

N V M I S M A

REVISTA DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS

Depósito Legal: M. 4.089 - 1959

IMPRESO EN LA M. F. N. M. T.

*S O C I E D A D I B E R O - A M E R I C A N A
D E E S T U D I O S N U M I S M Á T I C O S*

NVMISMA



M A D R I D

Año XLVI

Núm. 237

Enero - Junio

1996

JUNTA DIRECTIVA DE LA S.I.A.E.N.

Presidente	D. Antonio Beltrán Martínez.
Vicepresidente	D. Rafael Feria y Pérez.
Secretario	D. Julio Torres Lázaro.
Tesorero	D. Andrés Chastel.
Vocales	D.^a Carmen Alfaro Asíns. D.^a Alicia Arévalo González. D. Jesús Vico Monteoliva.

REDACCIÓN

Director	D. Antonio Beltrán Martínez.
Coordinación Editorial ..	D. Julio Torres Lázaro.

Los textos e ilustraciones publicados en NVMISMA no pueden ser reproducidos sin mencionar su procedencia y sin previa autorización

DIRECCIÓN POSTAL:

**MUSEO CASA DE LA MONEDA
JORGE JUAN, 106
28009 MADRID. ESPAÑA**

HOMENAJE A
MERCEDES RUEDA SABATER
Y
JUAN IGNACIO SÁENZ DÍEZ

VOLUMEN I

NUMISMÁTICA ANTIGUA Y MUSULMANA

SUMARIO

	Páginas
PRESENTACIÓN	9
<i>Alfaro Asíns, Carmen:</i> Avance de la ordenación de las monedas de Abderat/Abdera (Adra, Almería).....	11
<i>Arévalo González, Alicia:</i> La circulación monetaria en las minas de Sierra Morena: El distrito de Córdoba	51
<i>Volk, Terence R.:</i> Novedades del tesoro de Cerro del Peñón («Los Almadenes en Pozoblanco, 1925-1926»)	83
<i>Campo i Díaz, Marta:</i> Noticia de un tesoro de denarios en el Canal de Urgel	133
<i>Gomis Justo, Mariví:</i> Notas para una aproximación a la localización geográfica de <i>sekaiza</i>	141
<i>Otero Morán, Paloma:</i> La documentación antigua del Museo Arqueológico Nacional sobre las monedas con leyenda en escritura ibérica.....	155
<i>Marcos Alonso, Carmen:</i> Aportación a la circulación de las imitaciones de divisores romano-republicanos en la península Ibérica	199
<i>Figuerola, Miguel:</i> A propósito del tesoro de Balboa del Bierzo	225
<i>Marot i Salsas, Teresa:</i> Monedas vándalas y bizantinas procedentes de Santa Pola (Alicante).....	249
<i>Frochoso Sánchez, Rafael:</i> Los feluses del período de los gobernadores omeyas de al-Andalus	259
<i>Ibrahim, Tawfiq:</i> Miscelánea de numismática andalusí.....	291
<i>Fontenla Ballesta, Salvador:</i> Acuñaciones numismáticas de los marinos de Pechina	307
<i>Rodríguez Llorente, Juan José:</i> Aportación al estudio de la numismática de los Benimerines. Una dobla del Sayyid Abd-al-Rahman ibn Ali (776-84 H./1374-82 A.D.), acuñada en Marrakus	315
TESIS DOCTORALES:	
<i>Parrado Cuesta, M.ª Soledad:</i> Estudio metrológico y composición química de la moneda provincial en la Meseta Norte	321

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
RECENSIONES:	
Manuales de Numismática antigua, por <i>Raúl Martín Alonso</i>	327
<i>Frochoso Sánchez, Rafael</i> : Las monedas califales de ceca al-Andalus y Madinat al-Zahra 316-403 H./928-1013 J.C., por <i>Gloria García Ruiz y Lourdes Ruiz Quintanar</i>	329
VARIOS	331

PRESENTACIÓN

LA Junta Directiva de la S.I.A.E.N. ha recibido en los últimos tiempos la reiterada visita de la barca de Caronte. Aún sin encajar el golpe producido por la ausencia de Antonio Orol Pernas, se marchó repentinamente Juan Ignacio Sáenz Díez en el verano de 1994, y, un año más tarde, Mercedes Rueda Sabater, poco acostumbrada a rendirse ante nada, tuvo que hacerlo ante una enfermedad que raramente perdona.

Tanto Juan Ignacio, durante muchos años, como Mercedes, más recientemente, habían desempeñado un papel activo en la vida de nuestra Sociedad, y por ello creímos que debíamos convocar a sus amigos a recordarles en un número de *NVMISMA*. Así lo hicimos, y el resultado es este ramillete de trabajos que hoy presentamos.

Creemos que en estos dos tomos están representados todos los sectores de la investigación numismática española, tanto desde el punto de vista temático como desde el generacional. Pero quisiéramos resaltar en esta nota introductoria el peso adquirido por la numismática medieval, a la que ambos homenajeados dedicaban sus esfuerzos investigadores, y, sobre todo, la incorporación de algunos nombres nuevos, que esperamos sean el indicio de un florecimiento y renovación deseados por todos.

* * *

Ya casi en máquina la presente entrega se ha producido el fallecimiento de Juan José Rodríguez Lorente, también durante muchos años miembro de la Junta Directiva de la S.I.A.E.N., demostrando siempre en este aspecto una claridad de ideas y una integridad, sólo parangonables a la altura de su contribución al estudio de la numismática española, tanto la castellana como la hispanoárabe, en la que se centró en los últimos años.

Su aportación a este campo, y muy especialmente su estudio de la moneda nazarí, se considera fundamental y le ha supuesto un reconocimiento que trasciende nuestras fronteras.

Al final de este primer tomo incluimos la colaboración que había enviado como homenaje a sus amigos, homenaje que el resto de cuantos hemos participado queremos hacer extensivo a su propia persona.

Avance de la ordenación de las monedas de Abderat/Abdera (Adra, Almería)

Por Carmen Alfaro Asíns

Museo Arqueológico Nacional

EN estas líneas dedicadas a Mercedes y Juan Ignacio pretendo realizar, sin más demora, un avance de la ordenación del numerario de Abdera que desde hace años vengo recopilando, con algunas observaciones, problemas, dudas y propuestas que se han planteado durante la revisión y ordenación de estas monedas, cuyo esquema abreviado de emisiones ofrezco aquí. Se omitirán, por tanto, los datos concretos de las piezas, cuyo estudio por cuños desarrollaré en profundidad en otro lugar más apropiado.

LA CIUDAD EMISORA

La antigua ciudad de Abderat/Abdera, actual Adra (Almería), está emplazada en el Cerro de Montecristo de Adra, donde recientes excavaciones han puesto de manifiesto una fase fenicia arcaica, desconocida hasta hace poco, que se remonta a los siglos VIII y VII a.C. La etapa púnica y la romana posterior denotan por sus restos que fue una ciudad de escasa entidad, aunque la mencionan las fuentes clásicas —Estrabón, Mela, Plinio, Artimidoro, Ptolomeo y el Ravenate— entre las colonias púnicas de la costa dedicadas a la pesca e industria del salazón. Sus habitantes también se dedicaron a la agricultura y la minería, sobre todo a la explotación y exportación desde el puerto del plomo que extraían de la cercana Sierra

de Gádor, y recientemente se ha atestiguado una actividad metalúrgica por la presencia de escorias de fundición de hierro en los niveles más antiguos⁽¹⁾.

Las monedas que acuñó esta ciudad, recogidas y citadas desde antiguo, fueron inicialmente atribuidas a Cádiz por la semejanza de sus tipos y las bilingües y latinas, por presentar el topónimo latino, adjudicadas a Abdera⁽²⁾. El rótulo neopúnico fue correctamente leído por Pérez Bayer en 1772 asignando por ello a la ciudad las monedas consideradas gaditanas antes⁽³⁾. Por último, Delgado es el primero que atribuye a esta ceca las toscas monedas de nuestra serie I, que tienen igual leyenda, pero escrita en cursiva⁽⁴⁾.

LAS SERIES DE ABDERA Y EL ESQUEMA DE SUS EMISIONES

La ordenación del monetario de Abdera se ha realizado a través del estudio de casi 400 ejemplares conservados en colecciones públicas y privadas así como reseñados en publicaciones y catálogos de subastas. Conviene resaltar la dificultad del estudio de los cuños de estas monedas por su deficiente acuñación, escasez y por la mala conservación general, bastante peor que el de las emisiones de bronce del resto de las cecas púnicas. En este sentido, ha sido mucho más fácil establecer el orden de emisión de los divisores, ya que son más escasos, con menos cuños distintos y presentan mejor conservación general y menos desgaste que las unidades.

A estos problemas hay que añadir otros que también afectan a las emisiones hispánicas en general, como la falta de otras fuentes de información para la ordenación cronológica de las emisiones, en especial hallazgos en excavaciones arqueológicas y tesorillos, que hacen que la única con que podemos contar sean las propias monedas, con las limitaciones que esto conlleva.

Para una mejor sistematización de las distintas monedas y su orden de acuñación, hacemos, en primer lugar, la descripción detallada de cada uno de los tipos documentados, por series (I, II y III), valores (1 unidad, 2 mitad, 3 cuarto, 4 octavo) y variantes tipológicas que también se diferenciarán por números, ofreciendo al final la bibliografía de referencia de cada tipo distinto de moneda.

Después de la sistematización, necesaria para no tener que repetir las distintas descripciones tipológicas y sus variantes, realizamos la ordenación de las emisio-

(1) Las primeras excavaciones conocidas se hicieron por aficionados en 1881; más tarde, en 1970 y 1971, excavaron M. FERNÁNDEZ-MIRANDA y L. CABALLERO, *Abdera. Excavaciones en el Cerro de Montecristo (Adra, Almería)*, E.A.E., 85, Madrid, 1975. Por último, en 1986 se realizaron unas excavaciones de urgencia por A. SUÁREZ MÁRQUEZ, J. L. LÓPEZ CASTRO y otros, «Memoria de la excavación de urgencia efectuada en el Cerro de Montecristo. Adra (Almería)», *Anuario de Arqueología de Andalucía*, 1986, Sevilla, 1988, págs. 16-19.

(2) H. FLÓREZ, *Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España*, Madrid, tomo I, 1757, págs. 118-122, tab. I, 14-16; tomo II, 1758, tab. XXVII-9 (en Gades), y tomo III, 1773, págs. 3-5, tab. LIX-4.

(3) F. PÉREZ BAYER, *Del alfabeto y lengua de los fenices y de sus colonias*, Madrid, 1772, págs. 369-370.

(4) A. DELGADO, *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla, tomo I, 1871, págs. 3-4, núms. 1-3 y 8; tomo II, 1873, láminas, 1876.

AVANCE DE LA ORDENACIÓN DE LAS MONEDAS DE ABDERAT/ABDERA

nes, citando sólo la combinación numérica que corresponde a cada valor y tipología. Las distintas emisiones van ordenadas por denominaciones de valor decreciente que consideramos contemporáneas, cada una formando un grupo señalado con una letra correlativa, que ilustramos en las láminas con una o más monedas de cada grupo, según el interés que ofrezcan ⁽⁵⁾.

Serie I (primer cuarto del siglo I a.C.)

Valores, tipos y bibliografía de referencia

1. Unidad pesada.

Anverso: Cabeza muy tosca de Melqart a derecha, detrás clava de forma triangular. Gráfica de puntos.

1 Reverso: Delfín a derecha sobre atún invertido a izquierda; entre ellos, a la derecha del campo, dos glóbulos; debajo, leyenda neopúnica ^cBDRT. Gráfica lineal.

Ref.: VIVES, LXXXI-13.

VILLARONGA, *Corpus*, pág. 113, núm. 13.

2 Reverso: Delfín a izquierda sobre atún invertido a derecha; entre ellos, a la izquierda del campo, dos glóbulos; debajo, leyenda neopúnica ^cBDRT en negativo. Gráfica lineal.

Ref.: VIVES, LXXXI-14.

VILLARONGA, *Corpus*, pág. 113, núm. 14.

(5) Desde aquí mi agradecimiento a los responsables de todas las colecciones consultadas. Igualmente mi gratitud a M. Campo, A. Domínguez Arranz, M. P. García-Bellido, C. Marcos, P. Otero, F. de P. Pérez Sindreu, P. P. Ripollés y L. Villaronga, que me han proporcionado datos y fotografías de algunas piezas. Las monedas ilustradas pertenecen a las siguientes colecciones:

Lámina I: A1 Archivo Villaronga; A2 IVDJ (Instituto Valencia de Don Juan); A3 BNP (Bibliothèque National, París); A4 IVDJ; A5 BNP; B1 MAN (Museo Arqueológico Nacional, Madrid); B2 IVDJ; B3 BNP; B4 Archivo Villaronga; C1 HSA (Hispanic Society of America, Nueva York).

Lámina II: C2 HSA; D1 Archivo Villaronga; D2 BNP; E MAN; F Archivo Villaronga; G BNP; H MAN; I IVDJ; J Ashmolean Museum, Oxford; K MAN.

Lámina III: A HSA; B Catálogo de Subastas ANE, junio-julio de 1956, núm. 7; C Catálogo de Subastas Áureo, 17 de septiembre de 1996, núm. 35; D Staatliche Museum, Berlín; E MAN; F1 KMSM (Kungl Munkabettet Statens Museum, Estocolmo); F2 GNMS (Gabinete Numismático Municipal, Sevilla); F3 MAN; F4 KMSM; F5 MAN; G MAN; H MAN.

Lámina IV: I1 HSA; I2 MAN; I3 IVDJ; I4 BNP; J1 IVDJ; J2 MAN; K Archivo Villaronga; L MAN; M MAN; N MAN.

Lámina V: Ñ1 MAN; Ñ2 BNP; O BM; P IVDJ; Q1 ANS (The American Numismatic Society, Nueva York); Q2 MAN; R1 MAN; R2 BNP; S1 MAN; S2 BNP; T Colección Cardim/Catálogo de Subastas Margit Segura y Vico, 17 de diciembre 1981, núm. 5; U MAN.

Lámina VI: A1 IVDJ; A2 MAN; A3 BN; A4 RAH (Real Academia de la Historia, Madrid); B1 BM; B2 IVDJ; B3 MAN; B4 HSA; C BNP; D MAN.

Lámina VII: 1 Colección Lizana; 2 GNMS; 3 IVDJ; 4 Delgado, lámina I, núm. 6; 5 Vives, lámina LXXXI, núm. 1/Corpus de Villaronga, pág. 113, núm. 4; 6 MAN; 7 MAN; 8 ANS; 9 MAN; 10 MAN; 11 Museo Archeologico Nazionale, Nápoles; 12 MAN; 13 MAN.

3 *Reverso*: Atún a derecha sobre delfín a izquierda; entre ellos, a la izquierda del campo, dos glóbulos; leyenda no visible.

Ref.: VIVES, LXXXI-15.

VILLARONGA, *Corpus*, pág. 113, núm. 15.

2. Unidad ligera.

Anverso: Cabeza muy tosca de Melqart a derecha (tipo 1) o a izquierda (tipo 2); detrás, clava. Gráfica de puntos.

Reverso: Delfín a derecha sobre atún invertido a izquierda; entre ellos, a la derecha del campo, dos glóbulos; debajo, leyenda neopúnica °BDRT. Gráfica lineal.

Ref.: VIVES, LXXXI-12 y 5.

VILLARONGA, *Corpus*, pág. 113, núms. 16 y 17.

Secuencia de la emisión

- A 1. Unidad pesada. Tipo 1. Estilo mejor. Leyenda núm. 1.
- B 1. Unidad pesada. Tipo 2. Cuño de reverso en negativo. Leyenda núm. 2.
- C 1. Unidad pesada. Tipo 1. Tipos de mayor tamaño. Leyenda núm. 3.
- D 1. Unidad pesada. Tipo 1. Tipos más toscos y de pequeño tamaño. Leyenda número 4.
- E 1. Unidad pesada. Tipo 3. Mismo cuño de anverso anterior. Leyenda no visible.
- F 2. Unidad ligera. Tipo 1. Leyenda núm. 1.
- G 2. Unidad ligera. Tipo 1. Cabello más marcado. Leyenda núm. 1.
- H 2. Unidad ligera. Tipo 1. Anverso más tosco, cabeza redondeada. Leyenda número 1.
- I 2. Unidad ligera. Tipo 1. Cabello de punta muy marcado. Leyenda núm. 1.
- J 2. Unidad ligera. Tipo 1. Más esquemático y cabello más largo. Leyenda número 1.
- K 2. Unidad ligera. Tipo 2. Leyenda núm. 1.

Serie II (mitad del siglo I a.C.)

Valores, tipos y bibliografía de referencia

1. Unidad.

Anverso: Templo tetrástilo sobre grada, tímpano con o sin glóbulo central; entre las columnas centrales una puerta en forma de cruz cantonada de puntos. Gráfica de puntos.

AVANCE DE LA ORDENACIÓN DE LAS MONEDAS DE ABDERAT/ABDERA

Reverso: Dos atunes a izquierda, el inferior invertido; entre ellos, leyenda neopúnica °BDRT. Gráfica de puntos. Se conoce una sola moneda con los atunes a derecha debido a un error en el grabado del cuño, por lo que no considero necesario marcar numéricamente esta diferencia.

Ref.: VIVES, LXXXI-2, 3 y 4.

VILLARONGA, *Corpus*, pág. 112, notas 1, 3 y 4.

2. Mitad.

Anverso: Cabeza masculina con casco a derecha (tipo 1) o con pétaso a izquierda (tipo 2). Gráfica de puntos.

1.1. *Reverso:* Delfín sobre atún a izquierda; entre ellos, leyenda neopúnica °BDRT. Gráfica de puntos.

Ref.: VIVES, LXXXI-7.

VILLARONGA, *Corpus*, pág. 113, núm. 7.

1.2. *Reverso:* Atún sobre delfín invertido a izquierda; entre ellos, leyenda neopúnica °BDRT. Gráfica de puntos.

Ref.: VIVES, LXXXI-6.

VILLARONGA, *Corpus*, pág. 112, núm. 6.

1.3. *Reverso:* Delfín sobre atún a derecha; entre ellos, leyenda neopúnica °BDRT. Gráfica de puntos.

Ref.: VILLARONGA, *Corpus*, pág. 112, núm. 5.

2.1. *Reverso:* Delfín sobre atún a izquierda; entre ellos, leyenda neopúnica °BDRT. Gráfica de puntos.

Ref.: VIVES, LXXXI-9.

VILLARONGA, *Corpus*, pág. 113, núm. 8.

2.2. *Reverso:* Atún sobre delfín invertido a izquierda; entre ellos, leyenda neopúnica °BDRT. Gráfica de puntos.

Ref.: VIVES, LXXXI-10.

VILLARONGA, *Corpus*, pág. 113, núm. 9.

2.3. *Reverso:* Atún sobre delfín invertido a derecha; entre ellos, leyenda neopúnica °BDRT en negativo. Gráfica de puntos.

Ref.: VIVES, LXXXI-11.

VILLARONGA, *Corpus*, pág. 113, núm. 10.

3. Cuarto.

1. *Anverso:* Cabeza masculina con ¿pétaso? a derecha. Gráfica de puntos.

Reverso: Delfín a derecha; debajo, leyenda neopúnica °BDRT. Gráfica de puntos.

Ref.: VIVES, LXXXI-8.

VILLARONGA, *Corpus*, pág. 113, núm. 11.

2. *Anverso*: Cabeza masculina con casco a izquierda. Gráfica de puntos.

Reverso: Delfín a derecha; encima, leyenda neopúnica °BDRT. Gráfica de puntos.

Ref.: VILLARONGA, *Corpus*, pág. 113, núm. 12.

4. ¿Octavo?

Anverso: Cabeza masculina con ¿pétaso? a izquierda.

Reverso: Delfín a izquierda.

Secuencia de la emisión

- A 1. Unidad. Cuños de mayor calidad con trazos finos. Tímpano recto con glóbulo pequeño, columnas toscanas esbeltas, puerta marcada por una línea recta que va del tímpano a la base y cuatro puntos, dos a cada lado. Leyenda número 5.
- B 2. Mitad. Tipo 1.1. Cuños de más calidad y mayor tamaño. Tocado en forma de casquete sin alas visibles. Leyenda núm. 5.
- C 1. Unidad. Similar al grupo A con columnas muy esbeltas con las volutas redondeadas y más marcadas. Leyenda núm. 6.
- D 2. Mitad. Tipo 2.1. Cuños de más calidad y mayor tamaño similares al grupo B, pero casquete con alas que se curvan en los extremos hacia arriba, por lo que parece tratarse de un pétaso. Leyenda núm. 7.
- E 2. Mitad. Tipo 2.1. Anverso de menor calidad, tamaño y distinto estilo que D. Reverso similar a D aunque distinto cuño. Leyenda núm. 7.
- F 1. Unidad. Emisión muy abundante con distintos cuños de anverso y reverso. En general, columnas algo más cortas que en algunos cuños tienen basa y capitel recto. Se marca más la línea horizontal que separa los puntos de la puerta, de forma similar a una especie de cruz cantonada, que a veces es más baja en su lado izquierdo. Leyendas núms. 8 y 9.
- G 2. Mitad. Tipo 2.1. Mismo cuño de anverso que grupo E, que combina con un nuevo cuño de reverso. Leyenda núm. 8.
- H 2. Mitad. Tipo 1.1. Nuevo cuño de anverso con casco de alas más cortas ahora curvadas hacia abajo, y otro de reverso de tipología similar a G. Leyenda núm. 8.
- I 1. Unidad. Emisión abundante similar a F. Tímpano de trazos curvos, línea diagonal que separa los puntos de la puerta más baja en su lado derecho. Basas y capiteles muy pequeños, apenas diferenciados de las columnas. Leyenda núm. 10.
- J 2. Mitad. Tipo 1.2. Anverso similar a grupo H y nuevo reverso. Leyenda número 10.
- K 2. Mitad. Tipo 1.3. Anverso como J y nuevo reverso. Leyenda núm. 10.

AVANCE DE LA ORDENACIÓN DE LAS MONEDAS DE ABDERAT/ABDERA

- L 3. Cuarto. Tipo 1. Mismo estilo que J y H. Leyenda núm. 10.
- M 1. Unidad. Trazos muy gruesos y marcados con tendencia a las líneas rectas. Línea vertical de la puerta muy gruesa, capiteles y basas rectos y muy largos. Glóbulo del tímpano grande. Leyenda núm. 11.
- N 1. Unidad. Estilo similar a M. En reverso atunes y leyenda en negativo por haberse grabado el cuño en positivo. Leyenda núm. 12.
- Ñ 1. Unidad. Emisión muy abundante con gran rentabilización de los cuños que terminan muy desgastados en monedas de poco peso. Trazos gruesos y marcados aunque menos que en los grupos M y N. Gráfica de puntos muy marcada. Leyenda núm. 13.
- O 2. Mitad. Tipo 2.2. Estilo de peor calidad que las mitades anteriores J y K. Leyenda núm. 13 más recta que en la unidad.
- P 2. Mitad. Tipo 2.3. Estilo similar a grupo O. En reverso los tipos y leyenda en negativo por haberse grabado el cuño en positivo. Leyenda núm. 14.
- Q 1. Unidad. Estilo similar a Ñ. Trazos más finos. Capiteles y basas más rectos. Leyenda núm. 15.
- R 1. Unidad. Emisión muy abundante con gran rentabilización de los cuños que terminan muy desgastados en monedas de poco peso. Estilo similar a Ñ y Q. Trazos gruesos. Leyenda núm. 16.
- S 2. Mitad. Tipo 2.2. Pétao con ala recta. Gráfica de puntos muy marcada. Leyenda núm. 16.
- T 3. Cuarto. Tipo 2. Estilo similar a S. Leyenda núm. 16.
- U 4. Octavo. Estilo similar a S y T. Delfín del reverso muy desproporcionado. Anepígrafa.

Serie III (14-37 d.C.)

Valores, tipos y bibliografía de referencia

Ases.

Anverso: TI.CAESAR.DIVI.AVG.F.AVGVSTVS (int.). Cabeza de Tiberio laureada a derecha. Gráfica de puntos.

1. *Reverso:* Templo tetrástilo sobre tres gradas. Las dos columnas centrales sustituidas por atunes, el primero hacia abajo y el segundo hacia arriba. En el tímpano leyenda neopúnica `BDRT. Gráfica de puntos.

Ref.: VIVES, CXXIV-1.

BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÉS, núm. 124.

2. *Reverso:* Como el anterior. Entre las columnas, A-B-DE-R-A.

Ref.: VIVES, CXXIV-2.

BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÉS, núm. 125.

3. *Reverso*: Como el anterior. En el tímpano, estrella.

Ref.: VIVES, CXXIV-3.

BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÉS, núm. 126.

Secuencia de la emisión

- A Tipo 1. Varios cuños muy similares. Leyenda núm. 17 a, b y c.
- B Tipo 2. Varios cuños muy similares; uno de reverso muestra pequeñas roturas que marcan bultos atípicos en las monedas de las últimas emisiones. Leyenda número 17 d, e y f.
- C Tipo 3. Primer atún hacia abajo y segundo hacia arriba, como en los grupos anteriores.
- D Tipo 3. Primer atún hacia arriba y segundo hacia abajo.

TIPOLOGÍA

La tipología de las monedas de Abdera plantea pocos problemas de identificación, ya que adopta modelos utilizados por otras cecas púnicas con anterioridad. Por este motivo no vamos a entrar en la simbología de estas representaciones, de sobra conocidas y explicadas, sino tan sólo comentar lo más destacado.

En su primera serie no ofrece dudas la representación en anverso de la cabeza de Melqart desnuda con clava de forma triangular, como en otras cecas más importantes, pero el estilo es muy tosco, similar al de Vesci, por lo que algunos autores, como Delgado, tomaron la clava por un timón interpretando el tipo como la personificación de un héroe marino fundador de la ciudad en época remota. El prototipo de estos anversos parece evidente buscarlo en la vecina Seks (Almuñécar), a su vez copiado de Gadir, en la que algunas monedas presentan la cabeza de Melqart desnuda con clava, aunque con diferencias estilísticas por el grabado más depurado de esta última ciudad⁽⁶⁾.

Los reversos de casi todas las emisiones, salvo los de la serie III, representan un atún y un delfín en distintas disposiciones y orientación, como único toque de originalidad respecto a los prototipos sexitanos y gaditanos, y sólo un delfín en los divisores menores: cuartos y octavo. En los reversos de todas las monedas de la serie I encontramos además dos glóbulos situados entre el atún y el delfín, cuya interpretación es un tema muy interesante al que dedicaremos un apartado independiente al final del capítulo. La utilización de estos tipos es muy frecuente en las monedas púnicas y está en relación evidente con la dedicación de sus habitantes y a la vez son símbolos de Melqart, en un sincretismo ideológico, político, económico y religioso que debió ser habitual entre estas gentes.

La serie II, la más abundante, representa en los anversos de todas sus unidades un templo tetrástilo con columnas que parecen ser de orden toscano sobre una plataforma, frontón con disco solar y muro frontal de la naos en el que se marca una

(6) A. VIVES, *La moneda hispánica*, Madrid, 1926, lám. LXXXII 1 y 2 y, especialmente, 8.

puerta por medio de una línea central con dos puntos a cada lado, a veces separados entre sí por una línea horizontal. Este templo, como sugiere Woods, fue probablemente erigido con anterioridad a la llegada de los romanos y está estrechamente relacionado, en asociación divina, con los atunes del reverso⁽⁷⁾.

En los divisores de la serie II se representan unas cabezas galeadas de difícil interpretación, con una tendencia actual a identificarlas con Tanit como divinidad guerrera, lo que ya insinuó Delgado en 1871, aunque por el grabado parecen más bien masculinas. En cualquier caso, podemos apreciar dos tipos de tocado distintos. El primero, como muy bien vio Delgado a pesar de no conocer las monedas de la emisión D, parece ser un pétaso, característico de Mercurio, que por la tosqueidad de las monedas posteriores, siempre con la cabeza a izquierda, puede confundirse con un casco. Tocados más o menos similares aparecen en las primeras emisiones de Malaca y de forma clara en cuadrantes de Carteia del siglo II a.C.⁽⁸⁾ El segundo tocado en la emisión B, la mejor de los divisores con la cabeza a derecha, es una especie de casquete similar al que encontramos en algunas monedas púnicas inciertas y en otras cecas como Malaca⁽⁹⁾, que en las emisiones toscas posteriores se convierte en un casco similar en estilo y orientación al de los divisores de Seks⁽¹⁰⁾.

Los cuños de los citados divisores de mejor estilo de las emisiones B y D parecen haber sido realizados por grabadores más experimentados traídos de otras cecas, quizás de la cercana Malaca, pues el estilo de algunas de sus monedas es semejante, para después ser realizados por grabadores locales menos expertos que fabricaron cuños totalmente diferentes.

Posteriormente, en las acuñaciones a nombre de Tiberio, el templo aparece sobre tres gradas y se sustituyen las dos columnas centrales por atunes, el de la izquierda siempre hacia abajo y el de la derecha hacia arriba, salvo en la emisión D, tipológicamente similar a la C, en la que se invierten.

Este templo se ha interpretado de muchas maneras. Así Vaillant creyó que era uno de los muchos que según Tácito se erigieron en honor de Augusto. Flórez, al atribuir las monedas de la serie II a Gadir, pensó que se trataba del templo gaditano de Hércules, y en las monedas bilingües y latinas de la serie III, que sí atribuyó a Abdera, el templo de Neptuno, con los atunes que se ofrecían a dicha divinidad colgados en la fachada y los garfios para colgarlos en el frontón. Sestini y Akerman atribuyeron también los atunes y el templo al culto de Neptuno, tanto para las monedas púnicas como las bilingües y latinas. Delgado, por el contrario, pensó, por la estrella del tímpano, que estaba dedicado al sol y la luna —Heman y Tanaite—, deidades tutelares de aquellas gentes⁽¹¹⁾.

(7) D. E. WOODS, «A numismatic chapter of the romanization of Hispania», *Marsyas, Supp. I. Essays in Memor of Karl Lehmann*, 1964, págs. 383-384.

(8) L. VILLARONGA, *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid, 1994, Malaca, página 100, núm. 5, y Carteia, pág. 412, núm. 2.

(9) VIVES, citado nota 6, lám. CXIX 1 y 2. Sobre la interpretación de este tipo en Malaca, M. CAMPO y B. MORA, *Las monedas de Malaca*, Madrid, 1995, págs. 73-81.

(10) VIVES, citado nota 6, lám. LXXXIII, 12-15. Conviene destacar, a su vez, la similitud tipológica de la serie de Seks con cabeza galeada y proa, y las monedas de Carteia tipo Villaronga, citado en nota 8, pág. 417, núms. 46 y 47, de donde sin duda tomaron el prototipo.

(11) DELGADO, citado nota 4, pág. 10.

La práctica de representar edificios, en especial templos, en las monedas se hace habitual en época romana en el siglo I a.C.; sin embargo, es muy posible que en Abdera no se conmemorara un templo concreto existente en la ciudad, como opina Beltrán⁽¹²⁾, sino más bien en relación con la idea del templo de Melqart en Gadir, cuya imagen idealizada debió estar presente en la mayoría de las ciudades púnicas dedicadas a la pesca, la industria del salazón y el comercio. El prototipo iconográfico lo pudo tomar Abdera del reverso de algunos cuadrantes de Malaca, que Campo y Mora fechan entre 100-27 a.C.⁽¹³⁾.

El templo de las monedas de Abdera y su evolución en las emisiones, es un evidente reflejo del proceso de romanización de la ciudad que paulatina e intencionadamente va relegando y eliminando los símbolos y la epigrafía púnica hasta hacerlos desaparecer. Esto tradicionalmente ha servido para establecer la secuencia cronológica de las emisiones, lo cual es bastante evidente, y algunos autores como Woods se han encargado de subrayar en distintas ocasiones⁽¹⁴⁾. Así, primero, el templo pasa del anverso en la serie II, sustituido por la cabeza del emperador Tiberio, al reverso de la serie III, manteniéndose el topónimo neopúnico pero relegado al tímpano del templo. En la siguiente emisión, bilingüe, junto al rótulo neopúnico del tímpano se introduce el topónimo latino ABDERA entre las columnas del templo. Por último sólo se mantiene el topónimo latino de los intercolumnios, desapareciendo la leyenda púnica que es sustituida por una estrella, símbolo solar que consituye el último vestigio de la tradición semita que recuerda el origen de la ciudad.

El problema de los dos glóbulos de la serie I

Los citados dos glóbulos del reverso de las monedas de la serie I podrían interpretarse como marcas de valor. Así, para Collantes indicarían el número de calcos de sistema cartaginés que contienen, lo que no es verosímil, entre otras cosas, porque la emisión ligera tiene un peso medio de 7,49 gramos⁽¹⁵⁾. También como marca de valor del *sextans*, siguiendo el sistema duodecimal de onzas de las emisiones romanas, presentes en algunas cecas hispanas⁽¹⁶⁾, pero poco probable en Abdera por el elevado peso de estas monedas, además de que es una denominación poco habitual en la moneda romana tardía. Sin embargo los dos glóbulos también aparecen por lo general en los reversos de otras monedas hispánicas, fundamentalmente de la Celtiberia, a las que se asigna un valor distinto al *sextans* romano, unas veces como sextos de la unidad⁽¹⁷⁾ y otras como mitad en monedas de unos

(12) A. BELTRÁN, «La significación de los tipos en las monedas antiguas», *NVMISMA*, 62-64, 1980, página 135.

(13) CAMPO y MORA, citado nota 9, período III, núms. 241-269.

(14) WOODS, citado nota 7, págs. 383-385.

(15) E. COLLANTES, «Conjeturas sobre metrología ibérica», *NVMISMA*, 204-221, 1987-1989, pág. 102.

(16) Carteia, Eustibaikula, Iltirra, Ilturo y Untikesken, dados por VILLARONGA, citado nota 8, en general, a lo largo del siglo II a.C. Además de un supuesto *sextans* que COLLANTES, citado nota 15, página 100, quiere ver en un divisor de Sekes.

(17) En emisiones de Kese, de finales del siglo III y la primera mitad del II a.C., y Sesars de mediados del siglo II a.C., según VILLARONGA, citado nota 8.

5/8 gramos de peso datadas por Villaronga entre la segunda mitad del siglo II y la primera del I a.C. ⁽¹⁸⁾.

García-Bellido, al analizar las marcas de valor en algunas monedas celtibéricas, llega a la conclusión de que los glóbulos están marcando el número de piezas que son precisas para completar una unidad. Así, los dos glóbulos de los semises de algunas de estas cecas a veces aparecen junto a la S ibérica abreviatura de semis ⁽¹⁹⁾. Entre estas cecas, Arekoratas es la que presenta mayores paralelos con la primera serie de Abdera, pues sus semises con gallo y dos glóbulos en una de las emisiones más antiguas, de mediados del siglo II a.C., en la que también se marca el as con un glóbulo como en Olaunikos, tiene un peso aproximado de 12,00 gramos para pasar, con idéntica tipología, en una emisión posterior a c. 6,00 gramos ⁽²⁰⁾.

Por lo expuesto, si consideramos en Abdera estos dos glóbulos como marca de valor al estilo de la Celtiberia, el referente debería ser el as romano por no acuñarse ninguna pieza local de doble valor, como en el resto de las cecas púnicas. De esta manera habría que considerar las dos emisiones abderitanas marcadas con dos glóbulos e iguales tipos como un mismo valor, mitad o semis de una teórica unidad romana, acuñadas en dos momentos distintos separados por algunos años que harían referencia quizás al as uncial y semiuncial respectivamente. ¿Por qué sería necesario colocar esta marca en las monedas de Abdera como en las de la Celtiberia cuando en otras cecas púnicas la equivalencia se debió conocer sin necesidad de ella? Hoy por hoy no podemos saberlo.

Sin embargo, también se podrían interpretar como una marca de otro tipo. Por ejemplo, en las acuñaciones cartaginesas de Sicilia y Cerdeña de los siglos IV y III a.C., cuyo hallazgo es frecuente en la Península, encontramos uno o tres glóbulos así como otros símbolos como la palmera o letras, por lo que parecen ser marcas de emisión. En las monedas hispánicas el glóbulo, acompañado o no de creciente, es muy frecuente como símbolo astral, como podemos ver por ejemplo en Gadir, pero no lo conocemos en las monedas en forma de dos glóbulos, aunque sí en la iconografía norteafricana utilizada en las estelas de El-Hofra en Constantina ⁽²¹⁾. En concreto la ceca de Ituci presenta en algunas de sus monedas tres glóbulos que están situados en lugares donde en otras emisiones hay símbolos claramente astrales como la estrella y el creciente. Del mismo modo en la serie II de Seks las monedas presentan un creciente con glóbulo y estrella entre los atunes. Precisamente esta serie, salvando las diferencias artísticas y simplificada en sus detalles, es la que copia Abdera para los tipos de sus primeras monedas. Así se imita casi exactamente la tipología de anverso y reverso, sustituyendo solamente uno de los atunes seksitanos por un delfín, también frecuentísimo en las emisiones

(18) Aratikos (en anverso y reverso), Arekorata, Ekualakos, Kaiskata, Kueliokos, Nertobis (en anverso y reverso), Konterbia Belaiska y Titiakos, datadas en general por VILLARONGA, citado nota 8, en la segunda mitad del siglo II y, en las dos últimas cecas, en la primera del I a.C.

(19) M. P. GARCÍA-BELLIDO, «Las marcas de valor en las monedas celtibéricas», *Gaceta Numismática*, 94-95, 1989, págs. 55-64.

(20) La cronología y el peso medio de estas emisiones arekoritanas según VILLARONGA, citado nota 8, pág. 271.

(21) A. BERTHIER y R. CHARLIER, *Le Sanctuaire punique d'El Hofra à Constantine*, París, 1955, páginas 179-180.

púnicas, eliminando la fórmula MP`L/MB`L que figura sobre los atunes del prototipo pero manteniendo el topónimo en la parte inferior del campo, bajo el atún, como en dicha ciudad y, por extensión, como en la pionera Gadir, y, por último transformando o mejor simplificando los símbolos astrales —creciente con glóbulo y estrella— que figuran entre los atunes de las monedas de Seks en dos simples glóbulos. Ésta puede ser otra explicación menos convincente, por lo que parece más probable considerarlos marcas de valor al estilo de la Celtiberia, mientras no tengamos otros argumentos mejores.

EPIGRAFÍA

La leyenda toponímica ^cBDRT —Abderat— de las monedas que de manera clara se ha perpetuado en el nombre de la Adra actual, fue correctamente leída por el erudito Francisco Pérez Bayer en 1772, aunque con anterioridad se habían dado curiosas lecturas e interpretaciones como la de Rhenfer, según Velázquez, en HDR, que interpretó como «rebaño» en alusión a los atunes que van siempre agrupados; la del propio Velázquez en 1752, que al transcribir los caracteres en HRDRB creyó encontrar el nombre del general cartaginés «Asdrúbal», o la de Flórez en 1757 que tomó las letras neopúnicas del tímpano del templo por ganchos o arpones para la pesca del atún.

Aún después de ser casi unánimemente aceptada la transcripción de Pérez Bayer, se propusieron algunas otras lecturas no menos originales, como en 1824 la de Lindberg en ABDRN que interpretó como «el pueblo de Abdera»; la más curiosa de Martín Mínguez en 1883 que tomó los caracteres por griegos, como en el resto de las monedas púnicas, y los tradujo como «el que apareció por la mañana» y «el que se enfurece», o también la interpretación de Bochart, según Delgado, que creyó encontrar la raíz del topónimo en el árabe «fortaleza». Más recientemente, en 1941, Millás ha pensado que Abdera pudiera ser un teofórico, documentado como nombre de persona en algunas inscripciones púnicas de la antigua Calama en Mauritania, en relación con «Abderos» con significado de «Amante de Melqart», aunque no podemos descartar su relación con la raíz ^hBD cuyo significado, según el *Vocabulario fenicio* de Fuentes, es «siervo».

Pérez Bayer en su obra de 1781 ⁽²²⁾, copió una moneda de Abdera de la serie II.3.1 con una letra más al principio de su leyenda, que ya Rodríguez de Berlanga descartó por no haberla visto, aunque fue recogida por Delgado en la misma obra ⁽²³⁾. Millás y Mateu en 1949, además de transcribir su leyenda número 5 en ABDRA con ^haleph final, también citan una variante del rótulo con seis signos, con ^hayin entre la *resh* y la *taw*, que transcriben ^cBDR^cT y que también descartamos por no haberla visto en el abundante numerario estudiado ⁽²⁴⁾.

(22) F. PÉREZ BAYER, *De numis Hebraeo-Samaritanis*, Valencia, 1781, pág. 140.

(23) DELGADO, citado nota 4, tomo II, pág. 380, lám. II, núm. 14.

(24) C. ALFARO ASÍNS, «Epigrafía monetar púnica y neopúnica en Hispania. Ensayo de síntesis», *Glaux 7 (Ermanno A. Arslan studia dicata)*, parte I, Milán, 1991, págs. 122-124, donde se recogen las obras de los autores citados aquí sólo por la fecha para sintetizar al máximo. DELGADO, citado nota 4, tomo I, págs. 7-13, y tomo II, págs. 379-380.

AVANCE DE LA ORDENACIÓN DE LAS MONEDAS DE ABDERAT/ABDERA

Esta ceca omite la fórmula de acuñación —MP^cL/MB^cL— habitual en las acuñaciones de otras cecas púnicas como Seks o Gadir, y sólo incluye el topónimo de la ciudad, que aparece siempre en los reversos de las monedas, bien por debajo de los peces en la que consideramos primera serie abderitana, igual que en la serie II de Seks, o entre ellos en la serie II, como en las monedas más abundantes y algo más tardías de la ceca de Seks ⁽²⁵⁾.

El topónimo ^cBDRT está escrito siempre en neopúnico con las letras en una forma más o menos cursiva, según las emisiones, y se caracteriza por la semejante grafía que adoptan la *beth*, *daleth* y *resh*, y por esquematizar al máximo la *taw*, que se representa siempre mediante un trazo más o menos vertical e incluso horizontal. En ocasiones, por lo general coincidiendo con emisiones muy toscas o de más volumen de emisión, encontramos el rótulo en negativo debido a la torpeza de los grabadores de los cuños, que no cuidaron hacerlo en sentido inverso para que después con la acuñación resultase directo. Las principales variantes que hemos documentado y que han ayudado en gran medida a la ordenación de las monedas son:

Leyenda núm. 1: Letras muy evolucionadas con la *beth*, *daleth* y *resh* sin cabezas, sólo un trazo vertical curvado en su parte central y *taw* horizontal, que parecen más modernas que las de las monedas posteriores. La única explicación puede ser emplear una forma más cursiva debido a la urgencia de la emisión y, por ello, la poca práctica de los abridores de cuños que también se refleja en las toscas y mal hechas monedas.

Leyenda núm. 2: Como la número 1, pero en negativo, por haberse grabado el cuño en positivo. Letras de mayor tamaño.

Leyenda núm. 3: Como la número 1 con letras de mayor tamaño y la *taw* oblicua por adaptarse al campo disponible de la moneda, y como la número 2, pero ahora en positivo.

Leyenda núm. 4: Como la número 1, con el trazo de la *taw* muy corto y casi horizontal.

Leyenda núm. 5: Leyenda más grande que las anteriores, con letras bien trazadas donde se diferencian bien las letras *beth*, con el trazo inferior curvo, la *daleth* y la *resh*, la primera más corta que la segunda. Todas ellas presentan las cabezas cerradas y bien diferenciadas del trazo recto vertical.

Leyenda núm. 6: Epigrafía similar en la que las letras *daleth* y *resh* están muy inclinadas.

Leyenda núm. 7: Leyenda similar, la letra *beth* presenta la cabeza cuadrada con el trazo vertical sobresaliendo por la parte superior, a manera de ápice.

Leyenda núm. 8: Leyenda con las cabezas de las letras más redondeadas, y el trazo inferior de la *beth* más angular.

(25) C. ALFARO ASÍNS, «Observaciones sobre las monedas de Seks según la colección del M.A.N.», *Almuñécar, Arqueología e Historia*, III, 1986, págs. 75-103.

Leyenda núm. 9: Similar a la número 8, pero con la cabeza de la *daleth* triangular y el trazo de la *beth* muy curvo, sin ángulo.

Leyenda núm. 10: Leyenda de menor tamaño con las cabezas de las letras más redondeadas que no se diferencian del trazo vertical.

Leyenda núm. 11: Letras muy grandes y más cerradas que en el grupo anterior.

Leyenda núm. 12: Como la número 11, pero en negativo por haberse grabado el cuño en positivo.

Leyenda núm. 13: Letras grandes con las cabezas que no llegan a cerrarse completamente. La diferencia de las letras se hace por medio de la inclinación del trazo vertical, que es muy inclinado en la letra *beth*, menor en la *daleth* y totalmente vertical en la *resh*.

Leyenda núm. 14: Como la número 13, pero en negativo por haberse grabado el cuño en positivo.

Leyenda núm. 15: Leyenda con las cabezas más abiertas que en la núm. 13, más cursiva y en algunos cuños con gran inclinación de los trazos verticales para diferenciar las letras, como en la emisión Ñ; a veces la *resh* presenta el trazo vertical oblicuo, inclinado en sentido contrario.

Leyenda núm. 16: Leyenda con las cabezas de las letras totalmente abiertas, en forma de ganchos, iguales y verticales salvo una ligerísima inclinación del trazo de la *beth*.

Leyenda núm. 17: Leyenda neopúnica del tímpano que, al contrario de lo visto hasta ahora, presenta las cabezas cerradas en su parte inferior y abierta, por la parte superior derecha. Establecemos seis variantes fundamentales que no parecen responder a ningún tipo de evolución epigráfica sino simplemente al grabado arbitrario de las letras:

- a:* Trazos de las letras *beht*, *daleth* y *resh* verticales, con las cabezas casi cerradas.
- b:* Cabezas algo más abiertas, con el trazo de letra *beth* inclinado.
- c:* Cabezas más abiertas aún, con los trazos verticales muy cortos.
- d:* Trazos de las letras *daleth* y *resh* largos y verticales; el de la *beth* curvado y también largo. Las cabezas de la *daleth* y *resh* terminan en ápice en su parte superior.
- e:* Trazos de las tres letras cortos y ligeramente curvos, cabezas más abiertas sin ápice.
- f:* Trazos de la *daleth* y *resh* cortos y casi verticales, y de la *beth* más largo e inclinado. Cabezas abiertas.

AVANCE DE LA ORDENACIÓN DE LAS MONEDAS DE ABDERAT/ABDERA

~,,,o

1

~,,,o

2

o(((/

3

-,,,o

4

/999o

5

1999o

6

/999o

7

1999o

8

1999o

9

1999o

10

1999o

11

o999i

12

/999o

13

o999i

14

1999o

15

1999o

16

.999o

17

a

.999o

b

.999o

c

.999o

d

.999o

e

.999o

f

Principales variantes epigráficas de las monedas de Abdera

METROLOGÍA

El patrón de las primeras monedas de Abdera es realmente el de las monedas sobre las que reacuña, Cástulo y Obulco. Estas unidades de mayor peso de la serie I, tienen un peso medio conjunto de las distintas emisiones de 13,41 gramos, obtenido de 31 ejemplares. Los parámetros estadísticos obtenidos son:

Desviación típica: 2,80.

Coefficiente de variación: 8,10.

No está claro el patrón metrológico que utilizan los ases de la serie VI a y b de Cástulo, y de la IV de Obulco, que después de abandonar los pesos altos del sistema sextantal romano, pasan a unos pesos que se van adaptando al semiuncial romano, pero que fue utilizado en casi todas las cecas hispánicas desde mediados del siglo II a.C.⁽²⁶⁾. Abdera reacuña estas monedas más tarde, por lo menos hacia finales del siglo II a.C., utilizando unos cuños mucho más pequeños y con dos glóbulos como en la emisión posterior, ya ajustada a unos cospeles apropiados, por lo que creo que el valor inicial de las monedas de Cástulo y Obulco no es el que se pensó para las de Abdera, con independencia de que los usuarios las valoraran más que las posteriores por su mayor tamaño y peso.

Los supuestos divisores de esta misma serie que ahora consideramos unidades de peso reducido, o mejor dicho, del peso que realmente corresponde a los cuños que se realizaron, tienen un peso medio de 7,49 gramos, obtenido de 25 ejemplares, que parecen corresponder a esa reducción del patrón de 10/11 gramos que experimentan la mayoría de las cecas hispanas en el siglo I a.C. Sus parámetros estadísticos son:

Desviación típica: 1,33.

Coefficiente de variación: 1,78.

Las unidades de la serie II presentan un peso medio de 7,56 gramos obtenido a través de 114 ejemplares. Estas monedas tienen un peso similar al de las unidades ligeras anteriores, a las que siguen tras un corto período de inactividad de la ceca. Los parámetros estadísticos son:

Desviación típica: 1,72.

Coefficiente de variación: 3,07.

Estas emisiones, I.2 y II.1, parecen ser mitades del as semiuncial, cuyas monedas en ocasiones son denominadas ases, pero que por su peso se corresponden a semises que siguen el sistema romano, valor que realmente funcionaría como la auténtica unidad de las emisiones hispanas como apuntan distintos autores, entre ellos Villaronga y García-Bellido⁽²⁷⁾. Esto también se viene observando en algunas de las emisiones púnicas de Gadir, Malaca o Seks, cuyas unidades se corresponden más o menos por el peso a semises unciales y semiunciales. En la serie I.2 de Abdera esto aún es más evidente a la vista de los dos glóbulos del reverso, a los que ya hemos dedicado un comentario, monedas que realmente corresponden al valor unidad de la ceca como más tarde las de la serie II.1, y que hacen pensar que las emitidas en la serie I.1 o bien están separadas bastantes años de las de la serie I.2 como para corresponder a mitades del sistema uncial, o se reacuñaron sin ningún criterio de valor.

Los divisores con valor mitad de la unidad de esta serie II presentan un peso conjunto de los seis grupos establecidos por tipología de 5,05 gramos, obtenido de 56 monedas, cuyos parámetros son:

Desviación típica: 0,73.

Coefficiente de variación: 0,53.

(26) Una visión de conjunto, donde se recogen los pesos de algunos talleres de la Ulterior y Ebusus, la encontramos en CAMPO y MORA, citado nota 9, págs. 123-148.

(27) GARCÍA-BELLIDO, citado nota 19.

AVANCE DE LA ORDENACIÓN DE LAS MONEDAS DE ABDERAT/ABDERA

Tan sólo contamos con dos monedas con valor cuarto de la unidad, cuyo peso medio es de 3,05 gramos, desviación típica de 0,73 y coeficiente de variación de 0,52. Lo mismo sucede con la única moneda con valor octavo de esta serie, que damos a conocer en este trabajo, cuyo peso es de 1,66 gramos. Las denominaciones de valor parecen encajar perfectamente entre sí, aunque los pesos medios de los divisores son algo superiores a los de la unidad. Además hay que tener en cuenta el mayor desgaste y circulación que tuvieron las unidades, que les resta algo de peso.

Por último, la serie III está formada por ases que se acuñan siguiendo el patrón metrológico augusteo, con un peso medio conjunto de los grupos establecidos de 10,13 gramos, obtenido de un total de 100 ejemplares estudiados.

Serie	Valor	Tipo	Emisión	Número de monedas	P E S O S			Peso medio valor
					Máximo	Mínimo	Medio	
I	1 Unidad pesada	1	A, C, D B E	22	21,87	9,80	13,82	13,41
		2		8	17,41	8,95	14,32	
		3		1			12,10	
	2 Unidad ligera	1	F-J K	24	10,10	4,77	6,82	7,49
		2		1			8,14	
II	1 Unidad		A-I	42	14,24	4,61	7,58	7,56
			M-Q	39	12,26	3,73	7,66	
			R	8	10,19	4,98	7,27	
			¿ ?	25	10,35	5,82	7,73	
	2 Mitad	1.1	B, H	7	7,35	3,77	5,06	5,05
		1.2	J	10	8,11	4,60	5,88	
		1.3	K	7	6,14	3,96	5,13	
		2.1	D, E, G O, S P	11	5,10	3,10	4,17	
		2.2		11	7,18	2,75	4,12	
		2.3		5	6,91	3,70	5,97	
	3 Cuarto	1	L	1			3,74	3,05
		2	T	1			2,29	
	4 Octavo		U	1			1,66	1,66
III	Unidad	1	A	36	12,00	6,48	9,55	10,13
		2	B	29	14,33	7,67	10,68	
		3	C	24	15,21	8,14	10,36	
			D	11	12,46	8,39	9,94	

Pesos por series de las monedas de Abdera

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ACUÑACIÓN. LAS REACUÑACIONES

Técnicamente se pueden señalar diversas anomalías en la fabricación de las monedas de mayor peso que forman la serie I.1. Las piezas que se utilizaron para la reacuñación no se martillaron previamente para eliminar los tipos anteriores con lo que son, afortunadamente para nosotros, frecuentemente visibles y cuando no lo son de manera clara impiden apreciar los tipos abderitanos. Los cuños son mucho más pequeños que las monedas que se reacuñan, con lo que quedan restos en casi todos los ejemplares de las gráficas punteadas de ambas piezas y trazos gruesos lineales ocasionados por el borde del perímetro externo del cuño, que probablemente tendría una hendidura en hueco.

El diámetro entre las gráficas de las piezas mayores que forman la serie I.1 es de 18 milímetros, muy pequeño para los cospeles —monedas de Cástulo y Obulco—, de unos 30 milímetros de diámetro. Sin embargo los cospeles de las piezas menores de la serie I.2 tienen unos diámetros de 20-24 milímetros con gráficas de unos 16-17 milímetros, mucho más apropiados entre sí, lo que hace pensar que el valor de las primeras monedas no correspondía con el asignado a los cuños, como ya vio Vives⁽²⁸⁾, sino con el de las más ligeras posteriores.

Algunos cuños de reverso están grabados en positivo, por lo que reproducen los tipos y lo que es más importante, la leyenda, en negativo. Los cuños, artísticamente de muy mala calidad, no se sustituyen cuando muestran un acusado desgaste sino que se siguen utilizando hasta que los defectos afloran y distorsionan el tipo original y los detalles se pierden por completo presentando relieves redondeados amorfos. Cabe destacar, en especial, una pequeña cavidad junto al ojo que, en las últimas emisiones del cuño, llega a confundirse con él, pareciendo éste de mayor tamaño (lámina I, A2).

En el resto de las emisiones las anomalías son menores y los flanes se realizan de acuerdo a los valores que se quieren poner en circulación, aunque cabe reseñar también errores en la confección de los cuños, que se graban en positivo en algunas ocasiones como en las unidades de la serie II.1, emisión N, y en las mitades de la II.2.2.3, emisión P (lámina IV, N, y lámina V, P).

También cabe señalar otros defectos de los cuños por la rentabilización que se hizo de ellos, como los ya citados para la serie I.1. El principal en la serie II, que en ocasiones se ha considerado contramarca, es una especie de depresión circular que aparece en algunos anversos de las unidades y que probablemente no es más que un defecto de la acuñación⁽²⁹⁾ (lámina III, F4, y lámina IV, I3). Por el mismo motivo, algunas monedas de la serie III muestran en el reverso abultamientos debidos a la rotura y deterioro de los cuños (lámina VI, B4)

Las reacuñaciones

Las abundantes reacuñaciones documentadas en Abdera sólo corresponden a las monedas de la serie I.1, realizadas en un período muy concreto del inicio de la

(28) VIVES, citado nota 6; Prólogo, lxxiv.

(29) Una pieza con esta marca recogida por DELGADO, citado nota 4, lám. I, núm. 8, que a su vez la toma de PÉREZ BAYER, citado nota 3.

acuñación en la ciudad. Éstas son, por el momento, el único dato que poseemos para establecer una cronología relativa entre estas monedas y las piezas que hicieron de soporte de la acuñación, todas por el momento de Cástulo y Obulco, cecas que cuentan con estudios recientes, aunque no sabemos durante cuanto tiempo circularon antes de ser reacuñadas por Abdera.

Conocemos varias reacuñaciones de monedas abderitanas sobre ejemplares de Cástulo⁽³⁰⁾. En la emisión A se aprecia la moneda soporte, un as de Cástulo cuya serie no se puede determinar, en una moneda de 15,99 gramos de la Biblioteca Nacional de París, en cuyo anverso se ven restos de los cuartos traseros de la esfinge⁽³¹⁾ (lámina I, A5). Otra moneda reacuñada de esta emisión de 12,00 gramos conservada en el Museo de Alicante presenta en el anverso, detrás de la cabeza, restos de las alas de la esfinge de Cástulo⁽³²⁾.

Las reacuñaciones sobre Cástulo son más abundantes en la emisión B, la que presenta los tipos en negativo en el reverso. En primer lugar, una moneda de 16,52 gramos conservada en el Instituto Valencia de D. Juan, ex Sánchez de la Cotera, ya recogida por Delgado⁽³³⁾, cuya pieza soporte es un as de la serie VIb con símbolo creciente, que García-Bellido fecha c. 150-80 a.C. (lámina I, B2).

De la misma emisión también otra moneda de 15,10 gramos del Archivo Villaronga, muestra en reverso restos de una cabeza que debe corresponder a Cástulo, probablemente a la misma serie que la anterior, aunque no se aprecia el símbolo (lámina I, B4).

Otra moneda reacuñada de la emisión B la conocemos a través de las láminas de Delgado, que pensó lo estaba sobre un ejemplar de Onuba por presentar en reverso restos de la leyenda ON⁽³⁴⁾. En realidad se trata de un as de Cástulo de la serie VIa de García-Bellido, con símbolo mano en anverso y peso medio de 14-15 gramos, que esta autora fecha entre el 165-80 a.C.

De la emisión C conocemos una moneda reacuñada de 15,58 gramos conservada en la American Numismatic Society. La pieza soporte también es un as de Cástulo de la serie VIb de García-Bellido, con símbolo creciente⁽³⁵⁾ (lámina I, C2).

En cuanto a las reacuñaciones de Abdera sobre Obulco, conocemos sólo dos monedas en las que la moneda soporte se aprecia claramente. La primera, de nuestra emisión A, una moneda con un alto peso de 21,87 gramos de la colección del Instituto Valencia de D. Juan, ex Gómez Moreno, está reacuñada sobre un as de

(30) Todas las referencias a esta ceca según M. P. GARCÍA-BELLIDO, *Las monedas de Cástulo con escritura indígena*, Barcelona, 1982.

(31) Recogida recientemente por P. P. RIPOLLÉS, «Una aproximación a las reacuñaciones en la Península Ibérica durante la Antigüedad», *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, págs. 295-296, núm. 2.

(32) P. P. RIPOLLÉS, *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea*, Valencia, 1982, página 246, núm. 55.

(33) DELGADO, citado nota 4, lám. II, núm. 21; M. P. GARCÍA-BELLIDO y M. GARCÍA DE FIGUEROLA, *Álbum de la antigua colección Sánchez de la Cotera de moneda ibero-romana*, Madrid, 1986, núm. 2.

(34) DELGADO, citado nota 4, págs. 6 y 13, núm. 22, lám. II, núm. 22, la cita como de la colección de D. Esteban Almisas de Rota. RIPOLLÉS, citado nota 31, pág. 292, parece recoger este dato erróneo al señalar una reacuñación de Abdera sobre Onuba.

(35) Recogida también recientemente por RIPOLLÉS, citado nota 31, págs. 295-296, núm. 1.

Obulco cuyos tipos están bien patentes tanto en anverso como en reverso, de la serie IV grupo 7 de Arévalo, con los magistrados Urkailtu/Neseltuko, datada entre los años 165-110 a.C. ⁽³⁶⁾ (lámina I, A4). En la segunda, que corresponde a la emisión D, pesa 18,30 gramos y pertenece a la colección Tizón, sólo se aprecia en el reverso el nombre OBVLCO por lo que quizás pudiera pertenecer a la misma serie anterior, pero sin seguridad (lámina II, D1).

En resumen, casi todas las monedas de la serie I.1 están reacuñadas, aunque en muchas de ellas no es posible apreciar los tipos de las piezas soporte de la acuñación, como podemos ver en algunos de los ejemplares ilustrados (lámina I, B1 y B3).

Gil Farrés cita también reacuñaciones de Abdera sobre monedas de Aipora con cabeza y toro tumbado, emisión antigua contemporánea a la de Cástulo con marca *ko*, lo que parece algo dudoso ya que no hemos localizado ninguna y además estas monedas tienen un elevado peso, de unos 31 gramos ⁽³⁷⁾.

Las monedas de la serie VIa-b de Cástulo y de la IV, grupo 7, de Obulco, son las más abundantes de ambas cecas, ampliamente representadas en hallazgos de las provincias de Jaén, Granada, Málaga y Almería, zonas donde se documenta una de las mayores concentraciones mineras, tanto en hábitats mineros como en la costa con presencia en la cercana ciudad de Villaricos, lo que denota la gran circulación que tuvieron, probablemente por el movimiento de obreros entre las zonas mineras. Las reacuñaciones de Abdera sobre monedas de Cástulo y Obulco están en relación con los frecuentes contactos de ambas zonas por las gentes que comercializaban el mineral de Sierra Morena y el cereal de la zona de Cástulo-Obulco. Esta zona minera de Obulco se comunicaba con el Portus Magnus a través del valle del río Guadalentín y con Baria por el valle del río Almanzora. Los hallazgos de monedas de Obulco van jalonando las antiguas vías naturales, utilizadas desde mucho antes, que desde el interior unían ambos territorios camino de la costa ⁽³⁸⁾.

También otras ciudades utilizaron como cospel en sus acuñaciones las monedas de Cástulo y Obulco. Así en monedas de Cástulo han reacuñado Carisa e Ili-pense, y en piezas de Obulco lo han hecho Acinipo, Cástulo e Ilipense ⁽³⁹⁾.

Mora, al tratar sobre las reacuñaciones del taller de Acinipo, plantea algunas cuestiones generales sobre la naturaleza y alcance de este fenómeno monetario que puede ser similar en Abdera. Así, parece que aunque este recurso afecta a casi la totalidad del numerario de Acinipo, se circunscribe a un momento concreto de la vida de la ceca que sitúa en la segunda década del siglo I a.C.; no parece que se realizase un borrado previo de los tipos de la acuñación soporte; parece evidente una relación de dependencia entre el origen y cuantía de las cecas constatadas —Obulco ⁽⁴⁰⁾, ¿Cástulo?, Carteia e Ituci— y su presencia en la masa monetaria cir-

(36) A. ARÉVALO, *Las monedas de Obulco*, Madrid, 1992, tesis doctoral (inédita), también cita esta pieza en págs. 516-517.

(37) O. GIL FARRÉS, *La moneda hispánica en la Edad Antigua*, Madrid, 1966, págs. 280 y 286.

(38) ARÉVALO, citado nota 36, págs. 49, 479 y 503.

(39) M. GARCÍA GARRIDO y L. LALANA, «Reacuñaciones en la Hispania Antigua», *Acta Numismática*, 11, 1981, págs. 81-84, y M. GARCÍA GARRIDO, «Reacuñaciones en la Hispania Antigua (II)», *Acta Numismática*, 13, 1983, págs. 61-74.

(40) Con Urkailtu/Neseltuko como en Abdera, piezas de mayor peso con Iltertuor/Cabesoriu y L.AIMIL/M.IVNI, y de menor con Ibolca.

culante en el territorio de la ciudad; se constata la reacuñación sobre ejemplares de módulo y peso superior al de los semises de Acinipo —entre 19 y 5 gramos— que, a pesar de presentar los mismos tipos habituales, deberían valorarse en función del peso y módulo como múltiplos de ese nominal, lo que hace extensible al numerario foráneo circulante en Acinipo; el amplio margen cronológico que presentan las monedas soporte debe explicarse por la reacuñación de las piezas más antiguas que formaran parte de una circulación monetaria residual en Acinipo y su entorno, por lo que no se puede asociar la cronología de estas piezas soporte con la fecha de las reacuñaciones ⁽⁴¹⁾.

Este fenómeno de la reacuñación de numerario foráneo se atestigua en numerosas cecas de la Ulterior en los siglos II y I a.C., habiendo sido relacionado, en general, con las Guerras Sertorianas aunque puede haber otras causas concretas en cada caso que desconocemos. En la mayoría de las cecas se realizó previamente una selección de las piezas que se destinaron a la reacuñación ⁽⁴²⁾, lo que no parece ser el caso de Abdera si tenemos en cuenta el pequeño cuño que utiliza para reacuñar monedas mucho mayores de Cástulo y Obulco, por ser éstas las monedas que se tenían más a mano. En cualquier caso, estas reacuñaciones de Abdera no parecen ser anteriores a finales del siglo II a.C.

Las causas de las reacuñaciones, en general, parecen ser múltiples, aunque se vienen relacionando con la urgente necesidad de numerario que de esta forma se obtendría con rapidez aunque con escasa calidad, y con la abundancia de monedas foráneas en circulación en el territorio, lo que provocaría una periódica reacuñación de estas piezas por las autoridades locales, bien para homologarlas simplemente con las de la ciudad o por ser menos apreciadas que las locales, aunque este no parece ser tampoco el caso de Abdera ⁽⁴³⁾.

CONTRAMARCAS

Son pocas las contramarcas que hemos podido documentar en el numerario de Abdera, ninguna en la serie I, una dudosa en la serie II y dos en la serie III, de ellas una inédita y muy interesante que damos a conocer.

NÚMERO 1. Contramarca COER con las letras grabadas en un punzón rectangular, en el reverso de una moneda de la serie II.1, según el dibujo publicado por primera vez por Sestini, que atribuyó la moneda a una hipotética ciudad llamada Coere, y que Delgado interpretó como una abreviatura de Curator o curatores ⁽⁴⁴⁾. Esta es la única contramarca que recoge Guadán de Abdera, que la conoce sólo por el citado dibujo y piensa que pueda tratarse de una mala copia de la leyenda CAESAR abreviada ⁽⁴⁵⁾ (lámina VII, núm. 4).

(41) B. MORA SERRANO, «Sobre algunas reacuñaciones del taller de Acinipo», *VII Congreso Nacional de Numismática* (Madrid, 1989), Madrid, 1991, págs. 213-223.

(42) RIPOLLÉS, citado nota 31, págs. 289-296.

(43) RIPOLLÉS, citado nota 31, pág. 294.

(44) DELGADO, citado nota 4, pág. 6, lám. I, núm. 6.

(45) A. M. DE GUADÁN, «Tipología de las contramarcas en la numismática ibero-romana», *Numario Hispánico*, 17, 1960, pág. 11.

NÚMERO 2. Contramarca X, un aspa dentro de una depresión cuadrada con puntos a los lados, que aparece en el anverso por detrás y delante respectivamente de la cabeza de Tiberio, en dos monedas de la serie III.2 y III.3 de la colección Sánchez de la Cotera, conservada en el IVDJ⁽⁴⁶⁾, así como en el reverso, bajo el templo, de otra pieza de la misma colección (lámina VI, B2). También se cita esta contramarca en una moneda de la antigua colección García de la Torre⁽⁴⁷⁾.

En un semis de Cástulo se documenta una contramarca parecida grabada con un punzón circular⁽⁴⁸⁾, así como otras en Malaca cuya forma es similar a la del signo ibérico *ko*⁽⁴⁹⁾. Este mismo signo X aparece como tipo único en téseras de plomo de mediano tamaño halladas en la Citerior, en ocasiones acompañado en la otra cara por una letra ibérica⁽⁵⁰⁾. Por último, sólo comentar la similitud de esta contramarca y la «estrella» que aparece sobre el toro de los cuadrantes de Segobriga de época de Augusto⁽⁵¹⁾.

Este signo en forma de aspa, similar a la letra ibérica *ta* que encontramos en las monedas de Tabaniu y Tamaniu, generalmente se ha venido interpretando como marca de valor, en relación con los 10 ases que valía un denario, aunque recientemente Arévalo, al analizar este signo en el numerario de Obulco, Ulia, Carbula y Caura, lo considera un símbolo astral que acompaña unas veces a la imagen de la divinidad Tanit y otras a sus atributos, con paralelos en la narrativa norteafricana utilizada en las estelas de El-Hofra en Constantina⁽⁵²⁾. A nuestro juicio esta marca de Abdera, mucho más moderna, es simplemente una revalidación de la pieza como as probablemente en época de Claudio.

NÚMERO 3. A estas contramarcas conocidas podemos añadir la marca con letras ibéricas *ta ka* que hemos podido localizar punzonada en el anverso de una moneda de nuestra serie III.1 conservada en la Real Academia de la Historia (lámina VI, A4). La moneda debió contramarcarse a causa del alto desgaste que presentaba y pone en evidencia la perduración del uso del alfabeto ibérico de manera oficial en fechas tardías, pues aparece en un as de Tiberio contramarcado probablemente en época de Claudio.

La aparición de esta nueva contramarca nos hace relacionarla estrechamente con la anterior, que presenta solamente el signo X, por lo que cabría suponer que realmente se trata de la letra ibérica *ta*, probablemente con valor numeral, acompañada por la *ka*, también numeral o mejor inicial de la ceca ibérica que contra-

(46) GARCÍA-BELLIDO y GARCÍA DE FIGUEROLA, citado nota 33, núms. 13 y 16. Citada por A. BURNETT, M. AMANDRY y P.P. RIPOLLÉS, *Roman Provincial Coinage*, Londres-París, 1992, pág. 86.

(47) J. GAILLARD, *Description des monnaies espagnoles et des monnaies étrangères qui ont eu cours en Espagne depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours, composant le cabinet monétaire de don José García de la Torre*, Madrid, 1852, núm. 61.

(48) GARCÍA-BELLIDO, citado nota 30, núm. 788.

(49) CAMPO y MORA, citado nota 9, pág. 149.

(50) A. CASARIEGO, G. CORES y F. PLIEGO, *Catálogo de los plomos monetiformes de la Hispania Antigua*, Madrid, 1987, pág. 148, núm. 1, y Catálogo, pág. 39, núm. 1a y b. Una cruz con círculos en cada cuadrante aparece en unas raras monedas de atribución incierta que reacuñan sobre ejemplares de Obulco de la serie Vb, grupo I, de ARÉVALO, citado nota 36, pág. 579.

(51) BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÉS, citado nota 46, núm. 471.

(52) A. ARÉVALO, «¿Marcas de valor o símbolos en las monedas de la Ulterior?», *NVMISMA*, 232, 1993, págs. 47-59.

marcó estas monedas, quizás Cástulo o alguna de las cecas ibéricas que utilizan esta abreviatura en sus monedas: Kaio, Kaiskata, Loutiskos, Sekobirikes o Turiasu⁽⁵³⁾, aunque tendría que ser una ciudad aún muy iberizada en época imperial y de cierta importancia para necesitar contramarcas moneda ajena.

En ocasiones también se ha considerado contramarca una especie de depresión circular que aparece en algunos anversos de monedas de la serie II.1, que probablemente no es más que un defecto de la acuñación⁽⁵⁴⁾ (lámina III, F4, y lámina IV, I3).

LA DISPERSIÓN DE LAS MONEDAS DE ABDERA

Aunque no son muchos los datos que poseemos de hallazgos de monedas de Abdera, en general, vemos que su dispersión geográfica es mayor por la zona costera mediterránea, con una ligera penetración hacia el interior de la Península. Estos hallazgos son:

1. Oviedo. Una moneda de la serie III.3, de 6,50 gramos, en el Museo de Oviedo de hallazgo regional⁽⁵⁵⁾.

2. Bares (La Coruña). Una moneda de la serie II.1⁽⁵⁶⁾.

3. Evora (Portugal). Tres monedas de la serie II.1, de 5,14, 10,50 y 7,68 gramos, y una de la serie III, de probable hallazgo local, conservadas en el Museo⁽⁵⁷⁾.

4. Badajoz. Una moneda de 9,2 gramos de la serie II.1, de procedencia local en el Gabinete Numismático del Seminario de San Antón⁽⁵⁸⁾.

5. Meseta Norte. Dos monedas de 6,47 y 5,82 gramos de las excavaciones del Marqués de Cerralbo en la Meseta Norte, conservadas en el Museo Arqueológico Nacional.

6. Jerez de la Frontera (Cádiz). Una moneda de la serie I.2, emisión J, de 7,36 gramos, probablemente hallada en la zona y conservada en el Museo Arqueológico de Jerez.

7. Arcos de la Frontera (Cádiz). Una moneda de la serie III.1, de 11,38 gramos, hallada en la comarca y conservada en el Museo Arqueológico de Cádiz.

(53) VILLARONGA, citado nota 8, pág. 477.

(54) Una pieza con esta marca recogida por DELGADO, citado nota 4, lám. I, núm. 8, que a su vez la toma de PÉREZ BAYER, citado nota 3.

(55) M. ESCORTELL, «Acuñaciones autónomas de España romana en el Museo Arqueológico Provincial», *Archivum*, 21, 1971, págs. 13-45.

(56) F. MACÍNEIRA, *Bares. Puerto hispánico de la primitiva navegación occidental*, Santiago de Compostela, 1947, lám. XXV.

(57) M. FARINHA DOS SANTOS y G. MARQUES, «Moedas com inscrições punicas de quatro oficinas hispanicas do litoral, pertencientes a Coleção do Museu de Evora (Portugal)», *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, Vitoria (1975), 1977, págs. 795-810.

(58) R. GÓMEZ VILLAFRANCA, *Catálogo del Gabinete Numismático de Seminario Conciliar de San Antón*, Badajoz, 1910, revisado recientemente por C. BLÁZQUEZ, *La dispersión de las monedas de Augusta Emerita*, Mérida, 1992, pág. 119.

8. Cádiz. Una moneda de la serie I.2, otra de la II.1 y un divisor de la serie II.2.1 o II.2.2⁽⁵⁹⁾.

— Una moneda de la serie I.2, de 9,84 gramos, y otra de la serie II.1, de 7,21 gramos, del Depósito Banesto, formado en Cádiz, conservado en el Gabinete Numismático de Cataluña.

9. Carteia (Cádiz). Dos ejemplares de la serie II.1, de 7,55 y 5,93 gramos⁽⁶⁰⁾.

10. Ronda (Málaga). Una moneda indeterminada en Alameda, junto a Ronda⁽⁶¹⁾.

11. Adra (Almería). Diversas noticias de hallazgos:

— Varias monedas recogidas en el sitio de Abdera, una con nave y templo (*sic*)⁽⁶²⁾.

— 40 monedas fenicias, latinas y bilingües de esta ciudad, halladas en las cercanías de la misma y en poder de F. Pérez Bayer, enviadas por D. Joseph Valverde, presbítero de Adra⁽⁶³⁾.

— Monedas recogidas en 1881, durante la primera excavación conocida, realizada por aficionados⁽⁶⁴⁾.

— Una moneda de la serie III.2 hallada en 1950 en El Toril (Adra) al abrir una acequia⁽⁶⁵⁾.

— 14 monedas muy mal conservadas de las excavaciones realizadas por Fernández-Miranda y Caballero en 1970-71⁽⁶⁶⁾.

12. El Ejido de Dalías (Almería). Una moneda de la serie III.3, de 15,10 gramos, hallada en «Cidavieja» y conservada en el Museo Arqueológico de Almería⁽⁶⁷⁾.

13. Aguadulce (Almería). Una moneda de la serie II.1, de 8,77 gramos, conservada en el Museo Arqueológico de Almería⁽⁶⁸⁾.

14. Valle del Almanzora (Almería). Una moneda indeterminada⁽⁶⁹⁾.

(59) P. VIDAL GONZÁLEZ, «Los hallazgos monetales del catálogo de J. Gaillard», *Saguntum*, 1989, núms. 44, 38 y 35, respectivamente.

(60) F. J. PRESEDO VELO, J. MUÑIZ COELLO, J. M. SANTERO SATURIO y F. CHAVES TRISTÁN: *Carteia I*, E.A.E., 120, 1983, núms. 24 y 25.

(61) VIDAL GONZÁLEZ, citado nota 59, núm. 28, sólo cita la leyenda.

(62) FLÓREZ, citado nota 2, tomo III, pág. 5.

(63) PÉREZ BAYER, citado nota 3.

(64) J. A. TAPIA GARRIDO, *Historia general de Almería y su provincia*, tomo II, «Colonizaciones», Almería, 1982, pág. 136.

(65) F. MATEU Y LLOPIS, «Hallazgos monetarios XXVII», *NVMISMA*, XXXV-XXXVI, 1985-86, página 62, núm. 1668.

(66) FERNÁNDEZ-MIRANDA y CABALLERO, citado nota 1, págs. 255-257.

(67) A. PÉREZ CASAS, «Apuntes para el estudio económico de Almería en época romana; algunos cepos y monedas aparecidos en la costa», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3, 1978, núm. 12.

(68) PÉREZ CASAS, citado nota 67, núm. 11.

(69) Debemos la información a Salvador Fontela.



Dispersión de las monedas de Abdera, según los hallazgos

15. Murcia. Dos monedas de la serie II.1, probablemente halladas en la provincia ⁽⁷⁰⁾.

16. Albacete. Dos monedas de la serie II.1, de 6,74 y 7,66 gramos; una de la serie III.2, de 13,00, y otra de la III.3, de 7,43 gramos, en el Museo de Albacete de probable hallazgo local.

17. Elche (Alicante). Una o varias monedas indeterminadas halladas en La Alcudia de Elche ⁽⁷¹⁾.

18. Alicante. Una moneda de la serie III.3, de 8,20 gramos, hallada en la provincia y conservada en el Museo ⁽⁷²⁾.

(70) P. P. RIPOLLÉS, «Corpus Nummorum Hispanorum, I, Medagliere Vaticano», *Italica TEEHAR*, 16, 1982, notas 176-176.

(71) A. IBARRA MANZONI, *Illici, su situación y antigüedades*, Alicante, 1879, pág. 147; A. RAMOS FOLQUÉS, «Hallazgos monetarios en Elche», *Numario Hispánico*, VIII, 1959, pág. 136.

(72) RIPOLLÉS, citado nota 32, pág. 231, núm. 313.

19. Polop (Alicante). Una moneda de la serie I.1, de 12,00 gramos, conservada en el Museo Arqueológico de Alicante ⁽⁷³⁾.

20. Benidorm (Alicante). Una moneda probablemente de la serie II.2, hallada en el Tossal de la Cala ⁽⁷⁴⁾.

21. Tarragona. Cuatro monedas de las series II.1, II.2.1, III.1 y III.3, de procedencia local en el Museo Arqueológico de Tarragona ⁽⁷⁵⁾.

22. Rosas (Gerona). Una moneda de la serie III.2 ⁽⁷⁶⁾.

23.- Ampurias (Gerona). Una moneda de la serie II.1, conservada en el Gabinete Numismático de Cataluña ⁽⁷⁷⁾.

24. Ibiza. Una moneda de la serie II.1, de 7,95 gramos, de la antigua colección Planas, hallada en Jesús ⁽⁷⁸⁾, y otra de la serie III.3, emisión D, de 10,35, de procedencia local, conservadas en el Museo Arqueológico de Ibiza ⁽⁷⁹⁾.

25. Cherchel (Argelia). Una moneda de la serie II.1 ⁽⁸⁰⁾.

MONEDAS DUDOSAS, RETOCADAS Y FALSAS

Conviene que dejemos constancia de algunas monedas que corresponden a una de las tres categorías del título, no citadas hasta ahora, que en ocasiones se han tenido o aún se tienen por auténticas, lo que distorsiona y entorpece la correcta ordenación de este monetario, y que citamos siguiendo nuestra ordenación por series.

De la serie I.2.1 es muy dudosa una moneda de 7,54 gramos, muy mal conservada, que en el reverso parece presentar dos atunes a izquierda, el superior de distinto estilo que el inferior. La fotografía de la misma moneda nos ha llegado por dos vías diferentes como perteneciente a la colección Lizana y a la colección Villoldo (lámina 7, núm. 1).

Otra pieza de la misma serie de 6,68 gramos de la antigua colección Mateos Gago, conservada actualmente en el Ayuntamiento de Sevilla, presenta retoques muy acusados en el anverso que hacen difícil reconocer el cuño original de la moneda, aunque probablemente corresponde a la emisión J (lámina 7, núm. 2).

De la serie II.1 citamos, en primer lugar, como curiosidad una moneda de 7,74 gramos que pudiera pertenecer a esta ceca, aunque no se puede descartar que fuera de otra como Seks o Gadir, con el anverso frustrado y un repinte en reverso que sólo

(73) RIPOLLÉS, citado nota 32, pág. 223, núm. 153, reacuñada.

(74) RIPOLLÉS, citado nota 32, pág. 67.

(75) RIPOLLÉS, citado nota 32, págs. 157 y 159.

(76) RIPOLLÉS, citado nota 32, pág. 135.

(77) RIPOLLÉS, citado nota 32, pág. 181.

(78) A. PLANAS PALAU y A. MARTÍN MAÑANES, *Las monedas de otras cecas encontradas en Ibiza por Ángel Martín Mañanes*, Ibiza, 1991, núm. 49.

(79) RIPOLLÉS, citado nota 32, pág. 246, núm. 55.

(80) M. TARRADELL, «Notas de numismática antigua norteafricana», *NVMISMA*, XIII, 63, 1963, páginas 9-15.

AVANCE DE LA ORDENACIÓN DE LAS MONEDAS DE ABDERAT/ABDERA

permite ver un atún del primer golpe y el mismo repetido del segundo. Perteneció a la antigua colección Sánchez de la Cotera y se conserva en el Instituto Valencia de D. Juan ⁽⁸¹⁾ (lámina 7, núm. 3).

Villaronga publica una moneda, en muy mal estado de conservación, en la que los dos atunes parecen mirar a la derecha ⁽⁸²⁾. No hemos visto ningún ejemplar con estas características por lo que, en principio y mientras no aparezcan nuevos materiales más fiables, descartamos esta variante.

Otra pieza dudosa de la misma serie presenta la contramarca COER. Fue publicada por primera vez por Sestini y recogida después por Delgado aunque por ningún otro autor posterior ⁽⁸³⁾ (lámina 7, núm. 4).

Otra moneda similar de 2,55 gramos, reiteradamente publicada como genuina desde Vives hasta el reciente *Corpus* de Villaronga ⁽⁸⁴⁾, está profundamente retocada, si no falsificada en su totalidad, con un templo de cinco columnas, como vio Guadán ⁽⁸⁵⁾, y unos atunes atípicos de grandes aletas, el inferior no en posición invertida como es habitual, que imita claramente las monedas de pequeño módulo de la emisión C (lámina 7, núm. 5).

También de esta serie excluimos dos monedas del Museo Arqueológico Nacional que copian la tipología y estilo de la emisión M, y presentan varias irregularidades: cospel similar con grietas en los mismos lugares, el atún inferior no está invertido como es habitual en la tipología de la ceca y epigrafía anómala (lámina 7, núms. 6 y 7).

Otra pieza de la American Numismatic Society está retocada profundamente en anverso y reverso hasta casi rehacer completamente los tipos. En reverso, incluso, la leyenda se ha inscrito dentro de una cartela, como en Seks (lámina 7, número 8).

De esta serie, por último, sólo citar otras piezas como la Delgado núm. 4, que es de Seks retocada en su leyenda, y las núms. 14 y 15 del mismo autor, probablemente dibujos mal interpretados, que Vives ya excluyó y eliminó de sus láminas ⁽⁸⁶⁾.

De la serie III hay que excluir las falsificaciones modernas realizadas por microfusión que descarta Ripollés en *Roman Provincial Coinage*, todas las que reproducimos de la colección del Museo Arqueológico Nacional ⁽⁸⁷⁾ (lámina 7, números 10, 12 y 13), y también reseñar la moneda retocada, no sólo en la leyenda

(81) GARCÍA-BELLIDO y GARCÍA DE FIGUEROLA, citado nota 33, núm. 5.

(82) VILLARONGA, citado nota 8, pág. 112, núm. 2.

(83) DELGADO, citado nota 4, pág. 6.

(84) VIVES, citado nota 6, lám. LXXXI-1, que la da como perteneciente a la antigua colección Mellado de Lorca; VILLARONGA, citado nota 8, pág. 112, núm. 4, que la asigna el valor de cuarto de la unidad. También ha debido pertenecer a diferentes colecciones, como lo demuestra el hecho de que fue recogida en el catálogo de subastas de la Asociación Numismática Española de junio-julio de 1956, número 4.

(85) A. M. DE GUADÁN, *La moneda ibérica. Catálogo de la moneda ibérica e ibero-romana*, Madrid, 1980, núm. 119.

(86) VIVES, citado nota 6, prólogo, pág. cxlvi.

(87) BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÉS, citado nota 46, núm. 124, 1-2, núm. 125, 1-2 y núm. 126 1, 2 y 3, esta última dudosa.

sino también en el retrato de Tiberio, cuyo cabello está totalmente rehecho y eliminada la láurea, de la colección del Museo Archeologico Nazionale de Nápoles⁽⁸⁸⁾ (lámina 7, núm. 11).

Por último, también citar la conocida moneda publicada por Flórez, recogida después por Heiss y ya excluida por Delgado⁽⁸⁹⁾, un dupondio de Tiberio de Acci con el reverso totalmente alterado a buril, en el que se han sustituido las cabezas de Germánico y Druso por un templo hexástilo y la leyenda ABDERA. Actualmente conocemos dos ejemplares en la colección del Museo Arqueológico Nacional, uno fundido a partir del genuino de Acci retocado que vio Flórez, que perteneció al Infante D. Gabriel de Borbón, y un tercero fundido también a partir del mismo modelo en el Museo Nazionale Romano⁽⁹⁰⁾.

ORDENACIÓN DE LAS EMISIONES Y CRONOLOGÍA

Las monedas de la antigua Abdera, como hemos tenido ocasión de comentar, se pueden sistematizar claramente en tres series bien diferenciadas por tipología, epigrafía y metrología que se corresponden a tres etapas cronológicas distintas, separadas entre sí por dos largos períodos de inactividad de la ceca.

Serie I

La primera serie de Abdera se acuñó en un corto período de tiempo y podemos considerarla de acuciante necesidad, ya que es tosca, de poca calidad, realizada sin apenas planificación por grabadores inexpertos, y utilizando como cospel monedas de otras cecas que debían ser habituales en la circulación monetaria de su área de influencia, en especial en la zona minera de la sierra de Gador. Se utiliza una tipología tipo *standard* en el mundo feno-púnico, como es la cabeza de Melqart con clava en anverso, y atún y delfín contrapuestos junto a dos glóbulos en reverso, totalmente influida por la de otras cecas ya en funcionamiento como Gadir y, especialmente, la más cercana Seks, cuya serie I o quizás las raras monedas con Melqart descubierto pudieron ser el modelo imitado⁽⁹¹⁾.

La serie está formada por monedas toscas de tipos idénticos y topónimo neopúnico en cursiva, en el que los signos son muy similares entre sí. Por sus pesos y diámetros dispares, tradicionalmente estas monedas se han separado en dos grupos de distinto valor, as y semis o unidad y mitad, según los autores, nuestra serie I.1 y I.2, lo que constituye uno de los puntos más oscuros de esta emisión. Aunque la tipología es idéntica en las monedas pesadas y ligeras, el estilo no permite asociarlas claramente entre sí.

Desde mi punto de vista más bien parecen emisiones sucesivas de una misma denominación de valor, quizás separadas por algún tiempo. Un hecho a favor de

(88) P. P. RIPOLLÉS, «Monete Ispaniche nelle collezioni italiane, parte II», *Bollettino di Numismatica*, 1986, pág. 402, núm. 228.

(89) FLÓREZ, citado nota 2, lám. LIX, núm. 3; A. HEISS, *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne*, París, 1870, lám. XLV-8; DELGADO, citado nota 4, prolegómenos, pág. xxxv.

(90) RIPOLLÉS, citado nota 88, pág. 7, núm. 228.

(91) VIVES, citado nota 6, lám. LXXXII, 1, 2 y 8.

que estemos ante un mismo valor es que para la emisión de las primeras y más pesadas monedas no se fabricaron cospeles *ex profeso*, sino que se reacuñaron monedas de otras cecas, Cástulo y Obulco, que presentan grandes diferencias en sus pesos, entre 21,87 y 9,80 gramos, por ser probablemente las que llegaban en mayor cantidad a Abdera desde la zona minera vecina, sin importar demasiado su patrón metrológico, y que en un momento de necesidad se reutilizaron para acuñar el primer numerario propio de la ciudad. Además, la emisión se realizó con cuños mucho más pequeños que las monedas que se reacuñaban, sin embargo en la serie I.2 no he detectado ninguna reacuñación, por lo que es probable que la ceca ya fundiera sus propios cospeles adecuados al tamaño de los cuños y al valor que realmente quería dar a sus monedas, con independencia de que las primeras fueran sobrevaloradas por los usuarios, por su mayor peso y diámetro, frente a la emisión posterior.

Todo esto, unido a que en ambas series aparecen los mismos dos glóbulos que, mientras no encontremos una explicación mejor, consideramos una marca de valor que indicaría el número de piezas que formaban un as, al estilo más o menos de la Celtiberia, y que el peso medio de las unidades ligeras —7,49 gramos— es similar al de las unidades siguientes de la serie II.1 con 7,56 gramos de media, nos inclina claramente a considerar ambos grupos como una misma denominación de valor en dos momentos distintos.

¿Por qué reacuñar si al parecer circulaba libremente numerario foráneo con anterioridad? ¿Por alguna disposición municipal que quisiera regularizar la situación monetaria? ¿Por algún pago o impuesto urgente que realizar? ¿Por la presencia de gentes nuevas —población huida de Cartago tras el 146 a.C.— o tropas —guerras sertorianas— que hicieran necesario acuñar moneda propia? Todas son preguntas que hoy por hoy no podemos contestar, aunque es posible que las monedas foráneas circularan libremente sólo en la zona minera y Abdera se viera obligada a reacuñarlas para su circulación en la ciudad.

En la serie pesada I.1 se han detectado al menos cuatro cuños de anverso y cinco emisiones sucesivas que presentan pequeñas diferencias tipológicas entre sí. La primera emisión es la de mayor calidad dentro de la tosquedad general, con leyenda de pequeño tamaño. El cuño de anverso se sobreutiliza por lo que los defectos se magnifican en las últimas monedas acuñadas.

Con el mismo cuño de anverso, ya bastante utilizado, se realiza otra emisión que se caracteriza por presentar los tipos y la leyenda en negativo, debido a que el cuño de reverso se grabó en positivo a partir de la tipología anterior, por lo que presentan orientación inversa el atún, el delfín, la leyenda y los glóbulos. Después se realiza otra emisión con un único y diferente cuño de anverso, quizás influido de la tipología de Cástulo, sobre cuyas monedas reacuña, y otro de reverso. Después los tipos son aún más toscos y de menor tamaño, utilizándose el mismo cuño de anverso en la última y breve emisión, pues sólo conocemos un ejemplar aunque con muy buena conservación, que presenta una disposición distinta de los peces con el atún a derecha sobre el delfín a izquierda. Los dos glóbulos están situados a la izquierda del campo, hecho atípico, sin leyenda aparente, por lo que nos preguntamos si no se realizaría también el cuño en positivo equivocando además la colocación de los peces y olvidando la leyenda.

La serie ligera I.2, de la que hemos documentado al menos seis cuños de anverso con pequeñas variantes estilísticas, parece corresponder a la emisión más moderna del mismo tipo de moneda, que por su peso medio corresponde a la mitad del as semiuncial, como las unidades de la serie II. También se emite un efímero y tosco nuevo tipo con la cabeza de Melqart a izquierda, que quizás pudiera ir cubierto con la piel de león.

Se trata pues de una serie puntual, acuñada en un corto período de tiempo, de la que apenas tenemos constancia en hallazgos, por lo que las monedas no debieron salir del territorio abderitano. Un solo valor, sin divisores según nuestra propuesta, lo que denota una economía monetaria poco evolucionada. La problemática del valor de estas monedas y algunas posibles alternativas quedan planteadas, aunque no podremos resolver la incógnita hasta contar con nuevos testimonios, especialmente los arqueológicos.

El único dato que tenemos para establecer la cronología *post quem* de estas monedas, es precisamente el de las piezas sobre las que reacuñan las unidades pesadas, ejemplares de Cástulo con símbolos mano y creciente, fechados por García-Bellido entre el 165 y el 80 a.C., y de Obulco con los magistrados Urkailtu y Neseltuko, fechadas por Arévalo hacia el 165-110 a.C. Por lo que esta primera emisión y la posterior más ligera podrían haber sido realizadas entre finales del siglo II y la segunda década del I a.C., o quizás mejor a partir de esta última fecha y en relación con la guerra civil romana en el Sudeste (82-72 a.C.), en la que algunos episodios tienen a la cercana Cartagena como teatro de operaciones. Así, por ejemplo, en el año 81 a.C. Sertorio se refugia en Cartagena con tres mil hombres y desde allí pasa a África; en el 76 la ciudad es tomada por Memmio, lugarteniente de Pompeyo, que queda allí cercado por el ejército sertoriano y en el 74-73 Pompeyo marcha desde Levante hacia el interior.

Serie II

Tras un periodo de inactividad, Abdera emite probablemente a mediados del siglo I a.C. su serie más abundante, planificada y mejor acuñada que la anterior, en la que se cambia el tipo de anverso, ahora un templo tetrástilo probablemente relacionado también con Melqart, que resulta más original y caracteriza las emisiones de la ciudad. El reverso es similar, pero ahora con dos atunes invertidos, entre los que se sitúa la leyenda, como en las emisiones más modernas de Seks⁽⁹²⁾. Los divisores copian totalmente la iconografía de los de dicha ciudad granadina, aunque los mejores cuños, que corresponden a las emisiones B y D, por su estilo pudieron haber sido grabados por artesanos más experimentados, quizás llegados de Malaca, para después continuar siendo realizados por grabadores locales tomando el modelo de Seks.

El peso medio de las unidades de esta serie, 7,56 gramos como en la I.2, coincide con la reducción por debajo de los 10 gramos que presentan la mayoría de las cecas en el siglo I a.C. Junto a estas unidades, ahora se emiten divisores en tres denominaciones: mitades, cuartos y octavos. El valor mitad presenta en reverso un

(92) ALFARO, citado nota 25, grupo IV.

atún y un delfín contrapuestos en distintas disposiciones, según las emisiones, con el topónimo entre ambos, cuyo peso medio conjunto es de 5,05 gramos. El siguiente divisor, probablemente cuarto de la unidad, cuya diferencia tipológica es presentar sólo un delfín situado por encima o debajo del topónimo, tiene un peso medio de las dos piezas conocidas de 3,05 gramos. A éstos podemos añadir ahora el octavo, ejemplar anepígrafo de 1,66 gramos, conservado en el Museo Arqueológico Nacional, *ex Casaux*, con sólo un delfín en reverso.

Los distintos cuños utilizados presentan menos irregularidades que la serie anterior, cuya epigrafía y estilo artístico en especial, con la progresiva degeneración estilística de los tipos y de los signos de la leyenda, nos han ayudado para establecer la ordenación de las distintas emisiones que forman esta serie.

Las primeras emisiones (A-L) se caracterizan por presentar mayor calidad, con tipos que están realizados a base de trazos finos. Las unidades tienen el tímpano del templo con glóbulo pequeño y líneas ligeramente curvas, columnas toscanas esbeltas, puerta marcada por una línea recta que va del tímpano a la base y cuatro puntos, dos a cada lado. Los reversos en todos los valores muestran una leyenda pequeña, con letras simétricas bien trazadas donde se diferencian claramente las letras *beth*, con el trazo inferior curvado, la *daleth* y la *resh*, la primera más corta que la segunda, todas con las cabezas cerradas.

Las emisiones posteriores (M-U) tienen, en general, tipos realizados con trazos más gruesos y marcados, como las gráficas, con tendencia a las líneas rectas, también predominantes en las basas y capiteles de las columnas. En los reversos de todas las denominaciones la leyenda es más grande y las cabezas de las letras totalmente curvas, sin diferenciarse del trazo inferior, que se van abriendo progresivamente para finalizar totalmente abiertas. Es a partir de la emisión M donde encontramos nuevamente errores en la confección de los cuños, tanto en unidades como en divisores (emisiones N y P), posiblemente debidos al mayor volumen y poco cuidado general de la calidad de la emisión.

Estas emisiones son difíciles de situar cronológicamente y su circulación a la vista de los hallazgos parece haber sido local con una reducida dispersión. Podrían haberse acuñado de manera intermitente, después de un período de inactividad tras la emisión de la serie I, y antes del principado de Augusto, en el que la ciudad no acuña quizás debido a una breve crisis⁽⁹³⁾, tras la cual Abdera emitiría su última serie a nombre de Tiberio⁽⁹⁴⁾.

Un período muy apropiado pudo ser la guerra civil entre César y Pompeyo (49-44 a.C.), muchos de cuyos episodios afectaron directamente a la zona sudeste. Así, por ejemplo, tenemos la rebelión contra Casio Longino en la Ulterior y el posterior sitio de Cartagonova por Cneo Pompeyo; la estancia de Sexto Pompeyo en Cartagena de donde pasa a la Celtiberia, y el posterior levantamiento del Sudeste, con la toma de dicha ciudad y el sitio de Baria.

(93) FERNÁNDEZ-MIRANDA y CABALLERO, citado nota 1, págs. 257, 262-264, recogido por TAPIA, citado nota 64, págs. 139 y 202, señalan una pequeña crisis de la ciudad que sitúan entre los años 23 a.C. y 25 d.C.

(94) VIVES, citado nota 6, tomo III, pág. 17, por el contrario, opina que estas monedas son de época de Augusto, posibilidad que ha sido también rechazada recientemente por BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÉS, citado nota 46, pág. 86.

Serie III

Abdera, cuyo estatus hasta los Flavios fue el de ciudad estipendiaria, reanuda sus acuñaciones en época de Tiberio. Las monedas presentan ahora, como es habitual en la mayoría de las cecas, el busto y la titulatura imperial, pero conservando en el reverso el templo tetrástilo que enlaza con el que aparecía en el anverso de las monedas del período anterior, pero que ahora sustituye sus dos columnas centrales por atunes.

Con esta tipología se realizan tres emisiones, con anversos similares ⁽⁹⁵⁾, que siguen el patrón metroológico augusteo. La primera se caracteriza por conservar el topónimo neopúnico ^cBDRT, pero ahora situado en el tímpano del templo. La segunda emisión es bilingüe ya que conserva la leyenda neopúnica del tímpano y además incluye el nombre latino de la ciudad intercalado entre las columnas del templo A-B-DE-R-A. La tercera, por último, mantiene el topónimo latino y sustituye la leyenda neopúnica del tímpano por una estrella que, aunque menos evidente que la leyenda, también es habitual entre los símbolos astrales de las monedas púnicas.

Destaca la anómala grafía que presenta la leyenda neopúnica en todas las monedas de Tiberio, con las cabezas de las letras *beth*, *daleth* y *resh* abiertas por su parte superior derecha y no por la inferior izquierda, como es lo correcto y habitual en este tipo de epigrafía tan evolucionada, lo que podría relacionarse con haber tomado como modelo las monedas de la serie anterior que llevan el rótulo y los tipos en negativo por haberse grabado mal el cuño.

La cronología de esta serie III está delimitada por los años reinales del emperador Tiberio (14-37 d.C.), sin embargo nos inclinamos a pensar que estas emisiones se realizaron durante los primeros años de su reinado, como también opina Woods, quizás en relación con las rebeliones en la Bética provocadas por los abusos del gobernador Vibio Severo, que por este motivo fue destituido, desterrado y sustituido por Julio Besso ⁽⁹⁶⁾.

RESUMEN

En este artículo se realiza un avance de la ordenación del numerario de la antigua ciudad púnica de Abdera (Adra, Almería), que situamos entre finales del siglo II a.C. y el reinado de Tiberio, con algunas notas sobre los puntos más significativos de estas monedas como son sus tipos, epigrafía, metrología, reacuñaciones, contramarcas y dispersión, elementos que han ayudado a realizar la secuencia de sus emisiones.

(95) P. P. RIPOLLÉS, «Hispania: las acuñaciones locales y la financiación de las *rei publicae*», *Rivista Italiana di Numismatica e Scienze Affini*, XCV, 1993, pág. 303, hace una estimación de 21,9, más/menos 8,7 cuños.

(96) TAPIA, citado nota 64, pág. 164.

ABSTRACT

This paper gives an advance on the arrangement of ancient punic monetary issues struck at Abdera mint (Adra, Almería), with some notes about its main characteristics, as types, neopunic inscriptions, weights, overstrikes, countermarks and finds. These coinage range from the end of the IIth century B.C. until the age of Tiberius (14-37 A.C.).

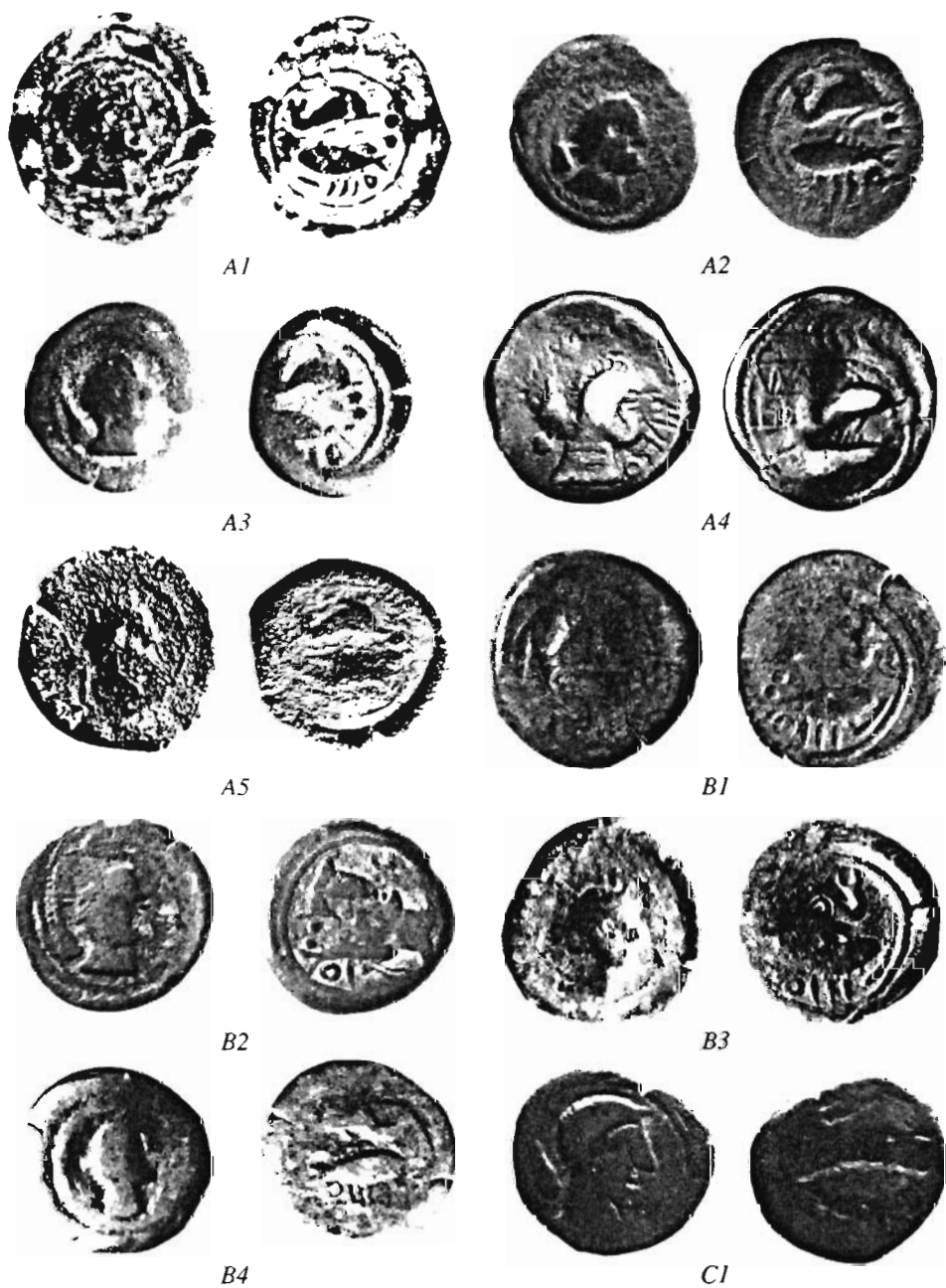


Lámina I.—Monedas de la serie I.1 (A-C)

AVANCE DE LA ORDENACIÓN DE LAS MONEDAS DE ABDERAT/ABDERA

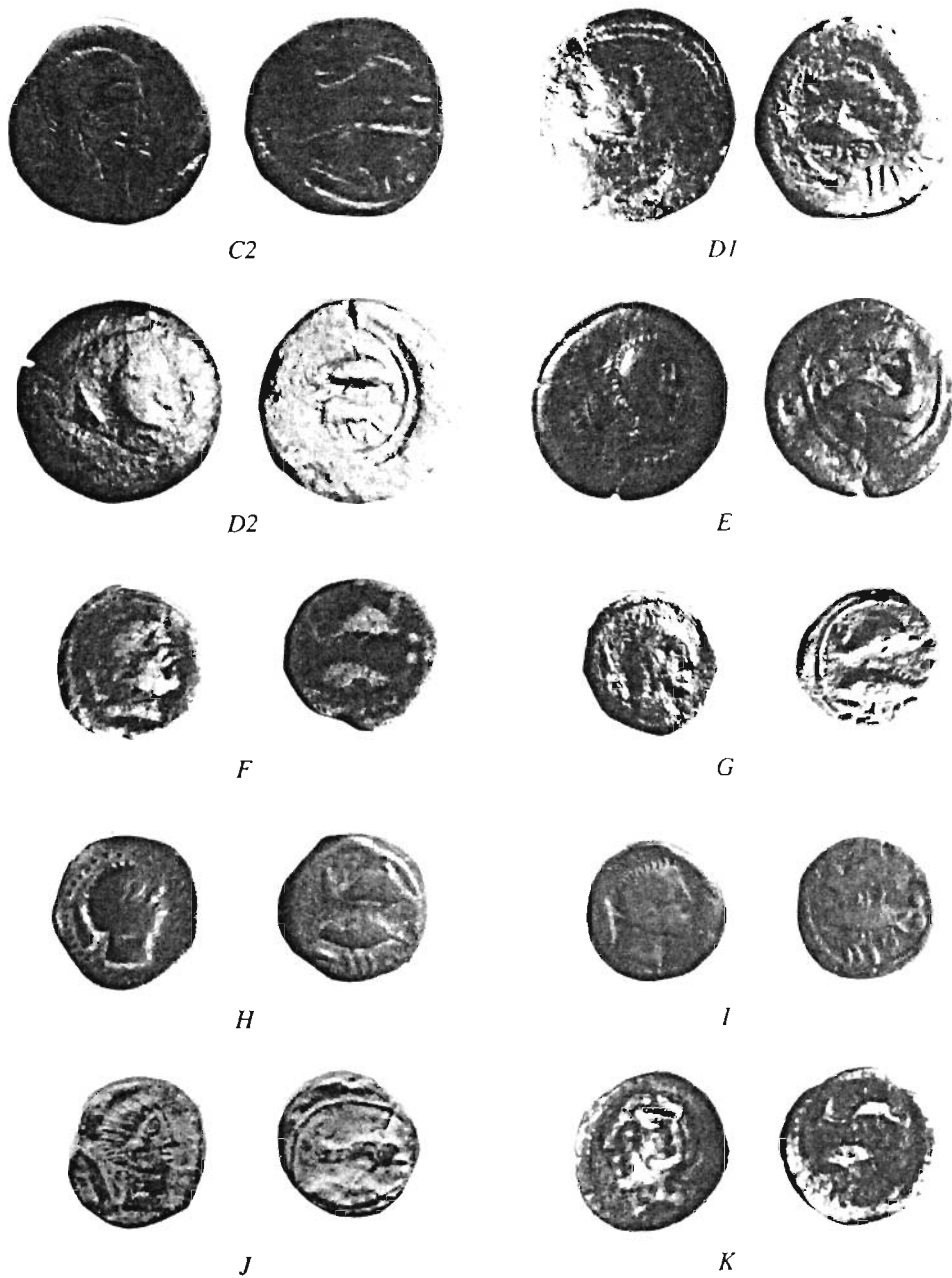


Lámina II.—Monedas de la serie I.1 (C-E) y I.2 (F-K)



Lámina III.—Monedas de la serie II (A-H)

AVANCE DE LA ORDENACIÓN DE LAS MONEDAS DE ABDERAT/ABDERA

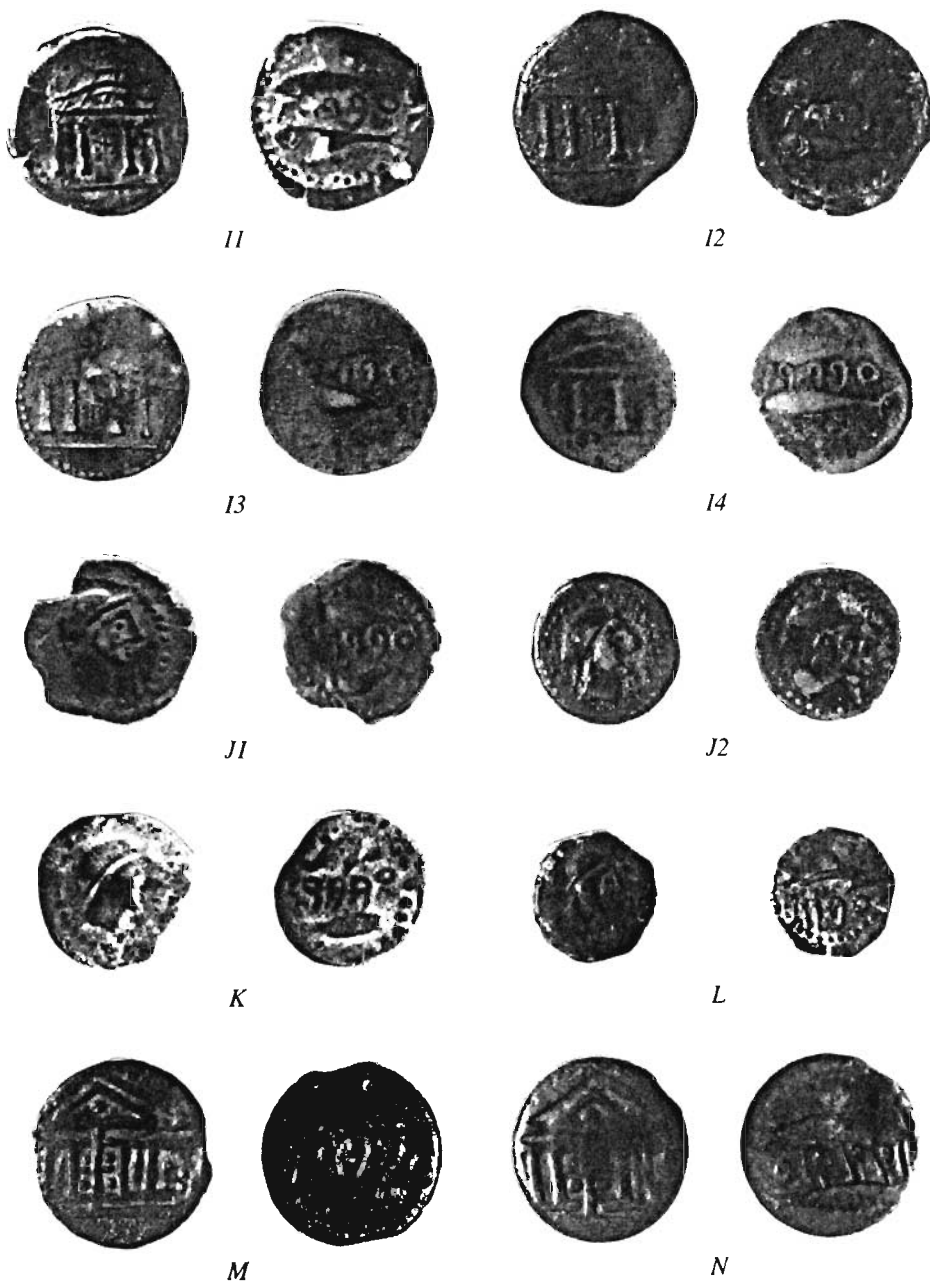


Lámina IV.—Monedas de la serie II (I-N)



Lámina V.—Monedas de la serie II (Ñ-U)

AVANCE DE LA ORDENACIÓN DE LAS MONEDAS DE ABDERAT/ABDERA



Lámina VI.—Monedas de la serie III (A-D)



Lámina VII.—Monedas dudosas, retocadas y falsas

La circulación monetaria en las minas de Sierra Morena: El distrito de Córdoba

Por Alicia Arévalo González ()*

Universidad Autónoma de Madrid

EL estudio de la circulación monetaria en las minas situadas en la zona de Sierra Morena está sólo esbozado, ya que nada más que contamos con el avance de CHAVES TRISTÁN ⁽¹⁾ sobre las cuencas mineras de Riotinto (Huelva) y Cástulo (Linares, Jaén), donde se ha realizado un análisis cronológico de los hallazgos procedentes de ambas cuencas, faltando aún el examen pormenorizado de la procedencia de las monedas halladas, así como el estudio monetario mina a mina.

Con objeto de tener algunos puntos más de referencia sobre la circulación monetaria en otras zonas mineras de Sierra Morena hemos recabado el material numismático procedente del distrito de Córdoba. Para ello hemos recopilado el material ya publicado, así como las monedas conservadas en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba ⁽²⁾ con procedencia conocida que permanecían, en numerosos casos, inéditas.

(*) El presente trabajo se ha realizado gracias a una beca concedida por la Fundación Caja de Madrid.

(1) F. CHAVES TRISTÁN, «Aspectos de la circulación monetaria de dos cuencas mineras andaluzas: Riotinto y Cástulo (Sierra Morena)», *Habis* 18-19, 1987-88, págs. 613-637.

(2) Agradecemos a D. Francisco Godoy, Director del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, habernos permitido estudiar el material numismático depositado en dicho Museo.

En este estudio presentamos un examen del material numismático mina a mina, donde se recogen tanto las monedas procedentes de excavaciones y hallazgos esporádicos, como las piezas que forman parte de tesoros. Al analizar los atesoramientos de la zona de Córdoba se comprueba que en algunos casos se cita el lugar de procedencia, pero en otros se desconoce su exacta localización, por lo que tan sólo hemos recogido los que parecen tener una clara relación con las explotaciones mineras.

Por otra parte, los estudios arqueológicos realizados en el área minera de Córdoba prueban que el primer auge de la minería se detecta en un momento avanzado del Calcolítico⁽³⁾. Sin embargo, como han señalado VAQUERIZO *et alii*⁽⁴⁾ falta aún un conocimiento en profundidad de la evolución cultural y socioeconómica de las poblaciones asentadas en dichas tierras desde el Calcolítico hasta plena época imperial romana.

De la etapa romana tenemos numerosos vestigios que demuestran la explotación de un buen número de minas cordobesas⁽⁵⁾. Aún así, tan sólo contamos con una importante excavación en la Mina de La Loba, cuyos datos han sido parcialmente dados a conocer⁽⁶⁾. De todo ello se deduce que el conocimiento arqueológico que poseemos sobre la minería cordobesa es aún insuficiente para un acercamiento en profundidad a su verdadera problemática.

El estudio de la composición monetaria de los hallazgos mineros y el conocimiento del lugar de procedencia de dicho numerario plantea alguna posibilidad de acercamiento a este problema. En este sentido, conviene que consideremos los testimonios numismáticos adscritos a la etapa romana en dos períodos: época republicana y alto imperial, ya que para el período bajo imperial tan sólo contamos con 11 monedas, insuficientes para hacer cualquier tipo de valoración.

En cada uno de los períodos estudiados hemos realizado un análisis de la procedencia de las monedas, para de esta manera poder observar el tipo de numerario circulante y comparar los resultados con los que se obtienen en otros lugares ya estudiados. Y, en lo posible, determinar los movimientos de población que hubo en este distrito minero.

(3) J. F. MURILLO REDONDO, «Nuevos yacimientos calcolíticos en el sector noroccidental de la provincia de Córdoba», *EPC* 1, 1986, págs. 77-94; ídem, «Poblamiento protohistórico y minería en el Norte de la provincia de Córdoba», *I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Córdoba, 1993, págs. 251-268.

(4) D. VAQUERIZO, *et alii*, *Arqueología cordobesa. El valle del Guadiato (Fuenteobejuna, Córdoba)*, Córdoba, 1994, págs. 112-128.

(5) E. MÁRQUEZ TRIGUERO, «Fundiciones romanas de Sierra Morena», *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 105, 1983, págs. 223-234; ídem, «Minería romana de Sierra Morena», *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 107, 1984, págs. 173-200; C. DOMERGUE, *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, Madrid, 1987, vol. I; ídem, *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma, 1990.

(6) J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, «Poblado de esclavos mineros en Fuenteobejuna», *Revista de Arqueología* 3, 1981; ídem, «Noticia sobre las excavaciones arqueológicas en la mina republicana de La Loba (Fuenteobejuna, Córdoba)», *Corduba Archaeologica* 12, 1982-83; C. DOMERGUE, *op. cit.* (nota 5).

HALLAZGOS DE MONEDA EN LAS MINAS Y FUNDICIONES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Término municipal: Adamuz

La mina y fundición de Los Pobos

Las Minillas del Barranco de Los Pobos se sitúa en la parte septentrional del término municipal de Adamuz, en la orilla derecha del río Matapuerca. Según los informes mineros⁽⁷⁾ en este lugar se han descubierto monedas romanas, sin que se tengan por el momento más noticias sobre el tipo de numerario.

Término municipal: Almodóvar del Río

La mina de El Maerero o Maderero

Se encuentra situada en el cortijo de Alisné, junto al embalse de la Breña, a unos 4 km de Almodóvar del Río. Se trata de una mina actualmente abandonada, cuyas bocas y pozos se abren a los pies de la ladera de una pequeña colina. En la parte más elevada de ésta se situaba un modesto poblado, donde han aparecido plomos monetiformes y diversas monedas, según información recogida por CASARIEGO, CORES y PLIEGO⁽⁸⁾.

Moneda romano-republicana:

— ? denarios, sin más referencias.

Moneda hispana:

— ? monedas de Carbula.

— ? monedas ibéricas del norte, sin más referencias.

Plomo monetiforme:

— 2 plomos de Carbula; CASARIEGO, CORES y PLIEGO núms. 3 y 4.

— 1 plomo del grupo diversos de mediano módulo; CASARIEGO, CORES y PLIEGO núm. 3a.

— 2 grandes plomos de la serie de las minas; CASARIEGO, CORES y PLIEGO grupo III núm. 25.

— 1 plomo de la serie de las minas con cabeza de toro; CASARIEGO, CORES y PLIEGO núms. 8 al 25.

Según CASARIEGO, CORES y PLIEGO el hecho de que en esta mina no se encuentren monedas de época imperial permite enmarcar estos plomos en un contexto del siglo I a.C.

(7) A. CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. La zona de Villanueva de Córdoba», *BRACC*, 1928, pág. 20.

(8) A. CASARIEGO, G. CORES y F. PLIEGO, *Catálogo de plomos monetiformes de Hispania antigua*, Madrid, 1987, págs. 107, 109-110, 140-141, 144-145 y 159.

Mina de Dehesa de Covatillas

A 8 km al noroeste de Almodóvar del Río, en la Dehesa de Covatillas, a 2 km al este del Guadiato, se localiza la mina El Tesoro. Durante los trabajos realizados a principios del siglo XX fue descubierta una galería romana a 25 metros de profundidad, donde, según CARBONELL ⁽⁹⁾, se halló una moneda cartaginesa y una ibérica, sin más referencias.

Mina y fundición de El Francés

A 8 km al norte de Almodóvar, en una colina situada entre el arroyo de Guazulejos y el río Cabrilla, no lejos del Cortijo de Cabeza Pedro, se encuentra la mina moderna El Francés, donde se ha localizado la explotación de cuatro filones trabajados desde la antigüedad.

Aunque DOMERGUE ⁽¹⁰⁾ no ha encontrado en superficie vestigios de hábitat romano. CARBONELL ⁽¹¹⁾ señala el hallazgo de varios objetos: útiles, una moneda, plomadas de forma de pirámide truncada de plomo y pequeños pesos de plomo, frecuentes en las fundiciones romanas.

Moneda imperial:

— 1 moneda de Constantino el Grande, sin más referencias.

Además de esta referencia de Carbonell, en el libro de registro del Museo Arqueológico de Córdoba figuran cuatro monedas encontradas en el espacio de entrada de esta mina, que fueron donadas a este museo por D. Antonio de Córdoba en 1911.

Moneda hispana:

— 1 as de *šekaiša*; tránsito siglos II-I a.C.; 13, 2 g; 26,1 mm; 11 h; VIVES LXV, 11; MAC 2427.

Moneda imperial:

— 1 as de Irippio; c. 15-14 a.C.; 5,94 g; 24,5 mm; 9 h; VIVES CX, 1; RPC 55; MAC 2426.

— 1 as de Augusto, clasificable; 8,29 g; 26,1 mm; 6 h; MAC 2425.

— 1 as de Tiberio, clasificable; 7,58 g; 25,8 mm; 12 h; MAC 2428.

Por último, en el libro de registro del Museo Arqueológico de Córdoba se mencionan diversos hallazgos procedentes del término de Almodóvar, algunos de ellos donados por A. Córdoba.

(9) A. CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, «Importancia minero-metalúrgica de la provincia de Córdoba. Grupo minero de El Tesoro», *Boletín de la Cámara Oficial Minera de Córdoba* 10, de abril-junio de 1929, pág. 17; ídem, «Noticias varias recopiladas en itinerarios de campo», junio de 1946, pág. 3 (ms.).

(10) C. DOMERGUE, *op. cit.* (nota 5), págs. 96-97.

(11) A. CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, *Defensor de Córdoba*, 22 de agosto de 1925.

LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN LAS MINAS DE SIERRA MORENA

Moneda romano-republicana:

- 1 denario; 151 a.C.; 2,93 g; 17,3 mm; 10 h; RRC 205/1; MAC 1502.

Moneda hispana:

- 1 as de *kaštilo*; c. 150-80 a.C.; 19,62 g; 29,2 mm; 5 h; GARCÍA-BELLIDO serie VIb; MAC 1167.

Moneda imperial:

- 1 as de Calgurris; post. 2 a.C.; 9,58 g; 29,1 mm; 9 h; VIVES CLXIX,4; RPC 447; MAC 11710.
- 1 as de Claudio, frustró; 8,06 g; 25,5 mm; 6 h; MAC 2429.
- 1 as de Julio-Claudio, frustró; 8,42 g; 29,1 mm; 7 h; MAC 2430.

Término municipal: Belalcázar

Mina de La Pastora

A 5 km al suroeste de Bélmez se sitúa la mina La Pastora de donde proceden dos monedas, donadas por Carbonell, según consta en el libro de registro del Museo Arqueológico de Córdoba.

Moneda hispana:

- 1 as de *añekořatas*; segunda mitad del siglo II a.C.; 10,86 g; 26,9 mm; 10 h; VIVES XLI, 5; MAC 5161.
- 1 as de Urso; primera mitad del siglo II a.C.; 26,53 g; 32,1 mm; 5 h; VIVES CXII, 3; MAC 7449.

Además de estas monedas, CARBONELL ⁽¹²⁾ señala haber recogido de esta mina una moneda ibérica, pero al no dar ninguna descripción de ella, no sabemos si es alguna de las piezas donadas por él mismo al Museo.

Por último, en el libro de registro de dicho Museo figura el hallazgo de dos monedas procedentes de la Dehesa de Pedroches.

Moneda imperial:

- 1 as de Severo Alejandro, inclasificable; 16,82 g; 26,9 mm; 12 h; MAC 5168.
- 1 AE3 del tipo FEL TEMP REPARATIO; 2,61 g; 19,9 mm; 5 h; MAC 5165.

(12) A. CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, «Elementos que suministra el estudio de la prehistoria cordobesa para aclarar el itinerario de la antigua vía del Alentejo a la Bética», *Revista Minera* 43, 1925, pág. 542; ídem, «Noticias varias recopiladas en los itinerarios de campo», junio de 1946, pág. 5 (ms.).

Término municipal: Córdoba

Mina de Cerro Muriano

Cerro Muriano se sitúa en la sierra de Córdoba, a 14 km al norte de la capital. En ella se han podido detectar dos períodos de explotación: uno prerromano caracterizado por el utillaje encontrado, martillos y piedras con cazoletas; si bien este tipo de herramientas, como afirman HERNÁNDEZ PACHECO ⁽¹³⁾ y DAVIES ⁽¹⁴⁾, fue usado también en época romana e incluso por los árabes. Más significativos son los hallazgos efectuados por DOMERGUE ⁽¹⁵⁾, cerámica lisa bastante grosera y fragmentos cerámicos con decoración de tipo neolítico, que clarifican mejor este período.

Un segundo momento de época romana que, por los objetos recogidos por Davies, se sitúa en el siglo I a.C. y quizás a principios del siglo I d.C. Además, durante las prospecciones realizadas por Domergue se han hallado gran cantidad de lucernas, cuyos tipos van desde el siglo I a.C. al siglo IV d.C.; esta amplia cronología, como aclara Domergue, no significa necesariamente que la explotación se haya mantenido durante todo el tiempo, sino que podría evidenciar que parte de la población continuó viviendo aquí una vez abandonada la explotación.

De esta mina contamos con la información publicada, por un lado, por DAVIES ⁽¹⁶⁾ donde menciona el hallazgo de tres monedas y, por otro, por CASARIEGO, CORES y PLIEGO ⁽¹⁷⁾, donde se cita la aparición de un plomo monetiforme e indican que cerca de la boca de la mina aparecen también diversos tipos de monedas, sin precisar la cantidad.

Moneda romano-republicana:

— ? denarios, sin referencias.

Moneda hispana:

— 1 moneda de Corduba, sin referencias.

— 1 moneda de Gades, sin referencias.

Moneda imperial:

— 1 moneda de Iulia Traducta, sin referencias.

— ? monedas de Colonia Patricia, sin referencias.

— ? monedas romano-imperiales, sin referencias.

Plomo monetiforme:

— 1 plomo de la serie TANV.S; CASARIEGO, CORES y PLIEGO núm. 1.

(13) E. HERNÁNDEZ PACHECO, «Los martillos y las piedras con cazoletas de las antiguas minas de cobre de la sierra de Córdoba», *Boletín de la Cámara Oficial Minera de Córdoba* 3, núm. 9, 1929, págs. 5-12.

(14) O. DAVIES, *Roman Mines in Europe*, Oxford, 1935, págs. 35-39 y 132-135.

(15) C. DOMERGUE, *op. cit.* (nota 5), págs. 116-124.

(16) O. DAVIES, *op. cit.* (nota 14), pág. 134.

(17) A. CASARIEGO, G. CORES y F. PLIEGO, *op. cit.* (nota 8), págs. 131-132.

LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN LAS MINAS DE SIERRA MORENA

Por otra parte, según consta en el libro de registro del Museo Arqueológico de Córdoba, fueron halladas tres monedas al hacer una zanja junto al cuartel de la guarnición civil de Cerro Muriano.

Moneda hispana:

- 1 as de Cástulo; c. 80-45 a.C.; 18,12 g; 30,3 mm; 1 h; VIVES LXX, 13; MAC 6959.
- 1 semis? de imitación de *kaštulo* recortado; segunda mitad del s. I a.C.; 2,43 g; 17,8 mm; 12 h; MAC 6956.
- 1 as de Sacili; primera mitad del siglo II a.C.; 13,24 g; 29,1 mm; 12 h; VIVES CXIII, 4; MAC 6955.

La pieza de imitación de *kaštulo* es similar a las aparecidas en Riotinto (Huelva), que fueron consideradas por CHAVES TRISTÁN⁽¹⁸⁾ como una emisión de necesidad hecha *in situ* y basada en la tipología de las piezas procedentes de *kaštulo*. Estamos pues ante un ejemplo más de moneda acuñada en la propia mina.

Córdoba, capital

CASARIEGO, CORES y PLIEGO⁽¹⁹⁾ recogen el hallazgo de dos plomos monetiformes procedentes de Córdoba.

Plomos monetiformes:

- 1 plomo de la serie M.FVNDANI; CASARIEGO, CORES y PLIEGO núm. 1.
- 1 plomo de la serie de las minas; CASARIEGO, CORES y PLIEGO núm. 6.

Marrubial

En 1951, en un solar situado en el interior de una necrópolis romana, se halló un tesoro de monedas enterrado junto con otros objetos de plata⁽²⁰⁾. Esta necrópolis se sitúa a ambos lados de la vía romana que conducía de Corduba a Cástulo.

Hay un total desacuerdo en el número de monedas que había, tanto romanas como ibéricas. Respecto a las primeras, Hildburg da la cifra de 222; Mattingly indica dos más, mientras Crawford cree que su número correcto es de 225; son más dispares las cifras que dan Raddatz⁽²¹⁾ y Villaronga, de 237 y 235 respectivamente. En cuanto a las ibéricas, Hildburg y Mattingly indican que son 82 y media; por su

(18) F. CHAVES TRISTÁN, «Hallazgo de monedas de Riotinto (Huelva)», *Estudios en homenaje al doctor Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, 1986, págs. 869-872.

(19) A. CASARIEGO, G. CORES y F. PLIEGO, *op. cit.* (nota 8), págs. 129-131 y 140.

(20) W. L. HILDBURG, «A find of Ibero-Roman silver at Cordova», *Archaeologia*, LXXII, 1921-1922, págs. 161-184; H. MATTINGLY, «Some Roman hoards: Cordova», *NC*, 1925, págs. 395 y sigs.; G. K. JENKINS, «Notes on the iberian denarii from the Cordova hoard», *Museum Notes* VIII, 1958, págs. 57-70; *RRCH* 184; *RRCHAD* 30; *TMAA* 54.

(21) K. RADDATZ, *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel*, Berlín, 1969, págs. 208-210.

parte Jenkins, que ha estudiado detalladamente esta parte del tesoro, informa de 80 y media, y en la publicación de Raddatz podemos ver que son 81 denarios a pesar de que este autor da el número total de 83.

Moneda romano-republicana:

— 1 victoriato.

— 235? denarios; el último RRC, 109-108 a.C.

Moneda hispana ⁽²²⁾:

— 2 denarios de *afekořatas*; finales del siglo II a.C.; VIVES XL, 11.

— 1 denario de *arsaos*; segunda mitad del siglo II a.C.; VIVES XLVII, 1.

— 1 dracma de *arse*; principios del siglo II a.C.; VILLARONGA, 1967, IV-II-II. No recogida por RADDATZ.

— 3 denarios de *bařskunes*; segunda mitad del siglo II a.C.; VIVES XLV, 1.

— 24 denarios y medio de *bolřkan*; segunda mitad del siglo II a.C.; JENKINS, 1958, I, II y III.

— 1 denario de *kese*; principios del siglo II a.C.; VIVES XXI, 11.

— 1 denario de *konterřbia*; post.133 a.C.; VIVES XXIX, 1.

— 1 denario de *iltirtasalirban*; primera mitad del siglo II a.C.; VIVES XXVI, 2; VILLARONGA, 1978, 7.

— 2 denarios de *tuřiasu*; finales del siglo II a.C.; VIVES LI, 5 y 7.

— 10 denarios de *ikale(n)sken*; primera mitad del siglo II a.C.; VILLARONGA, 1983, I.

— 10 denarios de *ikale(n)sken*; mediados del siglo II a.C.; VILLARONGA, 1983, II.

— 2 denarios de *ikale(n)sken*; mediados del siglo II a.C.; VILLARONGA, 1983, III.

— 23 denarios de *ikale(n)sken*; segunda mitad del siglo II a.C.; VILLARONGA, 1983, IV.

Además de este tesoro tenemos constancia, a través del libro de registro del Museo Arqueológico de Córdoba, del hallazgo de una moneda contramarcada procedente de esta zona.

Moneda hispana:

— 1 semis de *kese* contramarcado con S.C., puntillado; primera mitad del siglo II a.C.; 6,05 g; 19,6 mm; 3 h; VIVES XXXIII, 5. VILLARONGA, 1983, 32; MAC 11002.

(22) Las referencias bibliográficas son nuestras, según las fotografías del artículo de G. K. JENKINS, *op. cit.* (nota 20), láms. XIII-XVIII.

Término municipal: Fuenteovejuna

Mina de La Loba

Pozo minero de la zona occidental de Sierra Morena, localizado a unos 500 metros al nordeste del cortijo de La Loba, cuya excavación ilustra lo que debió ser la vida de una comunidad minera desde finales del siglo II a mediados del siglo I a.C.⁽²³⁾.

Tras la primera explotación calcolítica de un afloramiento cuprífero a cargo de los que habitaban en Los Castillejos, se pasó a explotar tres filones de plomo argentífero, dos de ellos zanjas a cielo abierto, profundas y relativamente anchas, lo que facilitaría el trabajo, y el tercero subterráneo, embutido en el granito y vaciado casi en vertical hacia el interior del cerro.

Junto a la boca de mina fueron excavadas varias construcciones con suelo de tierra, zócalo de piedra de pocos centímetros y alzado de entramado vegetal, que debieron usarse simplemente como refugios provisionales, pues las habitaciones permanentes se localizaban en el cerro situado a unos 1.000 metros al sur. En la última campaña se intervino además a media ladera un gran edificio rectangular con zócalos anchos, de piedras trabadas con barro y alzados de tapial y/o adobe. Se subdivide en gran cantidad de espacios, algunos con pilares centrales de madera para sostener los techos. En algunas de estas estancias se recuperaron monedas junto con material muy variado: cuatro modelos diferentes de ánforas, procedentes tanto de alfares hispanos como itálicos, platos de cerámica campaniense y lucernas de tipo helenístico.

Vamos a detenernos ahora en la documentación numismática. Además de las monedas recogidas durante la excavación, contamos con un significativo lote numismático procedente del yacimiento y disperso en diferentes colecciones privadas.

LOTE I. Monedas procedentes de excavación⁽²⁴⁾.

Moneda romano-republicana:

— 3 denarios.

Moneda hispana:

— 1 duplo de *kaástilo*.

— 21 ases de *kaástilo*.

— 3 semises de *kaástilo*.

(23) J. M.^a BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, *op. cit.* (nota 6); C. DOMERGUE, *op. cit.* (nota 5) págs. 135 y sigs.

(24) Este material numismático, pese a no haber sido todavía objeto de una publicación monográfica, al igual que la memoria de excavación, ha sido dado a conocer, parcialmente, por P. OTERO MORÁN, «Consideraciones sobre la presencia de acuñaciones celtibéricas en zonas mineras de la Hispania Ulterior», *Actes du XIe Congrès International de Numismatique*, Louvain-la-Neuve, 1993, págs. 52-53; además, contamos con la información facilitada por la doctora Chaves Tristán; reciba desde aquí nuestro agradecimiento.

- 15 ases de Obulco.
- 1 semis de Obulco.
- 1 as de Ilipa.
- 2 ases de Ulia.
- 1 as de *bolśkan*.
- 1 as de *kelse*.
- 2 ases de *śekia*.
- 1 as de *titium*.
- 8 ases de *arēkořatas*.
- 6 ases de *śekaiśa*.
- 1 as de *tabaniu*.
- 1 as de *titiakoś*.
- 8 ases ibéricos indeterminados.

Plomo monetiforme:

- 1 plomo

LOTE II. *Monedas procedentes de este yacimiento y en distintas colecciones privadas.*

Ha sido publicado el siguiente conjunto monetar ⁽²⁵⁾:

Moneda romano-republicana:

- 1 denario; 116-155 a.C.; 3,35 g; 20 mm; 1 h; *RRC* 285/2.

Moneda hispana:

- 1 as de *arēkořatas*; tránsito siglos II-I a.C.; 6,52 g; 22,8 mm; 12 h; *VIVES* XL, 12.
- 1 as de *arātikoś*, sin referencias.
- 1 as de *bolśkan*; segunda mitad del siglo II a.C.; 6,62 g; 22,9 mm; 12 h; *VIVES* XLIII, 5.
- 1 as de *ikale(n)sken*; segunda mitad del siglo II a.C.; *VIVES* LXVI, 10?
- 1 as de Ilipa; mediados del siglo II a.C.; *VIVES* CVII, 1 ó 2.
- 1 divisor de *kařtilo*; ant. 206 a.C.; 4,45 g; 19 mm; 8 h; *GARCÍA-BELLIDO* serie I.II.
- 1 semis de *kařtilo*; c. 179-150 a.C.; 1,44 g; 16 mm; 12 h; *GARCÍA-BELLIDO* serie IV.

(25) C. DOMERGUE, *op. cit.* (nota 5), págs. 135-137; D. VAQUERIZO, *et alii*, *op. cit.* (nota 4), págs. 194-204. Hemos podido catalogar las monedas recogidas en esta publicación al presentar las fotografías de las piezas. B. MORA SERRANO y J. C. VERA, «Un conjunto de monedas procedentes de La Loba (Fuentebejuna, Córdoba)», *Gaceta Numismática* 119, 1995, págs. 25-32.

LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN LAS MINAS DE SIERRA MORENA

- 2 ases de *kaštilo*; c. 165-80 a.C.; 11,54 y 13,94 g; 27,5 y 27 mm; 3 y 3 h; GARCÍA-BELLIDO serie VIa.III.
- 2 ases de *kaštilo*; c. 165-80 a.C.; GARCÍA-BELLIDO serie VIa.
- 1 as de *kaštilo*; c. 150-80 a.C.; 8,95 g; 25 mm; 9 h; GARCÍA-BELLIDO serie VIb.III.
- 1 semis de *kaštilo*; c. 150-80 a.C.; 2,51 g; 18,8 mm; 7 h; GARCÍA-BELLIDO serie VIb.I.
- 1 semis de *kaštilo*; c. 150-80 a.C.; 1,62 g; 15,5 mm; 11 h; GARCÍA-BELLIDO serie VIb.II.
- 1 as de *kaštilo*; c. 179-150 a.C.; 13,64 g; 20,6 mm; 2 h; GARCÍA-BELLIDO serie IV.
- 1 semis de *Cástulo*; c. 80-45 a.C.; 3,42 g; 2,1 mm; 3 h; VIVES LXXI, 2; fragmentada.
- 1 as de *Obulco*; c. 165-110 a.C.; ARÉVALO serie IV.3.
- 2 ases de *Obulco*; c. 165-110 a.C.; ARÉVALO serie IV.6.
- 1 as de *Obulco*; c. 165-110 a.C.; 12,85 g; 27,2 mm; 2 h; ARÉVALO serie IV.6.
- 1 as de *Obulco*; c. 110-80 a.C.; ARÉVALO serie Va.1.
- 1 as de *šekaiša*; tránsito siglos II-I a.C.; VIVES LXV, 5?
- 2 ases de *šekaiša*; tránsito siglos II-I a.C.; VIVES LXV, 6?
- 7 ases de *šekaiša*; tránsito siglos II-I a.C.; 7,70, 7,08, 7,20, 6,79, 10,10, 8,63 y 9,16 g; 23,5, 22,5, 23, -, 24, 23,5 y 23 mm; 4, 1, 10, 12, 4, 6 y 2 h; VIVES LXV, 11.
- 1 as de *titiakoš*; tránsito siglos II-I a.C.; 10,78 g; 20,4 mm; 1 h; VIVES LVII, 3.
- 2 ases celtibéricos inclasificables.

Mina de Santa Bárbara

A unos 200 metros al oeste del punto de confluencia de los caminos que de Cuenca y Torrehermosa conducen a los Blázquez, se encuentra la mina de Santa Bárbara. Durante la antigüedad fue explotada la parte superior del filón y de allí procede un precinto de plomo con las letras S.BA, publicado por DOMERGUE⁽²⁶⁾ quien cita otro similar aparecido en Badajoz, poniéndolo en relación con una posible *Societas Ba(etica)* o *Ba(edronensis)* o *Ba(eculensis)*. A este mismo tipo de precinto se refiere GARCÍA-BELLIDO⁽²⁷⁾ y aclara que se conoce otro similar, en po-

(26) C. DOMERGUE, *op. cit.* (nota 5), págs. 137-138; ídem., «El Cerro del Plomo, mina El Centenillo», *Noticiario Arqueológico Hispánico* 16, 1971, págs. 267-363.

(27) M.^a P. GARCÍA-BELLIDO, «Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas en Hispania», *Archivo Español de Arqueología* 153-154, 1986, pág. 27.

sesión de Cayón, donde se lee claramente S.B. STYLOW⁽²⁸⁾ propone como lugar de ubicación de *Baedro* la ermita de Santo Domingo, cerca de Hinojosa del Duque.

Por otra parte, según consta en el libro de registro del Museo Arqueológico de Córdoba, la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya donó una moneda hallada en esta mina.

Moneda hispana:

— 1 as de Obulco desgastado; 11,52 g; 25,8 mm; MAC 3195.

Mina de La Lagunilla

En el km 16 de la carretera Fuenteobejuna-Castillo de las Guardias, sale un camino que conduce a las minas de feldespatos de El Cabril; a 2 km al este de este camino, pasa al pie del cortijo de La Lagunilla una zanja de un filón, mineralizado en galena, orientado NE-SO.

En esta zanja fueron encontradas tres monedas junto a fragmentos de T.S.H. lisa de formas indeterminadas, fragmentos de pátera de cerámica campaniense B —formas Lamb. 5 ó 6, del siglo I a.C.— y fragmentos de bocas de ánforas de tipo Dressel 1, fechados en los siglos II-I a.C.

Moneda hispana:

— 2 ases de *kaštulo*; c. 165-80 a.C.; 20,5 y 20,8 mm; GARCÍA-BELLIDO serie VIa.

— 1 as de *kese*; 20,3 mm; sin catalogar.

Además, según cita DOMERGUE⁽²⁹⁾, otras cinco monedas del mismo tipo que las arriba descritas están en posesión de un maestro de la escuela de Argallón.

Mina y fundición de El Piconcillo

El espacio ocupado por El Piconcillo es muy extenso, por lo que se han diferenciado cuatro sectores⁽³⁰⁾: «Piconcillo norte», «Piconcillo este», «Piconcillo sur» y «Piconcillo oeste».

Del «Piconcillo sur», situado al sur del Cerro del Piconcillo, entre el arroyo de los Mártires al sur y el arroyo de Montesina al este, proceden *tegulae*, ánforas y, según CARBONELL⁽³¹⁾, monedas romanas.

Moneda imperial:

— ? monedas de Galba, sin referencias.

(28) A. U. STYLOW, «Ordenación territorial romana del Valle de los Pedroches (Conventus Cordubensis)», *XVII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1985, págs. 659-661.

(29) C. DOMERGUE, *op. cit.* (nota 5), págs. 139-141.

(30) C. DOMERGUE, *op. cit.* (nota 5), págs. 141-144.

(31) A. CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, *Mapa geológico de España. Explicación de la Hoja número 943, Posadas (Córdoba)*, Madrid, 1931, pág. 50.

Mina de La Pava

De este yacimiento sólo conocemos dos monedas pertenecientes a una colección particular⁽³²⁾.

Moneda romano-republicana:

— 1 denario de Roma; 106 a.C.; *RRC* 311.

Moneda hispana:

— 1 as celtibérico, inclasificable.

Término municipal: Fuente Palmera

Fundición de La Herrería

CARBONELL⁽³³⁾ cataloga un importante escorial de plomo como ibérico-romano por el material allí encontrado: monedas y cerámica ibérica y romana. Sin que sepamos qué tipo de numerario aparece.

Mina de Los Almadenes

Al oeste del camino Hinojosa-Córdoba, DOMERGUE⁽³⁴⁾ señala que en un espacio bastante amplio se encuentran numerosos vestigios que indican la presencia de un hábitat romano: *tegulae*, ladrillos, bloques de piedra, fragmentos de ánforas Dressel. CARBONELL⁽³⁵⁾ recoge también el hallazgo de una moneda.

Moneda imperial:

— 1 moneda de Claudio, sin referencias.

Término municipal: Hornachuelos

Hornachuelos

Según consta en el libro de registro del Museo Arqueológico de Córdoba, de esta localidad procede una moneda.

Moneda imperial:

— 1 dupondio de Severo Alejandro de Roma; 234 d.C.; 21,46 g; 29,6 mm; 12 h; *RIC* IV (2) 539; MAC 3088.

(32) D. VAQUERIZO, *et alii*, *op. cit.* (nota 4), pág. 197.

(33) A. CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, *op. cit.* (nota 31), pág. 50.

(34) C. DOMERGUE, *op. cit.* (nota 6), vol. I, pág. 145.

(35) A. CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, «Noticias varias recopiladas en itinerarios de campo», junio de 1946, pág. 66 (ms.).

Término municipal: La Rambla

Fundición de El Ochavillo

A unos 800 metros al norte del cortijo de El Ochavillo se encuentra un esconderio de plomo de origen ibero-romano, según CARBONELL⁽³⁶⁾, en base al hallazgo de monedas en caracteres ibéricos, que no describe, y cerámicas de esta época.

Por otra parte, en el libro de registro del Museo Arqueológico de Córdoba figuran dos monedas procedentes de este yacimiento.

Moneda hispana:

- 1 as de *kaštilo*; c. 195-179 a.C.; 27,23 g; 33,4 mm; 3 h; GARCÍA-BELLIDO serie III; MAC 7195.
- 1 as de Carbula; principios del siglo II a.C.; 23,17 g; 33,2 mm; 9 h; VIVES CXIII, 4; MAC 7193.

Término municipal: Montoro

Azuel

En 1874 se hallaron dentro de Sierra Morena, en la dehesa del Castillo de Azuel y cerca del camino que conduce de la Venta de Cardaña a Villanueva de Córdoba, varias alhajas de plata y dos cuencos que guardaban unos 2.000 denarios romanos e ibéricos. Según GÓMEZ MORENO⁽³⁷⁾ este tesoro se perdió, quedando sólo los calcos que hizo el presbítero de Lucena D. A. Muñoz del Valle.

Moneda romano-republicana:

- ? denarios de Roma; hasta c. 96-90 a.C.

Moneda hispana:

- 1 denario de *arēkořatas*.
- 1 denario de *arsaos*.
- 20 denarios de *bolśkan*.
- 140 denarios de *ikale(n)sken*.
- 1 denario de *konterǵbia*.
- 1 denario de *śekobirǵkes*.
- 1 denario de *tuřiasu*.

(36) A. CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, *op. cit.* (nota 31), págs. 48-50.

(37) M. GÓMEZ MORENO, «Notas sobre numismática ibérica», *Miscelánea de Historia, Arte y Arqueología. I. Antigüedad*, Madrid, 1949, pág. 182; ídem, «El tesoro de Azuel», *Miscelánea de Historia, Arte y Arqueología. I. Antigüedad*, Madrid, 1949, págs. 343; RRCHAD 115; TMAA 51 y 68. Dada la cercanía y similitud de este tesoro al de Villa del Río (Sevilla), RRCHAD 116, se piensa que se trata de dos lotes pertenecientes al mismo hallazgo.

LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN LAS MINAS DE SIERRA MORENA

Montoro

En 1936 se hallaron en las proximidades de Montoro, al abrir zanjas para hacer fortificaciones: ánforas, otros restos de materiales sin especificar y dentro de una vasija tapada con trapos un tesoro de unas 25 monedas, de las cuales BELTRÁN⁽³⁸⁾ publicó 20 ejemplares.

Moneda romano-republicana:

- 5 denarios; 206-195 a.C.; RRC 113/1 y 115/1.
- 2 denarios; 179-170 a.C.; RRC 156/1.
- 1 denario; 152 a.C.; RRC 204/1.
- 1 denario; 150 a.C.; RRC 206/1.
- 1 denario; 136 a.C.; RRC 238/1.
- 1 denario; 128 a.C.; RRC 260/1.
- 1 denario; 126 a.C.; RRC 266/1.
- 1 denario; 123 a.C.; RRC 275/1.
- 1 denario; 122 a.C.; RRC 277/1.
- 1 denario; 121 a.C.; RRC 279/1.
- 3 denarios; 114-113 a.C.; RRC 291/1.
- 1 denario; 109-108 a.C.; RRC 302/1.

Término municipal: Posadas

Minas de Posadas

Entre los objetos hallados en las minas de Posadas, sin especificar el lugar exacto, Hill y Sandars⁽³⁹⁾ señalan el hallazgo de una moneda contramarcada. CASARIEGO, CORES y PLIEGO⁽⁴⁰⁾ recogen un plomo monetiforme. Por último, PELLICER I BRU⁽⁴¹⁾ ha estudiado nueve monedas de Carbula.

Moneda hispana:

- 1 moneda de *kese*, con la contramarca S.C. puntillada.

(38) A. BELTRÁN MARTÍNEZ, «Nota sobre el hallazgo de denarios de la república romana en Andalucía», *Caesaraugusta* 6, 1955, págs. 179 y sigs.; RRC 182; TMAA 79. El análisis del conjunto se ha realizado según RRC partiendo de las referencias a Sydenham que proporciona Beltrán.

(39) C. F. HILL y H. W. SANDARS, «Coins from the Neighbourhood of a Roman Mine in South Spain», *JRS* 1, 1911, pág. 102.

(40) A. CASARIEGO, G. CORES y F. PLIEGO, *op. cit.* (nota 8), pág. 140.

(41) J. PELLICER I BRU, «Hallazgo de ases de Carbula», *Gaceta Numismática* 74-75, 1988, págs. 59-62.

- 9 ases de Carbula; principios del siglo II a.C.; 30,60, 22,55, 21,95, 25,20, 25,35, 23,50, 26,55, 23,20 y 17,95 g; 34, 33, 33, 32, 33, 34, 33, 33 y 23 mm; 9, 9, 9, 9, 9, 9, 9 y 9; VIVES CXIII, 4.

Plomo monetiforme:

- 1 plomo de la serie de las minas; CASARIEGO, CORES y PLIEGO núm. 7.

Término municipal: Pozoblanco

Mina de Los Almadenes

En el cerro del Peñón que domina el barranco de los Arrables y no lejos de la mina de Los Almadenes, en la cara norte del punto más alto de la colina se halló en 1925, arando la tierra, un calderillo de cobre que contenía 55 vasijas, piezas de plata y unas doscientas monedas.

Hay desacuerdo en lo que respecta a las asignaciones de los denarios ibéricos. Según SANTOS GENER⁽⁴²⁾ «se hallaron en total 114 monedas de plata, todas denarios de la serie republicana consular, acuñados en Roma. Sólo hay 5 denarios ibéricos: uno de Osca, otro ibero-romano de Ursaone, un tercero de Ilgona, otro de Arse y el quinto de Domvniav (VIVES, tomo II, pág. 86)». La referencia de Vives que da Santos Gener corresponde a la ceca de *tamaniu* para la que no se conocen denarios. GÓMEZ MORENO⁽⁴³⁾ menciona el hallazgo de unos 200 denarios romanos, un denario de *arsaos*, un de *ikaloscen*, un partido de *iltirtasalirban* y un dracma de *arse*. MATEU Y LLOPIS⁽⁴⁴⁾ nos transmite la siguiente información: «se hallaron en 1925 unas 200 monedas de plata, en su mayor parte denarios republicanos, sólo cinco ibéricos, uno de Arsaos, uno de Iltirta, uno de Icaloscen, uno de Turiasu y el quinto de Bolscan. Los denarios consulares más modernos son de Sexto Pompeyo, del 45 a.C.». Sin embargo, BLÁZQUEZ⁽⁴⁵⁾, en su estudio sobre los tesoros de moneda republicana, revisó la publicación de Santos Gener donde se considera que el último denario es el de Sex(to) Po(mpeyo) del 45 a.C., pero, como señala la citada autora, «... tal leyenda aparece en la emisión RRC 235 fechada en el 136 a.C. Además este autor enumera magistrados cuyos nombres no coinciden con los recogidos por Crawford...».

Nosotros hemos revisado la parte del tesoro que se encuentra depositada en el Museo Arqueológico de Córdoba, así en el libro de registro figuran descritas 117 monedas, de ellas 112 son denarios romano-republicanos y cinco ibéricos. Sin embargo, de los denarios romano-republicanos sólo hemos localizado 103 ejemplares —algunas de las piezas no encontradas hemos podido clasificarlas gracias a la des-

(42) S. DE LOS SANTOS GENER, «El tesoro celtíbero-romano de Los Almadenes en Pozoblanco», *Boletín de la Real Academia de Córdoba* VII, núm. 21, 1928, págs. 29-60; ídem. «Tesoro hispánico antero-mano de Los Almadenes de Pozoblanco», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* II, 1941-42, págs. 69-75.

(43) M. GÓMEZ MORENO, *op. cit.* (nota 37), pág. 182.

(44) F. MATEU Y LLOPIS, «Los tesoros de época sertoriana», appendix II en A. SCHULTEN, *Sertorio*, Barcelona, 1949, pág. 223.

(45) RRCHAD 119.

cripción del registro—, dos de ellos estaban separados del conjunto del tesoro pero debido a la particularidad que presentan dichas piezas —reverso incuso— pudimos identificarlos con los descritos en el libro de registro con los núms. 5380 y 5382.

Moneda romano-republicana:

- 1 denario; 169-158 a.C.; 3,9 g; 18,6 mm; 12 h; *RRC* 187/1; *MAC* 5359.
- 1 denario; 155 a.C.; 3,6 g; 17,3 mm; 7 h; *RRC* 199/1a; *MAC* 5348.
- 1 denario; 154 a.C.; 3,9 g; 17,5 mm; 1 h; *RRC* 20/1; *MAC* 5277.
- 1 denario; 154 a.C.; 3,7 g; 17,4 mm; 12 h; *RRC* 202/1a; *MAC* 5291.
- 2 denarios; 153 a.C.; 3,9 y 3,7 g; 17,8 y 16,9 mm; 1 y 4 h; *RRC* 203/1a; *MAC* 5369 y 5274.
- 1 denario; 152 a.C.; 3,7 g; 18,9 mm; 5 h; *RRC* 204/1; *MAC* 5300.
- 2 denarios; 151 a.C.; 4 y 3,8 g; 18,7 y 18,8 mm; 7 y 12 h; *RRC* 205/1; *MAC* 5311 y 5312.
- 2 denarios; 150 a.C.; 3,6 g; 19,1 mm; 5 h; *RRC* 206/1; *MAC* 5292 y 5356, esta última pieza no se encuentra en la actualidad dentro del conjunto de Pozoblanco conservado en el Museo; sin embargo, en el libro de registro viene descrita, por lo que hemos podido clasificarla.
- 1 denario; 150 a.C.; 3,6 g; 18,1 mm; 11 h; *RRC* 207/1; *MAC* 5319.
- 2 denarios; 149 a.C.; 4 y 3 g; 18,1 y 17,7 mm; 3 y 11 h; *RRC* 208/1; *MAC* 5313 y 5316.
- 1 denario; 149 a.C.; 4,2 g; 19,5 mm; 7 h; *RRC* 209/1; *MAC* 5347.
- 2 denarios; 149 a.C.; 3,8 y 2,6 g; 19,1 y 17,2 mm; 12 y 6 h; *RRC* 210/1; *MAC* 5330 y 5382?, con este número figura en el libro de registro una pieza con el reverso incuso, que hemos catalogado, por lo que este ejemplar tiene en la actualidad un número erróneo.
- 1 denario; 148 a.C.; 3,9 g; 19,1 mm; 6 h; *RRC* 214/1c; *MAC* 5363.
- 1 denario; 148 a.C.; 3,1 g; 18,5 mm; 7 h; *RRC* 215/1; *MAC* 5373.
- 1 denario; 148 a.C.; 3,5 g; 19,6 mm; 6 h; *RRC* 216/1; *MAC* 5339.
- 1 denario; 147 a.C.; 4 g; 20,1 mm; 1 h; *RRC* 217/1; *MAC* 5336.
- 2 denarios; 147 a.C.; 4 y 3,9 g; 19,9 y 17,6 mm; 1 y 8 h; *RRC* 218/1; *MAC* 5342 y 5338.
- 1 denario; 146 a.C.; 3,7 g; 18,9 mm; 12 h; *RRC* 219/1e; *MAC* 5314.
- 2 denarios; 145 a.C.; 3,7 y 3,5 g; 18,1 y 16,3 mm; 2 y 6 h; *RRC* 220/1; *MAC* 5350 y 5331.
- 1 denario; 142 a.C.; 4 g; 21,9 mm; 6 h; *RRC* 223/1; *MAC* 5374.
- 3 denarios; 138 a.C.; 3,8, 3,8 y 3,7 g; 16,4, 18,8 y 17,3 mm; 7, 4 y 5 h; *RRC* 231/1; *MAC* 5297, 5397 y 5297 bis.

- 2 denarios; 137 a.C.; 3,9 g; 20,1 mm; 8 h; *RRC* 234/1; *MAC* 5325 y 5326, esta última pieza no se encuentra en la actualidad dentro del conjunto de Pozoblanco conservado en el Museo; sin embargo, en el libro de registro viene descrita, por lo que hemos podido clasificarla.
- 1 denario; 137 a.C.; 4 g; 20,3 mm; 1 h; *RRC* 235/1a 6 c; *MAC* 5294.
- 1 denario; 137 a.C.; 4 g; 19,1 mm; 4 h; *RRC* 235/1c; *MAC* 5293.
- 2 denarios; 137 a.C.; 3,8 y 3,8 g; 18,1 y 18,6 mm; 4 y 8 h; *RRC* 236/1a; *MAC* 5308 y 5318.
- 1 denario; 137 a.C.; 3,8 g; 19,3 mm; 1 h; *RRC* 236/1e; *MAC* 5307.
- 2 denarios; 136 a.C.; 3,9 y 3,9 g; 17,4 y 18,1 mm; 9 y 4 h; *RRC* 237/1a; *MAC* 5279 y 5280.
- 2 denarios; 136 a.C.; 3,9 y 3,9 g; 19,5 y 19,5 mm; 6 y 10 h; *RRC* 238/1; *MAC* 5298 y 5299.
- 1 denario; 135 a.C.; 3,8 g; 18,8 mm; 9 h; *RRC* 240/1a; *MAC* 5352.
- 1 denario; 135 a.C.; 3,9 g; 18,9 mm; 9 h; *RRC* 242/1; *MAC* 5376.
- 2 denarios; 134 a.C.; 3,8 y 3,9 g; 18,9 y 19,1 mm; 10 y 6 h; *RRC* 245/1; *MAC* 5289 y 5290.
- 1 denario; 133 a.C.; 4 g; 21,4 mm; 4 h; *RRC* 247/1; *MAC* 5354.
- 2 denarios; 132 a.C.; 4 y 3,9 g; 20,1 y 17,5 mm; 7 y 6 h; *RRC* 249/1; *MAC* 5357 y 5324.
- 2 denarios; 132 a.C.; 3,9 y 3,9 g; 19,2 y 19,3 mm; 12 y 4 h; *RRC* 250/1; *MAC* 5273 y 5345.
- 2 denarios; 131 a.C.; 4 g; 19,1 mm; 4 h; *RRC* 252/1; *MAC* 5340 y 5346, esta última pieza no se encuentra en la actualidad dentro del conjunto de Pozoblanco conservado en el Museo; sin embargo, en el libro de registro viene descrita, por lo que hemos podido clasificarla.
- 2 denarios; 131 a.C.; 4 y 3,9 g; 17,1 y 17,5 mm; 12 y 1 h; *RRC* 253/1; *MAC* 5364 y 5365.
- 1 denario; 130 a.C.; 3,8 g; 17,8 mm; 10 h; *RRC* 255/1; *MAC* 5362.
- 1 denario; 130 a.C.; 3,9 g; 18,1 mm; 5 h; *RRC* 256/1; *MAC* 5341.
- 1 denario; 130 a.C.; 3,9 g; 20,8 mm; 5 h; *RRC* 257/1; *MAC* 5349.
- 1 denario; 129 a.C.; 3,6 g; 17,3 mm; 12 h; *RRC* 258/1; *MAC* 5355.
- 1 denario; 129 a.C.; 3,9 g; 17,1 mm; 11 h; *RRC* 259/1; *MAC* 5278.
- 2 denarios; 128 a.C.; 3,9 y 3,9 g; 19,8 y 19,9 mm; 2 y 11 h; *RRC* 260/1; *MAC* 5287 y 5288.
- 1 denario; 127 a.C.; 3,9 g; 16,1 mm; 7 h; *RRC* 263/1a; *MAC* 5372.
- 2 denarios; 127 a.C.; 3,9 y 3,9 g; 17,8 y 18,1 mm; 10 y 4 h; *RRC* 264/1; *MAC* 5367 y 5370.

LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN LAS MINAS DE SIERRA MORENA

- 1 denario; 127 a.C.; 4 g; 17,9 mm; 1 h; *RRC* 265/1; MAC 5381.
- 3 denarios; 126 a.C.; 4 y 3,9 g; 19,1 y 18,1 mm; 1 y 7 h; *RRC* 266/1; MAC 5332, 5335 y 5343, esta última pieza no se encuentra en la actualidad dentro del conjunto de Pozoblanco conservado en el Museo; sin embargo, en el libro de registro viene descrita, por lo que hemos podido clasificarla.
- 2 denarios; 125 a.C.; 3,9 y 3,9 g; 18,1 y 18,1 mm; 6 y 10 h; *RRC* 270/1; MAC 5320 y 5321.
- 1 denario; 124 a.C.; 4 g; 18,3 mm; 3 h; *RRC* 273/1; MAC 5358.
- 2 denarios; 123 a.C.; 3,3 y 3,4 g; 18,8 y 19,1 mm; 6 y 2 h; *RRC* 274/1; MAC 5283 y 5384.
- 2 denarios; 123 a.C.; 3,9 y 3,9 g; 18,3 y 18,5 mm; 6 y 9 h; *RRC* 275/1; MAC 5353 y 5361.
- 2 denarios; 112 a.C.; 4 y 3,9 g; 23,1 y 21,4 mm; 6 y 9 h; *RRC* 276/1; MAC 5275 y 5276.
- 2 denarios; 122 a.C.; 5,1 g; 18,5 mm; 1 h; *RRC* 277/1; MAC 5310 y 5309, esta última pieza no se encuentra en la actualidad dentro del conjunto de Pozoblanco conservado en el Museo; sin embargo, en el libro de registro viene descrita, por lo que hemos podido clasificarla.
- 2 denarios; 121 a.C.; 4 y 3,9 g; 17,9 y 18,9 mm; 6 y 12 h; *RRC* 278/1; MAC 5282 y 5281.
- 2 denarios; 119 a.C.; 3,9 y 3,9 g; 19,1 y 17,9 mm; 10 y 1 h; *RRC* 281/1; MAC 5301 y 5302.
- 1 denario; 118 a.C.; 4 g; 20,1 mm; 6 h; *RRC* 282/3; MAC 5317.
- 1 denario; 117-116 a.C.; 3,9 g; 19,1 mm; 5 h; *RRC* 284/1a; MAC 5337.
- 1 denario; 117-116 a.C.; 3,9 g; 20,1 mm; 11 h; *RRC* 284/1b; MAC 5360.
- 1 denario; 116-115 a.C.; 3,9 g; 20,1 mm; 10 h; *RRC* 285/1; MAC 5345?, en el libro de registro figura con el núm. 5344 y éste debe ser su número ya que hay dos piezas con el núm. 5345.
- 2 denarios; 116-115 a.C.; 3,9 y 3,9 g; 18,7 y 18,2 mm; 7 y 8 h; *RRC* 285/2; MAC 5322 y 5323.
- 2 denarios; 116-115 a.C.; 4 y 3,9 g; 17,5 y 18,4 mm; 12 y 3 h; *RRC* 286/1; MAC 5380, esta pieza presenta el reverso incuso; 5366.
- 1 denario; 115-114 a.C.; 3,9 g; 18,5 mm; 10 h; *RRC* 287/1; MAC 5368.
- 3 denarios; 115-114 a.C.; 3,8 g; 16,4 mm; 9 h; *RRC* 289/1; MAC 5378, 5285 y 5286. Estas dos últimas piezas no se encuentran en la actualidad dentro del conjunto de Pozoblanco conservado en el Museo; sin embargo, en el libro de registro vienen descritas, por lo que hemos podido clasificarlas.
- 1 denario con el reverso incuso; 115-114 a.C.; 3,9 g; 15,9 mm; 12 h; *RRC* 289/1; MAC 5382.

- 2 denarios; 114-113 a.C.; 4 y 3,9 g; 18,9 y 19,1 mm; 6 y 5 h; *RRC* 291/1; MAC 5305 y 5306.
- 1 denario; 113-112 a.C.; 3,9 g; 16,4 mm; 7 h; *RRC* 292/1; MAC 5377.
- 2 denarios; 112-111 a.C.; 4 y 3,9 g; 18,4 y 17,8 mm; 6 y 7 h; *RRC* 296/1h; MAC 5334 y 5333.
- 2 denarios; 112-111 a.C.; 4 y 4 g; 21,2 y 20,5 mm; 5 y 5 h; *RRC* 298/1; MAC 5320?, este número lo tienen dos piezas, sin embargo en el libro de registro el ejemplar con este número corresponde al *RRC* 270/1, por lo que creemos que el número de esta pieza es erróneo y podría ser el núm. 5329 del registro que en cambio falta, 5328.
- 1 denario; 110-109 a.C.; 3,9 g; 17,5 mm; 4 h; *RRC* 300/1; MAC 5375.
- 2 denarios; 109-108 a.C.; 4 y 3,9 g; 18,5 y 18,2 mm; 4 y 7 h; *RRC* 302/1; MAC 5303 y 5304.
- 2 denarios; 109-108 a.C.; 4 y 3,9 g; 18,5 y 18,9 mm; 7 y 7 h; *RRC* 304/1; MAC 5331 bis, 5331.
- 1 denario; 108-107 a. C.; 4 g; 18,1 mm; 12 h; *RRC* 307/1a; MAC 5371.
- 1 denario, inclasificable; 3,7 g; 19,4 mm; 5 h; MAC 5295.

Moneda hispana:

- 1 denario de *arsaos*; segunda mitad del siglo II a.C.; 4 g; 18,9 mm; 11 h; VIVES XLVII, 1; MAC 5385.
- 1 dracma de *arskitar*; principios del siglo II a.C.; 3 g; 17,1 mm; 12 h; VIVES VI,1; VILLARONGA, 1967, III-II, núms. 32-36; MAC 5386.
- 1 denario de *bolškan*; c. 80-72 a.C.; 4,3 g; 19,1 mm; 12 h; VIVES XLIII, 2; MAC 5384.
- 1 denario de *ikale(n)sken*; mediados del siglo II a.C.; 3,7 g; 18,4 mm; 9 h; VILLARONGA, 1983, III-33 a 42; MAC 5383.
- 1 denario de *iltirtasalirban* partido y perforado; primera mitad del siglo II a.C.; 2,4 g; 22,1 mm; -; VILLARONGA, 1978, 20; MAC 5387.

Una parte de este tesoro, como antes hemos comentado, fue entregado al Museo de Córdoba, el resto quedó en manos del propietario del cortijo donde tuvo lugar el hallazgo; estas piezas fueron publicadas por Pareja⁽⁴⁶⁾.

Moneda romano-republicana:

- 2 denarios; 138 a.C.; *RRC* 231/1.
- 1 denario; 131 a.C.; *RRC* 253/1.
- 1 denario; 127 a.C.; *RRC* 263/1a.

(46) A. PAREJA, «Nuevos denarios de Pozoblanco», *NvMISMA* 138-143, 1976, págs. 91-96. Dado que las monedas aparecen descritas y fotografiadas hemos podido hacer la revisión, ajustando las referencias y la cronología de las piezas.

LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN LAS MINAS DE SIERRA MORENA

- 1 denario; 126 a.C.; *RRC* 266/1.
- 1 denario; 126 a.C.; *RRC* 267/1.
- 1 denario; 121 a.C.; *RRC* 278/1.
- 1 denario; 115-114 a.C.; *RRC* 289/1.
- 2 denarios; 114-113 a.C.; *RRC* 291/1.

Moneda hispana:

- 1 denario de *bolškan*; último cuarto del siglo II a.C.-primer cuarto del siglo I a.C.; VIVES XLII, 2.
- 2 denarios de *ikale(n)sken*; mediados del siglo II a.C.; VILLARONGA, 1983, III.

Por último, se tiene la noticia del hallazgo de otro tesoro de denarios romano-republicanos hallado en el término de Pozoblanco en 1870, del que contamos con una escueta información⁽⁴⁷⁾.

Moneda romano-republicana:

- 84 denarios, el último *RRC* 287; 115-114 a.C.

Mina y fundición de Sortijón del Cuzna

A 12,5 km de Pozoblanco por la carretera de Villaharta, en la margen derecha del río Cuzna, se han hallado, en un amplio espacio, restos de un hábitat romano del siglo I a.C. Durante la pequeña excavación realizada por DOMERGUE⁽⁴⁸⁾ se recogieron fragmentos de cerámica campaniense B, ánforas del tipo Dressel 1, escorias y una moneda.

Moneda hispana:

- 1 as de Obulco; c. 165-110 a.C.; 15,22 g; 27 mm; 12 h; VIVES XCIV, 8 ó 9; ARÉVALO serie IV.

Fundición de La Gargantilla

En el promontorio que domina el arroyo y el molino de La Gargantilla se encuentra un importante escorial de plomo de donde proceden, según DOMERGUE⁽⁴⁹⁾, dos monedas, balas de honda, precintos de plomo sin inscripción y fragmentos de ánforas del tipo Dressel 1, lo que le lleva fechar esta fundición entre los siglos II y I a.C.

Moneda romano-republicana:

- 1 denario, inclasificable.

(47) *RRCH* 174; *TMAA* 83.

(48) C. DOMERGUE, *op. cit.* (nota 5), págs. 166-169.

(49) C. DOMERGUE, *op. cit.* (nota 5), págs. 169-170.

Moneda hispana:

- 1 as de *titiakoś*; tránsito siglos II-I a.C.; 20,1 mm; VIVES LVII, 3.

Término municipal: Villanueva de Córdoba

Villanueva de Córdoba

En 1958 se localizó en una sítula de bronce dos brazaletes y 130 denarios romano-republicanos⁽⁵⁰⁾. Este tesoro se encuentra depositado en el Museo Arqueológico de Córdoba, donde hemos podido revisarlo. Están registradas 128 monedas y, sin embargo, tienen como procedentes de este tesoro 130 piezas, tres de ellas sin numerar; además la núm. 27190, según la descripción que consta en el registro, pertenece a la emisión *RRC* 286/1, pero no coincide con ninguna de las monedas sin numeración.

Moneda romano-republicana:

- 2 denarios; 152 a.C.; 3,8 y 3,7 g; 16,9 y 18,7 mm; 6 y 12 h; *RRC* 204/1; MAC 27186 y 27267.
- 3 denarios; 147 a.C.; 3,7, 3,7 y 3,7 g; 18,2, 20,2 y 17,9 mm; 4, 9 y 1 h; *RRC* 218/1; MAC 27332, 27248 y 27306.
- 1 denario; 146 a.C.; 3,1 g; 18,1 mm; 9 h; *RRC* 219/1e; MAC 27247. Raddatz no recoge ningún ejemplar que, partiendo de las referencias de Sydenham, concuerde con esta pieza.
- 1 denario; 145 a.C.; 3,8 g; 17,3 mm; 7 h; *RRC* 220/1; MAC 27204.
- 1 denario; 140 a.C.; 3,7 g; 19,1 mm; 7 h; *RRC* 228/2; MAC sin numerar (c), pero sí debe pertenecer al tesoro porque Raddatz recoge un ejemplar que, partiendo de las referencias de Sydenham, coincide con esta pieza.
- 1 denario; 137 a.C.; 3,9 g; 19,4 mm; 7 h; *RRC* 235/1a; MAC 27270.
- 1 denario; 137 a.C.; 4 g; 20,1 mm; 12 h; *RRC* 235/1c; MAC 27223.
- 5 denarios; 137 a.C.; 4, 4, 4, 3,9 y 3,9 g; 18,3, 17,8, 17,1, 17,4 y 19,1 mm; 11, 10, 6, 3 y 7 h; *RRC* 236/1a; MAC 27260, 27277, 27299, 27224 y 27269.
- 3 denarios; 136 a.C.; 3,9, 3,9 y 3,8 g; 17,9, 19,5 y 19,2 mm; 12, 2 y 9 h; *RRC* 238/1; MAC 27298, 27302 y 27227.
- 1 denario; 136 a.C.; 3,8 g; 19,1 mm; 2 h; *RRC* 239/1; MAC 27300.
- 2 denarios; 132 a.C.; 4 y 3,9 g; 18,6 y 18,5 mm; 10 y 6 h; *RRC* 249/1; MAC 27188 y 27305.
- 1 denario; 129 a.C.; 3,9 g; 17,4 mm; 7 h; *RRC* 259/1; MAC 27239.
- 2 denarios; 128 a.C.; 3,9 y 3,9 g; 19,2 y 20,1 mm; 2 y 9 h; *RRC* 260/1; MAC 27240 y 27258. Raddatz recoge sólo un ejemplar.

(50) K. RADDATZ, *op. cit.* (nota 21), pág. 268; RRCHAD 23; TMAA 89.

LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN LAS MINAS DE SIERRA MORENA

- 1 denario; 127 a.C.; 3,9 g; 17,6 mm; 10 h; *RRC* 264/1; MAC sin numerar (b), pero sí debe pertenecer al tesoro porque Raddatz recoge un ejemplar que, partiendo de las referencias de Sydenham, concuerda con esta pieza.
- 7 denarios; 125 a.C.; 4, 4, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9 y 3,7 g; 17,2, 18,1, 17,9, 17,8, 17,5, 17,2 y 17,5 mm; 2, 11, 9, 10, 4, 1, 9 h; *RRC* 270/1; MAC 27201, 27203, 27250, 27275, 27301, 27307 y 27274.
- 1 denario; 124 a.C.; 3,9 g; 20,1 mm; 11 h; *RRC* 273/1; MAC sin numerar (a), pero sí debe pertenecer al tesoro porque Raddatz recoge un ejemplar que, partiendo de las referencias de Sydenham, coincide con esta pieza.
- 8 denarios; 123 a.C.; 4, 4, 4, 4, 3,9, 3,9 y 3,8 g; 18,6, 17,1 18,2, 19,1, 18,1, 18,6, 18,7 y 17,9 mm; 3, 7, 1, 6, 9, 11, 4 y 10 h; *RRC* 274/1; MAC 27189, 27199, 27287, 27288, 27289, 27198, 27266 y 27221.
- 10 denarios; 123 a.C.; 4, 4, 4, 4, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9 y 3,9 g; 19,1, 19,1, 18,1, 14,9, 17,2, 18,1, 18,1, 17,2, 18,3 y 16,9 mm; 12, 2, 12, 7, 10, 9, 11, 12, 9 y 12 h; *RRC* 275/1; MAC 27234, 27237, 27259, 27273, 27191, 27213a, 27216, 27231, 27241 y 27297.
- 11 denarios; 122 a.C.; 3,9, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9 y 3,9 g; 19,1, 16,3, 17,9, 16,6, 17,2, 19,5, 17,4, 18,2, 20,9, 20,2 y 18,3 mm; 5, 5, 1, 1, 1, 6, 1, 1, 5, 1, 4 y 9 h; *RRC* 276/1; MAC 27192, 27194, 27230, 27243, 27244, 27252, 27272, 27280, 27281, 27303 y 27304. Raddatz no recoge ninguna pieza que, partiendo de las referencias de Sydenham, coincida con esta emisión.
- 6 denarios; 122 a.C.; 4, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9 y 3,9 g; 17,1, 17,8, 17,5, 17,6, 19,1, 18,1 mm; 8, 1, 1, 7, 6 y 10 h; *RRC* 277/1; MAC 27296, 27215, 27220, 27246, 27261 y 27295.
- 3 denarios; 121 a.C.; 3,9, 3,9 y 3,9 g; 18,1, 17,2 y 18,6 mm; 2, 4 y 5 h; *RRC* 278/1; MAC 27238, 27245 y 27253.
- 1 denario; 121 a.C.; 3,9 g; 19,9 mm; 7 h; *RRC* 279/1; MAC 27225. Raddatz recoge 10 piezas que, partiendo de las referencias de Sydenham, coinciden con esta emisión.
- 2 denarios; 120 a.C.; 4 y 3,9 g; 19,1 y 19,9 mm; 6 y 1 h; *RRC* 280/1; MAC 27193 y 27213b.
- 12 denarios; 119 a.C.; 4, 4, 4, 4, 4, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9 y 3,9 g; 17,4, 20,5, 20,1, 18,5, 18,2, 19,1, 19,6, 17,7, 19,5, 18,7, 20,4, 18,9 mm; 3, 7, 10, 12, 9, 11, 9, 2, 2, 11, 7 y 6; *RRC* 281/1; MAC 27196b, 27197, 27208, 27219, 27222, 27196a, 27209, 27249, 27251, 27262, 27263, 27308.
- 1 denario; 118 a.C.; 3,8 g; 18,5 mm; 9 h; *RRC* 282/2; MAC 27279.
- 1 denario; 118 a.C.; 3,9 g; 18,7 mm; 9 h; *RRC* 282/5; MAC 27311.
- 4 denarios; 116-115 a.C.; 4, 4, 4 y 3,9 g; 18,5, 18,9, 19,5 y 18,9 mm; 12, 7, 6 y 5 h; *RRC* 285/1; MAC 27218, 27228, 27271, 27202.
- 3 denarios; 116-115 a.C.; 4, 4 y 3,9 g; 20,1, 19,1 y 19,1 mm; 7, 3 y 2 h; *RRC* 285/2; MAC 27210, 27310 y 27236.

- 15 denarios; 116-115 a.C.; 4,1, 4, 4, 4, 4, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9 y 3,8 g; 18,1, 17,2, 18,9, 18,5, 18,5, 17,9, 17,9, 17,5, 17,1, 17,7, 16,4, 17,1, 17,3, 18,1 y 16,4 mm; 4, 6, 1, 4, 7, 7, 2, 6, 7, 3, 7, 9, 7, 9 y 10 h; *RRC* 286/1; *MAC* 27212, 27207, 27235, 27291, 27309, 27195, 27200, 27205, 27206, 27217, 27233, 27255, 27256, 27290 y 27293. Raddatz recoge sólo 14 piezas que, partiendo de las referencias de Sydenham, coincidan con esta emisión.
- 4 denarios; 115-114 a.C.; 4, 3,9, 3,9 y 3,3 g; 20,1, 21,4, 20,2 y 18,5 mm; 7, 10, 12 y 12 h; *RRC* 287/1; *MAC* 27187, 27264, 27265 y 27229.
- 1 denario; 115-114 a.C.; 4,2 g; 16,2 mm; 9 h; *RRC* 289/1; *MAC* 27257.
- 10 denarios; 114-113 a.C.; 4,1, 4, 4, 4, 3,9, 3,9, 3,9, 3,9, 3,7 y 3,4 g; 19,5, 18,1, 18,9, 18,9, 18,6, 19,6, 19,2, 18,5, 18,7 y 18,8 mm; 6, 1, 5, 6, 7, 10, 7, 7, 4 y 7 h; *RRC* 291/1; *MAC* 27254, 27211, 27282, 27285, 27226, 27242, 27284, 27286, 27283 y 27268. Raddatz recoge 11 piezas que, partiendo de las referencias de Sydenham, coincidan con esta emisión.
- 1 denario; 113-112 a.C.; 3,9 g; 16,5 mm; 9 h; *RRC* 292/1; *MAC* 27214.
- 2 denarios; 113-112 a.C.; 4 y 3,9 g; 19,6 y 19,2 mm; 9 y 1 h; *RRC* 293/1; *MAC* 27292 y 27276.
- 2 denarios; 113-112 a.C.; 4 y 3,9 g; 20,1 y 19,9 mm; 10 y 10 h; *RRC* 294/1; *MAC* 27278 y 27294.

Por último, de esta localidad proceden otras dos monedas según consta en el inventario del Museo Arqueológico de Córdoba.

Moneda romano-republicana:

- 1 denario; 141 a.C.; 2,86 g; 17,3 mm; 3 h; *RRC* 226/1a; *MAC* 28265.

Moneda imperial:

- 1 denario de Lucio Vero, de Roma; 168 d.C.; 3,34 g; 18,2 mm; 12 h; *RIC* III, 587; *MAC* 28264.

Término municipal: El Viso

El Viso

Según consta en el libro de registro del Museo Arqueológico de Córdoba, de esta localidad procede el siguiente conjunto de monedas.

Moneda hispana:

- 1 as de *bilbilis*; segunda mitad siglo II-comienzos siglo I a.C.; 11,44 g; 27,4 mm; 6 h; *VIVES* LXIII, 9; *MAC* 11817.
- 1 semis de Ebusus; c. 125-75 a.C.; 5,11 g; 21,1 mm; 12 h; *VIVES* LXXX, 5; *CAMPO* período III grupo XIX; *MAC* 11812.
- 1 as de *sekaiša*; tránsito siglos II-I a.C.; 6,87 g; 21,9 mm; 7 h; *VIVES* LXV, 7; *MAC* 11813.

LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN LAS MINAS DE SIERRA MORENA

Moneda imperial:

- 1 as de Irippio; c. 15-14 a.C.; 3,45 g; 18,8 mm; 6 h; VIVES CX, 4; RPC 55; MAC 11814.
- 1 as de Augusto, de Caesaraugusta; 8-I a.C.; 6,54 g; 26,1 mm; 4 h; VIVES CXLVIII, 7; RPC 314; MAC 11819.
- 1 as de Tiberio, inclasificable; 10,04 g; 27,6 mm; 6 h; MAC 11822.
- 1 as de Claudio I de imitación local; 41-54 d.C.; 9,35 g; 23,9 mm; 6 h; RIC I núm. 66; MAC 11821.
- 1 AE2 de Maximiano, inclasificable; 6,79 g; 27,3 mm; 12 h; MAC 11823.
- 1 AE3 de Constantino, inclasificable; 2,08 g; 17,2 mm; 6 h; MAC 11824.

Sierra de Córdoba

Por último, recogemos un conjunto de monedas hallado en el área minera del norte de la provincia de Córdoba, pero del que se desconoce el lugar exacto de procedencia; dicha información está tomada del libro de registro del Museo Arqueológico de Córdoba.

Moneda púnica:

- 1 *siclo/shekel* de Cartago; finales del siglo III a.C.; 6,12 g; 22,4 mm; 11 h; SNGCop, 1969, 317-319; MAC 4576.

Moneda hispana:

- 1 as de *kaštulo*; c. 195-179 a.C.; 27,26 g; 33,4 mm; 3 h; GARCÍA-BELLIDO serie III; MAC 7195.
- 2 ases de *šekaiša*; tránsito siglos II-I a.C.; 9,06 y 7,80 g; 22,6 y 22,1 mm; 7 y 1 h; VIVES LXV, 7; MAC 7196 y 4575.

Moneda imperial:

- 1 as de Augusto, de Celsa; post. 12 a.C.; 9,45 g; 27,9 mm; 10 h; VIVES CLXI, 2; RPC 273; MAC 4574.
- 1 as de Nerva, de Roma; 96 d.C.; 10,83 g; 25,1 mm; 6 h; RIC II, 60; MAC 4568.
- 1 sestercio de Trajano, inclasificable; 23,07 g; 33,3 mm; 6 h; MAC 4570.
- 1 sestercio de Antonino Pío, de Roma; 140-144 d.C.; 22,07 g; 28,2 mm; 12 h; RIC III, 621a; MAC 7197.
- 1 sestercio de Antonino Pío, de Roma; 143-144 d.C.; 22,2 g; 32,8 mm; 12 h; RIC III, 716; MAC 4564.
- 1 as de Crispina; 177-183 d.C.; 8,27 g; 25,5 mm; 12 h; RIC III, 679; MAC 4572.
- 1 dupondio de Gordiano III, de Roma; 241-243 d.C.; 15,05 g; 27,6 mm; 12 h; RIC IV (3), 307; MAC 4565.

- 1 as de Marcia Otacilia, de Roma; 244-249 d.C.; 13,21 g; 28,2 mm; 12 h; RIC IV (3), 203; MAC 4566.
- 1 antoniniano de Galieno, inclasificable; 3,12 g; 20,5 mm; 12 h; MAC 4571.
- 1 AE2 de Maximiano, de Heraclea; 305-306 d.C.; 10,05 g; 27,9 mm; 12 h; RIC VI, 30; MAC 4567.
- 1 AE3 de Constantino, inclasificable; 2,13 g; 17,6 mm; 12 h; MAC 4569.

LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN LAS MINAS CORDOBESAS

I. La etapa republicana

La alimentación monetaria del distrito minero de Córdoba presenta un patrón similar al observado en otras zonas mineras de Sierra Morena; en él ha aparecido fundamentalmente moneda de bronce, mientras que el numerario de plata está escasamente presente (diez denarios romano-republicanos), salvo en los tesoros —Almadenes de Pozoblanco, Azuel, Marrubial, Montoro, Villanueva de Córdoba—, donde además del numerario romano hay plata ibérica, aunque ésta es minoritaria; además se han encontrado monedas contramarcadas con las siglas de la compañía explotadora del mineral, amén de numerosas téseras, 11 piezas.

El notable número de tesoros relacionado con esta área minera parece estar en relación con lo apuntado por CHAVES TRISTÁN⁽⁵¹⁾, «parece que parte de los grupos procedentes de diversos lugares de Italia que se fueron asentando en Hispania y muy especialmente en el valle del Guadalquivir, con mayor intensidad desde el último tercio del siglo II a.C., estuvieron manejando las explotaciones de las minas del sur hispano, siendo capaces de mover altos capitales y de tesaurizar denarios que en numerosas ocasiones no podían volver a recuperar».

Hasta aquí hemos aislado las monedas que al parecer pudieron estar usando quienes estaban a cargo de la explotación. Veamos ahora con mayor detenimiento la composición del otro grupo de hallazgos monetarios (cuadro 1), que está más relacionado con la mano de obra de estos centros mineros y, por lo tanto, testimonio directo de sus usos monetarios.

Se observa que hay una clara preferencia por los ases, con un 81,52 por 100, mientras que el porcentaje de divisores es ínfimo, el 7,64 por 100; de entre estos últimos cabe destacar el hallazgo de una pieza acuñada en la propia mina a imitación de los semises de *kaštīlo*, similar a los aparecidos en Riotinto⁽⁵²⁾, y que vuelven a poner de manifiesto cómo ante la falta de numerario pequeño se acuñaron este tipo de piezas específicas para su circulación en las minas.

(51) F. CHAVES TRISTÁN, *Hallazgo de un conjunto monetario a orillas del Guadalete (Cádiz)*; I. J. ADIEGO, *et alii*, *Studia Paleohispanica et Indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, Barcelona, 1994, págs. 123-124.

(52) F. CHAVES TRISTÁN, *op. cit.* (nota 18).

LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN LAS MINAS DE SIERRA MORENA

CUADRO 1

PROCEDENCIA DE MONEDAS (REPÚBLICA)

C E C A S	AR	AE							
		Siclo	Duplo	As	Semis	Qua- drante	Divisor	Indet.	TOTAL
Hispanas:									
Carbula.....	—	—	—	10	—	—	—	1	11
Corduba.....	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Gades.....	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Ilipa.....	—	—	—	2	—	—	—	—	2
kaštulo.....	—	—	1	33	8	—	1	—	43
Obulco.....	—	—	—	22	1	—	—	—	23
Sacili.....	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Ulia.....	—	—	—	2	—	—	—	—	2
Urso.....	—	—	—	1	—	—	—	—	1
arátikos.....	—	—	—	1	—	—	—	—	1
arekoratas.....	—	—	—	10	—	—	—	—	10
bilbilis.....	—	—	—	1	—	—	—	—	1
bolškan.....	—	—	—	2	—	—	—	—	2
Ebusus.....	—	—	—	—	1	—	—	—	1
ikale(n)sken.....	—	—	—	1	—	—	—	—	1
kelse.....	—	—	—	1	—	—	—	—	1
kese.....	—	—	—	1	1	—	—	1	3
šekaiša.....	—	—	—	20	—	—	—	—	20
šekia.....	—	—	—	2	—	—	—	—	2
tabaniu.....	—	—	—	1	—	—	—	—	1
titiakoš.....	—	—	—	3	—	—	—	—	3
titium.....	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Ibéricas indet.	—	—	—	10	—	—	—	3	13
Roma.....	10	—	—	—	—	—	—	—	10
Cartaginesas.....	—	1	—	—	—	—	—	1	2
TOTAL.....	10	1	1	125	11	1	1	7	157

En cuanto a la procedencia de las piezas: el grueso del numerario pertenece a las cecas de *kaštulo*/Cástulo y Obulco, con un 42,03 por 100, seguidas del numerario procedente de la Citerior, con un 38,21 por 100, siendo en cambio algo más escasas las acuñaciones latino-béticas, el 12,10 por 100. El reparto monetario es bastante similar al observado en la cuenca minera de Cástulo⁽⁵³⁾, aunque en este caso la presencia de numerario de las cecas de la Citerior y de las latino-béticas es más bajo, el 10 y el 2,7 por 100, respectivamente. Además con respecto a las acuñaciones de las cecas del Norte, en el área castulonense dominan las de *kese* mientras que en las minas cordobesas la mayoría pertenecen a la ceca de *šekaiša*, 20

(53) F. CHAVES TRISTÁN, *op. cit.* (nota 1), tabla III.

ejemplares. Parece, pues, que la idea, hasta hace poco defendida, de que el grueso del numerario de la Citerior que circula en Sierra Morena corresponde a *kese* ⁽⁵⁴⁾ no se puede generalizar a toda la cuenca minera, pues en el distrito de Córdoba son más abundantes las acuñaciones de *šekaiša*, algo similar a lo que sucede en las minas del área extremeña ⁽⁵⁵⁾. Es, como ha visto GARCÍA-BELLIDO ⁽⁵⁶⁾, más abundante la moneda de *šekaiša* en los yacimientos mineros occidentales y de *kese* en los orientales.

Hay, además, otro hecho que conviene remarcar: la práctica ausencia del numerario de Corduba, un ejemplar, a pesar de ser la ciudad más cercana, dato que contrasta con la abundancia de cuadrantes de este taller monetario observado en las minas extremeñas ⁽⁵⁷⁾ y que ha servido a GARCÍA-BELLIDO ⁽⁵⁸⁾ para plantear la hipótesis de que para la exportación del mineral de los yacimientos nor-occidentales de Extremadura, como Hornachuelos y Villasviejas del Tamuja, se aprovecharía la vía terrestre que desde Metellinum por Artigi y Mellaria llevaba a Córdoba.

Esta variante observada en las minas de Córdoba puede estar indicando que la mano de obra minera especializada o los arrendatarios de pozos mineros, se trasladasen de la zona oretana y no de Corduba, a pesar de su proximidad. Quizás la acreditada expansión del área de control de Cástulo, durante la República, en las explotaciones mineras de Sierra Morena, podría llevar a preguntarse si fue también Cástulo quien gestionó parte de las minas ubicadas en la sierra cordobesa. Lo que quizás explicaría la alta presencia de su numerario en esta zona y la existencia, igualmente en esta área, de monedas contramarcadas con las siglas de la compañía explotadora, *S(ocietas) C(astulonensis)*, fechadas en el siglo I a.C., que vendrían a cubrir el vacío monetario creado al suspenderse en Cástulo el permiso de acuñación propia ⁽⁵⁹⁾.

Sin embargo, no podemos olvidar que en estas minas estaba actuando también la *societas sisaponensis* ⁽⁶⁰⁾ a tenor de la información proporcionada por las siglas encontradas en un cubo procedente de Posadas y por la identificación de un nuevo topónimo, *montes s(ocietas) s(isaponensis)*, en una inscripción cordobesa fechable a mediados del siglo I a.C. Según VENTURA ⁽⁶¹⁾ «es posible que bajo el término *montes* se esconda no una alusión a montañas, sino una alusión a minas y que tales minas se ubicaran en la sierra cordobesa. Desde luego una sociedad de publicanos estaba capacitada para tomar en arriendo varias minas en distintos lugares».

(54) M.^a P. GARCÍA-BELLIDO, *op. cit.* (nota 27), págs. 34-38; C. DOMERGUE, *op. cit.* (nota 5), págs. 262-263; C. BLÁZQUEZ CERRATO, «Coin Circulation in Extremadura during the Republican and High-Imperial Periods», *Actes du XIe Congrès International de Numismatique*, Louvain-la-Neuve, 1993, pág. 245.

(55) C. BLÁZQUEZ CERRATO, *op. cit.* (nota 54), págs. 241-246.

(56) M.^a P. GARCÍA-BELLIDO, «Célticos y púnicos en la Beturia según los documentos monetarios», *Celtas y Turdulos: La Beturia*, Mérida, 1995, pág. 281.

(57) C. BLÁZQUEZ CERRATO, *op. cit.* (nota 54), figura 7.

(58) M.^a P. GARCÍA-BELLIDO, *op. cit.* (nota 56), págs. 279 y 285.

(59) M.^a P. GARCÍA-BELLIDO, *Las monedas de Castulo con escritura indígena*, Barcelona, 1982, pág. 165.

(60) Sobre la actuación de la *societas sisaponensis* en las minas cordobesas también nos referiremos en el apartado dedicado al período alto-imperial.

(61) A. VENTURA VILLANUEVA, «*Susum ad montes S(ocietatis) S(isaponensis)*: nueva inscripción tardorrepublicana de Corduba», *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, 1993, págs. 49-61.

Pero además la presencia de este epígrafe está relacionado con la legalización, a mediados del siglo I a.C., de una situación *de facto*, el uso del llamado camino del Pretorio⁽⁶²⁾ por parte de la *societas sisaponensis*, necesaria ante la elevación del status de Corduba a colonia de ciudadanos romanos y la asignación de tierras a los veteranos, que convertiría el territorio de la ciudad, asignado anteriormente *ager publicus*, en *ager privatus*.

Creemos que son precisamente todos estos hechos los que quizás puedan justificar la escasa presencia de la moneda de Corduba y la abundancia del numerario oreetano en las minas de esta sierra. A nuestro juicio, la falta de información arqueológica que poseemos de las minas de este distrito dificulta el que se pueda certificar con toda seguridad qué minas fueron explotadas por Sisapo y cuáles pertenecieron a Cástulo o a las sociedades cordobesas.

Otro comportamiento monetario destacable es la abundancia de moneda de Carbula, 11 ejemplares, así como de plomos monetiformes que imitan este tipo de numerario, en las minas situadas en Almodóvar del Río, Posadas y La Rambla, frente a la escasa presencia de moneda de *kaštulo*; mientras que en las minas del norte de la provincia están ausentes las acuñaciones de Carbula siendo, como indicábamos antes, mayoritario el numerario de *kaštulo*.

Respecto a la alta presencia de piezas de Carbula la primera justificación podría ser la cercanía de la ceca, pero no es suficiente, pues si esta fuera la única razón que sirviera para explicar la alimentación de los focos mineros, en los situados al norte de la provincia de Córdoba debía estar presente la moneda de este municipio y sin embargo no lo está, siendo muy alta la presencia de moneda de *kaštulo*, ciudad más alejada. Por lo que podemos considerar otras posibilidades como que sus gentes trabajaran en abundancia en esta zona, o que Carbula comercializara este mineral e interviniera en la explotación, quizás sea ésta la respuesta al interrogante de por qué y para qué emitió bronce esta ciudad desde finales del siglo III a.C.

II. La etapa alto imperial

Este período representa el 11,17 por 100 del total del número de monedas recogido y muestra un descenso con respecto a la etapa republicana. A este respecto resulta interesante la teoría de DOMERGUE⁽⁶³⁾ sobre la inversión de capital en la agricultura procedente de la explotación de las minas tras los avatares de las guerras civiles. De hecho Domergue hace coincidir el declive de la minería cordobesa con la extensión del olivo de esta zona, basándose para ello en el epígrafe de *L. Valerius*⁽⁶⁴⁾. En cualquier caso, esta crisis parece más coyuntural que estructural, pues la confiscación por parte de Tiberio de las posesiones de Sexto Mario ten-

(62) Por este nombre se conoce la vía que partiendo de Corduba por el norte, se adentraba en la sierra cordobesa. E. MELCHOR GIL, «Vías romanas y explotación de los recursos mineros de la zona norte del *Conventus Cordubensis*», *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, 1993, págs. 74-77.

(63) C. DOMERGUE, «Rapports entre le zone minière de Sierra Morena et la plaine agricole du Guadalquivir à l'époque romaine», *Mélanges de la Casa Velázquez* 8, 1972, págs. 614-616.

(64) A. D'ORS, *Epigrafía jurídica de la España romana*, Madrid, 1953, pág. 106.

drían difícil explicación si no aceptamos una previa recuperación de la explotación minera ⁽⁶⁵⁾.

Además debemos tener en cuenta las referencias textuales sobre el modo en que se obtenía el oro en la Bética, que según ha interpretado CHIC ⁽⁶⁶⁾ estaría en relación con la dedicación imperante que el minio recibió, a partir de época augustea, para la amalgama de metales nobles. A su juicio, las monteras de cobre oxidado, abundantes en el área cordobesa (*N.H.* XXXIV, 4) contuvieron oro, para cuyo tratamiento resultó altamente eficaz la técnica de amalgama con mercurio. Ello explicaría la confiscación de las minas de Sexto Mario en esta zona y el interés particular que el Estado muestra por el control directo de las minas de Sisapo, sin descartar que fuera la propia *societas sisaponensis* la que extendiera su ámbito de actuación sobre el metal áureo.

Situación que prolongaría la actuación de esta *societas* en las minas cordobesas, acreditada, como comentábamos antes, desde finales de la República. Permanencia para la que poseemos unos valiosos testimonios numismáticos, nos referimos a las monedas con contramarca S.S. y M.S.S. El grupo está integrado, hasta el momento, por cuatro piezas de procedencia desconocida: dos de *kese*, una de Carmo — fechadas en el siglo I a.C. — y la cuarta de Traducta — de época augustea —. GARCÍA-BELLIDO ⁽⁶⁷⁾ propone la lectura de las siglas como *S(ocietas) S(isaponensis)* y ¿*M(etalla) S(ocietatis) S(isaponensis)*? o ¿*S(ocietas) M(etallorum) S(isaponensium)*?

Veamos a continuación cuál es el tipo de numerario circulante en las minas cordobesas durante el período augusteo. En general se puede afirmar que el papel jugado por las emisiones hispano-romanas parece ser muy importante, siendo el aporte de moneda oficial, como en la República, muy bajo, el 12,5 por 100, frente al 87,5 por 100 hispano; hecho constatado igualmente en las minas de Cástulo ⁽⁶⁸⁾, donde la contribución de moneda hispana es del 93,3 por 100 y el de la oficial del 6,7 por 100. En cuanto a la procedencia de la moneda hispano-romana, el reparto es el siguiente: el 50 por 100 es moneda de la Bética (Colonia Patricia, Irippio, Iulia Traducta) y del 37,5 por 100 de la Tarraconense (Caesaraugusta, Calagurris y Celsa), estando ausente la moneda procedente de la Lusitania, de hecho la baja presencia de este tipo de numerario ya se había observado en las minas castulonenses, donde tan sólo se han recogido dos ejemplares ⁽⁶⁹⁾. Se advierte, pues, cómo los talleres béticos potenciados por Augusto, que están próximos a esta zona minera, se convierten en los sustitutos de las ya desaparecidas cecas republicanas.

En cuanto a las monedas procedentes de la Tarraconense, son las emisiones del valle del Ebro las únicas que están presentes, hecho igualmente constatado en otras

(65) Haría falta un análisis en paralelo de la circulación monetaria en zonas agrícolas para comparar el comportamiento monetar.

(66) G. CHIC, «Estrabón y la práctica de la amalgama en el marco de la minería sudhispánica: un texto mal interpretado», *La Bética en su problemática histórica*, Granada, 1991, págs. 7-29.

(67) M.ª P. GARCÍA-BELLIDO, *op. cit.* (nota 27), pág. 20.

(68) F. CHAVES TRISTÁN, *op. cit.* (nota 1), tabla V.

(69) F. CHAVES TRISTÁN, *op. cit.* (nota 1), tabla VI.

LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN LAS MINAS DE SIERRA MORENA

áreas mineras de la propia Sierra Morena⁽⁷⁰⁾ y de Extremadura⁽⁷¹⁾, y que son el reflejo de la migración de obreros procedentes de ciudades situadas en el valle del Ebro con actividad minera.

Para el resto del período alto imperial se cuenta con un número bastante reducido de monedas. Destaca la falta de numerario hispano-romano del período Julio-Claudio, del que tan sólo hemos recogido siete ejemplares de la ceca de Roma. En general se puede decir que durante esta etapa, al igual que durante la República, el numerario circulante es básicamente de bronce, y son los ases y los sestercios los valores predominantes en la circulación.

ABREVIATURAS

ARÉVALO	ARÉVALO GONZÁLEZ, A., <i>Las monedas de Obulco</i> , Madrid, 1993.
CAMPO	CAMPO, M., <i>Las monedas de Ebusus</i> , Barcelona, 1976.
GARCÍA-BELLIDO	GARCÍA-BELLIDO, M. ^a P., <i>Las monedas de Cástulo con escritura indígena</i> , Barcelona, 1982.
JENKINS 1958	JENKINS, G. K., «A celtiberian hoard from Granada», <i>Numario Hispánico</i> , 1958, págs. 135-146.
MAC	Museo Arqueológico de Córdoba.
RIC	<i>The Roman Imperial Coinage</i> , vols. I-IX. Londres, 1923. <i>et post.</i>
RPC	BURNETT, A.; AMANDRY, M. y RIPOLLÈS, P. P., <i>Roman Provincial Coinage</i> . Londres-París, 1992.
RRC	CRAWFORD, M. H., <i>Roman Republican Coinage</i> , Cambridge, 1974.
RRCH	CRAWFORD, M. H., <i>Roman Republican Coin Hoards</i> , Londres, 1969.
RRCHA	BLÁZQUEZ CERRATO, C., «Tesorillos de moneda republicana en la Península Ibérica. Addenda a Roman Republican Coin Hoards», <i>Acta Numismática</i> 17-18, 1988, págs. 105-142.
SNGCop	JENKINS, G. K., <i>Sylloge Nummorum Graecorum. The Royal Collection of Coins and Medals Danish National Museum North Africa Syrtica-Mauritania</i> , Copenhagen, 1969.
TMAA	VILLARONGA, L., <i>Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi</i> , Barcelona, 1993.
VILLARONGA 1967	VILLARONGA, L., <i>Las monedas de Arse-Saguntum</i> , Barcelona, 1967.
VILLARONGA 1978	VILLARONGA, L., <i>Las monedas ibéricas de Ilerda</i> , Barcelona, 1983.
VILLARONGA 1983	VILLARONGA, L., <i>Els denaris ibèrics d'Ikalkusken</i> , Valencia, 1983.
VILLARONGA 1983	VILLARONGA, L., <i>Les monedes ibèriques de Tàrraco</i> , Barcelona, 1983.
VIVES	VIVES Y ESCUDERO, A., <i>La moneda hispánica</i> , Madrid, 1926.

(70) A. ARÉVALO GONZÁLEZ, «Sobre la circulación monetaria de la ciudad de Sisapo (Almódovar del Campo, Ciudad Real)», M.^a P. García-Bellido y R. M. Sobral Centeno, eds., *Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid, 1995, págs. 129-138.

(71) C. BLÁZQUEZ, *La dispersión de las monedas de Augusta Emerita*, Mérida, 1992, págs. 266-267; ídem, *op. cit.* (nota 54), pág. 245.

RESUMEN

Dentro de un amplio estudio sobre la circulación monetaria en las minas de Sierra Morena, hemos seleccionado para este trabajo el distrito de Córdoba, cuya información estaba dispersa en diferentes publicaciones y en numerosos casos permanecía aún inédita. Nos hemos limitado a considerar los testimonios numismáticos de época republicana y del alto imperio.

ABSTRACT

Within a broader study concerning the circulation of currency along the mining areas of the Sierra Morena, we have selected a particular section, the Cordoba area, that we believe will contribute new information. We have limited ourselves to the period of the Republic and the High Empire.

Nuevos datos sobre el tesoro del Cerro del Peñón («Los Almadenes en Pozoblanco, 1925-1926»)^(*)

Por T. R. Volk

1. INTRODUCCIÓN

DOS claves tiene el estudio de la circulación de moneda de plata en el sur de Hispania a finales del siglo II a. C.: una cronología relativamente segura, y la abundancia de material. Ambos elementos nos los proporcionan las monedas de la República romana. Lo que resulta más interesante son los conjuntos en que se asocian piezas romanas con monedas indígenas o con joyas y otros objetos de plata no datables por otros medios. En algunos casos están presentes los tres elementos.

Como introducción a un estudio más detallado de la interacción entre monedas romanas e ibéricas, quiero concentrarme en esta ocasión en un tesoro de tipo *híbrido*, el famoso conjunto de monedas y objetos de plata encontrado hace alrededor de setenta años cerca de Pozoblanco (Córdoba). A pesar de la frecuencia con que se citan las piezas no monetales, nunca se ha puesto de relieve el alcance exacto de las monedas romanas (e ibéricas) de este hallazgo. Recientemente se ha

(*) Dedico estas notas a la memoria de una meticulosa investigadora cuya muerte inoportuna ha privado a la numismática española de cuanto habría podido aportarle. Creo que ella aprobaría un trabajo que intenta combinar dos de sus principales inquietudes: la distribución de los hallazgos de depósitos monetales y el montaje de un puzzle museológico. Expreso otros agradecimientos en la última nota.

identificado en Barcelona un conjunto de negativos fotográficos, obtenidos no más de cinco años después de haber sido descubierto el tesoro, que nos permiten hacer una nueva lectura del material numismático⁽¹⁾, así como enfatizar la fragilidad subyacente en muchos de nuestros datos sobre hallazgos.

2. EL CONTEXTO

2.1. Marco cronológico

La ordenación de las acuñaciones de denarios desde c. 155 a.C. como una sucesión de emisiones anuales, tanto la propuesta por Crawford en 1974 en *Roman Republican Coinage* (en adelante, *RRC*), como la revisión que de las agrupaciones de Crawford propuso Mattingly ocho años más tarde, proporcionan un marco de trabajo muy práctico⁽²⁾. No se puede decir que una u otra de estas propuestas represente la última palabra sobre un tema en el que se han comprometido los eruditos durante 150 años. Nuevos hallazgos conducirán casi con toda seguridad a nuevos progresos. Entretanto, los postulados de Crawford/Mattingly deben reemplazar no solamente las tradicionales visiones presentadas por estudiosos como BABELON (1885-1886) y GRUEBER (1910), sino también la cronología revisionista de SYDENHAM (1952), cada uno de los cuales secundó en su momento anteriores publicaciones de tesoros republicanos de la península Ibérica y otros lugares.

2.2. Tesoros republicanos de Hispania, c. 100 a.C.

Los tesorillos de Hispania que se cierran con denarios datables, según los sistemas de Crawford o Mattingly, en un período entre los quince y veinte últimos años del siglo II a.C., o muy a comienzos del siglo siguiente, son generosamente abundantes. Salvo un pequeño grupo de hallazgos en las comarcas de Garrotxa, Selva, Barcelonès y Baix Llobregat en el nordeste de Cataluña⁽³⁾, todos estos tesoros se sitúan al sur de la línea imaginaria que divide más o menos en dos mitades la península Ibérica, desde el distrito portugués de Coimbra en occidente a la provincia de Castellón de la Plana en la costa oriental de España. Dentro del extenso territorio así definido, más de la mitad de los hallazgos registrados se con-

(1) La relación aquí incluida en el CATÁLOGO difiere en ciertos aspectos de la reconstrucción tomada como base para el estudio en VOLK (1994), pág. 55, y VOLK (1996), pág. 97 (ver también, más adelante, 7.1. Cronología y composición en 7. Estudio).

(2) El profesor Mattingly me ha comentado amablemente su intención de publicar un nuevo estudio sobre los monetales de los últimos años del siglo II a.C. y primeros del siglo I a.C. Entre tanto, he seguido el orden de emisiones propuesto en MATTINGLY (1982), págs. 39-45. Las fechas absolutas asignadas a emisiones concretas en el presente estudio han sido extrapoladas por lo general de las tablas publicadas por el profesor Mattingly, pero no coinciden necesariamente las valoraciones que éste les atribuiría.

(3) Los cinco tesoros catalanes son: a) Segueró [Segaró], Beuda (Garroxa, Girona); b) La Barroca, Amer (Selva, Girona); c) Sant Llop [San Llop], Riells de Montseny (Selva, Girona); d) Sarrià, Barcelona capital, y e) Baix Llobregat (Barcelona). A excepción del último, que se ubica con poca precisión en la comarca del Baix Llobregat, todos los tesoros están en zonas de monte; ninguno dista, sin embargo, más de 50 kilómetros de la costa actual. Para una visión general (con referencias), ver RUPOLLÈS (1982), págs. 286-296; CRAWFORD (1987), pág. 41, y VOLK (1996), pág. 96.

centran en una franja de terreno bastante estrecha que comprende las antiguas zonas mineras de Sierra Morena y tierras adyacentes. El componente romano de estos hallazgos está integrado casi exclusivamente por denarios, emitidos mayoritariamente después de c. 155 a.C. En unos pocos hallazgos se encuentran algunos victoriatos residuales, nunca más de dos ejemplares.

Un listado de los hallazgos que conozco se da en el INVENTARIO DE TESOROS DEL SUR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA (A FINES DEL SIGLO II A. C.), del que publico un extracto con los hallazgos de la provincia de Córdoba⁽⁴⁾. No todos los tesoros incluidos en el INVENTARIO están totalmente documentados; los que aportan una cantidad razonable de monedas republicanas identificables (treinta y uno sobre un total de más de cincuenta y seis conjuntos romanos o ibero-romanos mixtos) se marcan con un asterisco (*). No se ha incluido ningún tesoro que contenga emisiones posteriores a **Piso Caepio q** (RRC 330) siguiendo el orden de Crawford o a **L Senti C f** (RRC 325)/**C Fvndan q** (RRC 326) según el de Mattingly.

2.3. Moneda ibérica

Un componente frecuente, aunque quizá no esencial, de los tesoros datables de la Hispania meridional son las emisiones ibéricas. En casi todos los casos el componente ibérico suele ser modesto comparado con las piezas romanas. La mayoría del material ibérico comprende monedas emitidas siguiendo el patrón del denario por comunidades indígenas del valle del Ebro, el nordeste de la meseta central (Celtiberia) y el valle del Jalón. Las únicas emisiones de denarios que parecen haber sido acuñadas en la mitad sur de la península son los de leyenda *ikalesken*⁽⁵⁾. Aunque no son estas las emisiones indígenas más numerosamente representadas en nuestra muestra (la lista está encabezada por la moneda de *bolskan*), son las más ampliamente distribuidas entre los hallazgos meridionales, registradas en el tesoro de Granada y en al menos diecisiete depósitos mixtos⁽⁶⁾. El resto de la plata ibérica lo completan emisiones de *arse*, comunidad centrada en *Saguntum* (el Sagunto moderno, Murviedro en la literatura anterior), aproximadamente a mitad de camino entre Castellón y Valencia por la costa. Una emisión discontinua de drachmas, acuñadas según el patrón del victoriato reducido, incluso cuando esas acuña-

(4) Si no se indica otra cosa, las referencias a los hallazgos son de este INVENTARIO (en adelante INV.), cuya versión completa aparecerá como apéndice en el estudio complementario «Silver circulation in southern Hispania at the end of the 2nd century BC» («Circulación de moneda de plata en Hispania meridional a finales del siglo II a.C.»). Aparte de incorporar material adicional, el INVENTARIO contiene algunas correcciones menores (indicadas con §) a los datos publicados en VOLK (1994), págs. 54-56 [con VOLK (1995), págs. 158-159, fig. 3] y en VOLK (1996), pág. 89, nota 120. Otros tesoros republicanos se citan, siempre que es posible, por la edición de 1969 de *Roman Republican Coin Hoards*, de M. H. CRAWFORD (en adelante RRC).

(5) La ubicación de la ceca o ciudad responsable de esta emisión es controvertida. QUESADA y GARCÍA-BELLIDO (1994), págs. 65-68, han mantenido recientemente la identificación con Egelestae, ciudad de la región de Cástulo [comparar con JENKINS (1958-a), pág. 66, y JENKINS (1958-b), págs. 140-141]. MARTÍNEZ (1994), págs. 60-63, usando la distribución de hallazgos de *aes*, propone una ubicación más al norte, a lo largo del río Cabriel (Cuenca-Albacete-Valencia), uno de los afluentes del Júcar.

(6) Para el tesoro de Granada (INV. 31), ver JENKINS (1958-b); incluye 233 piezas de *bolskan* y 55 de *ikalesken*. Este y los otros hallazgos principales de material de *ikalesken* son reseñados por VILLARONGA (1988), págs. 43-56 [QUESADA y GARCÍA-BELLIDO (1994), pág. 66].

ciones habían cesado ya en Roma, parece haber tenido lugar en diferentes períodos del siglo II a.C., y quizás más tarde⁽⁷⁾. Diversas clases de drachmas de *arse* están representadas en tesoros de la Hispania meridional⁽⁸⁾.

2.4. Objetos asociados

Más de un tercio de los hallazgos enumerados en el INVENTARIO contienen, además de monedas, al menos un tipo de objetos asociados fabricados con metal precioso, casi siempre plata. El oro, a excepción de algún elemento decorativo de los artículos de plata, se limita en su mayoría a los hallazgos de la Lusitania. El cobre y sus aleaciones sólo suelen aparecer (y rara vez) en forma de recipientes [como la *situla* que contenía el tesoro de Villanueva de Córdoba (Córdoba) (Inv. 41*)]⁽⁹⁾.

La plata labrada comprende diversos tipos de joyería personal, incluyendo anillos, brazaletes, pulseras, collares [«torques» (*viriae*)], pendientes y fíbulas, así como algunas piezas de vajilla de plata⁽¹⁰⁾, uno de cuyos tipos es especialmente característico de estos conjuntos del sur de Hispania. Se trata de un pequeño cuenco o tazón de plata (*mastos*) de fondo redondeado, sin pie, y de forma cónica (*Rundbodenbecher*)⁽¹¹⁾. Este tipo de piezas varían en detalles de diseño, y algunas llevan inscripciones en escritura ibérica. Una tipología más amplia, adoptada aquí, incluye formas asociadas de paredes rectas o de fondo semiesférico (*Halbkugelbecher*) y quizá también raros coladores para vino (*Weinsiebe*)⁽¹²⁾. Aparecen en depósitos que contienen emisiones republicanas de finales del siglo II o principios del I a.C., bien como continente del tesoro o como uno (o más) de los objetos asociados, incluyendo los hallazgos de la Dehesa de Castillo de Azuel (Córdoba) (Inv. 33; dos vasijas)⁽¹³⁾; Molino de Marrubial (Córdoba capital) (Inv. 36*), y Cerro del Peñón (Córdoba) (Inv. 38*; tres vasijas cónicas y dos semiesféricas)⁽¹⁴⁾.

(7) Mi ordenación del material de *arse* difiere en ciertos aspectos de las de ZOBEL (1877) y VILLARONGA (1967); pero no puedo demostrar que mis sugerencias resuelvan satisfactoriamente todas las dificultades de esta pequeña, pero confusa serie. Pere Pau Ripollès y M.ª del Mar Llorens tienen anunciado un estudio de cuños de las series de plata.

(8) Los detalles de hallazgos de las series de *arse* son recogidos convenientemente por GOZALBES (1994), págs. 20-21 (moneda de plata).

(9) RADDATZ (1969), pág. 242, núm. 61, cuestiona la presencia de una fíbula de bronce en el tesoro del Cerro del Peñón (Córdoba) (Inv. 38*); sin embargo, estuvo incluida entre el material expuesto en Barcelona en 1929 [GÓMEZ-MORENO (1929), pág. 38, núm. 4.291].

(10) Para la identificación y clasificación de tipos particulares de objetos, he seguido principalmente la monografía de KLAUS RADDATZ (1969), *Die Schatzfunde der iberischen Halbinsel vom Ende des dritten bis zur Mitte des Ersten Jahrhunderts vor Chr. Geb.* Los collares o «torques» han sido estudiados detalladamente por BANDERA (1988).

(11) La terminología empleada por los especialistas españoles incluye «vasos... de forma de cono invertido, del tipo del *phile* griego» [MÉLIDA (1936), pág. 232] y «vaso de forma semiovoidea» [ÁLVARÉZ-OSSORIO (1954), pág. 280, núm. 1, etc.].

(12) Sigo la tipología de RADDATZ (1969), págs. 86-89; ver también STRONG (1966), págs. 108-109 y 122. A menos que se indique lo contrario, uso el término vasija para referirme al recipiente de forma cónica. Aunque la concentración más grande de hallazgos de estas tazas o cazos sin pie se da en Hispania, la forma también aparece en Italia y los Balcanes, y quizás más al este (ver especialmente STRONG, págs. 108-109).

(13) Gómez-Moreno, que pudo ver parte del tesoro y una lista más o menos contemporánea de las monedas, lo coloca ligeramente después del hallazgo del Cerro del Peñón (ver 5.1, más adelante).

(14) Las tres vasijas de forma cónica son: Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, *Inventario General* 5.217 [GÓMEZ-MORENO (1929), núm. 4.243 («vasija cónica de plata»); SANTOS (1941), lám. 24,

Aparte de objetos manufacturados, algunos tesoros contienen tortas o lingotes de plata, aunque no está claro si se trata de metal recién refinado o es producto de la fundición de objetos de plata⁽¹⁵⁾. Estos lingotes, junto con los denominados «Hacksilber» o trozos de plata que también aparecen en muchos de los tesoros que combinan monedas con material no numismático (incluidos los de Molino de Marrubial y Cerro del Peñón), parecen dotar a estos conjuntos de un carácter más «industrial» que de tesoro familiar⁽¹⁶⁾. (Una hipótesis alternativa es que sean el resultado del reparto de un botín⁽¹⁷⁾.) El papel de las monedas en estos conjuntos es problemática, aunque deberíamos diferenciar probablemente entre piezas cuyo uso no monetario es evidenciado por su condición, y las piezas aparentemente usadas como moneda⁽¹⁸⁾.

3. POZOBLANCO

El tema del resto de este artículo es una reconstrucción del hallazgo del Cerro del Peñón (Córdoba) (Inv. 38*). La importancia del hallazgo es triple: combina monedas romanas e ibéricas, aunque en menor cantidad (especialmente en el caso del último grupo) que el tesoro de Molino de Marrubial (Córdoba capital); su conjunto de objetos de plata asociados, incluyendo tres vasijas cónicas y dos del tipo semiesférico, es uno de los más amplios de nuestra muestra⁽¹⁹⁾; y además procede

núm.2; RADDATZ (1969), lám. 46, núm. 7], *Inventario General* 5.218 [GÓMEZ-MORENO (1929), núm. 4.244; SANTOS (1941), lám. 24, núm. 1; RADDATZ (1969), lám. 46, núm. 6]; *Inventario General* (Museo del Archivo Municipal de Córdoba) [GÓMEZ-MORENO (1929) falta; SANTOS (1941), lám. 25, núm. 1 (dibujo); RADDATZ (1969), lám. 46, núm. 2]; para los fragmentos decorados de una supuesta cuarta vasija de tipo cónico [GÓMEZ-MORENO (1929) núm. 4.297 = *Inventario General* ?5.270], ver RADDATZ (1969), 240, núm. 11. Las dos vasijas o tazones de tipo semiesférico son: *Inventario General* 5.219 [GÓMEZ-MORENO (1929), núm. 4.245 («tazón de plata, de forma semiesférica»); SANTOS (1941), lám. 25, núm. 3; RADDATZ (1969), lám. 46, núm. 2]; y la de *Inventario General* 5.221 [GÓMEZ-MORENO (1929), 4.247 («tazón de plata, semiesférico, pequeño»); SANTOS (1941), lám. 25, núm. 3; RADDATZ (1969), lámina 47, núm. 23]; una tercera pieza [Inventario General 5.222; GÓMEZ-MORENO (1929), núm. 4.248; SANTOS (1941), lám. 25, núm. 4; RADDATZ (1969), lám. 47, núm. 24] tiene un labio pronunciado y no se incluye aquí. Tanto esta última pieza como la segunda vasija semiesférica son asociadas por Raddatz con un anillo suelto [Inventario General 5.265 y 5.266 = GÓMEZ-MORENO (1929), núms. 4.292 y 4.293, que los cataloga como pendientes («arete»)].

(15) Tres tortas, que pesaban juntas unos 191 gramos, se encontraron en el Molino de Marrubial junto a objetos de plata labrada que pesaban aproximadamente 1.267 g, aproximadamente el doble que las monedas conservadas [789 g] (todos los valores se han extraído de las publicaciones correspondientes). Sería necesario profundizar la investigación para saber si el lingote en forma de taza que pesa unos 1.000 g descrito por RADDATZ (1969), 242, núm. 59, entre el material del Cerro del Peñón forma efectivamente parte del tesoro; no fue expuesto en Barcelona en 1929 (ver 5.1, más adelante).

(16) No es siempre fácil distinguir roturas deliberadas de una fractura accidental, o de una recuperación incompleta del material. Ninguno de los hallazgos de la Hispania meridional contiene tantos trozos de plata como el tesoro de Driebes (Guadalajara) [RRCH 107; RADDATZ (1969), 210-222 y lám. 7-21].

(17) Debo esta observación a Ernest Oberländer-Tärnoveanu.

(18) Compárense los dos denarios romanos perforados del tesoro del Molino de Marrubial, que parecen ligados a una de las joyas [HILDBURGH (1922), 168-169 y fig. 3].

(19) El peso total de los objetos de plata no monetarios no se ha publicado, pero los de siete tazas o vasijas del Museo Arqueológico de Córdoba (*Inventario General* 5.217-5.222), más una no inventariada, perteneciente al Ayuntamiento de Córdoba (ver nota 14, arriba) alcanzan los 1.050 g [SANTOS (1941), pág. 71], lo que viene a equivaler, más o menos, a unos 272 denarios.

de una actual provincia (Córdoba) especialmente rica en material comparativo bien documentado (INV. 33-42; mapa). El hallazgo ha sido muy estudiado tanto por los historiadores del arte como por los numismáticos, dentro y fuera de España⁽²⁰⁾. Aunque el contexto correcto fue reconocido rápidamente por Manuel Gómez-Moreno, la confusión entre este hallazgo y otro de la misma localidad y la atribución más bien extravagante dada a algunas piezas en la única publicación detallada de las monedas romanas ha dado origen a frecuentes malentendidos. Las notas siguientes intentan resolver las principales dificultades.

3.1. Localización

Pozoblanco está situado en el sector occidental de Sierra Morena, unos 84 kilómetros al norte de la ciudad de Córdoba. Es una de las llamadas «siete villas de Los Pedroches», y actualmente el principal núcleo de población de la zona. Como tal, da su nombre no sólo a un extenso término municipal, que se extiende desde el centro urbano como punto más septentrional hasta Sierra Chimorra en el sur, sino también a un partido judicial que comprende los territorios de unos nueve municipios y que linda por el norte con la provincia de Ciudad Real⁽²¹⁾. Es este territorio amplio el que aquí nos interesa.

3.2. Registro arqueológico

El Valle de Los Pedroches ocupa, al menos en parte, lo que fue el territorio de la antigua *Solia* (la moderna finca «Majadalaiglesia», término municipal de Guijo)⁽²²⁾. La noticia más temprana que tenemos de un hallazgo arqueológico en la zona procede de una inscripción romana (*CIL* II 2.349 = *CIL* II², 7.776) de Villanueva de Córdoba⁽²³⁾. Fue encontrada a mediados del siglo XVI por el célebre anticuario Juan Fernández Franco, natural de Pozoblanco⁽²⁴⁾. Pero, que yo sepa, no se habló de monedas hasta el siglo XIX. (El silencio puede, por supuesto, indicar que el hallazgo de monedas era tan normal para generaciones anteriores que no se molestaron en advertirlo, y no que la zona fuera un desierto numismático.) En su

(20) Una ilustración general en color apareció en el catálogo de la exposición *Une monnaie pour l'Europe*, organizada en la Galerie du Crédit Communal de Bruselas, con motivo del XI Congreso Internacional de Numismática [Bruxelles (1991), pág. 100].

(21) Los diez términos que componen el partido judicial son: Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos-Torres (anteriormente los municipios separados de Torremilano y Torrefrania), Guijo, Pedroche, Pozoblanco, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque.

(22) Para *Solia* y su territorio, ver ahora *CIL* II² 7, pág. 171, y *tabula geographica* 3. La localización del centro urbano sobre el cerro de la Virgen de las Cruces, ocupado por la finca «Majadalaiglesia», parece que fue propuesta en primer lugar, aunque con alguna duda, por Samuel de los Santos Jener [SANTOS (1928), pág. 58], citando excavaciones efectuadas allí por Moisés Moreno Castro, el farmacéutico de Pozoblanco que donó el material de Cerro del Peñón al Museo Arqueológico Provincial de Córdoba. El partido judicial de Pozoblanco también cubre zonas de lo que fueron los territorios de *Epora*, *?Corduba*, *Mellaria* y *Baedro*. Cerca de los supuestos límites de estos tres últimos y *Solia* se encuentra el lugar en que fue hallado nuestro tesoro.

(23) FITA (1912), págs. 37-47; con un estudio de otras inscripciones romanas de Los Pedroches, págs. 47-50.

(24) BELTRÁN (1993), págs. 115-116, con bibliografía anterior.

entrada para Pedroches (*sic*), Ceán-Bermúdez escribe que «en la villa y en sus inmediaciones hay ruinas romanas; se encuentran monedas de varias clases y otras antiguallas»⁽²⁵⁾; también tenemos vagas noticias de monedas «de varias épocas» en el territorio de Villanueva de Córdoba⁽²⁶⁾. Más interesante para nuestros objetivos es un colador de vino en plata (tipo semiesférico) que fue adquirido por el Museo Arqueológico Nacional (Madrid) en el siglo XIX y que un documento hace proceder de Pedroches⁽²⁷⁾. Estudios recientes han fijado su atención en la minería romana de la zona (principalmente depósitos de plomo argentífero⁽²⁸⁾).

4. TESOROS MONETARIOS

Nos interesan cuatro depósitos numismáticos de fechas más o menos contemporáneas.

4.1. Pozoblanco, antes de 1864 (Inv. 39*)

Se dice que incluía unas mil monedas, pero sólo conservamos datos de 84 (todas denarios romano-republicanos). Su procedencia se indica como Pozoblanco a secas. La fecha de hallazgo no está documentada, pero debe haber sido anterior a 1864, pues Zobel, que fue quien dio la breve noticia del hallazgo en la edición de 1870 (Blacas) de la *Histoire de la monnaie romaine* de Mommsen (nuestra única fuente para el hallazgo), volvió a su Manila natal en diciembre de 1863 y permaneció en Filipinas los diez años siguientes. La ausencia de cualquier referencia al hallazgo en el artículo de Mommsen de 1863 sobre tesoros republicanos de Hispania, que partía también de los datos proporcionados por Zobel, parece indicar que no se sabía nada de este tesoro mientras estuvieron manteniendo correspondencia en 1861-1862⁽²⁹⁾. Como Mommsen conoció la relación hecha por Zobel del tesoro de la Dehesa de la Oliva a fines de marzo de 1862, esto nos da un probable *terminus post quem*⁽³⁰⁾. Más difícil es responder en qué momento se produjo el hallazgo. El conjunto descrito por Zobel le fue mostrado en Madrid por Manuel Gutiérrez de los Ríos y Pareja Obregón, marqués de las Escalonias, historiador cordobés y conocido coleccionista⁽³¹⁾. Se desconoce el paradero actual de las monedas⁽³²⁾. No tenemos ninguna información con respecto al recipiente (si lo

(25) CEÁN-BERMÚDEZ (1832), pág. 371; no hay entrada para Pozoblanco.

(26) OCAÑA (1911), págs. 47 y 48, citado parcialmente en FITA (1912), pág. 47; Carmen Marcos Alonso, que me ha hecho el favor de consultar el libro de Ocaña, me informa de que el original no especifica más.

(27) ÁLVAREZ-OSSORIO (1954), pág. 296. La pieza es atribuida al hallazgo de Mengíbar (Jaén) (Inv. e) por RADDATZ (1969), pág. 225, núm. 6.

(28) DOMERGUE (1990), mapa 4: *Mines antiques de la Sierra Morena-époque romaine*.

(29) MOMMSEN (1863) incorpora el listado que da Zobel del hallazgo de Torres (Jaén) de 1618 [«Cazlona»] (Inv. 24*: *RRCH* 188), del tesoro de Dehesa de la Oliva (Jaén) [Inv. 12* y 13*: *RRCH* 197 (ambas partes)], y del tesoro de Córdoba (1834) (*RRCH* 404).

(30) *Bullettino dell'Istituto di Corrispondenza Archeologica* 1862, págs. 56-57.

(31) DELGADO (1873), pág. 340, menciona esta colección; para evitar dudas, GUTIÉRREZ (1911) no hace referencia a éste ni a cualquier otro hallazgo monetario (información de Carmen Marcos Alonso).

(32) La atribución de estas monedas al Museo Arqueológico de Córdoba, en *RRCH* se debe a una confusión con el hallazgo de 1925-1926.

hubo) o si había joyas u otros objetos de plata, aunque la posible atribución a «Pedroches» de un colador de plata de un tipo asociado con otros depósitos de finales del siglo II a.C. es sugerente⁽³³⁾.

4.2. Cerro del Peñón, 1925-1926 (Inv. 38*)

Generalmente mencionado como el tesoro de «Pozoblanco», o con menor frecuencia como el tesoro de «Los Almadenes (de Pozoblanco)», ninguna de las dos denominaciones es estrictamente correcta. El lugar, fecha y circunstancias del hallazgo fueron publicados por Samuel de los Santos Jener, largo tiempo Director del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, partiendo de la información facilitada por Moisés Moreno Castro, un farmacéutico de Pozoblanco que había adquirido el conjunto a los descubridores⁽³⁴⁾.

El emplazamiento se identifica como un terreno cultivado en el cerro del Peñón por un tal Manuel Fernández (de Villaralto, partido judicial de Hinojosa del Duque). Según la descripción, estaba unos 300 metros al oeste del arroyo García del Coso, dominando el barranco de los Arrabaleros, lo que sitúa claramente el hallazgo en el término municipal de Alcaracejos. La construcción más cercana, también en Alcaracejos, eran unos edificios relacionados con la ya abandonada mina de «Almadenes», conocida por los lugareños como el «Chaparro Barrenado». Las instalaciones modernas ocupaban una zona ya trabajada en época romana⁽³⁵⁾.

La olla de cobre que contenía el tesoro fue encontrada primero por Manuel Fernández en 1925, mientras araba⁽³⁶⁾. Como el hallazgo de tales objetos era algo habitual, no se hizo entonces ningún esfuerzo por recuperarlo. El hallazgo propiamente dicho lo realizaron al año siguiente las hermanas de Manuel, Otilia y Catalina Fernández, que volvieron al lugar con ese propósito. Las monedas de la olla y las joyas y platería asociadas se las compró Moreno Castro, quien, a su vez, donó el material (a excepción de dos piezas) al Museo Arqueológico de Córdoba en 1928, con la condición de que el tesoro no se transfiriera a ningún otro museo o institución. La fecha de adquisición, que se indica en el inventario general del Museo, fue el 3 de julio de ese año. Las excepciones fueron una de las tres vasijas cónicas del tesoro y un denario suelto (RRC 252), que por deseo de Moreno Castro pasaron al Museo del Archivo Municipal⁽³⁷⁾.

La composición de la parte numismática del legado de Moreno Castro es el tema concreto de este artículo (ver más adelante, 5. Fuentes y 6. Composición, especialmente, 6.1. El conjunto). Pero con vistas a una posible relación entre este hallazgo y el siguiente, hay que afirmar aquí que tanto si Moreno Castro adquirió todo el material desenterrado por las hermanas de Fernández (como parece que él

(33) Ver nota 27, arriba.

(34) SANTOS (1928), págs. 29-31 y 55 (lám. 8).

(35) DOMERGUE (1987), 2, págs. 90-93.

(36) No se especifica si el recipiente estaba cerrado.

(37) Sobre el paradero de la tercera vasija, ver SANTOS (1928), pág. 36; y SANTOS (1941), pág. 71 (junto con nota 14, arriba); sobre la moneda, ver 6.3. Lote B, y nota 55, más adelante.

mismo pensaba), como si no lo hizo, es probable que el museo incorporase a su colección sólo una parte de las monedas que poseía el donante.

4.3. Cortijo del Alentejo, c. 1930 (Inv. 40)

Acerca del lugar y fecha de este hallazgo existe una tradición en la familia propietaria actual de las trece monedas examinadas por E. Pareja a mediados de los años setenta⁽³⁸⁾ que afirma que el entonces dueño de una propiedad conocida como Cortijo del Alentejo escogió el conjunto actual de monedas de entre un depósito más nutrido de monedas y joyas encontrado en su tierra alrededor de 1930. La misma tradición familiar afirma que la parte principal del material se depositó en el Museo Arqueológico de Córdoba. Dada la fecha y composición de la donación de Moreno Castro, no puede excluirse, desde luego, que sea una parte desgajada del tesoro del Cerro del Peñón, pero es difícil demostrarlo.

Pareja no da ni el nombre del propietario del cortijo del Alentejo ni los nombres de los herederos. La hoja correspondiente (serie L, 1967) del mapa general (1:50.000) del Servicio Geográfico Militar no hace referencia a ningún cortijo del Alentejo ni en las cercanías del cerro del Peñón ni en ninguna otra parte dentro de los límites del partido judicial de Pozoblanco⁽³⁹⁾. Teniendo en cuenta que el grado de detalle varía de unas hojas a otras, el hecho de no haber encontrado esta propiedad no es motivo para refutar su existencia. De hecho, ninguno de los mapas registra los nombres ni del cerro del Peñón ni del barranco de los Arrabaleros, aunque su ubicación está fuera de toda duda. El único otro dato que tenemos es que se dice que el cortijo del Alentejo está ubicado en la «Jara»⁽⁴⁰⁾. Aunque se trate de un término muy genérico, la asociación local más evidente es con Villanueva de Córdoba o Villanueva de la Xara (*i.e.* Jara), como también se denominaba. La importancia de este sobrenombre se puede deducir de la descripción del término hecha por Madoz a mediados del siglo XIX, «comprendiendo 3 dehesas que son la de Navalunga por la parte del N., la Dehesilla al S. y la magnífica de la Jara que rodea la población a dist. de 1/2 leg. escasa»⁽⁴¹⁾. Tal ubicación podría implicar que el origen de este conjunto no fuera el hallazgo del Cerro del Peñón, sino el tesoro siguiente (Inv. 41*).

El que el conjunto del Cortijo del Alentejo sea un depósito aislado o una parte del de Cerro del Peñón o del de Villanueva de Córdoba no tiene una gran trascendencia. Por sí mismo es demasiado pequeño para tener más importancia que la de poner una marca más sobre un mapa de distribución. No ampliaría la cronología de ninguno de los otros dos hallazgos; y sea cual sea la condición del tesoro de Casa del Moralejo (4.4, abajo), el hallazgo del Cerro del Peñón es demasiado incompleto para que diez denarios más o menos supongan una gran diferencia en estudios cuantitativos. No hay enlace de cuños entre ambos.

(38) PAREJA (1976), pág. 91.

(39) También sin éxito se consultaron las siguientes hojas de la primera y segunda ediciones del mapa (1:50.000) del Instituto Geográfico y Estadístico: 859 *Pozoblanco* (1891 y 1934); 880 *Espiel* (1894 y 1920), y 881 *Villanueva de Córdoba* (1893 y 1934).

(40) PAREJA (1976), pág. 91.

(41) MADDOZ 16 (1850), pág. 202.

4.4. Casa del Moralejo, 1956 (o anterior) (Inv. 41*)

La localización de la propiedad conocida como Casa del Moralejo es segura, pues aparece en la hoja correspondiente del mapa de la serie L⁽⁴²⁾. Está situada en una zona de monte bajo entre el arroyo Polisar y el arroyo del Moralejo, a unos dos kilómetros al oeste del camino desde Villanueva a Obejo, en un lugar a medio camino entre los puntos kilométricos 6 y 7. Partiendo de la información recibida en 1958, Raddatz fecha el hallazgo «nach dem zweiten Weltkrieg» (después de la Segunda Guerra Mundial)⁽⁴³⁾. Al igual que el hallazgo del Cerro del Peñón, se trata de un tesoro mixto de monedas (exclusivamente denarios romanos) y joyas (dos brazaletes espirales); y como el anterior hallazgo, se colocó en un recipiente de metal (una *situla* de bronce). El material conocido por Raddatz se depositó en el Museo Arqueológico de Córdoba.

5. FUENTES

5.1. Exposición Internacional de Barcelona (1929)

En 1929, el Museo Arqueológico de Córdoba envió el tesoro del Cerro del Peñón a Barcelona para la exposición *El Arte en España*, que se instaló en el Palau Nacional de Montjuïc como parte de la Exposición Internacional. El tesoro se exhibió en la sala II con el nombre de *tesoro de Pozoblanco (Córdoba)*. El orden en que las joyas y otros objetos de plata se enumeraban en la *Guía* editada por Manuel Gómez-Moreno parece seguir el orden propio del inventario general del Museo⁽⁴⁴⁾. A mi entender, el material no numismático se mostró en su totalidad.

El número de monedas del tesoro del Cerro del Peñón que se expusieron según la *Guía* fue de 114⁽⁴⁵⁾. Este es también el total de ejemplares fotografiados por orden de los organizadores de la exposición el 15 de febrero de 1930. El material se impresionó sobre tres negativos de cristal de 18 x 24 cm, hoy conservados en el Arxiu Històric de la Ciutat, del Ayuntamiento de Barcelona⁽⁴⁶⁾. En cada negativo hay una cantidad aproximadamente igual de monedas, colocadas en cinco filas. Están ordenadas sin ningún plan aparente y no hay ninguna repetida. Hay algunos reversos más que anversos, situándose todos en torno a las 12 h. Los grupos están iluminados de frente por una fuente única. No se incluye escala; las imágenes tomadas de los contactos se han ampliado aproximadamente un 15-20 por 100. Todo esto sugiere que las fotografías no se hicieron para estudio, sino como archivo de seguridad antes de devolver las monedas a Córdoba.

(42) Servicio Geográfico Militar, hoja 16-35 *Villanueva de Córdoba*.

(43) RADDATZ (1969), pág. 268; nuestra referencia más temprana [FERNÁNDEZ DE AVILÉS (1958), 574 y núm. 34, basado en noticias de prensa] fecha el descubrimiento en 1956, quizás el año en que el material se depositó en el Museo Arqueológico de Córdoba.

(44) GÓMEZ-MORENO (1929), págs. 31-39, núms. 4.243-4.299 (debo esta referencia a Marta Campo), y SANTOS (1941).

(45) GÓMEZ-MORENO (1929), págs. 39-40, núm. 4.300.

(46) Arxiu fotogràfic neg. 4.300-9.201 (A), 9.202 (B), 9.203 (C); las ilustraciones que acompañan a este artículo se han hecho partiendo de un nuevo juego de contactos solicitados por el Gabinet Numismàtic de Catalunya-Museu Nacional d'Art de Catalunya.

A pesar de la variable calidad de las imágenes y el hecho de que sean uniface, la clasificación de todas las monedas menos una está fuera de dudas (CATÁLOGO, lote A). Cuando la ilustración corresponde a un tipo genérico (e.g. el anverso republicano estándar de una cabeza de Roma con casco), la identificación ha sido posible gracias a las fotocopias generosamente proporcionadas por Francisca Chaves Tristán de las láminas correspondientes del *corpus* de tesoros republicanos de la Bética que tiene en preparación. La excepción es una emisión de la primera mitad del siglo II a.C. (lote A, núm. 1). El anverso, a la vista de la fotografía de Barcelona, está próximo al tipo RRC 168.1; la foto del reverso proporcionado por Chaves muestra que se acuñó ligeramente descentrado, dejando confusas huellas de lo que debe ser el símbolo del casco. No hay conclusiones que dependan de esta identificación.

El resumen de Gómez-Moreno del material numismático expuesto en Barcelona como «78 tipos» concuerda exactamente con el material presentado aquí como lote A, suponiendo únicamente que cada una de las dos variantes de RRC 284 fue considerada como un tipo distinto. Su clasificación de las cinco monedas ibéricas (usando la nomenclatura de su época, e.g. Ilgone para *ikalesken*) concuerda fácilmente con las piezas de las fotografías. Del material romano, describe solamente cuatro tipos: los denarios que, según la cronología de Babelon, marcaban el *terminus post quem* para el depósito: RRC 296 y 299, fechados por Babelon en 99 a.C.; y RRC 304 y 302, fechados según el mismo sistema en 94 a.C. Su conclusión de que el tesoro data de «los comienzos del siglo I antes de Cristo» condiciona sus posteriores estudios de tesoros de este período. Así, por ejemplo, fecha el depósito del hallazgo de la Dehesa de Castillo de Azuel (Córdoba) (Inv. 33) como ligeramente posterior al de Cerro del Peñón⁽⁴⁷⁾.

5.2. Samuel de los Santos Jener⁽⁴⁸⁾

Samuel de los Santos Jener, Director del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba desde 1926 hasta 1936 y nuevamente desde 1939 hasta su muerte en 1965, hizo varias referencias a las monedas del Cerro del Peñón. Además de las noticias contenidas en su artículo de 1928, donde el conjunto se denomina «de los Almadenes en Pozoblanco», hay breves referencias en dos de sus otras publicaciones: un informe enviado a la Inspección General de Museos Arqueológicos en 1941 sobre las joyas y otros objetos de plata del tesoro, con ilustraciones fotográficas proporcionadas por Gómez-Moreno⁽⁴⁹⁾; y una *Guía* del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba publicada unos diez años más tarde⁽⁵⁰⁾. Mucho más interesantes son los registros redactados por Santos para las monedas en el *Inventario General* del Museo⁽⁵¹⁾. No está claro si este documento es estrictamente contem-

(47) GÓMEZ-MORENO (1934), pág. 185 = GÓMEZ-MORENO (1949), pág. 182; nótese, no obstante, que usaba la cronología de Babelon como punto de referencia.

(48) También aparece escrito Gener.

(49) SANTOS (1941), pág. 75.

(50) SANTOS (1950), págs. 36-38 y 121-122; la breve mención del tesoro en VICENT (1965) como parte de su descripción de lo expuesto en la sala V no añade nueva información.

(51) Agradezco a Francisca Chaves Tristán la fotocopia de las páginas pertinentes.

poráneo a la adquisición del material o fue redactado más tarde; sin embargo, debió terminarse antes de finales de 1941, pues una nota al margen de diciembre de ese año registra tres de los ejemplares como perdidos⁽⁵²⁾.

La relación de SANTOS (1928) ha sido fuente de confusión para los posteriores estudiosos. Su descripción de las monedas consta de tres partes⁽⁵³⁾. La primera es una nota sobre las monedas ibéricas. Están descritas como «cinco denarios ibéricos», y sin numerar. (Siguiendo el orden en que son enumerados por Santos, los identificamos aquí por las letras A-E.) Aparte del que debe ser un fragmento de *Ilirta* (E), pero cuya referencia coincide con la de un as (*sic*) de bronce de Tamaniu, sus identificaciones son reconocibles, aunque algo anticuadas. Las mismas atribuciones aparecen no solamente en el *Inventario General*, sino también en el informe de 1941, en el cabría esperar que Santos hubiera seguido la nomenclatura de Gómez-Moreno.

Las monedas del segundo grupo (núms. 1-11 en la relación de Santos) son sobre todo denarios romanos de tipo temprano; se abordan en la siguiente sección (6.4. Lote C). El núcleo de los ejemplares romanos incluye las 77 entradas del grupo tercero (núms. 12-88), que corresponde a monedas con nombres de magistrados. Se trata más de una lista de emisiones que de un catálogo de piezas concretas. Las pocas entradas duplicadas (*e.g.* **C Cass[i]**, núms. 39 y 55) se deben a que Santos creía que estaban acuñados por magistrados diferentes. A primera vista, la lista parece carecer de toda credibilidad, pues se trata de una extraordinaria mezcla de incomprensible fantasía. Pero eso significaría ser injusto con Santos. La comparación de su lista con las fotografías de Barcelona muestra que copió exactamente (aunque no siempre las comprendiera) las leyendas frecuentemente incompletas. Todas menos una de las 77 entradas pueden corresponder con razonable certeza con las monedas de la exposición de 1929 (ver «Concordancia»; donde más de un ejemplar cuadra con la descripción de Santos, se indica con el símbolo «+»). Santos se equivoca en sus interpretaciones de los nombres que lee. Los casos más patentes son el núm. 69, leído correctamente como **C Avg** (RRC 242) pero interpretado como Cesar Augusto y fechado en 49 a.C. (*sic*); el núm. 71, leído correctamente como **Sex Po** (RRC 235) pero interpretado como Sexto Pompeyo y fechado en 45 a.C., y el núm. 82, leído más o menos correctamente como **M Var[g]** (RRC 257), pero identificado provisionalmente como una emisión del general pompeyano M. Terentius Varro. Partiendo de estas incorrectas atribuciones, Santos propone como fecha de depósito *c.* 45 a.C. y establece una relación entre nuestro tesoro y la batalla de Munda⁽⁵⁴⁾.

Los principales problemas del listado del *Inventario General* del Museo Arqueológico se derivan de su confección. Comienza en el núm. 5.273 (2.713 en el *Catálogo Sistemático* de las colecciones numismáticas del Museo) y sigue hasta

(52) Diversas catalogaciones iniciadas a su regreso al puesto tras la guerra civil se comentan en SANTOS (1940), págs. 42-43, y SANTOS (1941), págs. 59-60; para las monedas perdidas, ver 5.3 y 6.3, más adelante.

(53) SANTOS (1928), págs. 54-57.

(54) SANTOS (1928), pág. 57; posteriormente retrasó la fecha hasta las guerras Sertorianas [SANTOS (1950), pág. 36].

el núm. 5.387 (2.827)⁽⁵⁵⁾. Las entradas están formadas por una línea de descripción constituida por la leyenda principal y una descripción breve de los tipos de anverso y reverso. Las ocasionales indicaciones de fechas parecen responder al método de Babelon. Las únicas identificaciones problemáticas son un par de piezas con doble anverso (en relieve e incuso); en ambos casos, el anverso comprende el tipo normal del denario, con cabeza de Roma con casco, y no se puede por tanto clasificar con esa simple descripción⁽⁵⁶⁾. La auténtica dificultad del *Inventario* se centra en la cantidad de ejemplares cubierta por cada asiento. El sentido común sugiere que cada número pertenezca a un ejemplar único y segundos ejemplares de una pieza determinada reciban un número diferente. Pero dos monedas de **C Reni** (RRC 231) se listan como 5.297 y 5.297 bis, respectivamente, y la entrada única para **L Memmi** (RRC 304), de la que se expusieron dos ejemplares en Barcelona, recibe el 5.331 bis, sin que haya un 5.331. Como hay otros ejemplares duplicados entre el material de Barcelona que no han sido reflejados en el *Inventario General*, me inclino a suponer que también en estos casos una entrada única enmascara dos o más monedas. En todo caso, hay que cuestionar la fiabilidad del *Inventario General* como herramienta cuantitativa.

5.3. Museo Arqueológico Provincial de Córdoba

No he consultado personalmente la colección en esta ocasión. Según sucesivas consultas de la colección numismática del Museo por Lourdes Avellá Delgado, Francisca Chaves Tristán y Alicia Arévalo González, está claro que no todas las monedas que tienen actualmente números que corresponderían al material de Cerro del Peñón pertenecen al tesoro. Alguno de estos extravíos parece remontarse a más de medio siglo atrás. Una de las monedas consignadas como perdidas en 1941 fue localizada por Lourdes Avellá entorno a 1985 bajo otro número, siendo devuelta desde entonces a su lugar correcto⁽⁵⁷⁾. Estando este artículo en preparación, Alicia Arévalo me ha informado amablemente que mientras trabajaba en la colección general en julio de 1996 localizó dos piezas del tesoro con anverso incuso en el reverso. Una lleva el núm. 5.382; según su descripción, parece ser un ejemplar de **M Cipi M f** (RRC 289)⁽⁵⁸⁾. La descripción definitiva del tesoro debe esperar, por lo tanto, hasta que toda la colección haya sido reexaminada. Es posible también que problemas concretos puedan ser superados gracias a las cédulas o fichas catalográficas inéditas de Santos⁽⁵⁹⁾.

(55) La lista incluye como número 5.340 una pieza que, según una nota marginal, fue donada por Moreno Castro al Museo Municipal, conjuntamente con una de las tres vasijas cónicas (ver nota 14, arriba).

(56) Núms. 5.315 y 5.382; para esta última, ver también 5.3, más adelante.

(57) Núm. 5.285 (RRC 289 = Lote A, núm. 94); que ambas son la misma pieza lo confirma la ilustración en el libro que prepara Chaves. Las otras piezas perdidas son 5.286 (RRC 289 = Lote A, núm. 95; ver nota siguiente), y 5.346 (RRC 252 = Lote B, núm. 117; ver 6.3, más adelante).

(58) El flan tan pequeño adoptado para esta emisión hace que la leyenda de anverso se pierda frecuentemente o en el mejor de los casos quede fragmentada (compárese lote A, núms. 94 y 95). Desde luego, no puedo excluir la posibilidad de que nuestra pieza 95, no encontrada por Chaves, y por lo tanto no incluida en sus láminas, sea la de doble anverso, pero como había una segunda acuñación normal de esta emisión entre las perdidas en 1941, se necesitaría una reproducción de la «nueva» pieza para zanjar la cuestión.

(59) SANTOS (1940), págs. 42-43.

6. RECONSTRUCCIÓN

Sería imposible lograr una recomposición completa partiendo de la información de nuestras fuentes. Lo que sigue es mi modesta tentativa de llegar a un listado razonablemente seguro, aunque incompleto, de las monedas del Cerro del Peñón basado en la información actualmente disponible.

6.1. El conjunto

Como en la mayoría de los tesoros relacionados en el *Inventario*, tenemos tan sólo una idea aproximada del número de monedas que había en el momento del descubrimiento. Según la información que Santos recibió de Moisés Moreno Castro, éste había comprado a los descubridores «unas doscientas monedas de plata»⁽⁶⁰⁾. Más importancia reviste el hecho de que existe alguna duda acerca de la cantidad de piezas que pasaron al Museo. En su artículo de 1928, Santos supone que la donación de Moreno Castro incluía la totalidad de las monedas que poseía en ese momento⁽⁶¹⁾, pero esto se debe descartar con casi completa seguridad, ya que veinte años más tarde la colección completa de denarios republicanos del museo (incluyendo 36 piezas descritas como «dudosos») suma poco más de 200 piezas⁽⁶²⁾. Como hemos visto, el listado del *Inventario General* comprende simplemente 116 entradas (núms. 5.273-5.387, más 5.297 bis), pero existen dudas acerca de si cada asiento corresponde a una sola pieza, además de la pieza donada al Museo Municipal, y que, sin embargo, recibió un número de inventario en el Museo Arqueológico Provincial. El total de 114 monedas dado en el informe de 1941 parece ser el resultado de restar el número de inventario más bajo del mayor, olvidando que se debe añadir uno al resultado de la resta, y que el *Inventario* contenía por lo menos un número repetido (bis)⁽⁶³⁾. La referencia a «ciento veinte denarios autónomos y consulares» en la *Guía* de 1950 añade nueva confusión pues no parece tener en cuenta la moneda ibérica⁽⁶⁴⁾. Por su parte, Gómez-Moreno sabía que las 114 piezas expuestas en Barcelona no eran la totalidad de las monedas. No está claro, sin embargo, si su referencia a «otros muchos ejemplares repetidos» se formula en términos generales o se dirige expresamente al conjunto realmente adquirido por el Museo⁽⁶⁵⁾.

Resumiendo, considero probable que fueran adquiridas más monedas de las que se expusieron en Barcelona. Lo sorprendente del lote enviado a la exposición es cuántas emisiones estaban representadas por pares de monedas. De 31 emisiones múltiples (aproximadamente dos tercios de las monedas romanas), sólo dos están representadas por tres monedas; y en uno de esos casos (*RRC* 286), el tercer ejemplar es de doble anverso (incuso). En cambio, en el tesoro del Molino de Marrubial más de la mitad de las emisiones múltiples están representadas por tres o más ejemplares. La explicación más probable es que el material de Barcelona fuera una se-

(60) SANTOS (1928), pág. 53.

(61) SANTOS (1928), pág. 29.

(62) SANTOS (1950), págs. 121-122.

(63) SANTOS (1941), pág. 75.

(64) SANTOS (1950), pág. 36.

(65) GÓMEZ-MORENO (1929), pág. 39.

lección planteada para mostrar ambos lados de aquellas monedas de las que se disponía por lo menos de dos ejemplares. Es posible que el Museo siguiera un proceso de selección similar cuando Moreno Castro le ofreció inicialmente el material, en cuyo caso las piezas superfluas se habrían devuelto presumiblemente al donante ⁽⁶⁶⁾.

6.2. Lote A

La principal dificultad al tratar de concertar el material que se expuso en Barcelona (lote A) con el *Inventario General* es la cuestión de los duplicados. Para empezar, cinco de las monedas fotografiadas en 1930 no se pueden localizar a primera vista en el *Inventario* (duplicados de RRC 208, 264, 281, 294, y 304, aun cuando se puede deducir la presencia de la última por la entrada 5.331 bis). Por otra parte, cuatro entradas del *Inventario* corresponden a RRC 266, aunque en Barcelona sólo se expusieron las dos piezas todavía conservadas en el Museo con el resto del material del Cerro del Peñón. Como dos de las cuatro entradas para **C Cassi** están inmediatamente después de la entrada para una de las emisiones de las que tenemos ejemplares de más, de buena gana concluiríamos que ahí reside el error. Nos quedan aún tres denarios que sólo se pueden describir como segundos ejemplares de entradas aparentemente unitarias (lote A, núms. 15, 64 y 83).

Hay cuatro emisiones (cinco monedas) en las fotografías de Barcelona que soy incapaz de casar con las descripciones de Santos de 1928 (lote A, núms. 56, 77-78, 93 y 109). En el caso de la primera pieza, la leyenda de anverso es tan fragmentaria que no sería sorprendente que no la hubiera consignado. La no aparición de la emisión de **C Plvti** (núms. 77-78) es ligeramente más preocupante, pues ambos ejemplares se leen fácilmente; pero como están mencionados en el *Inventario general*, es mejor pensar que se trata de una omisión accidental. El cuarto ejemplar es anónimo y probablemente se omitió por la misma razón (sus tipos no son del grupo de «preconsulares» de Santos); aparece también en el *Inventario*. El único enigma serio es el que atañe al denario de **Mn Fonteí**, que, tanto según la cronología de RRC como según la de Mattingly es la pieza más reciente del tesoro. De hecho, Santos describe un doble anverso justamente con este tipo (su número 11). ¿Es posible que esa pieza haya pasado a la colección general del Museo? Entretanto, su ausencia del *Inventario* —se describe la pieza normal, y cabría haber esperado que un ejemplar incuso hubiera merecido una entrada aparte— me hace pensar que, al describir una pieza con «dos cabezas superpuestas y con láurea», Santos sufrió un olvido momentáneo en lo que concierne a la identidad de la verdadera pieza incusa (?**M Cipi M f**).

6.3. Lote B

Incluye tres monedas que aparecen tanto en el artículo de 1928 como en el *Inventario General*, pero que no fueron fotografiadas en Barcelona (lote B, núms. 115,

(66) De las ocho emisiones representadas en el conjunto del Cortijo del Alentejo (Inv. 40), seis lo están por dos ejemplares normales en nuestro lote A; una, sin embargo, está representada por una pieza suelta y la octava (RRC 267) no se menciona en ninguna de nuestras fuentes sobre el tesoro del Cerro del Peñón.

116 y 117), y otras dos monedas cuya única evidencia segura es el *Inventario* (lote B, núms. 118 y 119). Tres de ellas son de las de anverso incuso en el reverso, y dos son casi con toda seguridad las recientemente encontradas por Alicia Arévalo. No está demasiado claro el motivo para excluirlas del lote de Barcelona. Como hemos visto, se expuso al menos un ejemplar incuso junto a dos normales del mismo tipo (lote A, núm. 92). Por otra parte, su carácter de rareza explica probablemente su permanencia en el museo⁽⁶⁷⁾. El número de incusas (cinco, si se considera la pieza **Mn Fonteí**) es quizás un poco alto para un tesoro de unos 200 denarios. El tesoro del Molino de Marrubial (222 denarios) tenía sólo una, también de **M Cipi M f**⁽⁶⁸⁾. De las dos monedas restantes, no resulta improbable la presencia de una con «creciente» (lote B, núm. 116), aunque ni Avellá ni Chaves la han encontrado al revisar la colección. Más interés para nuestros fines tiene la emisión de **L Post Alb** (RRC 252; lote B, núm. 117). De las dos piezas descritas en el *Inventario General* (núms. 5.340 y 5.346), la primera lleva una nota marginal advirtiendo que la pieza se donó al Museo Municipal, mientras que la segunda se considera perdida en 1941. El ejemplar expuesto en Barcelona es la pieza incluida en las láminas de Chaves; tanto ella como Avellá coinciden en identificar esta pieza como la núm. 5.340, aunque no aclaran sus motivos. El hecho de que una de las piezas fuera propiedad del Museo del Archivo Municipal explicaría por qué se envió sólo una a Barcelona —la tercera vasija, donada también al Museo del Archivo Municipal, se omite desde el listado hecho por Gómez-Moreno en 1929⁽⁶⁹⁾—. Como Raddatz dice en su libro de 1969 que la vasija del Ayuntamiento está en el Museo Arqueológico Provincial (aunque, «ohne Nummer»), se podría intuir que la moneda también está allí, aunque hubiera sido separada físicamente de la colección en el pasado⁽⁷⁰⁾. Tampoco puede descartarse que nuestra pieza sea la supuestamente perdida núm. 5.346.

6.4. Lote C

Salvo una excepción, todas las monedas restantes provienen del segundo grupo descrito en SANTOS (1928). Se trata sobre todo de denarios tempranos, todavía sin nombres de magistrados. Presentan una doble dificultad. No sólo no aparecen ni en las fotografías de Barcelona ni en el *Inventario General*, sino que la identificación de algunos de ellos es muy incierta. Tres de ellas son fáciles (lote C, números 120-121 y 123); y no resulta demasiado difícil traducir la moneda de tipo biga con «escorpión» de Santos (núm. 8) como «langostino» (lote C, núm. 122). Un segundo símbolo escorpión, pero con el tipo Dióscuros (núm. 7), es más problemático (lote C, núm. 124). Hay también dos monedas de tipo biga con «serpiente» (lote C, núms. 125-126; ?RRC 262). A pesar de la omisión de estas monedas en las otras fuentes, tenemos dos razones para pensar que pertenecen al tesoro.

(67) Uno de ellos (*Inv.* núm. 5.382, identificado aquí como una emisión de ?**M Cipi M f**) es citado por Santos en su breve nota sobre la colección numismática del Museo [Santos (1950), 121-122].

(68) Excluyo del total de denarios en el tesoro del Molino de Marrubial las dos monedas taladradas que habían sido reutilizadas como adornos en una joya (ver nota 18, arriba).

(69) Una nota de SANTOS (1941), lám. 25, núm. 1, especifica que «se conserva en poder del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba».

(70) RADDATZ (1969), pág. 240, núm. 3.

Por lo menos cinco de ellas son emisiones de la primera mitad del siglo II a.C., período representado únicamente por dos piezas del lote A y una del lote B. Pero de los 222 denarios del tesoro del Molino de Marrubial, unas 21 piezas son anteriores al 155 a.C. ⁽⁷¹⁾. La inclusión de las monedas del lote C daría lugar, por tanto, a una distribución más típica. La segunda razón es que al describir la colección numismática del museo en 1950, Santos menciona «ocho denarios de las primeras acuñaciones de la metrópoli, con cabeza galeada de Roma y los dióscuros» ⁽⁷²⁾. Quitando la incusa (*Inv.* núm. 5.382), que Santos incluye específicamente en este grupo, junto con las de tipo «?casco» y «creciente», quedan cinco denarios tempranos. No se puede evitar su identificación con las emisiones con símbolos de Santos (lote C, núms. 120-121 y 123-124), y con la segunda incusa de cabeza de Roma (lote B, núm. 115). Si se acepta la inclusión en el tesoro de este conjunto de piezas, los denarios romanos serían 121, superando sólo en uno la cifra que dio Santos en 1950. Alcanzaremos un resultado más exacto si excluimos de nuestra reconstrucción la pieza de **L Post Alb** donada al Museo Municipal.

La existencia de las dos últimas piezas (lote C, *a* y *b*) me parece dudosa y por ello no las he incluido en mis estudios. La segunda es la incusa de **Mn Fonte**i comentada antes. La primera es el único asiento del inventario hecho por Santos en 1928 que he sido incapaz de identificar con el material de Barcelona (núm. 19). Él transcribió la leyenda como «**C(neo) FUL(vio)**», y aunque esto se podría interpretar fácilmente como **Cn Fovl** (*RRC* 284), los dos ejemplos de este tipo expuestos en Barcelona ya habían sido descritos por Santos con los núms. 53 y 54. Podría ser, por supuesto, un caso de triplicado, excluido por ello de la exposición y oculto en alguna de las entradas del inventario. Pero como ya se ha comentado, parece probable que Gómez-Moreno viera las dos variantes de este tipo como tipos distintos. Una alternativa poco convincente es que Santos haya leído mal la leyenda de uno de los dos tipos de **Cn Lvcr Trio** (lote A, núm. 38). En ninguna de las dos piezas está completamente legible **Trio**; sin embargo, Santos lo describe aisladamente como «**C(neus) LVC(rius)**» (su número 44). Tampoco estoy muy seguro de que se pueda leer «**C(neo) FUL(vio)**» como una referencia al tipo de **C Plvti** (lote A, núms. 77-78), ausente en caso contrario.

7. COMENTARIO ⁽⁷³⁾

7.1. Cronología y composición

Dado que el tesoro en la forma en que lo conocemos es incompleto y por lo tanto de limitada utilidad por sí solo para un estudio cuantitativo, esforzarse en determinar si había un ejemplar más de una u otra emisión es prácticamente inútil. Sin embargo, en mi opinión no hay ninguna razón para dudar de que el lote A ofrece una muestra representativa de los tipos más tardíos del tesoro. Ello se de-

(71) Compárense también las cuatro primeras monedas de las 84 del temprano tesoro de Pozoblanco (*Inv.* 39*).

(72) SANTOS (1950), pág. 121.

(73) Por razones de espacio, los comentarios hechos aquí y en la sección siguiente (8. Conclusiones) resumen los argumentos presentados en un próximo trabajo complementario (ver nota 4, arriba).

duce no sólo de la descripción realizada en 1929 por Gómez-Moreno, sino que la nueva condición de los ejemplares republicanos más recientes es coherente con que sean los últimos en el hallazgo original.

La implicación inmediata de disponer de un horizonte seguro para el abandono del tesoro del Cerro del Peñón está en reforzar los argumentos para fechar la producción de las vasijas cónicas de las que nuestro hallazgo contiene tres ejemplares (más dos de los tipos asociados de paredes rectas y semiesférico), como muy tarde c. 100 a.C.⁽⁷⁴⁾. Además, la evidente correspondencia de ciertas piezas con la metrología romana implica que si, como supongo, son de factura ibérica, es inverosímil que se fabricaran antes de que Roma se involucrase en los asuntos peninsulares a comienzos del último cuarto del siglo III a.C.⁽⁷⁵⁾. Desde luego, cuanto más tarde se fechen estas piezas, más corta habrá sido su vida útil. Si es adecuado denominar «industriales» a algunos de estos conjuntos mixtos, parecería, según estos datos, que el arte del platero ibérico consistía en gran medida en reelaborar productos fabricados pocos años atrás.

La identificación de la moneda más reciente como un ejemplar de *RRC* 307 también coloca con seguridad el componente numismático entre un grupo de tesoros cerrados en 108/107 a.C. (Crawford) o c. 105 (Mattingly)⁽⁷⁶⁾. La composición de este grupo de tesoros (*Andalucía I*) puede compararse directamente con el de los cuatro principales tesoros de *Catalunya*, los últimos de los cuales cierran en el mismo año que el hallazgo del Cerro del Peñón⁽⁷⁷⁾. Los cambios en la composición del hallazgo del Cerro del Peñón con respecto a la reconstrucción adoptada en mis estudios anteriores no alteran significativamente el cuadro que se obtiene al aplicar el análisis de Thordeman de la distribución de emisiones anuales a la suma de los datos de los ocho conjuntos incluidos en *Andalucía I*⁽⁷⁸⁾. No varía el

(74) Para una cronología relativa del conjunto de los objetos asociados, ver RADDATZ (1969), página 53; sus fechas absolutas para las monedas son, sin embargo, generalmente demasiado bajas, y derivan, en parte al menos, de la propuesta de SYDENHAM (1952).

(75) El ejemplo más llamativo es la vasija de Torre de Juan Abad (Ciudad Real) [Inv. 9*: *RRCH* 189; RADDATZ (1969), págs. 264-265, núm. 1], para la que se da un peso de 325,05 g (i.e. la libra romana de unos 324 g o 12 *unciae* de unos 27 g); compárense los pesos atribuidos a las vasijas de Lezuza (Albacete) [Inv. 8: RADDATZ (1969), pág. 225, núm. 1, «Libisosa»] y Mengíbar (Jaén) [Inv. e: RADDATZ (1969), pág. 225, núm. 1, «Mengíbar»]: 328,00 g y 332,50 g, respectivamente. Otros pesos aparentemente importantes pueden ser el de la pieza de El Alcornocal (Córdoba) [Inv. 42]: 568,20 gs, equivalente a 21 *unciae* romanas (unos 567 g); y el ejemplar de la colección de la Hispanic Society of America [Inv. f: RADDATZ (1969), pág. 271]: 221,86 g, casi equivalente a nueve *unciae* (unos 243 g). Los pesos atribuidos a las tres vasijas cónicas del Cerro del Peñón son claramente cercanos: 225 g, 175 g y 150 g [SANTOS (1941), pág. 71]; quizás respondan a nueve *unciae* (unos 243 g), siete *unciae* (unos 189 g), y seis *unciae* (162 g), respectivamente. Los pesos dados a las dos piezas semiesféricas son de 185 g (?siete *unciae*/unos 189 g) y 95 g (?cuatro *unciae*/unos 106 g).

(76) Para una integración provisional, con reservas, de este tesoro en el grupo *Andalucía I*, ver VOLK (1996), 97. En la actual reconstrucción, sin embargo, la moneda cierra, según los dos sistemas cronológicos citados aquí, se fecha un año más tarde, y no un año antes, que la de Molino de Marrubial, en Córdoba capital [y, provisionalmente, Villa del Río (Córdoba)].

(77) VOLK (1994), págs. 49-50 y 59 (nótese que las figuras 3a y 3b, aunque correctamente tituladas están mal colocadas) y VOLK (1996), pág. 96.

(78) VOLK (1998), figura 45a y 45b; los gráficos revisados permiten, también, la eliminación de una pieza de la muestra de La Puebla de los Infantes (Sevilla) [Inv. 45*, lote A: VOLK (1995), pág. 158, núm. 1], y la reclasificación de una segunda pieza del mismo conjunto, así como también eliminar de entre los datos del Molino de Marrubial los dos ejemplares perforados, directamente asociados con la joyería (ver nota 18, arriba).

hecho de que, tanto en *Andalucía I* como en *Catalunya*, las emisiones republicanas anteriores a c. 120 a.C. (RRC) están generalmente «mejor» representadas que las más cercanas a la presunta fecha de pérdida⁽⁷⁹⁾. Como se obtiene un cuadro similar del análisis de un grupo de depósitos andaluces ligeramente posterior (*Andalucía II*), que a su vez puede contrastarse con la distribución de la suma de datos de un pequeño grupo de pérdidas coetáneas de la Italia Cispadana, parecería que no es simplemente una función del estándar utilizado (las estimaciones de cuños de anverso para cada emisión que da RRC para el período cubierto por los tesoros). De hecho, la observación de que las emisiones recientes estaban generalmente poco representadas en el de Dehesa de la Oliva (Jaén) de 1861 (RRCH 197), nos retrotrae a la interpretación del hallazgo hecha por Mommsen y Blacas, que dio origen al principio general de que la composición de los tesoros «provinciales» de denarios republicanos acuñados en Roma denotaba un cierto desfase temporal⁽⁸⁰⁾. Aunque, por simple sentido común, es probable que ese desfase juegue un papel significativo para determinar la composición de la moneda republicana circulante en Hispania a finales del siglo II a.C., bajo mi punto de vista no es por sí mismo una explicación suficiente para el modelo que hemos visto. Un importante determinante fue, creo yo, la competencia de la moneda local acuñada en Iberia⁽⁸¹⁾.

7.2. Dispersión

La confirmación de que el hallazgo del Cerro del Peñón pertenece cronológicamente a *Andalucía I* también sirve para enfatizar la bastante limitada distribución espacial de este grupo de hallazgos, comparados con los más «tardíos» de *Andalucía II*. Esta observación se confirma por la relación provisional de 469 denarios republicanos atribuidos a Villa del Río (Córdoba) (Inv. 35*), que incluye también este tesoro en *Andalucía I*⁽⁸²⁾. La principal distinción deriva de la clasificación de los hallazgos de la Hispania Ulterior (Baetica) en la Alta Andalucía [provincias de Jaén, (Málaga), Granada y (Almería)] y Baja Andalucía (provincias de Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva)⁽⁸³⁾. Esto produce el curioso resultado de que, tanto bajo la cronología de Crawford (RRC) como bajo la de Mattingly, los tesoros de *Andalucía I* provienen sobre todo de la Baja Andalucía (siete de ocho).

(79) Para los procedimientos estadísticos, ver VOLK (1994), págs. 43-45; y VOLK (1995), págs. 143-146, con la bibliografía anterior.

(80) MOMMSEN y BLACAS (1870), 2, pág. 127: «Il faut... tenir compte de la différence qui doit exister entre l'Italie et les Provinces, les pièces frappées en Italie ayant toujours eu besoin d'un certain temps avant de pénétrer dans les provinces»; las implicaciones de esta regla en los hallazgos de Hispania de finales del siglo II a.C. se examinan en CRAWFORD (1969), pág. 79, y CRAWFORD (1985), pág. 90.

(81) Una argumentación más completa en VOLK (1996), págs. 109-113.

(82) Argumentando la proximidad de los dos lugares y las fechas de descubrimiento más o menos contemporáneas, se ha sugerido [GÓMEZ-MORENO (1934), pág. 185 = GÓMEZ-MORENO (1949), pág. 182] que «Villa del Río» es en realidad una parte del tesoro similar de la Dehesa de Castillo de Azuel (Inv. 33). Si esto fuese correcto, situaría probablemente «Villa del Río» en *Andalucía II* (ver nota 76, arriba). Me inclino, sin embargo, a creer que son dos conjuntos independientes.

(83) Se incluye en la Alta Andalucía el tesoro de Torre de Juan Abad (Ciudad Real) (Inv. 9*: RRCH 189), cuyo extremo más meridional linda con Santisteban del Puerto (Jaén). Del mismo modo, dos tesoros no andaluces, ambos de poblaciones a 50 kilómetros de la frontera con la provincia de Córdoba, se incluyen en la Baja Andalucía: Almadenejos (Ciudad Real) [Inv. 10*: CANTO (1987)] y Orellana de la Sierra (Badajoz) [Inv. 51*: Vaquerizo (1985)].

La identificación del episodio o episodios que ocasionaron la pérdida de estos depósitos sigue estando oscura. Si se sigue la cronología de Mattingly (lo que quizá debería hacerse en términos generales), las pérdidas de *Andalucía II* se fecharían, por su componente romano, en la década de los 90 a.C., lo que podría corresponder con la campaña punitiva emprendida por P. Scipio Nasica en la Hispania Ulterior en 94 a.C., o poco después⁽⁸⁴⁾. Pero no puede descartarse, al menos como uno de los factores desencadenantes respecto a *Andalucía I*, la idea de que la invasión de los Cimbros y los Teutones propiciara un clima de inseguridad en el que podrían haber florecido las revueltas de esclavos en las áreas mineras del sur⁽⁸⁵⁾. Si las actividades de Scipio Nasica en la Ulterior constituyen un contexto plausible para unas pérdidas andaluzas, el triunfo sobre los Lusitanos en 93 a.C. de P. Licinius Crassus, su predecesor, parece ofrecer una explicación paralela para las pérdidas de la Iberia occidental⁽⁸⁶⁾.

7.3. El componente ibérico

Uno de los principales puntos de interés en los tesoros que incluyen moneda romana datable y moneda ibérica de fecha desconocida, está en derivar una cronología para esta última gracias a la comparación de los respectivos grados de desgaste de ambos grupos. El método se sustenta en varias hipótesis. La primera es que cualquiera que fuese el objetivo o la coyuntura de la acuñación de las monedas indígenas, una vez emitidas, circularon en igualdad de condiciones con la moneda romana con la que coincidían. La segunda es que el estado de esas monedas romanas se debe a su uso dentro de Hispania, más que a una historia previa de circulación en Italia o en otros lugares. El único conjunto de finales del siglo II a.C. que ofrece suficiente cantidad de monedas de las series romana e ibérica es el del Molino de Marrubial. El hallazgo del Cerro del Peñón tiene dos limitaciones: el material romano es incompleto, y cualquier proceso de selección habrá tendido a privilegiar las piezas mejor conservadas; y el lote ibérico se compone sólo de cinco piezas sueltas. Dicho esto, las emisiones ibéricas están, en su totalidad, entre las monedas menos gastadas de nuestro tesoro. El estudio de las implicaciones que esto conlleva y de los datos conexos está, sin embargo, fuera del ámbito de este artículo.

8. CONCLUSIONES

Las «nuevas» fotografías posibilitan una plausible, aunque incompleta, reconstrucción del tesoro del Cerro del Peñón en su aspecto numismático. Los resultados coinciden ampliamente con los datos arqueológicos y numismáticos de conjuntos similares y coetáneos de la Hispania meridional. El conjunto del material ofrece algunos modelos de composición así como de distribución o dispersión.

(84) RICHARDSON (1986), pág. 159, nota 14; VOLK (1996), pág. 98, nota 145.

(85) CRAWFORD (1985), pág. 102; compárense los comentarios del mayor de los Mattingly en HILDBURGH (1922), pág. 162, asociando directamente la pérdida del tesoro del Molino de Marrubial y otros depósitos del mismo grupo al paso de los invasores nortños.

(86) RICHARDSON (1986), págs. 158-159.

El examen detallado de los resultados, tanto los basados en el material del Cerro del Peñón por sí mismo como en la totalidad de los datos reunidos en el INVENTARIO, origina más preguntas que respuestas. Preguntas de interés no sólo numismático. La fecha de inicio de la acuñación del denario ibérico es fundamental para nuestro conocimiento del proceso de romanización de la península Ibérica durante el siglo II a.C. Pienso que estos nuevos datos apoyan la institución de esas acuñaciones, al menos para la mayoría de las series, después de 133 a.C. Es interesante subrayar que la condición del ejemplar de *arse* apunta además a una fecha de la producción de las emisiones más recientes de dracmas («victoriatos») posterior a la que ahora comúnmente se supone.

Los progresos en torno a estas y otras preguntas dependerán del estudio sistemático de la moneda indígena, y en particular de los estudios de cuños de algunas de las emisiones más voluminosas. Aunque parezca una tarea tediosa, me permito sugerir que la exposición de las acuñaciones de Bolskan, en concreto, merecería una docena de disertaciones teóricas sobre la tributación romana durante el siglo II a.C. Interpretar los resultados de tales estudios requeriría un cuerpo bien ilustrado de tesoros sobre el que poder fundamentar observaciones acerca del desgaste. Esto incluiría la ilustración, aunque no descripciones detalladas, de denarios muy conocidos, algo a lo que confieso haberme resistido yo mismo en el pasado. Desgraciadamente, muchos de los más importantes tesoros de la península Ibérica han caído en el olvido, hecho que añade importancia a la publicación inminente del *corpus* ilustrado de Francisca Chaves Tristán⁽⁸⁷⁾.

(87) Quiero expresar aquí mi gratitud a muchos amigos y colegas españoles: a Ana-María Vicent Zaragoza, que como Directora del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, me permitió el acceso a la colección numismática (aunque para otros fines) durante mi primera visita a España en 1968; a Marta Campo, Directora del Gabinet Numismàtic de Catalunya, Barcelona, que llamó mi atención sobre las fotografías de Barcelona y generosamente me permitió usar el material para este artículo, consiguiéndome nuevas copias y mucha información aneja; a Francisca Chaves Tristán, de la Universidad de Sevilla, que generosamente compartió sus notas sobre el hallazgo del Cerro del Peñón y sin cuyas fotocopias de ilustraciones de monedas actualmente inventariadas en el Museo Arqueológico Provincial entre los materiales procedentes del tesoro no habría podido completar mi reconstrucción; a Lourdes Avellá Delgado, del Museo de la Diputación Provincial de Jaén, y Alicia Arévalo González, de la Universidad Autónoma de Madrid, cuyas observaciones concretas sobre determinadas piezas del Museo Arqueológico de Córdoba han resultado también inapreciables; a Paloma Otero Morán y especialmente Carmen Marcos Alonso, ambas del Departamento de Numismática y Medallística del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, por su aliento y paciencia para contestar mis preguntas sobre el material del monetario, buscar en los archivos del Museo, y encontrar algunos libros raros; y, finalmente, a Julio Torres, del Museo Casa de la Moneda de Madrid, que ha traducido el texto.

BIBLIOGRAFÍA Y ABREVIATURAS

- Addenda:* Ver BLÁZQUEZ (1988).
- ÁLVAREZ-OSSORIO (1954): F. ÁLVAREZ-OSSORIO y FARFÁN DE LOS GODOS, «Tesoros españoles antiguos en el Museo Arqueológico Nacional. Noticias acerca de los conjuntos de piezas de oro y de plata, de la antigüedad, conservadas en él», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 135 (1954), págs. 257-320 y láms. 1-46.
- BABELON (1885-1886): E. BABELON, *Description historique et chronologique des monnaies de la république romaine, vulgairement appelées monnaies consulaires* 1-2, Paris (& London).
- BANDERA (1988): M.^a L. DE LA BANDERA ROMERO, «Estudio crítico de los "torques ibéricos"», *Habis* 18-19 (1987-1988), págs. 531-563 y láms. 5-9.
- BELTRÁN (1955): A. BELTRÁN MARTÍNEZ, «Nota sobre el hallazgo de denarios de la República romana en Andalucía», *Caesaraugusta* 6 (1955), págs. 179-182.
- BELTRÁN (1993): J. BELTRÁN FORTES, «Entre la erudición y el coleccionismo: anticuarios andaluces de los siglos XVI al XVIII», *La Antigüedad como argumento: Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía* (eds. J. Beltrán Fortes y F. Gascó), Sevilla, 1993.
- BERLANGA (1881): M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA Y ROSADA, *Los bronce de Las-cuta, Bonaça y Aljustrel (Hispaniae anteromanae syntagma, 1)*, Málaga.
- BLACAS: Ver MOMMSEN y BLACAS (1870).
- BLÁZQUEZ (1988): C. BLÁZQUEZ CERRATO, «Tesorillos de moneda republicana en la península ibérica. *Addenda* a Roman Republican Coin Hoards», *Acta Numismática* 17-18 (1987-1988), págs. 105-142.
- Bruxelles (1991): *Une Monnaie pour l'Europe. Ouvrage édité à l'occasion de l'exposition organisée dans la Galerie du Crédit Communal.. à Bruxelles, du 11 septembre au 10 novembre 1991*, Bruxelles.
- CABRÉ (1927): J. CABRÉ AGUILÓ, «El tesoro de Chão de Lamas, Miranda do Corvo (Portugal)», *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria* 6 (1927), págs. 263-289.
- CANTO (1987): A. CANTO GARCÍA, «Sobre un hallazgo de denarios en Almadenejos (Ciudad Real)», *Oretvm* 3 (1987), págs. 291-317.
- CAT.: CATÁLOGO (en este artículo).
- CEÁN-BERMÚDEZ (1832): J. A. CEÁN-BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial los pertenecientes a las bellas artes*, Madrid.
- CIL: *Corpus inscriptionum latinarum* II¹. *Inscriptiones Hispaniae Latinae* (ed. E. Hübner), Berlín, 1869; *Supplementum* (ed. E. Hübner), Berlín, 1892; II² *Inscriptionum Hispaniae La-*

NUEVOS DATOS SOBRE EL TESORO DEL CERRO DEL PEÑÓN

- tinorum*, 7. *Conventus Cordubensis* (eds. A.U. Stylow, et al.), Berlin, 1995.
- CRAWFORD: M. H. CRAWFORD, ver también *RRC* y *RRCH*.
- CRAWFORD (1969): M. H. CRAWFORD, «The financial organization of republican Spain», *Numismatic Chronicle* 7 9 (1969), págs. 79-93 y lám. 6.
- CRAWFORD (1985): M. H. CRAWFORD, *Coinage and money under the Roman Republic. Italy and the Mediterranean economy*, London.
- CRAWFORD (1987): M. H. CRAWFORD, «Additional note: Iberian denarii in action», *The coinage of the Roman world in the late Republic. Proceedings of a colloquium held at the British Museum in September 1985* (eds. A. M. Burnett y M. H. Crawford), *BAR International Series* 326, Oxford, págs. 38-42.
- CHAVES: F. CHAVES TRISTÁN, *Los tesoros en el Sur de España. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos segundo y primero a.C.*, Sevilla, 1996.
- DELGADO (1873): A. DELGADO HERNÁNDEZ, *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España* 2, Sevilla.
- DOMERGUE (1987): C. DOMERGUE, *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique* 1-2, *Publications de la Casa de Velázquez, série Archéologie* 8, Madrid.
- DOMERGUE (1990): C. DOMERGUE, *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, *Collection de l'École Française de Rome* 127, Roma.
- DOMÍNGUEZ (1979): A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*, *Institución "Fernando el Católico", Tesis doctorales* 28 (*Publicación* 687), Zaragoza.
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS (1958): A. FERNÁNDEZ DE AVILÉS Y ÁLVAREZ-OSSORIO, «De orfebrería antigua hispana: joyas de plata del Museo de Badajoz», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 65 (1958), págs. 569-578 y láms. 1-7.
- FITA (1912): F. FITA COLOMER, «El trifinio romano de Villanueva de Córdoba: nuevo estudio», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 60 (1912), págs. 37-52.
- GARCÍA-BELLIDO: Ver QUESADA y GARCÍA-BELLIDO.
- GÓMEZ-MORENO (1929): M. GÓMEZ-MORENO Y MARTÍNEZ, *El arte en España. Guía del Museo del Palacio Nacional³, Exposición Internacional de Barcelona 1929*, Barcelona.
- GÓMEZ-MORENO (1934): M. GÓMEZ-MORENO y MARTÍNEZ, «Notas sobre numismática hispana», *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos* 2 (1934), págs. 173-191 y láms. 1-5.
- GÓMEZ-MORENO (1949): M. GÓMEZ-MORENO Y MARTÍNEZ, *Misceláneas: Historia, Arte, Arqueología (dispersa, emendata, addita, inedita). I. La Antigüedad*, Madrid: «Notas sobre numismática hispana», págs. 175-186 y láms. 43-46; «El tesoro de Azuel», págs. 343-346.

- GOZALBES (1994): M. GOZALBES FERNÁNDEZ DE PALENCIA, «Arse-Saguntum: la difusión de su moneda», *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática* (Elche, 1994), Elche, 1995, págs. 19-38.
- GRUEBER (1910): H. A. GRUEBER, *Coins of the Roman Republic in the British Museum* 1-3, London.
- GUADÁN (1969): A. M. DE GUADÁN Y LÁSCARIS COMNENO, «Numismática ibero-romana», *Bibliotheca Archaeologica* 6, Madrid.
- GUTIÉRREZ (1911): M. GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS Y PAREJA OBREGÓN, *Memorias que se conservan de algunos ermitaños que han existido en la sierra de Córdoba desde los tiempos más recientes hasta nuestros días, e historia de la actual Congregación de Nuestra Señora de Belén*, Córdoba [non vidi].
- HILDBURGH (1922): W. L. HILDBURGH, «A find of Ibero-Roman silver at Cordova», *Archaeologia* 72 (1921-1922), págs. 161-184.
- HÜBNER: E. HÜBNER, ver *CIL* y *MLI*.
- INV.: Ver INVENTARIO (en este artículo).
- Inventario*: *Inventario General*, Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.
- JENKINS (1958-a): G. K. JENKINS, «Notes on Iberian denarii from the Cordova hoard», *American Numismatic Society Museum Notes* 8 (1958), págs. 57-70 y láms. 13-18.
- JENKINS (1958-b): G. K. JENKINS, «A Celtiberian hoard from Granada», *Numario Hispánico* 7 (1958), págs. 135-146.
- MADOZ (1850): P. MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, [1-] 16, Madrid, [1845-] 1850.
- MARTÍNEZ (1994): A. MARTÍNEZ VALLE, «En torno a la localización de la ceca de Ikalesken», *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática* (Elche, 1994), Elche, 1995, págs. 59-66.
- MATTINGLY (1925): H. MATTINGLY, «Some Roman hoards», *Numismatic Chronicle*⁵ 5 (1925), págs. 395-401.
- MATTINGLY (1982): H. B. MATTINGLY, «The management of the Roman mint», *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica* 29 (1982), págs. 9-46.
- MÉLIDA (1936): J. R. MÉLIDA Y ALINARI, *Arqueología española*², Colección Labor, sección 4, 189-190, Barcelona.
- MLI*: E. HÜBNER, *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín, 1893.
- MOMMSEN (1863): T. MOMMSEN, «Sopra alcuni ripostigli di denari romani scoperti nella Spagna», *Annali dell'Istituto di Correspondenza Archeologica* 1863, págs. 5-80.
- MOMMSEN y BLACAS (1870): T. MOMMSEN, *Histoire de la monnaie romaine* (trad. L. C. P. C., le duc DE BLACAS D'AULPS), 2, Paris.
- OCAÑA (1911): J. OCAÑA Y PRADOS, *Historia de la Villa de Villanueva de Córdoba*, Madrid [non vidi].
- PAREJA (1976): E. PAREJA, «Nuevos denarios de Pozoblanco (Córdoba)», *NUMISMA* 138-143 (1976), págs. 91-96.

NUEVOS DATOS SOBRE EL TESORO DEL CERRO DEL PEÑÓN

- QUESADA y GARCÍA-BELLIDO: F. QUESADA y M.^a P. GARCÍA-BELLIDO, «Sobre la localización de *Ikale(n)sken* y la iconografía de sus monedas», *Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, Madrid, noviembre 1994, La moneda hispánica: ciudad y territorio* (eds. M.^a P. García-Bellido y R. M. S. Centeno), *Anejos de Archivo Español de Arqueología* 14, Madrid, 1995, págs. 65-73.
- RADDATZ (1969): K. RADDATZ, *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel vom Ende des dritten bis zur Mitte des ersten Jahrhunderts vor Chr. Geb.: Untersuchungen zur hispanischen Toreutik*, 1-2, *Madrider Forschungen* 5, Berlin.
- RICHARDSON (1986): J. S. RICHARDSON, *Hispaniae. Spain and the development of Roman imperialism, 218-82 BC*, Cambridge.
- RIPOLLÉS (1982): P. P. RIPOLLÉS I ALEGRE, *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea. Servicio de Investigación Prehistórica, Diputación Provincial de Valencia, serie de Trabajos Varios* 77, Valencia.
- RRC: M. H. CRAWFORD, *Roman Republican Coinage* 1-2, Cambridge.
- RRCH: M. H. CRAWFORD, *Roman Republican Coin Hoards. Royal Numismatic Society Special Publication* 4, London.
- SANTOS (1928): S. DE LOS SANTOS JENER, «El tesoro Celtíbero-Romano de los Almadenes en Pozoblanco», *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba* 7, núm. 21, 1928, págs. 29-60.
- SANTOS (1940): S. DE LOS SANTOS JENER, «Museo Arqueológico de Córdoba», *Memorias de los Museos Provinciales* 1940 (1941), págs. 42-60.
- SANTOS (1941): S. DE LOS SANTOS JENER, «Museo Arqueológico de Córdoba», *Memorias de los Museos Provinciales* 1941 (1942), págs. 59-75 y láms. 24-32.
- SANTOS (1950): S. DE LOS SANTOS JENER, *Guía del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba*, Madrid.
- STRONG (1966): D. E. STRONG, *Greek and Roman gold and silver plate*, London.
- STYLOW: A. U. STYLOW, ver *CIL*.
- SYDENHAM (1952): E. A. SYDENHAM, *The Coinage of the Roman Republic* (eds. L. Forrer y C. A. Hersch), London.
- VAQUERIZO (1985): D. VAQUERIZO GIL, «Serie de 39 denarios romano-republicanos, conservados en Orellana de la Sierra (Badajoz)», *Actas del XVIII Congreso Nacional de Arqueología (Canarias, 1985)*, Zaragoza, 1987, págs. 873-893.
- VICENT (1965): A. M.^a VICENT ZARAGOZA, *Museo Arqueológico de Córdoba. Guías de los Museos de España* 23, Madrid.
- VILLARONGA: L. VILLARONGA I GARRIGA, *Tresors monetaris de la península ibérica anteriors a August: repertori i anàlisi*, *Asociación Numismática Española y Societat Catalana d'Estudis Numismàtics, Col·lecció «J. Botet i Sisó»* 1, Barcelona, 1993.

- VILLARONGA (1962): L. VILLARONGA I GARRIGA, *Los denarios con leyenda Icalgusken, Asociación Numismática Española, Monografías sobre Numismática Antigua* 1, Barcelona.
- VILLARONGA (1967): L. VILLARONGA I GARRIGA, *Las monedas de Arse-Saguntum, Asociación Numismática Española, Monografías sobre Numismática Antigua* 3, Barcelona.
- VILLARONGA (1968): L. VILLARONGA I GARRIGA, «En torno a un hallazgo de denarios de Belgio», *Ampurias* 30 (1968), págs. 225-236.
- VILLARONGA (1978): L. VILLARONGA I GARRIGA, *Las monedas ibéricas de Ilerda, Asociación Numismática Española*, Barcelona.
- VILLARONGA (1988): L. VILLARONGA I GARRIGA, *Els denaris ibèrics d'Ikalkusken, Estudis Numismàtics Valencians* 3, Valencia.
- VIVES: A. VIVES Y ESCUDERO, *La moneda hispánica* 1-4, Madrid, 1924-1926.
- VOLK (1994): T. R. VOLK, «The hoard as a diagnostic tool. The different patterns to Roman silver currency in Hispania and Italy at the end of the 2nd century BC», *Tresors del món antic: Síntesi, Gabinet Numismàtic de Catalunya, VIII Cicle de conferències*, Barcelona.
- VOLK (1995): T. R. VOLK, «Retroconversion and the numerical analysis of Roman republican coin-hoards, 1», *Rivista Italiana di Numismatica* 96 (1994-1995) (1995), págs. 105-186.
- VOLK (1996): T. R. VOLK, «Retroconversion and the numerical analysis of Roman republican coin-hoards, 2», *Rivista Italiana di Numismatica* 97 (1996), págs. 83-131.
- VOLK (1998): T. R. VOLK, «Retroconversion and the numerical analysis of Roman republican coin-hoards, Addenda et corrigenda», *Rivista Italiana di Numismatica* 99 (1998) (en prensa).
- ZOBEL (1877): J. ZOBEL DE ZANGRÓNIZ, «Die Münzen von Sagunt», *Commentationes in honorem Theodori Mommseni scripserunt amici*, Berlin, págs. 805-824.
- ZOBEL (1878): J. ZOBEL DE ZANGRÓNIZ, «Estudio de la moneda antigua española, desde su origen hasta el Imperio Romano, 1», *Memorial Numismático Español* 4 (1878), págs. 85-289.

INVENTARIO DE TESOROS DEL SUR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA (A FINES DEL SIGLO II A. C.) (Extractos)

Nota previa

La compilación de muchos de los datos utilizados aquí se inició como parte de un ejercicio para determinar la factibilidad de una base de datos automatizada de hallazgos monetarios. Esta tarea se emprendió en el Departamento de Arqueología del Ministerio de Cultura (Madrid) entre 1983 y 1987, primero bajo la dirección de Manuel Martín-Bueno y luego de M.^a Ángeles Querol; proyecto presentado por T. R. Volk (Cambridge) y Marta Campo (Barcelona). Una etapa preliminar se describió en M. MARTÍN-BUENO, T. R. VOLK y M. CAMPO, «Base de datos para los hallazgos monetarios», *II Encuentro de Estudios Numismáticos* (Barcelona, 1984), *Gaceta Numismática* 74-75 (1984), págs. 31-39. Muchas de las categorías o términos de referencia estudiados se han incorporado al trabajo actual.

La lista de hallazgos de finales del siglo II a.C. en la Hispania meridional de la que se extrae el material cordobés está ordenada geográficamente, comenzando en la provincia de Castellón de la Plana y terminando en el distrito de Coimbra. Las unidades básicas son la provincia española y el distrito portugués. Las primeras se dividen en sus respectivos partidos judiciales. Las entradas españolas están identificadas por el término municipal, con un código que incluye, además del indicativo nacional [ISO 3.166 (Alfa 3-C)], dos cifras que designan la comunidad autónoma (según la orden de Presidencia del Gobierno, de 9 julio de 1984), dos cifras más para la provincia, y tres cifras para el código del término municipal (las dos últimas según la *Relación de municipios y códigos al 31 de diciembre de 1980*, del Ministerio de Economía y Comercio-Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1981).

Muchos de los conjuntos han originado una literatura considerable. La he reducido a tres líneas: BIBL., para fuentes primarias; COM., para comentarios, y CONC., para concordancias entre el INVENTARIO y otras compilaciones. En la segunda línea, los comentarios sobre objetos de plata asociados (si los hay) se ha limitado a RADDATZ (1969) (que incluye la bibliografía anterior) y, en su caso, BANDERA (1988). En la misma línea, la referencia a CRAWFORD (1987) normalmente indica que el material se estudió también en CRAWFORD (1985) (págs. 84-102; y apéndices 29 y 30); una referencia a VOLK (1994) indica que el material se incluyó en las aplicaciones estudiadas en VOLK (1995) y VOLK (1996). La línea de concordancias proporciona referencias recíprocas a RRCH, *Addenda*, VILLARONGA, y CHAVES (este último publicado después de la entrega de este texto).

EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS Y SIGNOS UTILIZADOS

α. Monedas

- Σn = total de monedas en el momento del descubrimiento
- () = total de monedas estudiadas
- = emisiones romanas clasificadas
- = emisiones romanas no determinadas
- RRC = emisión republicana más reciente
- = emisiones ibéricas clasificadas (autoridad emisora)
- = emisiones ibéricas no determinadas

β. Objetos asociados

- ♥ = vasija(s) cónica(s)/semiesférica(s) de plata
[‘Rundbodenbecher’/‘Halbkugelbecher’]
- ♣ = colador (forma cónica/semiesférica) de plata [‘Weinsiebe’]

- ☉ = vasija(s) de otras formas, joyas, etc., de plata
 # = torta(s)/lingote(s) de plata, 'Hacksilber', etc.
 AV = oro

γ. *Recipiente*

- V = vasija (sin otra indicación: de barro cocido)
 ∇ = vasija con tapa (sin otra indicación: de barro cocido)
 AE = cobre/bronce
 pb = plomo
 φ = sin recipiente

CÓRDOBA

Montoro (part. jud.) [*ager Eporensis*]

Cardeña

ESP0114016

33. Azuel ([Saliega, La:] Dehesa de Castillo de Azuel, La), 1874 [ver también Villa del Río (35*)].

α. Σn 1096 (¿1096?): ○ [entre RRC ¿312 y 324?], ■; β. ♥, ☉, #; γ. ♥.

BIBL. CABRÉ (1927), pág. 276; GÓMEZ-MORENO (1934), págs. 185 y 188 = GÓMEZ-MORENO (1949), págs. 182 y 184; GÓMEZ-MORENO (1949), págs. 343-346.

COM. RADDATZ (1969), págs. 199-200 y 203; BANDERA (1988), pág. 548, núm. 33; CRAWFORD (1987), págs. 40-41; VOLK (en estudio).

CONC. RRCH-, *Addenda* 115, VILLARONGA 51, CHAVES 28.

Montoro [*Epora foederatorum*]

ESP0114043

- 34*. localidad no precisada (proximidades de Montoro), 1936.

α. Σn ±25 (19): ● [RRC 302]; γ. ∇.

BIBL. BELTRÁN (1955).

COM. CRAWFORD (1987), págs. 38-39, núm. 6; VOLK (1994), págs. 53-54, núm. 6.

CONC. RRCH 182, *Addenda* 29, VILLARONGA 79, CHAVES 37.

Villa del Río

ESP0114066

- 35*. localidad no precisada, 1874 (¿o 1873?) [= ¿lote de Azuel (33)?].

α. Σn ±600 (476): ● [RRC 305], ■; γ. ?

BIBL. ZÓBEL (1878), pág. 277 [197 de la versión separata].

COM. GÓMEZ-MORENO (1934), pág. 185 = GÓMEZ-MORENO (1949), pág. 182; GÓMEZ-MORENO (1949), pág. 343; CRAWFORD (1987), págs. 40-41 [Azuel]; VOLK (en estudio).

CONC. RRCH-, *Addenda* 116, VILLARONGA 68, CHAVES 28.

NUEVOS DATOS SOBRE EL TESORO DEL CERRO DEL PEÑÓN

Córdoba (part. jud.) [*ager Cordubensis*]

Córdoba

ESP0114021

36*. Córdoba capital (Molino de Marrubial, El) [*Corduba*], 1915§.

α. Σn ±320 (306): ● [RRC 305], ■; β. ♥, ☉, #; γ. ♥ (parte), φ (parte).

BIBL. HILDBURGH (1922); MATTINGLY (1925), págs. 395-396; JENKINS (1958-a); CRAWFORD (1969), págs. 87-93 y lám. 6.

COM. RADDATZ (1969), págs. 208-210 y láms. 5-6; BANDERA (1988), págs. 546-7, núm. 14, 548, núm. 27, 550, núm. 51; CRAWFORD (1987), págs. 38-41, núm. 9; VOLK (1994), págs. 53-54, núm. 8.

CONC. RRCH 184, *Addenda* 30, VILLARONGA 54-55, CHAVES 7.

37. localidad no precisada (proximidades de Córdoba), c. 1959.

α. Σn 334 ó 344: ○ [RRC nd], ■; γ. (∇) (pb; x ¿2?).

BIBL. VILLARONGA (1962), pág. 22; VILLARONGA (1968), pág. 234; GUADÁN (1969), pág. 89, núm. 27.

CONC. RRCH-, *Addenda* 113, VILLARONGA 56, CHAVES 13.

Pozoblanco (part. jud.) [en parte: *ager Soliensis*]

Alcaracejos§

ESP0114003§

38*. Cerro del Peñón «Minas de los Almadenes de Pozoblanco», 1925-1926 [ver también Cortijo del Alentejo (40)].

α. Σn ±200 (*lote a.* 114; *lote b.* 5; *lote c.* 7): ● [RRC 307], ■; β. ♥, ☉, #; γ. V (AE).

BIBL. SANTOS (1928); GÓMEZ-MORENO (1929), págs. 31-40, núms. 4.243-4.475; SANTOS (1941); SANTOS (1950), págs. 36-38, 121-122.

COM. GÓMEZ-MORENO (1934), pág. 185 = GÓMEZ-MORENO (1949), pág. 182; RADDATZ (1969), págs. 238-242 y láms. 46-49; BANDERA (1988), pág. 547, núm. 16, 548, núm. 30-31; CRAWFORD (1987), págs. 38-39, núm. 26; VOLK (1994), págs. 53-54, núm. 7.

CONC. RRCH-, *Addenda* 119, VILLARONGA 128, CHAVES 8.

Pozoblanco

ESP0114054

39*. localidad no precisada, antes de 1864§.

α. Σn ±1000 (84): ● [RRC 287]; [β. ¿?]; γ. ?

BIBL. MOMMSEN y BLACAS (1870), págs. 130-132.

COM. [ÁLVAREZ-OSSORIO (1954), pág. 296; RADDATZ (1969), págs. 225-7, núm. 6, y lám. 24, núm. 3]; CRAWFORD (1987), págs. 38-39, núm. 1; VOLK (1994), págs. 53-54, núm. 2.

CONC. RRCH 174, *Addenda* 21, VILLARONGA 83, CHAVES 2.

Villanueva de Córdoba/Pozoblanco§

ESP0114060§

40. Alentejo (Cortijo del), c. 1930 [= ¿lote de Cerro del Peñón (38*)/Villanueva de Córdoba (41*)?].

α. Σn nd (13): ■ [RRC 291], ■; β. ☉; γ. ?

BIBL. PAREJA (1976).

COM. CRAWFORD (1987), págs. 38-39, núm. 26; VOLK (1994), págs. 53-53, núm. 4.

CONC. RRCH-, Addenda 119, VILLARONGA 128, CHAVES 8.

Villanueva de Córdoba

ESP0114069

- 41*. Moralejo (Casa del), 1956 (o antes)§ [ver también Cortijo del Alentejo (40)].

α. Σn nd (130): ● [RRC 294]; β. ☉; γ. V (AE).

BIBL. RADDATZ (1969), pág. 268 y lám. 83, núms. 2-3.

COM. VOLK (1994), págs. 53-54, núm. 5.

CONC. RRCH-, Addenda 23, VILLARONGA 89, CHAVES 5.

Fuente Obejuna (part. jud.) [ager Mellariensis]

Fuente Obejuna

ESP0114029

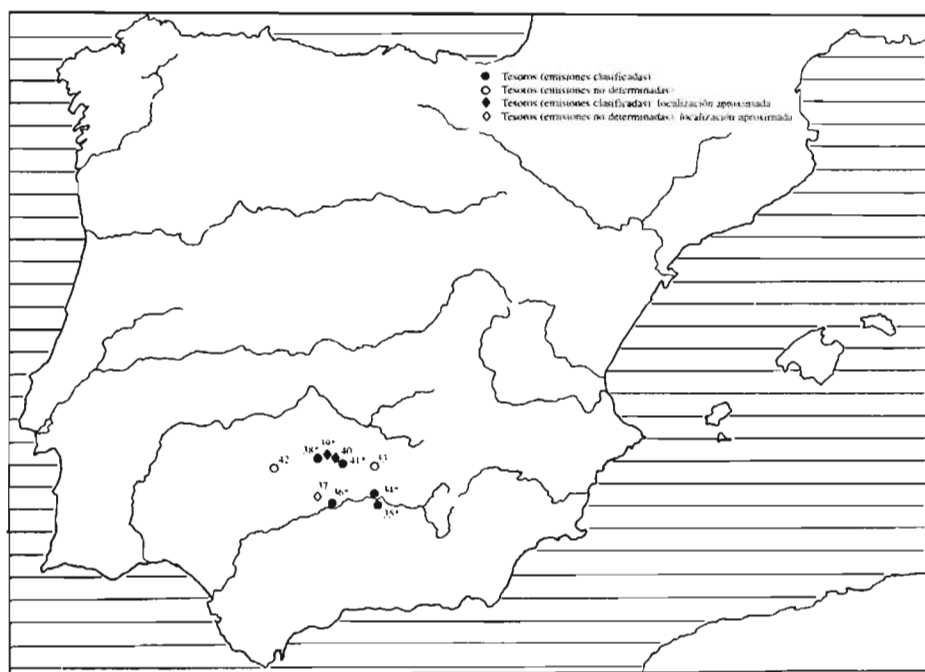
42. Alcornocal «La Granjuela (término municipal)», 1873.

α. Σn nd (0): ¿○? [RRC nd], ¿□?; β. ♥; γ. ♥.

BIBL. BERLANGA (1881), pág. 245; CIL II¹, *supplementum*, núm. 6.249, 4; MLI, 176-177, núm. 43.

COM. RADDATZ (1969), págs. 200, 202 y lám. 31, núm. 1.

CONC. RRCH-, Addenda-, VILLARONGA-, CHAVES 33.



*Tesoros de la provincia de Córdoba
(a fines del siglo II a.C.)*

CATÁLOGO

EXPLICACIÓN

Inv. = *Inventario General/Inventario Sistemático* (Numismática), Museo Arqueológico Provincial, Córdoba.

MAT = MATTINGLY (1982), 37-45 (Appendix C: Roman coinage from the 150s to 82 BC).

Neg. = Negativo, Arxiu Històric de la Ciutat, Barcelona.

Obs. = Observaciones secundarias.

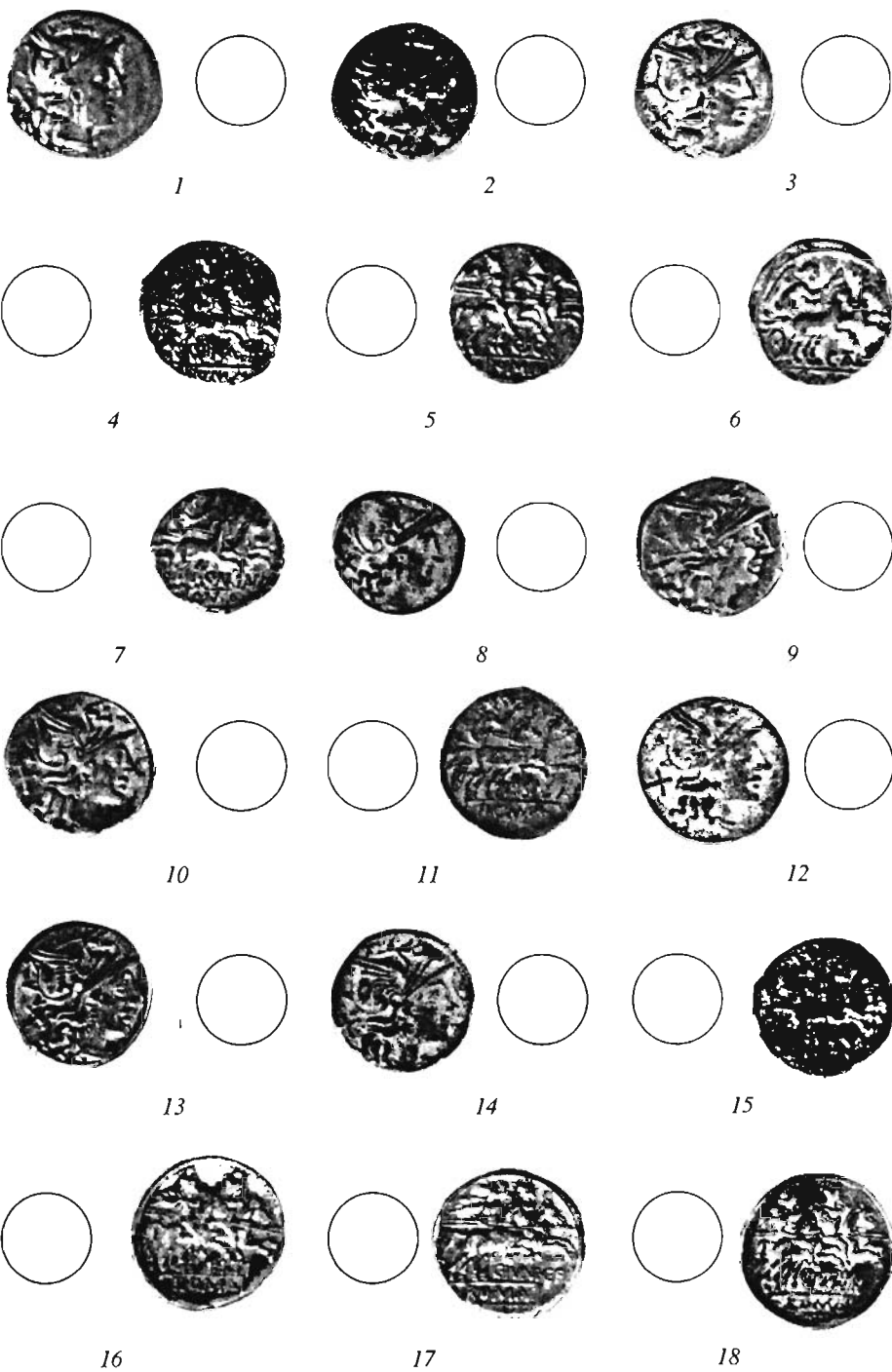
SANTOS = SANTOS (1928).

LOTE A

República romana

EMISIÓN	RRC	a.C. (RRC)	a.C. (MAT)	Inv.	SANTOS	Neg.
1. ¿símbolo?: ¿casco?	¿168.2?	179-170	[179-170]	5.295/2.735	¿1?	A26 (anv.)
2. Pvr	187.1	169-158	[169-158]	5.359/2.799	13	A 3 (anv.)
3. Sar	199.1	155	c. 155	5.348/2.788	81	A 1 (anv.)
4. Nat	200.1	155	c. 155	5.316/2.756	¿25?	A11 (rev.)
5. C Scr	201.1	154	c. 154	5.277/2.717	67	A23 (rev.)
6. C Tal	202.1a	154	c. 154	5.291/2.731	41	A17 (rev.)
7. C Maiani	203.1a	153	c. 153	5.345/2.785	27	B 3 (rev.)
8. C Maiani	203.1b	153	c. 153	5.369/2.809	27+	B41 (anv.)
9. L Savf	204.1	152	c. 153	5.300/2.740	58	A 6 (anv.)
10. P Svla	205.1	151	c. 152	5.311/2.751	26	A24 (anv.)
11. P Svla	205.1	151	c. 152	5.312/2.752	68	A14 (rev.)
12. Saфра	206.1	150	c. 151	5.292/2.732	70	A 7 (anv.)
13. Flavs	207.1	150	c. 151	5.319/2.759	76	A 5 (anv.)
14. Natta	208.1	149	c. 150	5.313/2.753	25	A 4 (anv.)
15. Natta	208.1	149	c. 150	5.313b?/2.753b? <i>Obs.</i> ¿forrada?	25+	A27 (rev.)
16. L Iti	209.1	149	c. 150	5.347/2.787	¿80?	A 9 (rev.)
17. C Ivni C f	210.1	149	c. 148	5.330/2.770	16	A15 (rev.)
18. MAtili Sa- ran	214.1c	148	c. 147	5.363/2.803	22	A28 (rev.)

NUEVOS DATOS SOBRE EL TESORO DEL CERRO DEL PEÑÓN

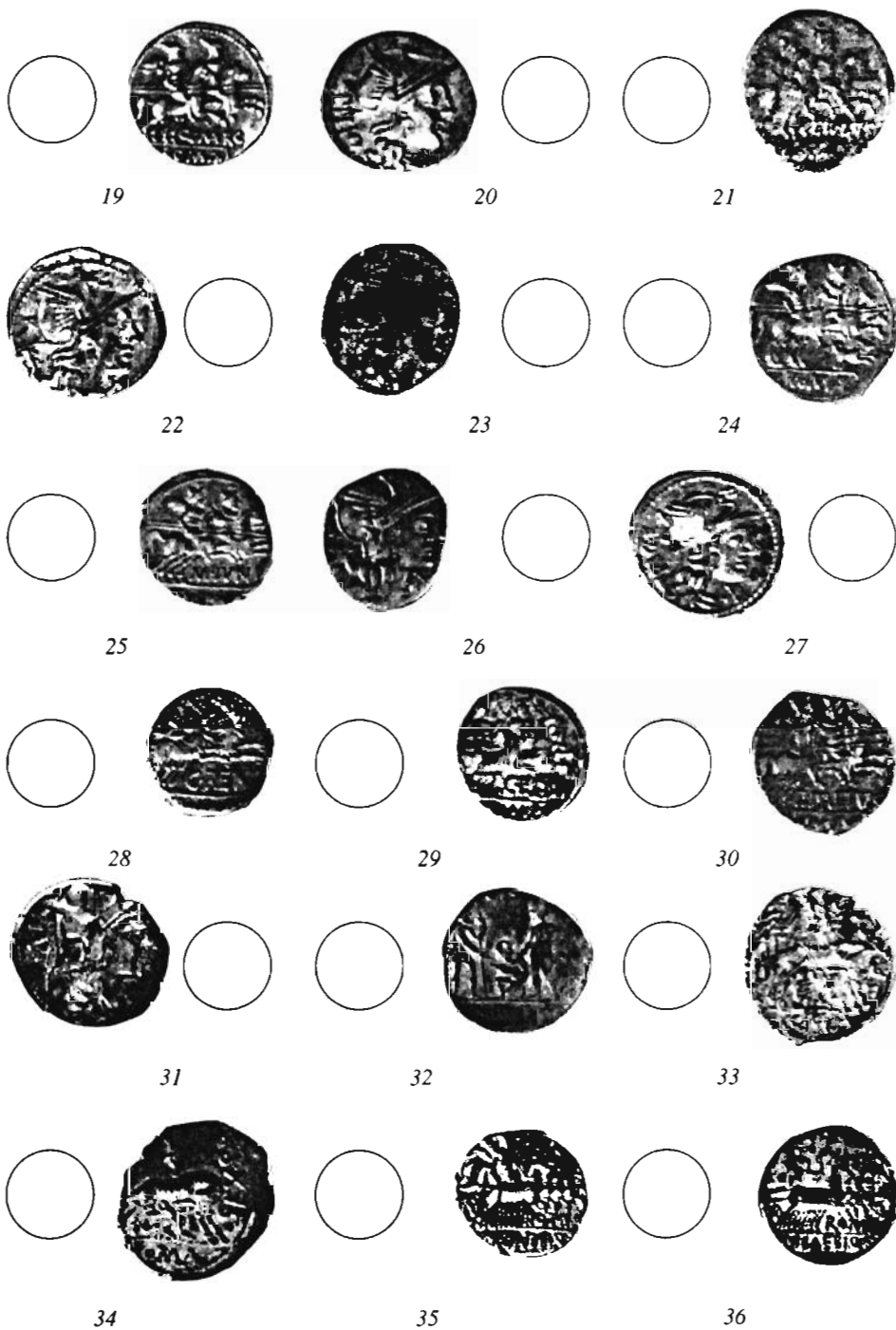


LOTE A

República romana

EMISIÓN	RRC	a.C. (RRC)	a.C. (MAT)	Inv.	SANTOS	Neg.
19. Q Marc Li-bo	215.1	148	c. 147	5.373/2.813	38	A35 (rev.)
20. L Sempr Pitio	216.1	148	c. 147	5.339/2.779	33	A33 (anv.)
21. C. Ter Lvc	217.1	147	c. 146	5.336/2.776	66	A36 (rev.)
22. L Cvp	218.1	147	c. 146	5.342/2.782	40	A31 (anv.)
23. L Cvp	218.1	147	c. 146	5.338/2.778	78	A20 (anv.)
24. C Antesti	219.1e	146	c. 145	5.314/2.754	73	A18 (rev.)
25. M Ivni	220.1	145	c. 144	5.350/2.790	35	A 8 (rev.)
26. M Ivni	220.1	145	c. 144	5.351/2.791	35+	A12 (anv.)
27. C Cvr Trige	223.1	142	c. 143/142	5.352/2.792	45+?	B20 (anv.)
28. C Reni	231.1	138	c. 138	5.297b/2.737b	43+	A 2 (rev.)
29. C Reni	231.1	138	c. 138	5.297/2.737	43	A16 (rev.)
30. P Paetvs	233.1	138	c. 138	5.327/2.767	37	A13 (rev.)
31. Ti Vetvr	234.1	137	c. 137	5.326/2.766	15	C35 (anv.)
32. Ti Vetvr	234.1	137	c. 137	5.325/2.765	15+	C34 (rev.)
33. Sex Pom	235.1a	137	c. 137	5.294/2.734	71+	C28 (rev.)
34. Sex Pom	235.1c	137	c. 137	5.293/2.733	71	C 1 (rev.)
35. M Baebi Q f Tampil	236.1a	137	c. 137	5.308/2.748	32+	B34 (rev.)
36. M Baebi Q f Tampil	236.1a	137	c. 137	5.307/2.747	32	B24 (rev.)

NUEVOS DATOS SOBRE EL TESORO DEL CERRO DEL PEÑÓN

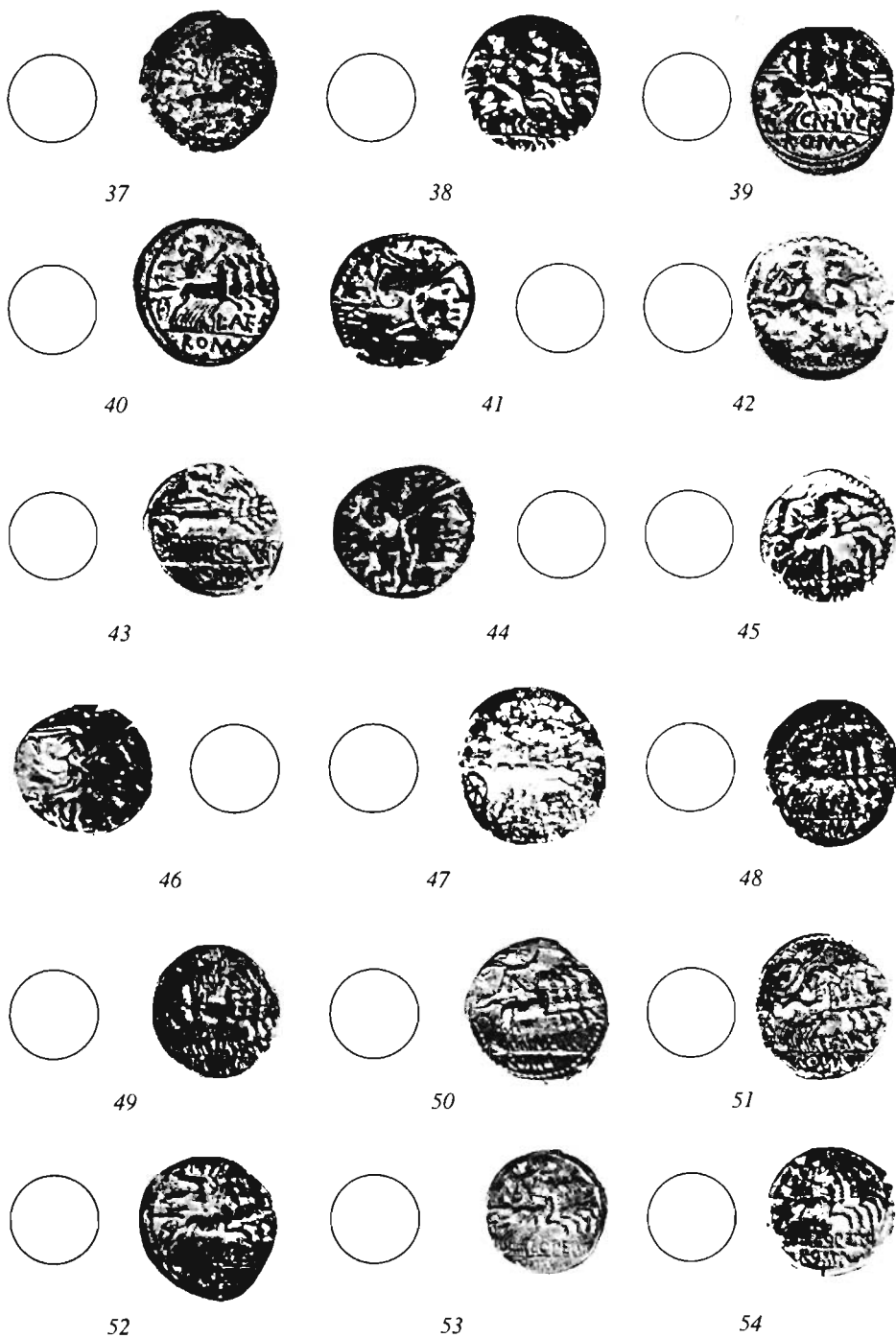


LOTE A

República romana

EMISIÓN	RRC	a.C. (RRC)	a.C. (MAT)	Inv.	SANTOS	Neg.
37. M Baebi Q f Tampil	236.1e	137	c. 137	5.318/2.758	¿74?	B15 (rev.)
38. Cn Lvcr Trio	237.1	136	c. 136	5.279/2.719	¿44+?	A34 (rev.)
39. Cn Lvcr Trio	237.1	136	c. 136	5.280/2.720	44	A21 (rev.)
40. L Antes Gragv	238.1	136	c. 136	5.298/2.738	47	B30 (rev.)
41. L Antes Gragv	238.1	136	c. 136	5.299/2.739	¿75?	B 4 (anv.)
42. C Serveili M f	239.1	136	c. 136	5.379/2.819	¿57?	C16 (rev.)
43. C Cvr f Trige	240.1a	135	c. 128	5.374/2.814	45	B18 (rev.)
44. C Avg	242.1	135	c. 128	5.376/2.816	69	C 5 (anv.)
45. M Marci Mn f	245.1	134	c. 135	5.290/2.730	64+	B19 (rev.)
46. M Marci Mn f	245.1	134	c. 135	5.289/2.729	64	B12 (anv.)
47. P Calp	247.1	133	c. 130	5.354/2.794	84	B37 (rev.)
48. P Mae Ant M f	249.1	132	c. 135	5.357/2.797	14+	B23 (rev.)
49. P Mae Ant M f	249.1	132	c. 135	5.324/2.764	14	B32 (rev.)
50. M Abvri M f Gem	250.1	132	c. 135	5.273/2.713	49	B 9 (rev.)
51. M Abvri M f Gem	250.1	132	c. 135	5.274/2.714	49+	B 8 (rev.)
52. L Post Alb	252.1	131	c. 128/127	5.340/2.780	79	B17 (rev.)
53. L Opeimi	253.1	131	c. 128/127	5.364/2.804	48	B14 (rev.)
54. L Opeimi	253.1	131	c. 128/127	5.365/2.805	48+	B21 (rev.)

NUEVOS DATOS SOBRE EL TESORO DEL CERRO DEL PEÑÓN



LOTE A

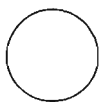
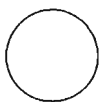
República romana

EMISIÓN	RRC	a.C. (RRC)	a.C. (MAT)	Inv.	SANTOS	Neg.
55. M Acilivs M f	255.1	130	c. 133	5.362/2.802	¿86?	C 4 (anv.)
56. Q Mete	256.1	130	c. 133	5.341/2.781	—	C 7 (rev.)
57. M Vargv	257.1	130	c. 133	5.349/2.789	82	C14 (rev.)
58. Sex Ivli Caisar	258.1	129	c. 127	5.355/2.795	42	B26 (rev.)
59. Q Pilipvs	259.1	129	c. 127	5.278/2.718	62	C20 (anv.)
60. T Clovli	260.1	128	c. 125	5.287/2.727	72	B16 (rev.)
61. T Clovli	260.1	128	c. 125	5.288/2.728	72+	B31 (rev.)
62. M Mete- llvs Q f	263.1b	127	c. 126	5.372/2.812	56	C 3 (rev.)
63. C Serveili	264.1	127	c. 126	5.370b?/2.810b?	50+	C22 (rev.)
64. C Serveili	264.1	127	c. 126	5.370/2.810	50	C12 (rev.)
65. Q Max	265.1	127	c. 126	5.381/2.821	23	C19 (anv.)
66. C Cassi	266.1	126	c. 131	5.332/2.772	55	B39 (rev.)
67. C Cassi	266.1	126	c. 131	5.335/2.775	39	B 5 (rev.)
68. M Porc Laeca	270.1	125	c. 124	5.320/2.760	28	B33 (rev.)
69. M Porc Laeca	270.1	125	c. 124	5.321/2.761	28+	B 7 (rev.)
70. Q Fabi La- beo	273.1	124	123/120	5.358/2.798	46	B40 (anv.)
71. C Cato	274.1	123	¿122?/120	5.283/2.723	60	B29 (rev.)
72. C Cato	274.1	123	¿122?/120	5.284/2.724	60+	B22 (anv.)

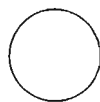
NUEVOS DATOS SOBRE EL TESORO DEL CERRO DEL PEÑÓN



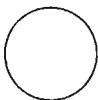
55



56



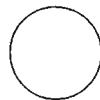
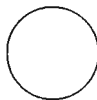
57



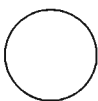
58



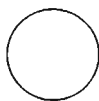
59



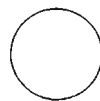
60



61



62



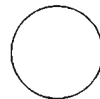
63



64



65



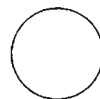
66



67



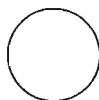
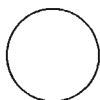
68



69



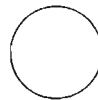
70



71



72

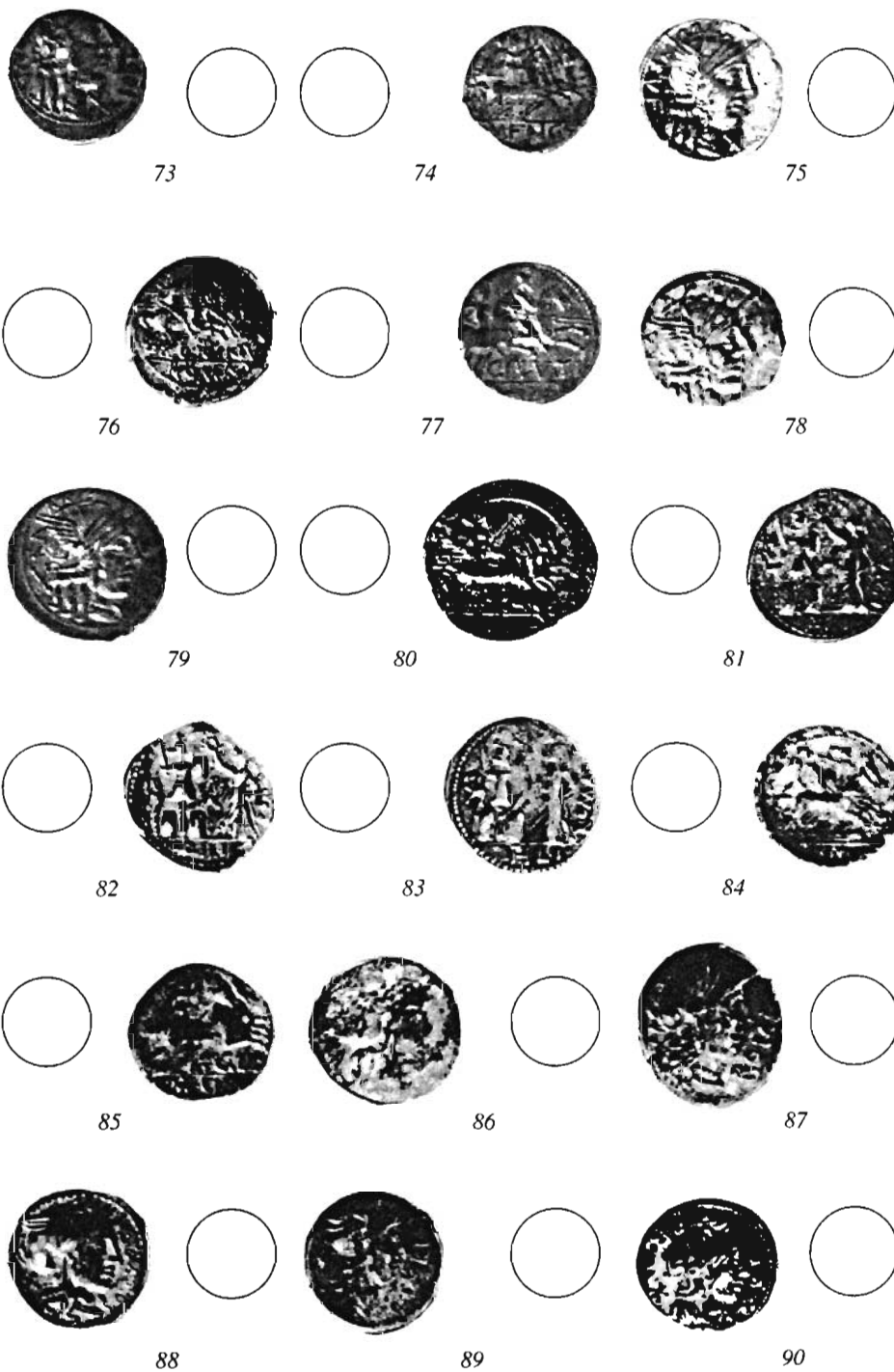


LOTE A

República romana

EMISIÓN	RRC	a.C. (RRC)	a.C. (MAT)	Inv.	SANTOS	Neg.
73. M Fan C f	275.1	123	¿122?/120	5.361/2.801	83	B25 (anv.)
74. M Fan C f	275.1	123	¿122?/120	5.353/2.793	77	B 1 (rev.)
75. Q Minv Rvf	277.1	122	¿122?/120	5.310/2.750	29+	A32 (anv.)
76. Q Minv Rvf	277.1	122	¿122?/120	5.309/2.749	29	A22 (rev.)
77. C Plvti	278.1	121	123/120	5.282/2.722	—	A19 (rev.)
78. C Plvti	278.1	121	123/120	5.281/2.721	—	A25 (anv.)
79. Carbo	279.1	121	123/120	5.275/2.715	51	B35 (anv.)
80. Carbo	279.1	121	123/120	5.276/2.716	51+	B11 (rev.)
81. M Fovri L f Phili	281.1	119	c. 117	5.301/2.741	12	C 2 (rev.)
82. M Fovri L f Phili	281.1	119	c. 117	5.302/2.742	12+	C31 (rev.)
83. M Fovri L f Phili	281.1	119	c. 117	5.302b?/2.742b?	12++	C17 (rev.)
84. L Lic, Cn Dom, & C Malle M f	282.3	118	118/¿114?	5.317/2.757	65	B36 (rev.)
85. M Calid, Q Met, Cn Fovl	284.1a	117/116	c. 115	5.337/2.777	53	B28 (rev.)
86. M Calid, Q Met, Cn Fovl	284.1b	117/116	c. 115	5.360/2.800	54	B38 (anv.)
87. Cn Domi, (Q Cvrti, M Sila)	285.1	116/115	c. 114	5.344/2.784	31	C 6 (anv.)
88. (Cn Domi), Q Cvrti, M Sila	285.2	116/115	c. 114	5.322/2.762	52	B27 (anv.)
89. (Cn Domi), Q Cvrti, M Sila	285.2	116/115	c. 114	5.323/2.763	52+	B 6 (anv.)
90. M Sergi Silvs q: ex s c	286.1	116/115	c. 113	5.366/2.806	24	C15 (anv.)

NUEVOS DATOS SOBRE EL TESORO DEL CERRO DEL PEÑÓN

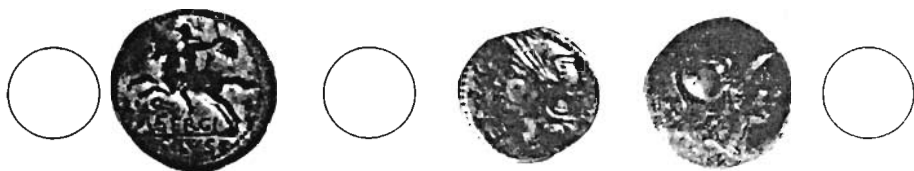


LOTE A

República romana

EMISIÓN	RRC	a.C. (RRC)	a.C. (MAT)	Inv.	SANTOS	Neg.
91. M Sergi Silvs q: ex s c	286.1	116/115	c. 113	5.367/2.807	24+	C32 (rev.)
92. M Sergi Silvs q: ex s c	286.1	116/115	c. 113	5.380/2.820	88	C27 (rev.)
93. anónimo: Roma sen- tada	287.1	115/114	c. 112	Obs. incuso 5.368/2.808	—	C21 (anv.)
94. M Cipi M f	289.1	115/114	c. 112/111	5.285/2.725	¿85?	B13 (anv.)
95. M Cipi M f	289.1	115/114	c. 112/111	5.286/2.726	63	C10 (anv.)
96. Mn Ae- milio Lep	291.1	114/113	c. 112/111	5.305/2.745	17	C18 (anv.)
97. Mn Ae- milio Lep	291.1	114/113	c. 112/111	5.306/2.746	17+	C25 (anv.)
98. P Nerva	292.1	113/112	c. 110	5.377/2.817	87	C33 (rev.)
99. Cn Bla- sio Cn f	296.1h	112/111	c. 109	5.334/2.774	21	C13 (anv.)
100. Cn Bla- sio Cn f	296.1h	112/111	c. 109	5.333/2.773	34	C30 (rev.)
101. L Caesi	298.1	112/111	c. 109	5.328?/2.768?	59+	C29 (rev.)
102. L Caesi	298.1	112/111	c. 109	5.329/2.769	59	C23 (rev.)
103. Ap Cl, T M a l / T Manl, Q Vr	299.1a	111/110	c. 107	5.378/2.818	18	B10 (anv.)
104. C Pvlcher	300.1	110/109	c. 106	5.375/2.815	36	B 2 (rev.)
105. L Flamini Cilo	302.1	109/108	c. 106	5.303/2.743	30	C 9 (anv.)
106. L Flamini Cilo	302.1	109/108	c. 106	5.304/2.744	30+	C11 (rev.)
107. L Memmi	304.1	109/108	c. 108/107	5.331b/2.771b	61	C26 (anv.)
108. L Memmi	304.1	109/108	c. 108/107	5.343?/2.783?	61+	C 8 (rev.)

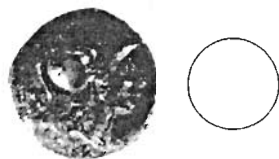
NUEVOS DATOS SOBRE EL TESORO DEL CERRO DEL PEÑÓN



91



92



93



94



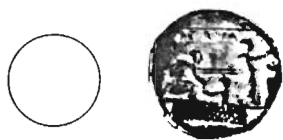
95



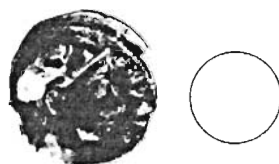
96



97



98



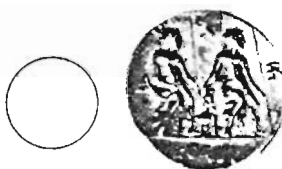
99



100



101



102



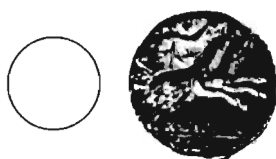
103



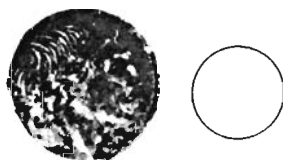
104



105



106



107



108

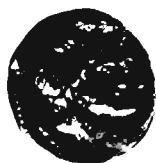
LOTE A

República romana

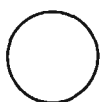
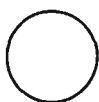
EMISIÓN	RRC	a.C. (RRC)	a.C. (MAT)	Inv.	SANTOS	Neg.
109. Mn Fontei	307.1d	108/107	c. 105	5.371/2.811	—	C24 (anv.)

Emisiones ibéricas

Autoridad emisora	VIVES (lám)	Referencia	Inv.	SANTOS	Neg.
110. Iltirta	26.(12).2	VILLARONGA (1978) 3.2.nd.	5.387/2.827	[E]	A29 (rev.)
111. Bolskan	43.(37).3	JENKINS (1958-b) 41 (7)?	Obs. fragmentada 5.384/2.824	[A]	A38 (anv.)
112. Arsaos	47.(44).1	DOMÍNGUEZ (1979) 3-10.	5.385/2.825	[B]	A30 (anv.)
113. Arse	6.1	VILLARONGA (1967) 3.3.32.	5.386/2.826	[D]	A37 (anv.)
114. Ikalesken	66.(90).1	VILLARONGA (1988) 2.29.	5.383/2.823	[C]	A10 (anv.)



109



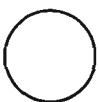
110



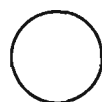
111



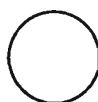
112



113



114



NUEVOS DATOS SOBRE EL TESORO DEL CERRO DEL PEÑÓN

LOTE B

República romana

EMISIÓN	RRC	a.C. (RRC)	a.C. (MAT)	Inv.	SANTOS	Neg.
115. nd (Roma: cabeza (d) + casco)	[44.5]	c. 211-109	[c. 211]-c. 106	5.315/2.755	3	—
116. símbolo: creciente	137.1	194-190	[194-190]	Obs. incuso 5.296/2.736	2	—
117. L Post Alb	252.1	131	c. 128/127	5.346/2.786	20	—
118. ¿M Cipi M f?	¿289.1?	115/114	c. 112/111	5.382/2.822	¿3?	—
119. Cn Blasio Cn f	296.1x	112/111	c. 109	Obs. incuso 5.356/2.796 Obs. incuso	34+	—

LOTE C

República romana

EMISIÓN	RRC	a.C. (RRC)	a.C. (MAT)	Inv.	SANTOS	Neg.
120. símbolo: estrella	113.1	206-195	[206-195]	—	6	—
121. símbolo: tridente	115.1	206-195	[206-195]	—	4	—
122. símbolo: langostino	156.1	179-170	[179-170]	—	8	—
123. símbolo: cornucopia	157.1	179-170	[179-170]	—	5	—
124. símbolo: nd (¿rayo/ /carnyx/ /grifo?)	[119.2]	206-158	[206-158]	—	7	—
125. símbolo: nd (¿cabeza-elefante?)	[262.1]	128	c. 132	—	9	—
126. símbolo: nd (¿cabeza-elefante?)	[262.1]	128	c. 132	—	10	—
a. ¿M Calid, Q Met, Cn Fovl?	[284.1b]	117/116	c. 115	—	19	—
b. ¿Mn Fontei?	[307.1x]	108/107	c. 105	—	11	—
				Obs. incuso		

CONCORDANCIA

SANTOS (1928)	CATÁLOGO	Negativo (Arxii. Barce- lona)	Inventario General (Musco, Córdoba)	EMISIÓN
[A]	111	A38	5.384	Bolskan
[B]	112	A30	5.385	Arsaos
[C]	114	A10	5.383	Ikalesken
[D]	113	A37	5.386	Arse
[E]	110	A29	5.387	Itirta
1	1	A26	5.295	¿símbolo?: ¿casco?
2	116	—	5.296	símbolo: creciente
3	115	—	5.315	nd [Roma: cabeza (d) + casco]
¿3?	118	—	5.382	¿M Cipi M f?
4	121	—	—	símbolo: tridente
5	123	—	—	símbolo: cornucopia
6	120	—	—	símbolo: estrella
7	124	—	—	símbolo: nd (¿rayo/carnyx/grifo?)
8	122	—	—	símbolo: langostino
9	125	—	—	símbolo: ¿cabeza-elefante?
10	126	—	—	símbolo: ¿cabeza-elefante?
11	b	—	—	¿Mn Fontei?
12	81	C 2	5.301	M Fovri L f Phili
12+	82	C31	5.302	M Fovri L f Phili
12++	83	C17	¿5.302b?	M Fovri L f Phili
13	2	A 3	5.359	Pvr
14	49	B32	5.324	P Mae Ant M f
14+	48	B23	5.357	P Mae Ant M f
15	31	C35	5.326	Ti Vetvr
15+	32	C34	5.325	Ti Vetvr
16	17	A15	5.330	C Ivni C f
17	96	C18	5.305	Mn Aemilio Lep
17+	97	C25	5.306	Mn Aemilio Lep
18	103	B10	5.378	Ap Cl, T Mal/T Manl, Q Vr
19	a	—	—	¿M Calid, Q Met, Cn Fovl?
20	117	—	5.346	L Post Alb
21	99	C13	5.334	Cn Blasio Cn f
22	18	A28	5.363	M Atili Saran
23	65	C19	5.381	Q Max
24	90	C15	5.366	M Sergi Silvs q: ex s c
24+	91	C32	5.367	M Sergi Silvs q: ex s c
25	14	A 4	5.313	Natta
25+	15	A27	¿5.313b?	Natta
¿25++?	4	A11	5.316	Nat
26	10	A24	5.311	P Svla
27	7	B 3	5.345	C Maiani
27+	8	B41	5.369	C Maiani
28	68	B33	5.320	M Porc Laeca
28+	69	B 7	5.321	M Porc Laeca
29	76	A22	5.309	Q Minv Rvf
29+	75	A32	5.310	Q Minv Rvf

NUEVOS DATOS SOBRE EL TESORO DEL CERRO DEL PEÑÓN

SANTOS (1928)	CATÁLOGO	<i>Negativo</i> (Arxiu, Barce- lona)	<i>Inventario</i> <i>General</i> (Museo, Córdoba)	EMISIÓN
30	105	C 9	5.303	L Flamini Cilo
30+	106	C11	5.304	L Flamini Cilo
31	87	C 6	5.344	Cn Domi (Q Cvrtri, M Sila)
32	36	B24	5.307	M Baebi Q f Tampil
32+	35	B34	5.308	M Baebi Q f Tampil
33	20	A33	5.339	L Sempr Pitio
34	100	C30	5.333	Cn Blasio Cn f
34+	119	—	5.356	Cn Blasio Cn f
35	25	A 8	5.350	M Ivni
35+	26	A12	5.351	M Ivni
36	104	B 2	5.375	C Pvlcher
37	30	A13	5.327	P Paetvs
38	19	A35	5.373	Q Marc Libo
39	67	B 5	5.335	C Cassi
40	22	A31	5.342	L Cvp
41	6	A17	5.291	C Tal
42	58	B26	5.355	Sex Ivli Caesar
43	29	A16	5.297	C Reni
43+	28	A 2	5.297b	C Reni
44	39	A21	5.280	Cn Lvcr Trio
¿44+?	38	A34	5.279	Cn Lvcr Trio
¿45+?	27	B20	5.352	C Cvr Trige
45	43	B18	5.374	C Cvr f Trige
46	70	B40	5.358	Q Fabi Labeo
47	40	B30	5.298	L Antes Gragy
48	53	B14	5.364	L Opeimi
48+	54	B21	5.365	L Opeimi
49	50	B 9	5.273	M Abvri M f Gem
49+	51	B 8	5.274	M Abvri M f Gem
50	64	C12	5.370	C Serveili
50+	63	C22	¿5.370b?	C Serveili
51	79	B35	5.275	Carbo
51+	80	B11	5.276	Carbo
52	88	B27	5.322	(Cn Domi,) Q Cvrtri, M Sila
52+	89	B 6	5.323	(Cn Domi,) Q Cvrtri, M Sila
53	85	B28	5.337	M Calid, Q Met, Cn Fovl
54	86	B38	5.360	M Calid, Q Met, Cn Fovl
55	66	B39	5.332	C Cassi
56	62	C 3	5.372	M Metellvs Q f
57	¿42?	¿C16?	¿5379?	¿C Serveili M f?
58	9	A 6	5.300	L Savf
59	102	C23	5.328	L Caesi
59+	101	C29	¿5.329?	L Caesi
60	71	B29	5.283	C Cato
60+	72	B22	5.284	C Cato
61	107	C26	5.331b	L Memmi
61+	108	C 8	¿5.343?	L Memmi

SANTOS (1928)	CATÁLOGO	<i>Negativo</i> (Arxiu, Barce- lona)	<i>Inventario</i> <i>General</i> (Museo, Córdoba)	EMISIÓN
62	59	C20	5.278	Q Pilipvs
63	95	C10	5.286	M Cipi M f
64	46	B12	5.289	M Marci Mn f
64+	45	B19	5.290	M Marci Mn f
65	84	B36	5.317	L Lic, Cn Dom, &c: C Malle M f
66	21	A36	5.336	C Ter Lvc
67	5	A23	5.277	C Scr
68	11	A14	5.312	P Svla
69	44	C 5	5.376	C Avg
70	12	A 7	5.292	Safra
71	34	C 1	5.293	Sex Pom
71+	33	C28	5.294	Sex Pom
72	60	B16	5.287	T Clovli
72+	61	B31	5.288	T Clovli
73	24	A18	5.314	C Antesti
74	¿37?	¿B15?	¿5.318?	M Baebi Q f Tampil
75	¿41?	¿B 4?	¿5.299?	L Antes Gragy
76	13	A 5	5.319	Flavs
77	74	B 1	5.353	M Fan C f
78	23	A20	5.338	L Cvp
79	52	B17	5.340	L Post Alb
80	¿16?	¿A 9?	¿5.347?	¿L Iti?
81	3	A 1	5.348	Sar
82	57	C14	5.349	M Vargv
83	73	B25	5.361	M Fan C f
84	47	B37	5.354	P Calp
85	¿94?	¿B13?	5.285	¿M Cipi M f?
86	¿55?	¿C 4?	¿5.362?	M Acilivs M f
87	98	C33	5.377	P Nerva
88	92	C27	5.380	M Sergi Silvs q: ex s c
—	56	C 7	5.341	Q Mete
—	77	A19	5.282	C Plvti
—	78	A25	5.281	C Plvti
—	93	C21	5.368	anónimo: Roma sentada
—	109	C24	5.371	Mn Fontei

RESUMEN

Una serie de fotografías recientemente encontradas hace ahora posible reconstruir la composición numismática del tesoro llamado de «Los Almadenes de Pozoblanco». Con ello queda asegurada la ubicación de éste entre un grupo de hallazgos de la Baja Andalucía, que cierran con emisiones de la República Romana de finales del siglo II a.C.

ABSTRACT

Recently discovered photographs make possible the reconstruction of the numismatic component from the so-called «Los Almadenes en Pozoblanco» hoard. This securely places the assemblage among a group of finds from Andalucía Baja, closing with issues of the Roman republic of the late 2nd century BC.

Noticia de un tesoro de denarios en el Canal de Urgel

Por Marta Campo

Gabinet Numismàtic de Catalunya-MNAC

EL Gabinet Numismàtic de Catalunya guarda en sus archivos documentales una breve noticia de un conjunto monetario hallado durante las obras de construcción del Canal de Urgel. Queremos ofrecer el estudio de esta noticia a nuestra amiga y colega Mercedes Rueda, la cual, a lo largo de su vida profesional, estudió los hallazgos monetarios con un gran rigor y metodología.

La documentación del hallazgo que se encuentra en el Gabinet Numismàtic de Catalunya consiste en la fotografía de tres denarios romano-republicanos y un denario de Bolskan, además de la de una nota manuscrita que dice textualmente ⁽¹⁾: «Estas cuatro monedas de plata me las dió D. Ramon Riu de Tarrega en 6 junio 1860, diciendome que habian sido halladas ⁽²⁾ con otras en una jarra incrustada en el interior de una roca al romper esta en las obras del Canal de Urgel.» Detrás de la fotografía de esta nota consta «proc. col. Martí Cardañas».

CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

Según la nota manuscrita, queda claro que el descubrimiento del tesoro tuvo lugar durante las obras de construcción del Canal de Urgel, aunque no se citan ni

(1) Reproducida en la figura 2.

(2) Aquí aparece la palabra «entre» tachada.

la fecha ni el lugar exacto del recorrido del canal en que se realizó el hallazgo. La construcción del Canal de Urgel fue una ambiciosa obra cuyo principal objetivo era el riego del llano de Urgel, comarca rica pero que padecía graves problemas de sequía. Si bien su construcción se venía reclamando desde el siglo XIV, las obras no se realizaron hasta mediados del XIX. Concretamente se iniciaron en noviembre de 1853 y terminaron en noviembre de 1861. Por lo tanto, aunque el autor de la nota no indica la fecha del descubrimiento, el hecho de que las cuatro monedas fueron entregadas a D. Ramón Riu de Tárrega el 6 de junio de 1860, nos hace situar la fecha del hallazgo entre noviembre de 1853 y junio de 1860⁽³⁾.

En cuanto al posible lugar de hallazgo, veamos primeramente por dónde discurre el curso del Canal de Urgel. El canal tiene un largo recorrido de 144 kilómetros, que se inicia en la comarca de la Noguera, concretamente en Tossal, donde recoge las aguas del Segre. Después de correr paralelo a este río durante 13 kilómetros, se dirige hacia el sur atravesando las sierras de Sant Jordi y del Montclar. Para salvar el grave obstáculo que suponía el Montclar, los constructores del canal se vieron obligados a excavar un largo túnel de 4.917 metros, que supuso una obra de gran importancia en aquella época. Más adelante el canal cruza el río Sió a 35,3 kilómetros de su inicio y, bordeando la sierra de Almenara, llega al llano de Urgel, desde donde continúa su recorrido hacia el sur. Finalmente, atravesando los ríos Ondara⁽⁴⁾ y Corb se dirige por el norte de la comarca de las Garrigas hacia el Segrià, donde vuelve a encontrarse con el Segre en Sudanell⁽⁵⁾.

Determinar el lugar exacto del recorrido del Canal de Urgel en que se realizó el hallazgo es imposible. Sin embargo el hecho de que las monedas hubieran estado en manos de D. Ramón Riu de Tárrega, población situada a tan sólo unos 6 kilómetros en línea recta del canal, hace pensar que el hallazgo debió realizarse no lejos de este núcleo urbano, quizás entre los ríos Sió y Corb. También hay que tener en cuenta que Tárrega es la población más importante de esta zona y que en ella se desarrollaron acontecimientos ligados con el Canal de Urgel⁽⁶⁾. Por otra parte, como veremos más adelante, esta zona es de una gran riqueza arqueológica y si bien el canal no cruza ningún asentamiento en actividad en época tardo-republicana, sí se han localizado algunos lugares de hábitat en sus cercanías. Además, la frase de la nota manuscrita «...en una jarra incrustada en el interior de una roca al romper esta en las obras del Canal de Urgel», sugiere que se trata de un tesoro deliberadamente escondido, probablemente fuera de un lugar de hábitat.

(3) Sobre la construcción del Canal de Urgel ver la obra escrita inmediatamente después de la finalización del cauce principal, y cuyo plano reproducimos en la figura 3, *Reseña de la obra del Canal de Urgel, considerada bajo sus aspectos histórico, facultativo y económico, dedicada a S. M. la reina doña Isabel II (Q.D.G.)*, por la Sociedad Anónima Canal de Urgel, Barcelona, 1861. Además, *Gran geografía comarcal de Catalunya*, 2.ª ed., vol 11, Barcelona, 1994, págs. 197-199.

(4) En el plano reproducido en la figura 3 el Ondara aparece bajo el nombre de río Cervera.

(5) El recorrido del cauce principal del Canal de Urgel se completó con la apertura de cuatro acequias principales, que se dirigían hacia poniente, con un total de 88 kilómetros, además de otra de 20 kilómetros desde la falda sur de la Sierra de Almenara hasta las cercanías de Balaguer, pero su construcción es básicamente posterior a 1861. Mucho más tarde, entre 1932 y 1934, este trazado fue ampliado con la construcción del Canal Auxiliar de Urgel.

(6) Aunque la Sociedad Explotadora del Canal de Urgel se instaló en Mollerusa, en Tárrega se celebró en 1862 una importante reunión de futuros regantes: *Memoria leída en la reunión general de delegados de los pueblos del territorio que debe regar el Canal de Urgel, celebrada en Tárrega en 26 de junio de 1862, por la Junta Comisionada del País*, Barcelona, 1862.

CONTENIDO

La nota dice que las cuatro monedas fueron «halladas con otras en una jarra», por lo que es imposible calcular el volumen total del tesoro. En cuanto al hecho de que se describa el contenedor simplemente como una «jarra», hace suponer que se trataba de un elemento cerámico⁽⁷⁾. La catalogación de los cuatro denarios es la siguiente.

1. República romana; magistrado, P. Paetus; ceca, Roma; 138 a.C.

Anverso: Cabeza de Roma a d.; detrás, X

Reverso: Los Dióscuros cabalgando a d.; debajo, P. PAETV(s), y en el exergo, ROM(a).

Ref: RRC 233/1⁽⁸⁾.

2. República romana; magistrado, Q. Fabius Labeus; ceca, Roma; 124 a.C.

Anverso: Cabeza de Roma a d.; detrás, ROMA, y delante, (X la)BEO.

Reverso: Júpiter conduciendo una cuadriga a d.; debajo, *rostrum*; en el exergo, Q. FABI.

Ref: RRC 273/1.

3. República romana; magistrados, Gargonius, Ogulnius y Vergilius, ceca, Roma; 86 a.C.

Anverso: Cabeza de Apolo a d.; debajo, rayo (fuera del flan).

Reverso: Júpiter conduciendo una cuadriga a d.

Ref: RRC 350A/2.

4. Bolskan.

Anverso: Cabeza masculina a d.; detrás, signos ibéricos BoN.

Reverso: Jinete lancero a d; debajo, leyenda ibérica BoLSKAN.

Ref: CNH 13⁽⁹⁾.

CRONOLOGÍA DEL CONJUNTO

De los cuatro denarios que conocemos, los tres romano-republicanos poseen una fecha de emisión precisa según la cronología propuesta por Crawford: 138, 124 y 86 a.C. Por lo tanto el tesoro tuvo que ocultarse después del 86 a.C. Además el poco desgaste que presenta este último ejemplar indica que se usó muy poco desde su puesta en circulación hasta su integración en el conjunto.

(7) En el redactado de la nota manuscrita no queda del todo claro si lo que se rompió en el momento del descubrimiento fue la jarra o la roca donde se escondía el hallazgo.

(8) M. CRAWFORD, *Roman Republican Coinage*, Cambridge, 1974.

(9) L. VILLARONGA, *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid, 1994.

En cuanto al denario de Bolskan corresponde a las emisiones de esta ceca que aparecen en tesoros datables en el período de las Guerras Sertorianas. Jenkins, en su ordenación de los denarios de Bolskan con motivo del estudio del tesoro de Córdoba, denominó estas emisiones como del «tipo Palenzuela», por su aparición en el tesoro del mismo nombre compuesto por 2.624 denarios ibéricos, de los que 151 eran de Bolskan, y 14 denarios romano-republicanos hasta la emisión RRC 397 de 74 a.C.⁽¹⁰⁾.

En algunos depósitos atribuibles al período de las Guerras Sertorianas los denarios de Bolskan aparecen exclusivamente junto a otros ibéricos y, por lo tanto, forman conjuntos de datación problemática. Sin embargo, en algunos otros casos aparecen junto a denarios romano-republicanos, que proporcionan una orientación cronológica mucho más precisa⁽¹¹⁾. Además del citado hallazgo de Palenzuela, contienen denarios de Bolskan, de otras cecas ibéricas y romanos, los tesoros de Azuara (Zaragoza), Maluenda (Zaragoza), Arcas (Cuenca) y Santana da Carnota (Alenquer, Portugal). De todos ellos, del que tenemos una mayor información es el de Maluenda⁽¹²⁾, compuesto por un denario de Sekobirikes, 112 de Bolskan y 32 romano-republicanos hasta la emisión RRC 385/1 de 78 a.C., por lo que parece lógico situar la ocultación de este tesoro en plenas Guerras Sertorianas. En cuanto a los denarios de Bolskan, hay que señalar que según Villaronga, 32 eran del grupo I, 71 de los grupos II-III y nueve del grupo IV o «tipo Palenzuela»⁽¹³⁾, es decir, del mismo estilo que el documentado en el hallazgo del Canal de Urgel.

En cuanto al contexto histórico-arqueológico, el Canal de Urgel atraviesa zonas de gran riqueza arqueológica, sobre todo a su paso por el Urgel, comarca de la que existe abundante documentación, gracias a los esfuerzos de diversos estudiosos de la zona⁽¹⁴⁾. Concretamente, de época tardo-republicana, en la que hay que situar la ocultación del tesoro, disponemos de diversos datos. Por una parte, fruto de excavaciones sistemáticas y de prospecciones superficiales, son los hallazgos en diversos puntos de restos de cerámicas ibéricas y romanas, en ocasiones sin

(10) G. K. JENKINS, «Notes on Iberian denarii from the Cordova hoard», *Museum Notes* VIII, 1958, pág. 61; M. L. FERNÁNDEZ NOGUERA, «Hallazgo de Palenzuela», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, VI, págs. 90-93; J. L. MONTEVERDE, «Notas sobre el tesorillo de Palenzuela», *Archivo Español de Arqueología*, XX, 1947, págs. 61-68.

(11) Sobre denarios de Bolskan aparecidos en tesoros ver A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, *Medallas de la antigüedad. Las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca*, Huesca, 1991, págs. 178-200. La presencia de denarios romanos ha sido analizada por L. AMELA VALVERDE, «La circulación monetaria romano-republicana durante la Guerra Sertoriana según las ocultaciones de la época (82-72 a. C.)», *Gaceta Numismática* 97-98, 1990, págs. 19-30. Además, L. VILLARONGA, *Tresors monetaris de la península ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona, 1993, págs. 47-54, donde se recopilan los hallazgos de época de las Guerras Sertorianas.

(12) L. VILLARONGA, «Notas a un hallazgo de denarios en Maluenda (Zaragoza)», *Ampurias* XXVI-XXVII, 1964-1965, págs. 165-179; J. A. HERNÁNDEZ VERA, «Aportaciones al conocimiento del tesoro de Maluenda», *NVMISMA* núms. 165-167, 1980, págs. 119-128. Este autor considera que el número de denarios romanos era de 62 hasta la emisión RRC 387/1 de 77 a. C.

(13) VILLARONGA, 1993, *op. cit.* nota 11, pág. 48.

(14) R. BOLEDA I CASES, *Carta arqueològica de les valls dels rius Corb, Ondara i Sió, Lérida, Lérida*, 1976; O. SAULA I BRIANSÓ, «Història de les excavacions arqueològiques a la comarca de l'Urgell (I). Les primeres intervencions i l'Institut d'Estudis Catalans», *Urtx* 5, 1993, págs. 51-61; O. SAULA I BRIANSÓ, con la colaboración de R. BOLEDA I CASES, «Història de les excavacions arqueològiques a la comarca de l'Urgell (II). De la postguerra a l'any 1975», *Urtx* 6, 1994, págs. 5-33.



Figura 1.—Denarios encontrados durante las obras del Canal de Urgel

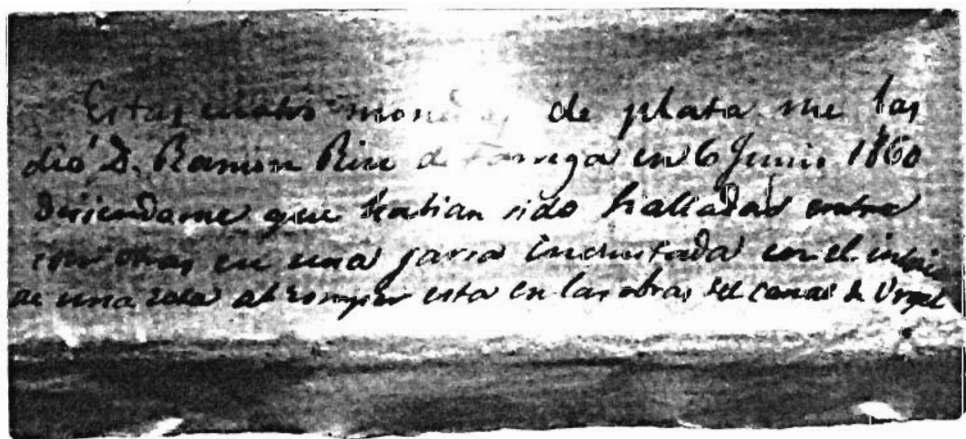


Figura 2.—Nota manuscrita de la noticia del hallazgo del Canal de Urgel

acompañamiento de estructuras ⁽¹⁵⁾. Además se han constatado algunos asentamientos con silos, cuya existencia se ha relacionado con el proceso de implantación rural romana y organización del territorio que afectó a esta zona en el paso de los siglos II a I a.C. ⁽¹⁶⁾. En cuanto a hallazgos monetarios, algunos yacimientos han proporcionado algunas monedas aisladas como el de Castellsalvà (Belianes), donde se han encontrado monedas de época ibérica y romana ⁽¹⁷⁾, o el de Els Estincells (Verdú), que ha dado cuatro monedas ibéricas de Kese, Ilerda e Iesso, además de ocho romanas ⁽¹⁸⁾.

Desde el punto de vista de una amplia ordenación del territorio, el canal, a su paso por el Urgel, atraviesa una zona que posiblemente marca el límite de influencia entre ilergetas y lacetanos, con Ilerda al oeste e Ieso al este. Ambas poblaciones están en pleno funcionamiento en esta época ⁽¹⁹⁾ y acuñan monedas de bronce ⁽²⁰⁾, que circularán por la zona, como se ha documentado en el yacimiento de Els Estincells, que acabamos de citar ⁽²¹⁾.

Tanto la datación del denario romano más reciente, 86 a.C. según la cronología de Crawford, como las características del denario de Bolskan que ya hemos comentado *supra*, nos llevan a situar el momento de la ocultación del tesoro en una fecha cercana o coetánea a las Guerras Sertorianas (82-72 a.C.). Es bien sabido que estas guerras se desarrollaron en gran parte en el valle del Ebro, llegando Sertorio a instalar su capital en la ciudad ilergeta de Osca. Concretamente el acontecimiento más cercano al curso del Canal de Urgel que recogen las fuentes escritas es la batalla que se libró en el 78 a.C. cerca de Ilerda, en la colina actualmente denominada Gardeny ⁽²²⁾. En ella las tropas sertorianas al mando del cuestor Hirtuleyo derrotaron a Lucio Manlio, procónsul de la Narbonense, que había llegado procedente de la Galia al frente de un ejército de tres legiones y 1.500 caballos. Por lo tanto la guerra debió crear en la zona del llano de Urgel un lógico clima de inestabilidad, que también ha sido detectado, aunque con toda prudencia, por Garcés y Saula, como un posible motivo de la rápida amortización de un silo en el yacimiento de Missatges (Tàrraga) datado c. 90-60 en sentido amplio y más estrictamente c. 80-70 a.C. ⁽²³⁾.

(15) *Carta arqueològica de Catalunya*, Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya, inédita. Además, agradecemos a O. SAULA I BRIANSÓ, del Museu Comarcal de l'Urgell-Tàrraga, diversas indicaciones sobre el tema.

(16) I. GARCÉS I ESTALLÓ, y O. SAULA I BRIANSÓ, «La sitja tardo-ibèrica dels Missatges, Tàrraga (l'Urgell). Estudi dels materials arqueològics», *Urtx* 9, 1996, págs. 62-63.

(17) O. SAULA I BRIANSÓ, 1993, *op. cit.*, nota 14, pág. 54, que recoge la noticia de J. PLEYAN DE PORTA, *Diccionario Geográfico Estadístico de la provincia de Lérida*, 1889, págs. 11-15.

(18) O. SAULA I BRIANSÓ, 1994, *op. cit.*, nota 14, pág. 14, información recogida por el autor en *Datos Arqueológicos Provinciales* III, pág. 8.

(19) Sobre Ilerda ver las obras de F. LARA PEINADO, *Lérida romana*, Lérida, 1973, y la más reciente de A. PÉREZ ALMOGUERA, *Lleida romana*, Lérida, 1991.

(20) Para Ilerda, ver L. VILLARONGA, *Las monedas ibéricas de Ilerda*, Barcelona, 1978. Para Iesso, VILLARONGA, *op. cit.*, nota 9, pág. 199.

(21) Otros hallazgos de bronce de Ilerda, en R. MARTÍN VALLS, *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid, 1967, pág. 144.

(22) SALUSTIO, *Historiae* I, 22: «occupatusque collis editissimus apud Ilerdam et eum multa opera circumdata». PAULO OROSIO, 5, 23, 3: «Manlius, proconsule Galliae, in Hispaniam cum tribus legionibus et mille quingentis equitibus transgressus iniquam cum Hirtuleio pugnam conseruit. a quo castris copiisque nudatus in oppidum Ilerdam paene solus refugit».

(23) GARCÉS I ESTALLÓ Y SAULA I BRIANSÓ, *op. cit.*, nota 16, págs. 61 y 63.



Figura 3.—Plano del Canal de Urgel y de sus cuatro acequias principales, publicado en *Reseña de la obra del Canal de Urgel*, Barcelona, 1861

En conclusión, aunque el hecho de que sólo conozcamos cuatro monedas de este hallazgo del Canal de Urgel hace imposible llegar a conclusiones seguras, sí podemos decir que tanto las características del depósito como las histórico-arqueológicas de la zona, apuntan hacia una posible ocultación del tesoro a causa de la situación de inseguridad que debió sufrir este territorio durante las Guerras Sertorianas, siendo éste el primer tesoro documentado en esta zona, de la que hasta el momento conocemos muy pocos datos sobre hallazgos monetarios.

RESUMEN

Se analiza la noticia de un hallazgo de denarios encontrados durante las obras de construcción del Canal de Urgel, entre 1853 y 1860. El tesoro se encontró dentro de una jarra y de él sólo se conserva la documentación de cuatro monedas: un denario de Bolscan y tres de la República romana datables en los años 138, 124 y 86 a.C., lo que hace posible relacionar la ocultación del conjunto con el período de inestabilidad creado por las Guerras Sertorianas.

ABSTRACT

An analysis is made of reports of a hoard of denarii discovered during the construction of the Urgel Canal between 1853 and 1860. The treasure was found in an earthen vessel and all that remains is the description of four coins: a denarius of Bolscan and three denarii of the Roman Republic datable to the years 138, 124 and 86 B.C., which make possible a correlation between the burial of the hoard and the period of instability caused by the Sertorian Wars.

Notas para una aproximación a la localización geográfica de *sekaiza* ⁽¹⁾

Por Mariví Gomis Justo

EL intento de situar geográficamente un taller monetar celtibérico lleva consigo algunas dificultades que necesitan para su solución la utilización de distintas fuentes: la epigrafía monetar, los textos clásicos y las fuentes arqueológicas: como la circulación monetaria y los estudios arqueológicos locales.

Efectivamente, el estudio lingüístico de la leyenda de reverso que aparece en sus acuñaciones se hace inevitable cuando queremos conocer el nombre de la ciudad que las emitió. De la misma manera, la identificación del topónimo entre los que aparecen citados en las fuentes escritas, en su caso, también nos puede ayudar en gran manera a la realización de esta tarea. Con ello podemos llegar a cotejar la información aportada por los textos clásicos con los resultados del análisis de dispersión de las monedas del taller, para así hacerlo corresponder, si esto es posible, con algún yacimiento arqueológico del ámbito geográfico propuesto. La posibilidad de contar con esta última condición resulta problemática, ya que para poder llevar a cabo esta correspondencia es necesario contar con un estudio arqueológico

(1) El objetivo de este trabajo es dar a conocer las primeras conclusiones obtenidas en los diferentes estudios implicados en el análisis monográfico de un taller monetar, las cuales nos han ayudado a aproximarnos a la probable situación geográfica de *sekaiza*.

previo del área geográfica en cuestión. Ha sido el bagaje bibliográfico existente sobre el estudio del taller de *sekaiza* lo que nos ha permitido realizar una primera aproximación a su localización mediante la conjunción de las diversas fuentes de información.

La aplicación de estudios lingüísticos en la identificación de cecas ibéricas o celtibéricas se ha venido realizando desde el inicio de la existencia de la investigación numismática antigua de Hispania⁽²⁾. En el caso de *sekaiza* han sido distintos los estudios dedicados a la transcripción de la leyenda de reverso y diversas sus posibilidades de lectura, consecuencia directa de las diferentes propuestas de su transcripción. No obstante, nos basaremos en las últimas interpretaciones aportadas⁽³⁾.

La leyenda de reverso que aparece en las acuñaciones del taller⁽⁴⁾ nos llega bajo la forma de dos categorías gramaticales; si bien se presenta en la mayoría de emisiones como nominativo del singular de temas en *-a*, *ΜΒΑΥΣΡ*, existe una emisión en donde aparece en genitivo del plural de temas en *-o*, del adjetivo *ΜΒΑΥΣΡΞΥ*. La última transcripción otorgada a este epígrafe y en la que nos hemos basado principalmente, parte de la distinta consideración dada a las dos silbantes del topónimo, considerando a la [M] como /s/ etimológica sin acento diacrítico, mientras que a la ξ se la estima como /z/⁽⁵⁾. De tal manera que al comprobar que el signo [z] representa a la /d/ y /dh/ en posición intervocálica, se llega a la conclusión de que estas últimas al ser transcritas al alfabeto ibérico se relajan y se escriben utilizando el signo [z]. Gráficamente, la M considerada como s representa siempre el sonido /s/; mientras que el signo ξ considerado como [z], entre vocales, podrá representar /s/⁽⁶⁾, /d/, y /dh/. Fonéticamente estos tres sonidos sufrieron una alteración que fue la causa de su representación en [z]. De la transcripción del epígrafe se obtienen dos nombres distintos, de manera que transcrita por *d* quedaría

(2) No nos extenderemos en absoluto en una explicación pormenorizada sobre la historia de la investigación lingüística del celtibérico, sin embargo damos una relación abreviada de la bibliografía existente al respecto: E. HÜBNER, *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín, 1893; M. GÓMEZ-MORENO, *Misceláneas*, Madrid, 1949; A. TOVAR, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, 1949; J. CARO BAROJA, «La escritura en la España prerromana (epigrafía y numismática)», *Historia de España: Ramón Menéndez Pidal*, Madrid, 1954; J. UNTERMANN, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden, 1975; F. VILLAR, *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca, 1995; *Idem*, «Nueva interpretación de las leyendas monetales celtibéricas», *Anejos AEA XIV*, 1995, págs. 337-345; *Idem*, «Fonética y morfología celtibéricas», *La Hispania prerromana. Actas del VI coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 1996, págs. 341-378.

(3) Ante todo aprovechamos para, desde aquí, agradecer la gran ayuda aportada por el doctor Javier Velaza, quien nos ha orientado en la comprensión de la lingüística. De la misma manera, al doctor J. Untermann, quien respondió con gran amabilidad a nuestras cuestiones. Sobre el estudio lingüístico concreto de *sekaiza* nos hemos basado en las transcripciones seguidas por F. Villar, cuya bibliografía queda citada en la nota anterior.

(4) Sobre las diferentes propuestas a la sistematización del taller: A. VIVES, *La Moneda Hispánica*, Madrid, 1924-6, láms. LXIV-LXV; A. DOMÍNGUEZ, «Ensayo de ordenación del monetario de la ceca de Secaiza», *La moneda aragonesa. Mesa redonda*, Zaragoza, 1983, págs. 23-39; M. OSTALÉ, «Numismática en la Celtiberia. Aportaciones a la ordenación de las acuñaciones de Sekaiza», *GN* 86-87, 1987, páginas 121-137; L. VILLARONGA, *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem*, Madrid, 1994, páginas 231-237.

(5) J. Untermann prefiere la transcripción *d*.

(6) J. Untermann no cree que la z pueda corresponder a la /s/ protocelta.

como Segeda, mientras que utilizando la *s* se obtendría el nombre de Segisa; pudiendo considerarse los tres nombres: *sekaiza*, Segeda y Segisa como un mismo topónimo⁽⁷⁾.

La ciudad de Segeda⁽⁸⁾ aparece citada por Apiano (*Iber* 44), Diodoro (31,39) y Estrabón (3,14,13) y son ellos los que la sitúan entre los celtíberos. En concreto Apiano, en sus comentarios situados cronológicamente en el 154 a.C. la hace pertenecer a la tribu de los belos, próximos a los titos, a la vez que menciona la ampliación de la ciudad en ese mismo año. Estrabón, por su parte, la incluye en la tribu de los arévacos. La mención más moderna que tenemos de la ciudad procede de Esteban de Bizancio, que la sitúa también entre los celtíberos⁽⁹⁾.

No creemos que sea éste el lugar para desarrollar la problemática del concepto de Celtiberia-celtíberos y su situación geográfica, tan ambiguos en los textos clásicos; por ello retomaremos la aportación de la bibliografía basada en los textos de Ptolomeo (2,6,57) y Estrabón (III,4, 12,13,19)⁽¹⁰⁾. Actualmente se acepta la identificación de celtíberos como grupo geográfico que abarcó varias etnias: lusones, belos, titos, arévacos, pelendones, berones, turboletas, lobetanos y olcades⁽¹¹⁾. La bibliografía ha aportado diferentes propuestas a la localización de los belos, entre las que remarcamos: Calatayud, Alto Jalón, parte de las provincias de Zaragoza y Guadalajara⁽¹²⁾, posibilidades que nos estrechan más el marco geográfico donde poder ubicar a la ciudad celtibérica de Segeda; y es justo aquí donde los resultados del análisis de dispersión junto con los obtenidos en los recientes trabajos arqueológicos⁽¹³⁾ de la zona, pueden ayudar a localizar, si bien hi-

(7) J. Untermann no duda en la identificación de *sekaiza* con la ciudad de Segeda, aunque para él todavía quedaría por resolver la diferencia de las vocales *ai* - *e*.

(8) Las fuentes nos citan cuatro ciudades homónimas: Ptolomeo [2,6,60] nos habla de Segida de los bastetanos. Plinio [3,14] habla de Segida Restituta Iulia en la Beturia. Plinio [3,10] nos cita a una Segida Augurina de los Turdetanos. Ptolomeo [2,4,9] nombra a una Segida de los Turdulos, próxima a Castulo. A. SCHULTEN, *FHA* IV, Barcelona, 1937, pág. 7; F. VILLAR, *Estudios*, op. cit. nota 2, pág. 45.

(9) V. VEJERANO, *Fontes Hispaniae Antiquae VII*, Barcelona, 1987.

(10) Un resumen de la historiografía que se ocupa del tema: P. BOSCH GIMPERA, *Etnología de la Península ibérica*, Barcelona, 1932, págs. 541-597; A. M. PRIETO, «La organización social de los celtíberos», *Symposium de Arqueología soriana*, Segovia; *Publicaciones eventuales* núm. 27, Barcelona, 1977, páginas 329-343; N. SANTOS YANGUAS, «Los celtíberos en el ejército romano de época republicana», *Celtiberia* 60, 1980, págs. 181-201; M. BELTRÁN LLORIS, «Problemas cronológicos de la celtiberia aragonesa», *I Symposium sobre los celtíberos*, Zaragoza 1986, págs. 19-38; M. P. GARCÍA GELABERT, «Marco sociopolítico de la Celtiberia», *Lucentum* IX-X, 1990-91, págs. 103-110; L. PÉREZ, «Ilercavones celtíberos y cartagineses en 218-217 a.C.», *Caesaraugusta* 68, 1991, págs. 205-228; F. Burillo, «Sobre el origen de los celtíberos», *I Symposium sobre los celtíberos*, Zaragoza, 1986, págs. 75-91; *Idem*, «Celtíberos en el valle del Ebro: una aproximación a su proceso histórico», *Aquitania* XII, 1994, págs. 377-390; *Idem*, «Celtiberia: monedas, ciudades y territorios», *Anejos AEA*, 1995, págs. 161-177; *Idem et alii*, «El poblamiento celtibérico en el valle medio del Ebro y sistema ibérico», *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, 1995, págs. 245-264; A. CAPALVO, «El territorio de Celtiberia según los manuscritos de Estrabón», *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, 1995, págs. 455-470; MARCO V. GARCÍA QUINTELA, «¿Cuatro o cinco partes del territorio de los celtíberos? (nota a Estrabón III,4,19)», *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, 1995, págs. 471-475.

(11) F. BURILLO, «Celtíberos en el valle del Ebro...», op. cit. nota 10, pág. 379, fig. 2.

(12) A. SCHULTEN, *Numantia* I, 1914, pág. 139; *Idem*, *FHA* IV, op. cit. nota 8, pág. 7, y M. MARTÍN-BUENO, «Sobre Segeda», *Estudios* III, Zaragoza, 1977, págs. 105-118, lo sitúan en Calatayud. F. BURILLO, «Celtíberos en el valle del Ebro...», op. cit. nota 10, pág. 380, opta por el Jalón y Jiloca. La tercera posibilidad la defiende A. PRIETO, «La organización social...», op. cit. nota 10.

(13) La bibliografía sobre la ciudad desde el punto de vista arqueológico es bastante amplia: A. SCHULTEN, «Segeda», *Homenagem a Martins Sarmiento*, Guimaraes, 1933, págs. 373-375; *Idem*, *FHA*

potéticamente, a la ciudad celtibérica que nos ocupa ⁽¹⁴⁾, haciéndola equivaler a un yacimiento concreto.

Pujol i Camps fue el primer autor que, basándose en la concentración de hallazgos monetarios del taller en el área de Calatayud, propuso esta zona para su situación ⁽¹⁵⁾. A partir de nuestro estudio de dispersión diremos, a grandes rasgos, que la zona en donde se ha registrado una mayor densidad de hallazgos corresponde efectivamente a la provincia de Zaragoza, en concreto el área de Calatayud. Este hecho, junto al conocimiento de hallazgos todavía no publicados en esta área y en concreto en el yacimiento del Poyo de Mara/Belmonte ⁽¹⁶⁾, nos hizo pensar en la posibilidad de seguir la localización de Pujol i Camps. Del análisis de dispersión se evidencia el importante volumen acuñado por el taller, cuyas piezas, a la vista de los resultados, no tuvieron una difusión estrictamente local. Efectivamente, si observamos los diferentes mapas que reflejan la circulación del taller, en todos ellos detectamos una concentración de hallazgos en la provincia de Zaragoza. El mapa 1 refleja la dispersión de la emisión V, LXIV-3,8, compuesta por denarios y ases cuya fecha de emisión viene determinada por su aparición en el campamento III de Renieblas, con un *terminus ante-quem* del 137 a.C. El único denario que se conoce de esta emisión forma parte del tesoro de Salvacañete, oculto muy posiblemente antes de las guerras sertorianas. El mapa 2 nos muestra la

(Zaragoza)». *Caesaraugusta* 35-36, Zaragoza, 1971-72, págs. 167-181; M. MARTÍN-BUENO, «Sobre ...», *op. cit.* nota 12; F. BURILLO, «Avance al estudio del yacimiento de S. Esteban del Poyo del Cid (Teruel)», *Symposium de ciudades augusteas*, vol. II, Zaragoza, 1976, págs. 7-14; *Idem*, *El valle medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca medio*, Zaragoza, 1980; *Idem*, «La jerarquización del hábitat de época ibérica en el valle medio del Ebro. Una aplicación a los modelos locacionales», *Estado actual de los estudios sobre Aragón, IV jornadas*, Zaragoza, 1982, págs. 215-228; F. BURILLO y M. OSTALÉ, «Sobre la situación de las ciudades celtibéricas Bilbilis y Segeda», *Kalathos* 3-4, 1983-84, págs. 287-309; F. BURILLO, «Sobre el territorio de los lusones, belos y titos en el siglo II a.C.», *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán*, Zaragoza, 1986, págs. 529-549; *Idem*, «Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del valle medio del Ebro», *I Congreso peninsular de Historia antigua*, vol. II, Universidad de Santiago de Compostela, 1988, págs. 299-314; *Idem*, «Segeda», *Celtiberos*, Zaragoza, 1988, págs. 32-35; *Idem*, «Apuntes sobre la localización e identificación de las ciudades de época ibérica en el valle medio del Ebro», *Arqueología Espacial* 12, Lisboa-Teruel 1988, págs. 173-195; *Idem*, «La segunda edad del hierro en Aragón», *Estado actual de la arqueología en Aragón*, I Ponencias, Zaragoza, 1990, págs. 133-213; *Idem*, «Segeda», *Leyenda y arqueología de ciudades prerromanas de la península ibérica*, Madrid, 1994, págs. 95-105; *Idem*, «Celtiberia: monedas, ciudades y territorios», *Anejos AEA* XIV, 1995, págs. 161-177; P. GALINDO y A. DOMÍNGUEZ, «El yacimiento celtibero-romano de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)», *XVII CNA*, Zaragoza, 1985, págs. 585-602; J. A. ASENSIO, «La ciudad en el mundo prerromano en Aragón», *Caesaraugusta* 70, 1995, págs. 240-251.

(14) Sobre las diferentes propuestas a la posible localización de *sekaiza*, desde el punto de vista numismático: A. HEISS, *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne*, París, 1870, páginas 281-283, la sitúa en territorio contestano; A. DELGADO, *Monedas autónomas de España*, vol. III, Sevilla, 1876, págs. 373-374, la localiza en Sax (Alicante); J. ZOBEL, *Estudio histórico de la moneda antigua española*, Madrid, 1880, págs. 100-103, la ubica en Carthago-Nova; C. PUJOL I CAMPS, «Monedas autónomas de Segisa», *BRAC* VII, Madrid, 1885, págs. 30-40, lo sitúa en la provincia de Zaragoza, cercana al yacimiento del Durón de Belmonte; P. BELTRÁN, «La cronología del poblado ibérico del cabezo de Alcalá (Azaila), según las monedas allí aparecidas», *BASE* 2, 1945, págs. 173-174, en Belmonte, al igual que posteriormente lo hicieron R. MARTÍN VALLS, *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid, 1967, página 61; M. OSTALÉ, «Numismática en la celtiberia...», *op. cit.* nota 4, págs. 121-137; M. M.^a MEDRANO, «Estudio de la circulación de las emisiones de Sekaiza mediante la aplicación de un modelo estadístico», *GN* 86-87, 1987, págs. 139-160, y L. VILLARONGA, «La jerarquización de las cecas de Sekaiza y Bilbilis», *Espacio, Tiempo y Forma*, 1988, págs. 333-340.

(15) C. PUJOL I CAMPS, «Monedas...», *op. cit.* nota 14.

(16) M. M.^a MEDRANO MARQUÉS, «Estudio...», *op. cit.* nota 14, pág. 158.

dispersión de la emisión V, LXV-2,5. La presencia de estas monedas en el tesoro de Azaila, ocultado durante las guerras sertorianas (83-72 a.C.), nos informa de la fecha *ante-quem* de su emisión. El mapa 3 refleja la circulación de la emisión V, LXV-6,7,11,13, posiblemente la más importante del taller, a través de los hallazgos. Su aparición en el campamento del Molino en Numancia la sitúan cronológicamente en un momento *ante-quem* de la segunda mitad del siglo II a.C. Su circulación junto a la emisión V, LXV-2,5 en el Castro de la Coronilla en Guadalajara, nos indica que ambas emisiones circularon coetáneamente durante la segunda mitad del siglo I a.C., llegando, la emisión V, LXV-6,7,11,13, hasta tiempos de Tiberio en la ciudad de Clunia. Tras un análisis pormenorizado de las diferentes áreas en donde se han localizado los hallazgos, se puede afirmar que el comportamiento de la circulación monetaria de *sekaiza* obedeció a tres ámbitos claros de procedencia: emplazamientos más o menos importantes (mapas 2, 3, y 5), campamentos militares (mapas 1, 3 y 4) y zonas mineras (mapas 3 y 4).

Los trabajos arqueológicos en el área del valle medio del Ebro van siendo numerosos e importantísimos para conocer el desarrollo de esta zona durante el período que nos interesa y en este sentido los orientados a la ubicación del taller se han centrado en tres condiciones primordiales:

- 1) Asimilación de *sekaiza* con la Segeda de las fuentes.
- 2) Búsqueda del yacimiento ideal, el cual tendrá que compartir la misma cronología y las características destacadas por los textos.
- 3) Hallazgos numismáticos.

Hasta la fecha han sido numerosas las posibilidades de adscripción de la ciudad de Segeda con un yacimiento arqueológico⁽¹⁷⁾, sin embargo últimamente se han retomado las teorías de Schulten ubicándose en el yacimiento de Poyo de Mara/Belmonte. Ya con las excavaciones en el Durón de Belmonte, realizadas por el conde de Samitier y posteriormente por el mismo Schulten⁽¹⁸⁾ se sucedieron los

(17) A partir del descubrimiento de una inscripción en las proximidades de Canales de la Sierra en la provincia de Soria, se vino adjudicando a esta ciudad la ubicación de Segeda. La inscripción fue leída de la siguiente manera por A. Fita: *HANC VIAM AVG A SEGEDA VRBE DIX XI PAS MAD VXAMAM L LUCRETIVS DENSVS II VIR V. M. FECIT*. Esta fue hallada por don Mauro Castellferrer. A. FITA, «De Clunia a Tricio. Viaje epigráfico», *BRAH* 50, 1907, págs. 271-307. Fita se basa en el manuscrito anónimo E 181, fols. 280-298, «Tophografía de la gran ciudad de Segeda de los arevacos» y también en un artículo de A. ZAPATA, «Sitio y antigüedad de la villa de Canales y su valle», para situarla allí. Además de considerar la existencia de una concordia con fecha de 1133 establecida entre el monasterio de Nuestra Señora de Valvanera y la villa de Canales en la que se establecían los límites de pastos de ambas partes y en la que se describe el territorio de la villa de esta manera «... ubi est Segeda, antiqua civitas deserta...». C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, «Divisiones romanas del futuro reino de Asturias», *BRAH* 95, 1929, página 349. Aunque Cornide ya en el siglo XVIII descartaba esta posibilidad, J. CORNIDE, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo III, Madrid, 1799, págs. 120-124. Más tarde, B. TARACENA tras sus trabajos arqueológicos en la zona también rechazó esta adscripción, «Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño», *Memoria de las excavaciones practicadas en 1928. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, Madrid, 1929; págs. 28-31; M. MARTÍN-BUENO, «Sobre...», *op. cit.* nota 12, la sitúa en Ateca (Attacum); F. BURILLO, «Avance...», *op. cit.* nota 13, la ubicó en el yacimiento de San Esteban del Poyo del Cid; P. GALINDO y A. DOMÍNGUEZ la sitúan en el yacimiento de Valdeherrera, «El yacimiento...», *op. cit.* nota 13.

(18) A. SCHULTEN, *Numantia...*, *op. cit.* nota 12, pág. 139; *Idem*, «Segeda», *op. cit.* nota 13, página 186.

hallazgos de materiales cerámicos de cronología ibérica, abundantes denarios de *sekaiza* y estructuras que se relacionaron con una muralla de gran extensión y cronología claramente ibérica. Ésta, de 600 metros de largo, acogía, según Schulten, una extensión de 15 hectáreas, que a su vez relacionó con la ciudad de Segeda. Él mismo identificó a un kilómetro de distancia un cerro denominado por él «Del Poyo» al que consideró celtibérico.

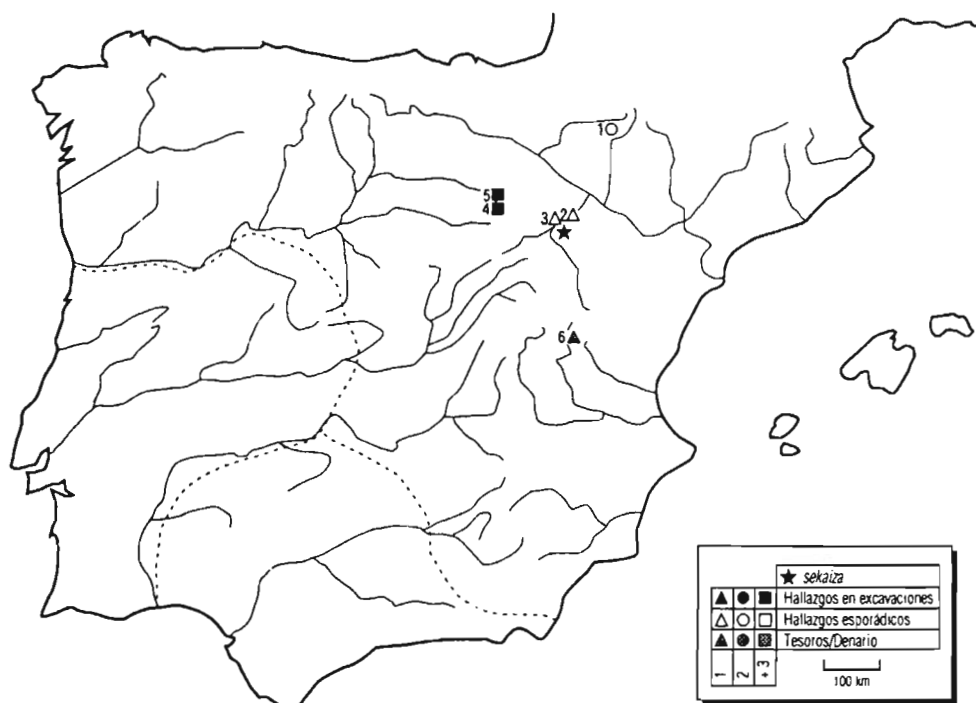
Actualmente, F. Burillo, tras retomar las teorías de Schulten y tras sus trabajos en dicho yacimiento, identifica el cerro denominado «Del Poyo», ahora llamado «Poyo de Mara» con la Segeda nombrada por Apiano y Diodoro, mientras que relaciona el hecho de la ampliación, narrado por éstos, con el yacimiento del Durón de Belmonte ⁽¹⁹⁾. Una extensión de 15 hectáreas parece reflejar la importancia de una ciudad que se ha venido considerando, dadas sus dimensiones y siguiendo el concepto de ciudad ⁽²⁰⁾, como centralizadora de servicios en los que estaría incluida la acuñación de moneda.

Aunque todavía no conocemos el volumen total de moneda acuñada por el taller ⁽²¹⁾, el conocimiento de la acuñación de plata, de varias emisiones de bronce y la cantidad de material hallado, nos dan una ligera muestra de la importancia de lo acuñado probablemente por Segeda, ya considerada en el 154 a.C. por los textos como *πολις*. Si a la categoría de ciudad le añadimos la posibilidad de contar con unas dimensiones de 15 hectáreas, no sería descabellado pensar que en ella se concentrarían, además de otros posibles servicios, el de acuñación de moneda, que a la vista de la dispersión de hallazgos no sólo sirvió para cubrir las necesidades de la ciudad, sino que probablemente también fue demandada por otras ciudades de la celtiberia y por zonas más alejadas, como destacamentos militares y zonas mineras.

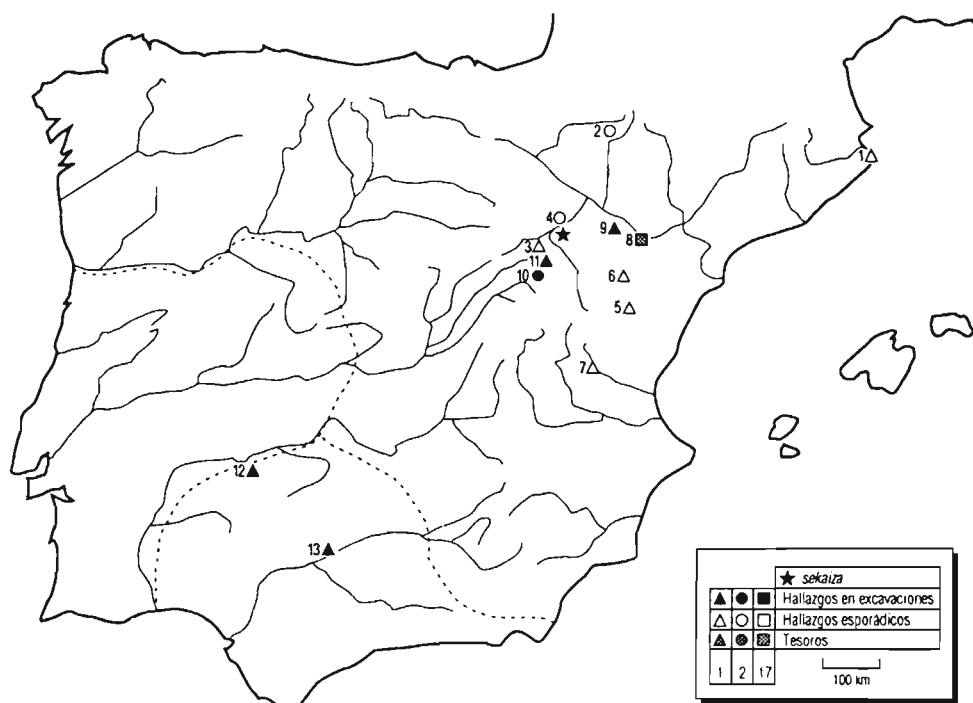
(19) En contra de esta opinión M. Martín-Bueno, quien no cree que la cronología del yacimiento sea la correcta pues, según él, el tipo de construcción de estas estructuras corresponde más a las romanas. Para él el hallazgo de monedas no es un argumento definitorio, por su frecuencia en la zona. Además incluye a Belmonte en territorio Lusón y no en el Belo, «Sobre...», *op. cit.* nota 12.

(20) Sobre el concepto de ciudad en Aragón, F. MARCO, F. BELTRÁN y M. V. ESCRIBANO, «El proceso de urbanización en el Aragón antiguo», *Nacimiento y evolución de las ciudades, Actas de las IV jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*, vol. I, Zaragoza, 1982, pág. 162; G. FATÁS, «Romanos y Celtíberos en el siglo I a.C.», *Caesaraugusta* 53-54, 1981; J. A. ASENSIO, «La ciudad en el mundo prerromano en Aragón», *Caesaraugusta* 70, 1995, págs. 25-41; F. BURILLO, «Celtíberos en el valle del Ebro...», *op. cit.* nota 10, págs. 383-390.

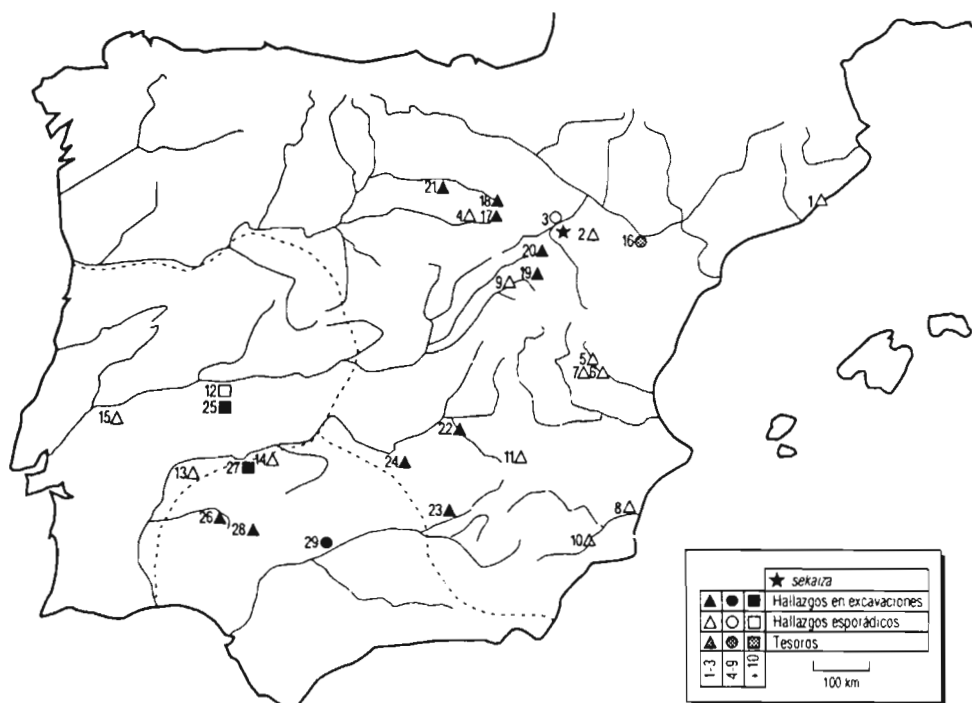
(21) M. GOMIS JUSTO, «La moneda de plata de Sekaisa», *IX Congreso Nacional de Numismática*, Elche, 1994, págs. 49-58.



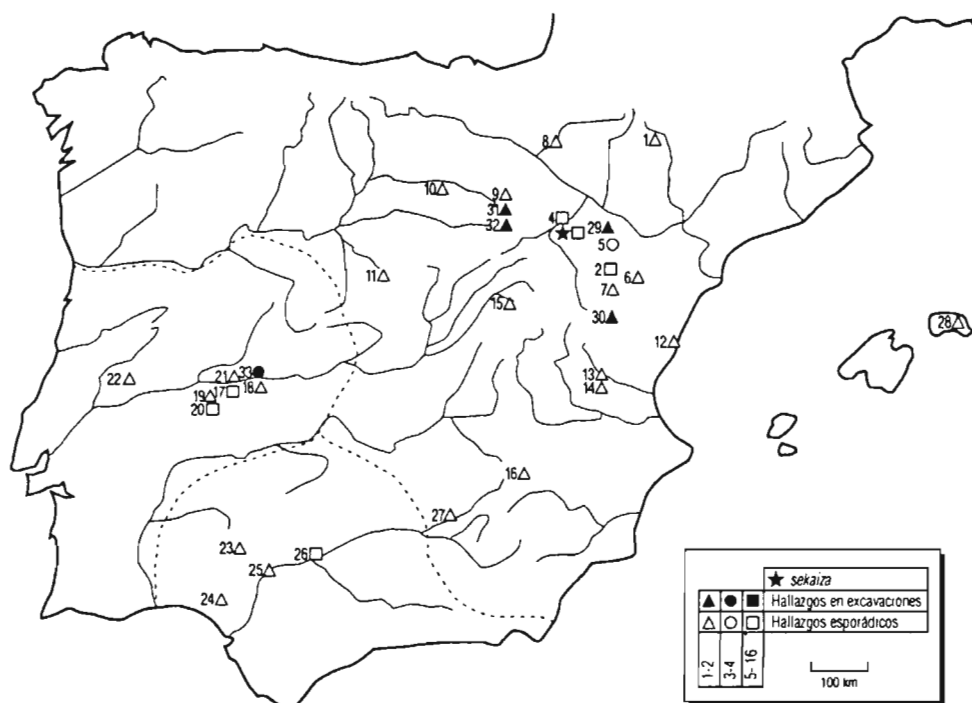
Mapa 1.—Dispersión de la emisión V, LXIV-3,8. 1. Betance, Bolea, Huesca (Domínguez, 1983, pág. 33, núm. 8). 2. Cerro Bámbola, Calatayud, Zaragoza (CMTM, pág. 68). 3. Calatayud, Zaragoza (Domínguez, 1983, pág. 33). 4. Numancia, Soria (Mateu y Llopis, 1951, pág. 230, núm. 378). 5. Campamento III de Renieblas, Soria (Haeberlin, 1929, pág. 242). 6. Salvacañete (Cabré, 1936, págs. 151-159)



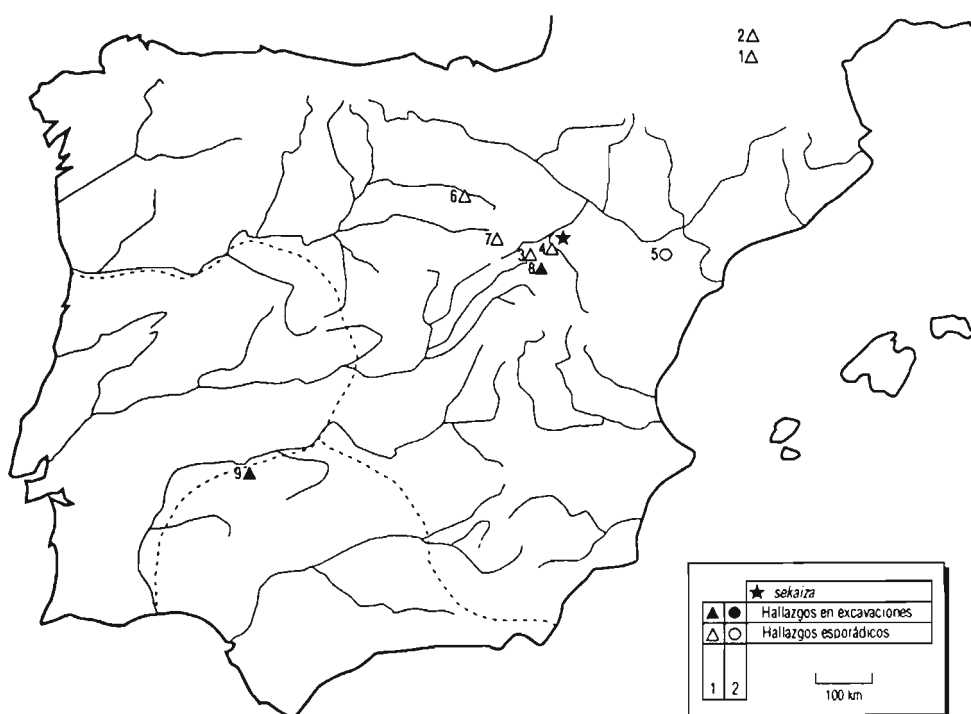
Mapa 2.—Dispersión de la emisión V, LXV-2,5. 1. Ampurias, Girona (CMTM, pág. 181). 2. Betance, Bolea, Huesca (Domínguez, 1983, pág. 33). 3. Arcobriga, Monreal de Ariza, Zaragoza (Medrano, 1986, núm. 1). 4. Valdeherrera, Calatayud, Zaragoza (Domínguez, 1983, pág. 33). 5. Cella, Tarihuelas, Teruel (Hernández, 1981, páginas 94-95). 6. Villahermosa del Campo, Teruel (Burillo, 1980, págs. 98-99). 7. Los Villares del Molón, Camporrobles, Valencia (Ripollès, 1985, págs. 319-558, número 153). 8. Azaila, Teruel (Cabré, 1921, págs. 25-33). 9. Cabezo de las Minas, Botorrita, Zaragoza (Díaz, Medrano, 1990, págs. 175-188, núm. 2). 10. El Castro de la Coronilla, Chera, Guadalajara (Cerdeño, García, 1992, págs. 75-76). 11. Luzaga, Guadalajara (Vidal Bardán, 1981, pág. 72). 12. Hornachuelos, Badajoz (Blázquez, 1995, página 248). 13. La Loba, Fuenteovejuna, Córdoba (Otero, 1993, págs. 52-53).



- Mapa 3.—Dispersión de las emisiones V, LXV-6,7,11,13. 1. Burriac, Cabrera de Mar, Barcelona (Mateu y Llopis, 1953, págs. 225-264, núm. 502). 2. Cabezo de las Minas, Botorrita, Zaragoza (CMTM, págs. 73-74). 3. Calatayud, Zaragoza (Domínguez, 1983, página 33). 4. Osma, Soria (Mateu y Llopis, 1945-46, núm. 161). 5. Berceruela, Sinarcas, Valencia (Iranzo, 1992, págs. 10-12, núm. 3). 6. Los Villares, Caudete de las Fuentes, Valencia (CMTM, pág. 205). 7. El Molón, Camporrobles, Valencia (CMTM, pág. 114). 8. Pilar de la Horadada, Alicante (Lechuga, 1986, pág. 456, núm. 68). 9. Foso de Bayona, Villasviejas, Huete, Cuenca (Alfaro, 1982, págs. 79-84, núm. 8). 10. Provincia de Murcia (CMTM, 117). 11. Villanueva de la Fuente, Ciudad Real (Fernández, López, 1988, páginas 23-32, núm. 9). 12. Las Villasviejas del Tamuja, Botija, Cáceres (García, 1989, páginas 139-142; Blázquez, 1995, pág. 248). 13. Badajoz (Blázquez, 1992, pág. 230). 14. Rucas, Badajoz (Blázquez, 1995, pág. 245). 15. Monte Figueiró, Alvorque, Ansiao, Portugal (Da Silva, 1995, págs. 155-157, núm. 46). 16. Azaila, Teruel (Cabré, 1921, páginas 25-33). 17. Numancia, Soria (Mateu y Llopis, 1951, pág. 230, núm. 378). 18. Campamento del Molino, Numancia, Soria (Haeberlin, 1929, págs. 235-283, núm. 19). 19. El Castro de la Coronilla, Chera, Guadalajara (Cerdeño, García, 1992, págs. 75-76). 20. Luzaga, Guadalajara (Vidal Bardán, 1981, pág. 72). 21. Clunia, Burgos (Gurt, 1985, páginas 25-32). 22. Alarcos, Ciudad Real (Arévalo, Canto, 1994, págs. 5-18). 23. Diogenes, Ciudad Real (Domergue, 1967, pág. 59). 24. La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real (Arévalo, Canto, 1994, págs. 10-13). 25. Campamento de Cáceres el Viejo, Cáceres (Hildebrant, 1985, pág. 267). 26. Castrejón de Capote, Higuera la Real, Badajoz (Berrocal, Canto, 1990, págs. 67-77). 27. Hornachuelos, Badajoz (Blázquez, 1995, página 248). 28. Nertobriga, Badajoz (Berrocal, Canto, 1990, págs. 67-77). 29. La Loba, Fuenteovejuna, Córdoba (Otero, 1993, págs. 52-53).



- Mapa 4.—Dispersión de monedas sin referencia. 1. Provincia de Huesca (Domínguez, 1983, pág. 33). 2. Al sur de la provincia de Zaragoza (Pujol i Camps, 1885, pág. 37). 3. (*) Belmonte, Calatayud, Zaragoza (Schulten, 1993, págs. 373-375). 4. Calatayud, Zaragoza (Domínguez, 1983, pág. 33). 5. Alto Chacón, Teruel (Medrano, 1987, pág. 141). 6. Provincia de Teruel (Gimeno, Langa, 1992, págs. 97-114, núm. 2). 7. Torrecilla del Rebollar, Teruel (Medrano, 1987, pág. 141). 8. Custodia, Viana, Navarra (Jusué, Ramírez, 1987, pág. 31). 9. Muela de Garay, Soria (Mateu y Llopis, 1953, pág. 245, número 539). 10. Clunia, Burgos (Mateu y Llopis, 1954, núm. 691). 11. Cauca, Segovia (Blanco, 1987, págs. 99-102, núm. 3). 12. La Coma, Coves de Vinromá, Castellón (Esteve, 1992, págs. 597-618). 13. Cerro de San Cristóbal, Sinarcas, Valencia (Medrano, 1987, página 141). 14. El Molón, Camporrobles, Valencia (CMTM, pág. 114). 15. Uclés, Cuenca (Domínguez, 1983, pág. 33). 16. Peñarrubia, Albacete (Falcó, 1985, págs. 167-183, número 11). 17. Las Villasviejas del Tamuja, Botija, Cáceres (Arévalo, 1994, págs. 39-40). 18. Castillo de la Orden, Cáceres (García, 1989, pág. 140). 19. Sansueña, Arroyo de la Luz, Cáceres (García, 1989, pág. 140). 20. Santiago del Campo, Cáceres (García, 1989, pág. 140). 21. Proximidades del campamento de Cáceres el Viejo, Cáceres (García, 1989, pág. 140). 22. Portugal (Mateu y Llopis, 1947-48, pág. 77, núm. 265). 23. Cala, Huelva (Otero, 1993, pág. 54). 24. Sotiel Coronada, Valverde del Camino, Huelva (Otero, 1993, pág. 54). 25. Villanueva del Río y Minas, Sevilla (Domínguez, 1983, pág. 34). 26. Córdoba (Delgado, 1876, pág. 373). 27. El Centenillo, Jaén (Otero, 1993, págs. 51-52). 28. Trapuco, Menorca (CMTM, 163). 29. Cabezo de las Minas, Botorrita, Zaragoza (Díaz, Medrano, 1990, págs. 175-188, núm. 2). 30. La Caridad, Caminreal, Teruel (Vicente et alii, 1986). 31. Campamento III de Renieblas, Soria (Haeberlin, 1929, página 242). 32. Campamento V de Renieblas, Soria (Haeberlin, 1929, pág. 242, número 144). 33. Campamento de Cáceres el Viejo, Cáceres (Hildebrant, 1985, pág. 267).



Mapa 5.—Dispersión de divisores. 1. Alto Garona, Francia (Labrousse, 1961, pág. 86, número 8). 2. Toulouse, Francia (Labrousse, 1961, pág. 86). 3. Arcobriga, Monreal de Ariza, Zaragoza (Vidal Bardán, 1981, págs. 67 y sigs., núm. 16). 4. Valdeherrera, Calatayud, Zaragoza (Escudero, 1981, págs. 91-93). 5. Alcañiz, Teruel (Domínguez, 1983, página 33). 6. Tiermes, Soria (Mateu y Llopis, 1945-46, núm. 161). 7. Izana, Soria (Alfaro, 1986, núm. 4). 8. Luzaga, Guadalajara (Vidal Bardán, 1981, pág. 72). 9. Hornachuelos, Badajoz (Blázquez, 1995, pág. 248)

BIBLIOGRAFÍA SOBRE DISPERSIÓN MONETARIA

- ALFARO (1982): C. ALFARO, «Hallazgos monetarios en Foso de Bayona, Villasviejas (Cuenca)», *Cuenca* 19-20, págs. 79-84.
- ALFARO (1986): C. ALFARO, «Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la sección de Numismática del MAN II», *BMAN* IV, págs. 172-173.
- ARÉVALO (1994): A. ARÉVALO, «La dispersión de las monedas de Ilipa Magna», *IV CNN*, Elche, págs. 39-48.
- ARÉVALO, CANTO (1994): A. ARÉVALO y A. CANTO, «Moneda y Arqueología. El ejemplo de Ciudad Real», *GN* 115, págs. 39-48.
- BERROCAL, CANTO (1990): L. BERROCAL y A. CANTO, «Aproximación al estudio de la numismática prerromana del suroeste peninsular: el ejemplo del Castro Capote», *GN* 97-98, páginas 67-77.
- BLANCO (1987): J. F. BLANCO GARCÍA, «Moneda celtibérica y cronología en Cauca, Coca», *GN* 86-87, págs. 99-102.
- BLÁZQUEZ (1992): C. BLÁZQUEZ, «La dispersión de las monedas de Augusta Emerita», *Cuadernos emeritenses* 5, Mérida.
- BLÁZQUEZ (1995): C. BLÁZQUEZ, «Sobre las cecas celtibéricas de Tamusia y Sekaisa y su relación con Extremadura», *AEA* 68, págs. 243-258.
- BURILLO (1980): F. BURILLO, *El valle medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*, Zaragoza.
- CABRÉ (1921): J. CABRÉ, «Dos tesoros de monedas de bronce autónomas de la acrópolis ibérica de Azaila (Teruel)», *Memorial Numismático Español*, 2.^a época, II, 2, págs. 25-33.
- CABRÉ (1936): J. CABRÉ, «El tesoro de plata de Salvacañete (Cuenca)», *AEAA* XXII, páginas 151-159.
- CERDEÑO, GARCÍA (1992): M. L. CERDEÑO y R. GARCÍA, «El Castro de la Coronilla. Chera, Guadalajara (1980-1986)», *EAE*.
- CMTM: P. P. RIPOLLÉS, «La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea», *TTVV* 77, Valencia, 1982.
- DA SILVA (1995): J. DA SILVA RUIVO, «A circulação da Moeda hispanica na Estremadura Portuguesa: uma primeira abordagem», *AEA* XIV, págs. 155-157.
- DELGADO (1876): A. DELGADO, *Monedas autónomas de España*, vol. III, Sevilla.
- DÍAZ, MEDRANO (1990): M. A. DÍAZ y M. M. MEDRANO, «Breve avance a la circulación monetaria en Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)», *Estado actual de la arqueología en Aragón II. Comunicaciones*, Zaragoza, págs. 175-188.
- DOMERGUE (1967): C. DOMERGUE, «La mine antique de Diogenes (province de Ciudad Real)», *Mélanges de la casa de Velázquez*, tomo III, París, págs. 29-81.
- DOMÍNGUEZ (1983): A. DOMÍNGUEZ, «Ensayo de ordenación del monetario de la ceca de Secaisa», *La moneda aragonesa. Mesa redonda*, Zaragoza, págs. 23-39.
- ESCUDERO (1981): F. A. ESCUDERO, «Una moneda inédita de Sekaisa», *Bajo Aragón. Prehistoria*, Zaragoza, págs. 91-93.

APROXIMACIÓN A LA LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE SEKAIZA

- ESTEVE (1992): F. ESTEVE GÁLBEZ, «La vía romana per les coves de Vinromà i Vilanova d'Alcolea (Castelló)», *TTVV* 89, págs. 597-618.
- FALCÓ (1985): V. FALCÓ FUERTES, «El monetario del Museo arqueológico municipal de la Vall de Uxó (Castellón)», *CPAC* 11, págs. 167-183.
- FERNÁNDEZ, LÓPEZ (1988): M. FERNÁNDEZ y F. J. LÓPEZ, «Monedas ibéricas procedentes de los fondos del Museo de Ciudad Real», *GN* 88, págs. 23-32.
- GARCÍA (1989): S. GARCÍA, «Las monedas del jinete ibérico aparecidas en la provincia de Cáceres», *GN* 94-95, págs. 139-142.
- GIMENO, LANGA (1992): M. C. GIMENO y M. T. LANGA, «Colección de monedas procedentes de la provincia de Teruel», *Caesaraugusta* 69, págs. 97-114.
- GURT (1985): J. M. GURT, «Clunia», *EAE*.
- HAEBERLIN (1929): E. J. HAEBERLIN, *Die Münzen*; A. SCHULTEN, *Numantia* IV, Munich, páginas 235-283.
- HERNÁNDEZ (1981): T. HERNÁNDEZ, «Dos hallazgos aislados en Cella: una punta de sílex y una moneda ibérica de Sekaisa», *Kalathos* 1, págs. 94-95.
- HILDEBRANT (1985): H. J. HILDEBRANT, «Die Münzen aus Cáceres el Viejo», *Madrid-der Bei-träge* 11.
- IRANZO (1922): P. IRANZO, «I Colección numismática de D. José M.^a Ibáñez Clemente y otros», *La voz de Sinarcas* 19, págs. 10-12.
- JUSUÉ, RAMÍREZ (1987): C. JUSUÉ y E. RAMÍREZ, «La moneda en Navarra», *Panorama* 9.
- LABROUSSE (1961): M. LABROUSSE, «Monnaies grecques, numides, puniques et ibériques de la collection Azéma au Musée du Vieux-Toulouse», *Annales de la Faculté des lettres de Toulouse*, págs. 69-90.
- LECHUGA (1986): M. LECHUGA, «La moneda ibérica», *Historia de Cartagena III. El mundo protohistórico y su entorno*, Murcia, págs. 437-468.
- MATEU Y LLOPIS (1945-46): F. MATEU Y LLOPIS, «Hallazgos monetarios IV», *Ampurias* VII-VIII, págs. 233-286.
- MATEU Y LLOPIS (1947-48): F. MATEU Y LLOPIS, «Hallazgos monetarios V», *Ampurias* IX-X, págs. 55-95.
- MATEU Y LLOPIS (1951): F. MATEU Y LLOPIS, «Hallazgos monetarios VI», *Ampurias* XIII, págs. 203-255.
- MATEU Y LLOPIS (1953): F. MATEU Y LLOPIS, «Hallazgos monetarios VII», *NHI*, pág. 225.
- MEDRANO (1986): M. M. MEDRANO, «Algunas monedas procedentes de Monreal de Ariza», *Caesaraugusta* 63, págs. 161-171.
- MEDRANO (1987): M. M. MEDRANO, «Estudio de la circulación de las emisiones de Sekaisa mediante la aplicación de un modelo estadístico», *GN* 86-87, págs. 139-160.
- OTERO (1993): P. OTERO, «Consideraciones sobre la presencia de acuñaciones celtibéricas en zonas mineras de la Hispania Ulterior», *XI CIN. Louvain-Le Neuve*, págs. 49-58.
- PUJOL I CAMPS (1885): C. PUJOL I CAMPS, «Monedas autónomas de Segisa», *BRAH* VII, págs. 30-40.

- RIPOLLÈS (1985): P. P. RIPOLLÈS, «Hallazgos numismáticos, 1984», *Saguntum* 19, págs. 319-358.
- SCHULTEN (1933): A. SCHULTEN, «Segeda», *Homenagem a Martins Sarmiento*, Guimarães, págs. 373-375.
- VICENTE *et alii* (1986): J. VICENTE *et alii*, *La ciudad celtibérica de la Caridad, Camin-real (Teruel)*, Teruel.
- VIDAL BARDÁN (1981): J. M. VIDAL BARDÁN, «Aportación a la circulación monetaria en Arcóbriga. Aguilar de Anguita y Luzaga», *AN* 11, págs. 67 y sigs.

RESUMEN

En este trabajo se hace una recopilación de todos los datos aportados hasta hoy por los estudios lingüísticos, epigráficos, arqueológicos e historiográficos para la localización geográfica de la ceca y la ciudad de *sekaiza*. La autora aporta además su propio estudio y análisis de la dispersión de las monedas conocidas, incluyendo un mapa para cada una de las series.

ABSTRACT

This study summarizes the linguistic, epigraphic, archaeological and historiographic data published to date in an attempt to assign a geographic location for the mint and city of *Sekaiza*. The author presents, in addition, her own study and analysis of the geographic dispersion of known coins, including a map for each of the series.

La documentación antigua del Museo Arqueológico Nacional sobre las monedas con leyenda en escritura ibérica

Por Paloma Otero Morán

Museo Arqueológico Nacional

LA interpretación de la documentación antigua es una de las principales tareas que debe abordar el personal que trabaja en un museo, tanto más importante cuanto más larga haya sido su historia y su tradición investigadora. En muchos casos las vicisitudes que han padecido este tipo de instituciones a lo largo de los siglos han trastocado seriamente no sólo el orden de las piezas que conservan, sino su historia individual, su procedencia y contexto arqueológico o histórico; en esta situación se encuentran gran parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional, muy afectados por los repetidos cambios de ubicación que han sufrido durante dos siglos. La pérdida de datos excede el ámbito interno del museo, pues los investigadores que acuden a consultar los fondos tropiezan siempre con la carencia de cualquier información que no sea la que pueda deducirse de las piezas por sí mismas. Por esta razón, buena parte del trabajo diario en un museo de estas características se basa en la reconstrucción de la información existente sobre los fondos en los siglos XVIII y XIX y en el propio siglo XX.

Sin embargo, las dificultades que presenta una reconstrucción de esta clase, siempre complicada, crecen cuando se entra en el terreno de la numismática. El tamaño de las monedas —y de los objetos formal o funcionalmente relacionados con ellas, como téseras, medallas, sellos y entalles— y sobre todo su propia naturaleza, basada en la igualdad de los ejemplares, propicia las confusiones y trastoques

cuando no hay un apoyo gráfico fiable, una fotografía en la actualidad o un dibujo preciso en épocas anteriores. Y esto, desgraciadamente, es muy raro. En los registros de entrada de piezas de los siglos XVII y XVIII, que es donde suelen encontrarse los datos sobre hallazgos o colecciones de origen de los fondos antiguos, es muy frecuente, por no decir habitual, no consignar las monedas en detalle con su descripción, peso o módulo, sino en bloque, con asientos genéricos del tipo de «cien monedas romanas imperiales». Además los inventarios y recuentos topográficos no sólo son muy desiguales al estar realizados por distintas manos y en distintas épocas, sino que a veces se conservan sólo parcialmente o incluso han desaparecido a lo largo de los años. En el caso de las monedas con leyenda ibérica —y en cierta época también de las acuñaciones púnicas— convergen las dificultades comunes a todas las piezas con el problema añadido de la incomprensión de su escritura —que no pudo considerarse descifrada hasta la década de los cuarenta del presente siglo⁽¹⁾—, todo lo cual convierte la tarea de identificación de piezas a partir de la documentación antigua en una cuestión particularmente difícil⁽²⁾.

En este artículo dedicado a Mercedes y Juan Ignacio —que por profesión y vocación conocían muy bien el problema— se pretende ilustrar, a través del ejemplo de los fondos de monedas con leyenda en ibérico del Museo Arqueológico Nacional, las dificultades que presenta la reconstrucción de la historia de los fondos numismáticos de un museo, así como aportar un índice y una tabla de lectura e interpretación de cecas en la bibliografía antigua que esperamos sirva de orientación no sólo para el trabajo que desarrollamos en el Departamento de Numismática, sino para problemas similares de otras instituciones. Y también reivindicar la importancia de sus fondos —que por volumen y representatividad son los primeros de España— y la relevancia científica del personal que ha trabajado en él a lo largo de su historia, en ocasiones desconocida por no haber llegado a publicar sus estudios, pero casi siempre parte activa de la investigación de su época.

LOS TRASLADOS DEL MONETARIO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL Y SU REPERCUSIÓN EN LAS COLECCIONES ACTUALES

La cuestión de la pérdida de datos viene de antiguo, remontándose prácticamente a los primeros momentos de existencia de la Real Librería —creada por Felipe V en 1712, después Biblioteca Nacional—, cuyo fondo básico estaba constituido por las colecciones reales, en su mayor parte formadas por monedas y medallas. Desde entonces los fondos de numismática del hoy Museo Arqueológico han sufrido traslados y recolocaciones, con las consiguientes confusiones, que han hecho desaparecer en su mayor parte cualquier conexión entre las piezas y su procedencia, contexto o colección original.

(1) M. GÓMEZ MORENO, «La escritura ibérica y su lenguaje», *Misceláneas. Primera serie: la Antigüedad*, Madrid, 1949, págs. 257-281.

(2) Los resultados conseguidos hasta el momento por Carmen Alfaro Asíns, actual conservadora jefe del Departamento, están recogidos en su *Catálogo de las monedas antiguas de oro del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1993, y *Museo Arqueológico Nacional. Sylloge Nummorum Graecorum. España. Vol. I. Hispania. Ciudades feno-púnicas. Parte I: Gadir y Ebusus*, Madrid, 1994.

El primer traslado del Monetario tuvo lugar en 1809, pero el problema ya existía en el XVIII; un buen ejemplo es un informe de fines de este siglo en el cual el bibliotecario mayor, Francisco Pérez Bayer, explicaba los problemas que había creado transportar a la Biblioteca la colección del Infante Don Gabriel, comprada en 1793: en el camino desde el Buen Retiro a la Biblioteca «las piezas se salieron de sus nichos perdiendo el antiguo orden y se interpusieron entre los tirantes y los empotraron entre sí... muchísimos de ellos por ningún término podían sacarse y fue preciso llamar a un sujeto inteligente que los franquease, como lo hizo»; y después hubo que volver a ordenar las monedas⁽³⁾. Si esto se producía en el traslado de una colección particular, se puede suponer cómo sería el viaje del Monetario completo, que si resulta problemático en cualquier época, aún más lo era cuando no existían los embalajes y procedimientos de transporte actuales.

Una breve visión de las distintas ubicaciones del Monetario ayuda a comprender los problemas que sufre en la actualidad. En doscientos años ha sido trasladado nueve veces, entrañando cada movimiento dislocaciones y pérdidas de datos y documentación cuando no de las propias piezas. En 1809, con motivo de la remodelación de la actual plaza de Oriente, la Biblioteca fue trasladada temporalmente de la Casa del Tesoro al convento de la Trinidad, situado en la calle Atocha, y años más tarde, en 1819, a la casa del Almirantazgo; en 1826 se ubicó finalmente en la plaza de Oriente núm. 4, frente al Palacio Real, en una casa especialmente comprada para este fin⁽⁴⁾, donde permaneció hasta la creación del Museo Arqueológico Nacional en 1867. El museo absorbió las colecciones arqueológicas y artísticas de la Biblioteca, de la Escuela Superior de Diplomática y del Museo de Ciencias Naturales, pero no tenía aún su propia sede, así que fue ubicado, de nuevo *temporalmente*, en el palacete llamado Casino de la Reina, en la calle de Embajadores. En 1895 se inauguró el actual edificio y se produjo un nuevo traslado⁽⁵⁾, pero tampoco fue el último; aún le quedaban cuatro, sin contar la incautación del 4 de noviembre de 1936 y la Guerra Civil, que pusieron en peligro no sólo su ordenación, sino su propia supervivencia⁽⁶⁾. En 1951, 1961-62 y 1974 se trasladó a nuevas ubicaciones dentro del propio museo, hasta que en 1979 fue instalado en el lugar que ocupa en la actualidad⁽⁷⁾.

Ya a mediados del siglo XIX Basilio Sebastián Castellanos, anticuario de la Biblioteca Nacional desde 1835 y buen conocedor de la historia del Monetario, insistía en el desorden producido por la primera mudanza de 1809 y la Guerra de la Independencia, así como en la confusa situación que encontró en 1835 —cuando

(3) C. MAÑUECO, «Colecciones reales», *De gabinete a museo. Tres siglos de historia*, Madrid, 1993, página 196.

(4) B. S. CASTELLANOS, *Apuntes para un catálogo de los objetos que comprende la colección del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid, con exclusión de los numismáticos: acompañado de una ligera reseña del Museo de Medallas y de los demás departamentos de la misma Biblioteca, de cuyo origen, historia y literatos que han servido en ella, se da una sucinta noticia*, Madrid, 1847, páginas 186-191.

(5) C. ALFARO, «Las colecciones numismáticas», *De gabinete a museo. Tres siglos de historia*, Madrid, 1993, págs. 150-152.

(6) C. ALFARO, *Catálogo de las monedas antiguas de oro del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1993, págs. 49-113.

(7) ALFARO, *op. cit.* en nota 5, págs. 155-157.

se le encargó la clasificación del Museo de Medallas—, que calificó de «una anarquía numismática completa, causada sin duda por la falta de inteligencia de los encargados en clasificarle en las varias mudanzas de local que ha experimentado la Biblioteca»⁽⁸⁾. La misma falta de inteligencia que menciona Castellanos, o incluso una voluntad de «hacer cosas» mal entendida, debió ser la causa de otras dislocaciones del Monetario a lo largo de su historia; en este sentido se recordaba especialmente a Alejandro Javier Panel, anticuario en 1743, erudito de renombre pero muy criticado por sus compañeros por su poca disciplina en el trabajo; de él se dijo que «cambió por completo la disposición que había merecido el elogio de los visitantes, confundiéndolo todo, amontonando las monedas y poniendo otras en cajas»⁽⁹⁾, actitud que provocó abundantes protestas⁽¹⁰⁾. A ello se unen lo que podríamos llamar «fallos técnicos» como el que ocurrió en el traslado de 1895, cuando los armarios de caoba del Monetario —actualmente en las Salas Nobles del Museo— se instalaron sin seguir el orden que la clasificación topográfica de las monedas requería, con lo que la colocación de las piezas resultó bastante más laboriosa⁽¹¹⁾. Incluso en una fecha reciente como 1974 parece que la mudanza afectó seriamente al orden de los fondos⁽¹²⁾.

LA DOCUMENTACIÓN ANTIGUA SOBRE EL GABINETE NUMISMÁTICO

Es obvio que en estas circunstancias resulta necesario intentar reconstruir los datos perdidos o al menos, dentro de lo posible, la conexión entre la información existente sobre hallazgos y colecciones y las propias piezas. Sin embargo, aunque desde mediados del siglo XVIII el reglamento interno de la Real Librería establecía la obligatoriedad de redactar índices de los fondos⁽¹³⁾, la documentación que ha llegado hasta el Museo no es todo lo abundante que cabía esperar, en parte por las pérdidas causadas por las mudanzas —que también afectaron a los archivos, así como a los fondos bibliográficos—, en parte por la división del archivo que se efectuó con motivo de la creación del Museo, pues la actual Biblioteca Nacional conservó bastantes manuscritos referentes, más o menos directamente, al antiguo Gabinete de Antigüedades.

En la actualidad el Gabinete Numismático dispone de un conjunto de inventarios y registros de entradas muy dispares en su redacción y frecuentemente fragmentarios; además la existencia de distintas copias, en ocasiones incompletas, dispersas en distintos expedientes o a veces encuadradas *a posteriori* sin demasiado orden, produce cierta confusión. Las relaciones más importantes, por completas y detalladas, aun dentro de las limitaciones propias de las épocas en que no se consignaba peso ni módulo de las monedas, son los inventarios de la colección del In-

(8) CASTELLANOS, *op. cit.* en nota 4, págs. 155 y 186.

(9) C. M. DEL RIVERO, «El Gabinete Numismático del Museo Arqueológico de Madrid. 1715-1950», *Congreso Internacional de Numismática (París, 1953)*, París, 1957, págs. 611-612.

(10) MAÑUECO, *op. cit.* en nota 3, págs. 194-195.

(11) ALFARO, *op. cit.* en nota 5, pág. 150.

(12) ALFARO, *op. cit.* en nota 5, pág. 156.

(13) MAÑUECO, *op. cit.* en nota 3, pág. 195.

fante Don Gabriel⁽¹⁴⁾, redactados por Guillermo López Bustamante, encargado del Monetario a finales del siglo XVIII; el *Inventario de las Medallas y demás alhajas que se contienen en el Museo de la Real Biblioteca de S. M.*, iniciado en 1800 por Ambrosio Rui-Bamba, con adiciones posteriores hasta 1837; el *Libro de entradas del Museo de Medallas de la Biblioteca Real*, que se inició en 1835 y siguió utilizándose —con lagunas en ciertos años— hasta 1931, en el que se distinguen las manos de Basilio Sebastián Castellanos, Francisco Bermúdez de Sotomayor e Ignacio Calvo; el *Inventario de las Monedas y Medallas del Museo de la Biblioteca Nacional* de 1846, de Castellanos y Felipe Perogordo (fig. 1); el realizado por Bermúdez de Sotomayor en 1876, ya en el Museo Arqueológico Nacional⁽¹⁵⁾; el de Manuel Gil y Flores, redactado entre 1895 y 1903⁽¹⁶⁾; y un inventario topográfico realizado en 1904 firmado por Narciso de Liñán⁽¹⁷⁾. Contamos, además, con publicaciones como el catálogo de la Biblioteca Nacional publicado por Castellanos en 1847⁽¹⁸⁾ —que aunque excluye deliberadamente el Museo de Medallas, que iba a ser objeto de un libro independiente, proporciona algunas importantes indicaciones sobre el mismo—, las dos guías del Salón de Numismática de 1913 y 1926⁽¹⁹⁾ y las secciones correspondientes de las *Visitas* de Álvarez-Ossorio de 1910 y 1925⁽²⁰⁾.

Una primera ojeada a este conjunto de documentos —al que hay que unir una serie de registros de entradas de distintos períodos, relaciones parciales y correspondencia difíciles de ubicar cronológicamente—, muy dispar por fecha y objetivos, lleva a la conclusión de que las maneras de consignar las monedas con leyenda ibérica fueron distintas según las modas de cada época, pero también según el mayor o menor sentido práctico e incluso escepticismo de los autores. Esto puede parecer una obviedad, pero consideramos necesario insistir en ello a la hora de abordar la interpretación de los datos, pues aunque la revisión de los distintos tratados y publicaciones sobre monedas de los siglos XVIII y XIX parecía, *a priori*, la mejor manera de traducir las anotaciones de los libros, no siempre ha sido así. En ciertas épocas la total incompreensión de las leyendas en ibérico llevó a los anticuarios a no detenerse, siquiera someramente, en la descripción de las piezas; en otras emplearon para la clasificación sus propias investigaciones, que a menudo desconocemos por completo. Pero vayamos por partes.

(14) *Museo del señor Infante Don Gabriel. Serie de las monedas de distintas procedencias, que pertenecieron a la Colección del Infante D. Gabriel, y Serie de las monedas imperiales de plata del Serenísimo Señor Infante Don Gabriel*, ms. sin fecha, Archivo M.A.N. Ver ALFARO, *op. cit.* en nota 5, página 147, y MAÑUECO, *op. cit.* en nota 3, pág. 196.

(15) *Monetario del Museo Nacional de Antigüedades. Inventario de las monedas y medallas que se conservan en este departamento*, Archivo M.A.N., leg. 12-5.

(16) *Museo Arqueológico Nacional. Sección 3.ª Monetario. Inventario general*, Archivo M.A.N.

(17) *Museo Arqueológico Nacional —Sección III— Numismática. Inventario general topográfico* (Archivo M.A.N., leg. 22), publicado en N. DE LIÑÁN, «Crónica de Archivos, Bibliotecas y Museos. Museo Arqueológico Nacional. Sección III. Numismática», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 1904, páginas 468-469, y 1905, págs. 480-481.

(18) B. S. CASTELLANOS, *op. cit.* en nota 4.

(19) I. CALVO, *Salón de Numismática del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1913; I. CALVO, y C. M. DEL RIVERO, *Catálogo sumario del Museo Arqueológico Nacional. Guía del Salón de Numismática*, Madrid, 1926.

(20) F. ÁLVAREZ-OSSORIO, *Una visita al Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1910, y Madrid,

no! just good men & women.

Figura 1.—Inventario de las Monedas y Medallas del Museo de la Biblioteca Nacional (1846), Archivo M.A.N.

LA BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA PARA LA REDACCIÓN DE LOS CATÁLOGOS E INVENTARIOS. LAS OBRAS DE REFERENCIA Y EL PROBLEMA DE LAS INVESTIGACIONES INÉDITAS DEL PERSONAL DEL MONETARIO

El primer objetivo que nos planteamos fue elaborar una tabla de lecturas y atribuciones de las leyendas ibéricas que facilitara la interpretación de los manuscritos. Esta tabla (apéndice I) recoge las interpretaciones dadas por VELÁZQUEZ (1752)⁽²¹⁾, FLÓREZ (1757—58 y 1773)⁽²²⁾, SESTINI (1818)⁽²³⁾, SAULCY (1840)⁽²⁴⁾, BOUDARD (1857)⁽²⁵⁾, HEISS (1870)⁽²⁶⁾, DELGADO (1876)⁽²⁷⁾ y ZOBEL (1880)⁽²⁸⁾, abarcando desde mediados del siglo XVII hasta finales del XIX, casi desde el principio de la existencia de la Real Librería; recordemos que el primer inventario que conserva el Gabinete, el del Infante Don Gabriel, se redactó en torno a 1793. Se han excluido la obra de Agustín, que no demuestra demasiado interés por la cuestión⁽²⁹⁾, y la de Lorichs⁽³⁰⁾, pues sus interpretaciones ya resultaron chocantes para sus contemporáneos. Cómo utilizaron estos tratados numismáticos los anticuarios del Monetario no sólo ayudará a interpretar los documentos; su estudio puede servir, además, para ilustrar una historia de las actitudes paralela a la evolución de la investigación, desde el casi completo desinterés por las monedas con leyenda ibérica, ignoradas por incomprensibles, hasta una relativa —o arrogante, en muchos casos— seguridad sobre la exactitud de la propia interpretación; al tiempo que podría enmarcarse en la actual orientación historiográfica centrada en la evaluación de la vida, ámbito e importancia de las publicaciones arqueológicas⁽³¹⁾, propósito que, por el momento, excede a este trabajo.

La primera idea que viene a la cabeza es que para redactar los inventarios los anticuarios utilizarían el libro más fiable, o simplemente disponible, para la clasificación de las piezas. Así vemos cómo los inventarios de finales del XIX y principios del XX, como el de Gil y Flores o la relación del ingreso en 1920 del tesoro de Azaila (fig. 2), se basan en el libro de Delgado, con lo que la traducción de los asientos es relativamente fácil. Sin embargo no siempre es tan simple. A mediados

(21) L. J. VELÁZQUEZ, *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, que se encuentran en las más antiguas medallas, y monumentos de España*, Madrid, 1752.

(22) E. FLÓREZ, *Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España*, Madrid, 1757, 1758 y 1773.

(23) D. SESTINI, *Descrizione delle Medaglie Ispane, appartenenti alla Lusitania, alla Betica, e alla Tarragonese*, Florencia, 1818.

(24) F. DE SAULCY, *Essai de classification des monnaies autonomes de l'Espagne*, Metz, 1840.

(25) P. A. BOUDARD, *Numismatique Ibérienne*, Béziers, 1859.

(26) A. HEISS, *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne*, París, 1870.

(27) A. DELGADO, *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla, 1871-1876.

(28) J. ZOBEL, *Estudio histórico de la moneda antigua española desde su origen hasta el Imperio Romano*, Madrid, 1878-1880.

(29) A. AGUSTÍN, *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*, Tarragona, 1587.

(30) G. D. DE LORICHES, *Recherches numismatiques concernant principalement les monnaies celtibériennes*, París, 1852.

(31) A. RODRÍGUEZ ALCALDE, J. M. SÁNCHEZ NISTAL, M. I. MARTÍNEZ NAVARRETE, M. J. SAN MILLÁN BUIANDA, «El análisis bibliométrico como aportación a la historiografía. Las citas en Prehistoria y Arqueología», *II Congreso Internacional de Historiografía de la Arqueología en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, 1995 (en prensa).

Relación de las monedas halladas en		Su Yaida con expención de la localidad y en la	
			fines
Athens	1	Oros	1
Chrysos	24	Osca	32
Bithynia	13	Sacab	1
Cicuta	1	Salamina	10
Celso	224	Sagunto	2
Cisa	7	Saga	3
Cornelia	10	Sellin	21
Carthago	8	Sagoriga	5
Carthago	1	Sesari	1
Elon	6	Sotiasum	51
Geima	1	Tana	1
Hercu	5	Cose	9
Hilansa	1	Vasata	2
Hidra	12	Valentia	1
Henda	104	Castulo	3
Henda. Zeta	2	Carms	2
Hlyne	2	Orduba	1
Hloquib	4	Incurta	1
Lacusa	1	Elurus	1
Lagne	835	Roma	11
Nutobriga	4	Masidia	1
Obliqua	61	Castago	1
		Quarab	21
Total 582 monedas + 24 monedas de Salina		Total 408 fines	
15 Julio 1920.			

Figura 2.— Página del Libro de entradas del Museo de Medallas de la Biblioteca Real (1835-1931) correspondiente al ingreso del tesoro de Azaila (registrado como «La Zaida») en 1920, Archivo M.A.N.

del siglo XVIII el bibliotecario mayor, Nasarre, consideraba las que llama «medallas desconocidas españolas» las más difíciles de clasificar de todo el Monetario⁽³²⁾; hasta muy entrado el siglo XIX no comenzó a estar mínimamente desarrollada la investigación sobre las monedas con leyenda en ibérico, y aún a partir de entonces es patente un cierto distanciamiento por parte de los conservadores del Monetario, que no debían estar muy convencidos de que mereciera la pena clasificar las monedas según un sistema de interpretación que podía quedar desfasado en poco tiempo. En los primeros documentos que conservamos ni siquiera se inventarían en detalle, quedando englobadas en frases genéricas del tipo de «medallas desconocidas», «de caracteres bárbaros», «autónomas españolas» o «celtibéricas» —ésta en una fecha relativamente tardía como 1863—, en contraposición con las «medallas de Colonias y Municipios españoles», es decir, aquellas con leyenda latina, que sí recibían una atención específica al ser, por lo menos, legibles. En 1800 Ambrosio Rui Bamba advierte en su inventario que «en el Monetario del Rey las monedas celtibéricas o de letras desconocidas de nuestros pueblos y municipios están en serie separada, sin más clasificación que la identidad o diferencia de tipos, pero ninguna aplicada a pueblo determinado, porque hasta ahora no se ha convenido la República literaria en el modo uniforme de leerlas, siendo árbitro cada uno con especiosas razones de dar el valor a las letras, según le ha parecido, sin constancias y uniformidad»; como resultado de este escepticismo —y del propio carácter de los inventarios, siempre más escuetos que un catálogo— se sorteaba el problema dejando de lado casi por completo la cuestión, lo que hace prácticamente imposible reconstruir los fondos en ciertas épocas.

En otros casos los redactores, con más sentido práctico, tiempo para detenerse en ello o incluso un mayor interés en la cuestión —paralelo al que iba despertando en los círculos numismáticos a juzgar por las publicaciones— comienzan a interpretar o al menos a copiar las leyendas; éste es el caso del Inventario de 1846 e incluso del de Gil y Flores (fig. 3) —que junto a la atribución de Delgado copia la leyenda correspondiente—, hábito que a la larga ha resultado infinitamente más claro y útil para nosotros. Un ejemplo de este modo de proceder es una anotación del *Diario* que escribió Ignacio Calvo entre 1901 y 1917⁽³³⁾; en cierta ocasión le llevan para clasificar una moneda de *lakine*, hecho que refleja describiendo la pieza y copiando la leyenda, pero absteniéndose de cualquier clasificación.

La misma actitud escéptica se aprecia en las publicaciones sobre los fondos del Monetario. En su catálogo de la Biblioteca Nacional Castellanos⁽³⁴⁾ describe como «celtibéricas» «las antiguas monedas españolas, cuyas leyendas no se han podido descifrar todavía a pesar de lo que han dicho Agustín, Velázquez y Lastanosa y otros», mientras que en otro lugar señala que cree que Velázquez se equivocó en todas las interpretaciones de leyendas en escritura ibérica que hizo en su obra⁽³⁵⁾. Lo curioso es que Castellanos cita repetidas veces la obra de Lorichs, entonces en prensa, en la que depositaba su confianza para solucionar «muchas dudas sobre la

(32) B. N. Archivo, caja 0109, carp. 26, citado por MAÑUECO, *op. cit.* en nota 3, pág. 192.

(33) *Mi diario como numismático*, Archivo M.A.N.

(34) CASTELLANOS, *op. cit.* en nota 4.

(35) CASTELLANOS, *op. cit.* en nota 4, págs. 221 y 172.

57

Invent. gen. Manuel Gil Flores

Nº	Clase	Nº	Descripción	Especimen
1268	II - 42	nº 1	anv. < - - rev. BMH	m. br. 4
1269		" 3	" - - - RA " BMH	" 1
			HTPCL - <i>Hatticum</i>	
1270		nº 1	rev. HTPCL	m. br. 1
1271		" 2	" HM atribución dudosa; Weiss	" 1
			la coloca en <i>Ataria</i> n.º 2.	p. br. 1
			HQHMP - <i>Horesi - Arse</i> .	
1272		nº 1 y 2	HAPPSY - <i>Hethala</i>	m. br. 8
1273		nº 1		m. br. 3
			<i>Bibera Herguonina</i>	
1274	II - 43	nº 2	rev. res. rama.	m. br. 3
1275		" 4		p. br. 1
1276		" 5	rev. sin resello	m. br. 3
1277		" 5 a	" res. rama.	" 9
			HMPPTYS - <i>Hil-auca</i>	
1278		nº 1	anv. HO - - - rev. HMPPTYS	m. br. 1
1279		" 2 y 3	" - - - MHM " HMPPTYS	m. br. 4
1280		" 4	" H - - - " en dos líneas HMPPTYS - YLS	" 3
1281		" 4 a	" H - - - " " " HMPPTYS - YLS	" 2
			MPA - <i>Pacca</i>	
1282	II - 44	nº 2	anv. HM - - -	m. br. 4
			IMPHH - <i>Paitrole</i>	
1283		nº 1		m. br. 3
1284		" 3		quin. br. 1
			PESTPYS - <i>Pessa</i>	
1285		nº 1		m. br. 1
			IMOPES - <i>Pesona</i>	
1286		nº 1	anv. RPSX - - - (sigue este n.º en el cartón 58)	m. br. 11

Figura 3.— Inventario redactado por Manuel Gil y Flores entre 1895 y 1903, Archivo M.A.N.

escritura que se ve en ellas, y sobre su origen y significado»; es fácil imaginar su decepción al ver el enfoque que el diplomático sueco dio a su interpretación de las leyendas⁽³⁶⁾.

En términos generales, en los listados se reconocen atribuciones de Flórez, Sestini, Saulcy y sobre todo Delgado, y ninguna de Boudard —cuyas lecturas y atribuciones ya fueron muy criticadas por sus contemporáneos, que sin embargo reconocían la utilidad de su *corpus*—, de Heiss o de Zobel, cuyos libros eran más complicados de manejar por su estructura en regiones y distritos. A partir de la aparición de la obra de Delgado prácticamente ya no se utilizó ninguna otra como referencia hasta la publicación de *La moneda hispánica* de Vives⁽³⁷⁾ en 1926, ni en descripciones del Museo —a Delgado siguen Calvo y Rivero en sus guías del Salón de Numismática de 1913 y 1926 y Álvarez-Ossorio en el capítulo correspondiente de su *Visita al Museo Arqueológico Nacional* de 1925, aunque había utilizado a Heiss en la edición de quince años atrás⁽³⁸⁾— ni en catálogos de otras colecciones como la Sánchez de la Cotera, hoy en el Instituto Valencia de Don Juan⁽³⁹⁾, o la Vidal Quadras⁽⁴⁰⁾.

Una observación de Rui Bamba nos introduce en otro aspecto esencial del problema. Dice don Ambrosio, al explicar la clasificación del Monetario de San Isidro, que ingresó en la Biblioteca en 1803, que «sin duda su Bibliotecario D. Cándido María Trigueros se forjó con razones, que ignoro, un modo de leer estas monedas y repintándolas casi todas las aplicó a pueblos determinados»⁽⁴¹⁾. Esto mismo es lo que ocurre en la actualidad al enfrentarse a algunos inventarios antiguos, que en bastantes casos ignoramos por completo el sistema de clasificación utilizado por los redactores. En el de 1846, por ejemplo, aparecen leyendas escritas directamente en ibérico, otras transcritas según el alfabeto utilizado por el redactor y otras atribuidas a ciudades; en principio parece una mezcla de Sestini y de Saulcy, pero algunas resultan totalmente desconocidas.

El Museo conserva manuscritos con estudios sobre cecas y alfabetos que no se ajustan a ninguno de los sistemas conocidos, sin fecha ni firma; en alguno se reconoce la letra de Guillermo López Bustamante, pero por el momento no se ha podido atribuir con seguridad el resto a ningún anticuario. Se sabe que anticuarios como López Bustamante y Francisco Pérez Bayer, a finales del siglo XVIII, y Ambrosio Rui Bamba, Francisco Bermúdez de Sotomayor, el propio Castellanos —que sin embargo fue más divulgador que investigador—, Carlos Castrobeza o Manuel Gil y Flores, en el XIX, fueron muy apreciados en los círculos científi-

(36) CASTELLANOS, *op. cit.* en nota 4, pág. 172. Lorchs creía que las leyendas estaban en latín aunque escritas en ibérico y que reflejaban la ceca, los monetales, la provincia y la denominación; así interpretaba, por ejemplo, *okalakom* como OCTAVA *Assariae Pecuniae Pecuniae* DENARIAE MONeta.

(37) A. VIVES, *La moneda hispánica*, Madrid, 1926.

(38) CALVO y CALVO y RIVERO, *op. cit.* en nota 17; ÁLVAREZ-OSSORIO, *op. cit.* en nota 18.

(39) M. P. GARCÍA-BELLIDO y M. GARCÍA DE FIGUEROLA, *Álbum de la antigua colección Sánchez de la Cotera de moneda ibero-romana*, Madrid, 1986.

(40) M. VIDAL QUADRAS, *Catálogo de la colección de monedas y medallas de Manuel Vidal Quadras y Ramón de Barcelona*, Barcelona, 1892.

(41) Procedimiento que, por cierto, puede servir para identificar algunas piezas que aún conservan la tinta.

cos de su época⁽⁴²⁾ y que sus investigaciones fueron conocidas, aunque la mayoría de ellas no llegaron a ser publicadas nunca. Por poner un ejemplo, de la relación de obras de López Bustamante⁽⁴³⁾, hecha por él mismo en torno a 1799, sólo llegó a publicar una de un total de catorce. Saulcy⁽⁴⁴⁾, que cita en varias ocasiones a «los anticuarios españoles» cuya opinión guió a Sestini, debe referirse precisamente a los conservadores del Monetario y al caso más sonado de plagio en el ámbito de la historiografía numismática, el alfabeto del Doctor Puertas.

Dámaso Puertas era un médico al servicio del Duque de Alba que, como casi todos los eruditos de la época, inició sus propias investigaciones basándose en su colección de monedas; desarrolló un alfabeto propio para leer el ibérico que no llegó a publicar al verse obligado a exiliarse a causa de sus opiniones políticas. Pero aunque no lo publicase, lo compartió con sus conocidos y durante su estancia en Florencia en torno a 1817 pasó al parecer a manos de Sestini, que lo aprovechó como base para su libro. Aunque evidentemente el concepto de plagio ha cambiado mucho desde entonces, el «asunto Puertas» mereció comentarios y juicios de valor incluso muchos años después, como muestra un comentario de Zobel en una carta a Campaner en 1877: «Pienso más tarde escribir un artículo sobre la piratería literaria en la numismática celtibérica, con referencia a los robos literarios que en este campo han hecho Sestini a Puerta y Heiss a Delgado; sobre los descubrimientos de Puerta necesito noticias de Delgado que poseía, si bien recuerdo, un alfabeto de él original...»⁽⁴⁵⁾. La importancia del asunto reside en que, según todos los indicios, Puertas basó a su vez su sistema en las investigaciones sobre el alfabeto ibérico de Pérez Bayer y López Bustamante. Delgado, que tuvo gran relación con el Monetario y acceso a sus archivos, pudo consultar un manuscrito con leyendas explicadas que atribuyó a López Bustamante y opinaba que sus interpretaciones eran idénticas a las publicadas años después por Sestini, que muy probablemente las copió de Puertas, y que éste a su vez pudo tomarlas de los trabajos internos del Monetario de la Biblioteca⁽⁴⁶⁾. Que hubo relación entre ellos es indudable pues el Museo conserva un manuscrito—incompleto—con la explicación del alfabeto ibérico⁽⁴⁷⁾ en el que consta el nombre del médico (fig. 4), así como una oferta de venta de su colección de monedas griegas⁽⁴⁸⁾. La importancia

(42) ALFARO, *op. cit.* en nota 5, págs. 138, 152; CASTELLANOS, *op. cit.* en nota 4, págs. 186-187, 189, 198-199, 204, 207; MAÑUECO, *op. cit.* en nota 3, págs. 192-196; A. MARCOS, «Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional», *De gabinete a museo. Tres siglos de historia*, Madrid, 1993, págs. 43; 62, 79; F. MATEU Y LLOPIS, «Cartas numismáticas de Don Jacobo Zobel de Zangróniz a Don Alvaro Campaner y Fuertes (1862-1881), seleccionadas y anotadas», *BRAH CXXV*, julio-septiembre 1949, pág. 162; RIVERO, *op. cit.* en nota 8, pág. 614; DELGADO, *op. cit.* en nota 26, pág. XV; P. BELTRÁN VILLAGRASA, «Textos ibéricos de Liria», *Obra completa. I. Antigüedad*, Zaragoza, 1972, pág. 323.

(43) Archivo M.A.N., leg. 29-3.

(44) SAULCY, *op. cit.* en nota 23, p. e. pág. 55, sobre *atekotata*.

(45) MATEU, *op. cit.* en nota 39, págs. 87-159; J. DE D. RADA Y DELGADO, *Bibliografía Numismática Española*, Madrid, 1886, págs. 286-287; DELGADO, *op. cit.* en nota 26, págs. XVI-XVII; P. BELTRÁN, *op. cit.* en nota 39, pág. 333.

(46) DELGADO, *op. cit.* en nota 26, págs. XVI-XVII.

(47) *Catálogo de las Colonias Municipios y Pueblos antiguos de España que se hallan en el Museo de Medallas de D. Dámaso Puertas y Alvarez Licenciado en Cirujía Medica y Cirujano Mayor del Real Cuerpo de Artillería echo en el año de mil ochocientos y doce*, Archivo M.A.N., leg. 31-7.

(48) Archivo M.A.N., leg. 27-4. La oferta se rechazó en febrero de 1828. Puertas, que entonces residía en Florencia, envió unos inventarios que permanecieron un tiempo no determinado en la Biblioteca; es posible que el manuscrito anteriormente citado sea una copia de alguno de ellos realizada en el Museo.

de las investigaciones de los dos anticuarios del Monetario es patente si se tiene en cuenta que hasta 1840, año en que Saulcy publicó su *Essai de classification*, la obra de Sestini fue, con la de Flórez, la más utilizada para clasificar y estudiar la moneda hispánica.

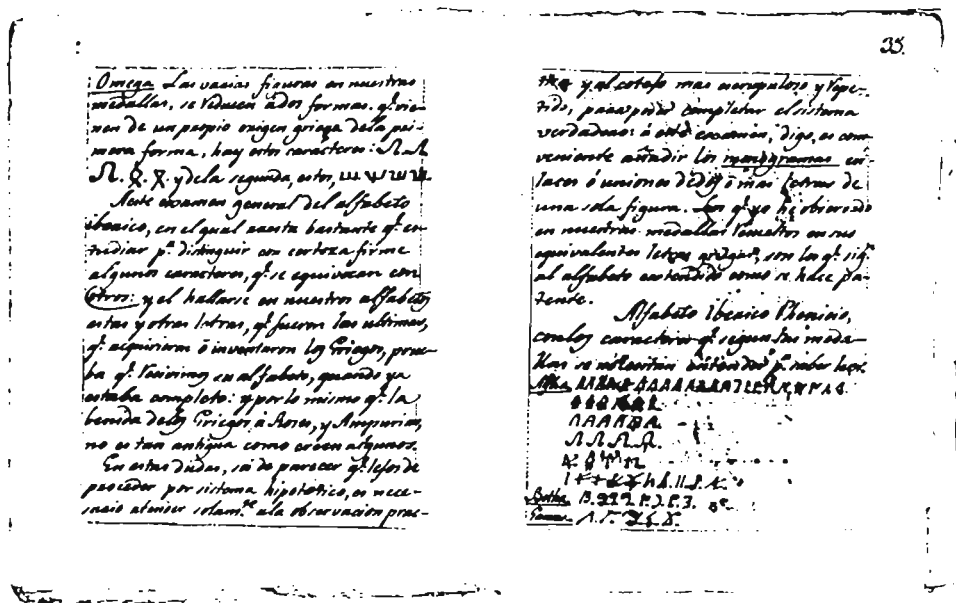


Figura 4.—Página del Catálogo de las Colonias Municipios y Pueblos antiguos de España que se hallan en el Museo de Medallas de D. Dámaso Puertas y Álvarez (1812).
Archivo M.A.N.

Se conoce la existencia de trabajos de otros anticuarios, como Blas Antonio Nasarre, bibliotecario mayor en 1735, año en que llegó al Monetario Pablo Lucas, anticuario del Rey de Francia y famoso erudito, que fue designado directamente por el Rey para «reconocer y coordinar las medallas que había», clasificación que según Castellanos fue la primera que se hizo de la colección⁽⁴⁹⁾. Nasarre tomó su nombramiento como un agravio profesional y se sintió obligado a demostrar su preparación con el proyecto de clasificar los fondos más difíciles, llegando a publicar en 1738 algunas monedas y un alfabeto que no debió tener gran repercusión⁽⁵⁰⁾. El Museo conserva además borradores y anotaciones de todas clases, sin firma ni fecha —y entre ellas parte de lo que debía ser un auténtico tratado sobre cecas hispánicas cuyo autor nos es por el momento desconocido⁽⁵¹⁾ (fig. 5)—,

(49) MAÑUECO, *op. cit.* en nota 3, pág. 192; CASTELLANOS, *op. cit.* en nota 4, pág. 186.

(50) En el prólogo de la *Poligrafía española* de Rodríguez, según RADA Y DELGADO, *op. cit.* en nota 42, pág. 181.

(51) Está escrito reutilizando papel sellado con fecha de 1808, pero no parece la letra de Rui Bamba. Archivo M.A.N., leg. 16-5 y 29-3.

VEROVESCA.

Hallarse a veces el nombre de la Ciudad a q.^a corresponde pentosecon, otras veces halla con la mayor variedad en los antiguos de los antiguos y^o hallaron de ella. VEROVESCA. VERONESCA y VIROVESCA en el Yenis-
sais. En Phinis VIROVESCA en los antiguos en Protonas BOYP-
OYESSA y OYPOYESSA tambien VIRIDVESCA segun variis y el
antiguo interpret. Yanta de Phinis segun una leyenda y.^o halla de un
VORVESENSEN. SPECVLATOREM

Calaca barrosa ala izquierda debajo del pie y otro 3 hacia
 Puntos con moraciones y barros ala izquierda debajo la inscripcion latida
 nica en las lineas 1080-1085.

Cabeza barranosa ala inguicada sobre el cuerpo

Grande invasion avec la mort d'un 3^e Major.

Calves favorecidas ala ingruirada de los delfin y lo mismo el agua

Giunto a un certo punto come la membrana con la diffusione cioè q' la membrana
per altre cause si agita per cause molto lontane.

La lesion de nuestras medallas puede ser a este modo VDERADVeChas
o a este mayor & VIEER.DVeTas q^e 2^a difiere por el N^o de las por no que
sambien en cada el rubro coincide el de las conchas de EDERADVeChas.
(no de purpura comparacion) solo al verso el año y pasando a estas
letras quitamos las 2^{as} DD invariables quedando aun en N^o de las por
hijos de la 2^a o la 3 en algunos casos y el X combinandolo con S.C. o
con K variando para tambien la 5.

Alfred

B - PPD - B's Venn diagram

0 — ~~000~~ — D. sears & pratt las ultimas

[illegible]

Figura 5.—Página de un manuscrito sobre cecas hispánicas de autor desconocido correspondiente a ařekofata (principios del siglo XIX), Archivo M.A.N.

frente a las cuales sólo queda tomar una actitud que podríamos llamar policial, en la que sólo la comparación de escrituras o detalles de redacción pueden aportar alguna conclusión.

La investigación interna existió también en otros gabinetes de medallas, como la ya citada de Cándido María Trigueros en el Monetario de San Isidro, y su desconocimiento y falta de sistematización provocó problemas de comprensión similares a los que sufrimos hoy, a juzgar por las quejas de Rui Bamba en su Inventario. Y no hay que olvidar que la estrecha relación entre los numismáticos españoles en ciertas épocas, compartiendo datos y trabajos inéditos que luego eran utilizados por todos, puede complicar aún más la situación. Las atribuciones de Delgado, por ejemplo, se aprecian en documentos del Gabinete *antes* de la publicación de su libro; y es muy probable que esta situación, que en este caso es evidente porque se conocen los contactos que mantenían Delgado, Heiss y Lorichs, entre otros, con los conservadores Castellanos, Bermúdez y Castrobeza —llegaban a proyectar incluso trabajos en común⁽⁵²⁾—, se produjese también en épocas anteriores, siendo sus resultados incomprensibles en la actualidad por falta de información.

Después de todo lo dicho, cabe preguntarse si existe la posibilidad de llegar a alguna conclusión. Es cierto que los problemas expuestos —el estado fragmentario de la documentación del Gabinete, la relativa modernidad del desciframiento de la escritura ibérica y el consiguiente problema de lectura, la existencia de sistemas de interpretación desconocidos casi por completo en la actualidad, la ausencia de detalles en la descripción de las piezas— hacen muy difícil interpretar los manuscritos y con ello la información que contienen, por precaria que sea, hasta el punto de que hay que asumir que nunca podrá identificarse la mayoría de las piezas como individuos —a no ser que alguna particularidad las haga reconocibles—, tan sólo reconstruir su historia como conjunto.

Sin embargo la tabla (apéndice I) y sus índices (apéndice II) han resultado ser, en la práctica, útiles para poder reconocer el sistema seguido en ciertas épocas por el personal del Gabinete para ordenar y clasificar las piezas, además de permitir ubicar cronológicamente con cierta seguridad algunos documentos sin indicación de fecha, más abundantes de lo deseable. Pero no dejan de ser sólo un elemento más a utilizar para interpretar la documentación. Esperemos que la investigación sistemática y futuros descubrimientos en el Archivo del Museo o en la Biblioteca Nacional —esperanza a la que nunca hay que renunciar—, permitan avanzar en esta dirección, esencial para una institución entre cuyos objetivos fundamentales se encuentra la conservación de la memoria histórica de sus fondos. Pues, como dijo Floridablanca en una nota sobre unos brazaletes de oro enviados a la Biblioteca en 1784, «como no hablan, es dificultoso adivinar su origen»⁽⁵³⁾.

(52) MATEU, *op. cit.* en nota 39, carta del 24-4-62, págs. 89-91; CASTELLANOS, *op. cit.* en nota 4, páginas 149 (nota 1), 156 (nota 1) y *Compendio elemental de Arqueología*, Madrid, 1844, vol. I, pág. 172 (nota 1).

(53) B.N. Archivo, caja 0109. carp. 36, citado por MAÑUECO, *op. cit.* en nota 3, pág. 195.

APÉNDICE I ⁽⁵⁴⁾

	VELÁZQUEZ (1752)	FLOREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>abafituk</i>					BIO-LAA <i>Biol. Vibieenses</i>	AVRILAOV <i>¿Aurila?</i>	AIRILIA <i>Airilia Ayora</i>	AIARILKADU <i>Aiarilcaduenses</i>
<i>alaun</i>			BLBTN <i>Beleia o Belita</i>	BLBAN <i>¿Bilbaon? ¿Aque Bilbacenorum?</i>	BLBTN <i>Bilbis, Bilbilitani Alhama de los Baños</i>	ALA AVN <i>Alavona Alagón</i>	<i>Alavona Alagón</i>	<i>Alavonenses, Alavo</i>
<i>atutikos</i>					BORTZKHM <i>Bortze, Bursuo Borja</i>	ARATZQS <i>Aratza, Arandis ¿Aranda de Duero?</i>	¿ARATZQS? <i>Aranda Aranda de Duero</i>	ARATKOS <i>Ariatenses, Clunia</i>
<i>afekoñala</i>			BIRERoBeCHaS VIRERoVeCHaS <i>Virovesca Briviesca</i>	BREGRBK, BREGRBKS <i>Bracara-Bucasis Braga</i>	ROE-KHO-RKS <i>Roekho, Roccones</i>	AREQRADS <i>Aregat, Aregrad Agreda</i>	AREGRAD <i>Aregrada Agreda</i>	AREIGORAD <i>Aregoradenses, Numantia</i>
<i>afkailikos</i>				BRAIBKS <i>Burca-Bucasis</i>	BOAILI-KHM <i>Boail, Belloi</i>	ARCILIQS <i>Aracili, Arcili Medinaceli</i>	ARACILI <i>Aracili Medinaceli</i>	ARKAILIKOS <i>Argaelenses (con los usamenenses), Arcobriga</i>
<i>afketufki</i>				PRCARZ <i>¿Bracaras e ilergetes?</i>	BOCAOZ <i>Bocao, Buccaioi</i>	ARKOVRG <i>¿Castrum Bergium? ¿Berga?</i>	ARC-ORG <i>Are-Orgelia Urgel</i>	ARXDORG <i>Arceclingenenses, Orgia</i>
<i>arsaos</i>			BURSADES o BURSABES <i>Bursada</i>	BRBSBS <i>Bursabe, Bursada</i>	BRBSBS <i>Bursabhes, Bursavonenses, Bursaba</i>	ARSAES <i>Arsa</i>	ARZAHZ <i>Arzaliez Arce, Fonca</i>	ARSAHOS <i>Arsenses, Suissatio</i>
<i>arsakoson</i>				PRSBKSEN <i>Bursaba-Bucasis ¿indigetes?</i>	RDZ-BKHSN <i>Rodose-Babashona, Saguntum-Bacasis</i>	ARSAEN <i>Arse</i>		ARSAKOSHON <i>Arsenses (con los Ed...enses), Deobriga</i>

(54) Tanto en esta tabla como en el Índice (apéndice II), aparecen, en primer lugar y en mayúsculas, la lectura de la leyenda, después, en cursiva, la ciudad o pueblo a quien se atribuye; y finalmente la población actual propuesta. Como en ocasiones hay cierta confusión en las explicaciones de los autores, se ha dado preferencia a los nombres que aparecen en los epígrafes de los capítulos o los índices de las propias obras.

DOCUMENTACIÓN ANTIGUA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

	VELÁZQUEZ (1752)	FLOREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>arse</i>	PRSE <i>Perseiana</i>	Sagunto Murviedro	PRSE <i>Perseiana</i> ¿Bersical? ¿Sagunto y Barcino?	PRSE o BRSE ¿Persa o Bersa? Saguntum Sagunto	RDSE <i>Rodose, Saguntum</i> Sagunto	ARSE <i>Saguntum</i> Murviedro	ARZE <i>Arze, Saguntum</i> Sagunto	ARSE <i>Arsenses o</i> <i>ardeates,</i> <i>Saguntum</i>
<i>arsltiar</i>			PRCCHAR ¿Bersical? ¿Sagunto y Barcino?		RDS-ZKD <i>Rodose-Ekeda,</i> (<i>Saguntum-</i> <i>¿Igaeda?</i>) o <i>Rodose-</i> <i>Zekedo</i> (<i>Saguntum</i> <i>Segeda</i>)	ARSETR <i>Arse</i>	ARZ-GDR <i>Arze-Gadir</i> Peñíscola-Cádiz	ARSGDR <i>Arsenses o</i> <i>ardeates,</i> <i>Saguntum</i>
<i>arsesken</i>					RDS-SDN <i>Rodose-Seduna</i> (<i>Saguntum-Seduni</i>)	ARSESAN <i>Arse</i>	ARZE-SDN <i>Arze-Seduni,</i> Sagunto-¿Alcalá de Chivert?	ARSESARN <i>Arsenses o</i> <i>ardeates,</i> <i>Saguntum</i>
<i>arseletar</i>	OFEXR <i>Osicenda</i>		PERSECHAR <i>Bersical,</i> <i>Perseiana</i>	PRSE-EKR <i>Persa-Eguri</i>	RDSEKED <i>Rodose-Ekeda</i> (<i>Saguntum-</i> <i>¿Igaeda?</i>)	ARSEETR <i>Arse</i>	ARZE-EDR <i>Arze-Egara</i> Tartasa	ARSEGEDR <i>Arsenses o</i> <i>ardeates,</i> <i>Saguntum</i>
<i>arsakiskuektiar</i>				BRBKSBSBR ¿Persa-Bursaba- Bucasis-Beseda?		ARSAGSAEGAR <i>Arse</i>	ARZA-GDR- EGAR <i>Arze-Gadir-Egara</i>	ARSAGSOEGAR <i>Arsenses-</i> <i>soegarenses,</i> <i>Saguntum</i>
<i>ausesken</i>			BTMESKIN <i>Terminus</i>	BASESKN, BOESKKN, PASESKN o POSESKN <i>Vascones</i>	BTMESEN <i>Betamesa</i>	AAVESKON <i>Ausa, Ausenses</i> Vich (alrededores)	AUSEZKN <i>Ausa</i> Vich	AUSESKEN <i>Ausenses, Ausa</i>
<i>batulo</i>	NEOLA o NEOLE <i>Neola, Noela</i>		¿HIRAE? <i>Templo de Juno</i> <i>del Promontorio</i> <i>Sagrado</i>	UIELE o VIELI ¿Beleia? Belchite	IITZLH <i>Iitcalhe, Iecsalis</i> San Félix de Guixols	BITSA-OLHE <i>Baetulo</i> Badalona	IAITZOLE <i>Iaitcole, Iaetula,</i> <i>Baetula</i> Badalona	IAITLHO <i>Iaitolaiertes, Tolobis</i>

	VELÁZQUEZ (1752)	FLÓREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>baškunes</i>			AISONES o ASONES <i>Aesona</i>	ISONES o USONES <i>Urson</i>	IMONES <i>Emanici</i>	B(R)IONES <i>Belsim, Balsio, Balsiones</i> Cerca de Mallen	LESSONE-Z <i>Iessona, Iessoniz</i> En la Vasconia	IASONES <i>Iasonenses (con los concutenses), Pompelo</i>
<i>barskunes</i>				IRSONES o URSONES <i>Ursone</i>	IONONES <i>Emanici</i>		IRSSONES <i>Irssona</i> <i>Oyarso</i>	IARSONES <i>Iarsenses (con los concutenses), Pompelo</i>
<i>benkota</i>			ONRCH <i>Orgia, Orcia</i> <i>Orgaña</i>	ONGK <i>Oningis</i> <i>Écija</i>	HONKHK <i>Honikhiik, Oningis</i>	QNQT	QNQT	Concutenses
<i>bašñ</i>							IST o IES <i>Istonium</i> Huete	<i>Iastonienses</i>
<i>belaiškom</i>			OLBIMRS o OLBIRMS <i>Oliva u Olbia- Murboji</i>	OLBISGE <i>Olbia-Segida</i>	OLBI-MKHTZ <i>Olabi, Oliba</i>	OLAISCM <i>Olais</i> ¿Olaiiz, Aoiz?	Olais ¿Alcázar de San Juan?	GJ(A)LAISKOM <i>Galaeenses</i>
<i>belišio</i>	OSENSAE, OSHENSE, OSENSAK u OSENSHEK <i>Oscenses, Osca</i>		OLIGER <i>Oscenda</i>	OLIGIE u OLIZIE <i>Orisia</i>	HOLIZH, HOLIZHATZ <i>Holichatz, Lissa</i>	OLIGEM <i>Olige</i>	OLIGHM <i>Oligam</i> Aliaga	<i>Gallicenses, Gallicum</i>
<i>benñan</i>				ONEBN <i>Oningis-Onuba</i>	HONTZRN <i>Honotza, Honosa</i>	ONTZAN <i>Ontzan</i> ¿Ainzón?	ONTZAN <i>Ontana</i> Oncada u Oncota	GJOINTAN <i>Canenses o contenses (con los concutenses y ed... enses), Pompelo</i>
<i>benkota</i>			ONRCH <i>Orgia, Orcia</i> <i>Orgaña</i>	ONGK <i>Oningis</i> <i>Écija</i>	HONKHK <i>Honikhiik, Oningis</i>	QNQT	QNQT	Concutenses

DOCUMENTACIÓN ANTIGUA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

	VELAZQUEZ (1752)	FLÓREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>bilbilis</i>	KARAENS <i>Carenses</i>		BLBLIS <i>Bilbilis</i>	BLBLIS <i>Bilbilis</i>	PLPLIS <i>Bilbilis</i> Calatayud	PLPLIS <i>Bilbilis</i> Cerca de Calatayud	PLPLIS <i>Bilbili</i> Bambola (Calatayud)	BI[ILB]ILIS <i>Bilbilianos</i> , <i>Bilbilis</i>
<i>birikantín</i>				BRIAIE <i>Baria, Briaie</i> Vera	POIAITZ <i>Poatzhe, Poiaitz</i>	BRICITZE <i>Bebyres</i> Béziers	Sin atribución	BRICAITN <i>Brigantenses</i>
<i>bolshan</i>	ELMAN <i>Helmándica</i> , <i>Elmántica</i> , <i>Hermándica</i>		CHELMAN <i>Salmantica</i>	ELMAN <i>Helmantica</i>	CHALMAN <i>Chalman</i> , <i>Helmantica</i> , <i>Salmantica</i> Salamanca	HLSCN <i>Oscá</i> <i>Huesca</i> (alrededores)	CELSTIN o CELCHAN <i>Oscá</i> <i>Huesca</i>	K[EL]S[IT]H[A]N <i>Celsitanos</i> , <i>Oscá</i>
<i>boimeškom</i>		CHAENOMIRIN	<i>Glandomirum</i>	KRNESKN <i>Caronienses</i> , <i>Caronium</i>	CHONOME-KHM	HRNESQN <i>Hernes</i> <i>Huernes</i>	CRNE-MQN <i>Careni</i> <i>Caritena</i>	KJAIRNESKON <i>Carenses</i> , <i>Carie</i>
<i>bufsau</i>			ORSPT <i>Orospeđa</i>	ORSPT u ORSPA <i>¿Orospeđa?</i> <i>¿Olisipo?</i>	OOSERT <i>Ooserit, ¿Ossaron?</i>	ORSAAV u ORSAO <i>Uorsao, Borsao</i> , <i>Borsao</i>	ORSAO <i>Orsao, Bursao</i> <i>Borja</i>	Bursavonenses, <i>Bursavo</i>
<i>ekualakoš</i>			EDPGPRS <i>Elbocoris</i>	ERBLBS <i>¿Arcobriga-</i> <i>Bucasis?</i>	EOBLRKH <i>Eobila, Obila</i> Ávila	ERLAQS <i>Erala</i> <i>¿Erla?</i>	EOALA-QS o EVALA-QS <i>Veluca</i> Calatañazor	EVALI]AKOS <i>Ebolenses o bellos</i> (con los segidenses) <i>Segida</i>
<i>efkauika</i>			EGELETIB o EGELFTIR	ERAOI o ERAOIB <i>Ergavica</i>	EOATIA <i>Eoatia, Viatenses</i> Baeza	ERCVIC <i>Ercavica</i> <i>¿Milagro?</i>	ERKVIK <i>Ercavica</i> Cabeza del Griego	Ercavicensis, <i>Ercavica</i>
<i>ešo</i>	LYMA <i>Lymabos</i> o <i>Lymicos</i> <i>Lemavos</i> o <i>Limicos</i>		EME o EMI <i>Hemeroscopium</i>	ESE, ESI	FMH <i>Fmeha, Oeminiun</i>	ESE, ISA o ISO <i>Isa</i> <i>Isona</i>	ESH o ESE <i>Guisona</i> <i>Guisona</i>	ESOH <i>Aesonenses</i> , <i>Aeso</i>

	VELÁZQUEZ (1752)	FLOREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>euñi</i>			ETSR <i>Elotesa</i>	EASE o EOSE <i>Ausa</i> <i>Vich</i>	ETMTZ <i>Etametz, Thama</i>	AVST <i>Ausa</i> <i>Vich</i>	EVST <i>Vasata o Veseda</i> <i>Mombuy-S. Juan</i> <i>de las Abadesas</i>	EUST <i>Ausetanos, Baetula</i>
<i>euñibaikula</i>			TAMARIITHAD <i>Tamarici</i>	ASEUBTLE o ASEUITLG <i>¿Betela? ¿Ídlica?</i>		AVSTVIRLA <i>Ausa</i>		EUSTIATHIOJLA <i>Ausetanos- aitolaitetes, Baetula</i>
<i>iaka</i>	NERA <i>Nerios</i>		IPA <i>Ibe</i>	IBA <i>Ibe</i>	IBA <i>Ibe</i>	IAK <i>Iaca</i> <i>Jaca</i>	Iaca <i>Jaca</i>	IAKA <i>Iaccetanos (con los</i> <i>Celstianos), Iacca</i>
<i>ibolka</i>	AGRYA o AGRIEA <i>Agrai (dios</i> <i>fenicio), Obulco</i>	Obulco		ISPL <i>Hispalis</i>		Obulco <i>Porcuna</i>	IMLC <i>Imilco, Obulco</i>	<i>Imilco, Obulco</i>
<i>ieño</i>			IEME o IEMI <i>Hemeriscopium</i>	IESE, IESI	IEMH <i>Amoca</i>	IESA, IESHE o IESO <i>Ieso, Iessos</i>	IESH o IESE <i>Guisona</i> <i>Guisona</i>	IESOH <i>Iessonenses, Iesso</i>
<i>ikalkusken</i> <i>ikalkunsken</i>			ILEGOEKEN ILEGONEKEN <i>Ilercavonia</i>	ILBREKN, ILBREKEN, ILBRNEKN, <i>Ilberis</i>	ILIPONEKN <i>Ilipone, Ilipa</i>	ILBREKN ILBRENEKN <i>Ilberis</i> <i>Monte Elvira</i>	ILGONE-KN <i>Ilgone</i> <i>Alona</i>	IGLOEKN IGLONEKN <i>Iglotes o</i> <i>iglonenses, Acci</i>
<i>ikesankom</i>			IECPINIRIS	IKSREGE o IKSPINGE <i>¿Ispinum?</i>	ICSRNKHTZ <i>Icosa, Icosiani</i>	ICSANQM <i>Icosa</i> <i>Agost</i>	ICSAN-QM <i>Icosa</i> <i>Agost</i>	IKESI IANKOM <i>Icesitanos (con los</i> <i>concutanos),</i> <i>Cuenca</i> <i>Concutanos</i>
<i>kombouto</i>				GNKAE o KNKAE	KNCHTTZ <i>Kanaca</i>	QNHAVTZ <i>¿Qonhault,</i> <i>Concuds,</i> <i>Conguestia,</i> <i>Congost?</i>	QNKVT <i>Conca</i> <i>Cuenca</i>	

DOCUMENTACIÓN ANTIGUA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

	VELÁZQUEZ (1752)	FLÓREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>iliftesken</i>			ILERDCISCIN <i>Ilerda-Cissa</i>	ILERKSKN <i>Ilergetes</i>	ILTZOCSEN <i>Ilitzocose, Succosa</i> <i>Sañena</i>	ILTZRCSCN <i>Ilerda-Cose</i> <i>Lérida-Tarragona</i>	<i>Ilerda Cosetani,</i> <i>Olerdula</i> <i>S. Miguel d' Erdol</i>	ILIJTIEIRSKESKEN <i>Ilergetes, Sigarra</i>
<i>ilifia</i>	ILRDA <i>Ilerda</i> <i>Lérida</i>		ILERKA o ILERDA <i>Ilerda</i>	ILERKH <i>Ilergetes-Ilerda</i>	ILTZOK <i>Ilitzo, Iessos</i>	ILTZRT <i>Ilerda</i> <i>Lérida</i>	ILTZRT o ILTZRD <i>Ilerda</i> <i>Lérida</i>	ILTRD <i>Ilerdenses, Ilerda</i>
<i>ilifiasalirban</i>			ILERDA- SUBEDININ <i>Ilerda-</i> <i>Subendunum</i>	ILERKSPELIRUN <i>Ilergetes-</i> <i>Pelendones</i>	ILITZOKMPLIDIN <i>Ilitzo-Pelidm</i> <i>(Iessos con los</i> <i>Pelendones)</i>	ILTZRD- SALIRVN <i>Ilerda-2 Salirun,</i> <i>Salauris?</i>	ILTZRD-SALIR- IN <i>Ilerda-Salauri</i> <i>Lérida-Salou</i>	ILTIEIRD- SALIRIAN <i>Ilerdenses-Salirenses,</i> <i>Ilerda</i>
<i>ilukoite</i>						ILAVGIT <i>¿Ologito?</i> <i>¿Olite?</i>	ILOQITH <i>Iloquith, Oloquito</i> <i>Olite</i>	<i>Ildugoitanos</i>
<i>ilufir</i>			IPAGRO <i>Ipagro</i>	IPAREO <i>Ipagro</i>	ILAOIO <i>Ileates</i>	IBOVRIR <i>¿Ebur Cerealis?</i> <i>¿Granada?</i>	<i>Iliberri, Florentia</i> <i>Albaicin (Granada)</i>	<i>Iliberitanos, Iliberi</i>
<i>ilturo</i>	NERDRA <i>Nardinio</i>		ILDVRI <i>Ildum, Ilduni,</i> <i>Ilduri</i>	ILDRE o ILDRI <i>Ilduri</i>	ILADH <i>Ildadhe, Ildun</i> <i>Albalat</i>	ILOVRE <i>Iluvo</i> <i>¿Liria?</i>	HILVRE <i>Ildera</i> <i>Cabanes</i>	ILDUROH <i>Ilduronenses,</i> <i>Ildum</i>
<i>kaio</i>								<i>Caio...enses</i>
<i>kaisesa</i>					AIMEHOS <i>Aimehos,</i> <i>Ammienses, Amaia</i> <i>Portalegre (Portugal)</i>	CISEA <i>Caesada</i> <i>Cerca de Carrascosa</i>	CISCT o CISTD <i>Caesada o Caesata</i> <i>Espinosa de Henares</i> <i>(Carrascosa)</i>	KAISEDASA <i>Caesedenses (con</i> <i>los istonenses),</i> <i>Caesada</i>
<i>kaiskata</i>			LIMIACH <i>Limia</i>	¿LISAK, AISAK?	AIMAK <i>Aimak, Amaci</i>	CISCT <i>Caicat, Cascantum</i> <i>Cascante</i>	CISCT o CISTD <i>Caesada o Caesata</i> <i>Espinosa de Henares</i> <i>(Carrascosa)</i>	KAISKA[N]ID <i>Cascantinos,</i> <i>Cascantium</i>

	VELÁZQUEZ (1752)	FLOREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>kalakorikoś</i>			ALBERDIRIM <i>Alberterim</i>	ALBGRIGS <i>¿Albocella?</i>	ALBOKHOIA-KHM <i>Albokhoia. Albocella Toro</i>	CLAQRIQS <i>Calagurris Calahorra</i>	CALAGVRRI-QQS <i>Calagurris Calahorra</i>	KALAGORRIKOS <i>Calagurritanos, Calagurris</i>
<i>karalus</i>								KARALVS <i>Caralvenses (con los sehitanos)</i>
<i>kafauēs</i>				¿ORPAES? <i>¿Orippe?</i>	AORTES <i>Aoretes, Oretum Nuestra Señora del Oreto</i>	CRAAVES <i>Caraves, Caravi Cerca de Magallón</i>	CARALOVIEZ <i>¿Caravi?</i>	KARAVES <i>Caravenses, Caravi</i>
<i>kaštilo</i>	AIMPHA, AIMPHATS <i>Amba</i>	Ursoma Osuna	AMPHATS <i>Amba</i>	ASTPE <i>Astapa</i>		KSTLE <i>Castulo Cazlona</i>	Castulo Cazlona	KSTHLE <i>Castulonenses, Castulo</i>
<i>kelin</i>			CILIN <i>Kilins</i>	KLIN <i>Cilini</i>	KLIN <i>Kilin, Cilini</i>	ELIN (¿o KELIN?) <i>Elitana</i>	CELINA <i>Celina Celda o Cella</i>	Celinenses, Basit
<i>kelse</i>	KLSE o LASE <i>Celsa o Lacetanos</i>			KLSE <i>Celsa, Kelsa</i>	KLSE <i>Kelse, Celsa Velilla</i> KASE <i>Entre Celsa y Dertosa</i>	CLSE <i>Celsa Jelsa</i>	Celsa Velilla	KLSE <i>Celsenses, Celsa</i>
<i>kese</i>	CESE o LESE CSE o LSE <i>Cosetanos o lacetanos</i>		CISE <i>Cissa</i>	KSE <i>Cisum, Kissa</i>	KOSE <i>Cose, Cosetani Tarraco Tarragona</i>	CSE <i>Cose, Tarraco Tarragona</i>	Tarraco, Cose Tarragona	KESE <i>Cesetanos, Tarraco</i>
<i>kesse</i>	CESE o LESSE <i>Cosetanos o lacetanos</i>		KESSE	KESSE	KESSE <i>Cissa</i>	KISSA <i>Cissa Guisona</i>	Cissa Sitge	KESSE <i>Cesetanos, Cissa</i>

	VELÁZQUEZ (1752)	FLÓREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>kili</i>	SLEN o SAEN ¿Salenos o ¿Saelinos? ¿Sentica?	ZILI Gili, Cili, Zili, Sili Arzila (Mauritania Tingitana)	GILI Aquis Celenis	GLI Gili, Zoëlae	ZLI Gili, Gella Tordesillas	GLI Gili Peñagüila	GLI Gili Penagila	Gilitanos, Gili
<i>kolounioku</i>								
<i>konterbía</i>				GENTUGE ¿Tugia, Tucris?	KHONOORIBA Khonooriba, Contrebía	QNTBBA Contrebía Zorita de los Canes	CONTEBIA Contrebía, Cantiqum Lagata	KONTHR[E]BA Contrebienses (con los carabacenses) Illici-Carabaca
<i>kontebakom</i>			RINTHIRIS	GNTBBL ¿Turbula?	KHONOIKHITZ Koniskos	QNTVQM Contrebía Zorita de los Canes	CANTIQUUM Contrebía, Cantiqum Lagata	KONTHIAKOM Contestanos (con los carabacenses, gal...enses y contrebienses), Illici, Carabaca
<i>kafbika</i>			¿AFRA? Aphrodisium Pyrenaicum	ARBA Arévacos	AORA	CRBC Carabaca ¿Carabaña?	CRBC Carbaca Daroca	KAR[A]B[A]KA Carabacenses, Carabaca
<i>kubika</i>					ARA Arubriga			Carabacenses, Carabaca
<i>karbikom</i>				ARBGE Arévacos	AORAKHITZ Arévacos	CRBQM Carabaca		KAR[A]B[A]KOM Carabacenses, Carabaca Gal...enses, Illici
<i>bel</i>							OL Olga en omonía con Contrebía	

	VELÁZQUEZ (1752)	FLÓREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>kueliokoś</i>			<i>Theloris</i> <i>Accetanorium</i> Tonilla	OELIEGS <i>Velia</i>	OELIHA-KOEM <i>Oelilia, Velia</i>	OELIEQS <i>Velia, Beleia</i> Cerca de Estavillo	VELIA-QS o VELIE-QS <i>Velia</i> Estavillo	VELIHOKOS <i>Velienses, Velia</i>
<i>kufukufuatin</i>			Sin atribución	¿ORSR?	OOTOOT <i>Ootoat, Authetiani,</i> <i>Ausetani</i>		Sin atribución	THRUTHRU ATN <i>Thruhruetes-</i> <i>atanagienses-</i> <i>gerundenses,</i> <i>Gerunda</i>
<i>laiesken</i>			LBIESCN <i>Lybia, Lybienses</i>	LBIESKN <i>¿Lybia,</i> <i>Lybienses?</i>	LIBIEMKN <i>Libieme, Lybienses,</i> <i>Lybia</i>	LAIESCN <i>Laies</i>	LAEIS-CN <i>Laeisa Laetiani</i> Olesa de Montserrat	LAIESKEN <i>Laietanos, Barcino</i>
<i>lakine</i>			LBZNE <i>Libizona</i>	LBZNE <i>Libizona</i>	LRZNE <i>Lertzane, Lersa</i>	LAGNE <i>¿Laguna?</i>	LAGNE <i>Lagne, Lagni</i> Cerca del Ebro, a la orilla derecha	LAGNE <i>Lagnetanos, Lagni</i>
<i>lauro</i>			LBTDI <i>Lobetum</i> Albarracín	LBORE <i>Libora</i> Talavera de la Reina	LBTDH <i>Lobetadlie,</i> <i>Lobetum</i>	LAAYRE <i>Iluro</i> Lloret	LAURA o LAURO <i>Laurana</i> Entre el Júcar y el Ebro	LAUROH <i>Lauronenses, Lauro</i>
<i>lelaiisama</i>						LETISAMA o LEDISAMA <i>Lelisama</i> Ledesma	LETISAMA <i>Lelisama</i> Ledesma	<i>Ledisanienses</i>
<i>lovitiskos</i>					LHTIZMKHM <i>Lhoutiz, Louitia</i>	LEAVNTHSQS <i>Lancia</i> Ruinas de Lancia	Sin atribución	LHOVITSKOS <i>Lovitenses (con los</i> <i>calagurritanos)</i> <i>Calagurris</i>
<i>lutiakoś</i>					LNTIZMKHN <i>Lantizama, Lancia</i>			

DOCUMENTACIÓN ANTIGUA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

	VELÁZQUEZ (1752)	FLÓREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>masonsa</i>							MASENSA <i>Masenesa</i> Mequenza	<i>Masonenses</i>
<i>metuainum</i>			SEDPINTIS <i>Sepontia</i>	EEDBINAE		MEOVAINAVM o MEDAINAVM <i>Meovainom</i> , <i>Medainom</i>	MEDAINVM <i>Medainum</i> , <i>Medaenium</i> Límite de los cántabros y astures	MEDUAINUM <i>Meduainenses</i>
<i>neronken</i>			NERENKIN <i>Nardinium</i>	NERENKN o NERINIKEN <i>Nerii</i>	NEDHENA-CN <i>Nedhena</i> , <i>Narbo</i> Narbona	NERENCN <i>Narbo</i> , <i>Nerenes</i> , Naro Narbona	Sin atribución	NERHONKEN <i>Neronenses</i> , <i>Narbo</i>
<i>neftobiis</i>				NEREBS <i>Narbasi</i>	NEOTZRN <i>Neotza</i> , <i>Nova</i> <i>Augusta</i> Montecagudo	NERTZBS <i>Nertobriges</i> , <i>Nertobriga</i> Calatorao	<i>Nertobriga</i> Calatorao	NERTIOJBS <i>Nertobrigenses</i> , <i>Nertobriga</i>
<i>okalakom</i>				¿IBLBGE?	HALBKHTZ <i>Halabakhtiz</i> , <i>Alaba</i> ¿Albacete?	ECALAQOM <i>Ecala</i> ¿Ecala?	HTLA-QM <i>Hethala</i> , ¿ <i>Etelesta</i> , <i>Egelesta</i> ? Provincia de Murcia	HOTH[AI]IAKOM <i>Othalienses</i>
<i>oilaunu</i> <i>oilaunes</i> <i>oilaunikos</i>				¿IILPAE?	HILBTUT ... HILBETUIKHOEM <i>Hilbetui</i> MHM <i>Melima</i>	HILAOBO HILAOHES HILAOBIQS <i>Hilauba</i> , <i>Oloha</i> ¿Oibega?	HILAVK-V HILAVK-EZ HILAVK-IQS <i>Hil-auca</i> Montesdoca	HOILAUXU HOILAUKES HOILAUXIKOS <i>Volucenses</i> , <i>Voluce</i>
śóś								
<i>onitkes</i>					HTZCAZ <i>Hetozac</i> , <i>Etoxa</i> Cerca de Hemerocscopium	ETTZCS <i>Eto-zcas</i> ¿Ezva (alrededores)?	ATTACA-Z <i>Hatreicum</i> Ateca	HOTTKES <i>Oth...enses</i> , <i>Atriliana</i>

	VELÁZQUEZ (1752)	FLÓREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>ore</i>				¿NRE?	HDE <i>Hede, Hedetani</i> <i>Liria</i>	ERE <i>¿Ere?</i> <i>¿Heres?</i>	HERE, ARE o ERI <i>Erenos</i> <i>Paso por los</i> <i>Prinecos</i>	HORE u OHRE <i>Orretanos</i>
<i>oróis</i>	NEMETHE NEMETHA, NEMETA o ATHAMNE <i>Nemetatos o</i> <i>Atanes (régulo</i> <i>de Turdetania)</i>		EQESI <i>Equacsi</i>	ERESI o IRISI <i>¿Arsi?</i>	HOHMI <i>Hohum, Ouama</i>	HRHSIS o ERESIS <i>Eresi</i> <i>¿Arixa?</i>	HeRHeSi o HerHeSi-Z <i>Herhesi o Arse</i> <i>N. Sra. de Arce</i> <i>(Hijar)</i>	HORHOSIS <i>Orositanos,</i> <i>Segontia</i>
<i>oskunken</i>				¿ISTY? <i>¿Istonium?</i>		ESRCN <i>Esera</i>	HASSO-KN <i>Hasso-kn, Asso</i> <i>Iso, junto a Hellin</i>	HOSTHKEN <i>Osthogeres,</i> <i>Sepelact</i>
<i>otobesken</i>				ILEOSKN <i>Osca (Básulos)</i> <i>Huésca</i>	HTZHOMCON <i>Hotchome, Uxama</i>	ETZOSCAN <i>¿Etosca?</i>	HTZOS-KN <i>Etosa o Etorisa</i> <i>Benifesa</i>	OKTIOGIEJSKEN <i>Octogenenses,</i> <i>Octogesa</i>
<i>otufkon</i>					OHAO-KOEN <i>Ohao, Aouia</i>	REOVQRN <i>¿Reoura?</i>	REDR-QN o RADR-QN <i>Redora-qn</i> <i>Roa</i>	RHODURKON <i>Rodurenses</i>
<i>saiti</i>		Saetabi <i>Játiva</i>	SPIR o SBIR <i>Saetabi</i>	SBIE <i>Savia</i>	MRITZ <i>Miritz, Murgis</i> <i>¿Jávea?</i>	SAITH <i>Saetabis</i> <i>San Felipe de Játiva</i>	SAIT <i>Saetabi</i> <i>Játiva</i>	SAIT <i>Saebitanos, Saetabi</i>
<i>saldue</i>	SPALENY <i>Spalenses,</i> <i>Ispalenses</i>		SPALIE <i>Spalenses, Spalio</i>	SPLAIE o SBLAIE <i>Spalenses, Spalea</i>	SBALAIE	SALVIE <i>Savvia</i>	SALVIE <i>Saliuie</i> <i>Alfaques (Tortosa)</i>	SALDUIE <i>Saldienses,</i> <i>Salduba</i>
<i>samala</i>						SAMALA <i>Samala, Camala</i> <i>Sahagün</i>	SAMALA <i>Samala</i> <i>Jumilla</i>	SAMALA <i>Samalienses</i>

DOCUMENTACIÓN ANTIGUA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

	VELÁZQUEZ (1752)	FLÓREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>śekaisa</i>			MEASB <i>Meanenses</i>	SEASB <i>Segisama Julia</i>	MEASR-KHTZ <i>Meatizari, Mavitani</i>	SECISA SECISAQM <i>Segisa</i> Sax	SECISA SECISAQM <i>Sethisa</i> Sax	SETHISA <i>Sethianos,</i> <i>Carthago-Nova</i>
<i>śekia</i>	SESr <i>Secerra</i>		SEGR o SEGB <i>Segobriga</i>	SEGB <i>Segovia</i>	SEZB <i>Sezebo, Sisapo</i>	SEGA <i>Segia</i> Egea de los Caballeros	<i>Segea</i> Egea	SEGIJA <i>Segienses, Segia</i>
<i>śekisamos</i>				¿SEGSBNEN? <i>Segida</i> (o <i>Segontia</i>)- <i>Sebendunum</i>	MEZMRIHM <i>Mezmorihama,</i> <i>Memoriana</i>	SEGSANES <i>Segisamunculum,</i> <i>Segisa</i> Cerezo del Río Tirón	SEGISANES o SEGISANAS <i>Segisama</i> Sasamón	SEGIJISANHOS <i>Segisamonenses,</i> <i>Segisamo</i>
<i>śekobirikes</i>			MERBRIKS <i>Merobriga</i>	SEGBRIKS <i>Segobrica</i> Segorbe	MEKHPOICOS <i>Mekhopeico,</i> <i>Miacum</i> Arroyo de Meague	SEQBRICS <i>Segobriga</i> Segorbe	SEQBRIC-S <i>Segobriga</i> Segorbe	SEGOBRIKES <i>Segobrigenses,</i> <i>Segobriga</i>
<i>śekotias</i>			MYRSBS <i>Murbogi</i>	SEGEBS o SAKEBS	MEKHTZRS <i>Mekhitzari,</i> <i>¿Muscaria?</i>	SEQTZAS <i>Segontia</i> Sigüenza	SEQETA <i>Segeda</i> Canales	SEGOINIJIAS <i>Segontiensens (con</i> <i>los laxtenses),</i> <i>Segontia</i>
<i>lakas</i>			LBAS <i>Lybia</i>	LBAS	LRAS <i>Lara, Laranenses</i>	LACS	LACOS <i>Lacobriga</i> Cerca de Sasamón	LAKAS <i>Laxtenses</i>
<i>śelonken</i>								SELHONKEN <i>Selonenses</i>
<i>sesars</i>			SESrDS <i>Sisaraca,</i> <i>Sisaradas</i>	SISPRS o SESPRS <i>Sisapona-Bursaba</i>	SESrDS <i>Sesapo-Rodose</i>	SESARS <i>Sesars</i> <i>¿Sesa?</i>	SESARS <i>Sesars, ¿Seserra</i> <i>o Sesaraca</i> <i>¿Hostalrich?</i>	SESARS <i>Sesarienses (con</i> <i>los celisianos),</i> <i>Tolosa</i>

	VELÁZQUEZ (1752)	FLOREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>setisken</i>	SETHENSSEN ¿Setelsis? ¿Sentica, Senticensis?		SETHISCIN Setelsis	SETISKN Setisacum	SEOISE-CN Seoise, Segovia	SETISCN Setisacum ¿Sastago?	SETISACVM Setisacum, Turmogos Cerca del Ebro	SETHISKEN Setisacum, Hibera- Dertosa
<i>tabaniu</i>	XINNEO o XINNETH Gymnetas			KUNIR o KINIR	KINIT Canetes, Cinna	TVNIAN ¿Tuniau?	DIANIO o TIANIO Dianio Denia	DIANIU Dianenses, Dianium
<i>tamaniu</i>			XROPNIOT, CLOUNIO Clunia	KEBNA	KTRNIT Kitzernit, Aquae Quacernorum	DMANIV Dumaria, Dumantiau Doneño	DMANIO Damanio Doneño	DIAMANIU Danesonenses, Damanitanos, Damanium
<i>tamusia</i>					KANTOMIR Gandomarium Cantomir	DVNAVISA Dunausia Dueñas	DANUSIA o TANUSIA Danusia o Tanusia Lanusia	DNUSIA Danusienses, Tanusia
<i>teitiakoš</i>								THITAKOS Titios, Tytia
<i>teřkakom</i>					OOAKHITZ Ouakoioti, Vaccacaei	TRCQM Tritium Metallum Tricio	THRK-QM Tarra	THUJRKAKOM Turcaenses
<i>tisfos</i>						Sin atribución	Sin atribución	TUJR[II]SHOS Turissenses, Turissa
<i>titiakoš</i>			PSIPSIPODUM Sisapo	EEBKS Bucasis-¿?	SCHSCHKM Casibi	TzTzAQŠ Tutia, Tzurzia Atienza	TITIA-KOS Titia Atienza	TIIITAKOS Titios (con los sigidenses), Segida
<i>titum</i>			RDS Rhoda	EDE Edeta		TZOVVM Tzovm	TzDM o TzDN Seduni Junto a Alcalá de Chivert	Tudluenses, Tolana

DOCUMENTACIÓN ANTIGUA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

	VELÁZQUEZ (1752)	FLÓREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>tufiásu</i>			DOIRST o DOIBST <i>Sutssatio</i> , <i>Duissatio</i> o <i>Sue stasium</i> DSA <i>Duissatio</i>	DRIPSA o TRIPSA <i>Turaptiana</i> ASD o AST <i>Astures</i>	AOIBST <i>Arbisoci</i>	OVRIASAV o OVRIASO <i>Ouriato, Turiaso</i> Tarazona	DRIAZV <i>Turiaso</i> Tarazona	DURLASO <i>Turiasonenses</i> , <i>Turiaso</i>
<i>kaštu</i>								
<i>uafakós</i>					TUBORA-KHM <i>Tuboricum</i>	VARAQS <i>Bara. Vara</i>	VARA-QS <i>Várea o Vária</i> Junto a Logroño	VARIIIAKOS <i>Várienses, Vária</i>
<i>uafkas</i>								VARIIIAKAS <i>Várienses</i>
<i>uifouias</i>					TITET-IR <i>Tithoi, Tithaei</i>	AVIREAVIAS <i>Virevia</i> , <i>Buruesca</i> , <i>Virovesca</i> <i>Brivesca</i>	VIREVIA <i>Virevia</i> Bribiesca	VIRHOVIA <i>Virones o herones</i>
<i>unambaate</i>						AVTANIA <i>Autania</i>		<i>Otaniathenses</i> (con las Ed...enses), <i>Otaniathia</i>
<i>untikesken</i>		<i>Emporias</i> Ampurias	TNRCSN <i>Emporiae</i> - <i>Tarracon-Kissa</i>	ANEKSKN <i>Anenses, Ana</i> <i>Emporiae?</i>	TONOTZOCSECN <i>Tempsi, Tonolites</i>	AVNTZCASCON <i>Auntzica, Indica</i> , <i>Emporiae</i> Castillo de Ampurias	INDICA, INDIKAE, <i>Indigetes</i> , <i>Emporiae</i>	ÜNTIIJKESKEN <i>Indigetes</i> , <i>Emporiae</i>
<i>urkesken</i>			URKEKAN <i>Urcesa</i>	URKEKN <i>Urcce, Urcenses</i>	URKEKEM <i>Urkekem, Urcce</i>	VRKEKN <i>Urcce</i> San Juan de las Aguilas	VRKEKN <i>Urcce</i> San Juan de las Aguilas	<i>Urcetanos. Urci</i>

	VELÁZQUEZ (1752)	FLÓREZ (1757/58/73)	SESTINI (1818)	SAULCY (1840)	BOUDARD (1857)	HEISS (1870)	DELGADO (1876)	ZOBEL (1880)
<i>usamus</i>			TMRSTS <i>Tumarici</i>	ASBEAS o AMBEAS		AVSAMAVS <i>Uxama Argellae</i> Osma	UXAMO-S <i>Uxama</i> Osma	USAMUS <i>Usamenses (con</i> <i>los bellos),</i> <i>Uxama</i>
<i>usekerte</i>	TSECD <i>Segeda</i>	<i>Osicerda</i>		ASEKERT <i>Osicerda</i>		AVSEKERT <i>Osicerda,</i> <i>Ausecerda</i> ¿Osera?	<i>Osicerda,</i> <i>Osicertha</i> Cherta	<i>Osicerdenses,</i> <i>Osicerda</i>

APÉNDICE II

AAVSESCoN <i>aušesken</i>	Ammienses <i>kaišesa</i>
Acci <i>ikalkusken, ikalkunsken</i>	Amoca <i>iešo</i>
Aebisoci <i>tuřiasu</i>	Ampurias <i>untikesken</i>
Aeso <i>ešo</i>	Ana <i>untikesken</i>
Aesona <i>baškunes</i>	ANEKSKN <i>untikesken</i>
Aesonenses <i>ešo</i>	Anenses <i>untikesken</i>
AFRA <i>kařbika</i>	AOIBST <i>tuřiasu</i>
Agost <i>ikesankom</i>	Aoiz <i>belaiřkom</i>
Agrai <i>ibolka</i>	AORA <i>kařbika</i>
Agreda <i>ařekořata</i>	AORAKHITZ <i>kařbikom</i>
AGRIEA <i>ibolka</i>	Aoretas <i>kařaues</i>
AGRYA <i>ibolka</i>	AORTES <i>kařaues</i>
Aiarilcaduenses <i>abařiltur</i>	Aouia <i>řotuřkon</i>
AIARILKADU <i>abařiltur</i>	Aphrodisium Pyrenaicum <i>kařbika</i>
AIMAK <i>kaiřkata</i>	Aquae Bilbacenorum <i>alaun</i>
Aimak <i>kaiřkata</i>	Aquae Quacernorum <i>tamanu</i>
AIMEHOS <i>kaiřesa</i>	Aquis Celenis <i>kili</i>
Aimehos <i>kaiřesa</i>	ARA <i>kabika</i>
AIMPHA <i>kařtilo</i>	Arabriga <i>kabika</i>
AIMPHATS <i>kařtilo</i>	ARACILI <i>ařkailikoř</i>
AIRILIA <i>abařiltur</i>	Aracili <i>ařkailikoř</i>
Airilia <i>abařiltur</i>	Aranda <i>ařatikos</i>
AISAK <i>kaiřkata</i>	Aranda de Duero <i>ařatikos</i>
AISONES <i>baškunes</i>	Arandis <i>ařatikos</i>
ALAAVN <i>alaun</i>	ARATKOS <i>ařatikos</i>
Alaba <i>okalakom</i>	Aratza <i>ařatikos</i>
Alagón <i>alaun</i>	ARATZQS <i>ařatikos</i>
Alavo <i>alaun</i>	ARATZQS <i>ařatikos</i>
Alavona <i>alaun</i>	ARBA <i>kařbika</i>
Alavonenses <i>alaun</i>	ARBGE <i>kařbikom</i>
Albacete <i>okalakom</i>	Arcedurgenses <i>ařketuřki</i>
Albaicín <i>iltuřř</i>	ARCILIQS <i>ařkailikoř</i>
Albalat <i>ilturo</i>	Arcobriga <i>ařkailikoř</i>
Albarracín <i>lauro</i>	Arcobriga-Bucasis <i>ekualakoř</i>
ALBERDIRIM <i>kalakorikoř</i>	ARC-ORG <i>ařketuřki</i>
Alberterim <i>kalakorikoř</i>	Arc-Orgelia <i>ařketuřki</i>
ALBGRIGS <i>kalakorikoř</i>	Ardeates <i>arse, arseetar, arsesken, arskitar</i>
Albocela <i>kalakorikoř</i>	ARE <i>ore</i>
Albocella <i>kalakorikoř</i>	Aregoradenses <i>ařekořata</i>
Albokhoia <i>kalakorikoř</i>	AREGRAD <i>ařekořata</i>
ALBOKHOIA-KHM <i>kalakorikoř</i>	Aregrad <i>ařekořata</i>
Alcalá de Chisvert <i>řitum</i>	Aregrada <i>ařekořata</i>
Alcázar de San Juan <i>belaiřkom</i>	Aregrat <i>ařekořata</i>
Alfaques <i>saluie</i>	AREIGORAD <i>ařekořata</i>
Alhama de los Baños <i>alaun</i>	AREQRADS <i>ařekořata</i>
Aliaga <i>belikio</i>	Arévacos <i>kařbika, kařbikom</i>
Alona <i>ikalkusken/ikalkunsken</i>	Argaelenses (con los usamenses) <i>ařkailikoř</i>
Amaci <i>kaiřkata</i>	Ariatenses <i>ařatikos</i>
Amaia <i>kaiřesa</i>	Ariza <i>ořořis</i>
Amba <i>kařtilo</i>	ARKAILIKOS <i>ařkailikoř</i>
AMBEAS <i>uřamus</i>	ARKDURG <i>ařketuřki</i>

ARKOVRG <i>ar̥ketuŕki</i>	ATTACA-Z <i>ontikes</i>
Arocili <i>ar̥kailikoś</i>	Attiliana <i>ontikes</i>
Arroyo de Meague <i>śekobiŕikes</i>	Auntzica <i>untikesken</i>
Arsa <i>arsaos</i>	Aurila <i>abaŕiltur</i>
ARSAES <i>arsaos</i>	Ausa <i>auśesken/euśti, euštibaikula</i>
ARSAGSAEGAR <i>arsakiskuekiar</i>	Ausecerta <i>usekerte</i>
ARSAGSOEGAR <i>arsakiskuekiar</i>	Ausenses <i>auśesken</i>
ARSAHOS <i>arsaos</i>	AUSESKEN <i>auśesken</i>
ARSAKOSHON <i>arsakoson</i>	Ausetani <i>kuŕukuŕuatin</i>
ARSASEN <i>arsakoson</i>	Ausetanos <i>euśti</i>
ARSE <i>arse</i>	Ausetanos-iaitolaietes <i>euštibaikula</i>
Arse <i>arseetar, arsesken, arskitar, arsakis-</i>	AUSEZKN <i>auśesken</i>
<i>kuekiar/arsakoson/oŕośis</i>	Autania <i>unambaate</i>
ARSEETR <i>arseetar</i>	Authetani <i>kuŕukuŕuatin</i>
ARSEGEDR <i>arseetar</i>	Ávila <i>ekualakoś</i>
Arsenses (con los Ed...enses) <i>arsakoson</i>	AVIREAVIAS <i>uiŕouias</i>
Arsenses <i>arse, arseetar, arsesken, arski-</i>	AVNTZCASCON <i>untikesken</i>
<i>tar/arsaos</i>	AVRILAOV <i>abaŕiltur</i>
Arsenses-soegarenses <i>arsakiskuekiar</i>	AVSAMAVS <i>uśamus</i>
ARSESAN <i>arsesken</i>	AVSECRT <i>usekerte</i>
ARSESARN <i>arsesken</i>	AVST <i>euśti</i>
ARSETR <i>arskitar</i>	AVSTVIRLA <i>euštibaikula</i>
ARSGDR <i>arskitar</i>	AVTANIA <i>unambaate</i>
Arsi <i>oŕośis</i>	Ayora <i>abaŕiltur</i>
ARZA-GDR-EGAR <i>arsakiskuekiar</i>	B(R)SONES <i>baśkunes</i>
ARZAHEZ <i>arsaos</i>	B[I]LB[I]LIS <i>biľbilis, baśkunes</i>
Arzahez <i>arsaos</i>	Baccaioi <i>ar̥ketuŕki</i>
ARZE <i>arse</i>	Badalona <i>baitolo</i>
Arze <i>arse</i>	Baecula <i>euśti</i>
ARZE-EDR <i>arseetar</i>	Baetula <i>baitolo/euštibaikula</i>
Arze-Egara <i>arseetar</i>	Baetulo <i>baitolo</i>
Arze-Gadir <i>arskitar</i>	Baeza <i>er̥kauika</i>
Arze-Gadir-Egara <i>arsakiskuekiar</i>	Balsio <i>baśkunes</i>
ARZE-SDN <i>arsesken</i>	Balsiones <i>baśkunes, barśkunes</i>
Arze-Seduni <i>arsesken</i>	Bara <i>uaŕakoś</i>
ARZ-GDR <i>arskitar</i>	Barca-Bucasis <i>ar̥kailikoś</i>
Arzila <i>kili</i>	Barcino <i>laieśken</i>
Arzila <i>kili</i>	Baria <i>biŕikantin</i>
ASBEAS <i>uśamus</i>	BASESKN <i>auśesken</i>
ASD <i>kaštu</i>	Basti <i>kelin</i>
ASEKERT <i>usekerte</i>	Bástulos <i>otobeśken</i>
ASEUBTLE <i>euštibaikula</i>	Bebryces <i>biŕikantin</i>
ASEUITLG <i>euštibaikula</i>	Beleia <i>alaun/baitolo/kueliokoś</i>
ASONES <i>baśkunes</i>	Belita <i>alaun</i>
Asso <i>oskunken</i>	Belloi <i>ar̥kailikoś</i>
AST <i>kaštu</i>	Belsinvm <i>baśkunes</i>
Astapa <i>kaštulo</i>	Benifasa <i>otobeśken</i>
ASTPE <i>kaštulo</i>	Berga <i>ar̥ketuŕki</i>
Astures <i>kaštu</i>	Berones <i>uiŕouias</i>
Atanes <i>oŕośis</i>	Bersa <i>arse</i>
Ateca <i>ontikes</i>	Bersical <i>arseetar/arskitar</i>
ATHAMNE <i>oŕośis</i>	Betamesa <i>auśesken</i>
Atienza <i>titiakoś</i>	Betela <i>euštibaikula</i>

Béziers <i>biřikantin</i>	Buruesca <i>uiřouias</i>
Bilbaon <i>alaun</i>	Cabanes <i>ilturo</i>
Bilbili <i>bilbilis</i>	Cabeza del Griego <i>eřkauika</i>
Bilbilis <i>bilbilis</i>	Caesada <i>kaiřesa/kaiřkata</i>
Bilbilitani <i>alaun</i>	Caesata <i>kaiřesa/kaiřkata</i>
Bilbilitanos <i>bilbilis</i>	Caesedenses (con los istonienses) <i>kaiřesa</i>
Bilbis <i>alaun</i>	Caio...enses <i>kaio</i>
Bioi <i>abařiltur</i>	Caiscat <i>kaiřkata</i>
BIOI-LAA <i>abařiltur</i>	Calagurris <i>kalakorikoř/louitiskoř</i>
BIRERoBeCHaS <i>ařekořata</i>	Calagurritanos <i>kalakorikoř</i>
BITSA-OLHE <i>baitolo</i>	CALAGVRRI-QOS <i>kalakorikoř</i>
BLBAN <i>alaun</i>	Calahorra <i>kalakorikoř</i>
BLBLIS <i>bilbilis</i>	Calatañazor <i>ekualakoř</i>
BLBTN <i>alaun</i>	Calatorao <i>neřtobiř</i>
Boail <i>ařkailikoř</i>	Camala <i>řamala</i>
BOAILI-KHM <i>ařkailikoř</i>	Canales <i>řekotias</i>
Bocao <i>ařketuřki</i>	Cantenses o contienses (con los concutenses y ed...enses) <i>bentian</i>
BOCAOZ <i>ařketuřki</i>	CANTIQU <i>kontebakom</i>
Borja <i>ařatikos</i>	Cantiqum <i>kontebakom, konteřbia</i>
Borja <i>buřsau</i>	Cantomir <i>tamuřia</i>
Borsao <i>buřsau</i>	Carabaca <i>kabika, kařbika, kařbikom</i>
Bortze <i>ařatikos</i>	Carabacenses <i>kabika, kařbika, kařbikom</i>
BORTZKHM <i>ařatikos</i>	Carabaña <i>kařbika</i>
BOSESKN <i>auřesken</i>	Carae <i>bořmeřkom</i>
Bracara-Bucasis <i>ařekořata</i>	CARALOVİ-EZ <i>kařaues</i>
Bracaros e ilergetes <i>ařketuřki</i>	Caralvenses (con los sethitanos) <i>kařalus</i>
Braga <i>ařekořata</i>	Caravenses <i>kařaues</i>
BRAIBKS <i>ařkailikoř</i>	Caraves <i>kařaues</i>
BREGRBK <i>ařekořata</i>	Caravi <i>kařaues</i>
BREGRBKS <i>ařekořata</i>	Carbeca <i>kařbika</i>
BRIAIE <i>biřikantin</i>	Careni <i>bořmeřkom</i>
Briaie <i>biřikantin</i>	Carenes <i>bilbilis/bořmeřkom</i>
Bribiesca <i>uiřouias</i>	Cariñena <i>bořmeřkom</i>
BRICITZE <i>biřikantin</i>	Caronienses <i>bořmeřkom</i>
Brigantienses <i>biřikantin</i>	Caronium <i>bořmeřkom</i>
BRIKAITN <i>biřikantin</i>	Carrascosa (cerca de) <i>kaiřesa</i>
Briviesca <i>ařekořata</i>	Carthago-Nova <i>řekaisa, řekaisakom</i>
BRSEBS <i>arsaos</i>	Cascante <i>kaiřkata</i>
BRSEBS <i>arsaos</i>	Cascantinos <i>kaiřkata</i>
BRSEBS <i>arsaos</i>	Cascantum <i>kaiřkata</i>
BRSE <i>arse</i>	Casibi <i>titiakoř</i>
BTeMESCİN <i>auřesken</i>	Castillo de Ampurias <i>untikesken</i>
BTMESEN <i>auřesken</i>	Castrum Bergium <i>ařketuřki</i>
Bucasis <i>titiakoř</i>	Castulo <i>kařtilo</i>
Bursaba <i>arsaos</i>	Castulonenses <i>kařtilo</i>
Bursaba-Bucasis-¿indigetes? <i>arsakoson</i>	Cazlona <i>kařtilo</i>
BURSABES <i>arsaos</i>	CELCHAN <i>bolřkan</i>
Bursabhes <i>arsaos</i>	CELINA <i>kelin</i>
Bursada <i>arsaos</i>	Celina <i>kelin</i>
BURSADES <i>arsaos</i>	Celinenses <i>kelin</i>
Bursao <i>ařatikos/buřsau</i>	Celsa <i>kelse</i>
Bursavo <i>buřsau</i>	Celsenses <i>kelse</i>
Bursavonenses <i>arsaos/buřsau</i>	

<i>Celsitanos bolškan</i>	<i>Damaniao tamaniu</i>
CELSThN <i>bolškan</i>	<i>Damanitanos tamaniu</i>
Cerezo del Río Tirón <i>šekišamoš</i>	<i>Damanium tamaniu</i>
CESE <i>kese</i>	<i>Danesonenses tamaniu</i>
CESSE <i>keesse</i>	DANUSIA <i>tamušia</i>
<i>Cessetanos kese, keesse</i>	<i>Danusia tamušia</i>
CHAENOMIRIN <i>bořmeškom</i>	<i>Danusienses tamušia</i>
CHALMAN <i>bolškan</i>	Daroca <i>kařbika</i>
<i>Chalman bolškan</i>	Denia <i>tabaniu</i>
CHELMAN <i>bolškan</i>	<i>Deobriga arsakoson</i>
Cherta <i>usekerte</i>	<i>Dianenses tabaniu</i>
CHONEME-KHM <i>bořmeškom</i>	DIANIO <i>tabaniu</i>
<i>Cileni kelin</i>	<i>Diano tabaniu</i>
<i>Cili kili</i>	DIANIU <i>tabaniu</i>
CILIN <i>kelin</i>	<i>Danium tabaniu</i>
<i>Cilini kelin</i>	DMANIAV <i>tamaniu</i>
<i>Cinna tabaniu</i>	DMANIO <i>tamaniu</i>
CISCT <i>kaišesa/kaiškata</i>	DNUSIA <i>tamušia</i>
CISE <i>kese</i>	DOIBST <i>tuřiasu</i>
CISESA <i>kaišesa</i>	DOIRST <i>tuřiasu</i>
<i>Cissa kese, keesse</i>	Domeño <i>tamaniu</i>
<i>Cissum kese</i>	DRIAZV <i>tuřiasu</i>
CISTD <i>kaišesa/kaiškata</i>	DRIPSA <i>tuřiasu</i>
CLAQRIQS <i>kalakorikoš</i>	DSA <i>kaštu</i>
CLOUNIO <i>tamaniu</i>	Dueñas <i>tamušia</i>
CLSE <i>kelse</i>	<i>Duissatio tuřiasu</i>
<i>Clunia ařatikos/tamaniu</i>	<i>Dunausia tamušia</i>
Conca <i>kombouto</i>	DURIASO <i>tuřiasu</i>
<i>Concuds kombouto</i>	<i>Dussatio kaštu</i>
<i>Concutanos kombouto</i>	DVNAVSA <i>tamušia</i>
<i>Concutenses benkota</i>	EASE <i>eušti</i>
<i>Congost kombouto</i>	<i>Ebalienses o bellos (con los segidenses)</i>
<i>Conguesta kombouto</i>	<i>ekualakoš</i>
<i>Contestanos (con los carabacenses, gal...enses y contrebienses) kontebakom</i>	<i>Ebura Cerealis iltuřiř</i>
CONTREBIA <i>konterbia</i>	<i>Ecala okalakom</i>
<i>Contrebia konterbia, kontebakom</i>	<i>Ecala okalakom</i>
<i>Contrebienses (con los carabacenses) konterbia</i>	ECALAQoM <i>okalakom</i>
<i>Cose kese</i>	Écija <i>benkota</i>
<i>Cosetani kese</i>	EDE <i>titum</i>
<i>Cosetanos kese</i>	<i>Edeta titum</i>
CRAAVES <i>kařaues</i>	EDPGPRS <i>ekualakoš</i>
CRBC <i>kařbika</i>	EEBKS <i>titiakoš</i>
CRBQM <i>kařbikom</i>	EEDBINAE <i>metuainum</i>
CRNE-MQN <i>bořmeškom</i>	Egea <i>sekia</i>
CSE <i>kese</i>	<i>Egelesta okalakom</i>
<i>Cuenca ikesankom</i>	EGELETIB <i>erkauika</i>
<i>Cuenca kombouto</i>	EGELETIR <i>erkauika</i>
<i>Cunetes tabaniu</i>	Ejea de los Caballeros <i>sekia</i>
D[A]MANIU <i>tamaniu</i>	<i>Elbocoris ekualakoš</i>
<i>Damania tamaniu</i>	<i>Eliana kelin</i>
<i>Damaniau tamaniu</i>	ELIN <i>kelin</i>
	ELMAN <i>bolškan</i>
	<i>Elmántica bolškan</i>

<i>Emanici baškunes, barškunes</i>	ETSR <i>eušti</i>
EME <i>ešo</i>	ETTZCS <i>ontikes</i>
<i>Emeha ešo</i>	ETZOSCAN <i>otobešken</i>
EMH <i>ešo</i>	EUST <i>eušti</i>
EMI <i>ešo</i>	EUSTIAITH[O]LA <i>euštibaikula</i>
<i>Emporiae untikesken</i>	EVAL[I]AKOS <i>ekualakoš</i>
<i>Emporiae-Tarraco-Kissa untikesken</i>	EVALA-QS <i>ekualakoš</i>
<i>Emporias untikesken</i>	EVST <i>eušti</i>
Entre Celsa y Dertosa <i>kelse</i>	Ezca (alrededores) <i>ontikes</i>
EOALA-QS <i>ekualakoš</i>	<i>Florentia iltuř</i>
<i>Eoatia efkauika</i>	G[A]LAISKOM <i>belaiškom</i>
EOATIA <i>efkauika</i>	G[O]NTAN <i>bentian</i>
<i>Eobila ekualakoš</i>	<i>Gal...enses bel</i>
EOBLRKHM <i>ekualakoš</i>	<i>Galaesenses belaiškom</i>
EOSE <i>eušti</i>	<i>Gallicenses belikio</i>
EQESI <i>ofošis</i>	<i>Gallicum belikio</i>
<i>Equaes i ofošis</i>	<i>Gandomarium tamušia</i>
<i>Erala ekualakoš</i>	<i>Gella kili</i>
ERALAQS <i>ekualakoš</i>	GENTUGE <i>konterbia</i>
ERAOI <i>efkauika</i>	<i>Gerunda kuřukuřuatin</i>
ERAOIB <i>efkauika</i>	GILI <i>kili</i>
ERBLBKS <i>ekualakoš</i>	<i>Gili kili</i>
<i>Ercavica efkauika</i>	<i>Gilitanos kili</i>
<i>Ercavicensis efkauika</i>	<i>Glandomirum bořmeškom</i>
ERCVIC <i>efkauika</i>	GLI <i>kili</i>
ERE <i>ore</i>	GNKAE <i>kombouto</i>
<i>Ere ore</i>	GNTRBL <i>kontebakom</i>
<i>Erenos ore</i>	<i>Granada iltuř</i>
ERESI <i>ofošis</i>	Guisona <i>ešo</i>
<i>Eresi ofošis</i>	<i>Guisona ešo/iešo</i>
ERESIS <i>ofošis</i>	<i>Guisona iešo</i>
<i>Ergavica efkauika</i>	<i>Guisona keesse</i>
ERI <i>ore</i>	<i>Gymnetas tabaniu</i>
ERKVIK <i>efkauika</i>	<i>Halabakhitz okalakom</i>
Erla <i>ekualakoš</i>	HALBKHTZ <i>okalakom</i>
ESE <i>ešo</i>	HASSO-KN <i>oskunken</i>
<i>Esera oskunken</i>	<i>Hasso-kn oskunken</i>
ESH <i>ešo</i>	<i>Hattecum ontikes</i>
ESI <i>ešo</i>	HDE <i>ore</i>
ESOH <i>ešo</i>	<i>Hede ore</i>
Espinosa de Henares <i>kaiškata/kaišesa</i>	<i>Hedetani ore</i>
ESRCN <i>oskunken</i>	<i>Helmándica bolškan</i>
Estadillo <i>kueliokoš</i>	<i>Helmantica bolškan</i>
Estavillo (cerca de) <i>kueliokoš</i>	Hemeriscopium (cerca de) <i>ontikes</i>
<i>Etametz eušti</i>	<i>Hemeriscopium ešo/iešo</i>
<i>Etelesta okalakom</i>	HERE <i>ore</i>
ETMTZ <i>eušti</i>	Heres <i>ore</i>
<i>Etobesa eušti</i>	HeRHeSi <i>ofošis</i>
<i>Etorisa otobešken</i>	Herhesi <i>ofošis</i>
<i>Etos otobešken</i>	HeRHeSI-Z <i>ofošis</i>
<i>Etosca ontikes</i>	<i>Hermándica bolškan</i>
<i>Etosca otobešken</i>	<i>Hernes bořmeškom</i>
<i>Etozcas ontikes</i>	<i>Hethala okalakom</i>
	<i>Hetozczas ontikes</i>

Hibera-Dertosa seteisen
HILAOBIQS oilaunikoš
HILAOBO oilaunu
HILAOHES oilaunes
Hilauba oilaunu, oilaunes, oilaunikoš
Hil-auca oilaunu, oilaunes, oilaunikoš
HILAVK-EZ oilaunes
HILAVK-IQS oilaunikoš
HILAVK-V oilaunu
Hilbetui oilaunu, oilaunes, oilaunikoš
HILBTUT oilaunu
HILIBETUIKHOEM oilaunikoš
HILVRE ilturo
HIRAE baitolo
Hispalis ibolka
HLSCN bolškan
HOHMI oŕoŕis
Hohum oŕoŕis
HOILAUKEs oilaunes
HOILAUXIKOS oilaunikoš
HOILAUXU oilaunu
HOLIZH belikio
HOLIZHATZ belikio
Holizhatz belikio
Honikhik benkota
HONKHK benkota
Honosa bentian
Honotza bentian
HONTZRN bentian
HORE ore
HORHOSIS oŕoŕis
Hostalrich sesars
HOSTHKEN oskunken
HOTH[A]L[I]AKOM okalakom
HOTTKES ontikes
Hotzhome otobešken
HRHSIS oŕoŕis
HRNESQN boŕmeškom
HTLA-QM okalakom
HTZCAZ ontikes
HTZHOMCON otobešken
HTzOS-KN otobešken
Huerneces boŕmeškom
Huesca bolškan
Huéscar otobešken
Huete bašti
Iaca iaka
Iacca iaka
Iaccetanos (con los celsitanos) iaka
Iaetula baitolo
IAITLHO baitolo
Iaitolaietes baitolo
IAITZOLE baitolo
Iaitzole baitolo

IAK iaka
IAKA iaka
Iarsenses (con los concutenses) barškunnes
IARSONES barškunnes
Iasonenses (con los concutenses) baškunnes
IASONES baškunnes
Iastonienses bašti
IBA iaka
Ibe iaka
Ibi iaka
IBLBGE okalakom
IBOVRIR iltuŕiŕ
Icesitanos (con los concutanos) ikesankom
Icosa ikesankom
Icositani ikesankom
ICSANQM ikesankom
ICSRNKHTZ ikesankom
IECPINIRIS ikesankom
Iecsalis baitolo
IEME iešo
IEMH iešo
IEMI iešo
IES bašti
IESA iešo
IESE iešo
IESE iešo
IESH iešo
IESHE iešo
IESI iešo
IESO iešo
Ieso iešo
IESOH iešo
Iesso iešo
Iessona baškunnes
Iessonenses iešo
IeSSONE-Z baškunnes
Iessoniz baškunnes
Iessos iešo/iltiŕta
IGLOEKN ikalkusken
Igloetes ikalkusken, ikalkunsken
IGLONEKN ikalkunsken
Iglonenses ikalkusken, ikalkunsken
IILPAE oilaunu
Iitzalhe baitolo
IITZLH baitolo
IKES[I]ANKOM ikesankom
IKSPINGE ikesankom
IKSREGE ikesankom
IL[I]T[E]RSKESKEN iltirkesken
ILADH ilturo
Iladhe ilturo
ILAOIO iltuŕiŕ
ILAVGIT iltukoite
ILBREKN ikalkusken

ILBRENEN <i>ikalkusken</i>	ILOQITH <i>iltukoite</i>
ILBRNEKN <i>ikalkunsken</i>	Iloquith <i>iltukoite</i>
ILBRNEKN <i>ikalkunsken</i>	ILOVRE <i>ilturo</i>
Ildera <i>ilturo</i>	ILRDA <i>iltiřta</i>
ILDRE <i>ilturo</i>	ILT[E]RD-SALIRIAN <i>iltiřtařsalirban</i>
ILDRI <i>ilturo</i>	ILTRD <i>iltiřta</i>
Ildugoitanos <i>iltukoite</i>	ILTzeRD <i>iltiřta</i>
Ildum <i>ilturo</i>	ILTzeRD-SALIR-IN <i>iltiřtařsalirban</i>
Ildun <i>ilturo</i>	ILTZOCSEN <i>iltirkesken</i>
Ilduni <i>ilturo</i>	ILTZOK <i>iltiřta</i>
Ilduri <i>ilturo</i>	ILTZRCSCN <i>iltirkesken</i>
ILDUROH <i>ilturo</i>	ILTZRD SALIRVN <i>iltiřtařsalirban</i>
Ilduronenses <i>ilturo</i>	ILTZRT <i>iltiřta</i>
ILDVRI <i>ilturo</i>	ILTzRT <i>iltiřta</i>
Ileates <i>iltuřiř</i>	Iluro <i>ilturo/lauro</i>
ILEGOEKEN <i>ikalkusken</i>	Imilco <i>ibolka</i>
ILEGONEKEN <i>ikalkunsken</i>	IMLC <i>ibolka</i>
ILEOSKN <i>otobeřken</i>	IMONES <i>bařkunes</i>
Ilercavonia <i>ikalkusken</i>	INDICA <i>untikesken</i>
Ilerda Cosetani <i>iltirkesken</i>	Indica <i>untikesken</i>
Ilerda <i>iltiřta</i>	Indigetes <i>untikesken</i>
Ilerda <i>iltiřta/iltiřtařsalirban</i>	INDIKAE <i>untikesken</i>
ILERDA <i>iltiřta</i>	IOMONES <i>bařkunes</i>
Ilerda-řSalirun, Salauris? <i>iltiřtařsalirban</i>	IPA <i>iaka</i>
Ilerda-Cissa <i>iltirkesken</i>	IPAGRO <i>iltuřiř</i>
Ilerda-Cose <i>iltirkesken</i>	Ipagro <i>iltuřiř</i>
Ilerda-Salauri <i>iltiřtařsalirban</i>	IPAREO <i>iltuřiř</i>
ILERDA-SUBEDININ <i>iltiřtařsalirban</i>	IRISI <i>ořořis</i>
Ilerda-Subendunum <i>iltiřtařsalirban</i>	IRSONES <i>bařkunes</i>
ILeRDCiSCiN <i>iltirkesken</i>	Irssona <i>bařkunes</i>
Ilerdenses <i>iltiřta</i>	IRSSONES <i>bařkunes</i>
Ilerdenses-Salirenses <i>iltiřtařsalirban</i>	ISA <i>eřo</i>
Ilergetes <i>iltirkesken</i>	Isa <i>eřo</i>
Ilergetes-Ilerda <i>iltiřta</i>	ISO <i>eřo</i>
Ilergetes-Pelendones <i>iltiřtařsalirban</i>	Iso <i>oskunken</i>
ILERKA <i>iltiřta</i>	Isona <i>eřo</i>
ILERKH <i>iltiřta</i>	ISONES <i>bařkunes</i>
ILERKSKN <i>iltirkesken</i>	Ispalenses <i>saltuie</i>
ILERKSPELIRUN <i>iltiřtařsalirban</i>	Ispinum <i>ikesankom</i>
Ilgone <i>ikalkusken, ikalkunsken</i>	ISPL <i>ibolka</i>
ILGONE-KN <i>ikalkusken, ikalkunsken</i>	IST <i>bařti</i>
Iliberi <i>iltuřiř</i>	Istonium <i>bařti/oskunken</i>
Iliberis <i>ikalkusken, ikalkunsken</i>	ISTY <i>oskunken</i>
Iliberitanos <i>iltuřiř</i>	Italica <i>euřtibaikula</i>
Ilipa <i>ikalkusken, ikalkunsken</i>	Jaca <i>iaka</i>
Ilipone <i>ikalkusken, ikalkunsken</i>	Jativa <i>řaiti</i>
ILIPONEKN <i>ikalkusken, ikalkunsken</i>	Javea <i>řaiti</i>
Ilitzo <i>iltiřta</i>	Jelsa <i>kelse</i>
Ilitzocose <i>iltirkesken</i>	Jumilla <i>řamala</i>
ILITZOKMPLIDIN <i>iltiřtařsalirban</i>	K[A]RNEŠKON <i>bořmeřkom</i>
Ilitzo-Pelidin (lessos con los pelendones)	K[E]LS[I]TH[A]N <i>bolřkan</i>
<i>iltiřtařsalirban</i>	KAİSEDSA <i>kaiřesa</i>
Illici <i>bel</i>	KAİSKA[N]D <i>kaiřkata</i>
Illici-Carabaca <i>konteřbia, kontebakom</i>	KALAGORRIKOS <i>kalakorikoř</i>

<i>Kanaca kombouto</i>	<i>Laies laiešken</i>
KANTOMIR <i>tamušia</i>	LAIESCN <i>laiešken</i>
KAR[A]B[A]KA <i>kařbika</i>	LAIESKEN <i>laiešken</i>
KAR[A]B[A]KOM <i>kařbikom</i>	<i>Laietanos laiešken</i>
KARAENS <i>bilbilis</i>	LAKAS <i>lakas</i>
KARALVS <i>kařalus</i>	<i>Lancia louitiskoš</i>
KARAVES <i>kařaues</i>	<i>Lantizama louitiskoš</i>
KASE <i>kelse</i>	Lanusia <i>tamušia</i>
KEBNIA <i>tamaniu</i>	<i>Lara lakas</i>
KELIN <i>kelin</i>	<i>Laranenses lakas</i>
<i>Kelsa kelse</i>	LASE <i>kelse</i>
<i>Kelse kelse</i>	LAURA <i>lauro</i>
KESE <i>kese</i>	LAURO <i>lauro</i>
KESSE <i>keesse</i>	<i>Lauro lauro</i>
KHONOIKHITZ <i>kontebakom</i>	LAUROH <i>lauro</i>
KHONOORIBA <i>konterbia</i>	<i>Laurona lauro</i>
<i>Khonooriba konterbia</i>	<i>Lauronenses lauro</i>
<i>Kilin kelin</i>	<i>Laxtenses lakas</i>
<i>Kilins kelin</i>	LBAS <i>lakas</i>
KINIR <i>tabaniu</i>	LBIESCN <i>laiešken</i>
KINIT <i>tabaniu</i>	LBIESKN <i>laiešken</i>
KISSA <i>keesse</i>	LBORE <i>lauro</i>
<i>Kissa kese</i>	LBTDH <i>lauro</i>
<i>Kitzernit tamaniu</i>	LBTDI <i>lauro</i>
KLIN <i>kelin</i>	LBZNE <i>lakine</i>
KLIN <i>kelin</i>	LEAVNTHSQS <i>louitiskoš</i>
KLSE <i>kelse</i>	Ledesma <i>letaišama</i>
KLSE <i>kelse</i>	LEDISAMA <i>letaišama</i>
KLSE <i>kelse</i>	<i>Ledisamenses letaišama</i>
KNCHTTZ <i>kombouto</i>	<i>Lemavos ešo</i>
KNKAE <i>kombouto</i>	Lérída <i>iltiřta</i>
<i>Koniskos kontebakom</i>	Lérída-Tarragona <i>iltiřkesken</i>
KONTHIAKOM <i>kontebakom</i>	Lérída-Salou <i>iltiřtašalirban</i>
KONTHR[E]BA <i>konterbia</i>	<i>Lersa lakine</i>
KOSE <i>kese</i>	<i>Lertzane lakine</i>
KRNESKN <i>bořmeškom</i>	LESE <i>kese</i>
KSE <i>kese</i>	LESSE <i>keesse</i>
KSTHLE <i>kaštilo</i>	LETISAMA <i>letaišama</i>
KSTLE <i>kaštilo</i>	<i>Letisama letaišama</i>
KTZRNI <i>tamaniu kuřukuřuatin</i>	<i>Lhoutiz louitiskoš</i>
KUNIR <i>tabaniu</i>	LHOVITSKOS <i>louitiskoš</i>
LAAVRE <i>lauro</i>	LHTIZMKHM <i>louitiskoš</i>
<i>Lacetanos kelse/kese</i>	<i>Libieme laiešken</i>
<i>Lacobriga lakas</i>	LIBIEMKN <i>laiešken</i>
LACOS <i>lakas</i>	<i>Libizona lakine</i>
LACS <i>lakas</i>	<i>Libora lauro</i>
<i>Laeisa Laeetani laiešken</i>	<i>Limia kaiškata</i>
LAEIS-CN <i>laiešken</i>	LIMIACH <i>kaiškata</i>
Lagata <i>konterbia/kontebakom</i>	<i>Límicos ešo</i>
LAGNE <i>lakine</i>	Liria <i>ilturo</i>
<i>Lagne lakine</i>	Liria <i>ore</i>
<i>Lagnetanos lakine</i>	LISAK <i>kaiškata</i>
<i>Lagni lakine</i>	<i>Lissa belikio</i>
<i>Laguna lakine</i>	Lloret <i>lauro</i>

LNTIZMKHN <i>louitiskoś</i>	Montesdoca <i>oilaunu/oilaunes/oilaunikos</i>
Lobetadhe <i>lauro</i>	MRITZ <i>šaiti</i>
Lobetum <i>lauro</i>	Murbogi <i>šekotias</i>
Logroño (junto a) <i>uařakoś</i>	Murcia (provincia de) <i>okalakom</i>
Loutia <i>louitiskoś</i>	Murgis <i>šaiti</i>
Lovitenses (con los calagurritanos) <i>louitiskoś</i>	Murviedro <i>arse</i>
LRAS <i>lakas</i>	Muscaria <i>šekotias</i>
LRZNE <i>lakine</i>	MYRSBS <i>šekotias</i>
LSE <i>kese</i>	N. Sra. de Arce (Híjar) <i>ořośis</i>
Lybia <i>laieşken/lakas</i>	Narbasi <i>neřtobiś</i>
Lybienses <i>laieşken</i>	Narbo <i>neronken</i>
LYMA <i>eśo</i>	Narbona <i>neronken</i>
Lymbos <i>eśo</i>	Nardinio <i>ilturo</i>
Lymicos <i>eśo</i>	Nardinium <i>neronken</i>
Magallón (cerca de) <i>kařaues</i>	Naro <i>neronken</i>
Mallen (cerca de) <i>başkunes</i>	Nedhena <i>neronken</i>
Masenesa <i>masonsa</i>	NEDHENA-CN <i>neronken</i>
MASENSA <i>masonsa</i>	NEMATHA <i>ořośis</i>
Masonenses <i>masonsa</i>	NEMETA <i>ořośis</i>
Mavitani <i>šekaisa, šekaisakom</i>	Nemetato <i>ořośis</i>
MEAISB <i>šekaisa</i>	NEMETHE <i>ořośis</i>
MEAISR <i>šekaisa</i>	NEOLA <i>baitolo</i>
MEAISR-KHTZ <i>šekaisakom</i>	Neola <i>baitolo</i>
Meaizar <i>šekaisa, šekaisakom</i>	NEOLE <i>baitolo</i>
Meanenses <i>šekaisa</i>	Neotza <i>neřtobiś</i>
Medaenum <i>metuainum</i>	NEOTZRN <i>neřtobiś</i>
MEDAINAVM <i>metuainum</i>	NERA <i>iaka</i>
Medainom <i>metuainum</i>	NERDRA <i>ilturo</i>
Medainum <i>metuainum</i>	NEREBS <i>neřtobiś</i>
MEDAINVM <i>metuainum</i>	NERENCN <i>neronken</i>
Medinaceli <i>ařkailikoś</i>	Nerenes <i>neronken</i>
Meduainenses <i>metuainum</i>	NERENKIN <i>neronken</i>
MEDUAINUM <i>metuainum</i>	NERENKN <i>neronken</i>
Mehema <i>šoś</i>	NERHONKEN <i>neronken</i>
Mekhitzari <i>šekotias</i>	Nerii <i>neronken</i>
Mekhopeoico <i>šekobiřikes</i>	NERINIKEN <i>neronken</i>
MEKHPOICOS <i>šekobiřikes</i>	Nerios <i>iaka</i>
MEKHTZRS <i>šekotias</i>	Neronenses <i>neronken</i>
Memoriana <i>šekišamoś</i>	NERT[O]BS <i>neřtobiś</i>
MEOVAINAVM <i>metuainum</i>	Nertobriga <i>neřtobiś</i>
Meovainom <i>metuainum</i>	Nertobrigenses <i>neřtobiś</i>
Mequineza <i>masonsa</i>	Nertobriges <i>neřtobiś</i>
MERBRIKS <i>šekobiřikes</i>	NERTZBS <i>neřtobiś</i>
Merobriga <i>šekobiřikes</i>	Noela <i>baitolo</i>
Mezmorihama <i>šekišamoś</i>	Nova Augusta <i>neřtobiś</i>
MEZMRIHM <i>šekišamoś</i>	NRE <i>ore</i>
MHM <i>šoś</i>	Nuestra Señora del Oreto <i>kařaues</i>
Miacum <i>šekobiřikes</i>	Numantia <i>ařekořata</i>
Milagro <i>eřkauika</i>	Obila <i>ekualakoś</i>
Miritz <i>šaiti</i>	Obulco <i>ibolka</i>
Mombuy-San Juan de las Abadesas <i>euşti</i>	Octogenenses <i>otobeşken</i>
Monte Elvira <i>ikalkusken/ikalkunsken</i>	Octogesa <i>otobeşken</i>
Monteagudo <i>neřtobiś</i>	OELIEGS <i>kueliokoś</i>
	OELIEQS <i>kueliokoś</i>

<i>Oeliha kueliokoś</i>	<i>Orippo kaŕaues</i>
OELIHA-KOEM <i>kueliokoś</i>	<i>Orisia belikio</i>
<i>Oeminium ešo</i>	<i>Orositanos ofośis</i>
OFEXR <i>arsetar</i>	<i>Orospeda buřsau</i>
<i>Ohao fotuřkon</i>	ORPAES <i>kaŕaues</i>
OHAO-KOEN <i>fotuřkon</i>	<i>Orretanos ore</i>
OHRE <i>ore</i>	ORSAAV <i>buřsau</i>
OKT[O]G[E]SKEN <i>otobeřken</i>	ORSAO <i>buřsau</i>
OL <i>bel</i>	<i>Orsao buřsau</i>
<i>Olabi belaiřkom</i>	ORSPA <i>buřsau</i>
<i>Olais belaiřkom</i>	ORSPT <i>buřsau</i>
OLAISCM <i>belaiřkom</i>	ORSPT <i>buřsau</i>
<i>Olaiz belaiřkom</i>	ORSR <i>kuřukuřuatin</i>
Olbega <i>oilaunu/oilaunes/oilaunikos</i>	<i>Osca belikio/bolřkan/otobeřken</i>
<i>Olbia-Murbogi belaiřkom</i>	<i>Oscenses belikio</i>
<i>Olbia-Segida belaiřkom</i>	OSENSAE <i>belikio</i>
OLBI-MKHTZ <i>belaiřkom</i>	OSENSAK <i>belikio</i>
OLBIMRS <i>belaiřkom</i>	OSENSHEK <i>belikio</i>
OLBISGE <i>belaiřkom</i>	<i>Osera usekerte</i>
<i>Olerdula iltirkesken</i>	OSHENSE <i>belikio</i>
Olesa de Montserrat <i>laieřken</i>	<i>Osicerdar arsetar/belikio/usekerte</i>
<i>Oliba belaiřkom</i>	<i>Osicerdenses usekerte</i>
OLIBIRMS <i>belaiřkom</i>	<i>Osicertha usekerte</i>
<i>Oliga bel</i>	<i>Osma uřamus</i>
<i>Oligam belikio</i>	<i>Ossaron buřsau</i>
<i>Olige belikio</i>	<i>Osthogetes oskunken</i>
OLIGEM <i>belikio</i>	<i>Otalienses okalakom</i>
OLIGER <i>belikio</i>	<i>Ott...enses ontikes</i>
OLIGHM <i>belikio</i>	<i>Ottanialtha unambaate</i>
OLIGIE <i>belikio</i>	<i>Ottanialthenses (con los ed...enses) unam-</i>
<i>Olisipo buřsau</i>	<i>baate</i>
<i>Olite iltukoite</i>	<i>Ouakaioi teřkakom</i>
OLIZIE <i>belikio</i>	<i>Quama ofośis</i>
<i>Oloba oilaunu, oilaunes, oilaunikoś</i>	<i>Ouriaso tuřiasu</i>
<i>Ologito iltukoite</i>	OVRIASAV <i>tuřiasu</i>
<i>Oloquito iltukoite</i>	OVRIASO <i>tuřiasu</i>
ONEBN <i>bentian</i>	Oyarso <i>bařskunes</i>
ONGK <i>benkota</i>	PASESKN <i>auřesken</i>
ONGK <i>benkota</i>	Paso por los Pirineos <i>ore</i>
<i>Oningis benkota</i>	Penagila <i>kili</i>
<i>Oningis-Onuba bentian</i>	Peñáguila <i>kili</i>
ONRCH <i>benkota</i>	Peñíscola-Cádiz <i>arskitar</i>
<i>Ontana bentian</i>	<i>Persa arse</i>
ONTZAN <i>bentian</i>	<i>Persa-Bursaba-Bucasis-Beseda arsakiskue-</i>
<i>Ontzan bentian</i>	<i>kiar</i>
OOAKHITZ <i>teřkakom</i>	<i>Persa-Egurri arsetar</i>
<i>Ooserit buřsau</i>	PERSECHAR <i>arsetar</i>
OOSERT <i>buřsau</i>	<i>Perseiana arse, arsetar</i>
<i>Ootoat kuřukuřuatin</i>	PLPLIS <i>bilbilis</i>
OOTOOT <i>kuřukuřuatin</i>	Poatzhe <i>biřikantin</i>
<i>Orcia benkota</i>	POIAITZ <i>biřikantin</i>
<i>Oretum kaŕaues</i>	Poiaitz <i>biřikantin</i>
Orgaňa <i>benkota</i>	<i>Pompelo (Cantenses o contienses con los</i>
<i>Orgia arketuřki/benkota</i>	<i>concutenses y ed...enses) bentian</i>

<i>Pompelo (Iarsenses con los concutenses)</i>	<i>Saguntum-Bacasis</i> arsakoson
<i>barškunēs</i>	<i>Saguntum-Seduni</i> arsesken
<i>Pompelo (Iasonenses con los concutenses)</i>	<i>Saguntum-Segeda</i> arskitar
<i>baškunēs</i>	<i>Sahagún</i> šamala
<i>Portalegre</i> kaišesa	<i>SAIT</i> šaiti
<i>POSESKN</i> aušesken	<i>SAITH</i> šaiti
<i>PRCARZ</i> ar̥ketuŕki	<i>SAKEBS</i> šekotias
<i>PRCCHAR</i> arskitar	<i>Salduba</i> saltauie
<i>PRSBKSEN</i> arsakoson	<i>SALDUIE</i> saltauie
<i>PRSE</i> arse	<i>Salduienses</i> saltauie
<i>PRSE-EKR</i> arseetar	<i>Salenos</i> kili
<i>PSIPSIPODUM</i> titiakoš	<i>Salmantica</i> bolškan
<i>QNHAVTZ</i> kombouto	<i>Saluvie</i> saltauie
<i>QNKVT</i> kombouto	<i>Salvia</i> saltauie
<i>QNQT</i> benkota	<i>SALVVIE</i> saltauie
<i>QNTRBA</i> kontefbia	<i>Samala</i> šamala
<i>QNTVQM</i> kontebakom	<i>SAMALA</i> šamala
<i>Qonhauz</i> kombouto	<i>Samalienses</i> šamala
<i>RADR-QN</i> řotuŕkon	<i>San Felipe de Játiva</i> šaiti
<i>RDS</i> titum	<i>San Félix de Guixols</i> baitolo
<i>RDSE</i> arse	<i>San Juan de las Águilas</i> urkesken
<i>RDSEKD</i> arseetar	<i>San Miguel d'Erdol</i> iltiŕkesken
<i>RDSesDN</i> arsesken	<i>Sariñena</i> iltiŕkesken
<i>RDS-ZKD</i> arskitar	<i>Sasamón</i> (cerca de) lakas
<i>RDZ-BKHSN</i> arsakoson	<i>Sasamón</i> šekišamoš
<i>Redara-qn</i> řotuŕkon	<i>Sastago</i> seteiskēn
<i>REDR-QN</i> řotuŕkon	<i>Savia</i> šaiti
<i>Reoura</i> řotuŕkon	<i>Sax</i> šekaisa
<i>REOVRQN</i> řotuŕkon	<i>SBIE</i> šaiti
<i>Rhoda</i> titum	<i>SBIR</i> šaiti
<i>RHODURKON</i> řotuŕkon	<i>SBLAIE</i> saltauie
<i>RINTHIRIS</i> kontebakom	<i>SCHSCHKM</i> titiakoš
<i>Roa</i> řotuŕkon	<i>SEAISB</i> šekaisa
<i>Roccones</i> aŕekořata	<i>Secerra</i> sekia
<i>Rodose</i> arse	<i>SECISA</i> šekaisa
<i>Rodose-Bakhashon</i> arsakoson	<i>SECISAQM</i> šekaisakom
<i>Rodose-Ekeda</i> arseetar, arskitar	<i>SEDPINTIS</i> metuainum
<i>Rodose-Seduna</i> arsesken	<i>Seduni</i> titum
<i>Rodose-Zekedo</i> arskitar	<i>SEG[I]A</i> sekia
<i>Rodurenses</i> řotuŕkon	<i>SEG[I]SANHOS</i> šekišamoš
<i>Roekho</i> aŕekořata	<i>SEGA</i> sekia
<i>ROE-KHO-RKS</i> aŕekořata	<i>SEGB</i> sekia
<i>Saebitanos</i> šaiti	<i>SEGBRIKS</i> šekobiŕikes
<i>Saelinos</i> kili	<i>Segea</i> sekia
<i>SAEN</i> kili	<i>SEGEBS</i> šekotias
<i>Saetabi</i> šaiti	<i>Segeda Restituta Iulia</i> usekerte
<i>Saetabis</i> šaiti	<i>Segeda</i> šekotias/usekerte
<i>Sagunto</i> arse	<i>Segia</i> sekia
<i>Sagunto-¿Alcalá de Chisvert?</i> arsesken	<i>Segida (Ebalienses o bellos con los segiden-</i>
<i>Sagunto-Baga</i> arsakoson	<i>ses)</i> ekualakoš
<i>Sagunto-Barcino</i> arskitar	<i>Segida (o Segontia)-Sebendunum</i> šekišamoš
<i>Saguntum</i> arse, arseetar, arsesken, arskitar,	<i>Segida (titios con los segidenses)</i> titiakoš
arsakiskuekiar	<i>Segienses</i> sekia
<i>Saguntum-¿Igaeda?</i> arseetar, arskitar	<i>Segisa</i> šekaisa, šekaisakom/šekišamoš

<i>Segisama Julia šekaisa</i>	<i>Sezebo sekia</i>
<i>Segisama šekišamoš</i>	<i>Sigarra iltirkesken</i>
<i>Segisamo šekišamoš</i>	<i>Sigüenza šekotias</i>
<i>Segisamonenses šekišamoš</i>	<i>Sili kili</i>
<i>Segisamunculum šekišamoš</i>	<i>Sisapo sekia/titiakoš</i>
<i>SEGISANAS šekišamoš</i>	<i>Sisapona-Bursaba sesars</i>
<i>SEGISANES šekišamoš</i>	<i>Sisaraca sesars</i>
<i>SEGO[N]T[I]AS šekotias</i>	<i>Sisaradas sesars</i>
<i>Segobrica šekobiřikes</i>	<i>SISPRS sesars</i>
<i>Segobriga sekia/šekobiřikes</i>	<i>Sitge keesse</i>
<i>Segobrigenses šekobiřikes</i>	<i>SLEN kili</i>
<i>SEGOBRIKES šekobiřikes</i>	<i>Spalea saltuie</i>
<i>Segontia ořořis/šekotias</i>	<i>Spalense saltuie</i>
<i>Segontienses (con los laxtenses) šekotias</i>	<i>Spalenses saltuie</i>
<i>Segorbe šekobiřikes</i>	<i>Spalenses saltuie</i>
<i>Segovia sekia/seteisken</i>	<i>SPALENY saltuie</i>
<i>SEGR sekia</i>	<i>SPALIE saltuie</i>
<i>SEGSANES šekišamoš</i>	<i>Spalio saltuie</i>
<i>SEGSBNEN šekišamoš</i>	<i>SPIR šaiti</i>
<i>SELHONKEN šelonken</i>	<i>SPLAIE saltuie</i>
<i>Selonenses šelonken</i>	<i>Succosa iltirkesken</i>
<i>Sentica kili/seteisken</i>	<i>Suestasium tuřiasu</i>
<i>Senticenses seteisken</i>	<i>Suissati tuřiasu</i>
<i>Seoise seteisken</i>	<i>Suissatio arsaos</i>
<i>SEOISE-CN seteisken</i>	<i>T[I]TAKOS titiakoš</i>
<i>Sepelaci oskunken</i>	<i>T[U]R[I]SHOS tiřsos</i>
<i>Seponcia metuainum</i>	<i>Talavera de la Reina lauro</i>
<i>SEQBRIC-S šekobiřikes</i>	<i>Tamarici euřtibaikula/uřamus</i>
<i>SEQBRICS šekobiřikes</i>	<i>TAMARIITHAD euřtibaikula</i>
<i>SEQETA šekotias</i>	<i>TANUSIA tamuřia</i>
<i>SEQTZAS šekotias</i>	<i>Tanusia tamuřia</i>
<i>Sesa sesars</i>	<i>Tarazona tuřiasu</i>
<i>Sesapo-Rodose sesars</i>	<i>Tarra teřkakom</i>
<i>Sesaraca sesars</i>	<i>Tarraco kese</i>
<i>SESARS sesars</i>	<i>Tarragona kese</i>
<i>Sesars sesars</i>	<i>Tarrasa arseetar</i>
<i>Seserra sesars</i>	<i>Templo de Juno en el Promontorio Sagrado</i>
<i>SESPRS sesars</i>	<i>baitolo</i>
<i>SESR sekia</i>	<i>Tempsi untikesken</i>
<i>SESRDS sesars</i>	<i>Termisus auřesken</i>
<i>Sessarienses (con los celsitanos) sesars</i>	<i>TH[U]RKAKOM teřkakom</i>
<i>Setelsis seteisken</i>	<i>Thama euřti</i>
<i>SETHENSCEN seteisken</i>	<i>Theloris Accetanorum kueliokoš</i>
<i>Sethisa šekaisa, šekaisakom</i>	<i>THITAKOS teitiakoš</i>
<i>SETHISA šekaisa</i>	<i>THRK-QM teřkakom</i>
<i>SETHISCIN seteisken</i>	<i>THRUTHRU ATN kuřukufuatin</i>
<i>SETHISKEN seteisken</i>	<i>Thruthruetes-atanagienses-gerundenses</i>
<i>Sethitanos šekaisa, šekaisakom/seteisken</i>	<i>kuřukufuatin</i>
<i>Setisacum seteisken</i>	<i>TIANIO tabaniu</i>
<i>SETISACVM seteisken</i>	<i>TITET-IR uiřouias</i>
<i>Setisacvm seteisken</i>	<i>Tithaei uiřouias</i>
<i>SETISCN seteisken</i>	<i>Titia titiakoš</i>
<i>SETISKN seteisken</i>	<i>TITIA-KOS titiakoš</i>
<i>SEZB sekia</i>	<i>Titios (con los segidenses) titiakoš</i>

<i>Titthoi uifouias</i>	<i>Ursona kaštilo</i>
<i>Tittios teitiakoš</i>	<i>Ursone baškunes</i>
<i>TMRSTS ušamus</i>	<i>URSONES barškunes</i>
<i>TNRCSCN untikesken</i>	<i>Usamenses (con los bellos) ušamus</i>
<i>Tolobis baitolo</i>	<i>USAMUS ušamus</i>
<i>Tolosa sesars</i>	<i>USONES baškunes</i>
<i>Tonoites untikesken</i>	<i>Uxama (usamenses con los bellos) ušamus</i>
<i>TONOTZOCOSECN untikesken</i>	<i>Uxama Argellae ušamus</i>
<i>Tordesillas kili</i>	<i>Uxama otobešken/ušamus</i>
<i>Torilla kueliokoš</i>	<i>UXAMO-S ušamus</i>
<i>Toro kalakorikoš</i>	<i>Vaccaei teřkakom</i>
<i>Totana titum</i>	<i>VAR[I]AKAS uařkas</i>
<i>TRCQM teřkakom</i>	<i>VAR[I]AKOS uařakoš</i>
<i>Tricio teřkakom</i>	<i>Vara uařakoš</i>
<i>TRIPSA tuřiasu</i>	<i>VARAQs uařakoš</i>
<i>Tritium Metallum teřkakom</i>	<i>VARA-QS uařakoš</i>
<i>TSECIJO usekerte</i>	<i>Varduenses uařkas</i>
<i>TSECDE usekerte</i>	<i>Várea uařakoš</i>
<i>TUBORA-KHM uařakoš</i>	<i>Vária uařakoš</i>
<i>Tuboricum uařakoš</i>	<i>Varienses uařakoš</i>
<i>Tucris konteřbia</i>	<i>Vasata eušti</i>
<i>Tuduenses titum</i>	<i>Vascones aušesken</i>
<i>Tugia konteřbia</i>	<i>Velia kueliokoš</i>
<i>Tuniau tabaniu</i>	<i>VELIA-QS kueliokoš</i>
<i>Turbula kontebakom</i>	<i>Velienses kueliokoš</i>
<i>Turcaenses teřkakom</i>	<i>VELIE-QS kueliokoš</i>
<i>Turiaso tuřiasu</i>	<i>VELIHOKOS kueliokoš</i>
<i>Turiasonenses tuřiasu</i>	<i>Velilla kelse</i>
<i>Turissa tiřsos</i>	<i>Veluca ekualakoš</i>
<i>Turissenses tiřsos</i>	<i>Vera biřikantin</i>
<i>Turmogos seteisken</i>	<i>Veseda eušti</i>
<i>Turuptiana tuřiasu</i>	<i>Viatenses eřkauika</i>
<i>Tutia titiakoš</i>	<i>Vibienses abafiltur</i>
<i>TVNIAN tabaniu</i>	<i>Vich aušesken</i>
<i>Tytia teitiakoš</i>	<i>Vich eušti</i>
<i>TzDM titum</i>	<i>VIELI baitolo</i>
<i>TzDN titum</i>	<i>VIRERoVeCHaS afeřkofata</i>
<i>TZOVm titum</i>	<i>Virevia uifouias</i>
<i>Tzovm titum</i>	<i>VIREVIA uifouias</i>
<i>TzTZAQS titiakoš</i>	<i>VIRHOVIA uifouias</i>
<i>Tzutzia titiakoš</i>	<i>Virones uifouias</i>
<i>UIELE baitolo</i>	<i>Virovesca afeřkofata/uifouias</i>
<i>ŮNT[I]JESKEN untikesken</i>	<i>Voluce oilaunu, oilaunes, oilaunikoš</i>
<i>Uorsao buřsau</i>	<i>Volucenses oilaunu, oilaunes, oilaunikoš</i>
<i>Urce urkesken</i>	<i>VRKEKN urkesken</i>
<i>Urcenses urkesken</i>	<i>XINNEO tabaniu</i>
<i>Urcesa urkesken</i>	<i>XINNETH tabaniu</i>
<i>Urcetanos urkesken</i>	<i>XPOPINOT tamaniu</i>
<i>Urci urkesken</i>	<i>Zili kili</i>
<i>Urgel ařketuřki</i>	<i>Zili kili</i>
<i>URKEKAN urkesken</i>	<i>ZLI kili</i>
<i>URKEKEM urkesken</i>	<i>Zořlae kili</i>
<i>Urkekem urkesken</i>	<i>Zorita de los Canes konteřbia/kontebakom</i>
<i>URKEKN urkesken</i>	

RESUMEN

Una parte importante del trabajo en el Museo Arqueológico Nacional se centra en la reconstrucción de la información relativa a la procedencia o colección original de las piezas que conserva, frecuentemente perdida en los dos últimos siglos. La identificación de las monedas suele ser difícil, especialmente de las ibéricas y celtibéricas, cuya escritura no se descifró hasta casi mediados del siglo XX. Este artículo pretende proporcionar una visión general de la cuestión y los problemas que plantea, así como una tabla de lecturas y atribuciones de los autores de los siglos XVIII y XIX que sirva como instrumento para la interpretación de los catálogos, inventarios y registros antiguos.

ABSTRACT

Some part of the work at the Museo Arqueológico Nacional aims to find some informations related to find sites or ancient owners of the collections, often lost in the last two centuries. The identification of individual coins is a hard work, specially dealing with iberic and celtiberic coins, whose writing was not decoded until the middle of the twentieth century. This paper intends to give an overview of the problems concerning the subject, with a list of readings and attributions in eighteenth and nineteenth centuries authors that may be used as an instrument for the interpretation of ancient inventories and catalogues.

Aportación a la circulación de las imitaciones de divisores romano-republicanos en la península Ibérica

Por Carmen Marcos Alonso

Museo Arqueológico Nacional

LA imitación de moneda fraccionaria romano-republicana en bronce es uno de los aspectos que se inscribe en el proceso de la amonedación de la época tardorrepublicana. Dado que se trata de piezas de escaso valor, su producción parece que estuvo motivada por la escasez generalizada de moneda divisionaria que se produjo entre los años finales del siglo II y el siglo I a.C., más que por la obtención de un beneficio económico por parte de posibles falsificadores. De hecho, desde mediados del siglo II a.C. la producción monetaria de la ceca de Roma estuvo marcada por un fuerte descenso en la acuñación de bronce en beneficio de la de plata. Su emisión no sólo fue cada vez más esporádica, sino que, incluso, a partir del 82 a.C. se llegó a suspender por completo para no volver a ser puesto en circulación ya hasta la década de los años 40 (CRAWFORD, 1974, 141, 597). El desarrollo de esta política monetaria supuso el desabastecimiento de un tipo de circulante necesario en las transacciones cotidianas de determinados sectores de la población. A pesar de que es en esta época de principios del siglo I a.C. cuando algunos talleres locales emiten abundantes series con divisores de bronce, la demanda no debió ser siempre cubierta (RIPOLLÈS, 1994, 135). En este contexto pueden inscribirse, por ejemplo, las imitaciones de las monedas de *Ilirkesken* y de *Neronken* que se realizan en la Narbonense a principios del siglo I a.C. (GURT, 1985, 32-33) o las de pequeños divisores de Cástulo que se llevan a cabo en contextos mineros de la Ulterior durante este mismo siglo (CHAVES, 1986, 870).

Por lo que se refiere a la imitación de las series de bronce romano, republicanas, se conoce un número importante de éstas cuyo lugar de producción, en opinión de CRAWFORD (1982, 140-1), se podría situar en las provincias romanas de la Narbonense y futura Tarraconense, además de algunos ejemplos, aunque más bien escasos, que supone procedentes de una zona al norte de Roma y de la península italiana en general.

Uno de los problemas que se plantean a la hora de estudiar el fenómeno de la imitación monetaria es el de su correcta identificación. Este problema ya fue apuntado por CRAWFORD (1982, 140), pues dadas las características de la acuñación de moneda de bronce, con una cierta irregularidad en la aplicación del patrón metroológico y grandes disparidades de peso entre monedas de una misma serie, existen muchos casos en los que surgen serias dificultades para diferenciar entre las piezas oficiales y las imitaciones de éstas. El caso de los divisores de la serie *RRC* 339 (c. 91 a.C.) puede ser significativo al respecto. Estos ejemplares, aunque poseen unos pesos semiunciales adecuados y no muestran ningún defecto evidente de acuñación, son considerados por CRAWFORD como probables emisiones no oficiales al presentar un tipo de proa en sus reversos que no se corresponde con el nuevo diseño que se impone para el bronce a partir de los primeros años del siglo I a.C. (CRAWFORD, 1974, 340).

Dentro de este tipo de producciones, BAHRFELDT (1934, 108-112) fue el primero en identificar dos grandes grupos de semises que consideró emitidos en la península Ibérica a partir del elevado número de piezas que se conservaban en colecciones y museos de nuestro país. Esta procedencia se ha visto confirmada en los últimos años gracias a los trabajos presentados por VILLARONGA (1985, 33-40; 1994, 427) quien, además, señala la zona de Andalucía como el lugar donde aparecen de forma más numerosa. A este respecto, la información más precisa la aporta la reciente publicación por CHAVES (1993, 117-128) del hallazgo de un interesante tesorillo compuesto mayoritariamente por imitaciones de semises romano-republicanos descubierto a orillas del río Guadalete a su paso por la provincia de Cádiz. El hecho de que varias de estas monedas hayan sido producidas con el mismo cuño de anverso y reverso hace considerar a la autora la posibilidad de que hubieran podido ser emitidas en un punto próximo al lugar del hallazgo.

Aunque parece que es en la Ulterior donde el fenómeno de la imitación de numulario romano-republicano tuvo mayor repercusión, su presencia se constata también en otros lugares. En este sentido, el objetivo de este trabajo ha sido la recopilación de noticias sobre hallazgos de este tipo de producciones. No se ha pretendido hacer un estudio exhaustivo ni completo sobre su dispersión y circulación en la península Ibérica, sino simplemente proporcionar una aportación más a su conocimiento a partir de las informaciones suministradas por hallazgos casuales, colecciones numismáticas en museos producto de hallazgos locales y piezas procedentes de excavaciones arqueológicas. Hemos querido mostrar un especial interés hacia estas últimas por cuanto se trata de materiales que, aun en el caso de no aparecer en niveles intactos, son los que aportan las referencias más precisas en cuanto al contexto arqueológico y circunstancias en las que circularon.

A) HALLAZGOS PROCEDENTES DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS ⁽¹⁾

1. Alarcos (Ciudad Real)

El *oppidum* oretano de Alarcos, identificado por numerosos autores con la ciudad de *Lacurris*, *Lacuri* o *Larcuris* citada en las Tablas de Ptolomeo, vivió su momento de máximo esplendor durante los siglos IV y III a.C. La ausencia de niveles de incendio y destrucción ha llevado a considerar que la ciudad debió ser abandonada por sus pobladores de forma paulatina y pacífica a lo largo del siglo II a.C. e inicios del I a.C. Después de este momento, todo parece indicar que el lugar no volvió a ser ocupado de forma continuada hasta la época islámica (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ *et alii*, 1995, 27-28).

Las excavaciones llevadas a cabo durante los años 1984 y 1985 han proporcionado, por lo que se refiere a la Edad Antigua, un total de 17 monedas (CANTO, 1986, 209-218; ARÉVALO y CANTO, 1994, 5-18): un as y tres semises de *kastilo*, dos ases de *bilbilis*, un as de *sekaisa*, un as de *untikesken*, dos semises de Carthago Nova, cuatro ases de Roma y tres imitaciones de semises romano-republicanos. Uno de los ejemplares (Catálogo, núm. 18), apareció en el nivel superficial del sector III y destaca por presentar el mismo cuño de reverso que el semis encontrado en Castellones de Ceal (Catálogo, núm. 17). Los otros dos (Catálogo, núms. 35 y 44) se hallaron en el nivel I del sector IV, en las cuadrículas 63-B y 24 respectivamente; esta última en una zona bastante próxima al lugar donde ha sido localizado un santuario ibérico.

El material arqueológico que proporciona la última fase ibérica del asentamiento muestra ya los inicios de la presencia romana en la región a través de producciones itálicas como cerámicas campanienses A y B. Por desgracia, las cuadrículas en las que aparecieron estas monedas se sitúan en una de las áreas más alteradas estratigráficamente, puesto que coincide con la gran fosa de cimentación que se realiza a fines del siglo XII para la construcción de la muralla, de forma que la pieza no se encuentra en un nivel arqueológico intacto (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ *et alii*, 1995, 27-28).

2. La Alcudia (Elche, Alicante)

El yacimiento, localizado a 2 km. de Elche, presenta una excelente situación estratégica dando acceso a una vía de penetración que comunica la costa con las tierras del interior a través del cauce del Vinalopó. Esta excelente ubicación junto con la riqueza de la zona han sido los determinantes de su continuada habitabilidad, con una larga secuencia cultural que abarca desde la Edad del Bronce hasta el final de la época visigoda.

La presencia romana se hace ya patente en el estrato E, que comprende desde el período del dominio cartaginés hasta mediados del siglo I a.C., etapa en la que

(1) Queremos mostrar nuestro agradecimiento a todos aquellos que generosamente nos han ayudado en la realización de este trabajo facilitándonos y poniendo a nuestra disposición materiales aún inéditos, fotografías y datos de los mismos: A. Arévalo, A. Canto, M. Fernández, M. Campo, C. Alfaro, J. M. Vidal, T. Chapa, A. Madrigal, P. Otero y T. Volk.

se manifiesta una nueva remodelación de la ciudad ibérica y en la que pasa a convertirse en la colonia romana de *Ilici* (RAMOS, 1994). Los niveles correspondientes a estos momentos han aportado un gran volumen de materiales entre los que destacan también un número importante de hallazgos monetarios (RIPOLLÈS, 1982, 101). Entre estas piezas cabe señalar la presencia de un semis romano-republicano de imitación (Catálogo, núm. 43).

3. Ampurias (La Escala, Gerona)

Emporion, ciudad de una larga tradición como centro comercial y portuario, vivió una de sus épocas de mayor esplendor entre los siglos II y I a.C. Durante estos años desplegó una destacada actividad económica como gran puerto comercial de la costa nordeste peninsular, actuando como centro exportador de materias primas, así como importador y distribuidor de productos manufacturados de procedencia itálica. A causa de la disposición estratégica de su puerto, la ciudad también desempeñó un papel importante en diversas ocasiones como base de penetración y zona de paso de tropas romanas, adquiriendo un cierto carácter militar que se vio incrementado con el establecimiento de un *praesidium* en sus inmediaciones a principios del siglo II a.C. (AQUILUÉ *et al.*, 1984, 61, 63).

Las primeras excavaciones sistemáticas llevadas a cabo por la Junta de Museos de Barcelona a principios de siglo se centraron fundamentalmente en la zona conocida como *Neapolis*, sector donde estuvo asentada la antigua población griega y sobre la cual se planificó una nueva ciudad en época tardorrepublicana (CAMPO; RUIZ DE ARBULO, 1993, 152). En el Gabinet Numismàtic de Catalunya (GNC) se conservan cuatro semises de imitación hallados durante estas primeras campañas (Catálogo, núms. 64, 65, 88 y 89⁽²⁾).

A estos ejemplares habría que añadir uno más (Catálogo, núm. 86), que se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona (MAB) y, por tanto, posiblemente proceda de la zona conocida como *Ciudad Romana* (VILLARONGA, 1985, núm. 2).

4. Azaila (Teruel)

En las excavaciones practicadas en el poblado ibérico de Azaila por Cabré en los años 1918 y 1920 (BELTRÁN LLORIS, 1995, 15-16), se hallaron dos lotes de monedas de bronce casi todas hispánicas, entre las que se encontraba también un pequeño grupo de piezas romano-republicanas. Por lo que respecta a estos ejemplares, se sabía que cinco pertenecían al lote I, y seis al lote II, aunque Cabré al publicarlas ofrecía una relación conjunta y no especificaba a qué tesoro correspondía cada una (CABRÉ, 1921, 7). Últimamente, gracias a la revisión realizada por Beltrán Lloris de la antigua documentación inédita de estas primeras campañas arqueológicas, se ha podido establecer la correcta atribución de las monedas a cada uno de los tesoros (BELTRÁN LLORIS, 1995, 94-95).

(2) La práctica totalidad de las monedas aparecidas durante las excavaciones realizadas en la *Neápolis* entre 1908 y 1936 ingresaron en el Gabinet Numismàtic de Catalunya, mientras que las realizadas a partir de los años 40, procedentes principalmente de las campañas en la «Ciudad Romana», se conservan en el Museo Arqueológico de Barcelona (CAMPO; RUIZ DE ARBULO, 1993, 163, núm. 16).

Entre las monedas romanas que componen Azaila-I (BELTRÁN LLORIS, 1995, núms. 694, 701, 702, 703, 704) se encuentran dos semises inciertos a los que ya nos hemos referido en alguna ocasión al considerar que podrían tratarse de imitaciones (MARCOS, 1991, 446-7). Uno de ellos (Catálogo, núm. 31), podría ser catalogado como de la serie *RRC* 339, cuyos divisores son considerados por Crawford como probables imitaciones (CRAWFORD, 1974, 565). El otro (Catálogo, núm. 91), ofrece mayor dificultad debido a su estado de conservación que no permite establecer con precisión la ubicación de la marca de valor. Por sus características quizás podría pertenecer a la emisión anónima *RRC* 272 (135-125 a.C.), sin embargo la resolución de la leyenda ROMA en el reverso hace que mantengamos ciertas dudas respecto a su acuñación como moneda oficial.

El llamado lote I, al que pertenecen ambos ejemplares, está compuesto por un total de 112 monedas y apareció abandonado sobre el pavimento de la Casa ID de la Calle E, en lo que es considerado como el nivel de abandono de la ciudad. Junto a las monedas aparecieron otros materiales, como un *fulcrum*, un vaso, un brazalete y un anillo, todos de bronce, así como numerosas piezas de cerámica campaniense B y restos de cerámica ibérica (BELTRÁN LLORIS, 1995, 97, 113, 227). Este tesoro, en el que se apreciaba una gran variedad de cecas, fue interpretado por Romagosa (1971, 79-81) como un botín itinerante, posiblemente de un soldado y perdido en el curso de los acontecimientos de la Guerra de Sertorio en la región del Valle del Ebro. Esta teoría, que ha sido apoyada por numerosos autores, es asumida también por Beltrán Lloris en su último trabajo (1995, 9, 90).

A estas dos piezas se puede añadir una tercera procedente de la excavación de 1923 (Catálogo, núm. 52). Aunque desconocemos su peso, a la vista de la impronta que realizó Cabré (BELTRÁN, 1995, fig. 75, núm. 772), creemos que ofrece pocas dudas para considerarla como una imitación, especialmente es significativa la mala resolución de las letras de la leyenda ROMA del reverso.

Teniendo en cuenta el tipo de material cerámico que caracteriza el nivel de destrucción y abandono definitivo del poblado: ánforas Dressel 1B, 1C, Lamboglia 2, cerámicas campanienses A, A tardía, B, C y de imitación (BELTRÁN LLORIS, 1995, 231-2), y las precisiones que aporta el material numismático, así como el desarrollo de los acontecimientos de la Guerra de Sertorio en esta zona, el momento final de Azaila se podría situar, en opinión de Beltrán (1995, 256), hacia los años 80-75 a.C., siendo el año 76 a.C., después de la destrucción de *Contrebia Belaisca*, la fecha que cuenta con más posibilidades.

5. Cáceres el Viejo (Cáceres)

El yacimiento romano de Cáceres el Viejo fue identificado por Schulten como el campamento de *Castra Caecilia* fundado por Q. Cecilio Metelo hacia el 79 a.C. G. Ulbert y su equipo de investigadores, después de la revisión de los materiales de las antiguas excavaciones, aceptan también esta atribución aunque consideran que su fundación pudo ser anterior, quizás hacia los dos primeros decenios del siglo I a.C., de forma que Q. Cecilio Metelo se instalaría en un recinto ya existente pero ampliándolo y dándole su nombre (ULBERT, 1985, 210). El lugar sufrió una destrucción violenta como se desprende del enorme nivel de incendio que cubre toda la parte sur del recinto y, tras esta catástrofe, fue abandonado y no volvió a

ser habitado de forma continuada. En opinión de ULBERT (1985, 204, 207), su destrucción pudo producirse a causa de los conflictos de la guerra sertoriana en la región entre los años 77-75 a.C., datación que se ve apoyada por los estudios numismáticos de Hildebrandt, quien considera una cronología del 80 ± 3 a.C. para el final del asentamiento (HILDEBRANDT, 1985, 257). Por su parte, el material arqueológico aporta un horizonte caracterizado por la presencia de fibulas de la época tardía de La Tène del tipo «Nauheim», vajilla itálica de bronce, cerámica campaniense B 1-5, y ánforas Dressel 1A, 1B y 1C.

Entre las monedas aparecidas en este yacimiento se encuentra un semis de imitación hallado durante la excavación de 1930 (SCHULTEN, 1932, 347) (Catálogo, núm. 71). En la actualidad se desconoce su paradero, pues no se encuentra entre los fondos del Museo de Cáceres, ni entre los del Museo de Mainz (HILDEBRANDT, 1985, 261). Sin embargo contamos con el dato de su peso, así como con el comentario que Bahrfeldt hizo de ella, considerándola, ya entonces, como una imitación de numerario romano republicano realizada en Hispania: «un semis pequeño, peso 3 g., del tipo ligero como aparentemente sólo hay en España y que seguramente han sido acuñadas allí» (HILDEBRANDT, 1985, 261, núm. 31). Hildebrandt le atribuye una cronología del 91-82 a.C.

6. Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)

El cerro de los Castellones de Ceal se localiza en un estrecho valle delimitado por los cursos del Guadiana Menor y del arroyo de Ceal, al sureste de la provincia de Jaén. El yacimiento presenta una disposición claramente estratégica, por lo que el lugar posiblemente debió ejercer una función de control y vigilancia de la importante ruta comercial que, a través del Guadalquivir y del Guadiana Menor, conectaba los distritos mineros de la Alta Andalucía (Cástulo) con los situados en el Levante (Cartagena) y en la costa del sureste (Villaricos) (CHAPA *et alii*, 1991, 165). En los trabajos de excavación realizados en los últimos años se ha puesto de manifiesto la existencia de un asentamiento ibérico que alcanza su máximo desarrollo en el siglo IV a.C., aunque mantuvo una continuidad de poblamiento hasta finales del siglo II y comienzos del I a.C., momento en el que debió ser abandonado (CHAPA *et alii*, 1991, 165).

En las excavaciones de 1991 se hallaron un total de siete monedas: cinco ases de *kastilo* (GARCÍA-BELLIDO, 1982, series VIa, c. 165-80 a.C. y VIb, c. 150-80 a.C.), un quadrans de Corduba (CHAVES, 1977, núm. 1-282, c. 80-79 a.C.), y un semis de imitación romano republicano (Catálogo, núm. 17). En concreto, esta pieza apareció en la habitación O del complejo III, junto a dos fragmentos de cerámica campaniense y tres de las monedas de *kastilo*. En este mismo nivel arqueológico aparecieron también fragmentos de un ánfora greco-itálica, ánforas Dressel I A antiguas y una imitación de cerámica pompeyana, lo que supone una cronología hacia principios del siglo I a.C.

7. Citânia de Monte Mozinho (Oldroes, Penafiel, Oporto)

Durante las campañas de excavación practicadas entre 1974 y 1983 en Citânia de Monte Mozinho, aparecieron 61 monedas entre las cuales se encuentra un semis anónimo de imitación (CENTENO, 1987, 126) (Catálogo, núm. 90). Teniendo en cuenta que la cronología del resto de los ejemplares se sitúa entre el último cuarto

del siglo I a.C. y mediados del siglo II d.C., es evidente que este semis, que Centeno data en la segunda mitad del siglo II a.C., no fue perdido durante su período normal de circulación, sino que formaba parte de la circulación residual de la zona. Por otra parte, entre las monedas del período c. 206-49 a.C. halladas esporádicamente en la zona noroeste de la península (CENTENO, 1987, 198), ésta es la única pieza «romano-republicana» de bronce que aparece.

8. **Grau Vell** (Sagunto, Valencia)

Este yacimiento se localiza al sur de la desembocadura del río Palancia. Es un establecimiento de dimensiones más bien reducidas, que debió cumplir una función portuaria, un punto de escala marítima dependiente de la antigua ciudad de Arse-Sagunto y que estuvo en actividad aproximadamente desde finales del siglo V a.C. hasta los siglos V-VI d.C. (ARANEGUI, 1980, 59).

Durante las primeras campañas arqueológicas, realizadas en los años 1974 y 1976, se halló un semis de imitación (Catálogo, núm. 10). El hecho de que fuera una emisión no oficial ya fue señalado por Aranegui, quien lo fechaba, aunque expresando ciertas reservas, hacia fines del siglo III a.C. La pieza apareció junto con un bronce cartaginés (221-210 a.C.) en el nivel IV. Este estrato parece que abarca un período comprendido entre el siglo IV y mediados del I a.C. según se desprende de la cronología aportada también por los hallazgos de cerámicas ibéricas, pre-campanienses, campanienses A del siglo II, A tardías y B.

El total de las monedas procedentes de las excavaciones realizadas en este yacimiento entre 1974 y 1984 es de 289. Aunque la mayoría son acuñaciones de época imperial, se documentan también dos divisores hispano-cartagineses (221-218 a.C.), un bronce de *Ebusus* (214-150 a.C.) y un as de *Arse* (mediados del siglo II a.C.) (ARROYO, 1985, 227).

9. **Llano de la Horca** (Santorcaz, Madrid)

El poblado ibérico del Llano de la Horca, situado cerca de Santorcaz en el noroeste de la provincia de Madrid, es un gran recinto amurallado con una cronología que abarca desde un momento avanzado de la Edad del Hierro hasta la Baja Época Ibérica. La escasa presencia de material típicamente romano ha llevado a sus excavadores a considerar que el lugar debió ir perdiendo importancia de forma paulatina hasta que acabó siendo abandonado ante el auge que, a partir de la romanización del territorio, alcanzaron otros núcleos próximos como *Complutum* (CERDEÑO, *et alii*, 1992, 133).

Durante las excavaciones de 1990 aparecieron tres monedas, una inclasificable debido a su mal estado de conservación, un as de *Untikesken* (principios del siglo II a.C.) y un semis anónimo de imitación (Catálogo, núm. 53). Las dos últimas piezas se hallaron en la cata I y bastante próximas entre sí, aunque se desconoce si pudieron estar asociadas, ya que los restos arqueológicos procedentes de este sector están fuera de contexto. Ahora bien, cabría resaltar que en esta cata se constata la presencia de alguno de los fragmentos de campaniense B aparecidos en el yacimiento (CERDEÑO *et alii*, 1992, 134).

10. Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres)

El castro de Villasviejas, identificado últimamente por algunos autores con el taller monetar de *Tamusia* (BLÁZQUEZ CERRATO, 1995, 244), se ubica entre las cuencas fluviales del Guadiana y el Tajo, en una de las más interesantes comarcas mineras de la provincia cacereña. Su cronología abarca desde el siglo IV hasta un momento, aún no muy preciso, de la primera mitad del siglo I a.C. Sufrió un final violento que, según sus excavadores, pudo deberse a los enfrentamientos de principios del siglo I a.C. entre Sertorio y Metelo, o bien a las luchas entre César y Pompeyo de mediados de este mismo siglo (HERNÁNDEZ, *et alii*, 1989, 16, 24). Por su parte, BLÁZQUEZ CERRATO (1995, 246, 249), según el análisis del material numismático hallado en la zona, es partidaria de considerar la época de las campañas de Sertorio para el final del yacimiento.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en este castro han proporcionado cuatro monedas: dos ases de *Titiakos* (VIVES 57-4, 5), un as de *Tamusia* (VIVES 38-1) y un posible semis anónimo de imitación (Catálogo, núm. 66). Esta última pieza apareció en el nivel I del departamento 6, en el recinto A, área del poblado en el que se localizan las viviendas y algunas dependencias destinadas a labores artesanales. En concreto, en los departamentos 5 y 6 parece que se realizaban trabajos de tipo metalúrgico como se desprende de la presencia de abundantes restos de escorias de fundición. Los materiales obtenidos en este nivel son heterogéneos, apareciendo mezclados restos de épocas diferentes, desde un fragmento de una copa griega de figuras rojas hasta restos de vasitos de paredes finas, cerámicas grises, ánforas romanas del tipo Dressel 1A, un fragmento de campaniense C e imitaciones de campanienses tipos A y B. Procedentes de otras zonas del castro, se documentan también cerámicas campanienses de tipo A, B y C, así como ánforas apulas que, según resalta HERNÁNDEZ (1989, 127), están presentes igualmente en Cáceres el Viejo y en Azaila.

La clasificación de este ejemplar resulta bastante dudosa, ya que al estar desplazado el cuño del reverso no es posible ver la leyenda con el nombre de la ceca, por lo que podría tratarse igualmente de un ejemplar de *Carteia* de la emisión 15A, (CHAVES, 1979, c. 80 a.C.). En todo caso, la posible confusión entre las imitaciones de semises romano-republicanos y determinadas emisiones de *Carteia* es una dificultad más a añadir en la identificación de este tipo de numerario⁽³⁾.

B) HALLAZGOS CASUALES

11. Zona de Andalucía

Tanto VILLARONGA (1985, 34-36) como CHAVES (1993, 123) han resaltado la numerosa presencia de semises de imitación romanos en esta región aunque, con la excepción del hallazgo del río Guadalete, no se tienen datos más precisos sobre los lugares donde aparecen. Procedentes de hallazgos casuales en esta zona Vi-

(3) Un caso inverso quizás pudiera ser el de la pieza núm. 636 (CHAVES, 1979, lám. IX) catalogada como *Carteia*, pero en la que apenas se puede apreciar la leyenda del reverso al tiempo que ofrece un estilo muy similar al de los semises de imitación del grupo 20 de CRAWFORD (1982).

LLARONGA presenta un total de 36 ejemplares, de los cuales la mayoría, cerca de un 66 por 100, corresponden a las series acuñadas con un estilo más esquemático y con unos pesos de 3-4 gramos (Catálogo, núms. 55-56, 58-63, 68-70 y 73-85), mientras que el 33,5 por 100 restante se reparte entre los grupos de semises emitidos con un peso próximo al patrón semiuncial (Catálogo, núms. 2, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 21, 25, 30, 33, 45, 51).

12. **La Balaguera** (Puebla Tormesa, Castellón)

Este asentamiento, de tipo *oppidum*, cuya secuencia cultural abarca desde el comienzo de la iberización hasta los inicios del siglo I a.C., debió cumplir una función eminentemente estratégica, controlando las comunicaciones entre la zona costera de la Plana Alta y las serranías del interior y Valle del Ebro. En opinión de JORDÁ (1952, 295), su destrucción pudo estar relacionada con las campañas de Sertorio en esta región.

Se conocen dos semises anónimos de tipo romano-republicano procedentes de este yacimiento. Uno de ellos apareció durante las excavaciones realizadas por Jordá en 1950 (JORDÁ, 1952, 293-294), y el otro es producto de un hallazgo casual (RIPOLLÈS, 1985, 324) (Catálogo, núm. 15). Ambos ejemplares presentan la misma tipología y un buen estado de conservación. Del primero no conocemos con exactitud de qué tipo se trata, pues Jordá no incluyó su fotografía ni los datos de la pieza. Suponemos que no debía ser un ejemplar de peso muy elevado ya que P. Beltrán le atribuyó una cronología hacia el 70 a.C. Respecto del segundo ejemplar, pensamos que podría ser una pieza de imitación pues aunque muestra un buen estilo, la letra «A» de la leyenda del reverso es de tipo arcaico, mientras que su peso no se ajusta al patrón sextantal o sextantal reducido que debería presentar.

13. **Zona río Guadalete** (Cádiz)

CHAVES (1993) ha publicado recientemente un hallazgo compuesto por 15 ejemplares encontrados de forma casual en una zona próxima al río Guadalete, a su paso por la provincia de Cádiz. El lote estaba formado por dos piezas del taller de *Carteia* y 13 imitaciones de bronce romano-republicano, una con valor de triens (Catálogo, núm. 91) y las 12 restantes de semis (Catálogo, núms. 1, 16, 20, 24, 27-29, 34, 38, 40, 42 y 46). De este último grupo cabe destacar el hecho de que seis de estas piezas fueron realizadas con los mismos cuños de anverso y reverso, lo que supondría que su puesta en circulación debía ser relativamente reciente, así como la posibilidad de que su acuñación se hubiera producido en un punto próximo al lugar del hallazgo.

En cuanto a los ejemplares de *Carteia*, el más antiguo pertenece a la emisión 10 del período I (CHAVES, 1979) fechada hacia el 101 a.C., mientras que el más moderno corresponde a una escasa serie del período II, la 17B, a la que se atribuye una probable datación hacia los años 70 a.C. (CHAVES, 1979, 135). Este dato, junto con la presencia de varias piezas salidas del mismo cuño, lleva a considerar a la autora una posible cronología para la acuñación de estas imitaciones hacia finales de la década de los 70 o inicios de la siguiente (CHAVES, 1993, 124).

14. **Hornachuelos** (Ribera del Fresno, Badajoz)

El poblado de Hornachuelos, situado en las tierras centrales de Badajoz, presenta dos fases de ocupación, una de época prerromana y otra ya del período Alto Imperial. La continuidad de este hábitat parece que podría estar en relación con la presencia de galenas argentíferas en la zona, que han sido objeto de explotación desde la antigüedad.

Entre los ejemplares procedentes de hallazgos casuales en la zona, JIMÉNEZ ÁVILA (1990, 94-95) recoge algunas piezas que deben ser consideradas imitaciones de numerario oficial romano (Catálogo, núms. 4, 32, 49, 93 y 94).

C) **MUSEOS**

En este apartado se recogen las noticias relativas a la presencia de semises de imitación en diversos museos peninsulares cuyos fondos están formados principalmente a base de excavaciones y hallazgos en la región por lo que, aunque no se tienen informaciones precisas, es probable que su procedencia sea de ámbito local.

15. **Museo Arqueológico Provincial de Albacete** (MAPAB): Nueve semises de imitación (Catálogo, núms. 12, 22-23, 26, 41, 48, 67, 72 y 87) (VIDAL, 1992).

16. **Museo Arqueológico Provincial de Alicante** (MAPA): Dos semises de imitación (Catálogo, núms. 3 y 39) (RIPOLLÈS, 1982, 217, núms. 46 y 47).

17. **Museo de Cádiz** (MC): Un semis de imitación (Catálogo, núm. 14).

18. **Museo Arqueológico Provincial de Gerona** (MAPG): Un semis de imitación (Catálogo, núm. 57) (BAHRFELDT, 1934, 111).

19. **Gabinete Numismático de la Biblioteca Nacional de Lisboa** (GNBNL): Un semis (Catálogo, núm. 5) (BAHRFELDT, 1934, 110).

20. **Museo Arqueológico Provincial de Orense** (MAPO): Un semis de imitación (Catálogo, núm. 9), (CENTENO, 1987, 198, núm. 73).

21. **Museo Arqueológico Provincial de Tarragona** (MAPT): Seis semises de imitación (Catálogo, núms. 19, 36-37, 47, 50 y 54) (RICHARD, 1977, 75; VILLARONGA, 1985, núm. 3).

Además del grupo de piezas que acabamos de ver, existen algunos otros ejemplos de los que por falta de datos no se puede determinar con seguridad si son acuñaciones oficiales de divisores romanos o imitaciones de éstos. Entre los casos que cabría destacar se encuentra el hallazgo el 29 de agosto de 1922 de un tesoriño en la partida de **La Coronela** (Elche, Alicante). Según cita RAMOS FOLQUÉS (1959, 135), el lote estaba compuesto por 27 semises romano-republicanos que se encontraban en regular estado de conservación, formando una pelota y envueltos en trapos. Por desgracia, no se cuenta con ninguna otra información que pueda ser indicativa de su tipología y cronología.

La serie de monedas de imitación recogidas abarca un total de 94 piezas de las cuales, con la excepción de dos trientes y un cuadrante, el resto tienen valor de se-

mis. En este último bloque se pueden diferenciar dos grandes grupos (BAHRFELDT, 1934; VILLARONGA, 1985). El primero estaría compuesto por piezas acuñadas bajo un patrón próximo al del sistema semiuncial, con unos 6,07 gramos de peso medio (CHAVES, 1993, 122). Estas piezas suelen presentar un buen estilo aunque a veces aparecen con leyendas retrógradas o tipos invertidos. Su cronología según la propuesta de VILLARONGA (1985, 39) se podría situar a finales del siglo II a.C., mientras que Chaves, en función de la composición del hallazgo del tesorillo del río Guadalete es partidaria de retrasarla hasta la década de los años 70 o inicios de la siguiente (CHAVES, 1993, 124). El segundo grupo lo componen una serie de ejemplares de bastante mala realización y con peso medio aproximado de unos 3,15 gramos, muy por debajo del nivel semiuncial. Su cronología para VILLARONGA (1985, 39) debería situarse hacia principios del siglo I a.C.

En este sentido, los hallazgos procedentes de excavaciones arqueológicas no son todo lo expresivos que desearíamos pues, a excepción de Azaila y Castellones de Ceal, el resto de los materiales ha sido encontrado fuera de estratigrafía. No obstante, la mayoría de las piezas recogidas aparecen en contextos caracterizados por la presencia de cerámicas campanienses, especialmente del tipo B, ánforas Dressel 1A, 1B y 1C, vasos de paredes finas, o cerámicas de engobe rojo pompeyano que indican una datación hacia el primer tercio del siglo I a.C.

El dato más significativo a la hora de determinar una posible cronología para el fenómeno de estas imitaciones nos los proporciona el campamento romano de Cáceres el Viejo. El hallazgo de un semis de imitación con un peso de 3 gramos durante sus excavaciones, prueba que incluso las emisiones más ligeras, o al menos parte de éstas, habían sido puestas en circulación con anterioridad a la destrucción de este campamento, es decir, hacia los años 80-77/75 a.C. (ULBERT, 1984, 208). Por el contrario, para las series de peso semiuncial, aunque parece que circularon igualmente durante este período como lo sugieren los hallazgos de Azaila, Alarcos, Castellones de Ceal o el Grau Vell, no contamos con un dato tan preciso como el de Cáceres el Viejo que nos permita ajustar la fecha de su emisión. No obstante, y dado que presentan un nivel bastante próximo al patrón semiuncial, su producción, como apuntaba Villaronga, podría situarse bien hacia los últimos años del siglo II a.C., cuando ya existen algunas series que se emiten bajo este sistema (VILLARONGA, 1974, p. 155), o principios del siglo I a.C., cuando se produce la implantación oficial de la reforma semiuncial tras la *Lex Plautia Papiria* del año 91 a.C. (CRAWFORD, 1974, 77, 596).

El mapa de dispersión de estas piezas muestra una distribución con hallazgos bastante distantes entre sí, excepto en la zona andaluza en donde parece existir mayor concentración según la información que aportan los hallazgos casuales, aunque la falta de datos al respecto impide que este aspecto se refleje en el mapa y sea más expresivo. A pesar de esto, y de que el número de piezas recogidas en este trabajo es muy reducido, el modelo de circulación parece bastante disperso, con una presencia algo más elevada en la región extremeña, levantina y zona costera del nordeste.

Los hallazgos más aislados se sitúan en *oppida* o poblados ibéricos (Alarcos, Llano de la Horca, Azaila, La Balaguera, Castellones de Ceal) ubicados en impor-

tantes vías de comunicación; en Extremadura su presencia se distribuye entre el campamento romano de Cáceres el Viejo y asentamientos vinculados a una economía minera (Villasviejas del Tamuja, Hornachuelos), mientras que en la costa catalana aparecen en áreas dedicadas al tráfico comercial y zonas portuarias (Ampurias, Tarragona, Grau Vell) lugares, en general, donde es habitual la presencia de moneda fraccionaria.

A partir de las noticias que se tienen sobre la abundante presencia de esta clase de piezas en la Ulterior, y del hecho de que lo que se está copiando en ellas es el modelo oficial de la ceca de Roma, CHAVES (1993, 124) señala la posibilidad de que su emisión pudiera ser debida a la presencia de gentes itálicas asentadas en el Valle del Guadalquivir. Este sería el caso de *negotiatores* o *publicani* dedicados a una serie de actividades económicas relacionadas con el comercio o con las explotaciones mineras o agrícolas que, ante la escasez de un circulante de bronce de bajo valor, pero necesario en los intercambios cotidianos, promueven la acuñación de estos valores imitando la moneda habitual en su zona de origen. Ahora bien, si suponemos que la etapa de circulación normal de estas piezas puede situarse desde fines del siglo II hasta mediados del I a.C., también es cierto que estas fechas corresponden a una época para la península Ibérica marcada por acontecimientos bélicos. Primero, entre los años 134-82 los gobernadores romanos tuvieron que hacer frente aún a numerosas revueltas indígenas, principalmente contra los lusitanos y, más tarde, entre 82-72 a.C., a causa de la Guerra Civil entre Sertorio, Metelo y Pompeyo, acciones que supondrían un continuo tránsito de tropas por amplias zonas de la península. Así, pues, aparte de los casos más evidentes de Azaila y Cáceres el Viejo, o de otros asentamientos que son destruidos durante esta época a causa de alguna acción bélica (Villasviejas del Tamuja, La Balaguera), la presencia de tropas romanas se puede constatar también en otros puntos donde se han localizado monedas de imitación.

Tanto en la región andaluza como en la de Extremadura fueron varios los campamentos que se fundaron en el primer cuarto del siglo I a.C., como los establecidos por Q. Cecilio Metelo en Córdoba y en las proximidades de Itálica o los *Castra Liciniana*, *Servilia* y *Caecilia* en el límite oriental de Lusitania. Estos últimos en unas regiones en donde no sólo confluían intereses de carácter militar, sino también económicos, pues su dominio suponía el control de importantes distritos mineros (Villasviejas del Tamuja, Hornachuelos). La Ulterior, además, se vio afectada durante los primeros años del siglo I a.C. por las incursiones de los lusitanos hacia las ricas tierras del Valle del Guadalquivir. Durante los primeros años de las guerras sertorianas, los combates se centraron en tierras lusitanas, pero a partir de mediados de la década de los años 70, con la llegada de Pompeyo (77/76 a.C.), la costa levantina se convirtió en el principal escenario de los enfrentamientos (GARCÍA MORA, 1991, 216-225). Por su parte, en la costa nordeste (Ampurias, Tarragona), la presencia del ejército se configura por ser la región utilizada para la entrada de tropas romanas en la península, y lugar de paso de éstas hacia los campamentos de invierno situados en la Narbonense (RIPOLLÈS, 1982, 342-3).

Otros puntos aislados como Alarcos o el Llano de la Horca se localizan sobre destacadas vías de comunicación que debieron ser utilizadas por los ejércitos en liza para sus desplazamientos entre la actual Extremadura, Valle del Ebro

y costa mediterránea, mientras que Castellones de Ceal se inscribe en una ruta que, a través del Guadalquivir y Guadiana Menor, conecta las regiones mineras de la Alta Andalucía con las situadas en la costa sureste como Cartagena y Villaricos, y que, según la propuesta de GARCÍA MORA (1991, 249), pudo ser uno de los caminos utilizados por Metelo para dirigirse desde la Ulterior hacia la región del Levante.

Durante esta época, además de los grandes núcleos urbanos, áreas mercantiles y portuarias o centros de producción especializada como explotaciones mineras y agrícolas, uno de los ámbitos de la población que requirió del uso de moneda fraccionaria fue el del ejército (CHAVES, 1994, 109). Este hecho se hizo evidente especialmente a partir de mediados del siglo II a.C., cuando los legionarios pasaron a recibir su paga en denarios, siendo entonces necesaria una moneda de cambio que permitiese hacer frente a los gastos diarios de escasa cuantía (RIPOLLÈS, 1994, 135, 139). De hecho, las emisiones en bronce que realiza el taller de Roma durante la segunda mitad de este siglo fueron casi exclusivamente de divisores, sin embargo la paulatina reducción y posterior suspensión de la acuñación del bronce (82-45 a.C.) creó un vacío monetar que no siempre debió ser cubierto a pesar de las abundantes emisiones de moneda fraccionaria que se pusieron en circulación desde los talleres locales. La penuria de estas piezas pudo provocar que, en determinados lugares como, por ejemplo, campamentos militares situados en áreas alejadas de cualquier taller monetar, se recurriese desde algún sector relacionado con el ejército a la acuñación de un numerario realizado a imitación del modelo oficial de Roma y con destino a una población principalmente de origen itálico.

En todo caso, como hemos visto, estas producciones son muy dispares tanto desde el punto de vista técnico como estilístico y metrológico, por lo que probablemente no pueden ser adscritas a un único momento, ni probablemente a unas mismas circunstancias. Quizás un dato interesante pueda hallarse en la diferente distribución que parecen mostrar los dos grandes grupos de semises. Según la información que proporcionan los hallazgos, las series de peso más elevado son las que tienen una distribución más amplia, mientras que las más ligeras, aunque están presentes en otras zonas, donde se localizan en mayor número es en Andalucía.

Cáceres el Viejo aporta una fecha *ante quem* para la circulación de ejemplares con un peso alrededor de los 3 gramos, pero es posible que su emisión pudiera haber continuado en fechas posteriores. La etapa que abarca desde el fin de las guerras sertorianas (72 a.C.) hasta mediados del siglo I a.C. es un período en el que se produce un fuerte descenso de la producción monetaria debido al cierre de numerosos talleres (RIPOLLÈS, 1994, 141), produciéndose un desabastecimiento que también pudo provocar la acuñación de este tipo de moneda. Los destinatarios en este caso quizás sí pudieron ser diversos grupos de itálicos establecidos a lo largo del Valle del Guadalquivir con un tipo de economía que necesitaba de un medio de cambio para las transacciones cotidianas. Este hecho explicaría el que la dispersión geográfica de aquel grupo de piezas de peso más reducido fuera menor, y se centrara especialmente en determinadas áreas de la Ulterior.

CATÁLOGO⁽⁴⁾

AE. Semis de imitación romano-republicano

Anverso: Cabeza laureada de Saturno a derecha; detrás, S.

Reverso: Proa de nave a izquierda; encima Z; debajo, AMOЯ.

Ref.: CRAWFORD, 1982, grupo 6

1	6,60	22,00	1	Zona río Guadalete CHAVES, 1993, núm. 14
2	5,77	—	4	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 9
3	5,35	—	—	Alicante, MAPA RIPOLLÈS, 1982, núm. 47
4	4,15	20,00	3	Hornachuelos JIMÉNEZ, 1990, núm. 36

Anverso: Cabeza laureada de Saturno a derecha; detrás, S.

Reverso: Proa de nave a izquierda; encima, S; debajo, AMOЯ.

Ref.: CRAWFORD, 1982, grupo 7

5	5,67	—	—	Lisboa, GNBNL BAHRFELDT, 1934, 110
6	4,61	—	11	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 8

Anverso: Cabeza laureada de Saturno a derecha; detrás, S.

Reverso: Proa de nave a derecha; encima, S; debajo, AMOR.

Ref.: CRAWFORD, 1982, grupo 9

7	6,45	—	—	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 19
8	5,80	—	10	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 18

Anverso: Cabeza laureada de Saturno a derecha; detrás, S.

Reverso: Proa de nave a derecha; encima, S; debajo, AMOЯ.

Ref.: CRAWFORD, 1982, grupo 10

9	7,29	—	—	Orense, MAPO CENTENO, 1987, 198, núm.73
---	------	---	---	--

(4) El catálogo está ordenado siguiendo la clasificación por grupos realizada por CRAWFORD (1982). De cada pieza figura en primer lugar el peso, el módulo, la posición de cuños y, a continuación, el lugar del hallazgo y datos de la campaña de excavación cuando se conocen. Las monedas procedentes de colecciones en museos figuran con el nombre de la ciudad, siglas de la institución donde se conservan y su número de inventario. Los ejemplares fotografiados presentan un asterisco delante del número de orden.

IMITACIONES DE DIVISORES ROMANO-REPUBLICANOS

Anverso: Cabeza laureada de Saturno a derecha; detrás, S.

Reverso: Proa de nave a derecha; encima, S; debajo, ROMA.

Ref.: CRAWFORD, 1982, grupo 11

10	7,86	23,00	5	Grau Vell, nivel IV ARANEGUI, 1980, 61, núm. 2
11	4,62	—	—	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 11
12	4,20	15,00	12	Albacete, MAPAB VIDAL, 1992, núm. 177
13	—	—	—	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 17

Anverso: Cabeza laureada de Saturno a derecha; detrás, S.

Reverso: Proa de nave a derecha; encima, S; debajo, ROMA.

Ref.: CRAWFORD, 1982, grupo 12

* 14	11,10	24,00	6	Cádiz, MC 8137
15	10,00	—	4	La Balaguera RIPOLLÈS, 1985, núm. 14
16	8,60	22,00	4	Zona río Guadalete CHAVES, 1993, núm. 4
* 17	7,76	27,00	5	Castellones de Ceal (1991), cata 17, sector C.2, complejo III hab. O, U.S. VII/ 17118
* 18	7,42	25,00	6	Alarcos (1984) Sector III, nivel sup., cuad. 4/301 CANTO, 1986, núm. 4
19	7,38	25,00	11	Tarragona, MAT 5664 RICHARD, 1977, 75
20	6,84	21,00	10	Zona río Guadalete CHAVES, 1993, núm. 11
21	6,80	—	12	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 16
22	6,71	20,00	6	Albacete, MAPAB VIDAL, 1992, núm. 169
23	6,62	14,00	3	Albacete, MAPAB VIDAL, 1992, núm. 172
24	6,62	22,00	3	Zona río Guadalete CHAVES, 1993, núm. 6
25	6,62	—	3	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 15
26	6,55	18,00	9	Albacete, MAPAB VIDAL, 1992, núm. 176

27	6,37	21,50	10	Zona río Guadalete CHAVES, 1993, núm. 9
28	6,26	20,50	10	Zona río Guadalete CHAVES, 1993, núm. 3
29	6,24	21,50	11	Zona río Guadalete CHAVES, 1993, núm. 13
30	6,20	—	9	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 14
* 31	6,09	21,20	3	Azaila-I MAN 1920/73/703 NAVASCUÉS, 1971, núm. 703
32	6,05	21,00	2	Hornachuelos JIMÉNEZ, 1990, núm. 34
33	6,09	—	3	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 13
34	6,05	19,00	7	Zona río Guadalete CHAVES, 1993, núm. 12
* 35	5,93	23,00	1	Alarcos (1985) Sector IV, nivel I cuad. 63-B/6202 (fragmentada)
36	5,80	22,00	—	Tarragona, MAT 5666 RICHARD, 1977, 75
37	5,73	20,00	2	Tarragona, MAT 5665 RICHARD, 1977, 75
38	5,56	21,50	4	Zona río Guadalete CHAVES, 1993, núm. 5
39	5,45	—	—	Alicante, MAPA RIPOLLÈS, 1982, núm. 46
40	5,39	22,50	5	Zona río Guadalete CHAVES, 1993, núm. 8
41	5,35	16,00	4	Albacete, MAPAB VIDAL, 1992, núm. 175
42	5,25	24,00	12	Zona río Guadalete CHAVES, 1993, núm. 7
* 43	5,20	—	12	La Alcudia Elche MME
* 44	5,16	19,00	4	Alarcos (1984) Sector IV, nivel I, cuad. 24 / 2306 (1984) CANTO, 1986, núm. 5
45	4,90	—	7	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 12

IMITACIONES DE DIVISORES ROMANO-REPUBLICANOS

46	4,60	21,00	3	Zona río Guadalete CHAVES, 1993, núm. 10
47	4,50	20,00	12	Tarragona, MAT 2005 RICHARD, 1977, 75
48	4,54	18,00	12	Albacete, MAPAB VIDAL, 1992, núm. 170
49	4,35	24,00	10	Hornachuelos JIMÉNEZ, 1990, núm. 35
50	4,13	20,50	12	Tarragona, MAT 3046 RICHARD, 1977, 75
51	3,95	—	—	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 10
52	—	—	—	Azaila (1923) BELTRÁN LLORIS, 1995, 96, núm. 772
53	—	—	—	Llano de la Horca (1990) Cata I CERDEÑO, 1992, 135, 165
54	—	—	—	Tarragona, MAT 3198 VILLARONGA, 1985, núm. 3

Anverso: Cabeza laureada de Saturno a izquierda; detrás, 2.

Reverso: Proa de nave a derecha; encima, 2; debajo, ROMA

Ref.: CRAWFORD, 1982, grupo 16

55	—	—	—	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 20
56	—	—	—	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 2

Anverso: Cabeza laureada de Saturno a la izquierda, detrás, ¿S?

Reverso: Proa de nave a la derecha; encima ∞; debajo ?

Ref.: CRAWFORD, 1982, grupo 17.

57	3,30	—	—	Gerona, MAPG BAHRFELDT, 1934, 111
----	------	---	---	--------------------------------------

Anverso: Cabeza laureada de Saturno a derecha; detrás, S.

Reverso: Proa de nave a derecha; encima, S; debajo, ROMA.

Ref.: CRAWFORD, 1982, grupo 20

58	5,63	—	11	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 35
59	4,98	—	5	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 34
60	4,53	—	8	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 33

61	4,10	—	10	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 32
62	3,96	—	9	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 31
63	3,95	—	1	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 30
* 64	3,67	21,60	3	Ampurias (<i>Neapolis</i>) Barcelona, GNC 14184 10-VI-1911 RIPOLLÈS, 1982, 177
* 65	3,66	20,20	5	Ampurias (<i>Neapolis</i>) Barcelona, GNC 14518 24-X-1911 RIPOLLÈS, 1982, 177
66	3,50	—	—	Villasviejas del Tamuja Recinto A, dpto. 6, nivel I / B.VII.370 HERNÁNDEZ, 1989, 132 ⁽⁵⁾
67	3,50	14,00	3	Albacete, MAPAB VIDAL, 1992, núm. 178
68	3,32	—	2	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 29
69	3,15	—	6	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 28
70	3,00	—	7	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 27
71	3,00	—	—	Cáceres el Viejo HILDEBRANDT, 1985, núm. 31
72	2,87	14,00	2	Albacete, MAPAB VIDAL, 1992, núm. 173
73	2,67	—	2	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 26
74	2,60	—	3	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 25
75	2,30	—	2	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 24
76	2,07	—	9	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 23
77	1,98	—	11	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 22
78	—	—	—	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 36

(5) La catalogación de esta pieza es dudosa, quizás podría tratarse de un ejemplar del taller de *Car-teia* (CHAVES, 1979, emisión 15A).

IMITACIONES DE DIVISORES ROMANO-REPUBLICANOS

79	—	—	—	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 37
80	—	—	—	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 38
81	—	—	—	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 39
82	—	—	—	Zona de Andalucía VILLARONGA, 1985, núm. 40
83	—	—	—	Zona de Andalucía British Museum VILLARONGA, 1985, núm. 41
84	—	—	—	Zona de Andalucía British Museum VILLARONGA, 1985, núm. 42
85	—	—	—	Zona de Andalucía British Museum VILLARONGA, 1985, núm. 43
86	—	—	—	Ampurias (ciudad romana) Barcelona, MAB 936 VILLARONGA, 1985, núm. 2 ⁽⁶⁾
87	—	—	—	Albacete, MAPAB VIDAL, 1992, núm. 174

Anverso: Cabeza laureada de Saturno a derecha; detrás, S.

Reverso: Proa de nave a derecha; delante, S; debajo, ROMA.

Ref.: CRAWFORD, 1982, grupo 21.

*	88	2,67	19,18	9	Ampurias (<i>Neapolis</i>) GNC 13924 10-VIII-1912 RIPOLLÈS, 1982, 176 ⁽⁷⁾
---	----	------	-------	---	---

Anverso: Cabeza laureada de Saturno a derecha; detrás, S.

Reverso: Proa de nave a derecha; encima, ∞; debajo, ROMA.

Ref.: CRAWFORD, 1982, grupo 26.

*	89	5,68	19	3	Ampurias (<i>Neapolis</i>) GNC 13981 13-XI-1912 RIPOLLÈS, 1982, 177
---	----	------	----	---	--

(6) En la publicación esta pieza figura con un peso de 12,82 gramos que parece demasiado elevado a la vista de la fotografía de la pieza (VILLARONGA, 1985, 34).

(7) Clasificado como RRC 136/3, pero se trata de una imitación de un semis anónimo.

Anverso: Cabeza laureada de Saturno a derecha; detrás, S.

Reverso: Proa de nave a derecha; encima, S; delante ↓.

Ref.: CRAWFORD, 1982, grupo 73

90	11,49	—	—	Citânia de Monte Monzinho CENTENO, 1987, 126, hallazgo 72, núm. 1 (perforación central),
----	-------	---	---	---

Anverso: Cabeza laureada de Saturno a derecha; detrás, S?

Reverso: Proa de nave a derecha; delante (?); debajo, ROMA.

Ref.: —

* 91	7,87	23,55	11	Azaila-I MAN 1920/73/702 NAVASCUÉS, 1971, núm. 702
------	------	-------	----	--

AE. Triens de imitación romano-republicano

Anverso: Cabeza femenina con casco a derecha; encima, oooo.

Reverso: Proa de nave a derecha; encima, ROMA; debajo, oooo.

Ref.: RRC 339/3 (?)

92	4,82	20,50	11	Zona río Guadalete CHAVES, 1993, núm. 15
----	------	-------	----	---

Anverso: Cabeza femenina con casco a izquierda.

Reverso: Proa de nave a derecha; encima (?); debajo, ROMA.

Ref.: —

93	9,35	24,00	11	Hornachuelos JIMÉNEZ, 1990, núm. 31
----	------	-------	----	--

AE. Quadrans de imitación romano-republicano

Anverso: Cabeza con casco a derecha.

Reverso: Proa de nave a derecha.

Ref.: CRAWFORD, 1982, grupos 35-39.

94	3,33	16,00	7	Hornachuelos JIMÉNEZ, 1990, núm. 32 ⁽⁸⁾
----	------	-------	---	---

(8) El ejemplar es catalogado por el autor como una uncia, pero el tipo parece más similar al que presentan las imitaciones de cuadrantes recogido por CRAWFORD (1982) en los grupos 35-39.



TABLA DE HALLAZGOS

	Crawford, 1982, Grupo															
	6	7	9	10	11	12	26	73	16	17	20	21	?	—	—	35/39
1. Alarcos						3										
2. Alcudia						1										
3. Ampurias							1				3	1				
4. Azaila.....						2							1			
5. Cáceres el Viejo ...											1?					
6. Castellones de Ceal						1										
7. C. de Monte Mon- zinho								1								
8. Grau Vell					1											
9. Llano de la Horca..						1										
10. Villasviejas del Ta- muja											1					
11. Zona de Andalucía..	1	1	2		2	6			2		22					
12. La Balaguera						1										
13. Zona río Guadalete.	1					11									1	
14. Hornachuelos	1					2								1		1
15. Albacete MAPAB...					1	5					3					
16. Alicante MAPA....	1					1										
17. Cádiz MC.....						1										
18. Gerona MAPG.....										1						
19. Lisboa GNBNL.....		1														
20. Orense MAPO.....				1												
21. Tarragona MAPT ..						6										
Total.....	4	2	2	1	4	41	1	1	2	1	30	1	1	1	1	1

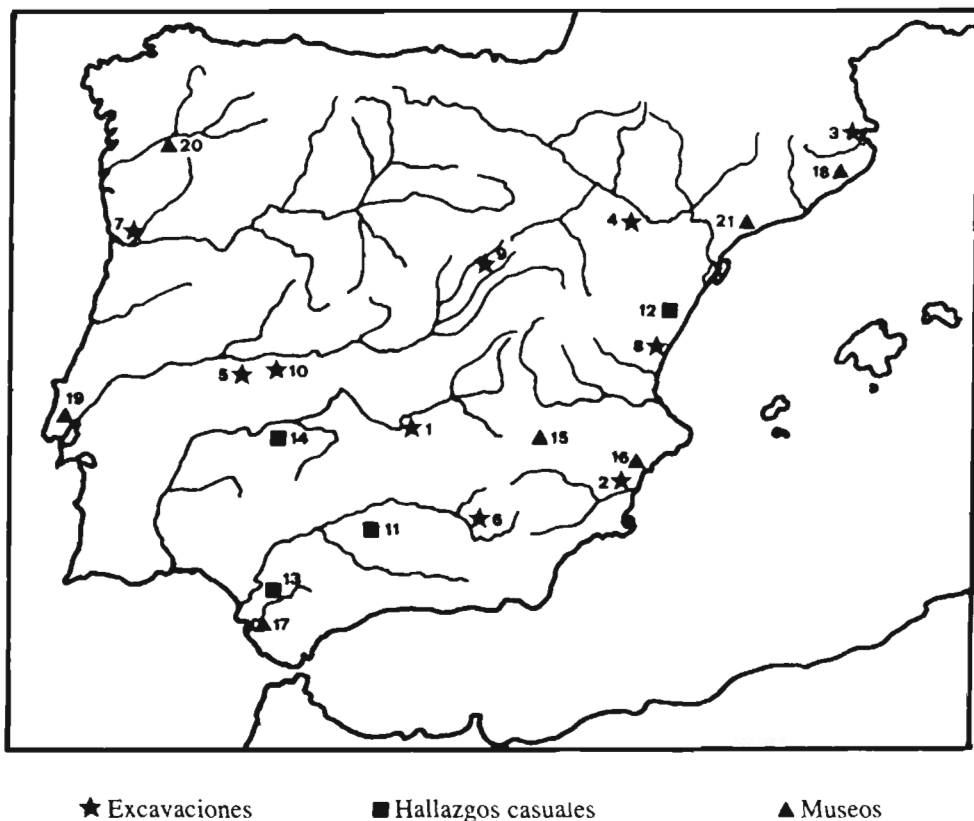


Figura 1.—Mapa de dispersión de hallazgos

BIBLIOGRAFÍA

- AQUILUÉ, J.; MAR, R.; NOLLA, J. M.; RUIZ DE ARBULO, J.; SANMARTÍ, E. (1984). *El foro romano de Ampurias (Excavaciones del año 1982)*, Barcelona.
- ARANEGUI, C. (1980): «La circulación monetaria en el Grau Vell de Sagunt (Valencia)», *NUMISMA* núm. 165-167, págs. 59-86.
- ARÉVALO, A.; CANTO, A. (1994): «Moneda y arqueología. El ejemplo de Ciudad Real», *Gaceta Numismática* 115, págs. 5-18.
- ARROYO, R. (1985), «Análisis numismático de las excavaciones del Grau Vell (Sagunt-Valencia), Campañas de 1983-1984», *Saguntum* 19, págs. 225-254.
- BAHRFELDT, M. VON, (1934-36), «Beiträge zur römischen Kupferprägung aus dem Ende der Republik. 2. Das Kleinkupfer mit rückläufiger Aufschrift und anderen Abweichungen», *Blätter für Münzfreunde* 19, 108-112, lám. 5.
- BELTRÁN LLORIS, A. (1995), *Azaila, nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de Juan Cabré Aguiló*, Zaragoza.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C. (1995), «Sobre las cecas celtibéricas de *Tamusia* y *Sekaisa* y su relación con Extremadura», *Archivo Español de Arqueología* 68, págs. 243-258.

- CABRÉ, J. (1921), «Dos tesoros de monedas de bronce autónomos, de la acrópolis ibérica de Azaila (Teruel)», *Memorial Numismático Español*, Madrid, 2.^a época, II, págs. 25-33.
- CAMPO, M.; RUIZ DE ARBULO, J. (1993), «Conjuntos de abandono y circulación monetaria en la Neápolis emporitana», *Empúries* 48-50 (1986-1989), (1993), vol. I, págs. 152-163.
- CANTO, A. (1986), «Hallazgos numismáticos en Alarcos (Ciudad Real)», *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*, Huesca, págs. 209-218.
- CENTENO, R. M. S. (1987), *Circulação monetária no noroeste de Hispânia até 192*, Oporto.
- CERDEÑO, M.^a L.; MARTÍN, E.; MARCOS, F.; ORTEGA, J. (1992), «El yacimiento prerromano de Santorcaz (Madrid)», *Arqueología, Paleontología y Etnografía* 3, págs. 133-170.
- CRAWFORD, M. H. (1974), *Roman Republican Coinage*, Cambridge.
- (1982), «Unofficial imitations and small change under the Roman Republic», *Annali del Istituto Italiano di Numismatica* 29, págs. 139-164.
- CHAPA, T.; PEREIRA, J. (1991), «Los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén). Informe de la Campaña de 1989», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*, Sevilla, vol. II, págs. 165-170.
- CHAVES, F. (1977), *La Córdoba hispano-romana y sus monedas*, Sevilla.
- (1979), *Las monedas hispano-romanas de Carteia*, Barcelona.
- (1986), «Hallazgo de monedas en Riotinto (Huelva)», *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, págs. 863-872.
- (1993), «Hallazgo de un conjunto monetar a orillas del Guadalete (Cádiz)», *Studia Palaeohispanica et indogermanica J. Untermann Ab Amicis Hispanicis Oblata*, Barcelona, págs. 117-128.
- (1994), «Indigenismo y romanización desde la óptica de las amonedaciones hispanas de la Ulterior», *Habis* 25, págs. 107-120.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M.; CABALLERO KLINK, A.; GARCÍA, A. DE J. (1995), «Constante de poblamiento en Alarcos», en *Alarcos. El fiel de la balanza* (Ed. al cuidado de Juan Zozaya), Toledo, págs. 27-40.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1982), *Las monedas de Castulo con escritura indígena, Historia numismática de una ciudad minera*, Barcelona.
- GARCÍA MORA, F. (1991), *Un episodio de la Hispania Republicana, la Guerra de Sertorio*, Granada.
- GURT, J. M. (1985), *Clunia III. Hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria de la ciudad de Clunia*, Madrid.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, M.^a D.; SÁNCHEZ SÁNCHEZ, A. (1989), *Excavaciones en el castro de Las Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres)*, Mérida.
- HILDEBRANDT, H. J. (1985), «Die Münzen aus Cáceres el Viejo», *Madridrer Beiträge*, 11, págs. 257-297.
- JIMÉNEZ ÁVILA, F. J. (1990), «Estudio numismático del poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)», *Series de Arqueología Extremeña* núm. 4.
- JORDÁ, F. (1952), «El poblado ibérico de La Balaguera (Puebla Tornesa, Castellón). Resultados de la primera campaña de excavaciones de 1950», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* XXVIII, págs. 267-296.
- MARCOS, C. (1991), «Imitaciones de numerario romano-republicano de bronce en el Museo Arqueológico Nacional», *VII Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 1989)*, páginas 441-452.
- NAVASCUÉS, J. M., *Las monedas hispánicas del Museo Arqueológico Nacional. Ciclo Andalus, grupo bastulo-turdetano. Tesoros de Azaila, Salvacañete y Cerro de la Miranda*, Barcelona, vol. II, 1971.
- RAMOS FOLQUÉS, A. (1959), «Hallazgos monetarios de Elche», *Numario Hispánico* VIII, núm. 15-16, págs. 133-149.
- RAMOS, R. (1994), *El yacimiento arqueológico de La Alcudia de Elche*, Valencia.
- RICHARD, J.-C. (1977), «Monedas de la Galia y romano-republicanas del Museo Arqueológico Provincial de Tarragona», *Acta Numismática*, VII, págs. 71-88.

- RIPOLLÈS, P. P. (1982), *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea*, Valencia
 — (1985), «Hallazgos numismáticos. 1984», *Saguntum* 20, págs. 319-356.
 — (1994), «Circulación monetaria en Hispania durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia», *VIII Congreso Nacional de Numismática* (Avilés, 1992), Madrid, págs. 115-148.
 ROMAGOSA, J. (1971), «Azaila, dos tesoros, dos mensajes», *Acta Numismática* 1, págs. 79-81.
 SCHULTEN, A. (1932), «Castra Caecilia», *Archäologischer Anzeiger*, págs. 334-348.
 VIDAL BARDÁN, J. M.^a (1992), *Circulación monetaria en la Meseta Meridional. Ciclo colonial*. Universidad Complutense, Madrid, 1992 (tesis doctoral, inédita).
 ULBERT, G. (1985), «Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanisches Legionslager in Spanisch-Extremadura», *Madrider Beiträge*, 11.
 VILLARONGA, L. (1974), «El sistema semiuncial romano», *NVMISMA* 120-121, págs. 155 y sigs.
 — (1985), «Imitaciones de moneda romana republicana de bronce en la Península», *Gaceta Numismática* 79, págs. 33-40.
 — (1994), *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem*, Madrid.

RESUMEN

El objeto del trabajo que presentamos es dar a conocer una serie de hallazgos de imitaciones de moneda de bronce romano-republicana, principalmente con valor de semis, producidos en la península Ibérica y cuya puesta en circulación durante el primer tercio del siglo I a.C., parece responder a una demanda de moneda divisionaria que no es suficientemente cubierta por los talleres oficiales durante estos momentos. Se recogen piezas aparecidas en excavaciones arqueológicas, hallazgos casuales y colecciones de museos de probable procedencia local. Aunque el número de ejemplares recogidos no es muy abundante, el examen del material, su dispersión así como el tipo de yacimientos en los que aparecen, inducen a considerar la posibilidad de que, al menos parte de estas emisiones, pudieran responder a un fenómeno vinculado de alguna manera con la presencia de legiones romanas en Hispania. El dato más interesante lo proporciona la presencia de un ejemplar en el yacimiento de Cáceres el Viejo (Cáceres) que aporta un *terminus ante quem* para la acuñación de estas series.

ABSTRACT

The object of this study is to make known a series of finds of imitations of Roman Republican bronze coins, mainly semis denomination, struck on the Iberian Peninsula, and whose placement in circulation seems to respond to a demand for fractionary coinage which was unable to be met by the official mints during those times. Pieces are studied which were unearthed in archaeological digs, casual finds and museum collections of probable local origin. Although the number of pieces studied is not particularly great, the examination of the material, its dispersion, as well as the type of digs in which they were found, prompt us to consider the possibility that at least part of these issues could respond to some phenomenon linked, in one way or another, to the presence of Roman legions in Hispania. The most interesting fact is provided by the presence of one of these coins in the archaeological site at *Cáceres el Viejo* (*Cáceres*), which offers a *terminus ante quem* for the striking of these series.

A propósito del Tesoro de Balboa del Bierzo

Por Miguel Figuerola

Universidad de León

A principios de la década de los setenta apareció un tesorillo de bronce tar-
dorromanos en el término municipal de Balboa del Bierzo (León), colindante
con la provincia de Lugo. Dos publicaciones se hicieron, casi al unísono, eco del
hallazgo. La primera de ellas, de J. FERNÁNDEZ MANZANO y J. SÁEZ SAIZ ⁽¹⁾, ade-
más de recoger la noticia, analizaba un pequeño lote de monedas en manos de un
coleccionista. La segunda publicación, de E. ISLA BOLAÑO ⁽²⁾, estudiaba unas 3.500

(1) J. FERNÁNDEZ MANZANO y J. SÁEZ SAIZ, «Una muestra del tesorillo de pequeños bronce del si-
glo IV de Villarino (León)», *Archivos Leoneses*, 71, enero/junio, 1987, págs. 87-104. A destacar en esta
publicación la presencia de un ejemplar con reverso *caesarum nostrorum* (320-324) y un AE3 de Gra-
ciano con reverso *gloria noui saeculi* (364-75).

(2) E. ISLA BOLAÑO, «Un tesorillo del siglo IV hallado en Balboa del Bierzo (León)», *Museos*, Direc-
ción General de Bellas Artes, I, 1982, págs. 29-32. A pesar de estas dos publicaciones, la repercusión del te-
soro y sus características ha sido escasa a nivel internacional: G. DEPEYROT lo utiliza comparativamente en
Belo, durante el período 330/48 (en J. P. BOST *et al.*: *Belo IV: Les monnaies*, Publications de la Casa de Ve-
lázquez, s. arch., fasc. VI, Madrid, 1987.) También M. CAMPO en *La Olmeda: Las Monedas de la villa ro-
mana de La Olmeda*, Palencia, 1990. J. P. C. KENT, sin embargo, no lo cita entre el *corpus* de depósitos del
siglo V insertado en *RIC X*. En los últimos años, el interés creciente por la numismática tardía ha provo-
cado el que varios investigadores se hayan decidido a reestudiarlo. Así, P. ALEGRE MANCHA, lo incluye en
su tesis aún inédita titulada «La circulación monetaria en el *conventus Asturum*», (León, 1994). Soledad Pa-
rrado, igualmente, se ha ocupado del análisis metalográfico de las monedas, que incluirá en su tesis docto-
ral. También Sagredo San Eustaquio, de la Universidad de Valladolid, ha decidido acercarse a su estudio.

piezas que habían ingresado en el Museo Provincial de León. En este esquemático trabajo, se describían las características más sobresalientes del depósito, quedando adscrito desde entonces a la tipología de tesoros de principios del siglo V, perdidos en razón a las turbulencias sociales y políticas del momento.

Hace algunos años tuvimos la oportunidad de revisar todas las piezas depositadas en el Museo Provincial de León, para incluirlas en nuestra tesis doctoral⁽³⁾. Las monedas fueron entonces pesadas, medidas y catalogadas, para ser con posterioridad comparadas con otros hallazgos del oeste peninsular. Nos gustaría ahora, en estas páginas y a la espera de su publicación íntegra, presentar algunas de las conclusiones a las que nos ha llevado el examen detenido de las piezas, siendo aquí nuestra intención argumentar sobre la singularidad del depósito de Balboa en lo que se refiere al volumen de moneda, según los períodos representados del siglo IV y al origen del numerario. Para realizar esta labor hemos decidido contrastar nuestros datos con el panorama hasta hoy reconocido sobre aquellas cuestiones, en la península⁽⁴⁾.

En las dos últimas décadas se han incrementado los estudios sobre circulación monetaria, de tal forma que contamos con una decena de lugares⁽⁵⁾ con los que sería posible relacionar el volumen y la procedencia del numerario que encontramos en este depósito. Hemos preferido, no obstante, utilizar los datos aportados por la *urbs* lusitana de *Conimbriga*⁽⁶⁾ y ello por dos razones fundamentales: En primer lugar, porque el volumen de moneda exhumado en este yacimiento, acuñada en el siglo IV es, con mucho, el más importante de cuantos se han excavado y publicado. En segundo lugar, porque a pesar de sus particularidades⁽⁷⁾ se ha demostrado su fidelidad —en términos generales— a las líneas maestras del aprovisionamiento que encontramos en la península. Además, su situación geográfica es relativamente cercana a Balboa del Bierzo, con lo que, el paralelismo en la circulación

(3) M. FIGUEROLA, *La circulación del bronce del siglo IV en la Vía de la Plata*. Tesis Doctoral inédita, Universidad de Salamanca, 1992.

(4) Sobre atesoramientos de los siglos IV y V en la península Ibérica, véase *Conimbriga III*, mapa 21 (págs. 306-308) y pág. 299. Un panorama reciente sobre este tema puede verse en el capítulo «Conjuntos monetarios y fin del aprovisionamiento» de *La Olmeda*, M. CAMPO, *op. cit.*, 1990, págs. 43-47, donde se analizan los conjuntos allí encontrados, junto a los de *Conimbriga* —fundamentalmente en lo que nos interesa los A, E y F), *Pollentia* (H. O. MATTINGLY, «Roman Pollentia: Coinage and history» *Pollentia*, 3, 1983, pág. 288) y *Clunia* (J. M. GURT, *Clunia III, hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia: EAE 145*, Madrid, 1985). También M. ABAD VARELA, «Algunas cuestiones sobre las tesaurizaciones durante el s. IV d.C. en Hispania» en VII CNN, 1989, Madrid, 1991, págs. 235-252. También en J. J. CEPEDA, «*Maiorina gloria romanorum*. Conjuntos monetarios y áreas de circulación en Hispania en el tránsito del siglo IV al siglo V d.C.», *Vita e sopravvivenza delle monete antiche*, PACT, 35, 1990, (en prensa).

(5) Vid. M. CAMPO y O. GRANADOS, «Aproximación a la circulación monetaria en Barcino», *I Symposium Numismático de Barcelona*, Barcelona, 1979, págs. 57-70; GURT, *op. cit.*, 1985; J. F. BLANCO GARCÍA, *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a.C.-V d.C.)*, Segovia, 1987; CAMPO, 1990 (La Olmeda); J. F. ALARCAO, *et al.*: «La vie économique du domaine et des villas», libro IV, cap. V, de *Les villas de Sao Cucufate (Portugal)*, París, 1990, págs. 195-255; J. M. GURT y T. MAROT, «Estudi dels models de circulació monetaria a les Balears: Pollentia (Alcudia, Mallorca)», *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, 1988, Barcelona, 1994, págs. 223-233.

(6) I. PEREIRA, J. P. BOST y J. HIERNAND, *Fouilles de Conimbriga III. Les monnaies*. París, 1974.

(7) Sobre las particularidades de *Conimbriga* ver J. P. BOST, M. CAMPO y J. M. GURT, «La circulación monetaria en Hispania durante el período romano-imperial: Problemática y conclusiones generales», *Symposium Numismático de Barcelona*, v. II, Barcelona, 1979, págs. 174-198.

monetaria en principio debiera ser más evidente que el de otras ciudades o regiones más lejanas. Por último, porque a pesar de los años que han transcurrido desde su publicación (1974), la calidad del trabajo lo sitúa como pionero y también como clásico de los estudios de circulación monetaria a nivel internacional, al menos en la parte referida al Bajo Imperio.

Para poder aceptar tanto la argumentación como las conclusiones que aquí se exponen, es preciso conocer las premisas de las cuales partimos⁽⁸⁾:

Creemos que el depósito de Balboa tiene un carácter económico y se ha formado en un momento concreto con posterioridad al 395, de tal manera que no transcurrió mucho tiempo entre el momento de su formación y el de su pérdida; la larga cronología de las piezas allí recogidas, su estado de conservación y la selección de módulos instan a esta consideración. En segundo lugar y a partir de la anterior premisa, consideramos que está compuesto con moneda de la zona donde se reunió el conjunto; es decir, que se formó con el circulante en el NW de la provincia de León, durante el siglo IV. Esto es lo común en los depósitos de larga cronología y, aunque efectivamente, cabe la posibilidad de que pudiera ser un depósito itinerante, el alejamiento de la zona en relación con otros centros comerciales o vías importantes de comunicación, parecen desaconsejar esta hipótesis. Por último, es importante creer que la parte que ha llegado hasta nosotros es representativa, lo cual supone considerar que el total de la moneda que formaba el conjunto fue repartido al azar entre los dos recipientes exhumados⁽⁹⁾. Al respecto, sólo podemos afirmar que las pequeñas muestras que han llegado hasta nosotros, al margen de las recogidas en el Museo de León, corroboran esta posibilidad.

CARACTERÍSTICAS DEL DEPÓSITO

MANZANO y SÁEZ hablan de unas cinco mil monedas de bronce y un centenar de piezas de plata⁽¹⁰⁾. ISLA BOLAÑO alude a la aparición de dos recipientes cerámi-

(8) MILOJE VASIC, en su trabajo «The circulation of Bronze coinage at the end of 4th and beginning of the 5th centuries in Moesia Prima and Pannonia Secunda», *Studia Numismatica Labacensia (Alexandro Jelocnik oblata)*, Ljubljana, 1988, págs. 165-184, nos sirve de excusa para nuestras intenciones. A partir de la comparación de varios depósitos —«closed finds»— con fecha de ocultación de mediados del siglo V, entre sí y con hallazgos de excavaciones —«open finds»— pudo concluir que existió una ley general que dirigía la circulación de la moneda durante el siglo IV y la primera mitad del siglo V, dependiendo de las circunstancias económicas e históricas de la zona (pág. 170). Aceptamos en este trabajo sus planteamientos iniciales sobre el carácter y la forma en que se reunieron los depósitos que él estudia (páginas 165-167 fundamentalmente), aunque creemos que en el caso de Balboa, las monedas se atesoraron con posterioridad al 395. A nuestro juicio, no es que el propietario se desprenda de los grandes módulos, sino que reúne el conjunto prescindiendo de ellos.

(9) La naturaleza del depósito parece alejarnos de otros casos como el del espectacular tesoro de Eauze, ver J. P. BOST y J. M. GURT, «Le sac. Antoniniani, philippii, valeriani», en *Le trésor d'Eauze*, cap. 3, ed. APAMP, Tolouse, 1992, págs. 323-327, donde, según los autores, las monedas, contenidas en sacos de cuero, fueron cuidadosamente repartidas: «Resultado, a la vez, de la voluntad del propietario y del azar, el contenido del saco restituye (...) las diferentes series que contenía el depósito en el momento de su formación» (pág. 324). Sobre otras monedas del tesoro berciano, fuera de este estudio, ver *infra*, nota 12.

(10) Esta información sobre la existencia de moneda de plata, presuntamente del siglo IV, a falta de pruebas, hay que ponerla en duda. La aparición de este tipo de piezas en *Hispania* es muy rara, como se desprende de las publicaciones numismáticas: un ejemplar de Constancio en Portugal (A. VIANA y M. DE SOUZA OLIVEIRA, «Cidá Velha de Santa Luzia», *Rev. de Guimaraes* 64, 1954, pág. 66); una media sili-

cos con monedas de los que, sólo el contenido de uno de ellos, unas 3.500 piezas de bronce, ingresaron en el Museo Provincial de León⁽¹¹⁾. El número total de *aeres* que nosotros pudimos estudiar fue de 3.538 monedas que, según calculamos, debe suponer la mitad del depósito⁽¹²⁾.

Todas las piezas son de módulo pequeño a excepción de siete AE2 acuñados a mediados de siglo y en época teodosiana. Entre los ejemplares se registran diferentes tallas, aunque hay una cierta homogeneidad en los diámetros, existiendo también un equilibrio entre el número de AE3 y de AE4.

Balboa: Tallas según períodos⁽¹³⁾

335/48	353/58	358/61	360/63	364/78	378/s. V
1/216 AE4 718 ej.	1/120 AE3 861 ej.	1/156 AE4 748 ej.	1/216 AE4 38 ej.	1/132 AE3 503 ej.	1/192 AE4 ⁽¹⁴⁾ 358 ej.

Balboa: Módulos/ejemplares

AE2	7
AE3	1364
AE4	1862
mínimi	106

qua de Honorio (*Conimbriga III*, núm. 3803); una *siliqua* de Constantino III en La Olmeda (CAMPO, 1990, núm. 494). Hay que añadir también los ejemplares de Máximo Tirano, de principios del siglo V, encontrados fundamentalmente en la Tarraconense; un reciente estudio sobre el tema en T. MAROT, «Consideraciones sobre la significación de las emisiones de Barcino del usurpador Máximo», Congreso Internacional sobre la Hispania de Teodosio, Segovia, 1995 (en prensa). Quizás la apariencia de algunas piezas de la primera mitad del siglo IV, con contenido de metal blanco, llevó a los lugareños a esta descripción, por otro lado no descartable y que, de ser cierta, vendría a reforzar nuestras hipótesis.

(11) En palabras de E. ISLA BOLAÑO, *op. cit.*, pág. 29, «3.500 unidades entre piezas más o menos completas y fragmentos».

(12) A esta cifra hay que sumar la treintena de piezas publicadas por FERNÁNDEZ MANZANO y SÁEZ SAIZ en *op. cit.*, y otras 14 inéditas que pudimos estudiar en 1990: cuatro *gloria exercitus* (un estandarte) (335/341); un *uictoriae DD augg q NN* y un reverso *uota* (347/348); cuatro *fel temp reparatio* (353/358); dos *spes reipublice* (358/361) y un *securitas reipublicae* (364/378). Estas dos pequeñas muestras vienen a demostrar que el depósito en su conjunto era homogéneo, sin que hubiera existido una selección de moneda, repartida entre los dos recipientes encontrados. Sin embargo, es posible que hayan existido algunos desequilibrios a la hora de dividir el material, así la escasez de *gloria exercitus* podría encontrar explicación, al igual que la falta de AE4 del 378/83, representados en mayor proporción en otras zonas peninsulares (por ejemplo: *Conimbriga*, 25 ejemplares, y La Olmeda, 8 ejemplares).

(13) No siempre coinciden las propuestas de talla de los distintos investigadores. Existe una discrepancia según el peso medio considerado y la libra estándar utilizada. *RIC VII* propone para las distintas fases entre el 336/48 = 1/216, *RIC VIII*, por su parte, en págs. 60-61, propone 1/173; para el AE3, jinetes caído del 353/58, *RIC VIII*, en pág. 64, propone = 1/120; para la fase 358/61, *RIC VIII* evalúa una talla 1/144, en pág. 64; para el AE4 de la reforma de Juliano (362/363), *RIC VIII*, no propone talla, pero da un peso medio de 1,50 gr.; para el AE3 del período valentiniano (364/78), *RIC IX* propone 1/120, en pág. XXX. *Conimbriga III*, propone, por su parte, 1/132.

(14) Hemos escogido esta talla, 1/192, ejemplarizada en el tipo *salus reipublicae* (*RIC IX*, pág. XXXII) como indicativa de este período, dentro de las distintas posibilidades que ofrecen los pequeños módulos acuñados en estos años.

En este contexto, y al hablar de los módulos, creemos que hubo un intento de acercar ciertos diámetros de 16-18 mm a los del AE4; de tal manera que hemos contabilizado un 8,45 por 100 de monedas limadas, es decir, 299 piezas ⁽¹⁵⁾, así como 22 ejemplares que parecen haber sido divididos de forma intencionada ⁽¹⁶⁾. Aludiendo a esta misma intención, la de unificar módulos, podemos entender la presencia de los AE3 valentinianos de «flan reducido», a los que hace mención BOST en *Conimbriga* interpretándolos como acuñaciones oficiales que intentan acomodar los cospeles a los del 335/41 ⁽¹⁷⁾. Así, en Balboa, el diámetro medio de los 61 ejemplares de ceca indeterminada, acuñados entre el 364/78, es de 14,7 mm.

Creemos que la explicación de todo ello está en el interés o la obligación de despreciar ciertas piezas y atesorar otras, en orden a los siguientes determinantes externos ⁽¹⁸⁾:

- Desprecio de los módulos de mayor diámetro (AE1 y AE2).
- Acopio (¿indiscriminado?) de aquellos módulos de menor diámetro (AE3 y AE4).
- Tendencia a disminuir el diámetro de los *aeres* de módulo AE3.

Esta composición tiene, como a continuación vamos a ver, connotaciones cronológicas.

CRONOLOGÍA DEL DEPÓSITO DE BALBOA

Desde hace algunos años nos sentimos inmersos en una corriente histórico/arqueológica que intenta dotar de sentido ese gran vacío que venían suponiendo los siglos V y VI. Es importante constatar como la tendencia general trata de elevar la cronología de los objetos arqueológicos, hasta situarlos en fechas que hasta ahora se consideraban más antiguas. La moneda del siglo IV se encuentra asimismo inmersa en este proceso de revisión. Ya nadie duda que el bronce tardorromano sirvió de circulante durante la Alta Edad Media; el problema es poder dilucidar en qué condiciones y con qué criterios económicos fue utilizado. Desde esta perspectiva la tendencia actual considera la moneda de los siglos III, IV y V en contextos

(15) Hoy día ya nadie duda de la intencionalidad en la reducción del diámetro de monedas de finales de los siglos III y IV para adaptarlas a módulos en circulación después del 395. Esta operación es frecuente en el AE3 valentiniano, junto a las piezas acuñadas oficialmente en cospel reducido (ver *infra* nota 21).

(16) Lo más probable es que las monedas partidas sean un fenómeno realizado en el momento de su primera circulación, por motivos de necesidad. Al menos esto es lo que parece ocurrir en otras zonas, según Pearce en *RIC IX*, pág. XXXI, con el AE3 valentiniano, proceso que se realiza ante la escasez de pequeños módulos.

(17) *Conimbriga III*, pág. 286. Suponemos que éste es el mismo fenómeno al que se refieren J. M. GURT y T. MAROT, 1994, pág. 228, cuando comentan que «todos los AE3 presentan signos de haber sido retallados intencionadamente». Las primeras emisiones de AE3 de Valentiniano I, con buen módulo, desaparecieron con rapidez de la circulación, siendo atesorados, lo que hace que sean difíciles de encontrar en depósitos posteriores.

(18) A la espera de lo que puedan aportar los análisis metalográficos, la selección parece ajustarse a los criterios que se citan. El estudio detenido de módulos y pesos será presentado con la publicación íntegra del depósito.

estratigráficos para datarla al aparecer asociada a otros materiales arqueológicos, entre los que la cerámica africana tiene una importancia crucial⁽¹⁹⁾. Por desgracia y en lo que se refiere al tesoro de Balboa, no disponemos más que de los argumentos numismáticos como ayuda para considerar su momento de formación y pérdida:

En estas condiciones, los criterios de datación a utilizar serán, por un lado, las últimas emisiones contenidas en el depósito, junto a algunas de sus características internas.

Las monedas más modernas identificadas nos sitúan a principios del siglo V. Son aquellas piezas con reverso VICTOR-IAAVGG(g) —una Victoria— y SALVS REIPVBLICAE, junto a un AE3 con leyenda VRBS ROMA FELIX.

Ambos AE4 circulan juntos y se encuentran atesorados en los depósitos del siglo V. La distinta proporción entre ellos, es un dato a manejar, a la hora de establecer su cronología, de tal manera que Kent⁽²⁰⁾ piensa que cuanto mayor sea la presencia de SALVS REIPVBLICAE con respecto al VICTORIA AVGG(g), más se adentrará cronológicamente el depósito en el siglo V.

Relación SALVS REIP/VICTORIAAVGGG en Balboa

VICTORIA AVGGG	145 ejemplares
SALVS REIPVBLICAE	139 ejemplares

Como podemos observar, los porcentajes son similares (40,5 por 100 frente a 38,8 por 100), de tal manera que, según la sugerencia de Kent, este argumento no nos situaría muy lejos de sus fechas de acuñación.

El reverso VRBS ROMA FELIX corresponde a las últimas emisiones generalizadas de Honorio. Kent opina que su presencia es corriente en el Mediterráneo, aunque en Balboa sólo hayamos encontrado un ejemplar y, por otro lado, no aparezcan con demasiada frecuencia en la Península. Aunque en sí sólo sea un dato relativo, debemos considerar que es la moneda identificada más moderna del conjunto y que nos marca la fecha del 408.

En este afán por desentrañar la cronología del depósito, la primera característica interna que vamos a considerar es su estructura, caracterizada por una numerosa representación de todos los períodos monetales desde el 337 hasta el 378, siendo menos acusada en el período final, de tal forma que en su composición esta estructura parece bastante homogénea en relación con la circulación del siglo IV, si olvidamos al compararla aquellas fases en que los grandes módulos están allí presentes. En este mismo sentido, podemos pensar que la selección de moneda⁽²¹⁾

(19) Relevancia especial tienen, en este sentido, las estratigrafías y asociaciones de materiales de Cartago: Ver, J. H. HUMPHREY, *Excavations at Carthage conducted by the University of Michigan*, vols. I-VII, 1976-82, y M. G. FULFORD y D. P. S. PEACOCK, *Excavations at Carthage: The british mission. The pottery and others ceramic objects from the site*, vol. I, 2, Sheffield, 1984.

(20) *RIC X*, págs. LXXXVI-II.

(21) Los trabajos numismático/arqueológicos llevados a cabo en la costa mediterránea están poniendo en evidencia diversos modelos de circulación *post* siglo IV, en los que es importante ver las asociaciones entre los módulos AE3 y AE4 (T. MAROT, «Modelos de circulación a Barcino durante la baja romanidad», *VII CNN*, Madrid, 1991, págs. 413-422; J. M. GURT y T. MAROT, *op. cit.*, 1994.)

A PROPÓSITO DEL TESORO DE BALBOA DEL BIERZO

acaee en un momento en que sólo se aceptan piezas de pequeño diámetro, de tal manera que hay que aceptar que estamos en un momento en que algún tipo de disposición oficial o económica —¿ley del 395?— está vigente.

Además, el porcentaje de monedas del siglo III (*antoniniani*), de imitaciones, de piezas limadas y *minimi*⁽²²⁾ no es tan importante como para pensar en que el depósito se ha formado en un marco de absoluto vacío monetario en que hubiera que hacer uso de «un numerario de necesidad». Por último, el estado de conservación de las últimas emisiones representadas indica que no han circulado en exceso. Por todo ello no creemos estar ante un depósito muy alejado en su formación y pérdida de las fechas que marcan los ejemplares más modernos. Según estos criterios, proponemos para el ocultamiento, como ya hiciera Isla Bolaño, un momento dentro del primer cuarto del siglo V.

VOLUMEN DE LA MONEDA REPRESENTADA EN BALBOA ⁽²³⁾

Siglo III

Galieno	1
Claudio II	3
Quintilo	1
Tétrico II	2
Victorino	1
antoniniano indet.	1
bárbaros radiados	3
TOTAL	12

Siglo IV

Períodos	Ejemplares			Porcentajes
Antes del 330	3	a. 320 320/330	2 1	0,08
330-337	30	330/335 336/337 330/337	7 22 1	0,84
337-348	696	337/341 341/346 347/348	144 2 549	19,67

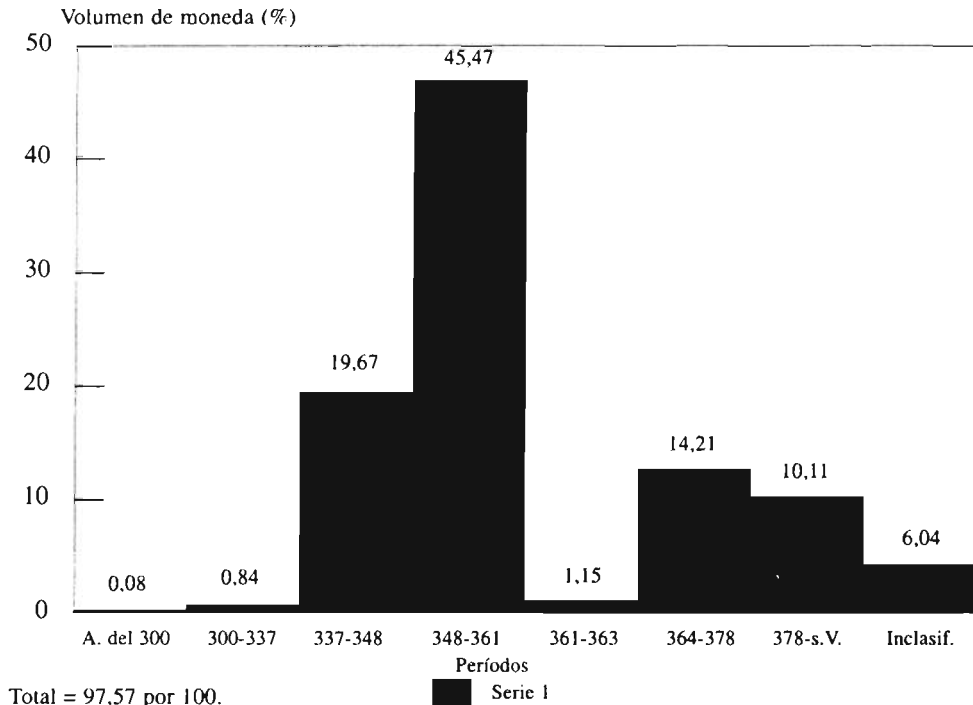
(22) Vid. C. H. V. SUTHERLAND, «Minimi, radiate and diademed: Their place in Roman and post-Roman currencies», *Transactions of the International Numismatic Congress* (Londres, 1936), Londres, 1938, págs. 252-261.

(23) Los porcentajes que se presentan en este estudio están hechos sobre el total de 3.538 piezas. A las 3.454 del cuadro 3 hay que sumar el 0,3 por 100 (12 monedas) del siglo III, el 0,65 por 100 (23 monedas) que ha sido imposible situar en las fases 335/37 ó 337/41 y el 1,38 por 100 correspondiente a las 49 imitaciones de todas las fases que hemos identificado y que no se incluyen en el trabajo.

Periodos	Ejemplares			Porcentajes
348-361 ⁽²⁴⁾	1.609	348/353 353/361 348/363	61 1.157 391	45,47
361-63	41			1,15
364-78	503			14,21
378-siglo V	358	378/395 395/408 378/408	181 5 172	10,11
Inclasificables	214			6,04
TOTAL	3.454			97,57

VOLUMEN DE MONEDA REPRESENTADA EN BALBOA

Siglo IV



(24) El reverso *spes reipublice* continúa siendo acuñado por Juliano después de la muerte de Constancio. Las emisiones del 362/63 son muy raras y producen una cierta perplejidad histórica y numismática.

1. Período monetar del 330/48

El volumen de moneda en el depósito de Balboa comienza a ser importante desde el 337. Poco antes, en el 336, se produce la última reducción del *follis* ⁽²⁵⁾ evaluada en 1/216 de talla ⁽²⁶⁾. Los ejemplares acuñados entre el 336 y el 341 suponen el 4,71 por 100 del depósito. La comparación con *Conimbriga* permite observar que el número de monedas es sin embargo menor (190 ejemplares frente a 913). Esta discrepancia parece difícil de explicar aludiendo tan sólo al hecho de que en Balboa haya existido una selección de moneda. Bost explicó, al estudiar *Conimbriga* ⁽²⁷⁾ que en el 337 el *follis* experimenta una reducción en el módulo que le acerca a los 14 mm. La elección de moneda de pequeño diámetro debe haber motivado el desprecio en Balboa de los ejemplares anteriores a esas fechas.

El problema, entonces, es poder dilucidar por qué existe una diferencia tan marcada entre el volumen de ejemplares con reverso GLORIA-IAEXERC-ITVS acuñados desde el 337 y el VICTORIAE DD AVGG Q NN emitido entre el 347/48 ⁽²⁸⁾, siendo metrológicamente semejantes. La diferencia cronológica entre ambos no parece una razón convincente y su significación a lo largo de la segunda mitad del siglo IV no tiene porque ser diferente ⁽²⁹⁾, por ello sólo se nos ocurren dos explicaciones: O la zona no recibió aportes importantes hasta el final de este período o existió una mayor aceptación del reverso VICTORIAE DD AVGG Q NN dada su similitud física con otros tipos vigentes en el momento de la formación del depósito, como puedan ser el VICTORIA AVGG y VICTORIA AVGGG —dos victorias enfrentadas— emitidos a finales del siglo IV y principios del V ⁽³⁰⁾.

(25) Según J. P. CALLU, «La circulation monétaire de 313 à 348», *Actes du 8ème Congrès International de Numismatique*, (N. York-Washington, 1973); París/Basel, 1976, págs. 227-242, a partir del 321 deberíamos hablar de *nummi*, en vez de *folles*, como se desprende de la ley del C. Th. XIII, 3, 1, datada —según él— en ese año, donde de una manera oficial se constata por primera vez el uso del *nummus* como unidad de cuenta (pág. 233), en contra de A. H. M. JONES, J. R. MARTINDALE y J. MORRIS, en *The prosopography of the Later Roman Empire*, vol. 1 (a.d. 260-395), Cambridge, 1971, que datan esta ley en el 354.

(26) BOST acepta la talla propuesta por BRUUN en *RIC VII*, pág. 9. KENT, por su parte, propone, para la última reducción del *follis*, la talla 1/173 (1,64 gr.), en *RIC VIII*, pág. 60 (ver *supra*, nota 13).

(27) *Conimbriga III*, pág. 265. BOST parece haber demostrado una reducción progresiva del módulo del *follis* de 16 a c. 14 mm. entre el 337 y el 348 (346).

(28) Sobre el dato de la reforma puede verse H. MATTINGLY, «Fel temp reparatio», *NC*, 1933, págs. 182-202.; J. P. C. KENT, «Fel temp reparatio», en *NC*, 1967, págs. 83-90, y J. P. CALLU, «Problèmes monétaires du IV siècle», *Conflicts et transformations au IV siècle. Antiquitas. I*, 29, Bonn, 1978, págs. 103-126.

(29) Esto es lo que puede observarse en los depósitos de la segunda mitad del siglo IV. *Vid.*, por ejemplo, el apéndice B, tabla 7, del trabajo de J. P. CALLU, «Rôle et distribution des espèces de Bronze de 348 à 392», en *Imperial Revenue Expenditure and Monetary Policy in the Fourth Century a. d. BAR i.s.*, 76, 1980, págs. 41-94. en el que se recogen 142 depósitos con fecha de pérdida entre el 348/392. Tampoco en los depósitos del siglo V; por el contrario, J. P. C. KENT, en *RIC X*, pág. LXXXVI, hace alusión a la presencia del tipo *gloria exercitus* antes que a las emisiones del 347/48. También el tesoro de Tremoedo [L. ANSEMIL PARADA, «O tesourinho de Tremoedo: Unha revision 39 anos depois» en Galicia: Da romanidade a xermanización. Actas do encontro científico en homenaxe a Fermín Bouza Brey (1901-1973). Santiago/Noia, 1993, pág. 328] presenta 268 *gloria exercitus* frente a 276 *victoriae DD avgg q NN*. El tesoro A de *Conimbriga* presenta 32 (9,84 por 100) frente a 46 ejemplares (14,15 por 100).

(30) Hay varios momentos, desde finales del siglo IV y a lo largo del siglo V, en que se acuña el tipo dos victorias enfrentadas. Uno de ellos es bajo el reinado de Valentiniano III (425-55): *RIC X*, núms. 2.131 y 2.132.

	Fase 336/341	Fase 347/348
Conímbriga	913 ejemplares	951 ejemplares
Balboa	189 ejemplares	549 ejemplares

2. Período monetar del 348/363

El período monetar comprendido entre el 348/61 es el que más volumen de moneda presenta: 1.650 ejemplares, que suponen el 46,64 por 100 del total del depósito que ha llegado hasta nosotros. Es éste un período numismáticamente complejo, marcado por la reforma de Constante y la introducción del reverso con leyenda FEL(icitas) TEMP(orum) REPARATIO emitido en tres tallas de bronce y que se acuña hasta el 357/58, momento en que es cambiado por el AE4⁽³¹⁾, (1/192 de talla), con reverso SPES REIPVBLICE. Las características que presenta el depósito de Balboa respecto a la moneda de este período son las siguientes:

1. Muy poco AE2: Sólo hemos identificado seis piezas con talla 1/60 y 1/72 acuñadas entre el 348 y el 353: Una de Constancio, dos de Magnencio y tres de Constancio Galo. La escasez de AE2 en Balboa dibuja con claridad la selección de moneda dado que su presencia en la península, sin ser abundante, sí puede considerarse notable:

Conímbriga (348/53)	
AE2 de la reforma	53 ejemplares
AE2 de Magnencio	93 ejemplares

Esta moneda, además, pervive —oculta— y vuelve a la circulación a finales de siglo, equiparándose a la del momento, como se constata en los depósitos de AE2 *post* 378⁽³²⁾.

(31) Existe, de hecho, una reducción en el peso, aunque el módulo se mantiene en relación con el *fel temp reparatio* del 353 (ver J. P. C. KENT, *RIC VIII*, pág. 64). Comprobación en *Conimbriga III*, pág. 281.

(32) Presencia de AE2 del 348/53, en algunos depósitos peninsulares. Tanto Garciaz (C. CALLEJO SERRANO, «Bronces romanos de Garciaz», *Rev. de Est. Extrem.*, 22, 1966, págs. 291-330), como Torrecaños (A. VELÁZQUEZ, «El tesoriño de Torrecaños, Guareña (Badajoz)», *Augusta Emerita I*, EAE, 126, Madrid, 1983, págs. 83-190) y Las Quintanas [M. FIGUEROLA, «El depósito monetar de Las Quintanas, Armenteros (Salamanca)» *NVMISMA* 236, 1995, págs. 65-124], son depósitos formados fundamentalmente con AE2 *post* 378.

	Garciaz	Torrecaños	Las Quintanas	Balboa
Constante.....	1	5	-	—
Constancio.....	7	7	5	1
Mag./Dec.	4	6	3	2
C. Galo.....	—	2	2	3
E. Indet.	—	—	—	—

2. Aporte semejante en volumen entre el FEL TEMP REPARATIO y el SPES REIPVBLICE:

En el 353/54, Constancio deja en circulación únicamente el AE3 con reverso jinete caído 3 y 4⁽³³⁾, que es acuñado en grandes cantidades. El reverso introducido en el 357/58, llega a *Conimbriga* en menor cantidad:

Conimbriga (351/61)	
FEL TEMP REPARATIO (AE3)	525 ejemplares
SPES REIPVBLICE	264 ejemplares

Balboa, por su parte, presenta 861 ejemplares con reverso FEL TEMP REPARATIO frente a 748 monedas con reverso SPES REIPVBLICE. La diferencia entre yacimiento y depósito en lo que respecta al aprovisionamiento es notable, de tal manera que, mientras *Conimbriga* muestra un aporte inferior al de Balboa y un marcado descenso en la fase 358/61, frente a la anterior, nuestro depósito experimenta un ligero aumento en el volumen de *aes*, como confirma el aporte anual medio⁽³⁴⁾.

3. Período 360/63

Hemos independizado este período por su excepcionalidad, dada la rareza de las monedas que lo componen. Sólo hemos identificado 41 monedas (1,15 por 100 del total), del reinado de Juliano en Balboa, sin embargo su presencia resulta sorprendente, no sólo porque las monedas de este emperador sean poco frecuentes (cinco o seis ejemplares en *Conimbriga*, 55 en la Vía de la Plata)⁽³⁵⁾, sino porque 38 son de la más que rara emisión del AE4, reverso VIRT EXERC ROMANOR, emitido, de forma exclusiva, por la ceca de Roma⁽³⁶⁾.

(33) Como en otros momentos, la fecha de la reforma no está bien definida: El dato numismático parece indicar que Roma comienza las emisiones de AE3 jinete caído 3 después de la reconquista de la ciudad. Por otro lado, la desmonetización citada en *C. Th.* IX, 23, 1, cuya datación, en marzo del 354, propuesta por JONES, MARTINDALE y MORRIS, en *op. cit.*, 1971, pág.783, aceptada por J. P. C. KENT en *RIC VIII*, pág. 65, marca el momento *ante quem* de la reforma.

(34) Aporte anual medio de Balboa en la fase 353/58: 172, 2. En la fase 358/61: 187.

(35)

Vía de la Plata: monedas de Juliano		
AE 1 4	AE 3 13	AE 4 38

(36) Ninguna moneda en *Conimbriga*, *Belo*, *Clunia*, *La Olmeda*, *Barcino* y *Coca*. Un ejemplar en *Tarraco*: L. C. AVELLÁ DELGADO, *El anfiteatro de Tarraco (estudio de los hallazgos numismáticos)*, The William L. Bryant Foundation, Tarragona, 1991, núm. 6.297. Otro en Portugal (R. CENTENO, «Algunas monedas do tressouro de Paredes do Alvao, Conc. de Vila Pouca de Aguiar», *Nummus*, v, II, 2.ª serie, 1979, págs. 17 y ss).

4. Período monetar del 364/78

Este período está bien representado en el depósito con 503 piezas, AE3, talla 1/132, que suponen el 14,21 por 100 del total. Más significativo que este porcentaje, es la comparación con *Conimbriga*, donde las 232 monedas encontradas suponen el 4,79 por 100 del total. Bost comenta al respecto que la media anual de este período es la más baja de todo el siglo IV y que esta situación de carestía es la que muestran también los depósitos peninsulares ⁽³⁷⁾.

La importante representación del AE3 valentiniano es más destacable si consideramos que los estudios de Callu vienen a demostrar que no es normal la consistencia en el aprovisionamiento entre estas dos fases consecutivas: 348/61 y 364/78, y que, por otro lado, esta moneda tiene un significado muy especial ⁽³⁸⁾.

5. Período monetar del 378/siglo V

El volumen de moneda durante este período es de 358 ejemplares. La comparación simplemente numérica con *Conimbriga*, donde se contabilizan 566 bronce es engañosa, porque la selección de moneda que se realizó al formar el depósito es sin duda el factor que determina esta primera impresión:

(37) *Conimbriga III*, pág. 284. En nota 148 se muestra una relación de hallazgos de AE3 valentinianos en depósitos monetales de la península. A ellos podemos adjuntar los datos aportados por *Belo*, *Clunia* y *Barcino*, donde también son escasos. Tampoco son muy abundantes en *Pollentia* (18 sobre 189 ejemplares del siglo IV y principios del V) y en La Olmeda (22 sobre 446 ejemplares). El tesoro A de *Conimbriga* presenta 22 ejemplares (6,76 por 100).

AE3 valentiniano en la Vía de la Plata:

MUSEOS	AE3 valentiniano	Total siglo IV
León	2	113
Astorga	3	183
Cáceres	4	174
Mérida	7	594
DEPÓSITOS	AE3 valentiniano	Total siglo IV
Garciaz	7	1.626
Torrecaños	2	1.441
Las Quintanas	1	606
Hern. Pérez	1	16
YACIMIENTOS	AE3 valentiniano	Total siglo IV
Prov. Salamanca	3	90
Monroy (Cáceres)	3	19

(38) J. P. CALLU, en *op. cit.*, 1980, piensa que el aprovisionamiento en los períodos 352/61, 364/78 y 378/92 es alternativo en ambas partes del Imperio. Su teoría, enfocada sobre todo a la zona norte de Europa y apoyada en los depósitos de la segunda mitad del siglo IV es que esa zona experimenta una baja en los aportes del *Fel temp reparatio* AE3 —que provoca el fenómeno de las imitaciones— a lo que sigue un alza con el AE3 valentiniano y una baja posterior en los aportes, al contrario de lo que ocurre en la parte Oriental del Imperio. Sus conclusiones en *Hispania* no parecen concluyentes. Aparte de lo que muestra Balboa, puede verse lo que ocurre en *Pollentia*, aunque aquí, el volumen de moneda es escaso.

Conimbriga: Módulos 378/408

AE2	408 ejemplares	72,08 por 100
AE3	3 ejemplares	0,53 por 100
AE4	152 ejemplares	26,85 por 100
mínimi	3 ejemplares	0,53 por 100
TOTAL	566	100

De esta manera, eliminado el total de AE2, nos encontramos con que *Conimbriga* presenta 158 bronce de pequeño módulo frente a los 358 de Balboa.

Esta época suele estar numismáticamente bien representada en la península, pero, como en el caso de *Conimbriga*, por la abundancia de AE2 *post* 378 que, como sabemos, es una característica de la circulación en la diócesis⁽³⁹⁾. Por contra, el AE4 y sobre todo el AE3 acuñado entonces llega en menor proporción⁽⁴⁰⁾.

Es este un período monetar extenso y complejo que, las más de las veces, es necesario estudiar en bloque dada la precaria información que nos proporciona la mala conservación del *aes*. Creemos, no obstante, que es imprescindible matizar los momentos de llegada de numerario:

a) *Fase 378/87*: La mayor parte de la moneda emitida en estas fechas, reverso VICTORIA AVGGG (dos victorias), que llega a Balboa, corresponde al momento en que Occidente sufre la usurpación de Magno Máximo. Son 40 ejemplares, acuñados fundamentalmente a nombre de Teodosio, con lo que debemos pensar que llegan a la península —cerrado el Mediterráneo— con posterioridad al 385⁽⁴¹⁾. Hasta ese momento, y sobre todo durante el reinado de Graciano, parece

(39) J. P. CALLU, «*Reparatio Reipub*: un problème de circulation monétaire», *Nummus*, 1, 1978, págs. 99-119; J. J. CEPEDA, «*Maiorina gloria romanorum*: Conjuntos monetarios y áreas de circulación en Hispania en el tránsito del siglo IV al siglo V d.C.», *Vita e sopravvivenza delle monette antiche*, PACT 35, Ravello, 1990 (en prensa). La geografía de los atesoramientos de AE2 *post* 378 está por determinar. En la zona W de la península, parecen ser más abundantes al sur del Duero, pero la falta de datos puede ser la causa de esta impresión. Recientemente se ha publicado parte de un depósito hallado en Asturias: V. RODRÍGUEZ OTERO, «El puente romano de Colloto (Asturias)», *Zephyrus* XLVI, 1994, págs. 233-254. También la cronología está siendo revisada. Prácticamente todos los investigadores están de acuerdo en que el AE2 sigue circulando de alguna manera en Hispania más allá del 395. En la zona mediterránea se han identificado ejemplares en contextos estratigráficos muy tardíos (siglo VI). Vid. T. MAROT, *op. cit.*, 1991, págs. 413-422.

(40) Esta afirmación, repetida en varias ocasiones (recientemente J. M. GURT y T. MAROT, *op. cit.*, 1994, pág. 227), necesita ser matizada. Ya en *Conimbriga III*, pág. 298, BOST llamó la atención sobre el hecho de que la rarefacción del AE4 es un fenómeno que, en realidad, comienza a ser importante a partir del 388. En época de Graciano, los aportes de AE4 en *Conimbriga* suponen el 52 por 100 frente al AE2. La usurpación de Magno Máximo cierra después los circuitos habituales hasta la reconquista. A partir de entonces —quizás desde el 385—, habría que ver exactamente el momento en que llegan los *uictoria augg(g)* y el *salus reipublicae*, dado que pudiera ocurrir que el vacío, una vez constatada la carencia de AE2 del 385, fuera casi total hasta el 393, con lo que el aporte, encuadrado en unos momentos concretos, no sería tan bajo. Por lo que se refiere al AE3 de época teodosiana, su escasez se debe, según J. P. CALLU, *op. cit.*, 1980, pág. 50, a que sirve para abastecer Oriente, donde no habría llegado el AE3 valentiniano (ver *supra*, nota 33).

(41) *Conimbriga III*, pág. 295.

existir un vacío en el aprovisionamiento de Balboa, pero ello tal vez sea engañoso y es posible considerar que lo que haya ocurrido es que la zona fuera abastecida con AE2, reverso REPARATIO REIPVB, despreciado con posterioridad al formar el depósito. Lo que haya ocurrido en este momento es pura especulación, pero sorprende la escasez de moneda con anverso de Graciano.

Anversos Balboa en la fase 378/87

Teodosio	18 ejemplares
Valentiniano II	4 ejemplares
Arcadio	5 ejemplares
Flacila	1 ejemplar
Flavio Victor	1 ejemplar
Indeterminado	11 ejemplares

b) *Fase 388/402*: El mayor aporte en Balboa parece realizarse entre el 388 y el 395 (ó 396), suponiendo un volumen importante de moneda: 148 ejemplares.

Anversos Balboa en la fase 388/402

Teodosio	27 ejemplares
Valentiniano II	6 ejemplares
Arcadio	48 ejemplares
Honorio	9 ejemplares
Eugenio	2 ejemplares
Indeterminado	56 ejemplares

A la vista de esta representación de emperadores nos preguntamos si la mayor proporción de anversos a nombre de Arcadio y la baja por un lado de Valentiniano II y por otra de Honorio, no estará indicando que la mayor parte del numerario llega entre el 392 (muerte de Valentiniano II) y la muerte de Teodosio en el 395.

De esta manera, se podría especular con el hecho de que el AE2 oriental y el AE4 confluyeran de forma coetánea a la península, siendo después seleccionados tal como muestran los distintos depósitos: AE2 *post* 378 y pequeños módulos, como ocurre en Balboa del Bierzo, por razones en las que, por ahora, no vamos a entrar.

c) *Siglo V*: Al margen de la fecha que puedan alcanzar las emisiones del AE4 reverso SALVS REIPVBLICAE, solamente hemos podido identificar cinco piezas acuñadas entre el 395 y el 408 y una sola, reverso VRBS ROMA FELIX entre el 402 y el 408. Todo invita a pensar, en definitiva, que hacia el 395, como parece atestiguado en *Conimbriga*⁽⁴²⁾, la zona de Balboa deja de recibir moneda de forma fluida.

(42) *Ibidem*, pág. 300. *RIC X*, pág. LXXXVII, opina que la fecha del cese del aprovisionamiento regular es el 402.

CONCLUSIONES SOBRE EL VOLUMEN DE MONEDA SEGÚN PERÍODOS EN BALBOA

A la vista del volumen de moneda según períodos establecidos, la palabra que define la composición del tesoro es regularidad. Regularidad en el aprovisionamiento no solo en comparación con lo que parece ser la tónica general de la península, ejemplarizada en *Conimbriga*, sino frente a los vaivenes que experimentan otras zonas del imperio⁽⁴³⁾.

Si creemos que el depósito de Balboa se formó en un momento determinado, con moneda que había llegado a la zona durante el siglo IV, hemos de concluir que desde el 337, por alguna razón que más tarde intentaremos desentrañar, el NW de la provincia de León recibió aportes de moneda regular, incluso en momentos en que otras áreas de la diócesis presentan un descenso en el aprovisionamiento o, incluso, una carencia de aportes⁽⁴⁴⁾.

Desde el 347 al 378, durante treinta años, puede demostrarse que hubo un aporte constante. Más difícil es poder confirmar lo mismo antes de la primera fecha y podemos dudar de lo que ocurriera en época teodosiana, sobre todo hasta el 392. Estas carencias de moneda podrían estar determinadas por la circunstancia de que sólo ha llegado hasta nosotros la mitad del depósito. La selección de módulos puede ser asimismo un factor determinante. También los acontecimientos políticos, como la usurpación de Magno Máximo, han podido influir en los vacíos del último cuarto de siglo. Quizás la preocupación por abastecer a esta zona se mantuvo únicamente durante algunos años. En cualquier caso, otro dato que viene a confirmar la regularidad en el aprovisionamiento es la escasa muestra de *antoniniani*, presentes en la circulación durante la primera mitad del siglo IV y el pequeño número de imitaciones identificadas.

ORIGEN DE LA MONEDA

Cecas	ant. 330	330/337	337/348	348/361	360/ 363	364/ 378	378/s.V	ind.	TOTAL
Trev.	—	—	28	—	—	—	1	—	29
Lyon	—	—	45	8	—	—	7	—	60
Arlés	—	5	161	57	—	1	55	—	279
Roma	—	14	167	672	38	98	59	1	1.049
Aquil	—	—	5	15	—	6	6	—	32
Sirm.	—	—	—	2	—	—	—	—	2
Sisc.	—	—	1	4	—	3	—	—	8
Tesal	—	—	—	8	—	4	—	—	12
Herac	—	—	4	17	—	1	1	—	23
Const	—	1	12	52	—	8	3	—	76
Nicom	—	1	5	18	—	5	1	—	30
Cícic	—	1	8	36	3	1	5	—	54
Ant.	—	—	8	31	—	25	4	—	68
Alej.	—	1	3	9	—	—	—	—	13
Ind.	3	7	249	682	—	350	215	213	1.719
TOTAL	3	30	696	1.609	41	503	358	214	3.454

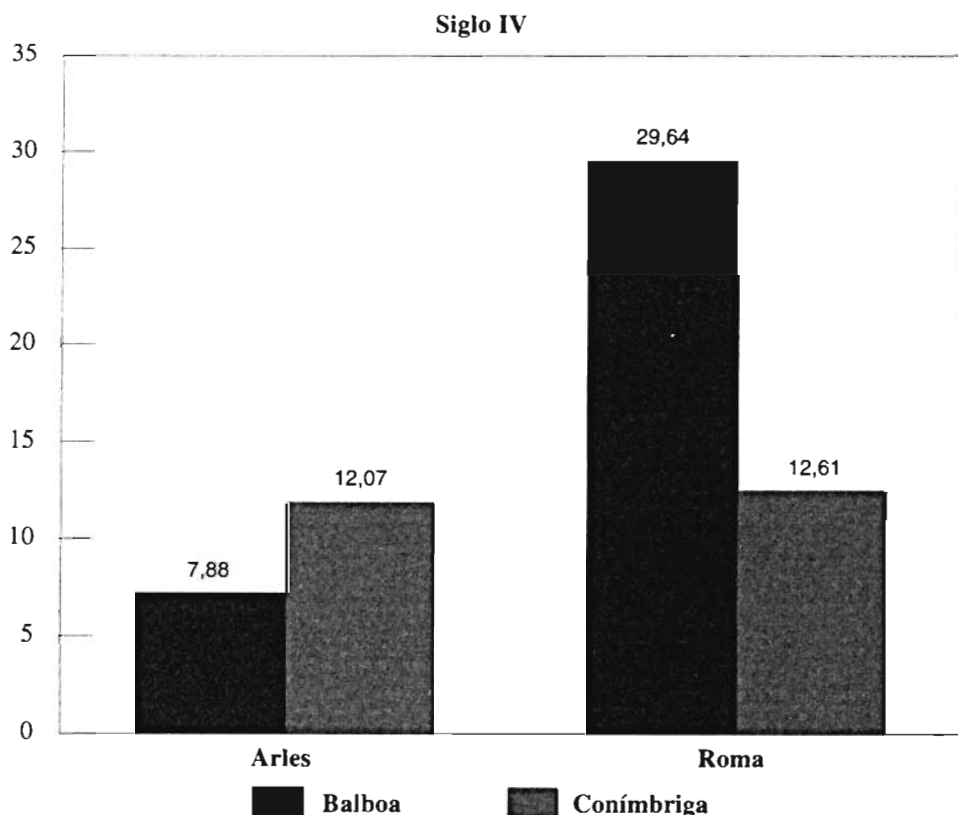
(43) *Vid. supra*, nota 39.

(44) J. P. BOST, M. CAMPO y J. M. GURT, *op. cit.*, 1979. Más cercano a la zona, I. PEREIRA y J. P. BOST, *op. cit.*, 1979.

El segundo argumento sobre la singularidad del depósito de Balboa está en relación con el origen de la moneda que lo conforma. Desde 1979, están bien diseñadas las pautas del aprovisionamiento peninsular, confirmándose la ejemplaridad de *Conimbriga* de una manera general ⁽⁴⁵⁾. Aunque de manera eventual toquemos cuestiones relativas al resto de las cecas, en este estudio nos interesa establecer las diferencias que encontramos entre la representación de monedas de Arlés y Roma en Balboa y en el yacimiento lusitano. En este planteamiento, comenzaremos por dar el dato de esa relación global:

	Balboa (total siglo IV)		Conímbriga (total siglo IV)	
Arlés	279 ejem.	7,88 por 100	584 ejem.	12,07 por 100
Roma	1.049 ejem.	29,64 por 100	610 ejem.	12,61 por 100

RATIO ARLES-ROMA EN CONÍMBRIGA Y BALBOA



Porcentajes en %.

(45) Sobre especificidad de *Conimbriga*, vid. J. P. BOST, M. CAMPO y J. M. GURT en *op. cit.*, 1979.

Como podemos observar, la proporción de monedas de la ceca italiana que encontramos en Balboa es plenamente mayoritaria y la comparación con *Conimbriga* concluyente ⁽⁴⁶⁾.

El porcentaje de moneda proveniente de cecas no identificadas es similar: Balboa, 48,58 por 100, y *Conimbriga* 50,48 por 100. Prescindiendo de este dato, Roma supone el 57,66 por 100 del total del aprovisionamiento atribuible a algún taller, frente al 25,48 por 100 de *Conimbriga*.

Al principio de este trabajo hemos podido ver los aportes de Balboa según los períodos establecidos y como prácticamente en todos ellos es Roma la ceca más representada. Vamos a ahondar ahora en este panorama:

1. Período monetar del 330/48

Dentro de este período nos interesa especialmente la fase final, entre el 347 y el 348, dado que es uno de los escasos momentos en que Balboa presenta una similitud entre los aportes de Arlés y Roma: 161 ejemplares (23,13 por 100) frente a 167 (23,99 por 100) de la ceca italiana. En el depósito berciano es difícil contemplar esta fase en relación con el *aes* anterior, dado que no tenemos muchos ejemplares, pero el panorama indica que es Roma, con 14 ejemplares, la ceca mejor representada frente al bronce de Arles (fase 330/37). *Conimbriga* abunda en esta realidad hasta el 346, sobre todo entre el 336 y el 346. No existe pues una discrepancia, aunque, como dijimos antes, los ejemplares manejados en Balboa son muy escasos para poder precisar, como sería lógico en nuestro planteamiento, que la diferencia a favor de Roma fuera más acusada que en *Conimbriga*. Cuando el volumen de moneda manejada comienza a ser importante (fase 341/48 y fundamentalmente al final, 347/48) las diferencias se acentúan:

Conimbriga (341/48)	
Arlés	19,13 por 100
Roma	3,68 por 100

Bost achaca esta inversión, con respecto al período precedente, a «una reorganización de los circuitos de distribución» ⁽⁴⁷⁾. Las cecas galas (Lyon 7,88 por 100, Tréveris 4,20 por 100), toman las riendas del abastecimiento peninsular ⁽⁴⁸⁾, en de-

(46) Son porcentajes globales para todo el siglo IV.

(47) *Conimbriga III*, pág. 266.

(48) Esta estructura en otros lugares confirma la importancia de las cecas galas durante esta fase en el abastecimiento peninsular:

Fases 341/48				
	Tréveris	Lyon	Arlés	Roma
La Olmeda	4,49 por 100	7,86 por 100	22,47 por 100	4,49 por 100
Belo	10 por 100	7 por 100	43 por 100	23 por 100
Porto	6 por 100	16 por 100	35 por 100	31 por 100

Creemos un poco precipitada la hipótesis de M. CAMPO en *op. cit.*, 1990, pág. 32, sobre la relación Arlés/Roma en la península durante esta fase, en parte debido al análisis conjunto del período 330-48 (pág. 31, cuadro 11) y en parte debido también a que el volumen de moneda manejada en ciertos yacimientos es muy escaso para llegar a conclusiones fiables.

trimento de Roma. Pues bien, esta reorganización puede observarse también en Balboa, pero no hasta el punto de quitarle a aquella ceca la primacía en el aprovisionamiento.

2. Período monetar del 348/61

Los datos que en este período nos interesan, dada la escasez de moneda de las fases iniciales que hay en Balboa, por los motivos tantas veces expuestos de una selección del módulo, son los del 353/61, que podemos dividir en dos momentos, atendiendo a la fecha en que deja de emitirse el reverso FEL TEMP REPARATIO: 357/58.

	Conímbriga (353/58)	Balboa (353/58)
Arlés	21.00 por 100	4,60 por 100
Roma	38.95 por 100	56.73 por 100

Como podemos ver, en *Conímbriga*, Roma dobla los aportes de Arlés. La explicación de Bost⁽⁴⁹⁾ ante esta anomalía es que el aporte de la ceca italiana es consecuencia de la reconquista de la península después de la usurpación de Magnencio. Esta teoría es plausible dado que, después, con el reverso SPES REIPUBLICAE (358/61) la ratio entre ambas cecas ha vuelto a invertirse:

	Conímbriga (358/61)	Balboa (358/61)
Arlés	26,08 por 100	3,70 por 100
Roma	8,69 por 100	59,35 por 100

Este nuevo vuelco en favor de los aportes galos no es constatable en Balboa, donde los porcentajes entre ambas cecas se mantienen en orden al período monetar precedente. En ambos momentos y entre el 353 y el 361, Roma sigue siendo la ceca que abastece la zona donde se reunió el tesoro de Balboa del Bierzo.

3. Período 361/63

38 monedas de las 41 recogidas en el depósito son AE4, reverso VIRT EXERC ROMANOR. Roma es la única ceca que acuña estas piezas y su significado exacto, dentro de las emisiones de Juliano, está aún por desentrañar. La presencia de estos bronce puede ser producto del azar, pero no deja de sorprender el hecho de que estén en íntima conexión con el argumento segundo de este trabajo: La abundancia de piezas provenientes de Roma.

(49) *Conímbriga III*, pág. 280. La hipótesis de la reconquista es verdaderamente sugestiva. Existen evidencias sobre la participación de *Hispania* en la rebelión de Magnencio y la posterior reconquista, como los miliarios a nombre de los usurpadores, los niveles de destrucción de Tarraco y algunos depósitos monetales: Tarraco I y II y el de Cabriana (Navarra). La importancia de las cecas centrales y orientales en el abastecimiento peninsular a partir del 353 también ha sido notada en nuestro trabajo sobre la circulación en la *Vía de la Plata*; vid., sobre el tema, J. J. CEPEDA, «La circulación de moneda de Magnencio en Hispania», *CNN VII*, 1989, Madrid, 1991, págs. 371-79.

4. Período monetar del 364/78

En este período, Roma es, tanto en *Conimbriga* como en Balboa, la ceca más representada. La proporción entre ambas cecas es mayor en aquel yacimiento aunque, a nuestro entender, hay algunas circunstancias que pueden explicar esta discrepancia con nuestros planteamientos: En primer lugar, el porcentaje de Arlés, en Balboa, es muy bajo, con lo que no podemos pensar en que haya en este período un panorama distinto al que venimos describiendo. Roma abastece El Bierzo y el porcentaje más bajo respecto a *Conimbriga* podría explicarse por el altísimo número de monedas en las que ha sido imposible conocer su procedencia: el 69,58 por 100, producto del mal estado de conservación y de ser piezas acuñadas sobre flan reducido. La tendencia, pues, es la marcada en anteriores períodos. En realidad, el volumen de acuñación de la ceca italiana debió ser considerable en época valentiniana. Su emisión, con finalidad casi específica de abastecer al ejército, ha sido resaltada por Callu⁽⁵⁰⁾.

	Conimbriga	Balboa
Arlés	8,75 por 100	0,19 por 100
Roma	36,25 por 100	19,48 por 100

5. Período monetar del 378/siglo V

	Conimbriga (378/s.V) ⁽⁵¹⁾	Balboa (378/s. V)
Arlés	10,97 por 100	15,36 por 100
Roma	8,53 por 100	16,48 por 100

Durante este período, en Balboa también hay un porcentaje muy elevado de cecas no identificables (60,05 por 100). *Conimbriga*, por su parte, presenta un 48,78 por 100, según nuestras estimaciones, sobre AE3 y AE4 de este período. Ello hace que debamos hablar inicialmente de tendencias, a la hora de afrontar estos datos. El panorama que nos ofrecen las distintas fases de este período nos permiten determinar como desde el 383 (o al menos desde el 385) Roma sigue abasteciendo la zona. El tipo de reverso con dos victorias es básicamente acuñado por aquel taller y Aquileia. Esa es la moneda que llega, a diferencia de *Conimbriga*, donde encontramos sobre todo el tipo VOTA.

(50) J. P. CALLU, en *op. cit.*, 1980, desarrolló la hipótesis de otros investigadores sobre el carácter militar del AE3 valentiniano (M. R. ALFÖLDI, «Fragen des Münzumsim 4. Jahrhundert n. Chr.», *JNG* 13, 1963, págs. 75-104.) Esta teoría puede ser resumida en los siguientes puntos:

1. El AE3 valentiniano abasteció el *limes* como demuestran los depósitos en Gran Bretaña y en la zona del Danubio.

2. Por contra, esta moneda no aparece en Oriente, «donde no había frontera que proteger».

3. La comparación, en el Oeste, entre enclaves militares y civiles demuestra que el AE3 valentiniano llega fundamentalmente a los primeros.

VASIC, en *op. cit.*, 1988, pág. 172, argumenta en el mismo sentido al comentar la especificidad de los depósitos de Sucidava, en los que aparece gran cantidad de moneda del 364/78.

(51) Estimaciones sobre AE3 y AE4 de ese período monetar.

Balboa			
	VA3	VA1	SAL1
Tréveris		1	
Lyon		8	
Arlés		57	
Roma	23	3	27
Aquileia	2		4
Antioquía			3
Indeterminada	14	76	105
TOTAL	39	145	139

VA3: *uictoria auggg* (dos victorias); VA1: *uictoria augg(g)* (una victoria); SAL1: *salus reipublicae*.

Conímbriga			
	VA3	VA1	SAL3
Arlés		1	
Roma	1	5	2
Aquileia			3
Siscia		1	
Heraclea			3
Constantinopla			5
Cícico			3
Indeterminada		7	25
TOTAL	1	15	41

La procedencia de los reversos VICTORIA AVGG(g) —una Victoria— en Balboa es fundamentalmente de las cecas galas. Hay una discrepancia con *Conímbriga*, pero las conclusiones aportadas por 15 monedas frente a 148, deben ponerse estadísticamente en entredicho. Tampoco existe una concordancia en lo que se refiere al origen del reverso SALVS REIPVBLICAE, aunque aquí vemos que la ausencia de monedas de Arlés, el total del numerario conjunto de Roma y Aquileia y la proporción de cecas orientales, acercan más las imágenes del depósito y del yacimiento lusitano.

En cualquier caso podemos ver como en Balboa hay tres momentos claramente diferenciados en lo que se refiere al origen de la moneda:

- 383/88: Roma.
- ¿392/395?: Cecas galas (Arlés).
- Post 395: Roma.

Según se viene considerando⁽⁵²⁾, es posible que la Galia mantenga una buena producción después de la reconquista en el 387/88. Y es posible que, como vimos

(52) *Conímbriga III*, pág.298, nota 226.

en las fases entre el 337 y el 348, estemos ahora ante una nueva «reorganización del aprovisionamiento», entre el AE2 oriental ⁽⁵³⁾ y las cecas de la prefectura.

CONCLUSIONES SOBRE EL ORIGEN DE LA MONEDA

No cabe duda de que en Balboa la ceca de Roma representa unos aportes globalmente desmesurados en relación con lo que conocemos de la circulación monetaria en la península. Su primacía frente al taller mediterráneo de la prefectura es demostrable en cada uno de los períodos monetales considerados desde el 337. Ante este hecho sólo se nos ocurren dos posibles explicaciones: O ha existido un intento de selección de moneda, buscando el atesoramiento de las monedas italianas, en razón de una presunta mayor calidad, o El Bierzo ha recibido durante gran parte del siglo IV aportes «extra» de Roma. La primera hipótesis no parece congruente, al menos durante todos los períodos monetales, y aunque se conoce algún otro ejemplo en que la moneda procedente de aquella ceca italiana es mayoritario, no parece haber sido un fenómeno común en los atesoramientos *post* 395. Por otro lado, no parece haber existido un desprecio del *aes* procedente de Arlés, ni de otras cecas, porque en aquellos momentos en que se reorganizan los circuitos, su presencia es importante en Balboa.

CONCLUSIONES FINALES

Conocemos al menos otros dos depósitos monetales de similares características al de Balboa. El primero procede de Portugal y el segundo de Andalucía ⁽⁵⁴⁾. En principio, es difícil establecer un nexo común sobre su causalidad y dado que nuestro conocimiento de aquéllos se limita a los datos publicados, no nos parece oportuno hablar todavía de paralelismos. Entra, no obstante, dentro de lo posible que haya llegado el momento de independizar un tipo concreto de depósitos o unas zonas geográficas determinadas, que habrían experimentado un aprovisionamiento, durante el siglo IV, diferente al resto de la península. Estos lugares, ejemplarizados en el depósito que aquí nos ocupa, responderían a las siguientes características:

1. Regularidad en el aprovisionamiento desde el 337.
2. Importancia de la ceca de Roma en los aportes.

Ambas características invitan a preguntar sobre su significado en zonas concretas de la península, donde, desde 1979 parecen haberse desentrañado las líneas maestras del aprovisionamiento de bronce durante el siglo IV.

(53) *Ibidem*, págs. 298-300.

(54) Sobre el tesoro de Torre (Valpaços, Vila Real), *vid.* E. ALBURQUERQUE, «O tesouro monetario do lugar de Torre (subsídio para o seu estudo)», *Nummus*, 2.ª serie, vols. VII/VIII, 1984-5, pág. 83-110, y J. J. CEPEDA, *op. cit.*, 1990. Para el otro depósito, de similares características al de Balboa, *vid.* F. V. CARRILLO DE ALBORNOZ, «Tesorillo de bronce bajo-imperiales hallado en Orippe (Dos Hermanas, Sevilla)», *Gaceta Numismática* 97-98, junio/septiembre de 1990, págs. 115-125. El propio autor hace mención en página 117, nota 15, de la singularidad que representa en el conjunto la representación de época valentiniana.

Arlés y Roma son las cecas que abastecen globalmente la península durante la mayor parte de ese siglo. Si existió una política relativa al aprovisionamiento de moneda⁽⁵⁵⁾, debemos pensar que ello es parte de un planteamiento, por el cual, la ceca gala, más cercana a la península, debería enviar un volumen regular de monedas y Roma, contribuir al aprovisionamiento en unas condiciones que, según Kent, serían de 3/2⁽⁵⁶⁾.

Reece trató de explicar cómo existía una política de aprovisionamiento monetario, llegando a la conclusión de que la moneda emitida por una ceca no sobrepasa los límites de la diócesis para la que esa ceca trabaja⁽⁵⁷⁾. La situación de *Hispania* es singular y el hecho de no poseer ceca propia⁽⁵⁸⁾ determina que sea abastecida desde el exterior. La pregunta es: ¿por qué Roma? ¿Tiene algún significado especial este aporte? Roma es la segunda ceca estable del área mediterránea más cercana a la diócesis, pero no hay que olvidar que está fuera de la *Praefectura Galliarum* y que, las directrices económicas⁽⁵⁹⁾, al menos para la parte occidental desde el 330, emanan directamente desde el poder establecido en ella. Desde esta perspectiva podemos suponer que el «acuerdo» en el abastecimiento de *Hispania* tuvo connotaciones concretas, dentro de unas pautas establecidas.

Podemos imaginar que los aportes de Arlés y Roma, en la *ratio* antes mencionada por Kent llegaron a los *thesauri* de la península para ser distribuidos en conjunto por las provincias, pero podemos también pensar que entre esas directrices sobre el abastecimiento estuviera bien establecida la finalidad de cada uno de los aportes de las dos cecas en juego —Arlés y Roma—. En el contexto de esta especulación es donde debemos preguntarnos de nuevo por la especificidad de algunos depósitos como el de Balboa del Bierzo, donde la *ratio* se ha invertido y los aportes de Roma significan casi cuatro veces (3,7) los de Arlés.

¿Por qué ha aumentado tan significativamente el volumen de los aportes de Roma? ¿Y si el bronce de Roma viniera de forma independiente al de Arlés para pagar determinados servicios? De ser así esos servicios sólo podrían ser los dependientes directamente del poder central, como, por ejemplo, el ejército, las minas o las fábricas estatales.

El depósito de Balboa del Bierzo no sólo presenta, como hemos visto, la singularidad de un aporte mayoritario de Roma, sino, también, el de un aprovisiona-

(55) M. FIGUEROLA, «Administración y moneda en el siglo IV», *Studia Histórica* XII, 1994, págs. 115-128.

(56) J. P. C. KENT, en *RIC VIII*, pág. 93.

(57) R. REECE, «Bronze coinage in Britain and the Western Provinces a. d. 330-402», en *Essays in roman coinage presented to H. Sutherland*, Londres, 1978, págs. 124-142. Más escéptico se muestra VASIC en *op. cit.*, 1988, pág. 179, al intentar establecer las pautas de aprovisionamiento en Moesia y Panonia. Para él, es posible que la moneda de distintas cecas se mezcle en los *thesauri* de cada diócesis y así explica los vaivenes entre los aportes de los distintos talleres que encuentra en aquellas zonas durante el siglo IV.

(58) M. F. HENDY, «Aspects of coin production and fiscal administration in the Late Roman and early Byzantine period», *NC*, XII, 1972, págs. 117 y ss. La proporción de monedas de la ceca de Roma es importante en otras zonas aparte de *Hispania*. Las encuestas en el Norte de África inciden en evaluar la importancia de la ceca italiana donde, en el caso concreto de Mauritania, supone el 25 por 100 del aporte, según *RIC VIII*, pág. 93.

(59) En el 330 se completa la reorganización estructural de Constantino, iniciada después de la II Guerra Civil; *vid.* M. FIGUEROLA, *op. cit.*, 1994.

miento regular desde el 337, apareciendo moneda incluso de aquellos momentos en que los estudios de circulación monetaria muestran una mayor carestía.

Presenta además gran cantidad de *aes* poco común en los yacimientos peninsulares, como el AE4 de Juliano o el VICTORIA AVGGG —dos victorias— de época teodosiana. Junto a ellos encontramos piezas que se suponen acuñadas básicamente para el ejército, como el AE3 de época valentiniana y, por si todo ello fuera poco, el AE4 de finales de siglo está —relativamente— bien representado. No deja de ser sorprendente que todas estas singularidades acaezcan en un lugar como El Bierzo, lejos de cualquier centro urbano de relevancia. Es pronto para extraer conclusiones, sobre todo porque se hace imprescindible para ello poder evaluar la singularidad de este depósito en relación con la moneda de su entorno. El estudio detenido de otros depósitos de la zona así como del circulante de yacimientos, claves en su devenir histórico, caso de Astorga, arrojarán sin duda luz sobre el significado del depósito de Balboa.

RESUMEN

El estudio detenido del depósito monetario de Balboa del Bierzo permite extraer nuevas conclusiones sobre su composición y características concretas. A partir de aquí, el autor propone algunas hipótesis sobre su razón de ser, en el NW de la provincia de León.

ABSTRACT

The detailed study of the hoard found in Balboa del Bierzo (León) we permit to take out new conclusions about their composition and characteristics. The autor suggest some hypothesis over his role into the limits of Leon's NW area.

Monedas vándalas y bizantinas procedentes de Santa Pola (Alicante)

Por Teresa Marot

Gabinet Numismàtic de Catalunya. MNAC

SANTA Pola se encuentra situada en una bahía de la costa del Bajo Vinalopó, a sólo 18 kilómetros al sur de la ciudad de Alicante. Sus privilegiadas características geográficas y naturales la convirtieron desde la Antigüedad en un lugar muy apropiado para la instalación humana, así como para la explotación de los recursos del mar. Se conocen restos de ocupación ibérica, aunque su mayor prosperidad llegó en época romana, cuando se convirtió en un importante puerto dedicado a la importación y exportación de mercancías, al igual que en un centro de producción de sal y salazones⁽¹⁾. En las fuentes antiguas, este emplazamiento se menciona como el *Portus Illicitanus* o puerto de la ciudad romana de *Ilici* (La Alcudia de Elche), situada a sólo 13 kilómetros hacia el interior⁽²⁾. El descubrimiento de restos arqueológicos, como estructuras portuarias de almacenamiento o una factoría de salazones, evidencian la actividad comercial de este centro romano. También se conocen áreas de tipo residencial, de las que destaca una mansión señorial fechada en el siglo IV localizada en «El Palmeral».

(1) El contexto histórico-arqueológico de este yacimiento está ampliamente estudiado por M. J. SÁNCHEZ; E. BLASCO, y A. GUARDIOLA, *Portus Illicitanus. Datos para una síntesis*, Alicante, 1986.

(2) Se menciona el *Portus Illicitanus* en la *Historia Natural* de Plinio el Viejo, en la *Corografía* de Pomponio Mela y en la *Guía Geográfica* de Claudio Ptolomeo, cf. SÁNCHEZ *et alii*, *op. cit.* núm. 1, páginas 13-15.

Los estudios arqueológicos establecen para el enclave de *Portus Illicitanus* un período de ocupación desde el siglo I al IV d.C., aunque distintas menciones en las fuentes escritas parecen indicar su perduración hasta época altomedieval⁽³⁾. En este sentido, el material numismático, así como algunos elementos cerámicos procedentes del lugar, también corroboran la continuidad de relaciones comerciales durante los siglos V-VII, sobre todo con el norte de África. En el estudio realizado por J. M. Abascal sobre la circulación monetaria en el *Portus Illicitanus*, ya se advertía de la existencia de monedas vándalas⁽⁴⁾, y esto nos animó a realizar el estudio de estos ejemplares, actualmente depositados en el Museo Arqueológico de Santa Pola⁽⁵⁾. Desafortunadamente, casi la totalidad de las monedas analizadas no proceden de las excavaciones arqueológicas realizadas bajo la actual villa de Santa Pola, sino que ingresaron en el Museo fruto de donaciones o hallazgos casuales. Sin embargo, consideramos suficientemente importante catalogar estos ejemplares, pues la documentación de monedas vándalas y bizantinas permite valorar con más precisión la incidencia que estas emisiones tuvieron en la circulación monetaria de la península Ibérica durante los siglos V-VII.

ANÁLISIS DE LAS MONEDAS

En los fondos del Museo Arqueológico de Santa Pola se han localizado un total de siete ejemplares del período vándalo y once de época bizantina. Su documentación no hace más que ampliar nuestro conocimiento sobre la presencia y la incorporación en la península Ibérica de numerario foráneo durante los siglos V y VI, e incluso también durante el VII⁽⁶⁾.

Monedas vándalas y bizantinas depositadas en el Museo Arqueológico de Santa Pola

EMISIONES VÁNDALAS		
ANÓNIMAS	<i>nummus</i> : estrella 6 puntas.	2
	4 <i>nummi</i> : N/IIII.	1
Hilderico (523-530)	<i>nummus</i> : cruz.	3
Gelimerio (530-533)	<i>nummus</i> : monograma.	1
		7

(3) Hidacio, la *Chronica Gallica*, el *Chronicon* del obispo Mario de Aventico y San Isidoro de Sevilla, citan que en este lugar tuvo lugar la destrucción de la flota de Mayoriano por los vándalos en el año 460. Incluso algunos historiadores sitúan en Santa Pola el lugar donde Teodomiro de Oriola salió victorioso luchando contra una expedición bizantina en los años 700-702, episodio narrado en la Crónica Mozárabe, fechada en el año 754; cf. SÁNCHEZ *et alii*, *op. cit.* núm. 1, págs. 16-17.

(4) J. M. ABASCAL, «La circulación monetaria del *Portus Illicitanus*», *Estudis Numismàtics Valencians* 4, Valencia, 1989, págs. 11 y 91.

(5) Queremos agradecer las facilidades que nos ofrecieron, tanto M.^a J. Sánchez, directora del Museo Arqueológico de Santa Pola, como todo el personal de este centro.

(6) Estudios recientes permiten valorar con más objetividad la incidencia de este tipo de emisiones en la circulación monetaria peninsular. Cf. por ejemplo, M. CRUSAFONT, *El sistema monetario visigodo: cobre y oro*, Barcelona-Madrid, 1994, y T. MAROT y M. M. LLORENS, «La Punta de l'Illa de Cullera: aproximación a la circulación monetaria durante el siglo VI en el área valenciana», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, págs. 253-260.

MONEDAS VÁNDALAS Y BIZANTINAS PROCEDENTES DE SANTA POLA (ALICANTE)

EMISIONES BIZANTINAS		
Anastasio (491-518).....	<i>folles</i> (Constantinopolis).	1
Justiniano I (527-565).....	<i>nummus</i> : cruz (Carthago; c. 534-537).	1
	<i>nummus</i> : DOC 309 (Carthago; c. 534-537).	1
	<i>nummus</i> : DOC 302-303 (Carthago; c. 539-541).	3
	10 <i>nummi</i> (Constantina/Numidia; post. 548).	1
Justino II (565-578)	10 <i>nummi</i> (Carthago; 566-572).	1
Mauricio (582-602)	<i>nummus</i> (Carthago).	1
Focas (602-610).....	10 <i>nummi</i> (Carthago).	1
Justiniano II (685-695)	20 <i>nummi</i> (Carthago, 686-687).	1
Total		18

Una de las características más relevantes recae en el hecho de que casi la totalidad de las piezas identificadas proceden de la zona norteafricana, bien sean emitidas por el reino vándalo o por el imperio bizantino, que en el año 533 recuperó los territorios de la antigua provincia africana. Este fenómeno queda igualmente constatado en otros hallazgos similares, donde el predominio de numismas de origen africano es evidente⁽⁷⁾. Por otra parte, las monedas identificadas en Santa Pola permiten ampliar el conocimiento sobre la difusión de monedas vándalas y bizantinas en la península Ibérica, confirmando que existe una mayor concentración de estos numismas en núcleos costeros situados en el cuadrante sudeste. Parece evidente que los acontecimientos históricos que tuvieron lugar en esta zona propiciaron la introducción de moneda foránea. El desembarco de las tropas bizantinas en la península Ibérica en el año 552, con motivo de apoyar la iniciativa de Atanagildo contra Agila, fue la excusa para que los intereses de dominio territorial de Bizancio se ampliaran, ocupando aproximadamente la zona del sudeste peninsular. A pesar de las continuas luchas frente a los visigodos, la presencia de los imperiales en territorio peninsular se mantuvo hasta el año 621, momento en que fueron definitivamente expulsados⁽⁸⁾.

Las emisiones vándalas, representadas por siete ejemplares, muestran la incorporación de estos numismas en la zona costera peninsular. Sin embargo, debido a su descontextualización arqueológica es imposible precisar si dicho numerario se incorporó en los circuitos monetarios peninsulares durante época vándala o, por el contrario, fue la presencia de los imperiales en territorio peninsular lo que motivó su llegada. No hay duda que las relaciones comerciales entre el reino vándalo y la península Ibérica están sobradamente constatadas por los hallazgos de cerámicas

(7) M. CRUSAFONT, *op. cit.* núm. 6 y T. MAROT y M.M. LLORENS, *op. cit.* núm. 6. son trabajos que recopilan algunos hallazgos de moneda vándala y bizantina. Se está elaborando un inventario de este tipo de hallazgos, tanto en la península Ibérica como en las islas Baleares; un primer avance de este trabajo en T. MAROT, «Aproximación a la circulación monetaria en la península Ibérica y las islas Baleares durante los siglos V y VI: la incidencia de las emisiones vándalas y bizantinas», *Revue Numismatique* 1997 (en prensa).

(8) Sobre la presencia bizantina en la península Ibérica destacan los recientes trabajos de M. VALLERO, *Bizancio y la España tardoantigua* (ss. V-VIII): *un capítulo de historia mediterránea*. Alcalá de Henares, 1993; *idem*, «La rivalidad visigodo-bizantina en el levante español», *Oriente y Occidente en la Edad Media. Influxos bizantinos en la cultura occidental*, Vitoria, 1993, págs. 107-118. y F. SALVADOR, *Hispania meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad*. Granada, 1990.

Terra Sigillata y ánforas fabricadas en los talleres norteafricanos⁽⁹⁾. Sin embargo, algunos hallazgos monetarios provistos de contexto arqueológico permiten observar que las monedas vándalas suelen aparecer cronológicamente junto a emisiones bizantinas, demostrándose que la mayor introducción de estas emisiones en la península Ibérica debió efectuarse durante el período de dominio bizantino⁽¹⁰⁾.

Respecto a las monedas vándalas, aunque se dispone de una muestra reducida, se evidencia un predominio de las emisiones fechadas ya en el siglo VI, siendo las atribuidas a Hilderico (523-530) las más abundantes (Cat., núms. 4-6), además de un ejemplar de Gelimero (530-533) (Cat., núm. 7), que marca el final de las acuñaciones vándalas. Sin embargo, también contamos con la presencia de dos monedas con una estrella de seis puntas en el reverso (Cat., núms. 1-2). Esta emisión, también documentada en las excavaciones efectuadas en *Carthago*, ha sido considerada como un *nummus* anónimo del período vándalo⁽¹¹⁾. También se ha constatado la documentación de un ejemplar de cuatro *nummi* con la marca de valor en el reverso (Cat., núm. 2) que, tradicionalmente, se había considerado como una emisión de Hunerico (477-484)⁽¹²⁾. Sin embargo, mientras que en las mismas excavaciones de *Carthago* se ha atribuido a una serie municipal fechada alrededor del año 480, C. Morrisson relaciona este tipo monetario con los bronce pesados que también llevan la marca de valor inscrita, considerándola como una emisión autónoma acuñada a partir de los años 494-496⁽¹³⁾.

Por otro lado, no hay ninguna duda que en el conjunto monetario procedente de *Portus Ilicitanus*, la mayor concentración de ejemplares coincide con el episodio de la presencia bizantina en la península Ibérica. A excepción de un *folis* de Anastasio (491-518) acuñado en *Constantinopolis* (Cat., núm. 8), que probablemente llegó por vía norteafricana, la representación más considerable se agrupa en los pequeños *nummi* de Justiniano I (527-565) emitidos en *Carthago* durante los primeros años de dominio bizantino. Además de estar representadas las emisiones de los *nummi* más habituales, fechados alrededor de los años 534-539 (Cat., núms. 10-13), también se ha documentado un ejemplar menos frecuente en los hallazgos arqueológicos, como el *nummus* que presenta una cruz potenziada con puntos en los cuadrantes (Cat., núm. 9)⁽¹⁴⁾, con una cronología de emisión también situada alrededor de los años 534-537⁽¹⁵⁾.

(9) P. A. FÉVRIER, «Quelques observations sur la céramique des IV^e-VII^e siècles», *III Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispánica* (Maó, setembre 1988), Barcelona, 1994, págs. 245-255.

(10) T. MAROT y M. M. LLORENS, *op. cit.* núm. 6, pág. 256.

(11) T. V. BUTTREY, «The Coins», en J. H. HUMPHREY (ed.), *Excavations at Carthage 1975 conducted by the University of Michigan I*, Túnez, 1976, catálogo núm. 150.

(12) W. WROTH, *Catalogue of the Coins of the Vandals, Ostrogoths and Lombards and the Empires of Thessalonica, Nicaea and Trebizond in the British Museum*, Londres, 1911, pág. 14, núms. 12-14. Sin embargo, algunos investigadores atribuyen dicha emisión a Hilderico (523-530), cf. E. A. ARSLAN, *Le monete di ostrogoti, longobardi e vandali. Catalogo delle Civiche Raccolte Numismatiche di Milano*, Milán, 1978, pág. 79, núms. 23-24.

(13) C. MORRISSON, «Les origines du monnayage vandale», *Actes du 8ème Congrès International de Numismatique, New York-Washington (septembre 1973)*, París-Bâle, 1976, pág. 470.

(14) T. V. BUTTREY, *op. cit.* núm. 11, catálogo núm. 218. Sin embargo, el ejemplar hallado en Santa Pola presenta la variante del busto hacia la izquierda, como el publicado por W. E. METCALF, «The Michigan Finds at Carthage, 1975-79: an analysis», *The American Numismatic Society, Museum Notes*, 1987, pág. 71.

(15) C. MORRISSON, «Coin Finds in Vandal and Byzantine Carthage: A Provisional Assessment», en J. H. HUMPHREY (ed.), *The Circus and a Byzantine Cemetery at Carthage*, vol. I, Ann Arbor, 1988, pág. 425.

MONEDAS VÁNDALAS Y BIZANTINAS PROCEDENTES DE SANTA POLA (ALICANTE)

A pesar del predominio del *nummus* en las emisiones de Justiniano I —una denominación de pequeño valor pero con una considerable difusión—, las monedas de Santa Pola también han proporcionado un *decanummium*, como el procedente de la ceca de *Constantina* en *Numidia* (Cat., núm. 14). Las monedas posteriores al gobierno de Justiniano I son más escasas aunque de un valor nominal más elevado. A excepción de un *nummus* de Mauricio Tiberio (582-602), destacan los *decanummi* de Justino II (565-578) (Cat., núm. 15) y de Focas (602-610) (Cat., núm. 17).

Por otra parte, también debemos considerar la presencia de un medio *folles* de Justiniano II acuñado en *Carthago* durante su primer gobierno, concretamente entre los años 686-687 (Cat., núm. 18). La presencia de esta moneda, con una cronología relativamente tardía, puede sorprender⁽¹⁶⁾, puesto que los bizantinos fueron expulsados definitivamente de la península Ibérica en el año 621 y la documentación de monedas bizantinas no va más allá de esta fecha⁽¹⁷⁾. Sin duda, la singular situación geográfica del antiguo *Portus Ilicitanus* motivó que la apertura a las corrientes comerciales y a los contactos marítimos con el norte de África tuviese continuidad hasta épocas muy tardías.

CATÁLOGO

Referencias bibliográficas utilizadas en el Catálogo:

ANSMN	W. E. METCALF, «The Michigan Finds at Carthage, 1975-1979: an analysis», <i>The American Numismatic Society, Museum Notes</i> 32, 1987, págs. 61-84.
Arslan	E. A. ARSLAN, <i>Le monete di ostrogoti, longobardi e vandali. Catalogo delle Civiche Raccolte Numismatiche di Milano</i> , Milán, 1978.
BMCV	W. WROTH, <i>Catalogue of the Coins of the Vandals, Ostrogoths and Lombards and of the Empire of Thessalonica, Nicaea and Trebizond in the British Museum</i> , Londres, 1911.
BN	C. MORRISSON, <i>Catalogue des monnaies byzantines de la Bibliothèque Nationale</i> , París, 1970.
Carthage 1975	T. V. BUTTREY en <i>Excavations at Carthage 1975 conducted by the University of Michigan I</i> , Túnez, 1976, págs. 157-197.
DOC	A. R. BELLINGER y P. GRIERSON (eds.), <i>Catalogue of Byzantine Coins in the Dumbarton Oaks Collection and in the Whittemore Collection I (Anastasius-Maurice)</i> de A. R. BELLINGER (Washington, 1966); II (Phocas-Theodosius II) de P. GRIERSON (Washington, 1968).

(16) Se trataría de una de las últimas emisiones bizantinas realizadas en territorio norteafricano, pues parece que la ceca de *Carthago* dejaría de acuñar alrededor del año 695, poco antes de la toma de la ciudad por los árabes, en el año 687. Cf. C. MORRISSON, *Catalogue des monnaies byzantines de la Bibliothèque Nationale*, vol. I, París, 1970, pág. 401.

(17) T. MAROT, *op. cit.* núm. 7.

Emisiones vándalas

1. Período vándalo.

Anverso: Busto diademado y con *paludamentum* a derecha.

Reverso: Estrella de seis puntas rodeada de corona.

AE, 0,62 g, 11 mm.

Carthage 1975, 150.

2. Período vándalo.

Anverso: Busto diademado y con *paludamentum* a derecha.

Reverso: Estrella de seis puntas rodeada de corona.

AE, 0,60 g, 08 mm.

Carthage 1975, 150.

3. Período vándalo.

Cuatro *nummi*, c. post. 494-496.

Anverso: Busto diademado y con *paludamentum* a izquierda; delante, palma.

Reverso: $\bar{\text{N}}$
iii.

AE, 6,23 g, 10 mm.

BMCV, pág. 7, 12-14; *Arslan*, 23-24; *Carthage* 1975, núm. 122.

4. Hilderico (523-530).

nummus.

Anverso: Busto diademado y con *paludamentum* a derecha.

Reverso: Cruz potenziada rodeada de corona.

AE, 0,60 g, 09 mm.

BMCV, pág. 14, 9-10; *Arslan*, 25-28.

5. Hilderico (523-530).

nummus.

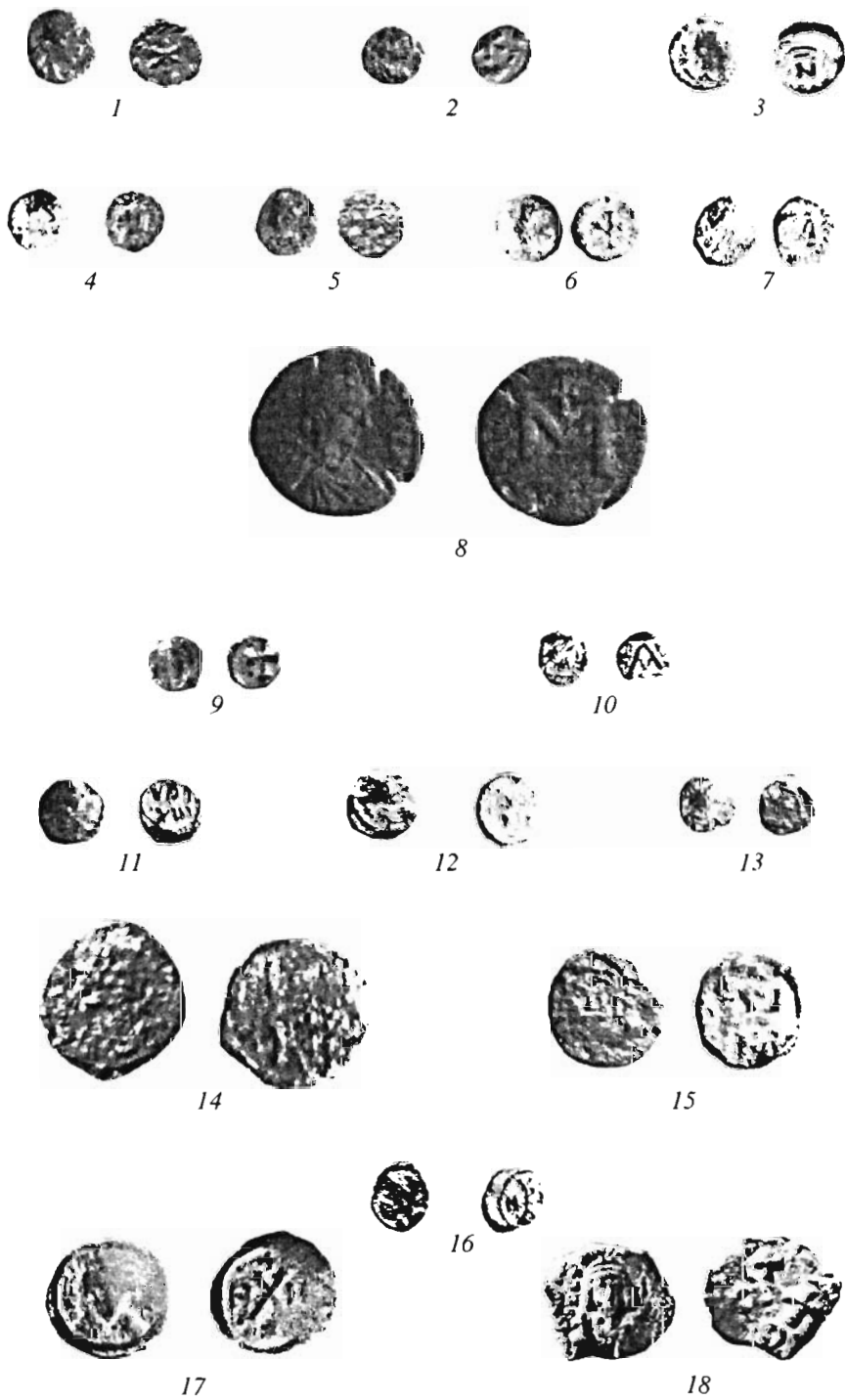
Anverso: Busto diademado y con *paludamentum* a derecha.

Reverso: Cruz potenziada rodeada de corona.

AE, 0,70 g, 08 mm.

BMCV, pág. 14, 9-10; *Arslan*, 25-28.

MONEDAS VÁNDALAS Y BIZANTINAS PROCEDENTES DE SANTA POLA (ALICANTE)



6. Hilderico (523-530).

nummus.

Anverso: Busto diademado y con *paludamentum* a derecha.

Reverso: Cruz potenziada rodeada de corona.

AE, 0,60 g, 09 mm.

BMCV, pág. 14, 9-10; *Arslan*, 25-28.

7. Gelimero (530-533).

nummus.

Anverso: Busto diademado y con *paludamentum* a derecha.

Reverso: Monograma de Gelimero rodeado de corona.

AE, 0,60 g, 09 mm.

BMCV, pág. 16, 4-6.

Emisiones bizantinas

8. Anastasio I (491-518).

Constantinopolis, follis, 1.^{er} período.

Anverso: [dn anasta si]VS PPAVC; busto diademado y con *paludamentum* a derecha.

Reverso: M; encima +; en el exergo, [con].

AE, 6,91 g, 24 mm.

DOC 16.

9. Justiniano I (527-565).

Carthago, nummus, c. 534-565.

Anverso: Busto diademado y con *paludamentum* a izquierda.

Reverso: Cruz potenziada con puntos en los cuadrantes.

AE, 0,50 g, 07 mm.

ANSMN 1987, 214.

10. Justiniano I (527-565).

Carthago, nummus, c. 534-537.

Anverso: Busto diademado y con *paludamentum* a derecha.

Reverso: **Α**.

AE, 0,40 g, 07 mm.

DOC 309.

MONEDAS VÁNDALAS Y BIZANTINAS PROCEDENTES DE SANTA POLA (ALICANTE)

11. Justiniano I (527-565).

Carthago, nummus, 539-540.

Anverso: Busto diademado y con *paludamentum* a derecha.

Reverso: VOT / XIII.

AE, 0,57 g, 10 mm.

DOC 302.

12. Justiniano I (527-565).

Carthago, nummus, 539-540.

Anverso: Busto diademado y con *paludamentum* a derecha.

Reverso: VOT / XIII.

AE, 0,77 g, 09 mm.

DOC 302.

13. Justiniano I (527-565).

Carthago, nummus, 539-541.

Anverso: Busto diademado y con *paludamentum* a derecha.

Reverso: VOT / XIII ó XIIII.

AE, 0,52 g, 07 mm.

DOC 302-303.

14. Justiniano I (527-565).

*Constantina en Numidia, decanummiu*m, post. 548.

Anverso: [...], busto diademado y con *paludamentum* a derecha.

Reverso: I, a derecha e izquierda, cruces; en el exergo, [con].

AE, 5,89 g, 20 mm.

DOC 316.

15. Justino II (565-578).

*Carthago, decanummiu*m, 566-572.

Anverso: [...], busto de frente con casco y coraza.

Reverso: I, a izquierda V / S; a derecha TI / NI.

AE, 5,24 g, 16 mm.

DOC 195.

16. Mauricio Tiberio (582-602).

Carthago, nummus.

Anverso: Busto diademado y con *paludamentum* a izquierda.

Reverso: Monograma.

AE, 0,40 g, 09 mm.

BN 36-37.

17. Focas (602-610).

Carthago, decanummium.

Anverso: DN FOCA[s p e r p a v c], busto de frente coronado y con *paludamentum*.

Reverso: X; encima, +; a izq. y d., N y M con puntos inferior y superior; entre *.

AE, 3,27 g, 17 mm.

DOC 117.

18. Justiniano II (685-695).

Carthago, medio follis, 686-687.

Anverso: [...], busto de frente, sosteniendo globo con cruz.

Reverso: X . X; encima, +; debajo, P.

AE, 4,34 g, 18 mm.

BN 6.

RESUMEN

En este artículo se estudian dieciocho monedas de bronce de época vándala y bizantina halladas en el yacimiento de Santa Pola (Alicante). La catalogación de estos ejemplares aporta nuevos datos sobre la incidencia de las emisiones norteafricanas en el sudeste peninsular durante los siglos V al VII. Tanto la presencia bizantina en la zona, como la apertura marítima de Santa Pola —el antiguo *Portus Ilicitanus*— debieron favorecer la introducción de monedas foráneas hasta épocas muy tardías.

ABSTRACT

In this article, eighteen bronze coins of the Vandalic and Byzantine Periods found at an archaeological site in *Santa Pola* (Alicante) are studied. The cataloguing of these examples presents new data regarding the frequency of finding North African coinage from the Vth through the VIIth centuries in the southeast Iberian Peninsula. The Byzantine presence in the region, as well as the maritime site of *Santa Pola* —the ancient *Portus Ilicitanus*— must have accommodated the introduction of foreign coinage through even later periods.

Los feluses del período de los gobernadores omeyas en al-Andalus

Por Rafael Frochoso Sánchez

A principios del siglo VIII, la división existente entre las familias de la nobleza visigoda propició la entrada de los musulmanes en la península Ibérica.

Los primeros contingentes de tropas árabes y bereberes llegaron al mando de Ṭāriq ben Ziyād, gobernador de Tánger en abril 711 (92 H.). Poco después a este ejército se le unieron los refuerzos enviados por el gobernador del territorio, Mūsā ben Nusayr, y se enfrentaron al rey visigodo Rodrigo derrotándole a orillas del río Guadalete a finales de julio del 711 (sawal 92 H.).

En el año 93 H. llegaron nuevas tropas árabes con Mūsā ben Nusayr al frente, siendo ocupada la península en apenas tres años de campaña. A todo el territorio que quedó bajo el dominio del gobernador árabe se le llamó AL-ANDALUS.

Los nuevos gobernadores impusieron su sistema monetario en el que las monedas de oro se llaman dinares, las de plata dirhemes y las de cobre feluses. Las primeras monedas árabes que circularon en al-Andalus fueron las que trajeron las tropas y poco después, al irse consolidando la conquista, se iniciaron las acuñaciones que en un principio fueron en caracteres latinos según el modelo norteafricano de la época, pasando a continuación a ser en caracteres árabes.

En este artículo nos vamos a ocupar de los feluses (fals/fulūs) que aparecen en la península Ibérica y que por lo tanto circularon en al-Andalus en los años que siguieron a la conquista, durante el período de los gobernadores dependientes de Damasco. Estas monedas son bastante comunes y con anterioridad su estudio generalmente se ha limitado a las monedas que llevan indicación de ceca o fecha de acuñación y que sólo vienen a suponer alrededor del 34 por 100 del total de las que aparecen. En el 66 por 100 restante se encuentran mezcladas las norteafricanas con las de al-Andalus y al llevar solamente inscripciones religiosas en sus áreas es imposible su diferenciación.

Al centrar este estudio en el período de los gobernadores, nos encontramos con la dificultad de fechar las monedas que sólo tienen inscripciones de tipo religioso, ante esta imposibilidad, hemos adoptado el criterio de encuadrar dentro de este período solamente los feluses con las características que más adelante se detallan.

La base principal de este trabajo han sido los fondos numismáticos del Museo Arqueológico Nacional (MAN), del Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), del Museo Arqueológico de Córdoba (MACO) y como complemento se han incluido algunas piezas de colecciones particulares (VAR), además de la colección Tonegawa (no publicada), que por su interés son fundamentales en el conjunto general.

El felús más antiguo de la colección del MAN pertenece al grupo de monedas escritas en caracteres latinos y fue publicado por CODERA en el *Tratado de Numismática Árabe-Española*, L-II-10* y luego clasificada por J. WALKER en *A Catalogue of the Arab-Byzantine and Post Reform Umayyad Coins* con el número 161. Según este autor su acuñación se realizaría entre los años 80 y 85 H.

En ella aparecen en el anverso (I.A) dos bustos imperiales de tipo bizantino, con la leyenda marginal INNDOMINIVNVDS que se interpreta como IN Nomine DOMINI UNUS Deus.

En el centro del reverso (II.A) hay una T sobre tres gradas y en la orla lleva escrito MVSEFNVSIRAMIRA que significa MUSE Filius NUSIR AMIR Africae (Mūsà ben Nusayr amir de África).

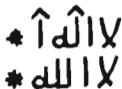
Las monedas con epigrafía árabe son las comunes de este período, se caracterizan por tener un grueso cospel, tosquedad en su fabricación, peso y módulo irregulares y a veces la división de las palabras de forma anómala. Para su estudio las hemos agrupado primero en base a las leyendas religiosas, a continuación las que llevan nombre de ceca y las que tienen además fecha, indicando también los dibujos y las gráficas. Las monedas estudiadas están referenciadas añadiendo el peso en gramos, el módulo en milímetros y en algunos casos el espesor en milímetros indicado todo ello en la forma: MAN 6,48/19,5/2,9.

Los diferentes feluses descritos se han identificado, para su mejor comprensión con sus fotografías, las cuáles llevan un (*) en la referencia correspondiente; cuando no ha sido posible, se han dibujado tratando de incluir sus detalles más característicos.

TIPOLOGÍA

Monedas con inscripciones religiosas solamente

Grupo I: Llevan escrito en el anverso o primera área (I.A) la Profesión de Fe musulmana (Tawḥīd) y un dibujo en el reverso o segunda área (II.A).

	Anverso (I.A)	Reverso (II.A)
I-a		

No dios si/no Dios (1)

Gráfica de línea de puntos circular en las dos áreas.

Adorno en la I.A de dos estrellas en el lado izquierdo y dos angulitos en la parte superior.

MAN 6,48 /19,5/

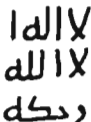
MAN 5,51/19,0/

C. Tonegawa *

CODERA, lámina II-9

J.WALKER 675 - 7,23/19/

J.WALKER 676 - 6,62/19/

I-b		No dios si/no Dios/sólo Él (2)
-----	--	--------------------------------

Orla: مدمك وسور الله

Mahoma/(es) el enviado/de Dios (3)

Adorno: 

Gráficas cuadradas en el interior y circular en el exterior en las dos áreas con un circulito entre ambas en la zona central.

MAN * 2,59 /12,5/

MAN 2,58/13/

J. Walker 686 - 2,46/15/

Ariel Berman 76 - 2,75/12/

En estas monedas del MAN no se han podido leer las inscripciones por su deterioro y por tener muy pequeño el cospel; se han equiparado a la referencia J. Walker por haber encontrado cierta similitud entre ambas monedas.

Los feluses del pez son situados cronológicamente entre los años 90 y 93 y es atribuida su acuñación a la ceca de Tánger por orden de Ṭārik en vísperas de su paso a la península ⁽¹⁾.

El dibujo del pez, parece una continuidad dentro de las monedas hispánicas o africanas del estrecho. El modelo I-a coincide en el peso con los semis béticos, lo que hace suponer que estuvieron circulando hasta la llegada de los musulmanes.

(1) J. NAVASCUÉS, «Estudios de numismática musulmana occidental», *Numario Hispánico* 1958.

Por otro lado, las formas del pez en las monedas bien conservadas nos recuerdan a los esturiones, especie que era conocida desde antiguo en el río Guadalquivir y si a este detalle unimos el dibujo de las estrellas, hace pensar en su probable acuñación en al-Andalus.

I-c Inscripción según (1)
Adorno: * en el centro izquierdo
VAR * 3,8/17/2,5/

Adorno II.A:



Grupo II: Se mantiene la Profesión de Fe (1) en el anverso y en el reverso aparece la Misión Profética de Mahoma (Risāla), escrita en dos líneas (4).

II-a لا اله الا الله No dios si/no Dios (1) محمد رسول الله Mahoma (es) el en/viado de Dios (4)

MAN, 174 monedas con pesos comprendidos entre 0,97 y 8 gramos con un peso medio de 4,05 gramos, los módulos están entre 12,5 y 22 milímetros y de valor medio tienen 17 milímetros. Es el felús mas común de todos los que aparecen en al-Andalus. En la colección del MAN ocupa el 52 por 100 del total. Cuando lleva gráficas son de una o dos líneas de puntos que a veces se llegan a transformar en líneas continuas.

FNMT 53613 - 3,5/17,5/1,9

FNMT 53616 - 6,65/18,5/2,8

FNMT 53618 - 6,5/18,5/2,8

FNMT 55256 - 6,5/18,5/3,2

MACO, 18 monedas de esta referencia, que suponen el 31 por 100 del total de los feluses estudiados en este Museo, pertenecientes al período de los gobernadores.

VAR* 4,2/16/2,9

MILES 26 -

J. WALKER 684 a

II-b Inscripción (1) Inscripción (4)
Adorno: ● ó ● en el centro

MAN, 24 monedas entre 4,94 y 8,06 gramos. con un peso medio de 6,4 gramos; módulos entre 18 y 21 milímetros y de media tienen 19,4 milímetros. Gráficas iguales a II-a

MACO 2040

MACO 9061

MACO Excav. Cerro del Germo de Espiel

VAR * 5,7/20/2,75

VAR 5,8/20/2,6

VAR 6,0/19/3,1

VAR 6,3/18,5/3,1

C. Tonegawa

FELUSES DEL PERÍODO DE LOS GOBERNADORES OMEYAS

MILES 27 -
J. WALKER 677 - 6,65/20/

II-c	Inscripción (1)	Inscripción (4)
		Adorno:  entre las dos líneas

Gráfica de puntos separados en las dos áreas.

FNMT 3,2/12/3,8

MACO 2404

MACO 5869

MACO 11961

MACO Hallazgo del Río

VAR * 5,7/16/4,4

VAR 3,6/13/4

VAR 2,8/12,5/3,1

VAR 2,5/12/3

VAR 2,3/11/3,2. En esta última el adorno de la II.A es de la forma: 

II-d	Inscripción (1)	Inscripción (4)
	Adorno  en el centro izquierda; y  al derecho	Adorno   entre las dos líneas.

Gráfica de una línea de puntos circular en la dos áreas.

VAR 3,2/14,5/2,4

VAR 2,4/15,5/1,8

VAR * 5 ,4/19/2,6.

II-e	Inscripción (1)	Inscripción (4)
	Adorno  entre las dos líneas	Adorno   entre las dos líneas. A veces sólo figura  en el lado derecho.

Gráfica de una línea de puntos gruesos.

MAN 1,62 /13,0/

MAN 2,27 /16,0/

MAN 3,32/17,0

MACO 2408

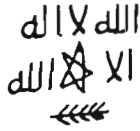
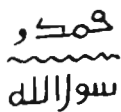
VAR 2,2/14/2,1

VAR 2,8/13/2,6

VAR * 2,1/13,5/2.

II-f Dentro de este grupo están incluidos los *follis* romanos reacuñados como feluses y que conservan parte de los relieves primitivos como el incluido de Maximiano de la colección Tonegawa * - 2,6/20/.

Grupo III: Inscripciones religiosas en las dos áreas y una estrella de cinco puntas en la I.A.

III-a   (4)

Estas monedas, debido al descentramiento y lo pequeño del cospel, no permiten leer sus inscripciones completas por lo que hay que complementar unas con otras.

MAN 1,02/11/
MAN 1,89/10,5
VAR * 1,0/11,5/1,3
VAR 1,0/10,5/1,8
VAR 1,1/10,5/1,6
VAR ** 1,2/12/1,6
VAR 1,4/12/1,6
VAR 1,7/12,5/2
VAR 1,9/15/1,8
J. WALKER P. 116 - 1,9/15/

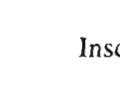
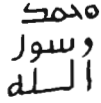
III-b I.A según la moneda anterior III-a

En la II.A sólo se puede leer

الله

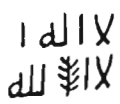
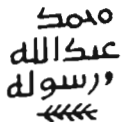
VAR * 3,2/15/2,3

Grupo IV: Se mantiene en la I.A la Profesión de Fe escrita en dos líneas (1) y la Misión Profética (4) de la II.A pasa a escribirse en tres líneas (5)

IV-a  Inscripción (1)  Mahoma (es)/el enviado de/Dios (5)

Miles 25 - /17/

Grupo V: I.A Profesión de Fe y en la II.A la inscripción (6)

V-a  Inscripción (1)  Mahoma/Siervo de Dios/su enviado (6)

Adorno de una palma en el centro de la segunda línea de la I.A y otra palma en la parte inferior de la II.A. Gráfica de línea de puntos en las dos áreas.

VAR * 6,9/21,5/2,7

FELUSES DEL PERÍODO DE LOS GOBERNADORES OMEYAS

V-b	Inscripción (2)	Inscripción (6)
	Doble gráfila en I.A y II.A MACO 2025 C. Tonegawa * 3,38/17/ VAR 4,5/18/2,6	
V-c	Inscripción (2)	Inscripción (6)
	Adorno  (palma) en zona inferior VAR * 4,31/19/2,7 J.Walker 703 - 4,44/19/	Adorno  en zona inferior
V-d	Inscripción (2)	Inscripción (6)
	Doble gráfila de puntos en I.A y II.A VAR * 4,3/18,5/2,4	Adorno  en zona superior

Grupo VI: Se combinan inscripciones ya conocidas en la I.A (2) con (5) en la II.A.

VI-a Gráfila cuadrada dentro de otra circular en ambas áreas.

MAN 2,79/12,5/
MAN * 6,7/18/
J. WALKER 610 - 6,1/18/

VI-b Igual que VI-a pero sin las gráficas cuadradas.

FNMT 54740 - 3,0/19/1,3
VAR * 3,7/17,5/1,8
VAR * 1,1/11/1,5

Estas inscripciones, las encontramos en feluses de dimensiones muy diferenciadas, como los reproducidos en las láminas fotográficas.

VI-c Inscripciones según VI-a con el adorno de una  palma entre la 2.^a y 3.^a línea de la II.A

VAR * 1,0/10/1,8
VAR ** 2,0/13/2,1

VI-d Inscripciones, según VI-a con una gráfila circular en ambas áreas y como adorno  una estrella de seis puntas y un punto entre la primera y la segunda línea de la II.A.

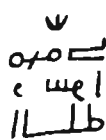
VAR * 4,4/18/2,3

VI-e Inscripciones según VI-a. Gráfila circular en ambas áreas y como adorno  un arco pegado a la gráfila de la II.A con un punto interior entre la segunda y tercera línea.

VAR * 2,4/16/2,0

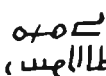
Grupo VII. En este grupo se han encuadrado las monedas con inscripciones escritas al revés o que están repetidas sus áreas.

VII-a

لااله الا	No dios sino	
الله وحده	Dios sólo Él	
لا شريك له	no compañero para Él (7)	

Esta moneda tiene la particularidad de llevar escrita la inscripción de la II.A (5) en espejo, es decir, al revés. Además lleva un adorno en esta área de la forma  en la parte superior.

VAR * 3,9/15/2,8

VII-b Inscripción (1) (en espejo)  Inscripción (4) (en espejo)
MAN * 4,31/20/ 

VII-c MAN * 4,47/ / Esta moneda tiene la particularidad de llevar la inscripción (4) en las dos áreas. Como variante J. WALKER referencia 662 - (4,02/19), presenta un felús en el que sus áreas están escritas en tres líneas según hemos visto en IV-a (5).

Grupo VIII: Las monedas de los grupos VIII, IX y X como característica principal tienen al principio de la inscripción de una de sus áreas la frase «En el nombre de Dios», su continuación marca la diferencia entre los diferentes grupos.

VIII-a

Inscripción (7)	لااله الا	اسم الله	En el nombre de Dios	
	الله وحده	الرحمن		el Clemente
	لا شريك له	الرحيم		el Misericordioso (8)

Gráficas circulares en las dos áreas y como adorno en la II.A dos círculos concéntricos situados uno entre la primera y segunda línea y el otro entre la segunda y tercera línea.

VAR 2,7/15,5/1,9

J. Walker 708 - 3,66/18

Grupo IX

IX-a  En el nombre de Dios (9)

	Inscripción (4)
	Adorno inferior *

MAN 1,59/14/
MAN 2,13 /12,5/
MAN 2,84 /17/

MAN 3,52 /18/
 MAN 3,74/17,5/
 MAN 3,91/20
 MACO 5863
 MACO 5864
 MACO 8988
 MACO 8989
 J. WALKER núm. 740 -3,34 /18/
 VAR * 2,2/14,5/1,9
 VAR 1,7/12,5/2,2
 VAR 1,6/15,5/1,5
 VAR 2,2/13/2,2
 VAR 2,1/13/2. En esta última moneda la inscripción de la I.A es de la forma:

لِسْمِ
 اَللّٰهِ

Grupo X

X-a

لِسْمِ
 اَللّٰهِ

En el nombre de Dios (10)
 el reino es de Dios

Inscripción (4)
 Adorno central *

Gráficas circulares de puntos en ambas áreas.

MAN 1,77/15/
 MAN 2,28/16,5/
 MAN 2,82/15,5/
 MAN 2,97/16/
 MAN 3,43/14,5/
 MAN 4,05/16/
 MAN 4,56/18,5/
 MAN 4,67/20/
 MAN 2,87/18/
 MACO 2402
 MACO 4454
 VAR * 3,1/16/2,1
 VAR 3,9/16/2,4
 VAR 2,7/16/2,1
 VAR 2,9/16/2,1
 VAR 2,2/16/1,8
 C. Tonegawa * 3,84/18/
 J. WALKER 742 - 2,86/19/

Grupo XI

XI-a

بِعَمَلِ
 سُلْطَانِ

Se contribuye al (11)
 servicio de Dios

Inscripción (4)

Adorno en zona inferior ☪ *

Gráficas: una línea circular de puntos en las dos áreas.

MAN 2,31/14,5/
 MAN 2,82/16,5/
 MAN 3,05/13/
 MAN 3,37/15,5/
 MAN 1,9/13/
 MAN 4,47/18/
 MAN 4,98/18/
 MACO 2034
 MACO 11615
 VAR * 2,4/13/2,2
 VAR 4,7/18/2,5
 VAR 3,6/18/20,1
 VAR 2,7/18/1,9
 VAR 1,9/15/2,6
 C. Tonegawa 3,52/15/
 J. WALKER P.120 - 3,85/18/
 J. WALKER Th 13 - 3,71/18/
 J. WALKER P. 121-2,55/15/

Grupo XII

XII-a Inscripción (9)   Para las almas de Dios (11 bis)

J. WALKER 738 y 739.

Las monedas del tipo XI-a y XII-a, se vienen denominando «feluses de la invasión» y probablemente fueron acuñados en el año 92 en Tánger⁽²⁾, sus leyendas están estrechamente relacionadas entre sí, haciendo alusión a la soldada recibida por los guerreros participantes en la *yihād* (guerra santa) y al impuesto cobrado en el nombre de Allah destinado a pagar a los soldados⁽³⁾.

Grupo XIII: Estas monedas, por su epigrafía, no pertenecen al grupo de monedas norteafricanas, más bien pueden equipararse a las monedas de ceca al-Andalus sin indicación de fecha (XVIII-a). Su acuñación pudiera corresponder al final del período de los gobernadores o principios del emirato independiente. Al tener espesores diferentes se ha incluido esta característica para mejor diferenciar las monedas.

(2) BARCELÓ PERELLÓ M., «Sobre algunos fulūs contemporáneos a la conquista de Hispania por los árabes musulmanes», *Boletín de la R.A.B.L. de Barcelona*, 1972, y «Un fals de *yihād* encunyat a Tanya probablement abans de 92 H. 711 J.C.», *Acta Numismàtica* 7, 1977.

(3) BALAGUER PRUNES, A. M., «Las emisiones transicionales árabes musulmanas de Hispania».

FELUSES DEL PERÍODO DE LOS GOBERNADORES OMEYAS

Las inscripciones de sus áreas son I.A: (7) y en la II.A: (5)

XIII-a Sin adornos y una o dos gráficas de puntos en sus dos áreas.

MAN 4,46/14,5/
MACO 4387
MACO 4416
VAR. 4,6/14/4
VAR 3,5/15/2,5
VAR 3,2/13/3
VAR 2,5/13/2,6
VAR 3,2/12,5/3,5
VAR 2,8/11/3,8
C. Tonegawa *

XIII-b I.A igual a XIII-a

II.A Un punto entre cada línea centrado en el eje vertical más uno arriba y otro abajo (total 4)

VAR * 2,3/14,5/1,7
VAR 1,7/14,5/1,3
VAR 1,9/15,5/1,5

XIII-c Adorno ● en la zona inferior de las dos áreas que a veces se transforma en un punto en la II.A.

VAR * 2,4/14/2
VAR 2,4/14/2
VAR 1,9/14,5/1,4
MACO 11613

XIII-d I.A igual a XIII-c y la II.A lleva como adorno ✦ en la zona inferior de la inscripción

VAR * 1,2/14/1,1

XIII-e I.A. igual a XIII-c y II.A. igual a XIII-b

VAR * 1,9/15,5/2,4

XIII-f I.A. igual a XIII-a con .• en la zona inferior; la II.A sin adornos.

VAR * 1,5/14,5/1,1

XIII-g I.A igual a XIII-a; II.A con adorno * en la parte inferior. Gráfica de puntos en I.A y II.A.

VAR * 2,6/15/1,2
VAR 2,1/15/1,5

- XIII-h I.A inscripción (7) con un punto superior y otro inferior en la leyenda, doble gráfica de puntos con dos círculos llenos en la parte exterior y abajo. En la II.A un punto superior y otro inferior, más una gráfica de puntos.

VAR.* 1,6/16/1

- XIII-i I.A circulito en la parte superior e inferior de la inscripción (7) con doble gráfica circular de puntos. II.A según XIII-g.

VAR* 1,8/15/1,5

- XIII-j I.A igual a XIII-a; II.A adorno de un pequeño arco  en la parte inferior.

VAR * 2,5/13/3,1

MACO Hallazgo del Río

- XIII-k I.A igual a XIII-a; II.A adorno en la parte superior e inferior de  y un punto entre las líneas centrales.

MAN 2,79/14,5/

C. Tonegawa * - 1,74/14/

- XIII-l I.A igual a XIII-a; II.A adorno en la parte superior  y  en la inferior.

C. Tonegawa *- 1,66/16/

- XIII-m I.A gráfica circular con adorno interno de dos circulitos  encima y debajo de la inscripción (7) y en la II.A otros dos  interiores a la gráfica.

VAR * 4.76/16.5

- XIII-n En las recientes excavaciones de la estación de Córdoba ha aparecido un felús con doble gráfica de puntos y como adorno en la parte inferior de la I.A  y en la II.A dos puntos en la parte superior y otros dos en la inferior más uno central.

- XIII-o I.A gráfica doble de puntos igual a la XIII-a y la II.A según XIII-m.

VAR 5,1/14,5/3,7

Grupo XIV: La característica principal de estas monedas es la de llevar la figura de un guerrero con casco en el centro de la II.A, caso insólito en la numismática hispano musulmana. Entre las monedas vistas se observan variaciones en el dibujo por pertenecer a diferentes cuños.

XIV-a

Inscripción (7)

Orla: **محمد وسو الله** (3)

Gráfica circular formando corona de hojas

Centro: Perfil de guerrero con casco

MAN 1,82/17/
VAR 1,0/12/
VAR 1,0/11,5/1,2
VAR 1,1/12/
VAR 1,1/12,5/1,3
VAR 1,5/12,5/1,9
VAR 1,9/12,5/2
VAR * 2,1/14/2
VAR 2,2/16,5/1,7
C. Tonegawa 1,64/13/
C. Tonegawa 1,9/13/
Lám. DELGADO 4 - 2,44/16/
J. WALKER Th 12 - 1,87/13/

MONEDAS CON FECHA Y SIN CECA

Grupo XV

XV-a

لا اله الا الله
حده

Inscripción (2)

طرح
سنة استر
والسعر

Fue acuñado en el año 92

MAN 5,77/ /
VAR * 5,7/18,5/2,7
VAR 7,5/18/3,9
VAR * 6,1/18,5/2,7
C. Tonegawa -7,95/19/
CODERA. Lám. II-8
J. WALKER 944 - 6,04/19/
J. WALKER 945 - 5,03/19/
J. WALKER 946 - 6,34/19/
J. WALKER 947 - 9,01/18/
J. WALKER 948 - 5,07/19/
J. WALKER 949 - 7,87/18/

CODERA en el *Tratado de Numismática árabe-española*, dice en la página 60 que monedas de este tipo de los años 91 y 92 aparecen en la península. Del año 91 sólo hay referenciada una moneda por J. WALKER (P148) en cambio las del año 92

son más comunes y son las conocidas hasta ahora de las encontradas en al-Andalus. De los años posteriores hasta el 99, aparecen en el norte de África habiendo sido estudiadas por J. WALKER con las referencias 950-951; B60, P149 y P150.

Nota: Entre la 1.^a y 2.^a líneas de la II.A en algunas monedas aparece una línea recta de separación como puede verse en CODERA L-II-8, este trazo es la prolongación de **في** según vemos en las fotos incluidas.

MONEDAS CON CECA SIN FECHA

Grupo XVI

XVI-a

Inscripción (2)

Debajo de (4) **طانجه** : Tánger

MAN * 4,59/17

CODERA. Lám. II-7

RIVERO 18

Gaceta Numismática núm. 116, pág. 8, núms. 2 y 3

XVI-b

Dios nos ordena la
fidelidad y la justicia (12)

أمر الله
بالوفاء
والبعد

طرد
المفسر
طانجه

Fue acuñado este felús
en Tánger (13)

Lám. DELGADO - LF.5-3,5/14/

Grupo XVII: Feluses con ceca al-Andalus y una estrella central.

Características generales:

Orla I.A: (2 + 4)

Orla II.A: (14) **لسم الله طرد هذا الفلوس**

لا اله الا الله، بكة معك، وسور الله En el nombre de Dios fue acuñado este felús

Centro I.A: * (a); * (b); * (c); Centro II.A: **بالا بلس** al-Andalus

Nota: A veces en la orla de la I.A es omitido **بكة** (MILES pág. 128).

XVII-a MAN, 16 monedas 3,43 ÷ 5,34 gramos; media 4,448 gramos; módulos
16 ÷ 21 milímetros, media 17,9 milímetros.

FNMT 4434 - 4,7/20,5/1,8

VAR 3,2/16/2,4

FELUSES DEL PERÍODO DE LOS GOBERNADORES OMEYAS

VAR 5,5/18/2,9
VAR 6,9/18/3,7
VAR 4,8/17,5/2,6
VAR * 6,5/22/2,3
VAR ** 5,9/17,5/3,3
J. WALKER, ref. 754 - 756 y 757
VIVES 44

XVII-b MAN, 7 monedas 4,25 ÷ 6,72 gramos; media 5,084 gramos; módulo 19 ÷ 20 milímetros; media 19,6 milímetros.

VAR * 5,1/20/2,2
J. WALKER 755

XVII-c MAN, 24 monedas 2,38 ÷ 6,94 gramos; media 5,044 gramos; módulo 16 ÷ 21 milímetros; media 17,8 milímetros.

FNMT 53619 - 6,19/16/3,5
FNMT 53617 - 5,29/18/24
MACO 3220
MACO 11610
MACO Excav. Palacio califal, sector 3, cata IV
VAR * 4,1/18/2,4
VAR 5,2/17,5/2,7
VAR 4,9/17/2,9
VAR 4,6/21/3,2
VAR 9,6/25/2,7
VAR 5,4/16,5/3,5
VAR 4,9/18/2,8
VAR 4,6/21/2

Con la estrella sin definir el número de puntas hay en el MAN otras 19 monedas entre 3,3 y 6,18 gramos; en el total de 66 monedas del MAN encontramos unos valores medios de 4,84 gramos y 18,1 milímetros. Sobrepasando estos valores medios está el indicado por A. MEDINA en *Monedas Hispano musulmanas*, página 86, con 13 gramos y 27 milímetros de diámetro.

El felús de al-Andalus con la estrella es una de las monedas más comunes de los hallazgos peninsulares.

Normalmente las inscripciones de las orlas tienen como base para la escritura la gráfila interna; no obstante hemos visto dos monedas en las cuales la inscripción de la orla del área de la estrella lleva las letras al revés, es decir, con base en la gráfila exterior. Foto XVII-a **

XVII-d MILES 29. Variante de MILES 28 (XVIII-c) con la leyenda de la orla de la II.A en las dos áreas.

Grupo XVIII: Feluses de pequeño módulo con ceca al-Andalus.

XVIII-a		Inscripción central (4) Orla formando un cuadrado (14)
Inscripción (7)		ظرب هك الملسر بال كلسر

Adorno de tres pequeños arcos en la I.A y uno en la II.A.

MAN 3,19/11/

VAR 3,6/14,5/2,7

VAR * 3,1/14,5/2,6

VAR 2,7/13/2,9

Lám. DELGADO LF.3 - 2,85/14/

XVIII-b	Inscripción (5)
Inscripción (2)	Orla: اسم الله ظرب بال كلسر
MILES 30-/?/18/	(14 incompleta)
MILES 31	

XVIII-c	Inscripciones según XVIII-b; adorno en zona inferior de II.A: *
MILES 32	

XVIII-d	Inscripción (4)
Inscripción (1)	Orla: ...الملسر بال كلسر... (14 inc.)
Gráfica exterior de puntos	Gráfica interior y exterior de puntos.
VAR * 2,8/13/2,4	

XVIII-e	Inscripción (4)
Inscripción (1)	Orla: (14)
Orla: (14 inc.)	Orla: اسم الله ظرب هك الملسر بال كلسر
ظرب هك الملسر بال كلسر	

Sin gráfica interna en sus áreas.

MAN 3,2/16/

MAN 2,48/13,5/

MAN 2,96/14/

MACO 8990

MACO 6116

FELUSES DEL PERÍODO DE LOS GOBERNADORES OMEYAS

VAR * 2,7/13/3,2
 VAR 2,8/12,5/2,9
 VAR 3,0/13/3,0
 VAR 2,7/14/2,4
 VAR 4,1/13/4,5
 C. Tonegawa - 2,1/15/
 CODERA. Lám. II-6
 Lám. DELGADO LI-14
 VIVES 41
 MILES 33

XVIII-f

Inscripción (2)	لحمك الله	Alabado sea Dios Mahoma es el enviado de Dios (15)
Orla (14 Inc) هك الله لبر بالاك	محمك و	
	سوالله	

MILES 34
 Lám. DELGADO LI-16
 VIVES 45

XVIII-g

Esta moneda lleva escrita la Profesión de Fe en las zonas centrales de las dos áreas.

Inscripción (1)	Inscripción (1)
Orla: هك الله لبر بالاك	Orla: (14 inc.) هك الله لبر بالاك

Gráfica interna circular de puntos en las dos áreas.

VAR * 2,6/13,5/3,2.

XVIII-h Inscripciones según XVIII-e, se diferencian de este grupo en que estas monedas llevan gráficas internas en las dos áreas, las cuáles son un círculo deforme que viene a tener en los feluses vistos entre 9 y 13 milímetros de diámetro. Por otro lado, la epigrafía de las orlas es muy poco legible.

VAR * 3,0/16/1,9
 VAR 2,4/15,5/1,9
 VAR 2,3/1,8/1,3
 VAR 2,8/17/1,9
 VAR 2,8/16,5/1,7
 VAR 2,8/15/2,2
 VAR 3/12,5/2,8

MONEDAS CON FECHA Y CECA

Grupo XIX

XIX-a Al-Andalus año 9?

Inscripción (1)

Orla: **بكا للمير**...

MILES 36

Inscripción (4)

Orla: **بكا للمير....ع** (Al-Andalus 9)

Esta moneda, al estar incompleta la inscripción de la orla de la II.A, el autor la clasifica como «Possibly year 9x AH.»

XIX-b Al-Andalus año 108

Inscripción (1)

Orla formando un cuadrado:

بكا للمير سبه بعلر ومه

Al-Andalus año 108

Inscripción (4)

Orla formando un cuadrado

ظرب هكا للمير

(14 incompleta)

MAN, 14 monedas 4,17 - 7,05 gramos; peso medio 5,876. Módulos: 16 : 21; media 18,46 milímetros.

FNMT 53615 - 5,58/17/3

MACO 1875

MACO 2044

VAR * 4,1/17,5/2,6

VAR 4,2/17/2,7

VAR 4,5/17,5/2,7

VAR 4,6/18/2,7

VAR 5,6/18/2,7

VAR 6,8/20/3,2

C. Toneyawa /18/

C. Toneyawa 4,86/18/

CODERA. Lám. II-3

MILES 8b

VIVES 42

RIVERO 17

La distribución de la leyenda de la orla de la II.A puede adoptar también las formas:

MILES 8c:

MILES 8d:

ظرب هكا للمير
ظرب هكا للمير

XIX-c Al-Andalus año 108

Inscripción (1)

Inscripción (16):
Alabado sea Dios

الحمد لله

Orla formando un cuadrado:

طربالاكلسر سده بطرو منه

J. WALKER, ANS 40, pág. 234

Orla:

صدمك عبد الله ورسوله

XIX-d Al-Andalus año 110

Inscripción (1)

لا اله الا الله

Inscripción (4)

Orla: طار هكا املسر

Orla: طالاكلسر سده عسر ومنه

Al- Andalus año 110

Las inscripciones de las orlas en las dos áreas forman un cuadrado e inician las leyendas en el lado superior o en el lateral izquierdo como se puede ver en las fotos incluidas. El dibujo central de la I.A en las dos primeras monedas referenciadas del MAN está realizado con una sucesión de puntos:  mientras que en el resto son de línea continua: 

MAN * 4,5/20/

MAN 5,22/21/

MAN 3,8/17/

MAN 6,07/23/

MAN 6,16/22/

MAN 6,41/ 20/

MAN 6,87/21/

MAN 5,05/20/

MAN 5,77/19/

MAN 6,12/21/

MAN 4,91/20/

MAN 5,20/19/

FNMT 4360 - 4,5/18/2,4

VAR 5,6/19/2,8

VAR 3,8/17,5/2,3

VAR 3,3/17,5/2,1

C. Tonegawa * 5,5/20/

C. Tonegawa 4,25/18/.

WALKER 761 al 763

CODERA Lám. II-4

MILES 9b

Lám. DELGADO LI-13

VIVES 43

XIX-e Al-Andalus año 110

Inscripción (1)

Orla: اسم الله طر....

Inscripción (4)

Orla: لسر سده عسر,

(Al Anda)lus año diez y (cien)

Las inscripciones de las orlas de las dos áreas son incompletas por quedar fuera del cospel y no llevan gráficas.

VAR * 2,55/13,5/2,4

VAR 2,1/13,7/1,8

VAR 3,3/14/3,1.

XIX-f Al Andalus año 110?

Inscripción (1)

Orla:
 بالآكلر سله عد....

Inscripción (4)

Orla:
 طره هك الملسر

Al Andalus año diez (y cien)

Gráfica interna de puntos en la I.A

VAR * 2,2/14/

MILES 35

VIVES 40

Sin gráfica interna en II.A

XIX-g Tánger año 113

Inscripción (1)

Orla en cuadrado

....
 طدر طحه سله ك وعسر....

امك
 *
 لله

Alabado sea Dios

Fue acuñado en Tánger año (ciento) trece Orla en cuadrado:
 مكمك عك الله,ر

MAN * 3,6/16,5/

J. WALKER 902

MONEDAS CON PARTE DE LAS INSCRIPCIONES NO LEGIBLES

Grupo XX

XX-a Año cien y ?

Inscripción (7)

Adorno en el lateral derecho: }

VAR * 5 5/17/3

Inscripción (5):

Orla:
 ومله ciento y...

Gráfica interna de puntos

XX-b

Inscripción (7)

Orlas de I.A y II.A?

الله لك ا
 لله لك م
 له لوك

Dios es uno

Dios es eterno

y no fue engendrado

FELUSES DEL PERÍODO DE LOS GOBERNADORES OMEYAS

Estas monedas, que son muy comunes en la península, tienen las inscripciones de las orlas de muy difícil lectura por llevar una epigrafía poco clara y estar en parte fuera del cospel.

MAN 4,03/16,5/
MAN 4,14/14,5/
MAN 3,72 15/
MAN 3,54/15/
FNMT 53626 - 4,87/15/3,2
FNMT 5362 - 3,88/15/3,1
MACO 974
MACO 1920
MACO 11614
MACO 11962
MACO 12967
VAR * 3,6/14,2/2,9
VAR 3,0/14,5/2,3
VAR 4,0/15,5/3,1
VAR 3,7/15/2,7
VAR 4,3/15/3,4
VAR 4,1/16,5/3
VAR 3,4/13/3
VAR 3,9/15/2,8
VAR 4,2/14,5/3,2

XX-c

Inscripción (2)

Orla: ?

Inscripción (4)

Orla: ?....

Adorno de una palma  en la parte inferior de ambas áreas.

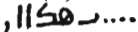
MAN * 4,89 /19,5

XX-d

Inscripción (1)

Orla: ?

Inscripción (4)

Orla:....

Gráficas interiores de puntos en las dos áreas.

Todas las monedas de este modelo vistas tienen un acusado desgaste y la inscripción de las orlas en gran parte está fuera del cospel, por lo que su lectura no ha sido posible.

MAN 3,76/20/
MAN 5,34/20/
MAN 8,0/21/
MAN 6,21/20/
MAN 6,12/19,5/
MAN 3,99/18/
MAN 5,11/20/
MAN 9,76/25/

MAN 8,41/24/
MAN 5,78/24/
MAN 9,5/25/
MAN 3,72/18
MACO 3245
MACO 11228
VAR *3,7/20,5/1,4
VAR 3,2/21/1,5

XX-e

Inscripción (7)
Gráfica de puntos en I.A y II.A

Inscripción (3) en la orla y (4) en el centro
Adorno: ♥ en la parte superior
de la inscripción central de la II.A.

VAR * /14/2

XX-f

لا اله الا
الله وبيده

Inscripción (2) en dos líneas
Orla:اللهط....
No aparecen gráficas en sus áreas.

Inscripción (4)
Orla: ?

VAR * 2,8/14,5/2,3

XX-g

Se incluye dentro de esta referencia un felús del cual he visto dos ejemplares y que por la fecha leída son del año 142, si bien la cifra de las unidades no es clara; vemos por lo tanto que son del principio del emirato independiente (Abd al Rahman I fue proclamado emir en Córdoba en el año 138). Por su tipología entra dentro de las monedas del período en estudio y sus características son las siguientes:

fue acuñado

ط ر ر

سنة لیسر

Año dos?

felús

لعل

و ا د عیر

cuarenta

?

مخا

ملا

cien

VAR * 2,2/14/1,8

CONCLUSIONES

Durante los primeros años de la ocupación musulmana de la península Ibérica, circularon en el territorio de al-Andalus unas monedas de cobre llamadas feluses cuya acuñación se realizó en al-Andalus y en el norte de África.

En las monedas que aparece escrito el nombre de la ceca (al-Andalus o Tánger) queda clara su procedencia, pero no ocurre lo mismo con las que sólo inclu-

yen leyendas religiosas, las cuales sólo pueden ser encuadradas en este momento histórico, por su tipología y por la fecha que ocasionalmente en ellas aparece.

En este artículo se han recogido los diferentes modelos de feluses que aparecen en al-Andalus, muchos de ellos inéditos y otros poco conocidos; su importancia se debe al haberse centrado los estudios anteriores generalmente en las monedas con fecha y con nombre de ceca, habiéndose dejado a un lado el resto de las monedas con inscripciones religiosas solamente.

La metrología de los feluses es muy variable, tanto en el peso como en el módulo. Según las diferentes series estudiadas, el entorno de variabilidad es tan amplio que sólo permite establecer unos promedios dimensionales para cada serie.

Para una mejor comprensión de este tema se ha preparado el gráfico adjunto con los diferentes pesos de las monedas estudiadas, ordenados de menor a mayor indicando las referencias asignadas y el número de piezas pesadas.

Vemos cómo las series de menor peso empiezan en un gramo y se acerca en las mayores hasta los 10 gramos y todo ello de forma continua, sin escalones, por lo que no podemos establecer unos valores de peso para la unidad monetaria y definir cuáles serían sus divisores o sus múltiplos.

Con anterioridad, la metrología de los feluses fue estudiada por J. WALKER indicando en *A catalogue of the arab-bizantine and post reform Umayyad coins* que estas monedas no tenían un peso fijo; también el Sr. PELLICER, estudiando el tema en «El cambio metálico plata-cobre en al-Andalus» llegó a establecer una equivalencia de un dirham = 60 feluses y un peso para el felús de 5,44 gramos.

Posteriormente, CAROLINA DOMENECH en su estudio sobre «Circulación monetaria de época emiral en el País Valenciano» llega a la conclusión de que la evidencia numismática no se ciñe a ese patrón, limitándose como en nuestro caso a establecer los datos de las piezas estudiadas.

La cronología de las monedas que aparecen en al-Andalus es difícil de establecer por ser muchas las monedas que sólo llevan inscripciones religiosas. El felús más antiguo parece ser el acuñado por Mūsà ben Nuṣayr entre los años 80 y 85 H.

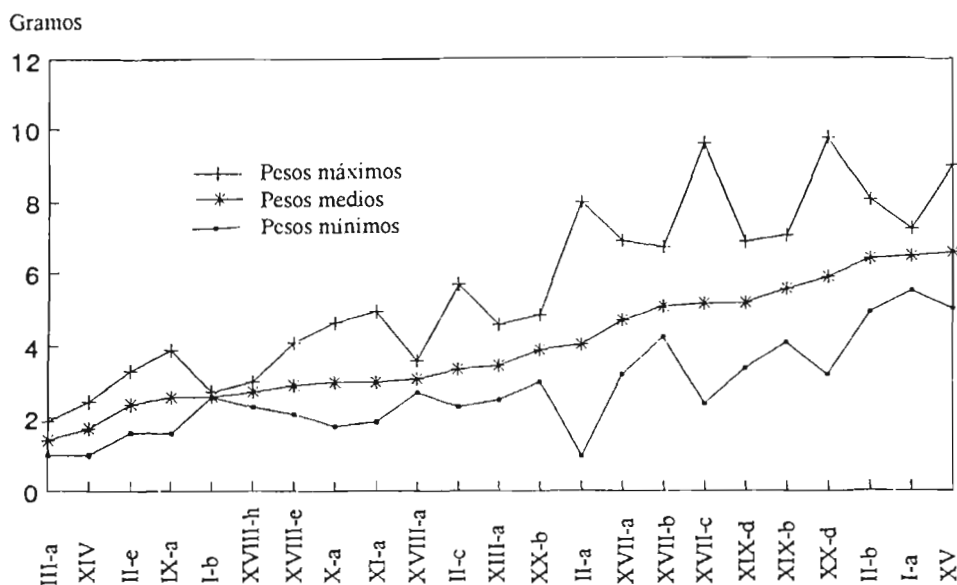
De los primeros años tenemos los acuñados en el año 92 H. referencia XV-a, probablemente sean africanas las monedas de esta serie y a estos años son atribuidos los feluses del pez, referencias I-a y I-b, además de los denominados de la invasión, referencias XI-a y XII-a.

De aquí pasamos a las monedas acuñadas en los años 108 y 110 H., referencias XIX-b, XIX-c, XIX-d, XIX-e y XIX-f, de ceca al-Andalus. El último con fecha segura es el XIX-g acuñado en Tánger en el año 113.

En esta serie de monedas el año más alto es el 142 H. en el inicio del emirato independiente, referencia XX-g, no obstante esta moneda no ha podido ser leída completamente por lo que esperamos que en el futuro se pueda disponer de otra en mejores condiciones para completar la serie.

De estos feluses de grueso cospel y toscos en su fabricación desconocemos hasta cuándo se estuvieron acuñando y hasta cuándo circularon; las piezas de cobre fechadas más próximas nos trasladan al siglo III H., son de fino cospel y de epigrafía diferente, siendo por tanto una serie distinta al tema estudiado.

GRÁFICO DE PESOS



PESOS

Ref.	Cant.	Mín.	Máx.	Medio
III-a	10	1,0	1,9	1,41
XIV	14	1,0	2,44	1,70
II-e	6	1,6	3,32	2,38
IX-a	12	1,59	3,91	2,57
I-b	4	2,58	2,75	2,59
XVIII-h	7	2,3	3,0	2,72
XVIII-e	9	2,1	4,1	2,89
X-a	17	1,77	4,67	2,99
XI-a	16	1,9	4,98	2,99
XVIII-a	5	2,7	3,6	3,08
II-c	6	2,3	5,7	3,35
XIII-a	7	2,5	4,6	3,46
XX-b	15	3,0	4,87	3,89
II-a	174	0,97	8,0	4,05
XVII-a	23	3,2	6,9	4,72
XVII-b	8	4,25	6,72	5,08
XVII-c	34	2,38	9,6	5,17
XIX-d	19	3,3	6,87	5,19
XIX-b	22	4,1	7,05	5,56
XX-d	14	3,2	9,76	5,9
II-b	24	4,94	8,06	6,4
I-a	4	5,51	7,23	6,46
XV	11	5,03	9,01	6,57

BIBLIOGRAFÍA

- BALAGUER PRUNES, A. M., *Las Emisiones Transicionales Árabe-musulmanas de Hispania*, Barcelona, 1976.
- BARCELÓ PERELLÓ, M. «Sobre algunos fulūs contemporáneos a la conquista de Hispania por los árabes musulmanes», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* (XXXIV), 1972.
- «Un fals de ÿihād encunyat a Tanýa probablement abans de 92 H. - 711 J.C.», *Acta Numismàtica*, 7, 1977.
- «Els fulūs de Tanga de finals del segle I-H./ VII d.C.», *Gaceta Numismática* 114 y 115, 1994.
- BERMAN, ARIEL, *Islamic coins*, Jerusalén, 1976.
- CODERA Y ZAIDÍN, F., *Tratado de numismática árabe-española*, Madrid, 1879.
- DOMÉNECH BELDA, C., «Circulación monetaria de época emiral en el País Valenciano: el problema de las primeras emisiones de cobre», *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática*, Elche, 1994.
- FIGANIER, J., *Moedas árabes del Museo Numismático Portugues*, Lisboa, 1949.
- LANE POOLE, S., *Catalogue of oriental coins in the British Museum*, vol. I, Londres, 1880.
- LLUIS Y NAVAS, J., «Consideraciones sobre los inicios de la acuñación musulmana», *NVMISMA* núm. 8, 1953.
- MEDINA GÓMEZ, A., *Monedas Hispano-musulmanas*, Toledo, 1992.
- MILES, G. C., *The Coinage of the Umayyads of Spain*, Nueva York, 1950.
- NAVASCÚES Y DE PALACIO J., «Estudios de numismática musulmana occidental», *Numario Hispánico*, 1958.
- PELLICER I BRU, J., «El cambio metálico plata: cobre en al-Andalus (siglo III/IX)», *Gaceta Numismática* 114, 1994.
- RADA Y DELGADO, J., *Catálogo de las monedas árabe españolas que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1892.
- RIVERO, C. M. DEL, *La moneda árabe-española*, Madrid, 1933.
- RODRÍGUEZ LORENTE, J. J., Y TAWFIQ, I., *Láminas inéditas de D. Antonio Delgado*, Madrid, 1985.
- SÁENZ DÍEZ, J. I. «Feluses del emirato dependiente en el Museo Arqueológico Nacional», *Memoria del VII Congreso Nacional de Numismática*, Museo Casa de la Moneda, Madrid, 1991.
- VIVES Y ESCUDERO, A., *Monedas de las dinastías árabe españolas*, Madrid, 1893.
- WALKER, J., *A Catalogue of the Arab-Byzantine and Post Reform Umayyad Coins*, Londres, 1956.

RESUMEN

El trabajo trata sobre los diferentes feluses que aparecen en la península Ibérica y que fueron acuñados durante el período de los Gobernadores Omeyas en las cecas de al-Andalus y Tánger.

Las monedas estudiadas pertenecen a los fondos numismáticos del Museo Arqueológico Nacional, de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y a varias colecciones particulares.

El 66 por 100 de los diferentes tipos encontrados sólo llevan inscripciones religiosas en sus dos áreas, siendo atribuidas a este momento histórico por su tipología, la cual no vuelve a repetirse durante el período hispano-musulmán.

El 34 por 100 restante llevan la indicación de la fecha de acuñación y la ceca o simplemente el nombre de la ceca o la fecha. Su acuñación según estas monedas queda limitada a los años 92, 108, 110 y 113 con la inclusión de una pieza del año 142.

Acaba el autor analizando los pesos de las diferentes series, observando una progresión continua entre 1 y 10 gramos, no pudiendo establecer cuál sería el patrón de estas monedas y cuáles serían sus divisores.

ABSTRACT

This article examines the different «fulus» that usually appear in the Iberian peninsula and were struck during the period of Umayyad Governors in the mints of al-Andalus and Tangier.

The coins studied come from the collections of the Museo Arqueológico Nacional, from the Fábrica Nacional de Moneda y Timbre and several particular collections.

66 % Of the different coins founded, have only religion inscriptions on their two sides, they are regarded as coming from the historic time due to their tipology because this kinds of copper coins do not appear again.

34 % From the rest include the name of the mint and the date, or simply the mint or the date.

The mintings dated are of the years 92, 108, 110 and 113 A.H. In addition, there is a coin dated in 142 A.H

Finally the author analyses the weight of the different coins ranges, where we can see a continuous progression between 1 and 10 grams without not being able to set the coin master weight.

FELUSES DEL PERÍODO DE LOS GOBERNADORES OMEYAS



Cod. L-II-10 MAN



I-b



I-b MAN



I-a Tonegawa



I-c VAR



II-a VAR



II-b VAR



II-c VAR



II-d VAR



II-e VAR



II-f Tonegawa



*III-a VAR ***



*III-a VAR **



III-b VAR



V-a VAR



V-b Tonegawa



V-c VAR



V-d VAR



VI-a MAN



VI-b VAR



VI-b VAR



VI-c VAR **



VI-c VAR *



VI-d VAR



VI-e VAR



VIII-a VAR



VII-a VAR



VII-b MAN



VII-c MAN



IX-a VAR



X-a VAR



X-a Tonegawa



XI-a VAR



XII-a



XIII-a Tonegawa



XIII-b VAR



XIII-c VAR



XIII-d VAR



XIII-e VAR



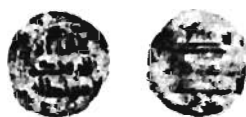
XIII-f VAR



XIII-g VAR



XIII-h VAR



XIII-i VAR



XIII-j VAR



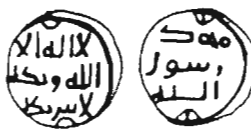
XIII-k Tonegawa



XIII-l Tonegawa



XIII-m VAR



XIV-a Tonegawa



XIV-a VAR



XV-a VAR



XV-a VAR



XVI-a MAN



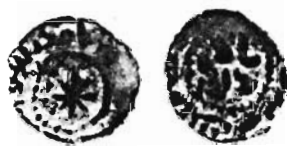
XVII-a VAR



*XVII-a ** VAR*



XVII-b VAR



XVII-c VAR



XVIII-a VAR



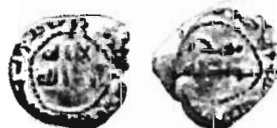
XVIII-d VAR



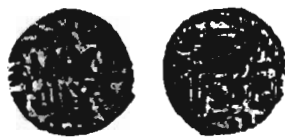
XVIII-e VAR



XVIII-g VAR



XVIII-h VAR



XIX-b VAR



XIX-d Tonegawa



XIX-d MAN



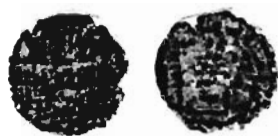
XIX-e VAR



XIX-f VAR



XIX-g MAN



XX-a VAR



XX-b VAR



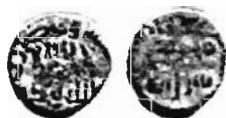
XX-c VAR



XX-d VAR



XX-e VAR



XX-f VAR



XX-g VAR

Miscelánea de numismática andalusí

Por Tawfīq Ibrāhim

LA presente miscelánea reúne treinta y dos monedas relacionadas con al-Andalus que se presuponen inéditas, ya sea en corpus, artículo o catálogo. Se ha excluido de este trabajo el oro califal por haberse publicado anteriormente (IBRĀHIM, 1990), y las monedas de los taifas del califato, que se reservan para un trabajo monográfico que se encuentra en su fase final de preparación.

Ciertamente no todas las monedas aquí publicadas son de una misma categoría en importancia, por lo que resaltamos muy brevemente algunas de las que nos parecen más importantes en el subsiguiente resumen.

Empezando en el período del emirato, la número 1 nos indica que el nombre de un solo personaje, en vez de dos, está relacionado con las monedas de los años 275 H. y 276 H., mientras que la número 2 nos vuelve a sugerir la posibilidad de que parte de los feluses conocidos fueran acuñados por los diversos *ṣāhib al-sūq*.

En época almorávide, la número 4 de la ceca de Denia nos plantea la pregunta del por qué el largo hiato en las acuñaciones de esta ceca hasta su reaparición nueve años más tarde. Por otro lado, los quirates números 13 y 14 nos aportan el novedoso título de *al-Mustaʿīn bi-Allah* para ʿAlī ibn Yusūf. Mientras que el número 18 nos añade una nueva ceca a la plata almorávide.

De los taifas almorávides resalta el número 23 que es un nuevo quirate de Sidāray ibn Wazīr acuñado en la rarísima ceca de Beja, y el número 24 del mismo régulo, nombrando un desconocido Muḥammad ibn Hūd. También del mismo período tenemos un quirate, el número 25, de ʿAbd al-Raḥmān ibn Hūd con una ceca inédita اثيكة de incierta ubicación. Una curiosa rareza es la número 26 que es una minúscula moneda de Muḥammad ibn Saʿad con el peso de una ḥabba.

Para la época de los taifas almohades anotamos 1/4 de dirhem, número 27 de Al-Mutawakkil ibn Hūd que es una denominación anteriormente desconocida para este régulo. También la número 29, una moneda anónima que, posiblemente, por razones epigráficas, sea de este período, nos da una denominación desconocida para una moneda de oro.

Finalmente para el período nazarí se aportan dos importantes monedas, los números 31 y 32, la primera de la ceca de Málaga, del fundador de la dinastía granadina a nombre del ʿAbbasī de Bagdad, mientras que la segunda es un singular dinar (dobla) de Ismaʿil I.

EMIRATO INDEPENDIENTE

Mundir 273/886-275/888 ابو الحكم المنذر

o

ʿAbd Allah 275/888-300/912 ابو محمد عبد الله

1. Dirham 275 H. al-Andalus Ø 30 mm 2,52 g

II.A

I.A

الله احد الله
الصد لم يلد و
لم يولد ولم يكن
له كفوا احد

لا اله الا
الله وحده
لا شريك له

Orla I.A: بسم الله ضرب هذا الدرهم بالاندلس سنة خمس وسبعين ومائتين

Al exterior de la orla de la I.A se lee el nombre موسى بن كرد.

Orla II.A: (Corán, 61.9) محمد رسول الله ارسله بالهدى ودين الحق ليظهره على الدين كله ولو كره المشركون

La distribución es igual que V. 328/M.168, pero con el nombre completo de موسى بن كرد encima de la orla de la I.A. Anteriormente sólo teníamos la lectura de موسى para este año و موسى بن كرد para el siguiente (se ha corregido la lectura de ابو بن). Vives adjudica esta moneda a ʿAbd Allah mientras que Miles se la atribuye a Mundir. En los dos casos la atribución es arbitraria ya que los dos emires gobernaron en parte del año 275 H. y sus monedas no se diferencian al no llevar el nombre del emir reinante.

Ibn Bahlul* (ابن بهلول (?))

2. Felús 305 H. al-Andalus Ø 20 mm 2,06 g

II.A

محمد
رسول
الله
ابن بهلول

I.A

لا اله الا
الله وحده
لا شريك له

Orla I.A: بسم الله ضرب هذا الفلوس بالاندلس سنة خمس و.....

Orla II.A: (Corán, 61.9) de forma fragmentaria.

Fecha inédita para tipo. Anteriormente se conocían con este nombre las fechas 303 H. y 306 H., respectivamente V. 344/M.183 y V. 345/M.184. En la crónica Ibn Ḥayyān (pág. 87) se menciona a un tal Aḥmad ibn Ḥabīb ibn Bahlūl como nombrado zabazoque en el año 302 H. Si se trata del mismo personaje estas monedas vendrían a sugerir la interesante idea (MILES, 1950, pág. 58) que entre las funciones de *ṣāhib al sūq* podría estar la prerrogativa de acuñar feluses, posiblemente para facilitar el comercio menudo. Esto explicaría, extrapolando para otros períodos, el relativo desorden en factura y peso que evidencian generalmente las acuñaciones de feluses en al-Andalus y que sin duda eran de valor fiduciario.

CALIFATO DE CÓRDOBA

عبد الرحمن الناصر لدين الله 300/912-350/961 ^cAbd al-Raḥmān III al-Nāsir

3. Dirham 335 H. al-Andalus Ø 25 mm 2,52 g

II.A

الامام
الناصر لدين
الله عبد الرحمن
امير المؤمنين

I.A

لا اله الا
الله وحده
لا شريك له
عبد الله

Orla I.A: بسم الله ضرب هذا الدرهم بالاندلس سنة خمس وثلاثين وثلاثمائة

Orla II.A: (Corán, 61.9) hastaمشركون

Distribución inédita en FROCHOSO (1996) de II.A para este tipo y año.

ALMORÁVIDES

Yūsuf ibn Tāšfīn 480/1087-500/1106 يوسف بن تاشفين

4. Dinar 486 H. Denia Ø 25 mm 4,06 g

II.A

I.A

الامام
عبد
الله
امير المؤمنين

لا اله الا الله
محمد رسول الله
الامير يوسف بن
تاشفين

Orla I.A: و من يبتغ غير الاسلام ديناً فلن يقبل منه و هو في الآخرة من الخاسرين

Orla II.A: بسم الله ضرب هذا الدينار بدانية سنة ست وثمانين واربعمائة

Fecha inédita para ceca. Anteriormente la fecha más temprana para esta ceca y dinastía era el 495 H. (Hz. 107).

5. Dinar 493 H. Madina Málaga Ø 26 mm 4,14 g

II.A

I.A

Igual que anterior.

Igual que anterior.

Orla I.A: Igual que anterior.

Orla II.A: بسم الله ضرب هذا الدينار بمدينة مالقة سنة ثلاث وتسعين واربعمائة

Fecha inédita para ceca. Anteriormente la fecha más temprana para esta ceca y dinastía era el 494 H. V. 1502/Hz. 116.

6. Dinar 500 H. Sevilla Ø 26 mm 4,08 g

II.A

I.A

الامام
عبد
الله
امير المؤمنين

لا اله الا
الله
محمد رسول الله
الامير يوسف بن
تاشفين والامير
علي

Orla I.A: و من يبتغ غير الاسلام ديناً فلن يقبل منه و هو في الآخرة من الخاسرين

Orla II.A: بسم الله الرحمن الرحيم ضرب هذا الدينار باشبيلية سنة خمس مائة

Ceca inédita para esta fecha. Esta moneda pudo ser una acuñación póstuma ya que Yūsuf ibn Tāšfīn murió en el primer día del año 500. La ceca de Sevilla no volvería a acuñar oro hasta el año 515 H. (V. 1655/Hz. 212). La Hz. 211 debe considerarse de momento, por falta de evidencia, como dudosa.

7. 1/2 quirate Sevilla Ø 10 mm 0,42 g

Leyenda sólo en un área

يوسف
وعلي
ك

Orla: بسم الله ضرب هذا الدرهم باشييد...

Tipo inédito. Hay que notar en esta moneda y similares que lo que nosotros llamamos quirate, siguiendo la convención establecida por Codera y Vives, los almorávides lo llamaban dirham aun cuando su peso fuese fraccionario como en el caso de esta moneda y similares. Metrológicamente el *qīrāt* equivale a tres granos (*ḥabba*) por lo que el peso real del *qīrāt* estaría en época almorávide cerca de 0,1666 g en base a un dinar de aproximadamente 4 g (4 g ÷ 24) (IBRAHIM, 1993, pág. 59).

8. 1/8 quirate Ø 7 mm 0,16 g

Leyenda sólo en una cara

الامير يوسف
الامير علي

Tipo inédito.

علي بن يوسف 500/1106-537/1143 'Alī ibn Yūsuf

9. Quirate Málaga Ø 12 mm 0,85 g

II.A

I.A

امير المسلمين
وناصر الدين
علي بن يوسف
مالقة

لا اله الا
الله
عليه

محمد رسول الله صلى الله (En semicírculo inferior.)

Tipo inédito para ceca.

10. Quirate Córdoba Ø 15 mm 1,04 g

II.A

الله
امير المسلمين ايده
علي بن يوسف نصره
الله
قرطبة

I.A

الله
لا اله الا الله
محمد
رسول
الله

Tipo inédito para ceca.

11. Quirate Sevilla Ø 15 mm 1,06 g

II.A

علي
امير
المسلمين
اشبيلية

I.A

صلوات الله عليه
لا اله الا
الله وحده
محمد رسوله
وعبده

(En semicírculo superior.)

Tipo inédito para ceca.

12. Medio quirate Ø 10 mm 0,59 g

Leyenda sólo en una cara

علي

Orla: الله ولي امير المسلمين

Tipo inédito.

13. Quirate Ø 11 mm 0,88 g

II.A

امير المسلمين
واناصر الدين
علي بن يوسف

I.A

لا اله الا الله
محمد رسول الله
المستعين بالله

Tipo inédito.

14. Quirate Ø 12 mm 0,76 g

II.A

I.A

Elemento decorativo

بالله
لا اله الا
الله
محمد رسول الله
المستعين

Segmento II.A: امير المسلمين / وناصر / الدين علي / بن يوسف

Tipo inédito. Este quirate y el anterior nos dan un título desconocido para ^cAlī «*al-Musta^cīn bi-Allah*».

15. Quirate Ø 13 mm 0,92 g

II.A

I.A

امير المسلمين
وناصر الدين علي
ابن يوسف

لا اله الا الله
محمد رسول الله
العزة لله

Tipo inédito. La expresión الله العزة, «*el poder es de Dios*», no aparece en VIVES para ninguna época.

16. 1/2 quirate Córdoba Ø 10 mm 0,36 g

II.A

I.A

علي
الامير
قرطبة

علي
الامير
قرطبة
ك

Tipo inédito para ceca.

17. 1/5 quirate Córdoba Ø 7 mm 0,19 g

II.A

I.A

Sin leyenda

علي
الامير
قرطبة
ك

Tipo inédito. Aunque estos dos últimos quirates no están fechados, la epigrafía, decoración y la ك debajo de la ceca les otorga una factura muy similar a los de 505 H. de la misma ceca (V. 1669).

18. Quirate Banī Tāwda Ø 11 mm 0,79 g

II.A

I.A

امير
المسلمين علي
الامير تاشفين

لا اله الا
الله
محمد رسول الله
بني تاودة

Ceca inédita para un quirate. Hz. 168 nos da un dinar del año 513 H. para esta ceca. Banī Tāwda es una localidad en Marruecos al norte de Mīknāsa.

19. Quirate Ø 11 mm 0,96 g

II.A

I.A

علي
امير المسلمين
الامير تاشفين

لا اله الا الله
محمد رسول الله

Tipo inédito.

تاشفين بن علي 537/1143-540/1145 Tāšfīn ibn ʿAlī

20. Dinar 539 H. Sevilla Ø 26 mm 4,10 g

II.A

I.A

الامام
عبد
الله
امير المؤمنين
العباسي

لا اله الا
الله
محمد رسول الله صلى الله
عليه وسلم تسليما امير
المسلمين تاشفين بن علي
ولي عهد الامير
ابراهيم

و من يتبع غير الاسلام ديننا فلن يقبل منه و هو في الآخرة من الخاسرين

بسم الله الرحمن الرحيم ضرب هذا الدينار باشيلية سنة تسع وثلاثين وخمسة مائة

Distribución de I.A no registrada para esta fecha y ceca ni en VIVES ni HAZARD.
Leyenda de I.A igual que V. 1869/Hz. 431 que es del año 540 H.

ANÓNIMO

21. 1/2 quirate Ø mm 0,49 g

II.A

I.A

Sin leyenda

قل هو الله
احد الله الصمد
لم يلد ولم يولد
ولم يكن له كفوا
احد

Tipo inédito. La I.A contiene la sura 112 completa.

22. ¿Quirate? (vellón) Ø 11 mm 0,78 g

II.A

I.A

؟
امير المؤمنين
امام الامة
العباسي

الله
لا اله الا
محمد رسول
الله

Tipo inédito. Esta moneda pudo tener un nombre en la parte superior de su II.A. Al reconocer al ʿabbasī como imām de la comunidad (umma) esta acuñación es claramente antialmohade.

TAIFAS ALMORÁVIDES

Sidāray ibn Wazīr 539/1144-552/1157 سداري بن وزير

23. 1/2 quirate Beja Ø 9 mm 0,44 g

II.A

I.A

باجة

الله
ناصر بن
وزير

Tipo inédito en *Moedas Portuguesas* (1995) y es la única moneda que conocamos de Ibn Wazīr con la ceca de Beja. Beja es una ceca portuguesa muy rara que era desconocida para Vives.

24. Quirate Ø 10 mm 0,82 g

II.A

بن وزير
ناصر بن؟
محمد بن هود
ابن عبد الله؟

I.A

لا اله الا
الله
محمد رسول الله
سداری

Tipo inédito en *Moedas Portuguesas* (1995). Este quirate plantea serias dudas en la lectura de tres de sus líneas de su II.A. Lo que sí es históricamente importante es que Sidāray en esta moneda parece estar reconociendo a un Muḥammad Ibn Hūd sin identificar, que se añade a los reconocimientos ya conocidos de Ibn Qāṣī de Mertola y Ḥamdīn de Córdoba. Los Banū Hūd conocidos de esa época son Aḥmad en Murcia y ʿAbd al-Raḥmān en Jaén.

ʿAbd al-Raḥmān ibn Hūd 540/1145 (en Jaén) عبد الرحمن بن هود

25. 1/2 quirate ¿«Atīka»? Ø 8 mm 0,43 g

II.A

اثيكة

I.A

بالله
الامير
الموتمن

Tipo inédito. La ceca de esta moneda es problemática y de momento desconocida. Fonéticamente la ceca nos sonaría a Écija, si no fuese porque en las crónicas el nombre árabe de esta ciudad viene como استجة. KASSIS (1988) en su número 49, corrigiendo la lectura de V. 1925, nos hace una lectura de la última línea de la I.A como Ubbadah (Úbeda) que los claros puntos diacríticos de nuestra moneda hacen imposible para ésta.

Muḥammad ibn Saʿd 542/1147-567/1171 محمد بن سعد

26. 1/16 quirate (un grano) Ø 5 mm 0,0648 g

II.A

°
سعد
° * °

I.A

Estrella de seis puntas

Denominación inédita. Anteriormente se conocía una moneda de similar distribución (FROCHOSO, 1992) pero con el peso de dos granos y variante en sus motivos decorativos al evidenciar dos círculos, en vez de uno, encima del nombre Saʿad. Hasta la fecha se habían publicado dos tipos de granos monetiformes algo más ligeros que el presente (IBRĀHIM, 1993, núms. 66 y 67). El mithcal de este grano pesaría 4,67 g ($72 \times 0,0648$), lo que, a diferencia de sus dinares que son de claro patrón almorávide, lo situaría extrañamente en la metrología almohade.

TAIFAS ALMOHADES

Al-Mutawakkil ibn Hūd 625/1228-635/1238 المتوكل بن هود

27. 1/4 dirham Ø 6,0 mm 0,32 g

II.A

I.A

محمد بن يوسف
ابن هود

المتوكل
على الله

Denominación inédita.

Mūsa ibn Maḥfūẓ (en Niebla y Algarbe) موسى بن محفوظ

28. Dirham cuadrado 14 × 15 mm 1,58 g

II.A

I.A

امير الغرب
المستعين بالله
موسى بن محمد
بن نصر بن محفوظ

الله ربنا
محمد رسولنا
العباسي امامنا

Distribución inédita de I.A.

ANÓNIMAS

29. 1/16 dinar Ceuta Ø 9 mm 0,23 g

II.A

I.A

سبته

الله
ربنا

Tipo inédito en R. LORENTE/IBRĀHIM (1987).

30.	1/4 dirham cuadrado Ceuta	12×12 mm	0,53 g
	II.A	I.A	
	ضرب بِسْمَةِ	الحمد لله رب العالمين	

Tipo inédito en R. LORENTE/IBRĀHIM (1987).

NAZARÍES DE GRANADA

Muḥammad I ibn Yūsuf 630/1237-672/1273 محمد بن يوسف بن نصر

31.	Dirham cuadrado Málaga	16×14 mm	1,52 g
	II.A	I.A	
	امير المسلمين محمد بن يوسف بن نصر خليفة العباسي مالقة	لا اله الا الله محمد رسول الله ولا غالب الا الله	

Ceca inédita para tipo en R. LORENTE (1983).

Ismāʿīl I ibn Faraḡ 714/1314-724/1325 اسمعيل بن فرج بن نصر

32.	Dinar (dobla) Granada	Ø 32 mm	4,62 g
	II.A	I.A	
	الامير عبد الله اسمعيل بن فرج بن نصر ايد الله امره واسعد عصره غرناطة امنها الله	فل اللهم مالك الملك توتي الملك من تشاء وتنزع الملك ممن تشاء وتعز من تشاء وتذل من تشاء بيدك الخير انك على كل شيء قدير	

Seg. I.A: بسم الله الرحمن الرحيم/صلى الله على سيدنا محمد/والهكم اله واحد/لا اله الا هو الرحمن الرحيم

Seg. II.A: ولا غالب الا الله (Leyenda repetida en los cuatro segmentos.)

Distribución inédita de I.A. Las monedas de este monarca son extraordinariamente raras, anteriormente sólo se conocía un único dinar de Ismāʿīl I, el número 6 de R. LORENTE (1983).

ABREVIATURAS Y BIBLIOGRAFÍA

I.A Primera área o anverso.

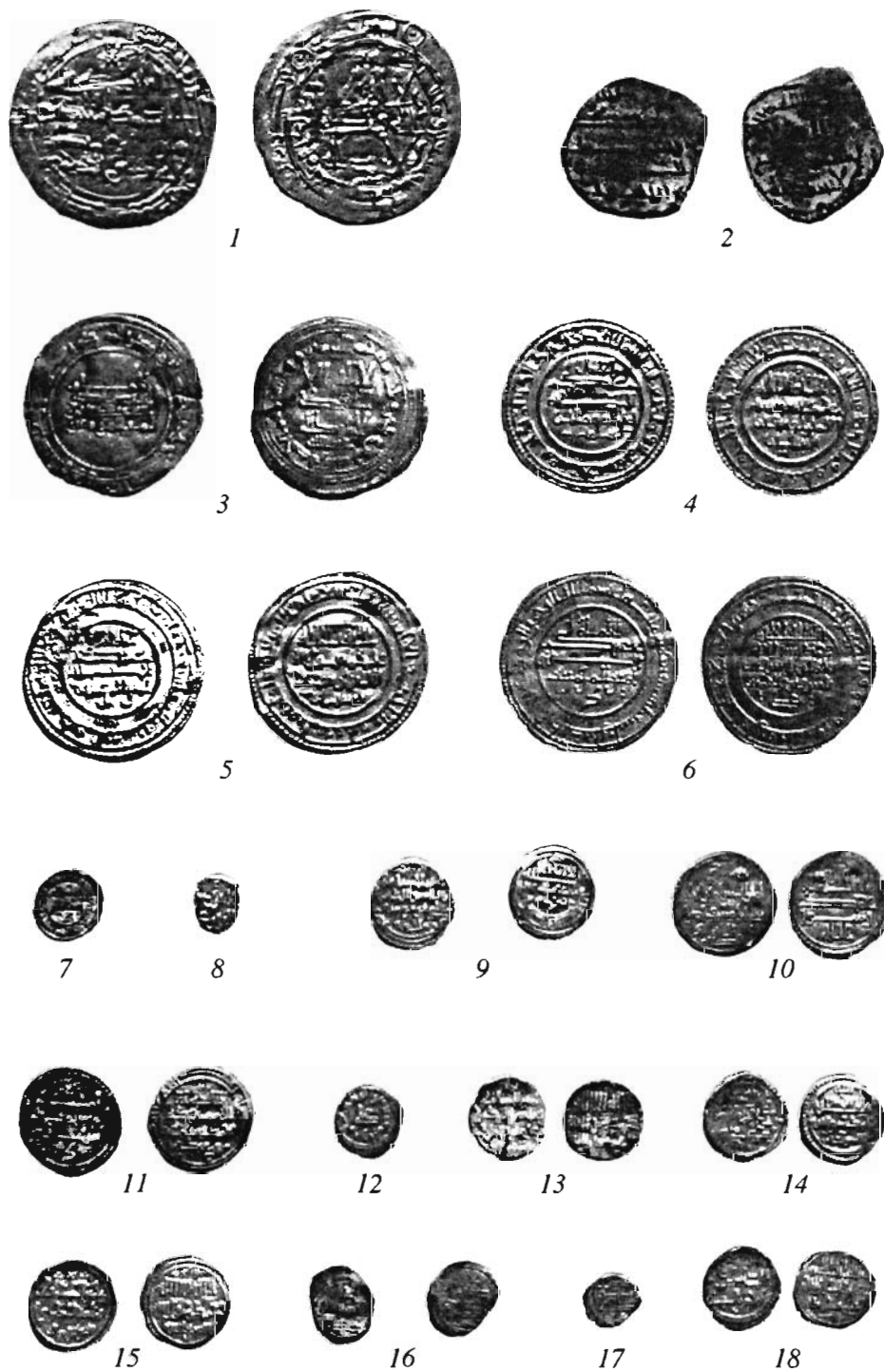
II.A Segunda área o reverso.

H. Años de la hégira.

- FROCHOSO (1992): RAFAEL FROCHOSO SÁNCHEZ, «Contribución a la numismática de los taifas almorávides. Quirates de Muḥammad ibn Saʿad ibn Mardaniš 542-567 H. (1148-1171)», *NVMISMA* núm. 230, enero-junio 1992, Madrid.
- FROCHOSO (1996): RAFAEL FROCHOSO SÁNCHEZ, *Las Monedas Califales de ceca al-Andalus y Madīnat al-Zahrā*, Córdoba, 1996.
- HZ. o HAZARD: H. W. HAZARD, *The Numismatic History of late Medieval North Africa*, Nueva York, 1952.
- IBN ḤAYYĀN: *Crónica del califa ʿAbdaraḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis)*, traducción María Jesús Viguera y Federico Corriente, Zaragoza, 1981.
- IBRĀHIM (1990): TAWFIQ IBRĀHIM, «Adiciones al oro del califato omeya de Córdoba», páginas 313-324, *III Jarique de Numismática hispano-árabe*, Madrid, 1990.
- IBRĀHIM (1993): TAWFIQ IBRĀHIM, «Ponderales andalusíes», *NVMISMA*, núm. 233, págs. 39-68, julio-diciembre 1993, Madrid.
- KASSIS (1988): HANNA E. KASSIS, «Les Taifas Almoravides», *II Jarique de Numismática hispano-árabe*, págs. 51-91, Lleida, 1988.
- M. o MILES (1950): GEORGE C. MILES, *The Coinage of the Umayyads of Spain*, The American Numismatic Society, 2 vols. Nueva York, 1950.
- Moedas Portuguesas* (1995): ALBERTO GOMES, *Moedas Portuguesas*, Lisboa, 1995. El capítulo sobre la moneda islámica (págs. 66-69) fue redactado por José Rodrigues Marinho.
- R. LORENTE (1983): JUAN J. RODRÍGUEZ LORENTE, *Numismática naṣrī*, Madrid, 1983.
- R. LORENTE/IBRĀHIM (1987): JUAN J. RODRÍGUEZ LORENTE Y TAWFIQ IBRĀHIM, *Numismática de Ceuta musulmana*, Madrid, 1987.
- V. o VIVES: ANTONIO VIVES Y ESCUDERO, *Monedas de las dinastías árabe-españolas*, Madrid, 1983.

ABSTRACT

The present miscellany groups a series of thirty-two coins related to Islamic Spain which are presumed to be unpublished. Excluded from this article are the previously published gold coins of the Caliphate (IBRĀHIM, 1990) and the coins of the Caliphate Taifas which have been reserved for a forthcoming monographic work on the subject.





19



20



21



22



23



24



25



26



27



28



29



30



31



32

Acuñaciones numismáticas de los marinos de Pechina

Por Salvador Fontenla Ballesta

ANTECEDENTES

DESDE el punto de vista numismático nada se ha avanzado prácticamente desde la definición y clasificación de Vives de las «monedas de los rebeldes», a pesar de su significativo interrogante (VIVES, 1893, 33) no se han aportado nuevos nombres y posteriormente Miles recoge las mismas piezas de Vives.

Vives describe una serie de monedas con las mismas leyendas que los aglabíes del norte de África, enemigos de los omeyas, pero como una de ellas está acuñada en el al-Andalus, los nombres que aparecen en las monedas parecen corresponderse con algunos de los rebeldes conocidos y las acuñaciones de los omeyas tienen leyendas propias y singulares, le inclina a pensar que fueran emitidas por rebeldes de los emires omeyas cordobeses (VIVES, 1893, XIII).

Supuestas acuñaciones de Omar ben Hafsun

Codera sospechaba que Omar ben Hafsun emitió moneda, porque se conoce en Bobastro un edificio por «Casa de la Moneda» (CODERA, 1876, 70); pero no se conoce ninguna de estas piezas, ni se puede asegurar que acuñara y que el término

Casa de la Moneda se aplicara a un local de administración económica, o se puede suponer que, en caso que lo hiciera, serían imitaciones o falsificaciones del numenario legal circulante y admitido en el mercado (LLUIS, 1958, 126).

Daysam, el rebelde de Lorca

Se sabía por las fuentes que el rebelde de Lorca, Daysam, acuñó dirhemes a su nombre, información contrastada por el hallazgo de una moneda de plata de 1,30 g, equivalente a medio dirhem emiral, con las siguientes características (FONTENLA, 1995, 22 y 23):

— Las leyendas del anverso, similares a la de los omeyas y aglabíes. No consta la ceca, seguramente por falta de espacio, lo que no es anómalo en las acuñaciones árabes medievales, y, en todo caso, figuraría entonces la genérica de al-Andalus.

— Sustituye en el reverso, la azora CXII del Corán del área de las monedas omeyas por el principio de la Misión Profética de Mahoma, a imitación de los aglabíes, y asimismo coloca el nombre del gobernador/emir debajo, pero no escribe encima el lema de los aglabíes: *galaba*.

ACUÑACIONES DE PECHINA

Describe Vives cinco feluses con mucha semejanza con los aglabíes al tener en la parte superior de la segunda área el mote de los aglabíes: *galaba*, hasta el punto que en la que figura el nombre de Ibrahim es imposible resolver si es una de los varios emires aglabíes de este nombre, pues las monedas resultan idénticas (VIVES, 1893, XIII, núm. 340).

Estos feluses se pueden atribuir a los marinos andalusíes porque tienen los nombres de Mashud ben Alí y Ben Mutarrif (VIVES, 1893, 337 y 336), gobernadores conocidos de Pechina (HAYYAN, 1981, 72, 73 y 93) y por la distribución territorial de los hallazgos monetarios.

Destaca un felús emiral sin ceca ni fecha, que tiene debajo de las dos áreas el nombre de *Ben Bhlul*, que contrasta con dos de tipología similar, con el mismo nombre debajo de la segunda área, pero que tienen orlas con la ceca al-Andalus y las fechas 303 y 306 (VIVES, 1893, XIII, núms. 343 a 345).

Descripción

I.A: Profesión de fe musulmana en tres líneas.

II.A: Comienzo de la emisión profética en tres líneas.

Encima: *Galaba* (venció).

Debajo: nombre propio.

Quizás su intención fue suplantar en el mercado monetario al cobre aglabí, aprovechando el final de los mismos a manos de los fatimíes en el año 296, con la pretensión de que fuera admitida en el comercio por mimetismo, porque los nombres de los gobernadores en las monedas son posteriores a esa fecha.



Felús con el nombre Musa

Metrología

Según Ibn Al-Faqih Al-Hamadani (siglos III/IX) los andalusíes no utilizaron piezas divisoras del dirhem (PELLICER, 1994, 22), por lo que necesitaron monedas de cobre para las pequeñas transacciones o bien ese fue el empleo de los numerosos fragmentos de dirhem que aparecen en los tesorillos de monedas.

Los feluses considerados emirales tienen un peso teórico medio de 5,44 g, y 60 feluses equivalen a un «dirhem fiscal» de 2,72 g (PELLICER, 1994, 27).

Sin embargo, el peso medio de los feluses de Pechina es de 1,79 g, su peso máximo 2,37 g y su peso mínimo 1,32 g. Lo que supone un ahorro de peso con respecto a los anteriores feluses emirales, prácticamente la tercera parte, lo que daría una equivalencia de 180 feluses *bayyaníes* por dirhem, manteniendo el cambio de plata: cobre = 1:120 documentado en Occidente durante siglos (PELLICER, 1994, 27).

Tendría carácter fiduciario para facilitar las pequeñas transacciones, que las florecientes relaciones comerciales exigían, por lo que el valor intrínseco del metal sería secundario, de ahí el amplio margen de sus pesos.

Módulo y posición de los ejes de los cuños

El módulo es sensiblemente circular, tendiendo a poligonal, y la posición de los ejes de los cuños es irregular.

Nombres de los gobernadores, cronología y ceca

La presencia de nombres de gobernadores conocidos en estos feluses lleva a la convicción de que el resto de nombres no conocidos también son nombres de gobernadores no conservados por otras fuentes.

Se conoce el nombre de uno de los gobernadores yemeníes de Pechina, durante el emirato de Muhamad I (858-886): *Omar b. Aswad Al-Gassani* (LIROLA, 1993, 142).

Los marinos de Pechina, aprovechando la debilidad del emir cordobés, nombraron directamente a sus gobernantes, aunque oficialmente pidiesen la confirmación oficial del emir (LIROLA, 1993, 145). Los gobernadores elegidos por los arraces de los marinos [HAYYAN (1981), 93] conocidos son:

— *'Abd Al-Razzaq b. 'Isa* [HAYYAN (1981), 93]. Era gobernador de Pechina en el 889, cuando los árabes de Elvira atacaron a Pechina (LEVÍ-PROVENÇAL 1990, 227). Su nombre denota su origen hispánico, aunque muy arabizado (LIROLA, 1993, 148).

— *Qasim b. Ali*, gobernador de Pechina y Almería, muerto a finales del 302/JUL915 [HAYYAN (1981), 93].

— *Mas 'ud b. Ali*, hermano y sucesor de Qasim, designado por la población y confirmado por el califa a su pesar [HAYYAN (1981), 93].

En su gobierno se produjo una guerra civil, «por mostrarse abiertamente rebelde», atacándole los de Marchena y otras gentes. Se hizo fuerte en la alcazaba, donde le atacaron «por la puerta de la alcazaba y la muralla septentrional», en el año 303/915 [HAYYAN (1981), 93]. Vencido, fue hecho prisionero sin amán [HAYYAN (1981), 94].

— *'Abd Al-Rahman b. Mutarrif b. 'Abd Al-Rahman b. Asbaj Al-Ta'i* (303/915-6-310/922-3). Fue el último gobernador antes de la incorporación de Pechina al estado omeya. Fue elegido gobernador por las gentes de Pechina y confirmado en su cargo por Abderrahman III en el 303/915-6 [HAYYAN (1981), 72 y 73].

El hecho que uno de sus antepasados se llamara Asbag, nombre bastante frecuente entre los mozárabes, parece indicar que es de origen hispano, aunque arabizado (LIROLA, 1993, 148).

Su acuñación como consecuencia de la necesidad de moneda fiduciaria hace pensar que se hizo en tiempos relativamente tardíos, cuando el desarrollo del comercio requirió un medio de intercambio para las pequeñas transacciones y en particular en los centros portuarios, y así los nombres de los gobernadores conservados por las fuentes históricas pertenecen a la última década.

La ceca sería única, bien en Pechina o en la alcazaba de Almería, lugar seguro, donde se hizo fuerte el gobernador Mashud.

Distribución territorial de los hallazgos monetarios

La distribución territorial de los hallazgos, mayoritariamente dentro del antiguo territorio de Pechina, confirma que su acuñación y circulación fue local, que

al ser moneda de cobre de carácter fiduciario su expansión en la corriente monetaria es muy inferior al oro y a la plata, pero indudablemente también fue utilizada en las zonas limítrofes como lo demuestra los dos feluses encontrados en el valle del Almanzora.

CONCLUSIONES

Los gobernadores de Pechina emitieron feluses oficiales de cobre, con sus nombres, a imitación de la moneda aglabí. La acuñación se hizo en el período final, cuando las veleidades independentistas eran contestadas firmemente por Abderraham III.

La desaparición de los aglabíes a manos de los fatimíes no fue obstáculo para conservar su tipología y su divisa, o quizás favorecido por la inmigración de los aglabíes tras el colapso de su estado.

Su valor formal, con respecto al dirhem fiscal de 2,72 g, puede estimarse en teoría a 180 por dirhem.

Su circulación, a juzgar por los datos que actualmente se tiene, se circunscribió al territorio de Pechina y al valle del Almanzora.

BIBLIOGRAFÍA

- CODERA ZAIDÍN, FRANCISCO (1879), *Tratado de numismática árabe-española*, Madrid.
FONTENLA BALLESTA, SALVADOR (1995), *Las acuñaciones medievales de Lorca*, Lorca.
HAYYAN, IBN (1981), «Crónica del califa Abderrahman II An-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)», traducción de M.^a J. Viguera y F. Corriente, *Textos medievales* 64, Zaragoza.
LIROLA DELGADO, JORGE (1993), *El poder naval de al-Andalus en la época del Califato Omeya*, Universidad de Granada.
LLUIS Y NAVAS BRUSI, JAIME (1958), «Observaciones críticas sobre el problema de la represión de la delincuencia monetaria en el Islam», *NVMISMA* 33.
PELLICER BRU, J. (1994), «El cambio metálico plata-cobre en el al-Andalus (siglos III-IX)», *Gaceta Numismática* 114, Barcelona.
VIVES Y ESCUDERO, ANTONIO (1893), *Monedas de las dinastías árabe-españolas*, Madrid.

CATÁLOGO: MONEDAS DE PECHINA

Número	Nombre	Peso	Mod.	Ejes	Vives	Procedencia	Referencia	Observaciones
1	Abd Al-Bar	2,00	—	—	339	Rioja	RIJ 1 AAMB	—
2	Abd Al-Bar	1,90	18	9	339	Cto. S. ^a M. ^a Nieva	H 51 PGM	—
3	Ben Qasy	2,22	18	12	338	Castillo Gádor	CCS 2 CCG	—
4	Ben Qasy	2,00	18	11	338	Casa 1 Tremec.	TRMCN 95072207 JME	—
5	Masud b. Ali	1,70	16	1,5	337	Castillo Marchena	CMR 19 CCG	—
6	Masud b. Ali	1,85	18 × 16	6	337	Castillo Gádor	CCS 9 CCG	—
7	Masud b. Ali	1,55	20	11	337	Desconocido	000 RFS	—
8	Masud b. Ali	1,95	18	8,5	337	Teresa	LVTRR 66 CCG	—
9	Masud b. Ali	1,32	20	9	337	Teresa	LVTRR 94 CCG	—
10	Musa	1,75	18	6	Inédita	Tiján	TIN 1 CCG	—
11	Frustro	1,40	18 × 16	—	—	Paseo Palmeras	PP 95072703 AAMB	—
12	Frustro	1,00	18	4,5	—	Paseo Palmeras	PP 95072705 AAMB	—
13	Frustro	0,70	22 × 12	12	—	Paseo Palmeras	PP 95072704 AAMB	Falta fragmento
14	Frustro	1,55	22	6	—	Castillo Marchena	CMR 22 CCG	Falta fragmento
15	Frustro	—	20 × 18	3	—	Castillo Marchena	CMR 29 CCG	—
16	Frustro	1,80	18	—	—	Castillo Marchena	CMR 30 CCG	—
17	Frustro	2,37	18	—	—	Castillo Marchena	CMR 31 CCG	—
18	Frustro	2,19	20	2	—	Castillo Gádor	CCS 7 CCG	—
19	Frustro	2,15	18	9	—	Castillo Gádor	CCS 8 CCG	—
20	Frustro	1,70	16	9	—	Bentarique	000 RQT	—
21	Frustro	1,90	17	9	—	Tiján	TJN 95072207 JME	—
22	Frustro	1,80	16 × 16	10,5	—	Tiján	TJN 95072208 JME	—
23	Frustro	2,10	19 × 19	9	—	Tiján	TJN 95090201 JME	—
24	Frustro	1,45	20 × 16	3	—	Castillo Purchena	CPUR 114 CCG	—

Número 21

Peso..... 37,65

Peso medio..... 1,79

ACUÑACIONES NUMISMÁTICAS DE LOS MARINOS DE PECHINA

CORRESPONDENCIAS CRONOLÓGICAS

Años H.	Aglabíes	Córdoba	Pechina	Hecho histórico	Emirales	
270	IBRAHIM	MUHM. I	¿Aswad?			
271			¿Aswad?			
272			¿Aswad?			
273			¿Aswad?			
274		MUN				
275				Aceifa contra Daysam	Musa (V. 328)	
276				Ataque de Elvira y Ampurias		
277				Acuñación conocida de Daysam	Abu Krd (V. 329)	
278						
279					Abu Krd (V. 330)	
280				Abu Krd (V. 331)		
281						
282						
283			Aceifa contra Tudmir			
284						
285						
286						
287						
288						
289	ABD		A B D A L L A H			
290						
291						
292						
293				Muerte de Daysam		
294						
295						
296				Fin de los aglabíes (conquista fatimí)		
297						
298						
299						
300	ZIYADA			Aceifa contra Elvira		
301						
302				Qasim		
303				Mas'ud	Guerra civil en Pechina	Ben Bhlul (V. 344)
304				Mutarrif		
305				Mutarrif		
306				Mutarrif		Ben Bhlul (V. 344)
307				Mutarrif		
308				Mutarrif		
309			Mutarrif			
310			Mutarrif	Rendición de Pechina		

RESUMEN

Desde el punto de vista numismático prácticamente nada se ha avanzado sobre las monedas que Vives denominó «monedas de los rebeldes». Este trabajo identifica una serie de feluses, de tradición aglabí, como acuñados por gobernadores de la «Federación de los marinos de Pechina».

Se verifica que nombres de los citados gobernadores, conocidos por las fuentes históricas, aparecen grabados en los feluses; y que asimismo la distribución espacial de sus hallazgos documentados coincide geográficamente con el territorio de Pechina.

Se aporta un nuevo nombre al catálogo de feluses, y se considera que fueron emitidos en época tardía, cuando ya los aglabíes habían sucumbido a manos de los fatimíes.

ABSTRACT

From a numismatic point of view, practically no new information has been published regarding the issues which Vives termed «rebel coinage». This study identifies a series of *feluses*, of *Aglabí* tradition, as struck by the rulers of the «Federación de los marinos de Pechina».

Verification is made that the names of the rulers, as known through other historical sources, appear on the *feluses*; and also that the spatial distribution of the discovered and documented hoards coincide geographically with the territory of Pechina.

A new name is presented to the catalog of *feluses* and it is conjectured that these were struck at later dates, even when the *Aglabíes* had already succumbed at the hands of the *Fatimíes*.

Aportación al estudio de la numismática de los benimerines

Una dobla del Sayyid ^cAbd-al-Raḥmān
ibn ^cAlī (776-784 H./1374-1382 a. C.),
acuñada en Marrākus

Por Juan José Rodríguez Lorente

LA dobla de cinco líneas que describimos a continuación, con un peso de 4,55 g en módulo de 29 mm, es una variante de HAZARD, núm. 831 (PRIETO y VIVES núm. 90), reproducida en lámina V de su obra ⁽¹⁾.

Consideramos de interés su publicación porque la mencionada reproducción de Hazard es prácticamente ilegible y porque las leyendas que figuran en ambas piezas (*Corán*, 11:88, 40:44, 65:2 y 65:3; así como HAZARD, pág. 43, núm. 149) aparecen con poca frecuencia en estas acuñaciones del Norte de África. (Ver HAZARD, págs. 366, 368 y 371.)

A continuación detallamos las leyendas de anverso y reverso de ambas piezas, indicando las variaciones de HAZARD, núm. 831 con respecto a las que figuran en la que, por conveniencia, llamamos «Nueva pieza».

(1) HARRY W. HAZARD, *The Numismatic History of late medieval North Africa*, Nueva York, 1952. A. PRIETO y VIVES, *La Reforma Numismática de los Almohades*, Madrid, 1915. Las traducciones que se citan han sido tomadas de JULIO CORTÉS, *El Corán*, Madrid, 1984.

Leyendas anverso

HAZARD, número 831

Nueva pieza

- (1.) ويرزقه من
(2.) حيث لا يحتسب
(3.) ومن يتوكل على
(4.) الله فهو حسبه
(5.) ان الله بلغ امره
- Corán, 65:3

1. بسم الله الرحمن الرحيم
2. ومن يتق الله
3. يجعل له مخرجا
4. ويرزقه من
5. حيث لا يحتسب
- Final Corán, 65:2

Segmentos (OS)

Segmentos (OS)

- (I.) بسم الله الرحمن الرحيم
(II.) صلى الله على محمد
(III.) Final Corán, 65:2
(IV.)

- I. ومن يتوكل
II. على الله فهو
III. حسبه ان
IV. الله بلغ امره
- Corán, 65:3

Final Corán, 65:2 «A quien teme a Dios, Él le facilitará una salida.»
Corán, 65:3 «y le proveerá de un modo insospechado por él. A quien confiaba en Dios, Él le basta. Dios consigue lo que se propone.»

Leyendas reverso

HAZARD, número 831

Nueva pieza

- (1.) الله ولي من توكل
(2.) عليه ونصر من يقه
(3.) امره السيد عبد الرحمن
(4.) ابن علي اعانه الله
(5.) ونصره بمئة يمينه

1. الله ولي من تو
2. كل عليه ونا
3. صر من يقض امره
4. السيد عبد الرحمن
5. بن علي اعانه الله



Dios es amigo de todo aquel que en Él confía y hace victoriosos a los que ejecutan su mandato (HAZARD, pág. 43, núm. 149). El Sayyid ʿAbd-al-Raḥmān, hijo de ʿAlī, Dios le ayude y le dé la victoria por gracia de su influjo (HAZARD, pág. 42, núm. 96).

Como HAZARD, número 831, excepto final, que termina en «Dios le ayude».

Segmentos (RS)		Segmentos (RS)	
(I)	وما توفيقى الا	I.	وما توفيقى
(II)	بالله - وافوض امرى	II.	الا بالله -
(III)	الى الله - ان الله بهمير -	III.	؟
(IV)	بالمعباد - مراکش	IV.	؟

En HAZARD, número 831, los segmentos del reverso incluyen las suras que se mencionan a continuación, terminando con la ceca al final del cuarto segmento.

Corán, 11:88 «Mi éxito no depende sino de Dios.»

Corán, 40:44 «En cuanto a mí me pongo en manos de Dios.»

Corán, 40:44 (Final.) «Dios ve bien a sus siervos.»

Corán, 40:44 Palabra final de esta sura, y MARRĀKUS.

En cuanto a la «Nueva pieza», aparece en el primer segmento y comienzo del segundo; la sura, *Corán*, 11:88. No podemos identificar, sin embargo, las restantes leyendas de estos segmentos de pobre caligrafía, que nos hace difícil aceptar que puedan coincidir con las lecturas de HAZARD, 831, por otra parte confirmada en otro ejemplar. Al final del cuarto segmento la ceca se puede identificar por la letra final.

Resulta conveniente por tanto esperar la posible aparición de otros ejemplares para confirmar o desechar estas lecturas.

RESUMEN

El interés de la publicación de esta dobla reside, en que las leyendas que aparecen en esta acuñación son poco frecuentes, así como que la reproducción de una variante de ésta que publicó Hazard era prácticamente ilegible, de ahí la necesidad de darla a conocer.

ABSTRACT

The appeal in publishing this *dobla* lies in the fact that the legends which appear on this particular strike are uncommon. Also, the photograph which Hazard published of a die variety of this issue was practically illegible, thus the need that this piece be known.

TESIS DOCTORALES

M.^a SOLEDAD PARRADO CUESTA, *Estudio metrológico y composición química de la moneda provincial en la meseta norte* (*).

El número cada vez mayor de investigaciones numismáticas que se apoyan en torno a la información obtenida de otras ciencias, hizo que nos planteáramos el reto de un trabajo que se centrara, fundamentalmente, en los resultados arrojados por un número significativo de determinaciones analíticas realizadas sobre una gran masa de monetario.

El material objeto de estudio consta de 761 monedas emitidas en cecas provinciales y depositadas en los Museos de Zamora, León, Valladolid y Ávila. En cuanto a volumen se refiere, es el Museo de Valladolid el que ofrece el mayor porcentaje (85,3 por 100), situándose muy por encima del de los restantes Museos analizados.

Además de la descripción numismática convencional, se han llevado a cabo estudios metrológicos, dentro de los que incluimos las mediciones relativas al peso real, peso aparente, densidad y análisis químico de la pieza.

El estudio de catalogación o inventario de cada ejemplar se ve complementado por los datos obtenidos de la aplicación de métodos químicos (fluorescencia de rayos X) y de métodos físicos (densidad), que nos dan una orientación sobre los elementos mayorita-

rios y sobre la composición química de las piezas, importantes, a nuestro entender, para una mejor comprensión del fenómeno de amonedación en la antigüedad.

Somos conscientes de que estos dos métodos proporcionan un conocimiento parcial de la pieza, dado que es su superficie la que se analiza, y que en muchas ocasiones es positivo conocer información de la aleación presente en el cospel. Sin embargo, para disponer de la misma, resulta imprescindible realizar análisis destructivos que en ningún modo pueden ser aplicados al material que presentamos.

Por lo que atañe a la metodología hemos de decir previamente que la densidad se ha determinado en un total de 559 numismas, lo que representa el 73,55 por 100 de la masa monetaria que presentamos. El método seguido ha sido el de la balanza hidrostática.

La tecnología analítica aplicada a la caracterización de la composición superficial de los monetales es la fluorescencia de Rayos X de Dispersión de Energía (E.D.F.R.X.), método no destructivo adecuado para el análisis de muestras sólidas.

Las ventajas obtenidas por este método son muchas, pero no debemos olvidar que la fluorescencia de Rayos X de energía discriminada es una técnica rápida para el análisis cualitativo, e incluso cuantitativo (en patrones), pero presenta algunos inconvenientes: no analiza los elementos químicos más ligeros ni, por tanto, la materia orgánica, y a pe-

(*) Tesis doctoral dirigida por el profesor doctor don José Antonio Abásolo Álvarez y codirigida por el profesor doctor don Jesús Martín Gil (Universidad de Valladolid), fue defendida el 15 de marzo de 1996, obteniendo la calificación de *apto cum laude*.

sar de que no realiza únicamente un análisis superficial (su penetración en las condiciones de trabajo es de varias micras) no puede caracterizar el interior de la pieza.

Hemos procurado que las condiciones de análisis para la totalidad del monetario sean las mismas; para ello, además de utilizar, obviamente, siempre los mismos criterios en el medidor, se ha posibilitado que el haz incidente focalizara sobre la superficie más lisa de la moneda, evitando las zonas rugosas. A su vez, las áreas que presentan un mal estado de conservación o aparecen carbonatadas han sido desestimadas para la medición, puesto que pueden ocasionar alteraciones en los resultados.

Aunque es deseable que la zona de la moneda a analizar sufra una limpieza previa, ésta no ha sido llevada a efecto por cuanto los ejemplares estudiados pertenecen, en su totalidad, a colecciones museísticas, cuyo estudio se nos autorizó a condición de no alterar el estado de la moneda en modo alguno.

La E.D.F.R.X. se ha aplicado al 72,36 por 100 del monetario que presentamos (550 piezas), en las que se han analizado nueve elementos: manganeso, hierro, cobre, cinc, arsénico, plomo, estaño, antimonio y plata.

Sólo se han excluido aquellas monedas que, por encontrarse en mal estado de conservación, podían presentar algún inconveniente que, durante el proceso, afectara negativamente a la metodología utilizada.

La diversidad de las cecas analizadas es suficientemente representativa, por cuanto se distribuyen de la siguiente forma: cinco cecas de la Ulterior con alfabeto fenicio, una ceca hispano-púnica, 26 cecas con leyenda ibérica, ocho cecas con moneda latina de la Ulterior y 27 cecas con moneda latina de la Tarraconense y la Lusitania.

En cuanto a los resultados se refiere, observamos que es la moneda con leyenda latina la que ofrece un mayor volumen de monetario, seguida de la moneda con leyenda en caracteres ibéricos y la transicional.

Los grupos con leyenda hispano-fenicia y púnica presentan porcentajes bastante más reducidos comparativamente, lo que se

muestra acorde con los estudios de volumen de circulación monetaria realizados para la península.

Las principales conclusiones halladas en este estudio son, por un lado, la gran diversidad existente en los porcentajes de las aleaciones, disparidad que se produce no sólo entre unas cecas y otras, sino también dentro de la misma ceca. Podríamos señalar muchos ejemplos a través de los valores máximo y mínimo de sus porcentajes, pero basta observar cualquier histograma, principalmente de los elementos mayoritarios, para aseverar esta afirmación. A modo de ejemplo, podemos citar la ceca de **Bilbilis**, donde se aprecian unos porcentajes de cobre que oscilan entre el 55 por 100 de mínima y el 95 por 100 de máxima. Idénticas oscilaciones se aprecian en los restantes elementos mayoritarios (plomo y estaño). Los elementos minoritarios, por contra, no ofrecen esta disparidad aleatoria.

Por otro lado, y como segunda conclusión, existe una gran correlación entre los elementos cobre y plomo en casi todas las cecas, lo que no impide que se detecten diferencias importantes entre algunas de ellas. En este sentido, contrasta la correlación perfecta que se obtiene para la moneda ibérica, como es el caso de **Kelse** (1) o de **Castulo**—donde no se aprecian diferencias significativas entre ellas— con las diferencias observadas en la moneda imperial acuñada en las provincias.

A modo de ejemplo, señalaremos casos como el de **Carthago-Nova**, con un elevado índice de correlación tanto para los ases de Augusto como para los de Tiberio, en contraposición con la obtenida para los semises de Augusto dentro de la misma ceca.

En **Caesaraugusta**, por ejemplo, se aprecian claras diferencias entre la moneda de Augusto, con una alta correlación cobre-plomo, y la de Tiberio, donde la correlación entre estos dos metales disminuye considerablemente en favor de una mayor correlación cobre-cinc.

Otros ejemplos a considerar son los de **Itálica**, con una considerable correlación cobre-estaño y, en esta misma línea pero en

menor índice, los de **Emerita Augusta**, tanto para la moneda augustea como para la de Tiberio.

En cuanto al tipo de aleación presente en el monetario, observamos que la moneda con leyenda fenicia muestra aleaciones binarias, cobre-plomo, y ternarias, cobre-plomo-estaño, con elevados porcentajes de cobre, siendo el monetario de **Gadir** el que los ofrece más bajos. La reducción en los porcentajes de cobre siempre se acompaña del incremento en el porcentaje del plomo.

La moneda ibérica ofrece, en los denarios, aleaciones binarias plata-cobre, con porcentajes muy distintos entre cecas. En el monetario analizado es la moneda de **Arekoratas** la que posee mayor proporción de plata frente a las restantes. De los elementos minoritarios, tan sólo hemos detectado arsénico en cantidad apreciable, y aun así escasa, en **Sekobirikes**.

En el bronce, la moneda ibérica ofrece aleaciones binarias, cobre-plomo, y ternarias, cobre-plomo-estaño. Los valores de plomo más elevados se localizan en **Bilbilis**, **Kelse** y **Lakine** que, a su vez, son las que tienen más bajos porcentajes de cobre. Los valores más elevados de estaño se encuentran en el monetario de **Kelse**, **Kese**, **Bilbilis** y **Lakine**. El resto de los elementos no se detecta de forma significativa.

De la moneda provincial de época imperial es la augustea la que mayor porcentaje representa, seguida de la de Tiberio. Las restantes se documentan en proporciones bastante más reducidas.

Dentro de esta moneda, el valor más acuñado es el as, seguido del semis.

La composición química de este monetario sigue ofreciendo la variabilidad observada en las anteriores emisiones, pese a lo cual, y de forma global, podemos observar diferencias que se refieren a aspectos tales como los emisores. A modo de ejemplo, citaremos la moneda de **Carthago-Nova**, donde la muestra que se presenta nos permite hacer comparaciones entre los distintos emisores y valores.

Atendiendo a la cronología de la moneda, observamos que el cobre, elemento mayoritario,

sufre un incremento progresivo desde la moneda transicional hasta la de Calígula, en la que alcanza los límites máximos. Paralelamente a este incremento progresivo del cobre, se constata la reducción del plomo —no olvidemos la elevada correlación existente entre ambos metales en la mayoría de las cecas analizadas— en los mismos términos—. El estaño, como tercer elemento mayoritario, se documenta con mayor presencia en la moneda transicional.

Si comparamos los datos medios obtenidos para ases y semises, observamos que los ases ofrecen mayores proporciones de cobre que los semises, a la vez que el plomo es más abundante en los últimos. El estaño se mantiene en porcentajes similares para ambos valores.

Este progresivo incremento del cobre y la reducción del plomo constatado en **Carthago-Nova**, se observa igualmente si llevamos al gráfico los valores medios del total de los ases hispanolatinos, señalando que el estaño tan sólo aparece en proporciones significativas en la moneda de Augusto y de Tiberio, mientras que el cinc tan sólo lo hace en la de Calígula.

En el caso de los semises encontramos la misma circunstancia, con la salvedad de que la moneda augustea reduce la proporción de cobre con respecto a las emisiones anteriores.

Agrupando el monetario de acuerdo con las provincias en las que fue emitido, observamos que, básicamente, las diferencias se producen en torno a los tres elementos principales en la aleación: cobre, plomo y estaño.

En la moneda transicional, las emisiones de la Bética poseen mayores proporciones de cobre que las de la Citerior. Paralelamente, el porcentaje de plomo es superior en la Citerior.

La moneda augustea presenta valores similares de cobre en las cecas de la Bética y de la Lusitania, siendo ligeramente más elevado el de la Bética. La Citerior, por contra, reduce sensiblemente el porcentaje de cobre, incrementando el del plomo y el del estaño. Las cecas de la Lusitania son las únicas que

presentan valores medios de antimonio elevados.

La moneda de Tiberio ofrece los mayores porcentajes de cobre en las cecas de la Bética y la Lusitania, con un descenso considerable en las cecas de la Citerior. Las proporciones más elevadas de plomo y estaño se observan precisamente en la Citerior y la Lusitania debido a la reducción del cobre en las mismas. Cifras elevadas de antimonio tan sólo aparecen en la Lusitania.

Podemos concluir, por tanto, que a pesar de la disparidad observada en los porcentajes presentes en las aleaciones, se pueden extraer conclusiones generales para los distintos momentos cronológicos. Estas conclusiones nos llevarían a afirmar que las aleaciones ternarias, cobre-plomo-estaño, han ostentado la primacía en todo momento, sin menoscabo de que, dentro de la misma ceca, se utilizaran otro tipo de combinaciones, como las binarias cobre-plomo, cobre-estaño o cobre casi puro.

Existen casos que merecen ser tratados de forma independiente, como ocurre con **Cástulo**, donde la mayor parte de sus emisiones tienen una aleación binaria cobre-plomo, siendo escasa la proporción de las ternarias cobre-plomo-estaño. Otro caso singular es el de **Romula** y **Carthago Nova**, donde la mayor parte de los ejemplares analizados poseen acuñaciones en cobre casi puro.

Haciendo un estudio comparativo de los porcentajes de metal presentes en los diferentes grupos establecidos, observamos que, partiendo de la moneda fenicia, se produce un incremento del cobre en la moneda púnica, para iniciar un progresivo descenso en sus porcentajes que llega hasta la moneda latina; a partir de este momento, el incremento de este metal se efectúa de manera

progresiva hasta alcanzar su límite máximo en la moneda de Calígula.

El plomo, siempre presente en cantidades significativas, alcanza su cota más elevada en la moneda denominada genéricamente como latina.

Esta diversidad en las aleaciones utilizadas podría venir explicada por la naturaleza intermitente en la acuñación de monetario, motivada por la presencia de grupos de trabajo itinerantes encargados de dichas acuñaciones. En un intento de visualizar los posibles grupos dentro de los análisis presentados, hemos realizado histogramas que nos permitieran establecer los mismos. A través de ellos, hemos establecido, a modo de hipótesis, cinco grupos de talleres, estando los cuatro primeros bastante bien documentados, mientras que mantenemos reservas acerca del quinto, fundamentalmente porque las muestras que presentan dichos porcentajes son escasas.

Pese a todo, esto es una tesis «abierta», no pudiendo determinar de la investigación practicada más que la enorme diversidad en las aleaciones, diversidad que puede estar motivada tanto por la presencia de estos grupos de talleres como por la flexibilidad en los criterios seguidos en las acuñaciones, lo que haría que se desviaran de las prescripciones legales.

A sabiendas de las limitaciones que hemos manifestado en el trabajo, consideramos, aun así, que el conocimiento de la composición química de los monetales sigue siendo uno de los campos más sugestivos de la Numismática, en el convencimiento de que, en un futuro, proporcionará información valiosa para los estudios históricos en esta área del conocimiento.

RECENSIONES

Manuales de numismática antigua

Estas publicaciones que aquí se reúnen representan las últimas ofertas que, del escaso mundo de la numismática antigua, nos ofrece el mercado. En ellos se unen el carácter didáctico y divulgativo que persigue toda obra de estas características, aunque cada uno posea sus matizaciones.

Se puede hacer uno la idea de que el comentario pormenorizado de estas obras podría dar mucho más de sí, pero lo que intentan estas notas, basándose en ese carácter antes comentado, es establecer paralelismos entre ellas con el objeto de una evaluación comparada final. Por ello, tras un escueto análisis individual, se procederá al estudio de las obras como manuales revisando los puntos que toda obra de estas características debería poseer.

Así *Introducción a la Numismática Antigua. Grecia y Roma*⁽¹⁾ está dividida en tres partes que corresponden a un estudio preliminar, la primera, y de las dos siguientes, una está dedicada al mundo griego y otra al mundo romano. Quizás una parte atractiva corresponda a esa primera donde se incorpora el estudio de todos los elementos propios de la moneda: sus orígenes, su fabricación, etc., y un acertado primer capítulo, acerca de la historiografía de la numismática

antigua desde sus orígenes hasta nuestros días. Este aspecto es una característica más significativa de este libro, al que quizás haya que achacar un tratamiento más unificado de la numismática antigua, aunque sabemos que esto responde a un mejor entendimiento, comprensión y juicio del período numismático tratado.

Con respecto a *Ancient history from coins*⁽²⁾, el autor intenta ofrecernos una visión del mundo antiguo a través del estudio numismático. Muestra, a través de los aspectos técnicos, la evolución del mundo antiguo. Desde las diferentes maneras de acuñación, las intenciones políticas de cada momento, hasta llegar a la crisis de circulación monetaria.

También al autor pretende dar a conocer la historia antigua a través de un medio poco común, como es la moneda, centrándose además de los comentados aspectos técnicos en el gran papel del aspecto político que podemos extraer de la moneda. Por ello dedica gran parte a comentar períodos históricos concretos (la dinastía tolemaica, la seleúcida, incluso Filipo II y Alejandro Magno) comentando, al final del libro, los aspectos inflacionarios de la moneda. Puede que sea

(1) CARMEN HERRERO ALBIÑANA, *Introducción a la Numismática Antigua. Grecia y Roma*, Ed. Complutense, 1994, 268 págs. + catorce págs. de láminas (16 x 24 cm).

(2) CHRISTOPHER HOWGEO, *Ancient history from coins*, Routledge, Londres y Nueva York, 1995, 176 págs. + 184 fotografías de monedas en blanco y negro, 23 págs., bibliografía e índice analítico (14 x 22 cm).

aquí donde se observa una limitación, temporal, del estudio, al concluir su investigación del mundo antiguo con la reforma de Diocleciano, pues todos sus estudios han abarcado hasta este período, quizás debido al menor interés histórico, y numismático, de esta etapa.

La monnaie dans l'antiquité⁽³⁾ es la aportación francesa a este comentario. Posee una clara vocación didáctica, intentando hacer accesible la numismática a aquellos que se acerquen por vez primera hasta ella. La intención de este libro difiere de los anteriores en la presentación del tema. Aquí la moneda será el objeto principal de estudio, pasando la antigüedad a segundo plano. Por ello encontramos una mayor dedicación a los aspectos meramente numismáticos, con explicaciones acerca del nacimiento de la moneda, sus formas y funciones hasta llegar al derecho de acuñación. Posteriormente es cuando se analizarán las aportaciones a la historia antigua por parte de la moneda.

También el libro es una muestra de sabia conjunción de los aspectos numismáticos con los históricos. El estudio de las monedas se enriquece, de este modo, con acertados comentarios históricos que dinamizan y hacen atractivo este primer acercamiento al campo, siempre complicado, de la numismática.

Retomando lo expuesto en la introducción de este artículo, a continuación analizaremos los aspectos comunes de las obras como manuales de numismática antigua.

En principio se ha de significar la gran aportación que estos libros realizan a este campo de la numismática antigua, huérfana de publicaciones divulgativas, pues debemos de excluir de éstas todos los catálogos.

En el análisis de estas publicaciones se advierte una diferente utilización de los elementos esenciales de todo manual. Por ejemplo, el empleo de las notas a pie de página. Su utilización tanto en *Introducción...* como en *Ancient history...* es nula, no así en

el libro de F. Rebuffat en que, aparte de una gran profusión, se observa una correcta utilización y ubicación. De la misma manera un objeto imprescindible en este aspecto es la utilización de unos mapas que permitan enmarcar al lector el texto, tanto geográfica como mentalmente.

En cuanto a las ilustraciones, todos los libros poseen un registro similar de piezas, aunque difieren en su exposición. Así, tanto en el libro de la profesora Albiñana como en el del profesor Howgego las incluyen en un apéndice final, aunque en el caso de este último responda al modelo anglosajón tan extendido. En el caso de *La monnaie...*, el apéndice se encuentra en la parte central del libro, lo que puede permitir una mayor comodidad, además de reseñar los datos en la misma ilustración, como también ilustra la profesora Albiñana, datos que no refleja el libro de Howgego, quizás por esa herencia ya comentada.

Por último, en cuanto a las bibliografías de cada uno de los ejemplares, se ha de reseñar las diferencias entre ellos. Así *Ancient history...* no incluye obras que se encuentran relacionadas en los otros dos. Es aquí donde se observan los diferentes ámbitos y contextos donde nacen estos trabajos. Quizás por ello las coincidencias entre *Introducción...* y *La monnaie...* sean mayores. Sin embargo, en el caso de la *Introducción...* la división de la bibliografía en Grecia-Roma, por motivos técnicos y expositivos, y la de la edición francesa difieren en la cantidad de títulos que la obra gala recoge. Se debe consignar que la publicación de la Complutense es de 1994, y la de Rebuffat de 1996, amén de las diferencias de criterio utilizadas en la selección.

En resumen, siendo conscientes de las limitaciones que posee este artículo, al centrarse en un aspecto tan concreto, con una preocupación no tanto temática, de fondo, como de forma, podemos concluir positivamente el mismo. Si es complicado publicar cualquier cosa sobre numismática, más lo es sobre su época más remota. Si bien las inquietudes y caracteres de los tres libros fueran diferentes (más científico *Introducción...*, tratamiento histórico-político de las monedas en *Ancient history...* y el numismático, la aportación de la moneda en la anti-

(3) François Rebuffat, *La monnaie dans l'antiquité*, col. Antiquité Synthèses, Ed. Picard, 272 págs., bibliografía y diversos índices (geográfico, onomástico e ilustraciones) (17 x 24 cm).

güedad, de la edición francesa), todos poseen una intención divulgativa y didáctica, desde sus diferentes planos. Quizás por ello la manera de transmisión de estos conocimientos sea diferente, como se observa en la utilización de las referencias bibliográficas e ilustraciones. Pero su intención no queda desme-

recida, sino todo lo contrario, pues las tres nos muestran una visión mucho más rica y enriquecedora del mundo antiguo, siempre a través de un medio poco común como es la ciencia numismática.

RAÚL MARTÍN ALONSO

RAFAEL FROCHOSO SÁNCHEZ, *Las monedas califales de ceca al-Andalus y Madinat al-Zahra' 316-403 H./ 928-1013 J. C.*, Publicaciones de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba, 1996, 281 págs. (28 x 21 cm).

Este libro presenta un carácter novedoso al ofrecer exclusivamente la descripción y análisis de las monedas califales de las cecas al-Andalus y Madinat al-Zahra'. Las obras publicadas hasta este momento suelen ser de carácter general a toda la historia de la numismática hispano musulmana o bien estudios de colecciones o hallazgos concretos.

En él se hace una exposición sobre la evolución de las monedas acuñadas desde el inicio del califato por Abd al-Rahman III en el 316 H. hasta el 403 H. momento en el que la *fitna* que puso fin al califato estaba iniciándose.

El libro está estructurado en once capítulos. En el primero hace una introducción en la que explica el objetivo de su trabajo sobre la tipología de las monedas califales y justifica la metodología de estudio y la estructura del libro. Los dos siguientes capítulos están dedicados, brevemente, a cada una de las cecas que funcionan en este momento y que por tanto son las que aparecen en las monedas. A continuación presenta un capítulo titulado «Historia y descripción de las monedas» que se corresponde con cinco apartados del índice, cada uno de ellos correspondiente a un califa. El autor repite un esquema semejante año por año: comienza con un resumen de los acontecimientos históricos ocurridos en dicho año, para con-

tinuar con la descripción de los tipos que aparecen en las monedas (nombre del *ashab al sikka* correspondiente, motivos decorativos...), seguidamente nos presenta el peso medio de las monedas correspondientes a ese año y los metales utilizados en las acuñaciones. Por último incluye fotografías de algunas de las monedas representativas del año en estudio y que aparecen recogidas a su vez en las tablas finales (del catálogo).

Los dos siguientes capítulos hacen una breve referencia, sin entrar en mayores consideraciones, sobre la cuestión de las monedas de cobre y los dirhams de gran módulo.

Finalmente incluye un resumen de las inscripciones y nombres que aparecen en las monedas presentado a modo de tablas, diferenciando anverso y reverso para cada califa. En nuestra opinión hubiera sido deseable que este capítulo incluyera la traducción de las inscripciones, dado el carácter divulgativo de la obra.

Como una segunda parte, quizá la más novedosa del trabajo, se incluye el catálogo de las monedas estudiadas por el autor procedentes de los fondos numismáticos del Museo Arqueológico Nacional, Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Banco de España, Museo Nacional de Arte Hispano-musulmán de Granada, Museos Ar-

queológicos de Córdoba, Valencia y Murcia y Real Academia de la Historia así como colecciones particulares y subastas públicas. Organizadas por años, las monedas aparecen descritas por medio de tablas divididas en tres apartados. El primero corresponde a su número de referencia dentro de este catálogo, los datos correspondientes si la moneda pertenece a alguna institución y la referencia a Miles o Vives si éstos las incluyen en su obra. Los otros dos apartados contienen la descripción del anverso y del reverso que a su vez se dividen en centro y orla. En la columna dedicada al centro se recogen los motivos decorativos y nombres que aparecen en las monedas. En la columna de la orla aparece el número de líneas de orla/gráfica y si la leyenda exterior es circular o rectilínea.

En nuestra opinión esta última parte del libro es un trabajo excelente que servirá de

punto de partida a futuros trabajos científicos. Quizá se echa en falta una explicación del criterio seguido al dar los números de referencia, ya que quedan filas numeradas y sin ningún otro tipo de información. También se echa en falta, en algún caso, la referencia a las obras de Vives y Miles que resultan muy útiles a la hora de manejar las •tablas.

Como complemento del catálogo, adjunta la referencia de pesos y módulos de las monedas estudiadas, donde volvemos a echar en falta algunos números de inventario.

Finalmente el autor nos presenta una bibliografía general que quizá adolece de la ausencia de algún trabajo importante.

GLORIA GARCÍA RUIZ
y LOURDES RUIZ QUINTANAR

Relación de entidades que reciben Nvmisma

RECIBEN NVMISMA LOS SOCIOS DE LA S.I.A.E.N.
Y LAS ENTIDADES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN

ESPAÑA

ASOCIACIÓN NUMISMÁTICA ESPAÑOLA.—BARCELONA

BANCO DE ESPAÑA. Servicio de Documentación.—MADRID

C.S.I.C. Centro de Estudios Históricos.—MADRID

C.S.I.C. Centro de Estudios Históricos. Departamento de Prehistoria.—MADRID

C.S.I.C. Intercambio Bibliográfico.—MADRID

C.S.I.C. Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades.—
MADRID

C.S.I.C. Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento. Biblioteca.—Santiago de Com-
postela. LA CORUÑA

CASA DE VELÁZQUEZ.—MADRID

CENTRO DE ESTUDIOS DEL ROMÁNICO. Monasterio de Santa María la Real.—Agui-
lar de Campoo. PALENCIA

CERCLE FILATÈLIC I NUMISMÀTIC DE BARCELONA.—BARCELONA

CONSELL INSULAR DE MALLORCA. Biblioteca de Cultura Artesana.—Palma de Ma-
llorca. BALEARES

CRÓNICA NUMISMÁTICA.—MADRID

DIPUTACIÓN PROVINCIAL. Sección de Arqueología.—HUELVA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL. Servicio Investigación Prehistórica.—VALENCIA

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE RECIBEN «NVMISMA»

DIRECCIÓN DE MUSEOS MUNICIPALES.—MADRID
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y TÉCNICOS DE GUIPÚZCOA.—SAN SEBASTIÁN
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO. Área de Cultura.—Palma del Río. CÓRDOBA
GABINETE NUMISMÁTICO DE CATALUÑA.—BARCELONA
HEMEROTECA MUNICIPAL.—MADRID
HEMEROTECA NACIONAL.—MADRID
INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO.—ZARAGOZA
INSTITUT D'ESTUDIS ILERDENCIS. Gabinet Numismàtic.—LLEIDA
INSTITUTO ARQUEOLÓGICO ALEMÁN.—MADRID
INSTITUTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES.—
MADRID
INSTITUTO DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA.—MADRID
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES. Servicio de Publicaciones.—
HUESCA
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA CAROLINA. Asociación de Amigos.—La Carolina. JAÉN
MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL. Palacio de Altamira.—Elche. ALICANTE
MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL. Departamento de Numismática.—MADRID
MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL.—ALICANTE
MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL.—GRANADA
MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL.—ORENSE
MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL.—OVIEDO
MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL.—SEVILLA
MUSEO DE MÁLAGA. Palacio de Buenavista.—MÁLAGA
MUSEO DE SANTA CRUZ.—TOLEDO
MUSEO DE TERUEL.—TERUEL
MUSEO DE ZARAGOZA.—ZARAGOZA
MUSEO DEL PRADO.—MADRID
MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL.—Priego. CÓRDOBA
MUSEO LÁZARO GALDIANO.—MADRID
MUSEO MUNICIPAL DE SEGORBE.—Segorbe. CASTELLÓN
MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO.—Mérida. BADAJOZ
MUSEO PROVINCIAL. Palacio del Infantado.—GUADALAJARA
MUSEO SAN PÍO V.—VALENCIA
MUSEU ARQUEOLOGIC. Diputació de Barcelona.—BARCELONA
MUSEU ARQUEOLOGIC D'EIVISSA.—Eivissa. BALEARES
MUSEU ARQUEOLOGIC Y ETNOGRAFIC «SOLER BLASCO».—Jávea. ALICANTE

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE RECIBEN «NVMISMA»

- MUSEU NACIONAL ARQUEOLOGIC. Serveis Centrals.—TARRAGONA
- SOCIEDAD CATALANA DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS.—BARCELONA
- TALLER DE ARQUEOLOGÍA Y PREHISTORIA.—Alcañiz. TERUEL
- U.N.E.D. *Espacio, tiempo y forma*.—MADRID
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA. Intercambio de Publicaciones.—Bellaterra. BARCELONA
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. Facultad Filosofía y Letras. Biblioteca.—MADRID
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Cátedra de Epigrafía y Numismática.—MADRID
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. Departamento Historia Antigua.—MADRID
- UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES. Departamento Historia.—Alcalá de Henares. MADRID
- UNIVERSIDAD DE ALICANTE. Servicio de Publicaciones.—ALICANTE
- UNIVERSIDAD DE BARCELONA. Instituto de Arqueología y Prehistoria.—BARCELONA
- UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. Facultad Filosofía y Letras.—CÁDIZ
- UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. Facultad Filosofía y Letras.—SANTANDER
- UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA. Facultad de Letras.—CIUDAD REAL
- UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Departamento CC. de la Antigüedad.—CÓRDOBA
- UNIVERSIDAD DE DEUSTO. Facultad Filosofía y Letras.—Deusto. VIZCAYA
- UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. Facultad Filosofía y Letras.—CÁCERES
- UNIVERSIDAD DE GRANADA. Departamento Historia Antigua.—GRANADA
- UNIVERSIDAD DE GRANADA. Facultad Filosofía y Letras.—GRANADA
- UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. Secretaría de Publicaciones.—La Laguna. TENERIFE
- UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES. Facultad Filosofía y Letras.—Palma de Mallorca. BALEARES
- UNIVERSIDAD DE LEÓN. Servicio de Publicaciones.—LEÓN
- UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. Facultad Filosofía y Letras.—MÁLAGA
- UNIVERSIDAD DE MURCIA. Secretaría de Publicaciones. Intercambio Científico.—MURCIA
- UNIVERSIDAD DE OVIEDO. Facultad Geografía e Historia.—OVIEDO
- UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. Secretaría de Publicaciones.—SALAMANCA
- UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Facultad Geografía e Historia.—Santiago de Compostela. LA CORUÑA
- UNIVERSIDAD DE SEVILLA. Estudios Árabes e Islámicos.—SEVILLA
- UNIVERSIDAD DE SEVILLA. Secretaría de Publicaciones.—SEVILLA
- UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Departamento Prehistoria y Arqueología.—VALENCIA

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE RECIBEN «NVMISMA»

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. Secretaría de Publicaciones.—VALLADOLID

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento Ciencias de la Antigüedad. Biblioteca de Arqueología.—ZARAGOZA

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. Facultad Geografía e Historia.—Vitoria. ÁLAVA

ALEMANIA

ANTIKENMUSEUM UND ABGUß-SAMMLUNG ARCHÄOLOGISCHEN INSTITUTS.—HEIDELBERG

ARCHÄOLOGISCHES INSTITUT DER UNIVERSITÄT.—HAMBURG.

BADISCHES LANDESMUSEUM, MÜNZKABINETT.—KARLSRUHE

BAYERISCHE STAATSBIBLIOTHEK.—MÜNCHEN

CABINET TU BERGAKADEMIE FREIBERG. UNIVERSITÄTSBIBLIOTHEK WERNERSCHE MÜNZSAMMLUNG.—FREIBERG

DEUTSCHES ARCHÄOLOGISCHES INSTITUT.—BERLIN

IBERO-AMERIKANISCHES INSTITUT. Preussischer Kulturbesitz.—BERLIN

KESTNER MUSEUM.—HANNOVER

KOMMISSION FÜR ALTE GESCHICHTE UND EPIGRAPHIK.—MÜNCHEN

MÜNZKABINETT. STAATLICHE KUNSTSAMMLUNGEN.—DRESDEN

MUSEUM FÜR HAMBURGISCHE GESCHICHTE.—HAMBURG

NATIONALGALERIE.—BERLIN

NUMISMATISCHE SAMMLUNGEN DER GESCHICHTSWISSENSCHAFT.—BOCHUM

REINISCHES LANDESMUSEUM.—BONN

SAMMLUNG KÖHLER-OSBAHR. K. UND S. MUSEUM DUISBURG.—DUISBURG

STAATLICHE MÜNZE.—KARLSRUHE.

STAATLICHE MÜNZSAMMLUNG MÜNCHEN.—MÜNCHEN

STAATLICHE MUSEEN ZU BERLIN.—BERLIN

WÜRTEMBERGISCHES LANDESMUSEUM.—STUTT GART

ARABIA SAUDITA

DEPT. OF ARCHEOLOGY & MUSEOLOGY. College of Arts. King Saud University.—RIYADH

ARGENTINA

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Gerencia del Tesoro.—BUENOS AIRES

INSTITUTO DE NUMISMÁTICA E HISTORIA.—SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

AUSTRALIA

FISTER LIBRARY OF SIDNEY. Serial Section.—SIDNEY
MUSEUM OF VICTORIA. DEPARTMENT OF NUMISMATICS.—Melbourne. VICTORIA
ROYAL AUSTRALIAN MINT MUSEUM.—CANBERRA
TASMANIAN MUSEUM AND ART GALLERY.—Hobart. TASMANIA
UNIVERSITY OF SIDNEY LIBRARY.—SIDNEY

AUSTRIA

ALTE MÜNZE.—Hall. TIROL
HISTORISCHES MUSEUM (Museen der Stadt Wien).—WIEN
INSTITUT FÜR NUMISMATIK. University Wien.—WIEN
KUNSTHISTORISCHES MUSEUM. Münzkabinett.—WIEN
MÜNZ- UND MEDAILLENSAMMLUNG. OBERÖSTERREICHISCHES LANDESMUSEUM.—LINZ
NATURHISTORISCHES MUSEUM. Prähistorische Abteilung.—WIEN
STADTMUSEUM HALL IN TIROL. BURG HASEGG.—Hall. TIROL
STEIERMÄRKISCHES LANDESMUSEUM JOANNEUM. Abt. Münzensammlung.—Graz. STEIERMARK
TIROLER LANDESARCHIV.—INNSBRUCK
UNIVERSITÄT INNSBRUCK. Institut für Alte Geschichte.—INNSBRUCK
UNIVERSITÄT WIEN.—Institut für Alte Geschichte, Altertumskunde und Epigraphie.—WIEN

BÉLGICA

BIBLIOTHÈQUE ROYAL DE BELGIQUE. Cabinet des Médailles.—BRUXELLES
MUNT- EN PENNINGKABINET VAN DE PROVINCIE LIMBURG.—TONGEREN
MUSÉE NUMISMATIQUE ET HISTORIQUE. BANQUE NATIONALE DE BELGIQUE.—BRUXELLES
MUSÉE ROYAL D'ART ET D'HISTOIRE.—BRUXELLES
UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LOUVAIN. Fac. Philosophie et Lettres.—LEUVEN
UNIVERSITÉ DE L'ÉTAT A LIEGE. Fac. Philosophie et Lettres.—LIEGE
UNIVERSITÉ LIBRE DE BRUXELLES. Fac. Philosophie et Lettres.—BRUXELLES

BOLIVIA

CASA NACIONAL DE MONEDA.—POTOSÍ

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE RECIBEN «NVMISMA»

BRASIL

MUSEU PAULISTA.—SÃO PAULO

MUSEU DE VALORES. Banco Central do Brasil.—BRASILIA (DF)

SOCIEDADE DE ESTUDOS DE NUMISMATICA.—RÍO DE JANEIRO

BULGARIA

MONETARY CABINET. Istoriteheski Muzej.—KJUSTENDIL

MUSEUM OF HISTORY. Department of Coins.—JAMBOL

CANADÁ

GREEK & ROMAN DEPARTMENT. Royal Ontario Museum.—Toronto. ONTARIO

NATIONAL GALLERY OF CANADA.—Ottawa. ONTARIO

UNIVERSITÉ DU QUEBEC A MONTREAL. Secteur des Arts.—Montreal. QUEBEC

COLOMBIA

BANCO DE LA REPÚBLICA. Museo del Oro.—SANTA FE DE BOGOTÁ

COSTA RICA

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA. Proyecto de Costa Rica.—COSTA RICA

CROACIA

ARHEOLOŠKI MUZEJ.—SPLIT

NUMISMATIC DEPARTMENT. ARHEOLOŠKI MUZEJ ZAGREB.—ZAGREB

CUBA

BANCO NACIONAL DE CUBA. Museo Numismático.—LA HABANA

DINAMARCA

DANMARK'S NATIONALBANK.—KØBENHAVN

DET KGL. DANSKE KUNSAKADEMI.—KØBENHAVN

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE RECIBEN «NVMISMA»

INSTITUT FOR FORHISTORISK OG KLASSISK ARKAEOLOGI. Københavns Universitet.—KØBENHAVN

NATIONALMUSEET. DEN KGL. MONT- OG MEDAILLESAMLING.—KØBENHAVN

NY CARLSBERG GLYPTOTEK.—KØBENHAVN

ESCOCIA

EDINBURG UNIVERSITY PRESS. Sells Manager.—EDINBURG

LIBRAR. NATIONAL MUSEUM OF SCOTLAND.—EDINBURG

ESLOVENIA

BANK OF SLOVENIA.—LJUBLJANA

NARODNI MUZEJ.—LJUBLJANA

ESTADOS UNIDOS

BOSTON UNIVERSITY. Graduate School.—BOSTON

COLUMBIA UNIVERSITY. Graduate School of Arts & Sciences.—NEW YORK

GEORGETOWN UNIVERSITY. College of Arts & Sciences.—WASHINGTON DC

HARVARD COLLEGE LIBRARY.—Cambridge. MASSACHUSSETS

LIBRARY. AMERICAN NUMISMATIC SOCIETY.—NEW YORK

LIBRARY OF CONGRESS.—WASHINGTON DC

MUSEUM OF THE AMERICAN NUMISMATIC ASSOCIATION.—COLORADO SPRINGS

NORTH CAROLINA HISTORY MUSEUM.—RALEIGH

NUMISMATIC COLLECTION. The Newark Museum.—NEWARK

OLD SAN FRANCISCO MINT. Fifth and Mission.—SAN FRANCISCO

SMITHSONIAN INSTITUTION. Department of Numismatic.—WASHINGTON DC

UNITED STATES MINT.—WASHINGTON DC

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, LOS ANGELES. College of Letters & Science.—LOS ANGELES

UNIVERSITY OF CALIFORNIA. Serials Dept. Main Library.—BERKELEY

YALE UNIVERSITY. Graduate School of Arts & Sciences.—NEW HAVEN

ESTONIA

ESTONIAN HISTORY MUSEUM. Coin Cabinet.—TALLIN

FILIPINAS

NATIONAL COMMISSION FOR CULTURE AND THE ARTS.—MANILA

FINLANDIA

NATIONAL MUSEUM. Coin Cabinet.—HELSINKI

SUOMEN NUMISMAATIKKOLIITTO.—HELSINKI

FRANCIA

BIBLIOTHÈQUE HISTOIRE DE L'ART. Université Toulouse-Le Mirail.—TOULOUSE

BIBLIOTHÈQUE MUNICIPALE.—ORLÉANS

CABINET DES MEDAILLES. Bibliothèque Nationale.—PARIS

CABINET DES MONNAIES ET MEDAILLES - ARCHIVES MUNICIPALES. Palais des Beaux Arts.—MARSEILLE

CABINET NUMISMATIQUE. Musée Dép. des Antiquités de La Seine-Maritime.—ROUEN

MÉDAILLIER. Banque de France.—PARIS

MÉDAILLIER. Bibliothèque Municipale.—DIJON

MÉDAILLIER DE LA SOCIÉTÉ ARCHEOLOGIQUE DE BÉZIERS.—BÉZIERS

MONNAIE DE PARIS.—PARIS

MUSÉE DES BEAUX ARTS DE TROYES.—TROYES

MUSÉE CONDÉ.—CHANTILLY

MUSÉE GALLO-ROMAIN D'AOSTE. Musée Dauphinois.—GRENOBLE

MUSÉE DE L'HISTOIRE DE FRANCE. Archives Nationales.—PARIS

MUSÉE DU LOUVRE.—PARIS

MUSÉE SAVOISIEN. Médailleur de Savoie et Collection Numismatique.—CHAMBERY

MUSÉE SAINT-RAIMOND.—TOULOUSE

MUSÉES D'ART ET D'HISTOIRE. Conservation Musée Archeologique.—NÎMES

MUSÉES DEP. DE LOIRE-ATLANTIQUE. Musée Thomas Dobrée-Archéologique.—NANTES

GRAN BRETAÑA

ASHMOLEAN LIBRARY.—OXFORD

ASHMOLEAN MUSEUM OF ART AND ARCHAEOLOGY.—OXFORD

BLACKBURN MUSEUM AND ART GALLERY.—Blackburn. LANCASHIRE

BRITISH MUSEUM. Department of Coins and Medals.—LONDON

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE RECIBEN «NUMISMA»

BRITISH MUSEUM. ROYAL NUMISMATIC SOCIETY.—LONDON
BRITISH NUMISMATIC SOCIETY. Warburg Institute.—LONDON
BRITISH ROYAL MINT MUSEUM.—LLANTRISANT
CAMBRIDGE UNIVERSITY LIBRARY.—CAMBRIDGE
CAMBRIDGE UNIVERSITY LIBRARY. Periodicals Department.—CAMBRIDGE
COIN COLLECTION. The Barber Institute of Fine Arts.—BIRMINGHAM
FITZWILLIAM MUSEUM.—CAMBRIDGE
MUSEUM AND HISTORICAL RESEARCH. Bank of England.—LONDON
SPINK AND SONS.—LONDON
UNIVERSITY OF CAMBRIDGE. The Old Schools.—CAMBRIDGE
UNIVERSITY OF OXFORD.—OXFORD

GRECIA

ATHENS NUMISMATIC MUSEUM.—ATHINAI
BENAKI MUSEUM.—ATHINAI
NATIONAL HISTORICAL MUSEUM. Old Parliament Building.—ATHINAI

HAITÍ

BANQUE DE LA REPUBLIQUE D'HAITI.—PORT-AU-PRINCE

HOLANDA

ALLARD PIERSONMUSEUM.—AMSTERDAM
MUSEUM VAN'S RIJKS MUNT.—UTRECHT
MUSEUM BANK VAN DE NEDERLANDSE ANTILLEN.—Curaçao. ANTILLAS HOLANDESAS
NUMISMATISCHE VERZAMELINGEN. De Nederlandsche Bank NV.—AMSTERDAM
RIJKSMUSEUM.—AMSTERDAM
RIJKSMUSEUM. Het Koninklijk Penningkabinet.—LEIDEN
TEYLER'S MUSEUM. Numismatisch Kabinet.—HAARLEM

HUNGRÍA

BANKNOTE AND COIN COLLECTION. Magyar Nemzeti Bank.—BUDAPEST
DEPARTMENT OF COINS AND MEDALS. Hungarian National Museum.—BUDAPEST

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE RECIBEN «NVMISMA»

MÓRA FERENC MÚZEUM/ÉREMTARA.—SZEGED
PÉNZJEGYNYOMDA RT.—BUDAPEST

INDIA

ACADEMY OF INDIAN NUMISMATICS AND SIGILLOGRAPHY.—INDORE

INDONESIA

PERUM PERCETAKAN UANG RI. Reska Artha.—JAKARTA

IRÁN

BANK MARKAZI JOMHORUI ISLAMI. Issue Dept.—TEHERÁN

IRLANDA

NATIONAL MUSEUM OF IRELAND.—DUBLIN
UNIVERSITY OF DUBLIN. Trinity College.—DUBLIN

ISRAEL

BANK OF ISRAEL MUSEUM.—JERUSALEM
ERETZ ISRAEL MUSEUM TEL AVIV. Kadman Numismatic Pavillion.—TEL AVIV

ITALIA

BIBLIOTECA DEI MUSEI CIVICI.—TORINO
CIVICHE RACCOLTE ARCHEOLOGICHE E NUMISMATICHE. Castello Sforresco.—
MILANO
CIVICI MUSEI D'ARTE E STORIA.—BRESCIA
EDIZIONI ENNERRE.—MILANO
ESCUELA ESPAÑOLA DE ARQUEOLOGÍA.—ROMA
GABINETTO NUMISMATICO. CIVICI MUSEI DI PAVIA.—PAVIA
ISTITUTI CULTURALI ED ARTISTICI.—FORLI
ISTITUTO ITALIANO DI NUMISMATICA.—ROMA
MUSEI CAPITOLINI. Medagliere Capitolino.—ROMA
MUSEI CIVICI VENEZIANI D'ARTE E STORIA.—VENEZIA
MUSEO ARCHEOLOGICO NAZIONALE.—NAPOLI

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE RECIBEN «NVMISMA»

MUSEO BOTTACIN.—PADOVA

MUSEO CIVICO ARCHEOLOGICO DI BOLOGNA.—BOLOGNA

MUSEO CIVICO DI PALAZZO TE.—MANTOVA

MUSEO ETNOLOGICO, ORIENTALE E NUMISMATICO.—TORINO

MUSEO NUMISMATICO DELLA ZECCA.—ROMA

OSCAR RINALDI.—VERONA

SCUOLA NORMALE SUPERIORE. Publ. della classe di Lettere.—PISA

JAPÓN

MINT MUSEUM. Exhibition Room.—OSAKA CITY

LUXEMBURGO

BIBLIOTHÈQUE NATIONALE.—LUXEMBURG

MUSÉE DE L'ETAT.—LUXEMBURG

MALASIA

THE MONEY MUSEUM. Central Bank of Malaysia.—KUALA LUMPUR

MARRUECOS

MUSÉE NUMISMATIQUE. Banque Al-Maghrib.—RABAT

MÉXICO

MUSEO NUMISMÁTICO. Banco de México.—MÉXICO

SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE PUEBLA.—PUEBLA

NORUEGA

DEN KONGELIGE MYNTS MUSEUM. Royal Norwegian Mint.—KONSGBERG

UNIVERSITETETS MYNTKABINNET.—OSLO

NUEVA ZELANDA

MUSEUM OF NEW ZEALAND. Te Papatongarewa.—WELLINGTON

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE RECIBEN «NVMISMA»

PAKISTÁN

LAHORE MUSEUM.—LAHORE

PERÚ

BANCO CENTRAL DE LA RESERVA. Sección Numismática.—LIMA

POLONIA

GABINET NUMIZMATYCZNY. Muzeum Narodowe.—KRAKOW

INSTYTUT ARCHEOLOGII I ETNOLOGII. Polskiej Akademii Nauk.—WARSZAWA

INSTYTUT HISTORII KULTURY MATERIALNEJ. Pan-Biblioteka.—WARSZAWA

MINT GABINET NUMIZMATYCZNY MENNICY PANSTWOWEJ.—WARSZAWA

MUZEUM ARCHEOLOGICZNE I ETNOGRAFICZNE W LODZI.—ŁÓDŹ

MUZEUM SZTUKI MEDALIERSKIEJ.—WROCŁAW

P.T.A.I.N.—WARSZAWA

PORTUGAL

INST. ANTROP. «DOCTOR MENDES CORREA». Fac. de Ciências. Universidade do Porto.—PORTO

MUSEU ARQUEOLOGICO.—LISBOA

MUSEU CALOUSTE GULBENKIAN.—LISBOA

MUSEU NUMISMATICO PORTUGUES. CASA DE MOEDA.—LISBOA

SINTRIA. Gabinete de Estudos de Arqueologia, Arte e Etnografia. Museu Regional de Sintra.—SINTRA

SOCIEDADE PORTUGUESA DE NUMISMATICA.—PORTO

UNIVERSIDADE DE COIMBRA. Faculdade de Letras. Instituto de Arqueologia.—COIMBRA

UNIVERSIDADE DO ALGARVE.—FARO

UNIVERSIDADE DO MINHO.—BRAGA

REPÚBLICA CHECA

KNIHOVNA NÁRODNÍHO MUZEA.—PRAHA

MORAVSKÉ MUZEUM V BRNE. NOSITEL RADU PRACE. Numismatické Oddelení.—BRNO

NAPRSTKOVO MUZEUM.—PRAHA

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE RECIBEN «NVMISMA»

REPÚBLICA DOMINICANA

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. Museo Numismático y Filatélico.—SANTO DOMINGO

RUMANIA

BRUKENTHAL MUSEUM. Numismatic Cabinet.—SIBIU

CABINET NUMISMATIC. Muzeul de Istorie Nationala si Arheologie.—CONSTANTA

CABINETUL NUMISMATIC. Muzeul National de Istorie al Transilvaniei.—CLUJ-NAPOCA

INSTITUTUL DE ARHEOLOGIE.—BUCURESTI

NUMISMATIC DEPARTMENT. Library of the Romanian Academy.—BUCARESTI

SUDÁFRICA

FIRST NATIONAL BANK MUSEUM.—JOHANNESBURG

SUECIA

GÖTEBORG'S NUMISMATISKA FÖRENING.—GÖTEBORG

INSTITUTIONEM FÖR ARKEOLOGI.—UPPSALA

UPPSALA UNIVERSITETS MYNTKABINETT. Universitetshuset.—UPPSALA

VITTERHETSAKADEMIENS BIBLIOTEK.—STOCKHOLM

SUIZA

ARCHÄOLOGISCHES INSTITUT DER UNIVERSITÄT.—ZÜRICH

BERNISCHES HISTORISCHES MUSEUM.—BERN

CABINET DE NUMISMATIQUE. Musée d'Art et d'Histoire.—NEUCHÂTEL

CENTRE D'ETUDES CLASSIQUES.—GENÈVE

HISTORISCHES MUSEUM.—BASEL

MÜNZKABINETT. Stadtbibliothek.—WINTERTHUR

MUSÉE D'ART ET D'HISTOIRE.—GENÈVE

MUSÉE HISTORIQUE. Cabinet des Medailles du Canton de Vaud.—LAUSANNE

MUSÉE NATIONALE SUISSE.—ZÜRICH

STADT- UND UNIVERSITÄTSBIBLIOTHEK.—BERN

UNIVERSITÄT BASEL. Dekanat der Philosophisch-Historischen Fakultät.—BASEL

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE RECIBEN «NVMISMA»

TAIWÁN

NATIONAL MUSEUM OF HISTORY.—TAIPEI

TÚNEZ

MUSÉE DE LA MONNAIE. Banque Centrale de Tunisie.—TUNIS

URUGUAY

INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMÁTICA.—MONTEVIDEO

VENEZUELA

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA. Santa Capilla.—CARACAS

Normas de presentación de trabajos

NVMISMA no mantiene correspondencia acerca de trabajos no solicitados, ni se responsabiliza de su recepción y devolución. Los originales recibidos se entiende que lo son para su publicación.

Los trabajos enviados deberán presentarse en castellano, mecanografiados por duplicado (original y copia sin encuadernar) en formato DIN A4, con una extensión máxima de 30-35 folios numerados de texto y notas, pudiendo ser superada dicha extensión por láminas, apéndices documentales, etc. Se acompañarán de un resumen de medio folio, a ser posible redactado en castellano e inglés.

Las figuras y fotos (original y fotocopia) se incluirán separadas del texto. *NVMISMA* podrá colocar las ilustraciones en el interior del texto, admitiéndose en este aspecto las sugerencias del autor. Las fotografías de piezas podrán ser suprimidas por *NVMISMA* si se estima que la calidad de la reproducción va a ser muy deficiente.

Los textos recibidos se considerarán aprobados por el autor, siendo éste responsable de cualquier errata que aparezca en ellos. Las notas se incluirán al final del texto, y en las referencias bibliográficas deberán quedar bien claros el autor, título, lugar y año de edición.

NVMISMA se reserva el derecho de hacer correcciones ortográficas y tipográficas, siempre dentro del respeto al estilo de cada autor, no responsabilizándose de las opiniones y datos vertidos en el texto. El autor será asimismo responsable de posibles faltas contra la legislación de propiedad intelectual.

La no publicación de un artículo no implica necesariamente una valoración negativa de su calidad ni un rechazo personal hacia el autor, que puede, si lo desea, enviar nuevas colaboraciones.

